

Tierras
de
España

CANARIAS

CANARIAS

Tierras de España

CANARIAS



Una espléndida síntesis de la geografía,
la historia, la literatura y el arte de Canarias,
obra de Antonio López Gómez, Antonio Rumeu de Armas,
Alfonso Armas Ayala y Jesús Hernández Perera

Noguer

*Tierras
de
España*

CANARIAS

CANARIAS



Tierras de España

CANARIAS

Fundación Juan March

Noguer

*Fundación
Juan March*

Noguer

Tierras
de
España

CANARIAS

López-Gómez
Rincón de Armas
Arias Ayala
Fernández Pérez

CANARIAS

Fundación Juan March • Editorial Noguer



Tierras de España

La cultura española posee una diversidad que es una de las bases de su riqueza. Partiendo de esa realidad, esta colección pretende ofrecer un mosaico de las distintas regiones españolas. A cada una se dedicará un volumen o, en algunos casos especiales (CATALUÑA, CASTILLA LA VIEJA · LEÓN, CASTILLA LA NUEVA y ANDALUCÍA), dos tomos.

La colección se centra en el amplio estudio del arte en cada región, precedido de unas breves introducciones a la geografía, historia y literatura que lo explican y condicionan.

Los textos han sido redactados por más de sesenta especialistas. Se ha realizado un gran esfuerzo para ofrecer unas ilustraciones de primera calidad, rigurosamente seleccionadas por su belleza o significado cultural y cuidadosamente impresas.

El título, TIERRAS DE ESPAÑA, no alude a un puro ámbito geográfico sino al escenario histórico de la actividad creadora de unos hombres. Esta colección intenta ofrecer, con la debida dignidad, una visión amplia del legado artístico y cultural de esa "hermosa tierra de España" que cantó Antonio Machado.

Sobrecubierta:

Estatuilla femenina en terracota, llamada "ídolo de Tara", procedente de Telde. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



TIERRAS DE ESPAÑA

Comisión coordinadora de la colección
TIERRAS DE ESPAÑA

José M.^a de Azcárate Ristori

*Catedrático de Historia del Arte Medieval, Árabe y Cristiano
de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad
Complutense de Madrid*

José Cepeda Adán

*Catedrático de Historia Moderna de España
en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad
Complutense de Madrid*

José Gudiol

*Arquitecto. Director del Instituto Amatller
de Arte Hispánico*

Antonio López Gómez

*Catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Autónoma de Madrid*

Juan Maluquer de Motes

*Catedrático Director del Instituto de Arqueología
de la Universidad de Barcelona*

Gratiniano Nieto Gallo

*Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma
de Madrid*

Francisco Yndurain Hernández

*Catedrático de Lengua y Literatura Española de la Facultad
de Filología de la Universidad
Complutense de Madrid*

CANARIAS



PUBLICACIONES DE LA FUNDACION JUAN MARCH
EDITORIAL NOGUER, S. A.

Primera edición: noviembre de 1984
RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
© Fundación Juan March, Castelló, '77 - Madrid, 1984
Coedición en exclusiva con Editorial Noguer, S.A., Barcelona

ISBN 84-7075-303-7

ISBN 84-279-8020-5

Depósito legal: S.S. 562-1984

La Fundación Juan March no se solidariza
necesariamente con la opinión de los autores
cuyas obras publica.

Talleres Offset Nerecán, S.A., San Sebastián, 1984

Printed in Spain

CANARIAS

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Antonio López Gómez

INTRODUCCION HISTORICA

Antonio Rumeu de Armas

INTRODUCCION LITERARIA

Alfonso Armas Ayala

ARTE

Jesús Hernández Perera

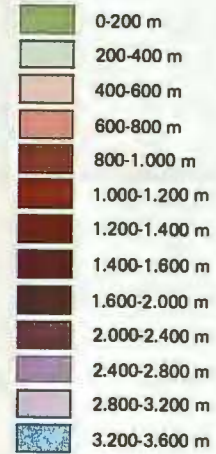
INTRODUCCION GEOGRAFICA

Antonio López Gómez

*Catedrático de Geografía
de la Universidad Autónoma de Madrid*

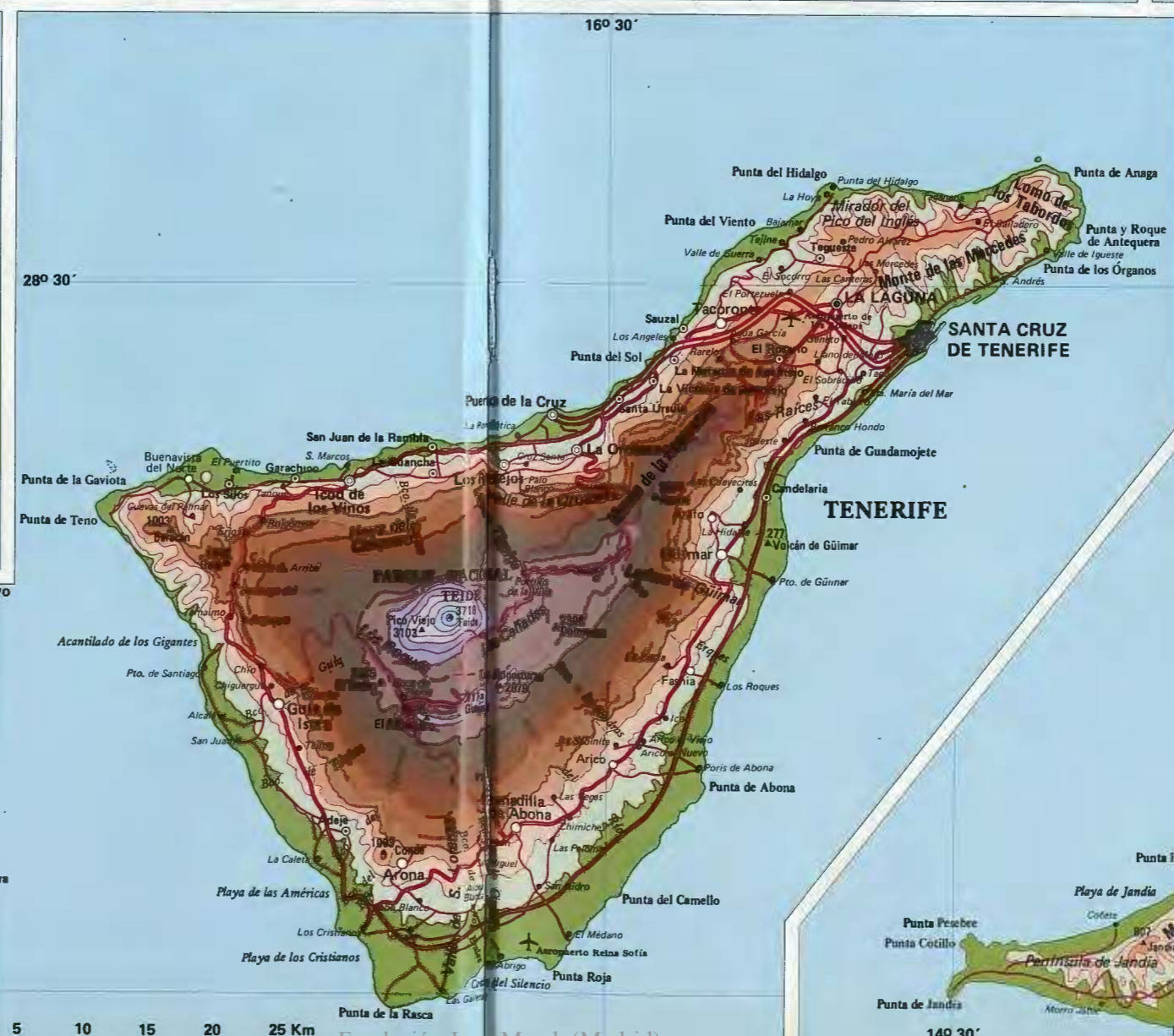
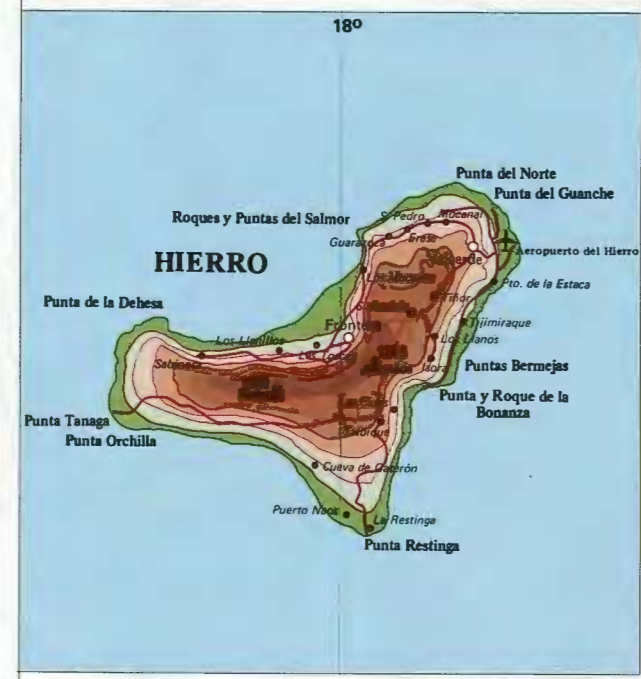
SIGNOS UTILIZADOS

Hipsometría



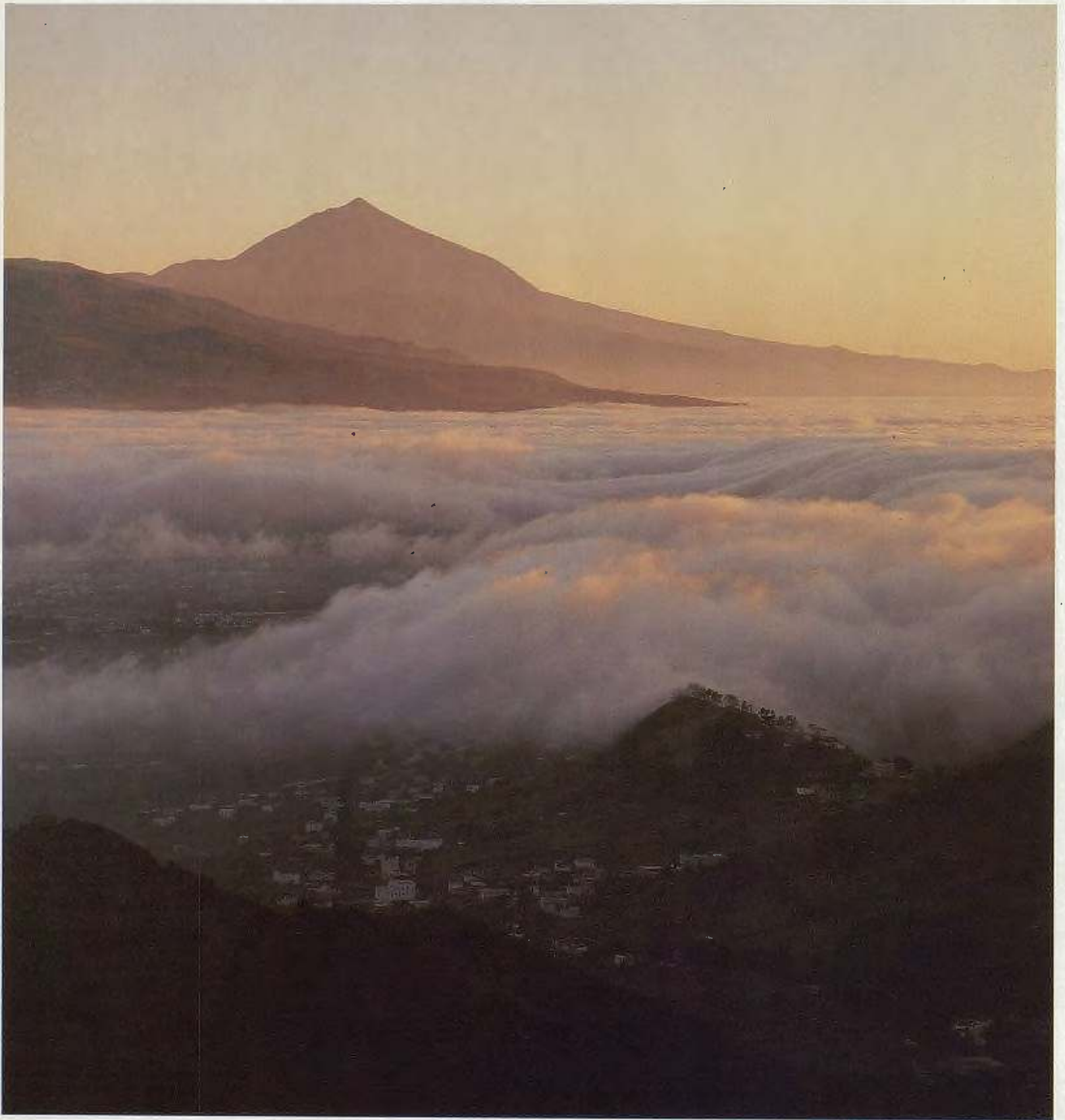
- Autovía
- Carretera comarcal
- Carretera local
- Aeropuerto
- Pico

- Pueblos, aldeas
- menos de 5.000 hab.
- de 5.000 a 10.000 hab.
- de 10.000 a 20.000 hab.
- de 20.000 a 50.000 hab.
- de 50.000 a 150.000 hab.
- más de 150.000 hab.





2. *La cumbre del Teide sobre un mar de
nubes*



La lejanía ha hecho que el conocimiento directo de Canarias por el resto de los españoles sea mucho menor de lo deseable. Si añadimos la leyenda dorada de las Islas Afortunadas y la geografía antañona de sólo nombres y cifras, no puede extrañar la frecuente imagen borrosa, parcial o deformada de un conjunto tan original y de tantos contrastes como es este Archipiélago.

Vulcanismo, insularidad y clima seco subtropical son sus rasgos naturales básicos. Pero hay numerosas diferencias en el tamaño y relieve de las islas o entre volcanes de muy distinto tipo y dimensiones, desde los conos pequeños hasta el gigante Teide o las enormes «calderas». Espectacular es el contraste entre el clima árido de las zonas bajas y el húmedo y nebuloso de las alturas, traducido, respectivamente, en vegetación desértica y en espesos bosques subtropicales o magníficos pinares.

Afortunadas son las Islas en ciertos aspectos de su entraña física, pero la imagen sólo es parcial y en gran medida se debe al esfuerzo secular de sus habitantes; es un ejemplo sobresaliente de cómo el hombre puede utilizar los recursos que le presenta el medio, muy favorable en algunas ocasiones, pero decididamente hostil en otras.

La situación determinó primero su aislamiento histórico, salvo contactos esporádicos de navegantes, y la pervivencia de la cultura guanche, todavía en el neolítico hasta la conquista en los albores de los tiempos modernos. Después, situado el Archipiélago en las rutas atlánticas, ha fundado su desarrollo económico en el comercio marítimo y de ahí la necesidad de cultivos de exportación, muy solicitados en los mercados exteriores, que han marcado diversas épocas: azúcar, vino o tintes antaño, plátanos y tomates hoy. Aparte de un considerable esfuerzo, sobre todo en el pasado, para cubrir las necesidades propias. Sin olvidar la especial franquicia aduanera desde el siglo XIX, esencial para la economía canaria. Con las rápidas comunicaciones modernas ha sido posible explotar otro recurso natu-

ral, el clima seco y cálido, tan buscado por el turismo, energético transformador, no siempre feliz, del paisaje costero.

Las características de Canarias permiten aplicar, según algunos autores, la teoría del «capitalismo periférico», por la cual el Archipiélago sería una «zona periférica» en la que los «países del centro» (Europa occidental) ha estimulado el desarrollo de un sector exportador de artículos elementales y la persistencia de otro primitivo de subsistencia, necesario para el mantenimiento de aquél. A su vez son grandes las diferencias económicas entre las islas secas o apartadas y las mejor dotadas de agua y comunicaciones. Se manifiesta igualmente en el volumen y desarrollo de su población, reducido o incluso negativo en las primeras, pero extraordinario en las otras, tanto que el Archipiélago resulta, como conjunto regional, el de mayor crecimiento natural de España entera. Asimismo son grandes los contrastes en las islas montañosas entre las secas zonas bajas y las húmedas «medianías»; entre barlovento, respecto a los alisios dominantes, es decir el N y el E, y sotavento, el S y el W.

Cada isla tiene, además, acusada personalidad, con su manifestación administrativa en los originales «cabildos insulares», creados en 1912. Desde 1927, se agrupan en dos provincias, denominadas según las capitales: Santa Cruz de Tenerife (esta isla con las de La Palma, La Gomera y El Hierro), y Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). Ello no carece de cierta virtualidad debido a la bipolaridad manifiesta entre dichas ciudades; ha originado también un cierto equilibrio, y también tensiones, entre otros organismos supraprovinciales. Pero las semejanzas en aspectos naturales y los problemas socioeconómicos suponen una notable personalidad regional, manifiesta en una comunidad autonómica.

EL PAISAJE NATURAL

Islas volcánicas

Sobre un basamento roto, de transición entre la corteza oceánica y la placa africana, ha tenido lugar una colosal acumulación de productos volcánicos, surgidos por las roturas y debidos a erupciones sucesivas, de diversos tipos, en las eras terciaria y cuaternaria. Enérgicamente atacados después esos materiales por la erosión de los barrancos, han determinado un relieve muy abrupto, salvo las islas más orientales. Las costas son acantiladas, en general, y en seguida se alcanzan profundidades de 2.000 ó 3.000 m. La actividad ígnea ha proseguido en tiempos históricos y se mantiene aún, con las últimas muestras espectaculares en La Palma: el Teneguía en 1971. Son frecuentes las aberturas circulares de enormes dimensiones, llamadas «calderas». Se creía antes que eran debidas a colosales erupciones explosivas, las cuales volaban literalmente los conos volcánicos; después se ha visto que, en la mayoría de los casos, se producen por el hundimiento de la bóveda de aquéllos al quedar un vacío debajo con la salida violenta de las lavas. Pero se ha comprobado también en muchas ocasiones la existencia de roturas que favorecen el ataque de la cabecera de los torrentes y es entonces la erosión, fácil en los materiales sueltos, la causa principal. De uno u otro tipo, o mixtas, las calderas son formas de relieve muy llamativas. Pero lo más abundante son los conos de variados tamaños y tipos (de lavas, escorias, cenizas o complejos) que se encuentran por doquier; uno de ellos, el Teide, con 3.718 m es la cima más alta de las tierras españolas. Mantos de cenizas y lapilli (pequeñas piedrecitas), originados por erupciones violentas, cubren grandes extensiones; así como corrientes de lava muy diversas, unas con formas prismáticas debido a las grietas verticales al solidificarse (basaltos), otras erizadas y caóticas o amontonadas como si fueran ro-

llos de cuerdas o ropa lavada y retorcida; restos aislados por la erosión en forma de monolitos o «roques» de extraña silueta, etc. Por todas partes, materiales de numerosas erupciones sucesivas; en muchos casos ya descompuestos en superficie y con buenos suelos de cultivo, o recientes en otros sitios donde originan estériles y llamativos «malpaises». La originalidad y grandeza de estos paisajes alcanza quizás el máximo en cuatro lugares declarados «parque nacional»: el Teide — con el circo de las Cañadas — en Tenerife, caldera de Taburiente en La Palma, Garajonay en Gomera y Timanfaya en Lanzarote.

Dentro de esos rasgos generales hay notables diferencias de relieve, sobre todo entre las dos islas orientales y las restantes; diversidad que tiene, a su vez, marcada repercusión en el clima y la hidrografía y, por consiguiente, en la vegetación natural y los cultivos.

Lanzarote y Fuerteventura, con forma toscamente curva y alargada de NE a SW, sólo alcanzan alturas modestas, hasta unos 700-800 m y son frecuentes las tierras bajas. En cambio Gran Canaria, Tenerife y La Palma tienen relieves muy acusados, con redes radiales de barrancos, valles y pocos llanos. Gran Canaria culmina a 1.949 m en el pico de las Nieves y posee varias «calderas» de erosión, espectaculares (Tejeda, Tirajana, Tenteniguada) aparte de otras perfectas de explosión (Bandama). En el centro de Tenerife se encuentra el gigantesco circo, seguramente de hundimiento, de las Cañadas, y en él se yergue el gran cono del Teide en el cual hay ya formas periglaciares debido a la altitud; diversas montañas abruptas accidentan además el N de la isla y entre ellas se abren valles famosos por su belleza, como el de La Orotava. En La Palma destaca la colosal caldera de erosión de Taburiente, con su borde a 2.400 m, y diversos conos al S, activos todavía.

El Hierro es arqueada, muy estrecha y escarpada puesto que alcanza los 1.500 m; análoga altura posee La Gomera, pero es circular, de formas más evolu-

cionadas, con grandes barrancos de abruptas paredes y fondo plano.

Clima y vegetación subtropicales

El clima seco de Canarias se debe a su latitud geográfica (entre 27° y 29°) y posición en el E del Atlántico subtropical; la corriente marina fría, llamada de Canarias y dirigida de N a S, se añade como otro agente notable. En cambio es secundaria la influencia del próximo continente africano. Además de esos factores generales, el relieve y la exposición determinan grandes diferencias dentro de cada isla y de unas a otras.

Canarias se encuentra dominada, sobre todo en verano, por el borde oriental del anticiclón de las Azores, con predominio del viento alisio que sopla del NE hacia el SW. El aire es tropical marino, cálido y húmedo, pero muy estable en general, es decir con movimientos de ascenso muy reducidos, por eso es difícil que descargue la humedad en lluvias. La corriente marina de Canarias hace disminuir la temperatura del aire y favorece la estabilidad, sobre todo en verano, con lo cual colabora en la falta de lluvias en esa época y suaviza el calor. Así Santa Cruz de Tenerife registra en agosto una media de 25° y Las Palmas 24°, que no son elevadas para aquellas latitudes; en enero la media es de 17° y 18° respectivamente, casi tropical, y en las costas las heladas son desconocidas. Pero con el relieve en seguida disminuye el calor, por ejemplo en La Laguna, a 550 m, las medias de agosto y enero son 21° y 12°; en el observatorio de Izaña, a 2.370 m, son 17° y 4°, con frecuentes mínimas bajo cero en invierno y nevadas.

La masa de aire del alisio tiene poco espesor, unos 1.500 m; por encima soplan vientos del oeste secos y relativamente cálidos para la altura. Ello hace que se detengan los movimientos ascendentes del aire y se originan, a esa altitud, frecuentes «mares de nubes» en forma de extensa capa, pero sin lluvias. En las Islas contribuye más a la nubosidad el obs-

táculo de las montañas ante el viento alisio del NE; al subir el aire por la ladera del N o de barlovento, se enfría y condensa el vapor de agua; al descender por la otra vertiente, abrigada o de sotavento, se calienta y deseca; de ahí la notable diferencia entre una y otra exposición. Esa nubosidad representa bastante cantidad de agua absorbida por las rocas volcánicas porosas y, sobre todo, en forma de llovizna, procedente del depósito de gotitas en el follaje del bosque, la llamada «lluvia horizontal»; así las precipitaciones medidas debajo de los árboles pueden llegar al triple que en sitios al descubierto.

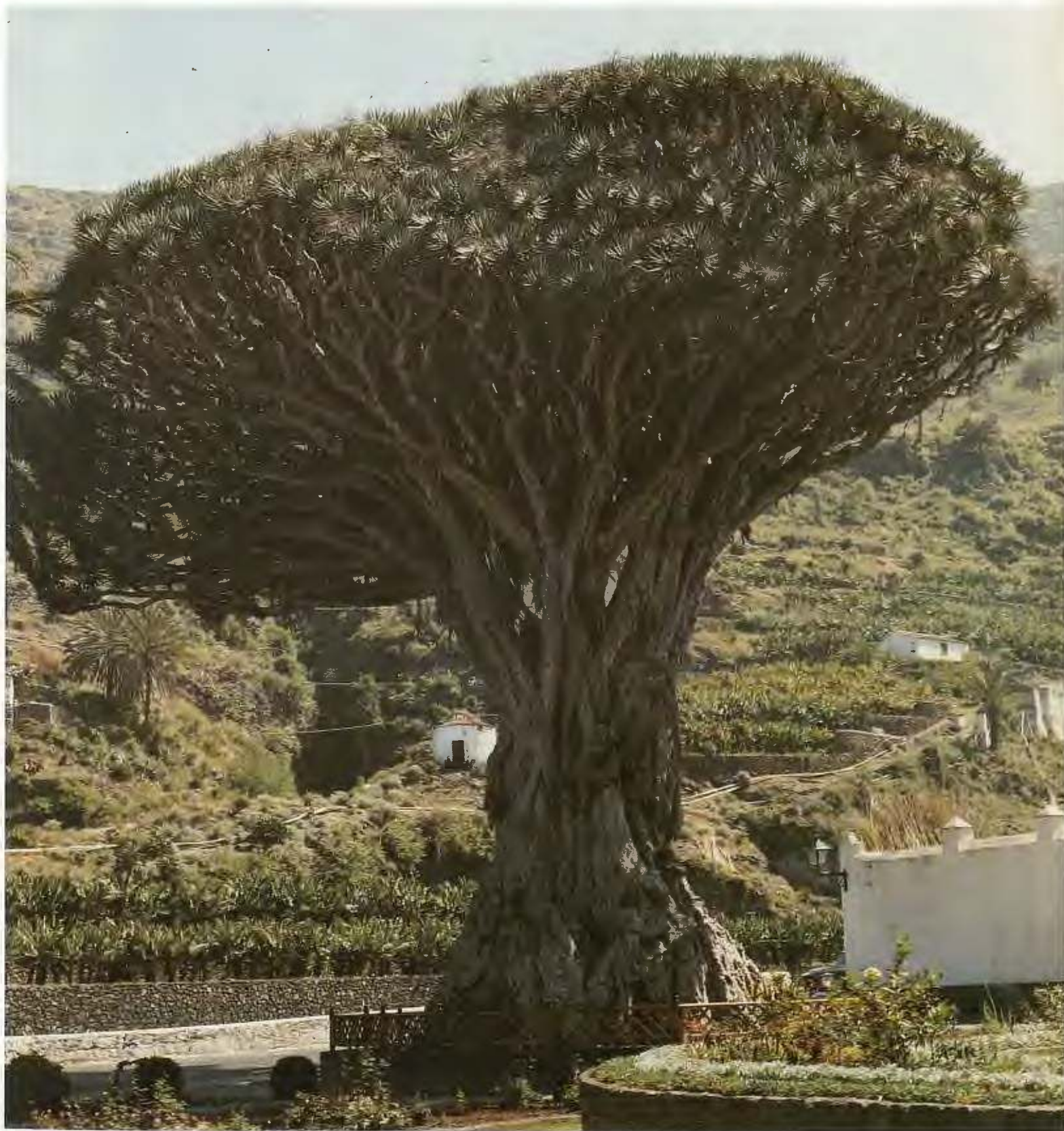
En cuanto a las lluvias generales, proceden de ocasionales borrascas atlánticas que vienen desde el NW y siguen trayectorias por latitudes más bajas que las usuales; o bien cuando se forma una gran bolsa o «gota» de aire frío en altura, con movimiento ciclónico (opuesto a las agujas del reloj, en nuestro hemisferio) ascendente y fuertes lluvias («temporales de Canarias»). Las precipitaciones tienen lugar en el trimestre de invierno, con máximo en diciembre o enero y su efecto se acentúa con la altitud y la exposición al N.

En cambio, durante el verano el dominio del alisio es prácticamente continuo y faltan las lluvias; en ocasiones la situación es peor aún, cuando sopla el «levante», seco y abrasador, procedente del Sáhara.

La interconexión de factores determina contrastes muy marcados dentro de las islas y entre éstas. Lanzarote y Fuerteventura, las más orientales y bajas son casi desérticas, con 150-300 mm de lluvia anual, es decir una capa de agua de ese espesor equivalente a litros caídos en cada metro cuadrado.

En las otras islas las costas son también secas, sobre todo las meridionales o de sotavento, en general entre 300 y 200 litros, pero las lluvias aumentan en seguida con el relieve, de forma que a unos 500-600 m de altitud se recogen ya más de 500 litros y más arriba pasan de 800 ó 1.000 litros, sobre todo en la vertiente N. Pero a mayor altura, desde unos

3. *El drago de Icod de los Vinos (Tenerife)*



4. *Vegetación de cardones (euforbiáceas cactiformes)*



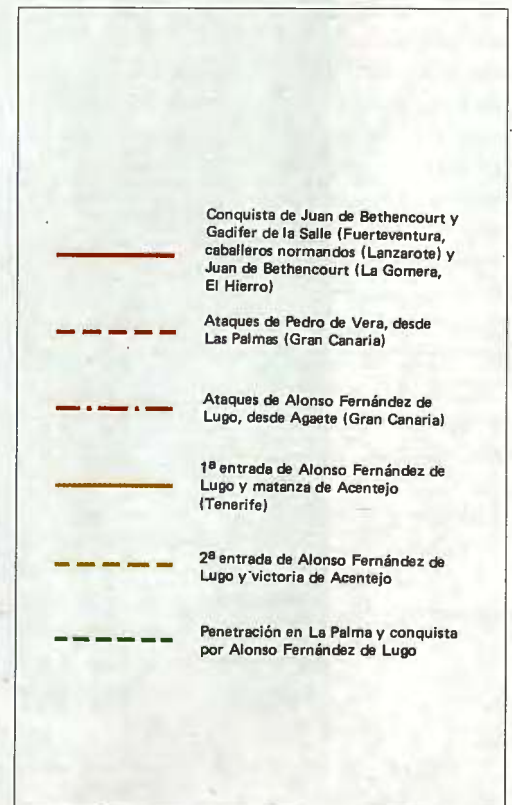
1.500 m, vuelven a disminuir las lluvias, por quedar encima del mar de nubes, como se percibe en Gran Canaria y en La Palma y sobre todo en el Teide, donde a 2.300 m (en Izaña) sólo caen 500 litros de lluvia al año.

La vegetación canaria tiene una personalidad acusada, en buena parte reliquia de otros tiempos geológicos, mantenida a favor de la insularidad y el clima. Además de las plantas endémicas, propias sólo del Archipiélago (unas 500 especies) o comunes con otros del Atlántico, presenta caracteres muy diversos según las diferencias climáticas antes señaladas. En la zona baja dominan plantas de acusada xerofilia o resistencia a la sequía. Las más típicas son las euforbias, sobre todo en los sitios peñascosos, como el «cardón», de tallos prismáticos y pinchudos en forma de candelabro, las «tabaibas» y el «verode», que parecen articulados, etc.; a las cuales se unen como subespontáneas, introducidas hace siglos desde América, la chumbera o «tunera» y la pita. En los llanos aparecen herbáceas pobres, sólo bien desarrolladas los años lluviosos, y son típicas las plantas «barrilleras» de colorido purpúreo. En zonas más altas se encuentra matorral leñoso y en umbrías o barrancos se hace más rica la vegetación; allí queda todavía algún «dragón», genuina especie reliquia en desaparición (la mayoría de los que existen son ya plantados). Pero esta vegetación natural ha sido desplazada en la mayoría de los sitios por los cultivos y sólo se conserva en los lugares abruptos o rocosos o donde no llega aún el riego. Cambia por completo el paisaje vegetal en las montañas (salvo en Lanzarote y Fuerteventura donde aquéllas son bajas). Entre 500 y 1.500 m aumentan notablemente las lluvias, hay muchas nieblas en barlovento y las temperaturas son todavía suaves, es el dominio del «monteverde». En los sitios más húmedos, sobre todo en los barrancos, aparece un espléndido «bosque de laurel» o «laurisilva» de tipo subtropical — sin par en Europa —, con árboles apretados, de hojas grandes, frescas y siempre verdes, como



1. Evolución histórica

Las dos etapas en la conquista de las Islas, comienzos y finales del siglo XV (según D. Martín)



el laurel canario o «loro» y otras especies análogas (tilo, viñátigo, etc.), con escaso sotobosque; sin embargo en muchos sitios, atacado por el hombre, está degenerado o ha desaparecido. En sustitución del bosque de laurel, o en zonas algo más secas o a sotavento aparecen las formaciones de «faya» (parecida al laurel) y brezo, con talla casi de árbol, o bien en forma de matorral si está iniciada la degradación por obra humana.

Más arriba, de 800-1.200 m a 1.600-1.800 m, según la exposición, disminuyen las precipitaciones y también las temperaturas. Allí domina (salvo en La Gomera donde no hay) el majestuoso bosque de pino canario, de alta talla y características hojas muy largas con tres agujas (los pinos peninsulares autóctonos sólo poseen dos) y la peculiaridad de rebrotar de cepa. En sitios más secos es típica la «sábina» y una especie de enebro, llamado «cedro».

Por último, en las alturas se encuentra un matorral leñoso, resistente a la sequía, formado por «codesos» de flores amarillas y «escobones», y «retamas» de flores blancas, «taginastes» de alta inflorescencia roja, etc., sobre todo en el Teide, alternando con los «malpaíses» desnudos, de lavas recientes; formación subdesértica de alta montaña son las pequeñas matas entre las rocas, figurando como típica del Teide una especie de violeta.

Hidrografía

En Lanzarote y Fuerteventura las corrientes de agua son mínimas y sólo en época de lluvias; igual ocurre en El Hierro, muy pequeña y estrecha. En las otras islas, de figura compacta y altas montañas en el interior, se forma una red radial de «barrancos» encajados que fluyen con las lluvias de invierno; pero son escasas las corrientes continuas y aun éstas no forman verdaderos ríos, sino arroyos.

Por el contrario, los caudales subterráneos son relativamente importantes y vi-

tales para los regadíos. El agua de lluvia filtrada en el suelo, generalmente poroso, sigue una trayectoria radial hacia fuera, muy complicada según la alternancia de capas permeables de escorias, cenizas o lavas y las impermeables formadas por diques o tobas transformadas en arcillas. Se reconocen tres tipos distintos de agua: de dique, de ladera y basal. La primera es frecuente en las partes elevadas y se llama así porque está retenida entre dos diques paralelos, cortados por otros transversales. La de ladera se mueve en capas siguiendo las vertientes y a veces aflora en las paredes o el fondo de los barrancos. Por último, el agua basal es la que llega a la parte más baja y se acumula allí; pero a tanta profundidad que sólo se puede extraer en las costas, donde muchas veces es ya salobre y no apta para el plátano, aunque puede resistirla el tomate. Parece que toda el agua procede de las lluvias y no hay de origen interno o volcánico como es creencia muy corriente. El consumo es mayor que la recarga anual, lo que supone descenso del nivel freático y grave problema futuro si no se realiza una mejor ordenación. En algunas ciudades incluso ha sido necesario instalar plantas para potabilizar el agua del mar (Las Palmas, Arrecife, Puerto del Rosario).

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Desarrollo histórico

Los aborígenes guanches practicaban una primitiva agricultura de azada, cosechando cebada, algo de trigo (tema muy discutido), habas y arvejas, además de recolectar productos silvestres; tenían rebaños de ovejas, cabras y cerdos y realizaban alguna pesca litoral, pero no practicaban la navegación (¿olvidada después de la arribada a las islas?; es un problema sin resolver). Base de la alimentación era el «gofio», grano tostado

y molido, en papilla con agua, leche o manteca o amasado como una especie de pan.

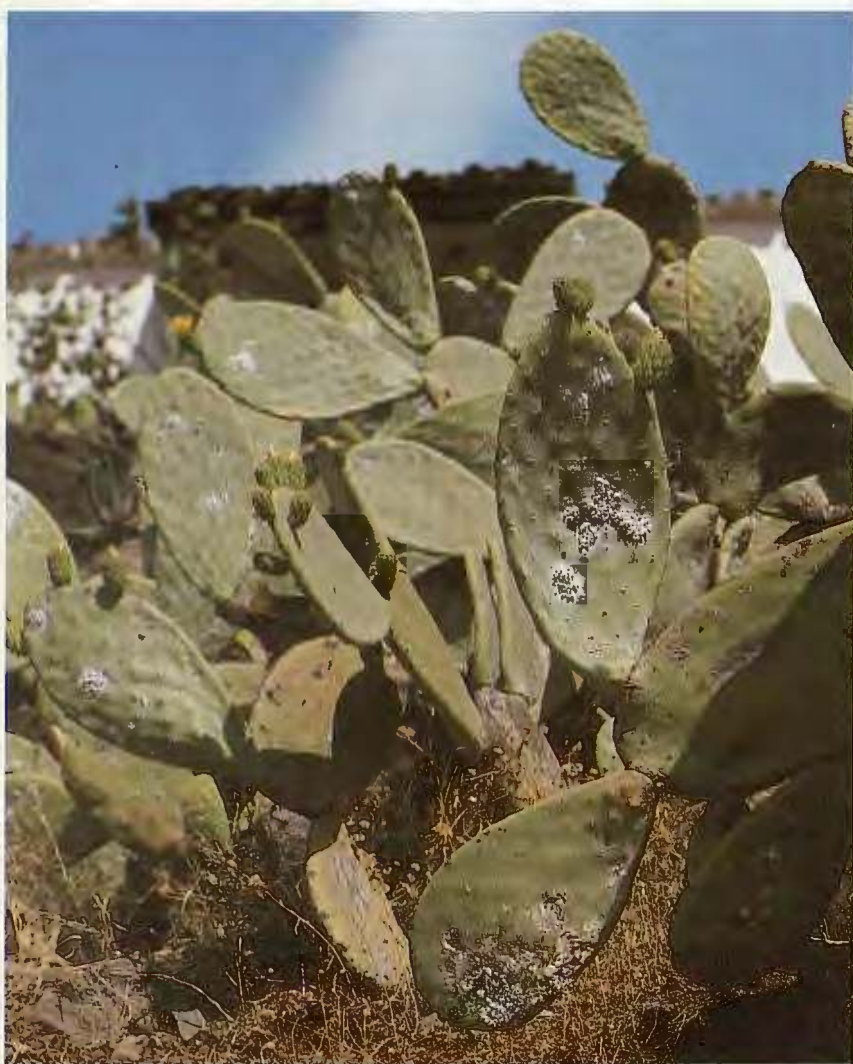
Realizada la conquista en el siglo XV y establecidos numerosos peninsulares, se introdujeron nuevos cultivos y ganado mayor, mejores técnicas y notable desarrollo del regadío. A partir de entonces hay una diversificación bien marcada entre cosechas de exportación y de subsistencia. Éstas fueron al principio trigo, cebada y legumbres, a las que se añadieron más tarde, como fundamentales, el maíz y la patata de América; aunque en algunas épocas y ciertas islas el trigo fue también objeto de comercio. A la vez, otros artículos de exportación que han marcado cuatro períodos según el predominio del azúcar, del vino, de los productos tintóreos y del plátano-tomate.

Época del azúcar: hasta mediados del siglo XVI La caña de azúcar, extendida por los musulmanes en el Mediterráneo, fue llevada a Madeira por los portugueses y de allí a Canarias, de donde en seguida pasó a América. Se atribuye a Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria, la introducción del cultivo y la construcción del primer ingenio azucarero; llegó a haber 22 de éstos en la isla, también hubo bastantes en Tenerife y La Palma, sólo alguno en La Gomera. Lanzarote y Fuerteventura quedaron al margen por falta de regadíos.

La exportación era muy activa al noroeste de Europa y países mediterráneos, en buena parte estaba en manos de catalanes, genoveses, florentinos y flamencos, más tarde también ingleses; a la vez se recibían mercancías industriales de aquellas zonas, principalmente tejidos. Sin embargo pronto empezó la competencia de las nuevas plantaciones americanas, que en la segunda mitad del siglo XVI sería dominante por completo y arruinó el azúcar de Canarias.

Tenía también interés la vid; se exportaba ya «orchilla», un líquen que vive en las rocas marinas, productor de un tinte purpúreo muy estimado, y el trigo alcanzó considerable desarrollo en las islas

6. Cultivo de tuneras (chumberas). Son visibles las manchas blancas de la cochinilla



7. Platanera con racimo de plátanos



orientales y Tenerife: en 1520 se dice que es el «primer ramo de su comercio». Los bosques proporcionaban madera, leña, pez y brea de los pinos; el excesivo aprovechamiento (en buena parte para combustible de los ingenios), unido a la roturación de tierras y al pastoreo, daría lugar a la desaparición o empobrecimiento en bastantes lugares. También era destacada la pesca, especialmente para salazones.

Época del vino: segunda mitad del XVI-XVIII Se inició el auge de la vid al decaer la caña, pero fueron el XVII y parte del XVIII la época dorada. Elogiados por Shakespeare y otros autores, los vinos de

Canarias alcanzaron gran fama y se convirtieron en artículo básico de exportación; destacaban el «vidueño» y, sobre todo, la «malvasía» dulce y licorosa de Tenerife y La Palma, rival del Jerez y Madeira en los mercados internacionales. En el siglo XVII se cargaban 16.000 pipas al año, de las cuales 12.000 de malvasía (la pipa de exportación son 450 litros); Inglaterra era el principal cliente y hacia 1670 recibía 12.000 pipas; también Holanda, Antillas inglesas y América española, aunque allí siempre con dificultades frente a la Casa de Contratación. El contrabando y la piratería estuvieron muchas veces en relación con los caldos canarios.

Las agitadas relaciones internacionales de España en aquellos tiempos influyeron con notables altibajos en el comercio y provocaron graves situaciones internas. Un aspecto muy importante fue la creación de la Compañía de Canarias por los ingleses cuando Carlos II Estuardo volvió al trono de aquel país y se firmó la paz con España; sus agentes tuvieron un verdadero monopolio, bajaron los precios y cundió el descontento, con la oposición entre cosecheros y comerciantes, incluso la ruptura de toneles («el derrame del vino») en Garachico, puerto principal entonces. Un enviado con poderes especiales y la fijación de precios máximo y mínimo, así como las gestio-



nes del embajador en Londres, zanjaron el conflicto y se suprimió la compañía. Pero el comercio tuvo grandes dificultades y los precios bajaron notablemente; se unía la competencia del vino de Madeira en los mercados de Inglaterra y los conflictos monetarios, ya que los mercaderes de aquel país pagaban gran parte del vino mediante otros artículos industriales a precios muy altos y acaparaban la moneda.

Los problemas se agravaron con la Guerra de Sucesión a comienzos del XVIII. Canarias se declaró por Felipe V y Portugal conseguía de Inglaterra un arancel más bajo para sus caldos que los españoles o franceses; después del fracasado asalto británico a Tenerife en 1706 se retiraron los comerciantes establecidos allí y se hundió el tráfico. Se volvió a recuperar con la paz de Utrecht (1717) pero ya los vinos canarios encontraban un rival temible en los de Oporto y Madeira. Todavía a comienzos de aquella centuria la cosecha alcanzaba 30.000 pipas, de las cuales correspondían 20.000 a Tenerife, la mitad malvasía; mejoró la situación al decretarse la libertad de comercio con la América española (1778) y también se sostuvo bastante con las posesiones inglesas, pero ya se exportaba poco a Gran Bretaña.

Proseguían los conflictos monetarios y se hicieron numerosas falsificaciones; se intentó la destrucción de los reales falsos y el resello — luego también falsificado — de los legítimos, hasta que en 1775 se ordenó el cambio por moneda peninsular de nuevo cuño y la extinción de la provincial.

Las guerras napoleónicas representaron todavía una coyuntura favorable para los vinos canarios, pero después la decadencia fue inevitable. En 1826 se estimaba que la exportación era de 7.000 garrafas de aguardiente y no llegaba a 10.000 pipas de vino; en 1830 no pasaban de 3.000 y además los precios habían caído notablemente; incluso los viñedos se roturaban para cereales y luego las plagas del «oidium» y el «mildiu» dieron el golpe de gracia.

En la época a que nos referimos había proseguido el desarrollo de otros cultivos, siendo fundamentales la introducción del maíz («millo») y luego la patata («papa»). Los cereales eran tan abundantes en Gran Canaria que incluso exportaba a Tenerife y América; trigo y cebada eran la principal riqueza de Lanzarote y Fuerteventura, aunque a veces la falta de lluvias ocasionaba años desastrosos. Completaban el cuadro, en las islas ricas en agua, legumbres y frutas de todas clases, entre las cuales agrios y plátanos pero sólo para consumo local, higos y pasas en Hierro que se enviaban a Tenerife, aceitunas para consumo directo en Gran Canaria y aun algo de aceite, lino en Tenerife y seda que daría lugar a cierta industria. Se mantenía la pesca, sobre todo para salazones, en la costa africana. La caña había caído totalmente en Gran Canaria y no había ningún ingenio, hacia finales del XVIII sólo funcionaban dos en La Palma y uno en Tenerife. Proseguía la exportación de orchilla y en el último cuarto del XVIII empezó la de «barrilla», obtenida de las cenizas de dichas plantas, muy ricas en sosa, para la industria del vidrio, jabón y tintes; en 1826 se calculaba dicha exportación en 92.000 quintales, pero a mediados de siglo sería barrida por la sosa industrial.

La coyuntura de la cochinilla La situación era muy grave y la solución momentánea vendría de ese insecto que vive en las chumberas, tan abundantes en las Islas, y produce un tinte («grana») muy estimado; parece que la introducción tuvo lugar hacia 1825 ó 1830. Hasta 1832 no se menciona su exportación, pero en seguida se desarrolló de manera vertiginosa: 77.000 libras en 1840, 782.000 en 1850 y el máximo de 6.040.000 en 1870; mercados principales eran Inglaterra, después Francia, Estados Unidos, la Península y Marruecos. Una plaga que redujo la cosecha de Centroamérica favoreció a Canarias, pero no pudo resistir la competencia de los colorantes químicos, que se desarrollaban entonces; la producción cayó rápidamente y hoy sólo se

obtienen pequeñas cantidades para ciertas pinturas, especialmente labiales.

La crisis de finales del XIX. La época del plátano y el tomate Ante la nueva y difícil situación se pensó en soluciones diversas: café, seda, cacahuet, etc. Se volvió al tabaco, ya cultivado en el XVIII, y se construyeron secaderos y fábricas de cigarros, aprovechando muchas veces la experiencia lograda en Cuba. Se intentó otra vez la caña de azúcar hacia 1880, y se montaron fábricas (recuérdese el renacimiento de la caña en la costa andaluza y los notables intentos — fallidos — en las tierras valencianas, por la misma época), pero ante la competencia del azúcar de remolacha europea hubo de necesitar protección arancelaria. Todavía tenía cierta importancia a comienzos de nuestro siglo, pero no tardó en caer de nuevo.

La solución definitiva sería el plátano y el tomate, pero exigía a la vez ampliación de los riegos y mejora radical de los transportes, ya que son de deterioro rápido. Se consiguió lo primero mediante la perforación de «minas» y de pozos con bombas a vapor; lo segundo con la navegación a vapor y puertos adecuados, como el de La Luz en Las Palmas y el nuevo de Santa Cruz de Tenerife. Ello se uniría al régimen de puertos francos (1852), que permitía importar baratos toda clase de artículos alimenticios y dedicar más tierra a los cultivos de exportación.

El plátano, de origen extremo-oriental y extendido por los árabes en el Mediterráneo (lo cultivaron en Andalucía) y África Negra, fue llevado a Canarias desde Guinea por los portugueses, y a su vez desde Gran Canaria a Santo Domingo en 1516. Llamado antes «plantano», es citado por diversos documentos de aquellos siglos y el inglés Nichols hace de él una excelente descripción en 1580; pero era más bien planta de jardines o huertos; no se convertiría en comercial a gran escala hasta finales del XIX y a partir de una variedad nueva, la «enana» o «china», procedente de Indochina o In-

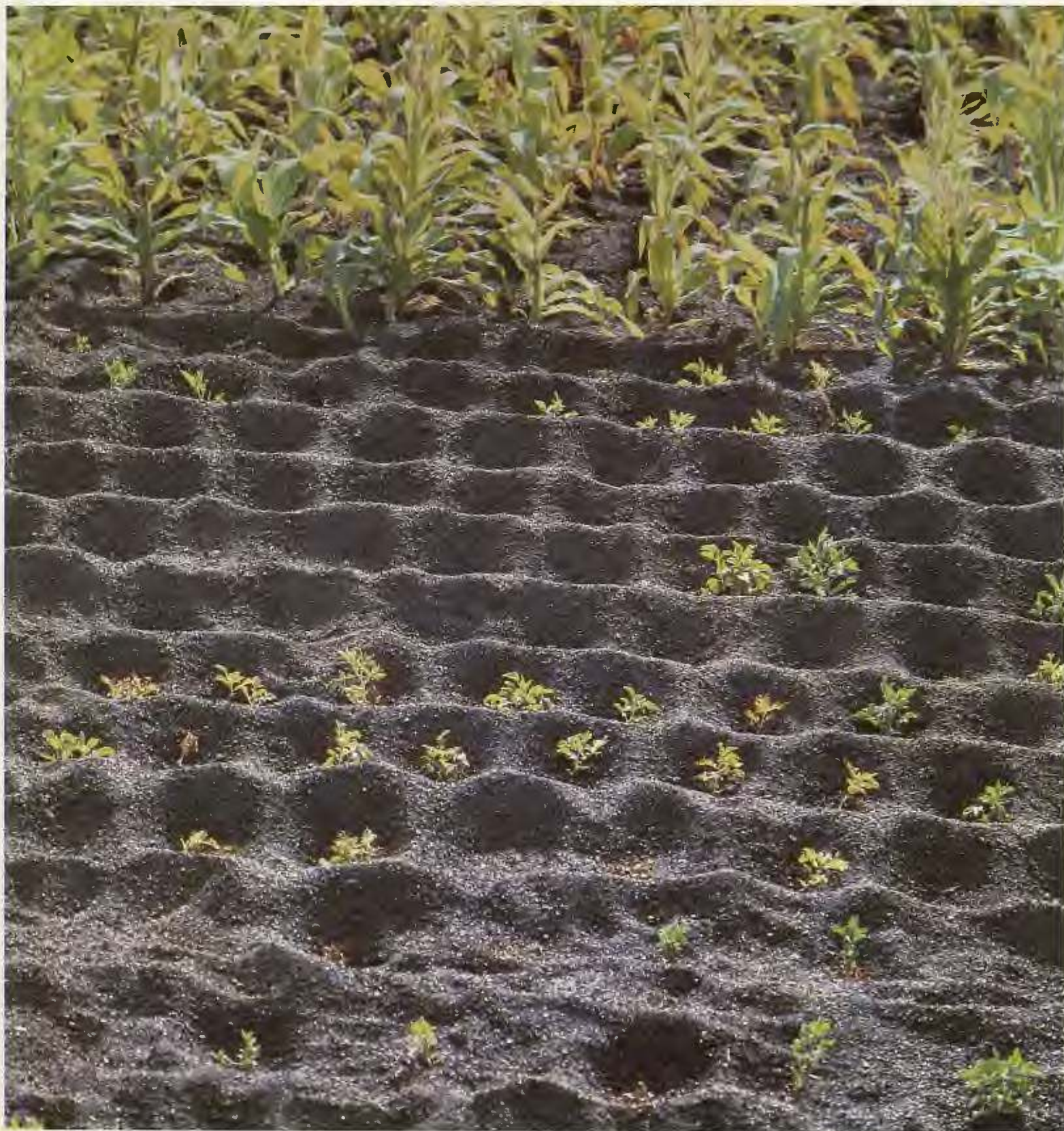
donesia. Parece que ya se hicieron algunas remesas a Gran Bretaña antes de 1882, pero es en ese año cuando empezaron los envíos organizados por mercaderes británicos: Thomas Fyffes que empezó en Las Palmas, luego con H. Wolfson en Tenerife, y se unieron después con dos armadores de la misma nacionalidad. Pronto alcanzó gran desarrollo el cultivo y el comercio hacia Gran Bretaña esencialmente (unas 50.000 toneladas a comienzos de nuestro siglo); en cambio la falta de buques adecuados con la Península limitaba extraordinariamente este mercado. Después del bache de la primera Guerra mundial aumentó mucho el consumo europeo, pero luego se unieron varios factores adversos: repercusión en Europa de la gran crisis de 1929, preferencia británica para los países de la Commonwealth (conferencia de Ottawa, 1932), cultivo en las posesiones francesas de Antillas y Guinea, etc. La Península pasó entonces a ser el principal comprador (ya el doble que el extranjero), seguida de Alemania y Francia, mucho menos Gran Bretaña y otros países; además era muy grave la caída de precios ante la saturación de los mercados exteriores, por lo cual incluso se redujo el cultivo en Canarias. La segunda Guerra mundial y los problemas de la postguerra hicieron que fuera entonces la Península casi el único mercado, pero a la vez mejoraron los precios; después volvió la demanda exterior, aunque ya no sería la fundamental y no aumentaba al mismo ritmo que la cosecha, tendencia que se ha seguido acentuando hasta significar muy poco en la actualidad.

Agricultura actual

Rasgos generales El clima determina zonas de cultivo escalonadas, sobre las cuales incide de manera decisiva la posibilidad de riegos. Ha de recordarse también el abrupto relieve y la frecuencia de depósitos volcánicos poco descompuestos todavía, que originan grandes extensiones de difícil o imposible cultivo, si



11. Cultivo enarenado a base de arena volcánica, en Lanzarote



no se realizan antes grandes obras de transformación, de tal manera que en muchos casos prácticamente han de «fabricarse» los campos.

Hasta unos 300-400 m de altitud las temperaturas son elevadas, pero llueve muy poco, por tanto los cultivos normales de secano son aleatorios o exigen técnicas especiales para aprovechar la escasa humedad. En cambio, donde es posible el riego, las cosechas son espléndidas, tanto plátano como tomate de invierno, patatas, cebolla temprana, etc. Hasta unos 800-1.000 m, aunque disminuyen las temperaturas, las precipitaciones son mayores y es posible un policultivo de secano con vid, frutas mediterráneas, patatas, granos, leguminosas, etc.; es la llamada, por antonomasia, «zona de la vid». Más arriba, hasta 1.200-1.500 m, se encuentra la «zona de la patata», más fría, caracterizada por este tubérculo, cereales y legumbres. En esas zonas medias y altas el secano presenta aspectos similares a las regiones mediterráneas, incluso la lucha por conseguir tierras, en un espacio muy quebrado, mediante muros de piedra y terrazas. En años de lluvias abundantes y en barlovento son posibles dos cosechas, y éstas son corrientes en las comarcas habitualmente más húmedas, como la meseta de La Laguna en Tenerife, el NE de La Palma y los valles altos de La Gomera, con barbecho sólo cada tres a cinco años. Pero lo normal es una cosecha de trigo al año.

Solamente una cuarta parte es superficie agraria útil, la mitad es forestal y erial y pastos, la otra cuarta parte improductiva y no agrícola, proporción sin igual en España. Dentro de la superficie agraria corresponde 6% a prados y pastizales, 13% al secano y más del 6% al regadío, pero desde 1950 se han abandonado gran parte de las tierras de secano, de forma que en la actualidad la superficie cultivada solo representa el 10%, unas 750.000 ha. Corresponde al plátano más de 13.000 ha, cerca de 6.000 al tomate y el resto cereales, leguminosas y patatas —base de la alimentación isleña— y



otras plantas. Pero el valor de la cosecha es muy distinto, corresponde la inmensa mayoría al plátano, el tomate y la patata, es decir predominio total de los artículos de exportación. Ello permite subvenir en gran parte al déficit de cereales, legumbres y patatas de consumo, que es preciso importar.

En resumen, dos tipos de agricultura muy distintos. Una agricultura, esencialmente de regadío, de exportación, especulativa, moderna, con grandes inversiones y elevados rendimientos, pero siempre al amparo de la coyuntura económica y con la propiedad desigualmente repartida entre dos extremos. Por el contrario, el otro tipo es un policultivo, fundamentalmente de secano, de autoabastecimiento y comercio local que se practica en las medianías y la mayor parte de las islas periféricas. Las tensiones especulativas de la primera y, sobre todo, de las actividades en servicios y en la construcción bajo el impacto del turismo, han ocasionado en la otra una profunda crisis, el abandono de numerosos campos y, en ocasiones, incluso la venta de la tierra para ser trasladada a los nuevos platanares.

Técnicas especiales y transformación de campos En los secanos más áridos, sobre todo en Lanzarote y Fuerteventura, el procedimiento especial más antiguo, introducido desde los primeros tiempos de la conquista, es el de los «nateros», o las «gavias» en las islas occidentales, caballones para dirigir las aguas de arroyada de las laderas o campos en el lecho de un barranco, cerrados con muros de piedra seca para retener el agua de las lluvias. Más original y moderno, de la segunda mitad del XVIII y del XIX, es el empleo de materiales volcánicos porosos (piedra pómez menuda, lapilli basáltico) que absorben la humedad del aire y a la vez dificultan la evaporación del suelo. El «enarenado» natural consiste en una capa de esas sustancias que, a consecuencia de una erupción, cubre el suelo, entonces se cavan hoyos en forma de grandes embudos hasta llegar a la tierra

y realizar la plantación; luego se protegen del viento desecante con pequeños muros. El enarenado artificial se realiza llevando de otros sitios los materiales para cubrir el campo, pero cada vez que se realizan labores han de retirarse aquellos y luego se vuelven a extender; los rendimientos son muy altos y compensan de los trabajos considerables. Semejante es la «zahorra», pero en ésta se mezcla la piedra pómez con la tierra. Por último se llama «jable» al cultivo sobre arena de las dunas, en la cual se siembra maíz, cebollas, tomate y las raíces penetran después en la tierra que hay debajo (Terán).

Pero el máximo de transformación es en las «sorribas» o campos artificiales en terraza, sobre todo para regadío. Es un trabajo ingente, aunque hoy facilitado por la maquinaria, y al cual sólo se puede comparar la «construcción» de naranjales en las laderas empinadas del Levante peninsular. Primero se retira y criba la tierra superficial, si hay, y luego se realiza un desfonde hasta 1 m; pero muchas veces se ha de volar antes la piedra con explosivos. Se hacen luego escalones con muros de piedra seca, mampostería o incluso cemento y se prepara el terreno. Para plataneras, el caso más complejo, se colocan, de abajo arriba, piedras gruesas y medianas, que facilitan el desagüe, luego pequeñas, después menudas y arena; finalmente, el «suelo», de unos 60-70 cm, utilizando la tierra apartada al principio, si hubo, o trayéndola de otros lugares. En otros cultivos la disposición es más simple. Las plataneras situadas en puntos batidos por el viento han de protegerse, además, con vallas de caña u hojas de palmera, o bien muros de bloques de cemento agujereados o dejando huecos. Han de añadirse tuberías y canales para distribuir el agua y muchas veces balsas.

Sistemas de riego Los caudales de manantiales y arroyos en las montañas son escasos pero fueron los primeros utilizados, así como la escorrentía directa de las lluvias recogida en estanques, aunque

la mayoría de éstos, que aparecen entre los campos, son más bien para almacenar y regular en las fincas el agua traída de fuera. Los verdaderos embalses son de nuestro siglo, de capacidad modesta y en lucha contra el problema de los aterramientos.

El agua subterránea se empezó a utilizar mediante norias, a veces enormes y movidas por varias parejas de animales. Las motobombas de vapor en el siglo pasado, seguidas por las de combustible líquido o electricidad, significaron una verdadera revolución y hoy se llega en las perforaciones hasta 300 m de profundidad. Muy extendidas son también las galerías de captación; se excavan en las laderas, a veces a partir de un manantial o también de un pozo, y llegan a longitudes de 3 km. La intensa búsqueda de agua se ha hecho sin apenas apoyo oficial, de manera desordenada, con gastos excesivos, numerosos conflictos y en muchos casos se ha llegado ya a la sobreexplotación; puede haber aún recursos importantes, pero si se supera la infiltración, procedente de las lluvias, hay evidente peligro de agotamiento y en las costas son frecuentes los pozos con aguas ya bastante salobres.

Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro tienen pocos caudales subterráneos y los pozos son pequeños. En La Palma hay bastante agua de superficie y en La Gomera es todavía el recurso esencial. En Gran Canaria la de escorrentía y de fuentes embalsada se calcula en unos 150.000 m³ diarios, pero la subterránea, fundamentalmente de pozos, es bastante más del doble; en cambio en Tenerife dominan las galerías, más de 600, y se obtienen cerca de 500.000 m³ diarios. Según otros autores las cifras globales superarían mucho el millón de m³ diarios o 11,5 m³/segundo, caudal semejante al del Turia valenciano.

La organización responde a distintos modelos. El genuino de las Islas, y más antiguo, es el de las «heredades», instituidas sobre las aguas corrientes a comienzos del siglo XVI por Ortiz de Zárate, según facultad real; después se hicie-



ron ordenanzas que establecían «alcaldes de aguas» encargados del reparto y de los litigios, hasta que en 1835 pasó su autoridad a los ayuntamientos y desde 1868 son los propios «herederos» quienes eligen presidente. Se ha discutido mucho el carácter de esas instituciones, puesto que en su mayoría son hoy propietarias de aguas privadas (pozos, galerías), aunque algunas se adaptaron a la Ley de Aguas formando comunidades de regantes según el modelo de dicha ley. El caudal se distribuye entre los miembros por períodos de 30 días y según turnos o «dulas» de horas distribuidas en uno o más días, pero el agua se puede vender, arrendar, etc. Se llaman también

«comunidades» a otras agrupaciones modernas que han dado gran impulso a pozos y galerías; en verdad son «asociaciones de interés particular», recogidas por el código civil, mediante participaciones (vulgarmente «acciones») y sólo para las necesidades de los componentes, aunque de hecho, si hay sobrante, se vende. En otros casos las obras de captación son realizadas por particulares que comercian con el agua.

Esta alcanza gran valor y necesita conducciones muy largas, con puentes, tuberías, sifones, etc., que aparecen por doquier, para salvar el áspero relieve; es frecuente que su dueño no sea el del agua y sólo realiza el transporte median-

te un contrato («adulamiento»). El comercio, a menudo por intermediarios, es muy intenso y lucrativo, y la posesión del agua es un excelente negocio.

La caótica explotación actual exige medidas de ordenación para coordinar los recursos de las diversas zonas y la oposición entre usos agrícolas y urbanos, estos últimos aumentados de forma muy notable por el turismo.

Cultivos fundamentales La platanera supone el mayor valor y es el símbolo hoy de Canarias. Tiene porte de arbolillo (unos 2,5 m la variedad actual) y con sus grandes hojas en penacho, parcialmente desfleadas, semeja un poco una

palmera pequeña; pero es una planta herbácea anual, del tallo subterráneo nace cada temporada el nuevo «hijo» que dará el racimo o piña de frutos. Ocupan las plataneras unas 13.600 ha, un tercio del regadío, con una producción de unas 450.000 toneladas anuales; dominan las explotaciones pequeñas, las tres cuartas partes son inferiores a media hectárea. Como necesita temperatura muy alta y mucho riego es cultivo únicamente litoral y corresponde la mayoría a las zonas más ricas en aguas de las dos islas principales y La Palma. En Tenerife se concentra en la costa N, destacando el valle de La Orotava-Puerto de la Cruz y Los Realejos, ahora también en el SW. En Gran Canaria sobresalen Arucas, Gáldar, Las Palmas, etc., siempre en el N y NE. En La Palma han de señalarse la zona occidental de Aridane-Tazacorte y la oriental; mientras que en La Gomera — en lugar muy secundario — el centro principal es el NE.

Destinado el plátano esencialmente a la exportación, para regular ésta hay un organismo oficial, la CREP. En los últimos años más del 80 % se destina a la Península y Baleares y el resto, por mitad, al consumo interno y al extranjero, donde los clientes principales son hoy Francia, Alemania, Finlandia, Gran Bretaña, etc. El mercado español ha mejorado muy sensiblemente, pero disminuido el exterior, con grave daño para la balanza de pagos. Se debe este fenómeno a la competencia de otras regiones americanas o africanas a las que conceden mejores aranceles, y también a la preferencia de otras variedades de mayor tamaño o mejor aspecto, aunque no de gusto superior.

La superficie que ocupa el tomate es menor (unas 6.000 ha) y las fluctuaciones del mercado se acusan sensiblemente. Necesita menos riego y su dominio principal es la zona E y S de Gran Canaria, después en el SE y SW de Tenerife, también se cultiva en La Gomera y Lanzarote. Como resiste cierta salinidad, pueden utilizarse los pozos litorales, que tienen esa característica. Se dan tres cosechas,

pero la más valiosa para la exportación es la de invierno, cuando apenas tiene competidores, salvo el SE peninsular. Gran Bretaña era el principal cliente, luego se han diversificado: Alemania, Francia, Países escandinavos, etc., y en proporción creciente la Península.

Con carácter totalmente secundario y en pequeña extensión, acompañan al plátano algunos frutos tropicales como chirimoya, aguacate, papaya, etc. Mayor importancia tiene el naranjo, destacando por su calidad la comarca de Telde (Gran Canaria).

La patata («papaa») sigue al plátano y toma en volumen de exportación, pero precede al último en el valor total. Se cultiva desde la zona costera a la alta y con tres cosechas. Un tercio corresponde a la temprana de exportación, dirigida sobre todo a Gran Bretaña; el resto es para el consumo interno, aunque no cubre las necesidades y ha de importarse también. Lugar muy secundario corresponde a la cebolla; interés creciente tienen hortalizas diversas, flores y plantas ornamentales cultivadas incluso en invernaderos o protegidas por plásticos.

Cereales y leguminosas son insuficientes, generalmente son de secano y en las tierras peores. El trigo, además de panificable (también el centeno en algunos lugares, sobre todo El Hierro y La Palma) se utiliza, como el maíz y en mucha menor escala la cebada, para hacer el gofio, básico aún, con la patata, en la alimentación popular. Han de señalarse también variadas hortalizas y frutas, así como forrajeras para el ganado. En cuanto a la uva de mesa o para vino, tiene su principal desarrollo en Tenerife. Entre los cultivos industriales, el tabaco tuvo una excelente ocasión durante la segunda Guerra mundial, con el extenso mercado español, y puede sustituir a otras plantas en las medianías, entre 300-600 m; en cambio, la caña apenas se cultiva hoy (Tenerife, La Palma).

Otros aprovechamientos

La escasez de pastos supone un déficit ganadero. El cabrío es el más numeroso aunque en descenso, seguido del vacuno mixto, muy importante también por el estiércol para los cultivos; las otras especies tienen mucho menor interés. Los dromedarios africanos, utilizados para labores en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, no pasan de unos centenares.

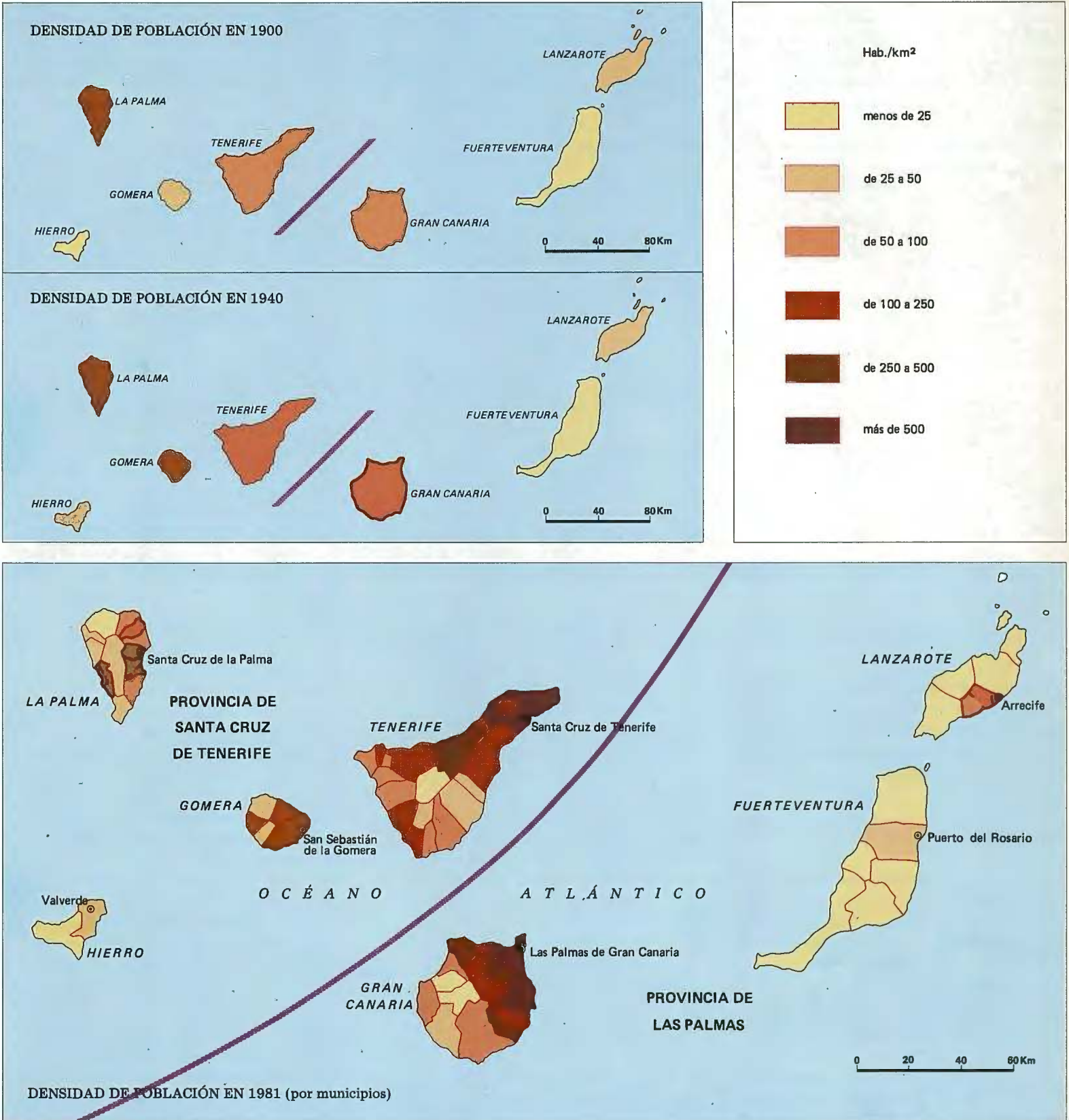
Algo más de la cuarta parte de la superficie se considera matorral y pastos naturales, en su mayoría de poca calidad. Extensión bastante menor ocupan hoy los bosques (14%), en buena parte degradados; por ello la repoblación forestal es de gran interés. El pino, además de excelente madera, proporciona la pinocha para abonos y embalaje de frutos; el bosque de laurel suministra escasa aunque valiosa madera. La superficie improductiva y la no agrícola suponen la elevada cifra del 34%. La pesca en los caladeros africanos es de gran importancia. Vieja tradición tiene en la costa sahariana la destinada a salazones, destacando la corvina. Pero las técnicas modernas del frío han ocasionado un gran desarrollo de otros tipos de pesca y en caladeros alejados, tanto con embarcaciones hispanas como de numerosos países, incluso tan lejanos como la Unión Soviética o Japón, que recalcan en las Islas convertidas en importante base. Destaca como puerto Las Palmas, después Santa Cruz de Tenerife y Arrecife. Sin embargo, plantea un serio interrogante la extensión de aguas jurisdiccionales por algunos países africanos.

Escasa actividad industrial

Son muy reducidas las materias primas para la industria. Entre las minerales, aparte de las salinas (sobre todo en Lanzarote), sólo hay algunos aprovechamientos de azufre, piedra pómez y de construcción. Faltan por completo los combustibles y es muy escasa la energía hidráulica; la casi totalidad de la electri-

2. Densidad de población

Contrastes acusados entre las islas periféricas, entre el interior y las costas, y en éstas entre barlovento (N y NE) y sotavento (S y SW)



ciudad es de origen térmico, utilizando los productos de la gran refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, única factoría industrial de verdadera importancia en el Archipiélago. El consumo de electricidad es muy inferior al de la Península y con serios problemas de suministro aún no resueltos por completo; por ejemplo en el mismo puerto de Santa Cruz de Tenerife estuvo fijo un barco central eléctrica hasta 1973. Por el contrario, la refinería antes citada y la relativa baratura de los derivados del petróleo, por la ausencia del régimen de monopolio en las Islas, favorece el consumo de dichos productos.

En relación con el desarrollo urbano y turístico, la construcción tiene destacada importancia, también son notables las industrias alimenticias, pero en ambas es preciso importar las materias primas, salvo en las derivadas de la pesca. Las industrias químicas, especialmente abonos, han experimentado cierto desarrollo (IQSA, CINSA). Las reducidas actividades metalúrgicas y textiles sólo cubren en parte las necesidades de las Islas; artesanía típica de exportación son los bordados y calados. En cambio, la elaboración de tabaco (Santa Cruz, Las Palmas) ha dado lugar a numerosas factorías; su mercado esencial y creciente es el español, pero está controlada en buena parte por empresas internacionales y necesita importar aproximadamente las 3/4 partes de la materia prima.

Comercio y turismo

La situación de las Canarias ha sido vital para su desarrollo, como ya se ha apuntado. En unos casos presenta aspectos negativos como la lejanía respecto a la Península y Europa en general, carácter de archipiélago, que determina un mercado local fraccionado, y difíciles comunicaciones internas a causa del abrupto relieve de la mayoría de las islas. Como aspecto positivo fundamental, respecto al comercio, la situación en las rutas oceánicas. En tiempos modernos las ne-

cesidades de carbón de los buques antaño, después petróleo, y también de agua, han hecho la fortuna de los puertos como escala en las rutas suratlánticas. Así, el número de barcos no está en consonancia con el de pasajeros o mercancías, si se exceptúa el petróleo. Aparte de éste y sus derivados, los principales artículos de importación son trigo, cemento, abonos, maderas, etc.; en la exportación figuran derivados petrolíferos, plátanos, tomates, patatas y pescados. El régimen de puertos francos ha contribuido en gran manera a la peculiaridad del comercio, con notable abundancia de productos extranjeros, tanto para las propias islas como artículos diversos para la adquisición de viajeros; nota singular es el cosmopolitismo de sus establecimientos, en buena parte en manos de gentes de la India.

Gran importancia ha logrado en los últimos decenios la navegación aérea en virtud del turismo y los vuelos transoceánicos, así como la relación con la Península o entre las islas principales, sustituyendo en gran parte a los barcos, más lentos, a pesar de los modernos ya utilizados entre Las Palmas y Santa Cruz. Así muestran gran movimiento los aeropuertos de Gando en Gran Canaria, Los Rodeos en Tenerife, de difíciles condiciones meteorológicas (nieblas) y por ello sustituido por el reciente «Reina Sofía» en el S; menos importancia tiene el de Lanzarote o los reducidos de Fuerteventura, La Palma y El Hierro (éstos sólo aptos para aviones pequeños). La Gomera carece de aeropuerto.

Actividad hoy primordial en la economía canaria es el turismo, esencialmente internacional (británicos, alemanes, escandinavos). La suavidad del clima y las playas extensas se unen a la originalidad del paisaje para crear un conjunto de atractivo extraordinario. Son numerosos los establecimientos hoteleros en las ciudades y las «urbanizaciones», grandes o pequeñas, de hoteles, bloques de apartamentos y chalés que surgen por doquier, en no pocos casos en forma excesivamente concentrada y no congruentes

con el paisaje. Lugar destacado corresponde en Gran Canaria a la propia capital, con excelentes playas, y otras numerosas en la costa oriental y meridional, hasta la magnífica de Maspalomas; en Tenerife sobresale la aglomeración del Puerto de la Cruz, gran centro de turismo internacional, pero también ha crecido de manera extraordinaria en el sur; está adquiriendo importancia creciente en Lanzarote y se inicia en Fuerteventura; La Palma queda más lejos y su aeropuerto no permite la llegada de grandes aeronaves. En La Gomera es casi únicamente turismo de un día mediante el transbordador desde el S de Tenerife (puerto de Los Cristianos).

Es un turismo de masas con un número de visitantes muy elevado, unos 2.500.000. Pero el desarrollo de las instalaciones ha sido mucho mayor y supone un serio problema en la actualidad. También ha de subrayarse la dependencia de capitales extranjeros, tanto en gran parte de las construcciones como en el control ejercido por los «tour operators» y el transporte en vuelos «charter».

LA POBLACIÓN

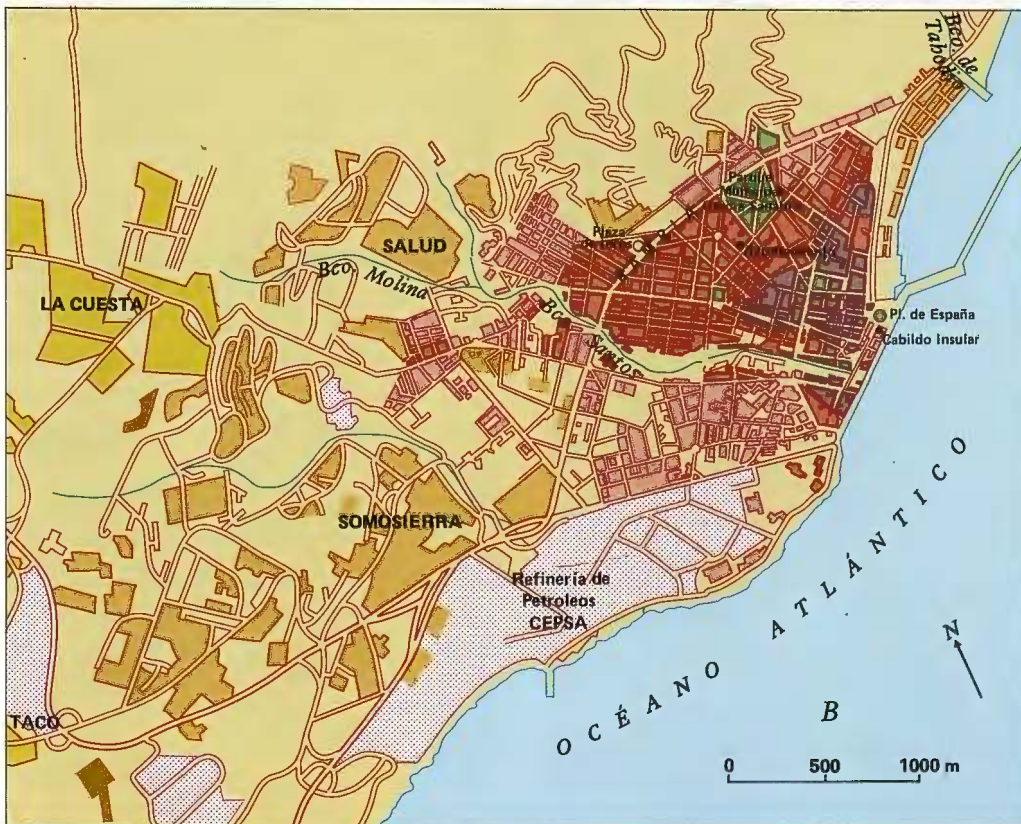
Evolución

El sustrato étnico de los guanches está formado por pueblos de raza Cromagnon —de cara ancha y robusta— y mediterráneos —de cara alta y delicada— que llegarían a las Islas en el primer milenio a.C., en una fase tardía del neolítico norteafricano, en oleadas sucesivas hasta ya avanzada nuestra era. Vivían en cuevas o chozas de piedra y practicaban una agricultura primitiva.

La conquista supondría un cambio espectacular. Realizada la de Lanzarote y Fuerteventura a comienzos del siglo XV y la de Gomera a mediados (véanse los detalles en la Introducción histórica), dio lugar a extensos señoríos; mientras que

3. Desarrollo urbano

Las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, las más populosas del Archipiélago, han tenido un gran crecimiento desde 1900. El ensanche moderno de la primera se ha producido hacia el N y el W. El de la segunda hacia el NW, en dirección a La Laguna, y el W



A LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Casco antiguo, mediados del siglo XIX
- Expansión hasta 1925
- Desarrollo actual

B SANTA CRUZ DE TENERIFE

- Casco antiguo 1740
- Expansión hasta 1925
- Expansión hasta 1950
- Desarrollo actual (esencialmente núcleos periféricos)
- Núcleos periféricos en término municipal de La Laguna
- Zonas industriales



en las otras islas tuvo lugar a finales de la centuria y fue obra de la corona castellana, con extensos repartos —de desigual superficie— entre los conquistadores, repobladores e indígenas. Predominaron entre aquéllos los andaluces, en segundo lugar extremeños y castellanos, en mucha menor cantidad de otras regiones, y se fundieron con los autóctonos sin originar un tipo especial de mestizos. Acudieron muchos portugueses, sobre todo a La Palma, y Tenerife en el siglo XVI (unión con España); también franceses, italianos y flamencos y no faltaron esclavos beréberes o negros capturados en los asaltos de la costa africana. Canarias significa, en cierto modo, el final de la Reconquista medieval, pero más aún el primer paso en la empresa ultramarina que culminaría en América.

El desarrollo económico y demográfico fue rápido y los 175.000 habitantes registrados en 1797 seguramente duplicaban, por lo menos, los que había en el siglo XVI. En 1857 ascendían ya a 233.000 y en 1900 a 358.000. La emigración a América fue bastante importante, a pesar de la prohibición en los siglos XVI y XVII; en el XIX se dirigió casi únicamente a Cuba y Venezuela. El ritmo de crecimiento se acelera después y se hace extraordinario: 550.000 habitantes en 1930; 944.000 en el año 1960; 1.170.000 en 1970 y 1.444.000 en 1981. En lo que va de siglo la población se ha multiplicado por cuatro, ambas provincias figuran entre las más destacadas de España, a pesar de la emigración, y sin duda son las de mayor crecimiento natural (más del 1,2% anual y en ocasiones más del 1,7%), ya que el aumento de Madrid, Barcelona, Vizcaya y Guipúzcoa se debe esencialmente a la inmigración.

En general los momentos de mayor crecimiento corresponden a las etapas de expansión económica (cochinilla, plátano-tomate, turismo); por el contrario, en las épocas de crisis el crecimiento vegetativo sigue elevado, pero el real es moderado o negativo a causa de la emigración a la Península o al extranjero.

Pero, el desarrollo ha sido desigual, sobre todo en los últimos decenios. Extraordinario en Gran Canaria y Tenerife, que por su considerable peso demográfico dan la tónica general y actúan, además, sobre las otras islas como focos de atracción; pero aun dentro del aumento global, se aprecia ahora un ligero descenso en algunos municipios montañoses o periféricos peor dotados. Crece todavía Lanzarote y, en el último decenio también Fuerteventura y ligeramente El Hierro; en cambio, casi se ha estancado La Palma y desciende algo La Gomera.

El diferente comportamiento migratorio dentro del Archipiélago es responsable de la distinta evolución demográfica entre las zonas marginales y las de predominio de cultivos de exportación, revelando así la subordinación funcional de aquéllas a éstas: en los períodos de auge les abastecen de mano de obra, en los de crisis retienen gran parte de ésta. Ello encajaría dentro del carácter de «capitalismo periférico» ya señalado antes para la economía canaria.

En cuanto a la distribución profesional, el sector primario (alrededor del 20%) acusa notable descenso y envejecimiento, sobre todo en la agricultura de subsistencia; el sector industrial se mantiene en cifras similares a las de los años cuarenta (poco más del 10%); en cambio han tenido un aumento extraordinario la construcción (más del 10%) y los servicios (bastante más de la mitad) en relación, sobre todo, con el turismo.

Distribución

Como en todos los aspectos humanos, destacan de manera sobresaliente las dos islas principales: Gran Canaria tiene 673.000 habitantes y Tenerife 591.000; ambas suman el 87% del total. A mucha distancia de ellas quedan La Palma con 73.000 habitantes y Lanzarote con 53.000; después Fuerteventura con 30.000 y La Gomera con 18.000, mientras que El Hierro sólo tiene 6.000.

La densidad general es grande: 200 habi-



18. Cultivo de la viña en pequeños brocales para resguardar del viento las vides (Lanzarote)



19. Tubo volcánico de los Jameos, en la Cueva de los Verdes (Lanzarote)

tantes km² en la provincia de Santa Cruz y 184 en la de Las Palmas (media nacional, 75). Pero varía mucho según las islas. Llega a 439 hab/km² en Gran Canaria y 287 en Tenerife, que figuran entre las mayores de España; aún es de 99 en La Palma, pero baja a 55 en Lanzarote y 48 en La Gomera, solamente 23 en El Hierro y 18 en Fuerteventura. Tales diferencias se explican, esencialmente, por la muy desigual intensidad de la agricultura —a tenor de los recursos de agua—, el desarrollo comercial, el turismo y el aislamiento. También dentro de las islas, sobre todo en las de fuerte relieve, las diferencias son notorias y la población se acumula en la periferia de barlovento, que, en las dos islas principales, llega a densidades de 200 a 600 hab/km² en la mayoría de los municipios; en cambio el corazón de los altos macizos centrales está prácticamente vacío, aunque en el mapa de densidades, trazado según términos municipales, se desdibuja tal fenómeno, especialmente en Tenerife porque la mayor parte del macizo del Teide corresponde a La Orotava.

Muy diversa es también la categoría de los núcleos de población. En el conjunto del Archipiélago dominan hoy las ciudades de más de 10.000 habitantes, pero son también numerosas las localidades intermedias entre 2.000 y 10.000, así como los pueblos menores, caseríos y casas dispersas. Efectivamente, la diseminación es muy notable, especialmente en las medianías y en los valles, seguramente por el anterior desarrollo demográfico que obligó a una mayor utilización del suelo en todas partes. A las pequeñas aldeas primitivas en el interior y zona alta, en relación con la agricultura de secano y el pastoreo, siguió un poblamiento preferente en la zona baja y costera por los colonizadores; después un nuevo impulso en las tierras altas debido al fenómeno antes citado y nuevas técnicas de cultivo; el desarrollo del regadío y el turismo y las mejores comunicaciones han determinado, en la mayoría de las islas, una nueva e intensa atracción hacia el litoral (Terán).

20. Vista parcial de la ciudad de Arrecife (Lanzarote), centro de actividad pesquera

21. Puerto del Rosario (Fuerteventura). Vista parcial de la ciudad desde el puerto

En cuanto a los núcleos de cierta categoría urbana, considerando así los mayores de 10.000 habitantes, son bastantes en las dos islas principales: los municipios de tal población suponen el 90 % de ésta en Gran Canaria y el 84 % en Tenerife. Ésta cuenta con una docena y, aun restando la capital, representan más de la mitad de la población; destacan Puerto de la Cruz —centro turístico, platanares—, que ronda los 40.000 habitantes, y La Laguna, antigua capital y todavía ciudad universitaria, con 110.000, mientras que Santa Cruz —ciudad administrativa, comercial, etc.— rebasa ya los 190.000.

En Gran Canaria hay una docena de tales municipios, pero la capital tiene gran peso (55 %); descontándola, los demás suponen el 36 % de la población isleña, entre ellos sobresale Telde, con más de 63.000 almas. Las Palmas, con cerca de 366.000, es la octava ciudad de España; une a la capitalidad provincial el puerto principal del Archipiélago y el notable turismo. La Palma y Lanzarote son un caso curioso. La primera sólo posee dos municipios ligeramente superiores a 10.000 habitantes: Santa Cruz de La Palma, la capital y puerto de la isla, y Los Llanos de Aridane, gran centro plataneero; pero ambos suman el 40 % de la población. En Lanzarote sólo se puede citar Arrecife, la capital y puerto, pero con sus 30.000 habitantes significa más de la mitad de la población. En Fuerteventura sólo Puerto del Rosario rebasa los 10.000 habitantes. La Gomera y El Hierro no cuentan con ningún municipio de la categoría indicada.

SINGULARIDAD DE LAS ISLAS

Como ya se ha señalado, son indudables los rasgos de unidad general, tanto naturales como humanos y, por encima de todo, el mismo carácter de archipiélago, su posición y el desarrollo histórico. Es



22. Puerto de Gran Tarajal, en la costa
oriental de Fuerteventura



23. Lomas del macizo de Betancuria
(Fuerteventura)



notable también la semejanza entre zonas análogas de diferentes islas: formas de calderas, de conos o de «malpaíses»; de vegetación subdesértica, de monteverde o de pinares, etc.; o bien paisajes agrarios de plataneras, de tomateras, de medianías húmedas o de «enarenados». Pero es igualmente cierto que cada isla tiene su propia personalidad, con una combinación específica de dichos elementos que exigen la consideración singular; más acusada, precisamente, por la perfecta delimitación que supone el carácter insular.

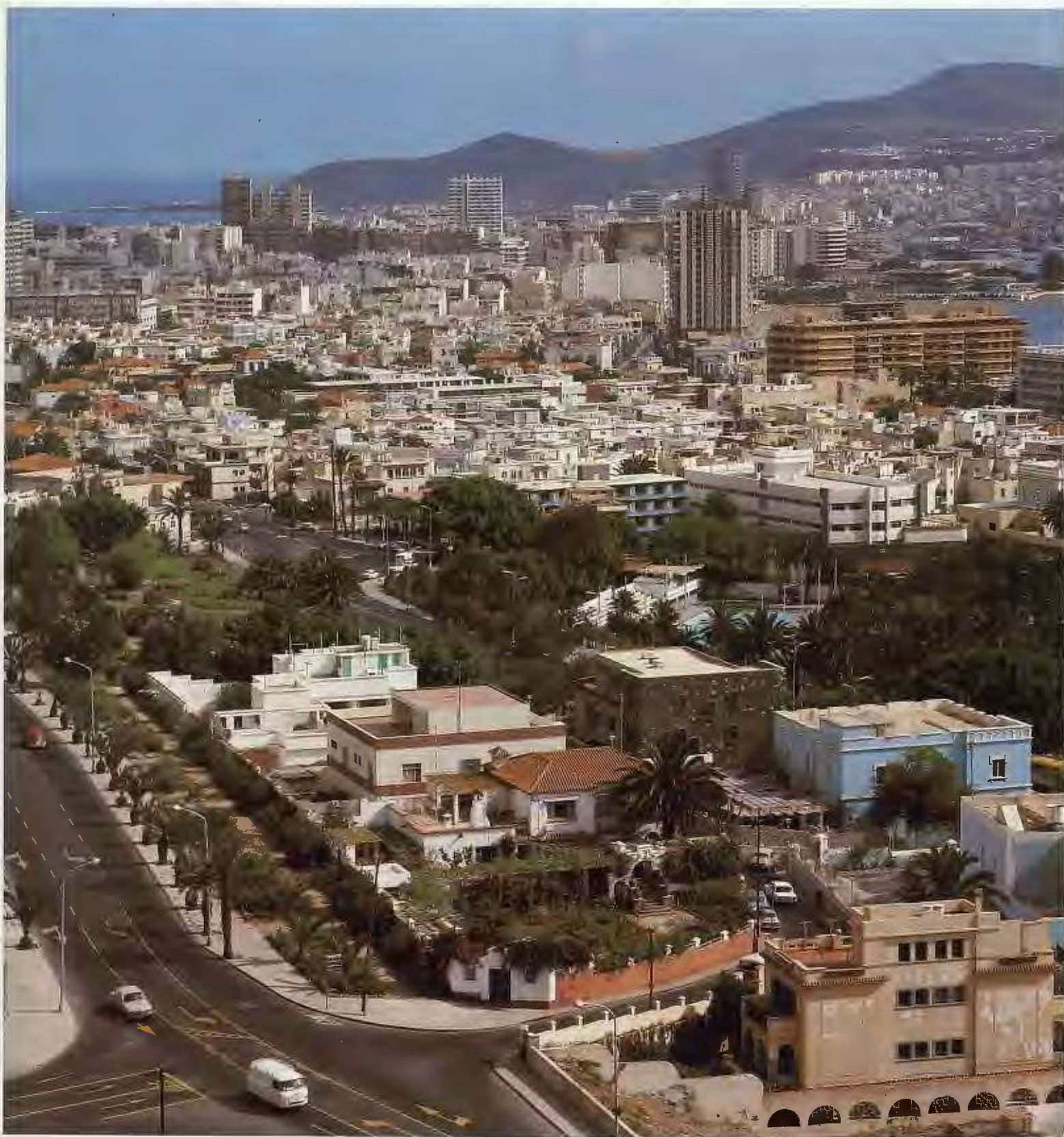
Lanzarote y Fuerteventura, las más orientales, tienen bastantes analogías físicas y humanas. Gran Canaria y Tenerife en posición central, destacan por su forma maciza con altos relieves interiores, relativa abundancia en agua y extensos regadíos, acumulan por ello la mayor parte de la riqueza y de la población; pero poseen también rasgos diferenciadores, entre los cuales la manifiesta bipolaridad historicoeconómica. Las islas más occidentales —Palma, Gomera, Hierro— son menores y, a su vez, muy distintas entre sí.

Islas orientales

Lanzarote (862 km²) y Fuerteventura (1.663) son las de menor altitud, próximas entre sí —sólo las separa el estrecho de La Bocayna— y semejante forma torcida y alargada de NE a SW, por las fallas paralelas a la cercana costa africana. Es análoga también su extremada aridez, la vegetación desértica y los cultivos en lucha con la sequía. Hay, sin embargo, diferencias en el relieve, así como en el desarrollo económico y demográfico, mayor hoy en Lanzarote.

Lanzarote Junto con las pequeñas islas de Alegranza y Graciosa y varios islotes, está compuesto de basaltos antiguos en forma de meseta, parcialmente cubiertos por materiales más recientes y numerosos conos de escorias. Esquemáticamente puede dividirse en dos zonas más al-







tas, al N y al S, separadas por una depresión. En la septentrional se encuentran los macizos de Guatifay y Famara, en abrupto cantil hacia el W, mientras que al E se inclinan suavemente y presenta el primero las curiosas galerías de lavas y hundimientos de «La Cueva de los Verdes» y «Los Jameos»; en el segundo, las Peñas de Chache (617 m) son la máxima culminación de la isla. En el sur están el macizo de los Ajaches y el de Timanfaya, con grandes erupciones modernas —especialmente en el XVIII— y numerosos volcanes; es célebre la Montaña del Fuego —declarada parque nacional— con altas temperaturas en el suelo que dan lugar a géiseres artificiales, ramas que ar-

den espontáneamente en un hoyo, etc., y quizás futura fuente de energía geotérmica. Los llanos más importantes se encuentran al N en la bahía de Penedo, y al S alrededor de Arrecife y en el extremo de la isla.

Es muy acusada la aridez, 146 mm de lluvias al año en Arrecife; sólo el doble en las montañas; aparecen zonas desérticas con dunas en las costas y es pobre la vegetación herbácea de colorido purpúreo (por ejemplo la «vinagrera») y matorral seco. Ello permite que el paisaje volcánico y desértico se manifieste en toda su rudeza, como en Fuerteventura, aunque menos abrupto que en las otras islas. Es la nota peculiar de su interés geográ-

fico y un importante aspecto de su atractivo turístico.

La escasez de lluvias y pocas aguas subterráneas imponen muy serias restricciones a la agricultura, apenas hay más cultivos que los de secano y han de utilizarse ampliamente las técnicas de enarenados, jables, etc., ya indicadas. Los cambiantes colores de los «enarenados», del negro al ocre según esté la tierra cubierta o no, destacan fuertemente en el paisaje, e igualmente los viñedos con paredes de piedra; pero la mayor espectacularidad reside en los grandes embudos con vides y un muro bajo semicircular para proteger del viento alisio del NE. En cambio las excepcionales condiciones de tempe-



ratura e insolación en invierno suponen un gran atractivo para el turismo, con notable desarrollo reciente.

La población es reducida: 53.000 habitantes, y más de la mitad se acumula en Arrecife (30.000), la capital y puerto de pesca importante; después de un bache, se ha más que triplicado en los últimos decenios. Ello explica que la isla en conjunto siga creciendo en población, aunque los restantes municipios son de escasa vitalidad o han disminuido por emigración a la capital o fuera de la isla. Son pequeños, entre 2.000 y 5.000 almas; sólo Teguise se acerca a 6.000; así, frente a una densidad global de 55 hab/km², la mayoría de los municipios no llega a 25.

Fuerteventura Carece igualmente de cimas elevadas, pero presenta algunas diferencias respecto a su vecina. Una vieja cadena arrasada constituye, en el oeste, el macizo de Betancuría (Atalaya, 724 m). Se halla separado por una depresión de otra serie de elevaciones discontinuas, en el este, con basaltos posteriores, los cuales componen también la alargada península meridional de Jandía (807 m). No se conocen erupciones históricas, aunque hay numerosos volcanes. Las costas son bajas, en general, con frecuentes playas y terrazas marinas con costras calizas. El relieve es de cierta madurez, con valles abiertos y bastante suaves.

La aridez es análoga a la de Lanzarote, semejantes la vegetación y cultivos. Hay bastantes pozos, pero someros y de muy escaso caudal; aunque es probable que haya bastante agua basal, no explotada todavía. Se han hecho varias presas pequeñas, pero los arrastres de tierras con las lluvias han ocasionado el relleno.

La reducida población (30.000 habitantes) ha tenido un aumento regular, acelerado en el último decenio en la capital, Puerto del Rosario (cambiado su anterior nombre de Puerto Cabras) que se acerca a 14.000. Los demás municipios son pequeños, sólo Tuineje rebasa los 5.000 habitantes; así, la densidad es inferior a 25 hab/km², salvo en el de la capital que se aproxima a 50.



Gran Canaria

Paisaje natural La isla tiene forma toscamente circular y es la tercera en extensión (1.531 km²). En conjunto es como un gigantesco macizo cónico irregular, mordido profundamente por calderas y barrancos, y culmina en el centro, en el Pozo de las Nieves a 1.949 m; de allí diverge una red radial de barrancos, vertiginosos los del oeste y sur (Agaete, Tejeda, Arguineguín, Fataga, Tirajana, etc., y sus afluentes), separados por estrechos andenes y cuchillas. Entre las diversas capas de lavas de los volcanes, que aparecen por todas partes, se yerguen a veces los llamativos monolitos residuales

de los «roques» (Nublo, Bentaiga, etc.). Pero el aspecto más destacado son las grandes y profundas «calderas», de figura ovalada y debidas esencialmente, como ya se dijo, al intenso ataque de los barrancos aprovechando las zonas más débiles ocasionadas por fracturas. Hacia el oeste se abre la caldera de Tejeda, al S la espectacular de Tirajana y la más pequeña de Temisa. Este litoral es de ásperos acantilados que alcanzan su mayor grandiosidad en el NW, cerca de Agaete, donde el macizo de lavas de Tamadaba (1.450 m) llega hasta el mar. Finalmente, hacia el E, en una rama del barranco de Telde, se halla la caldera de Tenteniguada, de origen también erosivo. En cam-

bio, auténticas calderas de hundimiento de figura circular, son la de Los Marteles, al SW de Tenteniguada, o la famosa de Bandama, al SW de Las Palmas, de 1 km de diámetro y escarpadas paredes de 250 m de altura, y dominando la caldera un cono de 565 m de altitud.

Los barrancos del NE son menos espectaculares, con valles más amplios y verdeantes, de belleza más suave, como los de Valleseco, Teror, San Mateo-Santa Brígida. Numerosas erupciones modernas en el NE de la isla han dado origen a muchos conos pequeños, coladas basálticas y campos de cenizas o lapillis, alterados en parte en tierras de color rojizo. La costa del E y SE es también más sua-



31. *El pinar de Tejeda, en la parte central de Gran Canaria*



32. La Caldera volcánica de Bandama, en la isla de Gran Canaria



33. Dunas contiguas a la playa de Maspalomas, en el extremo meridional de Gran Canaria



ve debido a una plataforma bordeada de playas, en las cuales son frecuentes las dunas, como las espectaculares de Maspalomas, en el extremo meridional de la isla; mientras que en la punta NE una lengua de arena se ha unido con los volcanes recientes para formar la península de La Isleta, junto a Las Palmas.

La variedad del relieve y exposición determinan los conocidos contrastes climáticos y de vegetación. Salvo en el N, las costas reciben menos de 200 mm al año e incluso menos de 150 en el extremo S; en cambio las vertientes montañosas registran más de 500 y alcanzan los 1.000 en la ladera N del macizo central, en el cual son frecuentes los mares de nubes. Así, sobre la vegetación xerófila del litoral, aparecen el bosque de laurel y el fayal-brezal (hoy escasos) a barlovento, por ejemplo en Los Tilos (cerca de Moya), y más arriba los pinares, como el espléndido de Tamadaba en el NW.

Aspectos humanos La relativa abundancia de agua, principalmente de pozos, también de balsas y pequeñas presas, permite ricos cultivos en las tierras bajas. Las plataneras (3.700 ha) aparecen concentradas en el N: Las Palmas, Gáldar y sobre todo Arucas, con una maravillosa vista desde el volcán que se alza al N de la ciudad. En cambio el tomate (análoga superficie) se extiende por el E y S (Telde, Santa Lucía, etc.). Los cultivos de invernadero ocupan más de 1.000 ha (pepinos, tomates, plantas ornamentales). En las zonas medias se cultivan legumbres, patatas, cereales, vid, frutales, etc., sobre todo en los valles de Santa Brígida, Teror, Valleseco, San Bartolomé, etc. El turismo ha alcanzado gran desarrollo, destacando la capital y costas oriental y meridional (Maspalomas), con excelentes playas.

La población ha tenido un rápido crecimiento: 220.000 habitantes en 1930, 383.000 en 1960, 519.000 en 1970, y 673.000 en 1981, con un aumento del 30% en el último decenio. Se acumula en las bandas septentrional y oriental, con 250-500 hab/km² y aun más, incluso

superan los 100 en las medianías; en cambio bajan de esta última cifra en el S y W y hasta menos de 25 en el interior. Los núcleos no aparecen junto al mar, sino en las laderas bajas, salvo las agrupaciones turísticas. En el N se encuentran Arucas (26.000 hab.), de alargada figura dominada por la catedral de piedra negra, Guía, Gáldar, etc.; en el E destaca Telde, centro agrícola, la segunda población de la isla (63.000 habitantes), con viejas casas señoriales, grandes patios con plantas y magníficos balcones de madera labrada, Agüimes, Ingenio, etc. Hacia el interior los únicos núcleos importantes son San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía, pero ambos con regadíos de tomates en el litoral; en cambio otros municipios estrictamente montañoses en el NE se hallan en disminución (Teror, de gran carácter, Valleseco, Valsequillo, Vega de San Mateo, etc.).

Las Palmas de Gran Canaria, capital provincial, gran centro turístico, el puerto más importante y la ciudad más populosa del Archipiélago, ha tenido rápido progreso: contaba con 45.000 habitantes en 1900, 119.000 en 1930, 287.000 en 1970 y 366.000 en la actualidad. Su plano es longitudinal, en progresión desde el primitivo núcleo meridional hasta ocupar el istmo y las laderas de La Isleta. Fundada la ciudad en 1478, el antiguo centro es La Vegueta, al S del barranco de Guiniguada, donde se alzan la catedral, edificios administrativos, palacios y casonas con balcones de madera labrada; aún mantiene su carácter recoleto y señorial. Al otro lado del barranco surgió el barrio de Triana, de pescadores, artesanos y mercaderes, que es aún el centro comercial con su animada calle Mayor. Se añadieron también algunos pequeños barrios populares al oeste, al pie de los cerros inmediatos a la ciudad. El ensanche y desarrollo moderno ha tenido lugar hacia el N y W. En esta última dirección, más reciente, llega hasta los montes y se está tapando el cauce de Guiniguada para una gran avenida. Más lejos, los arrabales trepan en masas compactas de casitas cúbicas con vivos colo-







res y callejas empinadas en escalera, de extraordinaria vistosidad desde lejos pero muy pobres y carentes de servicios (San Juan, San Francisco, San Bernardo, San Lázaro) y arriba el castillo de San Francisco.

La expansión hacia el N tiene como eje una larga y quebrada calle (León y Castillo) y ha originado una serie de barrios como Arenales, Ciudad Jardín — a base de hotelitos y jardines —, Alcaravaneras (sobre esta playa en la orilla E del istmo, mientras que en el W se encuentra la magnífica de Las Canteras, defendida por unos arrecifes) y Santa Catalina, hasta La Isleta, otra vez de casas modestas y calles empinadas. Más arriba del ensan-

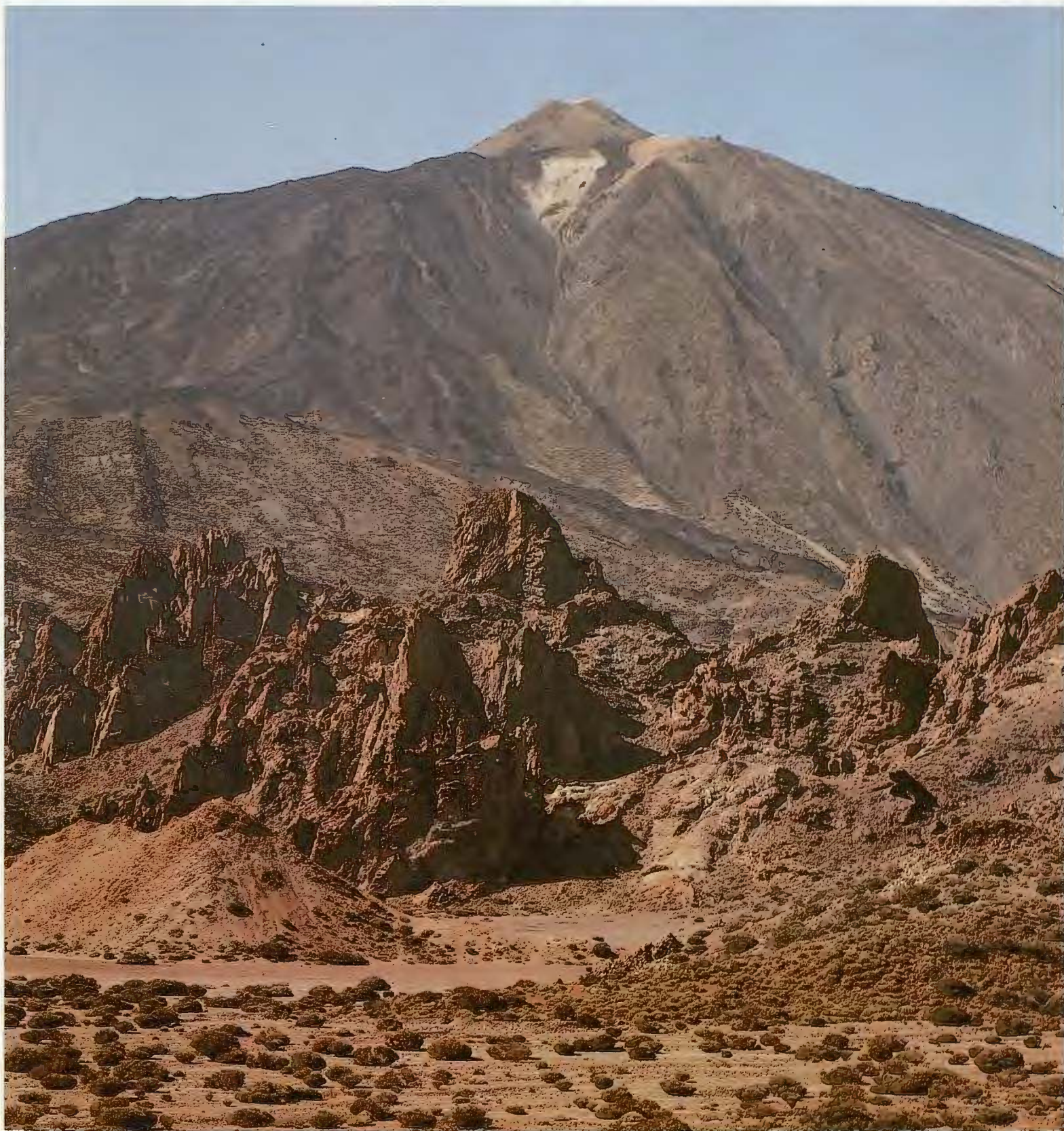
che, en las laderas, se ha originado después la Ciudad Alta, con los barrios modernos de Schamann, Altavista, Escaleritas. El moderno puerto de La Luz, al E del istmo, es comercial, pesquero y escala en las rutas suratlánticas; favorecido por el auge en la explotación de los bancos pesqueros africanos por buques de muy diversos países.

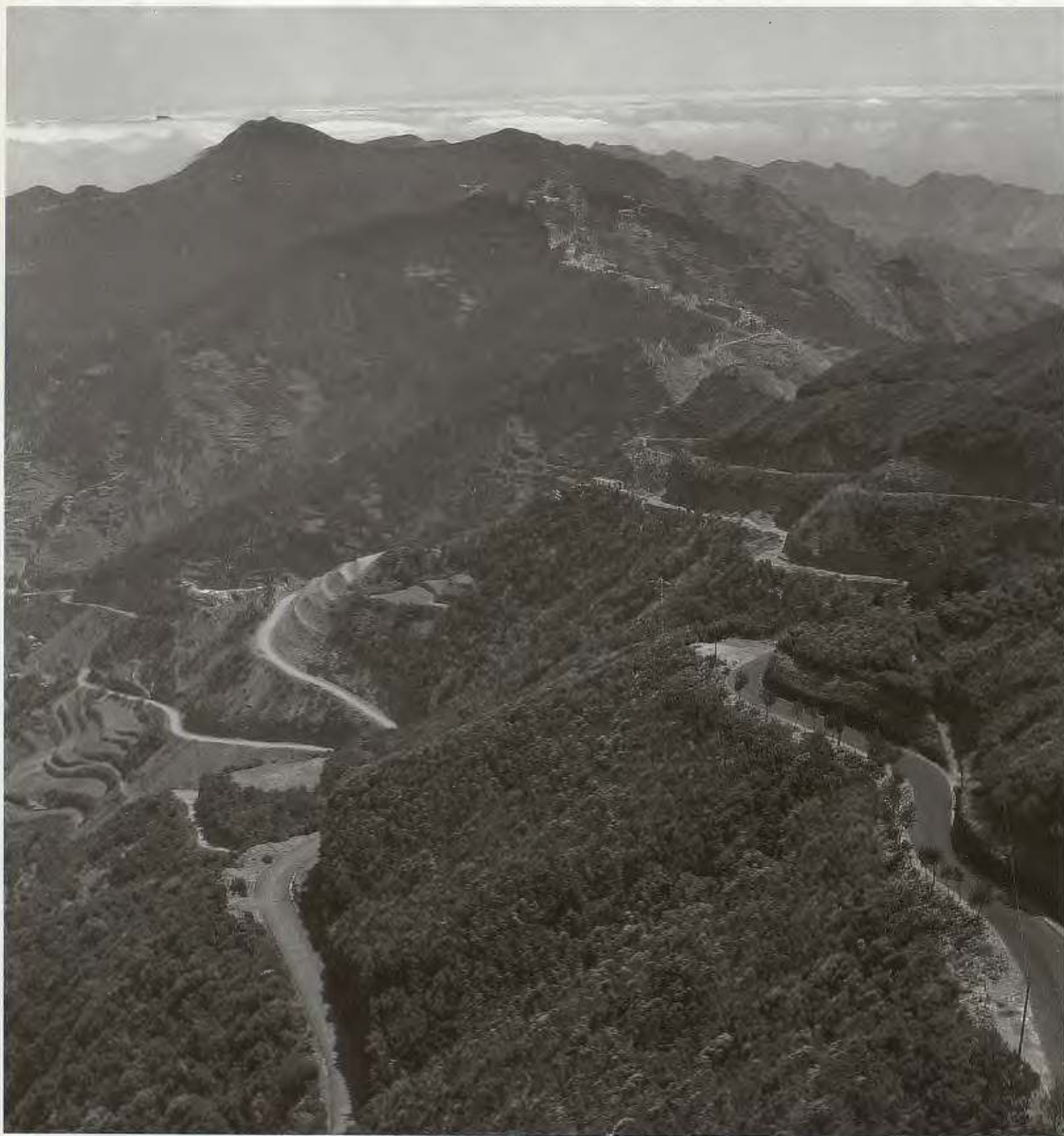
Tenerife

Rasgos físicos Es la isla de mayor superficie (2.057 km²) y tiene figura de un triángulo con el vértice al S y una larga prolongación hacia el NE. En el centro

se alza el gran macizo volcánico del Teide. El enorme edificio originario, más que una gran cúpula un complejo sistema lineal, en relación con fracturas NW-SE y NE-SW, fue truncado por el extraordinario Circo de Las Cañadas, una gran caldera de hundimiento en lo esencial, aunque también haya actuado la torrencialidad, que se alarga en 15 km, con ásperos escarpes salvo al N; dentro del circo se yerguen los dos conos posteriores adosados quizás hace unos 600.000 años, del Pico Viejo (3.120 m) y del Teide con el Pitón dentro del cráter (3.718 m). Forma el conjunto un paisaje de desolada y espectacular belleza, declarado parque nacional. Hacia el NE







siguen las elevaciones volcánicas de la Cordillera Dorsal y la cumbre de Pedro Gil, después la meseta de La Laguna y la abrupta península de Anaga (1.024). Desde el macizo del Teide hacia el NW se encuentran las alturas de Bilma y la maciza península del Teno, con abruptos cantiles en el extremo de la isla. Desde estas montañas hacia el N, entre altos bloques, se tienden hacia la costa —acantilada en general— diversos valles de gran belleza: La Orotava, Valle Guerra, Guancha-Icod, etc. En el lado SW de la isla las formas son también escarpadas; en el E más suaves, con valles amplios (Güfmar, Abona) y algunas playas.

Las lluvias son escasas en el litoral, unos 300 mm o menos, pero aumentan en seguida a 500-650 mm con la altitud; así, en el llano de La Laguna se recogen 580 mm y el cielo es muy nuboso (81 días despejados al año, 64 cubiertos, y el resto nubosos). Pero a mayor altitud, por encima del mar de nubes, disminuyen considerablemente; así el observatorio de Izaña, a 2.367 m, sólo registra ya 509 mm al año y es el de mayor insolación de España, con 3.371 horas al año y 171 días despejados; en el llano de Ucanca, en el fondo de Las Cañadas, debe llover mucho menos aún y presenta el aspecto de un desierto de montaña.

La vegetación ofrece el típico escalonamiento en altura. Sobre las plantas xerófilas de las tierras bajas, se despliega la riqueza del monteverde, sobre todo en el N de la isla, por ejemplo el conocido monte de Las Mercedes, con magníficos ejemplares de laureles y brezos arbóreos; y a mayor altura el pinar, rodeando el macizo del Teide, como el espléndido bosque de La Esperanza. Más arriba, las retamas y escobones alternan con los campos de lavas desnudos y en las alturas florece la violeta del Teide.

Rasgos humanos La utilización en gran escala de aguas subterráneas, especialmente con galerías, permite magníficos cultivos de plataneras (cerca de 5.800



44. Un aspecto urbanístico que refleja el desarrollo turístico del Puerto de la Cruz (Tenerife)



45. El puerto de Los Cristianos, en el extremo sur de Tenerife



ha) que han experimentado considerable aumento en los últimos años. Antes se concentraban en la costa N: La Laguna (Valle Guerra, Bajamar), el espléndido valle de La Orotava, hasta Los Silos y Buenavista; después se ha desarrollado en otros sitios, sobre todo en el S y SW. Muy en segundo lugar figuran los tomates (2.000 ha), en el E y S (La Laguna, Güímar, Adeje, etc.), las patatas en el SE y los cultivos de medianías; la viña parece experimentar cierto aumento. Los cultivos de invernadero tienen cierta importancia en el S (pimientos, rosales) y en La Laguna (ornamentales).

El crecimiento demográfico ha sido muy notable en nuestro siglo, salvo algún municipio aislado. La población se aglomera en el N y NE, mejor dotados de agua, con bastantes casas dispersas (más del 20 % de población diseminada) y numerosos pueblos de varios millares de habitantes. Sobre ellos, superando los 10.000, destacan, en el E, Rosario y Güímar; en el N, Los Realejos, Icod, Tacoronte y La Orotava, mientras que Puerto de la Cruz se acerca a los 40.000, con su extraordinario desarrollo turístico, que ha creado la peculiar fisonomía de esta función. En esas zonas la densidad supera los 100 e incluso los 250 hab/km²; en cambio baja de esas cifras y hasta de 50 en la mayor parte del sur y el oeste; el macizo del Teide está prácticamente despoblado, pero figura en el municipio de La Orotava.

Aparte han de mencionarse La Laguna y Santa Cruz. Se fundó San Cristóbal de La Laguna en 1497, en un llano alto de buenas condiciones agrícolas y con dos núcleos (Villa de Arriba y de Abajo) luego unidos. Como capital creció rápidamente en los siglos XVI y XVII, pero luego fue desplazada; con 112.000 habitantes, conserva su función de centro cultural, episcopal y mercantil en su comarca.

Santa Cruz de Tenerife sólo era al principio el puerto de La Laguna y de menos importancia que otros de la isla; pero en el XVII y XVIII los gana a todos y además



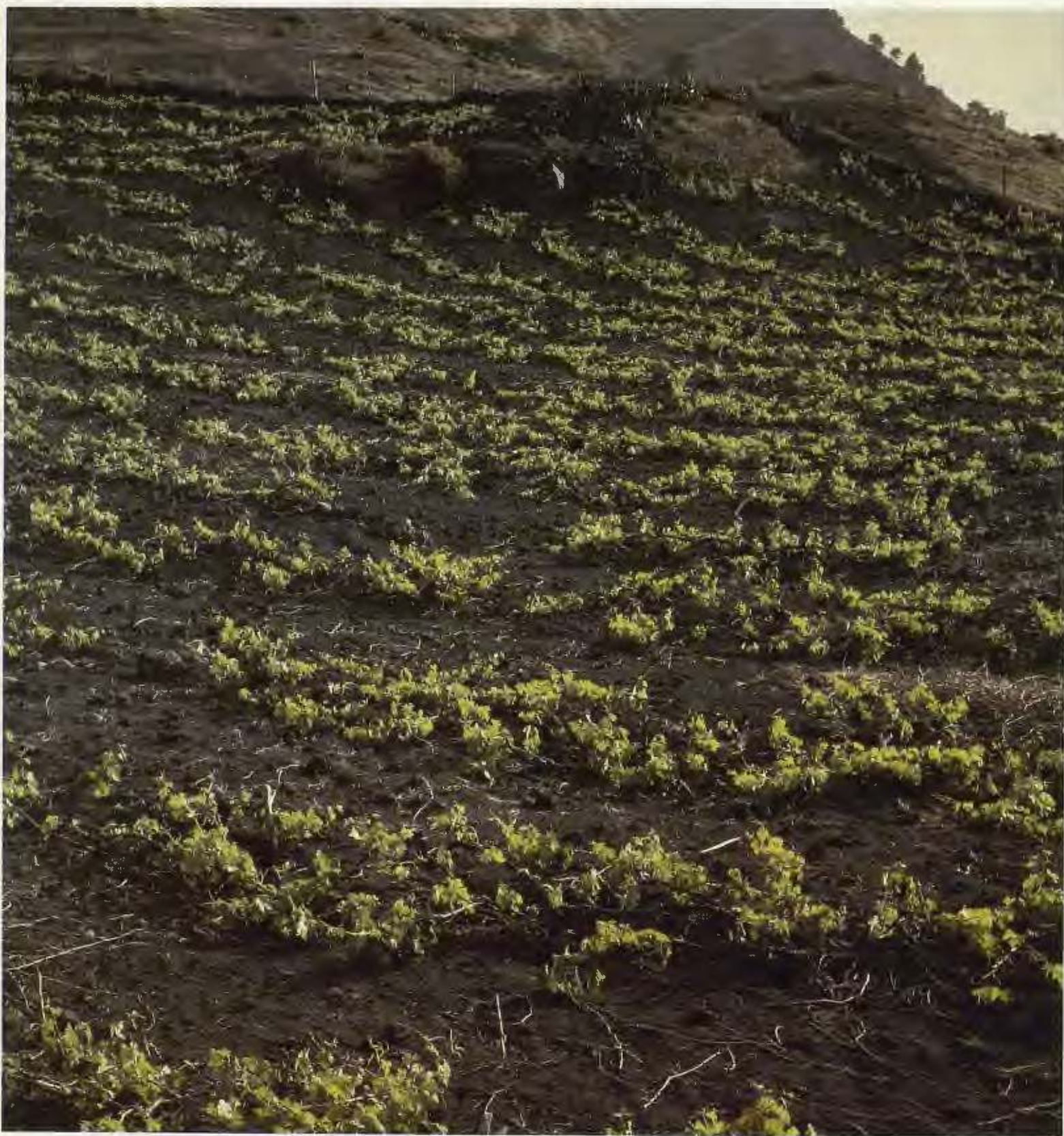
se convierte en capital (Capitanía General de Canarias en 1723, luego otros organismos). Ha tenido así un gran crecimiento moderno: 38.000 habitantes en 1900, 62.000 en 1930, 151.000 en 1970 y 190.000 hoy. Tiene el núcleo forma de triángulo, en declive entre las cercanas montañas, al NE, el barranco de Santos al W y el mar al S. Detrás del puerto, con la animada plaza de la Candelaria y magnífica avenida, se halla el barrio viejo, de estrechas calles y casonas con balcones de madera. Más arriba, modernos barrios y el parque, hasta la Rambla periférica, con arbolado de vistosas flores amarillas y rojas, frecuente también en muchas calles. Por el W las calles comer-

ciales siguen la pendiente, paralelas al barranco que era el límite; después ha sido salvado por la expansión reciente y allí han surgido también factorías industriales. Notable dirección de crecimiento es hacia el NW por la carretera de La Laguna, a lo largo de la cual se están uniendo ambas ciudades, y por el W, en forma de barrios «marginales», de muy baja calidad y carentes de infraestructura. En cambio por el N sólo han surgido en las laderas, entre los barrancos, algunos barrios nuevos escalonados de tipo medio o popular, y por el NE la expansión es difícil debido a la abrupta montaña tajada por el barranco de Tahodio.

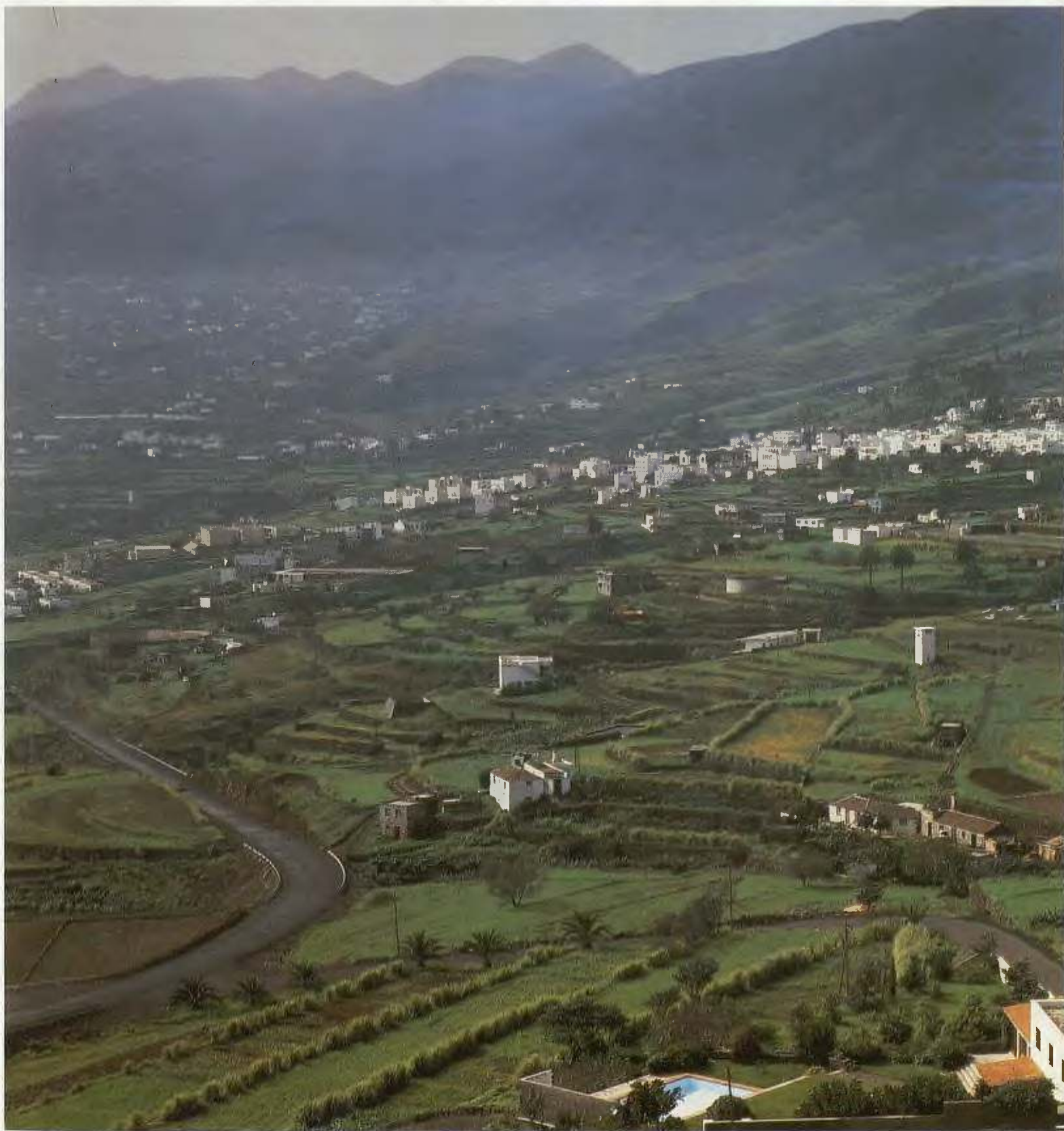
Islas occidentales

Las islas más occidentales son muy distintas entre sí; sólo tienen en común los rasgos genéricos del Archipiélago. La Palma se asemeja, en pequeño, a Tenerife; La Gomera, quizás a una Gran Canaria menor y sin calderas; El Hierro es un caso peculiar por su reducida extensión y forma de arco escarpado.

La Palma Es triangular, pero muy alargada hacia el S (728 km²). En su alto relieve destaca la profunda caldera de Taburiente, de 7 km de anchura máxima y 1.250 m de desnivel entre el fondo abarrancado y la cresta del borde o cumbre



48. Caseríos dispersos y cultivos de medianías en Breña Alta (La Palma)





de los Andenes (Roque de los Muchachos, 2.423 m). Se debe, probablemente, a la potente erosión del barranco de Las Angustias, que aprovecha una falla (bien patente en la pared N, en El Time) y se abre paso por una garganta hacia el SW. La vista desde el borde de la caldera (fácil acceso al paso de la Cumbrecita, en el S), con sus gigantescos farallones, muchas veces entre nubes, y los pinares de la parte baja, es verdaderamente espectacular. Siguen las montañas volcánicas hacia el S (Cumbre Nueva, Cumbre Vieja), con extensos malpaíses modernos en sus rápidas vertientes, y en la occidental han tenido lugar las últimas erupciones del Nambroque o San Juan (1946) y Te-

neguía (1971); termina la dorsal en la punta S con la pequeña caldera de San Antonio, originada en 1677. En la banda N de la isla el descenso hacia el mar es muy abrupto; en cambio hacia el E y el W se tiende el plano inclinado de las medianías que enlazan con el pequeño llano litoral. La punta meridional es otra vez de pendientes vertiginosas. Situada en el extremo NW del Archipiélago, más cerca de las rutas de las borrascas, La Palma es privilegiada en cuanto a las lluvias y ello se refleja en la vegetación, que ha dado lugar al apelativo de «La isla verde». Efectivamente, en la faja litoral caen ya de 300 a 500 litros por metro cuadrado y en seguida aumen-

tan en las medianías hasta 1.000 o más a unos 1.000 m de altitud; luego vuelven a disminuir en las crestas, a 2.000 m, por encima ya del mar de nubes. Sobre las zonas costeras en seguida aparece el bosque de laurel o el de brezo y faya, sobre todo en el NE, destacando el magnífico de Los Tilos; más arriba espléndidos pinares, como en el valle que lleva a la Cumbrecita, el cual parece un paisaje alpino. En las alturas surge ya la vegetación seca de alta montaña.

Arroyos y numerosos manantiales traducen la relativa abundancia de agua, y su aprovechamiento es la forma más frecuente de riego, aunque pozos y galerías tienen creciente importancia. Destacan





las plataneras (3.600 ha), con aumento notable en los últimos años, sobre todo en Los Sauces y Santa Cruz en la costa oriental, Aridane y Tazacorte en la occidental. En las húmedas medianías hay buenos cultivos de secano, destacando los almendros de El Paso; en cambio tiene hoy poca importancia la famosa malvasía de antaño.

La población ha ido en aumento hasta 1960, después hay un pequeño descenso a los 65.000 habitantes de 1970 y ligero ascenso a 73.000 en la actualidad. Se concentra en la costa y medianía oriental (incluso más de 300 hab/km² algunos municipios), donde se halla Santa Cruz de La Palma (17.000 habitantes), la pequeña capital y puerto, con pintorescas callejas empinadas y viejas casas de balcones enrejados. Otros municipios, menores de 5.000 almas y con numerosas casas dispersas son Barlovento, San Andrés y Los Sauces, Puntagorda, Breña Alta, Mazo. En el oeste hay bastante población en la comarca de Los Llanos de Aridane, con esta localidad (segunda de la isla, 15.000 habitantes) y Tazacorte (más de 400 hab/km²). En cambio están poco habitados el NW, el centro y la punta meridional (20-50 hab/km²).

La Gomera Tiene 378 km² y forma de escudo circular, con una pequeña meseta en el centro, que culmina en el Alto de Garajonay (1.487 m) y una red radial de barrancos. Las costas son acantiladas y en el relieve destacan algunos valles más anchos pero de laderas abruptas, sobre todo en el NE (Vallehermoso, Hermigua). Como siempre, el litoral es seco, pero en la meseta bastantes años caen más de 1.000 mm. Es muy acusado el contraste entre barlovento, con sabinas y en seguida bosque de laurel — bastante degradado —, y sotavento, donde la vegetación xerofítica llega bastante arriba; luego el fayal-brezal; falta el piso de pinares.

Cuenta con algunos regadíos de barrancos, como el de Hermigua, y pozos, que permiten cultivos reducidos de plátanos (en el NE) y tomates, aparte de los seca-



54. *El pinar de la isla de El Hierro*



55. *Panorama de El Golfo desde el mirador de La Peña (El Hierro)*



nos, sobre todo en barlovento. Pero las posibilidades generales son reducidas. Así, la población muestra un estancamiento o ligero descenso entre 1940 y 1960 (28.800 en esa fecha), después la caída ha sido muy rápida, a 19.000 en 1970, el 30% en sólo diez años, luego más lenta: 18.000 en 1981. San Sebastián de La Gomera, en el SE, es la capital y puerto, con sólo 5.300 habitantes; menores aún son Hermigua y Vallehermoso en el N y Valle Gran Rey en el W. No hay espacio adecuado para aeropuerto, pero un transbordador rápido enlaza con Los Cristianos, en el extremo sur de Tenerife; con ello se ha animado mucho el turismo de visita durante un día, mientras que es escaso el de estancia más prolongada.

El Hierro Es la isla más pequeña (277,5 km²) y en el confín SW del Archipiélago. Tiene forma de arco abierto hacia el N (El Golfo), debido a fracturas circulares y deslizamientos, y no una semicaldera hundida como se pensaba antes. Con diversos conos volcánicos, alcanza 1.501 m en el Malpaso y las vertientes son bastante escarpadas en general.

El litoral es seco, aunque en los montes se llegue a 500 litros de lluvia o más. El bosque de laurel está reducido a una pequeña faja y más arriba pinares. La estrecha configuración limita mucho el almacenamiento de agua subterránea y por eso el regadío es escaso; así, el cultivo de plataneras es reciente y reducido (unas 180 ha). La isla ofrece pocas perspectivas a sus habitantes; desde cerca de 9.000 en 1940, han disminuido de manera lenta hasta 1960 y luego con rapidez hasta 1970 (31% entre ambas fechas), para quedar reducidos a unos 5.500. Después ha aumentado a 6.400 en 1981. Se distribuyen en pequeños núcleos, entre los cuales Valverde es la capital, y numerosos diseminados (más del 40%). Un reducido aeropuerto, sólo capaz para pequeños aviones de hélice, ha mejorado su antiguo aislamiento, pero el turismo todavía no anima estos lugares.

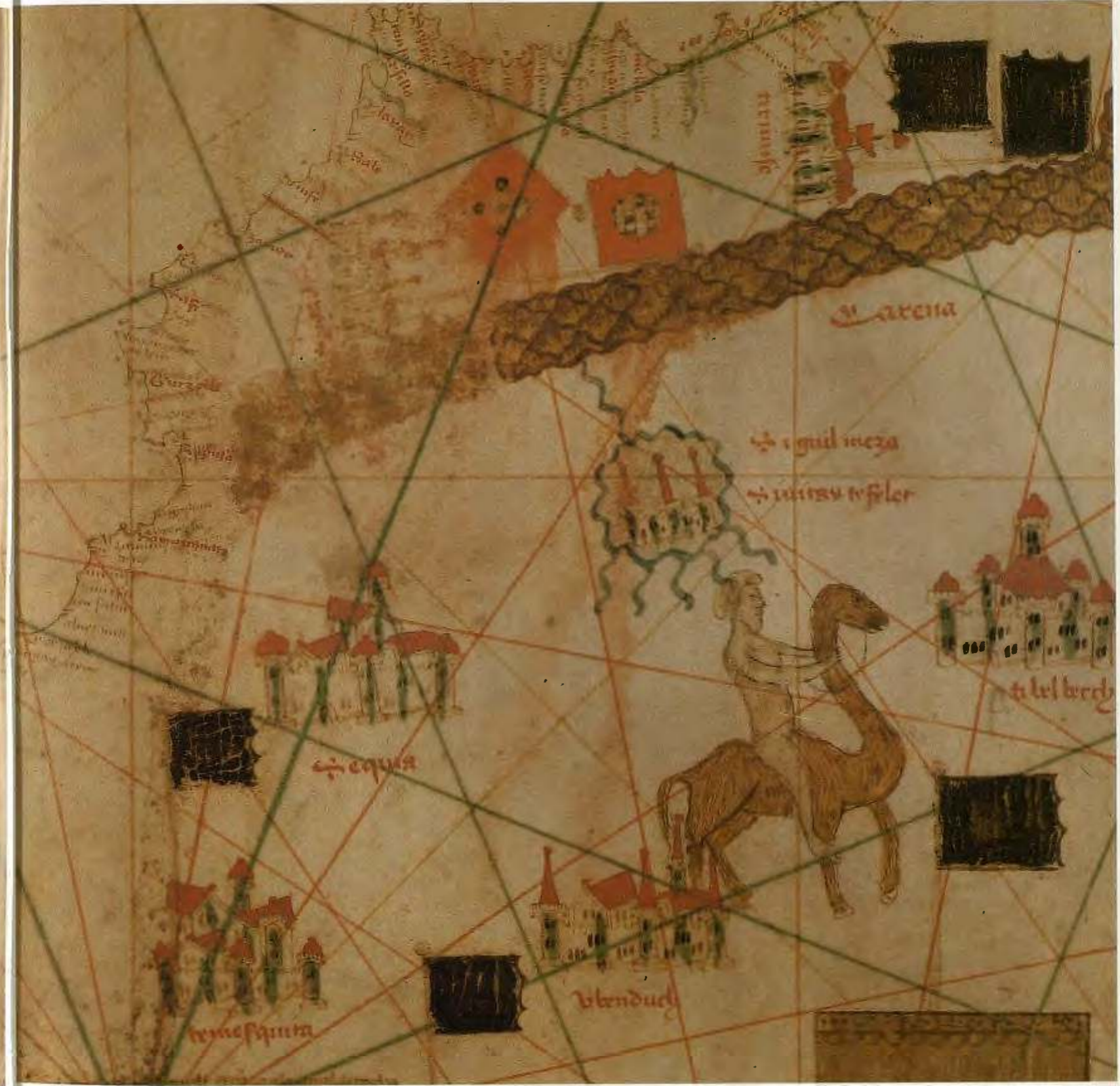


INTRODUCCION HISTORICA

Antonio Rumeu de Armas

*Académico de Número
de la Real Academia de la Historia*

1. Portulano de Gabriel Vallseca. Pormenor en el que son visibles las Islas Canarias. Museo Marítimo. Barcelona





I. EL POBLAMIENTO DE LAS ISLAS. EL MUNDO ABORIGEN

Existe cierto paralelismo entre la tardía constitución geológica del archipiélago canario y su dilatorio poblamiento. Las islas son jóvenes en cuanto a edad geológica y han sido holladas por el ser humano en fecha relativamente reciente. Combinando los datos que nos suministran la antropología y la arqueología, cabría señalar una serie de pequeñas migraciones, que al afectar a una, dos o varias islas, determinarían un grado diferente de cultura.

Ante las dificultades que entraña el misterioso poblamiento del archipiélago, nos vamos a entretener, en primer término, en destacar las oleadas migratorias más importantes, para abordar después el arduo problema cronológico subyacente.

La primera invasión se produce en una fase tardía del neolítico norteafricano, y los emigrantes representan por su cultura un grupo humano aislado y arcaizante. Desde el punto de vista étnico precisa emparentarlos con la raza de Cro-Magnon, de la cual serán el último vestigio.

La relación de parentesco del cromañoi-europeo con el cromañoi-de afroatlántico no deja de ofrecer insalvables distancias de carácter geográfico y cronológico. El primero se data hacia el 20000 antes de la era; el segundo alrededor del 2500, el 500, o en torno a la misma era cristiana (según el discrepante parecer de los autores). La aparición en fecha relativamente próxima de abundantes restos de cromañoides norteafricanos (tipo de Afalu, Mechta el-Arbi, Dar-ès-Soltan, etc.), que desarrollan su actividad en plena cultura mesolítica, ha acortado las distancias en el espacio y en el tiempo; pero no ha conseguido despejar otra serie de incógnitas que la presencia del cromañoi-de atlántico sugiere.

En primer lugar, sigue sin resolver el arduo problema que el origen y difusión

del cromañoi-de africano plantea. A ello hay que sumar la disociación absoluta entre las notas típicas de la cultura de los norteafricanos mesolíticos y de los primitivos canarios neolíticos. Tal circunstancia obliga a sospechar una larga supervivencia de un tipo racial aislado, que lentamente olvida parte de sus rasgos culturales, antes del paso azaroso a las islas.

Otra incógnita, envuelta en impenetrable misterio, es el procedimiento de arribo de los grupos humanos a las islas. Cuando los europeos establecen contacto con las Canarias en el siglo XIV, los aborígenes ignoraban en absoluto las técnicas de la navegación. Los isleños vivían contemplándose frente a frente, sin conseguir cruzar los estrechos brazos de mar que los separaban. Ante esta realidad sólo caben dos actitudes: o habrían olvidado la navegación, circunstancia sorprendente, o fueron transportados por otras gentes familiarizadas con el mar, lo que no deja de producir similar asombro.

Pero hagamos frente a la realidad. En una fecha difícilmente precisable, pero relativamente próxima, abordan desde África a las playas canarias los cromañoides atlánticos en pequeños grupos que se disgregan por la geografía insular. Eran de robusta complexión, talla alta —aunque menos que la exaltada por la tradición—, la cabeza grande (dolicocéfala), los rasgos faciales duros (cara ancha, órbitas bajas) y coloración morena predominante, acentuada por la fuerte insolación. El guanche de Tenerife puede considerarse como el prototipo más puro.

Estos hombres sobreviven hoy en islas, aunque en situación de franca retirada. Se encuentran preferentemente en las montañas, en las costas sureñas, entre las clases humildes y en la periferia de las ciudades.

Los aborígenes de la primera oleada vivían en cuevas naturales, se dedicaban a la ganadería y en menor grado a la agricultura, tallaban la piedra para la obtención de hachas y objetos cortantes (*tabo-*

nas) y conocían la cerámica, aunque ignoraban el uso del torno alfarero.

En fecha posterior se produce una segunda penetración. Se trata de pueblos mediterráneos de cultura eneolítica, que difunden por las islas los *enterramientos colectivos* en cuevas naturales. Los antropólogos verifican la presencia física de este nuevo elemento racial al que califican de *mediterráneo robusto*.

Cromañoides y mediterráneos constituyen, por mestizaje, la base de la población aborigen.

Desde este momento, nuevos grupos humanos mediterráneos se infiltran en las islas; pero al abordar tan sólo en alguna de ellas van a ir sembrando una auténtica disociación cultural, que acabará por traducirse en curiosa diversidad. Cada isla se convierte en un auténtico mundillo. El caso de Gran Canaria merece una consideración especial.

En esta isla, la más central del archipiélago, se dan una serie de particulares circunstancias que la sitúan culturalmente muy por encima de sus hermanas. En primer término hay que destacar la aparición de *cuevas artificiales* como lugares de habitación y enterramiento, a veces decoradas con curiosas pinturas geométricas (*cueva pintada de Gáldar*). La presencia de ídolos antropomorfos, marcadamente sexuados, son exponente de la propagación de cultos fálicos. Las *pintaderas* (sellos de barro para el tatuaje corporal) señalan una relativa diferenciación clasista y con grandes visos de probabilidad la existencia de una casta sacerdotal. La *cerámica pintada* se distingue por el material, la cocción, la variedad en las formas, los usos y los elementos decorativos geométricos.

Las últimas aportaciones se producen dentro por completo de nuestra era —acaso en una fecha relativamente avanzada de la misma—, y se caracterizan por la penetración de minorías norteafricanas. Estas inmigraciones se dejaron sentir de manera particular en Gran Canaria, aunque afectaron también a Lanzarote y La Palma. Son elementos característicos de las mismas los pobla-



dos de viviendas con muros de piedra, conocidos en Gran Canaria y Lanzarote; los túmulos sepulcrales de Gran Canaria, que sin duda se deben relacionar con los poblados; la cerámica con decoración incisa de La Palma y Lanzarote, y los grabados rupestres con signos alfabéticos libicos, que se localizan en Gran Canaria y La Palma.

Mención especial hay que hacer de los grabados rupestres, de carácter geométrico, que aparecen en La Palma, El Hierro y Gran Canaria, o de tipo antropomorfo, que se registran en la última de las islas citadas. Resulta difícil adoptar postura frente a los mismos. Podrían pertenecer a la primera oleada de poblamiento de origen africano. Pero no se puede descartar la posibilidad de que sean un elemento más, llegado por vía marítima mediterránea.

Durante algún tiempo se admitió por los antropólogos —Hooton y Falkenburg, entre los más destacados— la presencia en Canarias de una minoría negroide. Pero en fecha reciente, los estudios de Fusté Ara lo niegan de manera rotunda y tajante.

La cronología de las migraciones africanas a Canarias ha sido el tema más discutido de los últimos tiempos. Pérez de Barradas, Diego Cuscoy, Pericot y Tarradell suponen una primera emigración hacia el año 2500 a.C., que afectó a todas las islas (es la llamada *cultura pan-canaria*).

Los franceses Camps y Baolut abogan por la relativa modernidad de la primitiva población prehistórica. Se apoyan en la inexistencia de la avulsión dental y del rojo funerario entre los aborígenes canarios. En consecuencia, el poblamiento no se podía remontar a horizontes de época antigua —neolítica—, sino a etapas protohistóricas.

Pellicer, con este respaldo y otros argumentos similares, se inclina por un poblamiento en ningún caso anterior al año 500 a.C.

Los más jóvenes prehistoriadores, González Antón y Tejera, acortan aún más las distancias. Las primeras migraciones debieron producirse alrededor de nues-





tra era. Tanto éstas, como las posteriores, en contacto exclusivo con la cultura beréber.

Por su parte, el lingüista e historiador Álvarez Delgado, de la mano de las fuentes clásicas, estima que el rey de Mauritania Juba II repobló las islas con gétulos del África cercana en las postrimerías del siglo I a.C.

II. LA CULTURA INDÍGENA EN LA ETAPA PREHISPÁNICA

La mentalidad, la organización política y la estructura socioeconómica de los pueblos aborígenes puede ser resucitada a grandes rasgos merced a las noticias recogidas por los primeros cronistas castellanos que establecieron contacto con el pequeño nuevo mundo atlántico.

Las creencias de los primitivos isleños resultan un tanto confusas. Se habla de la existencia de un ser supremo, llamado Alcorac, Magec, Abora, que a veces se identifica con el propio sol. Adoraban a las fuerzas de la naturaleza y creían en la existencia de los malos espíritus (*guayota*).

En la isla de Gran Canaria, más evolucionada culturalmente, existían adoratorios, llamados *almogarenes*, y vírgenes consagradas al culto, las *harimaguadas*, que residían en cuevas especiales dentro de las montañas sagradas (Umiaga y Tirma).

Los ídolos antropomorfos masculinos y femeninos, junto con las figuras monstruosas (*tibisenar*) revelan la existencia de una complicada mitología.

Los indígenas canarios rendían culto a los muertos, lo que hace sospechar de rechazo que creían en la vida de ultratumba. Los muertos no eran inhumados, sino conservados en cuevas. El cadáver era sometido a un tratamiento de lavado, engrasado y posterior desecación al aire y al sol, envuelto en finas pieles cosidas o en tejidos vegetales. Ello tenía cierta

similitud con el embalsamamiento de los antiguos egipcios.

En Gran Canaria se han hallado además túmulos sepulcrales con enterramientos en el suelo bajo una pirámide de piedras sueltas.

La organización política era de tipo monárquico, aunque derivada de la autoridad patriarcal del jefe familiar. El monarca era designado en Gran Canaria con el nombre de *guanaríeme* y en Tenerife con el de *mencey*. Las islas orientales, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, parecen representar un grado más avanzado de evolución. Los cronistas registran la existencia de uno o dos *reinos*. En cambio, en el grupo occidental, se vivía en pleno régimen tribal, que sería mejor calificar de agrupación en clanes; cuatro *bandos* se repartían La Gomera; nueve se comprueban en Tenerife, y nada menos que doce se registran en la isla de La Palma. El bastón (*añepa*) era el símbolo de la autoridad.

Para el gobierno los réglulos se asesoraban de un consejo de guerreros, llamado *tagóror*. Gran Canaria nos vuelve a deparar una estructura política más complicada. Existía un cuerpo de nobles o guerreros distinguidos en número limitado (*guaires*); delegados locales para la administración de los distritos y autoridades religiosas (*faicanes*), que los castellanos equiparan a obispos.

Los hombres útiles se armaban para la lucha con lanzas, jabalinas y bastones de madera recia, con las puntas endurecidas al fuego (*banotes* y *magados*). Se protegían con escudos o tarjas, que solían adornar con decoración geométrica. Pero su arma ofensiva por excelencia eran las piedras o bolas, que disparaban a mano con insuperable maestría.

La estructura social de los primeros pobladores fue la propia de agricultores primitivos, con predominio del régimen matriarcal. Pero al radicarse en el archipiélago y prevalecer la ganadería sobre los cultivos, los grupos sociales fueron evolucionando hacia el patriarcado, aunque sobreviviendo claras reminiscencias del sistema originario (poliandria, en





Lanzarote; las sibilas en diversas islas; las mujeres guerreras, en La Palma, etc.). El régimen de propiedad fue colectivo.

En las islas orientales los indígenas vivían concentrados en pueblos o aldeas formados por casas de piedra sin mortero o chozas de frágiles materiales. Las cuevas quedaron reservadas para usos religiosos y funerarios. En cambio, en las islas occidentales las cavernas fueron la única morada; las más accesibles sirvieron de habitación, transformándose en necrópolis las emplazadas en acantilados y escarpes.

El vestido se componía exclusivamente de pieles. En Gran Canaria se señala el caso singular de completarse aquél con un faldellín de tejido vegetal. En esta misma isla era frecuente el tatuaje, conforme ya se ha señalado. En Tenerife se usaron como adorno los collares de conchas marinas o de cuentas de tierra cocida.

La habilidad y agilidad de los primitivos canarios se hizo proverbial. Se revelaba en ejercicios deportivos, como las luchas y los saltos. También eran aficionados a los bailes y las canciones.

La economía aborígen se caracterizó por la rápida decadencia de la agricultura, que pasó a un segundo término y aun desapareció del todo en algunas islas (La Palma, La Gomera). La labranza se hacía usando cuernos de cabra, con los que se removía superficialmente la tierra después de las lluvias. Se cosechaba trigo, cebada y habas y se recogían algunas frutas naturales. La ganadería se situó en un primer plano, siendo su economía fundamentalmente pastoril; tenían cabras, ovejas y cerdos, y practicaban la trashumancia.

Con los cereales ligeramente tostados preparaban una harina llamada *gofio*, alimento que hoy subsiste como básico entre las clases populares. La carne la consumían a medio asar. La leche era otro de sus alimentos preferidos. Se completaba el régimen dietético con frutas silvestres y mariscos.

Los utensilios más comunes eran las hachas y las bolas (proyectiles). Fabricaban

un molino de mano circular, de dos muelas, con el que molturaban los cereales tostados. A ellos habría que sumar diversos objetos de material óseo como punzones, anzuelos y espátulas.

En cuanto al lenguaje, es muy poco lo que se sabe ante la triste realidad de su inmediata desaparición al primer contacto con los pueblos europeos. Los testimonios coetáneos insisten en las diferencias lingüísticas entre cada isla. Ahora bien: el estudio pormenorizado de las palabras que han sobrevivido a la ruina general (topónimos, voces y frases transcritas por los cronistas, nombres usuales en el habla moderna) ha establecido que esas diferencias debieron ser accidentales y que todos los dialectos aborígenes estaban estrechamente emparentados con las lenguas beréberes del vecino continente africano. Este fondo común se vio alterado por los elementos traídos por los grupos inmigrantes tardíos y por la natural evolución producida por el mismo fenómeno del aislamiento.

III. DESCUBRIMIENTO EN EL SIGLO XIV. VIAJES DE EXPLORACIÓN Y EMPRESAS MISIONALES

Las islas Canarias fueron, sin duda, conocidas por los navegantes mediterráneos de la antigüedad, que debieron acercarse a sus costas de manera ocasional. Se trataría, en todo caso, de contactos esporádicos, marginales, que nunca se tradujeron en establecimientos fijos.

Los tartesios y fenicios debieron ser los primeros en divisar las islas. A través de ellos, alcanzaron seguramente los poetas griegos las primeras nociones sobre la existencia de las Afortunadas. Los geógrafos de la época romana bautizan con idéntico nombre al remoto archipiélago atlántico. El naturalista Plinio (siglo I de la era) se hace eco de una exploración sistemática de las islas del Océano, reali-



zada por orden del rey de Mauritania Juba, protegido de Augusto; pero el relato resulta tan confuso que ni siquiera se adivina si estaban habitadas o no. El geógrafo clásico Ptolomeo (siglo II de la era) incluye al archipiélago en su mapa como verdadera extremidad del mundo conocido. La reciente aparición, en los fondos costeros de la isla Graciosa, de ánforas romanas de época tardía (siglos III-IV d.J.C.) viene a confirmar los contactos.

Durante la Edad Media parece admisible el arribo de navegantes árabes en similares circunstancias.

Momento capital en la historia de la náutica, y por ende en la exploración del Atlántico, lo señala el siglo XIII, al iniciarse la navegación de altura. Una serie de circunstancias concurrentes hicieron factible este progreso. En primer lugar, el uso de la brújula por los marineros y en menor escala del cuadrante y el astrolabio. En segundo término, la invención del timón, que permitió navegar con el viento en contra por el procedimiento de dar bordadas. A ello se vino a sumar una cierta inquietud por descubrir nuevas rutas para el comercio, teniendo como meta postrera y remota la fabulosa India, centro de dispersión del provechoso comercio oriental. Cuando los hermanos Hugo y Guido Vivaldi zarparon de Génova en 1291 a bordo de dos embarcaciones, su utópico objetivo era precisamente el territorio señalado.

En la centuria décimo cuarta los navegantes europeos, mediterráneos y atlánticos, establecen contacto con las islas Canarias. Genoveses, lusitanos, mallorquines, catalanes, andaluces y vascos se acercan a sus playas como exploradores, incipientes colonos, desalmados piratas, sin más objetivo que la captura de esclavos y la obtención de botín, y abnegados misioneros, celosos de propagar la religión de Cristo.

La más remota de estas empresas va unida al nombre de un navegante ligur, Lanceloto Malocello, quien se estableció en la isla que para siempre portaría su propio nombre, en el primer tercio

del siglo XIV. Será un cartógrafo balear, Angelino Dulcert, quien con data más antigua, 1339, registre la apasionante estadía. En este maravilloso portulano mallorquín aparecen dibujadas por primera vez, frente a la costa, dos islas con estos nombres: *insula de Lanzarotus Marocelus* y *Forteventura*, aquella por más señas con el emblema heráldico de la Señoría de Génova. De este viaje tuvo también cumplida información un fraile mendicante sevillano autor del *Libro del conocimiento*, escrito al promediar la centuria.

La segunda exploración fue acometida por los portugueses en 1341, con la colaboración de la marina genovesa. Bajo la capitanía de Angiolino del Tegghia de Corbizzi, la escuadrilla lusa recorrió la mayor parte de las islas, recogiendo una valiosa información sobre sus ingenuos moradores y exiguas riquezas.

Poco después de esta fecha, los mallorquines y catalanes se adueñan por espacio de varias décadas del océano Atlántico, mostrando en la empresa una tenacidad admirable. Los viajes más antiguos que se conocen datan de 1342; en esa fecha zarparon de Mallorca para las «illes de Fortuna» dos expediciones de carácter privado, conduciendo tres embarcaciones, mandadas por Francisco des Valers y Domingo Gual. Análogo carácter debió tener otra empresa acometida hacia el año 1370 y registrada por el cronista árabe Ibn Jaldūn. Estos aventureros visitaban las islas con fines depredadores, a la captura de botín y esclavos.

Al revuelo de estas primeras expediciones se difundió por el orbe cristiano la fama de las islas africanas, perdidas en las inmensidades del Atlántico. La Curia pontificia fue la primera en preocuparse por extender la religión de Cristo a tan remotas tierras. Para ello, Clemente VI, en uso de su teórica potestad sobre los infieles, erigió en reino al archipiélago, otorgando su soberanía con el título de príncipe de la Fortuna a Luis de la Cerda, vástago de la casa real de Castilla (1344). Pero la nueva monarquía atlántica se esfumó en el vacío, falta de valedores y apoyos.

Por estos mismos años se iba gestando en Mallorca una empresa mucho más trascendente: la evangelización de Canarias por la exclusiva acción misional, proscribiendo la depredación y la violencia que hasta entonces se ejercía sobre los indígenas. Estos apóstoles habían organizado cofradías seglares para recoger limosnas con que sufragar los gastos del viaje y el sostenimiento de la futura misión. Una circunstancia merece ser destacada: que contaban los misioneros con la valiosa colaboración de doce indígenas neófitos, víctimas de expediciones piráticas, comprometidos con ardoroso celo a propagar la verdadera fe entre sus coterráneos.

Cuando Clemente VI conoció tan prometedor panorama no vaciló en erigir una nueva diócesis misional que de momento bautizó con el nombre un tanto mítico de obispado de la Fortuna, aunque autorizando a su primer beneficiario para titular la sede con la denominación de la urbe que escogiese como residencia. El primer obispo fue el carmelita fray Bernardo (1351). La nueva diócesis sobrevivió por espacio de medio siglo en condiciones precarias, conociéndose los nombres de sus cuatro preladados titulares. El lugar escogido para residencia de la catedral —una humilde cueva, seguramente— fue la ciudad indígena de Telde, en la isla de Gran Canaria.

En cuanto al núcleo misional en sí mismo, se vio reactivado, en el último tercio de la centuria, con la actuación de evangelizadores catalanes. La investigación ha ido alumbrando numerosos documentos sobre esta abnegada y sublime empresa.

Sin embargo, el mayor escollo con que tropezaron los misioneros fueron las incursiones piráticas, que llegaron a constituir a finales del siglo XIV una verdadera plaga, sin otro señuelo que la caza del hombre y el feroz saqueo.

Entre estas incursiones la más sonada fue la del año 1393, conocida a través de la pluma de los cronistas y confirmada por los documentos. Formaban la expedición naos andaluzas y vascas y se nu-

tría de tripulantes de ambas procedencias. La depredación fue tan terrible, que trajo aparejada la ruina de la misión y el martirio de los apóstoles.

Con estos trágicos y luctuosos hechos se cierra el siglo XIV, finalizando también con él la etapa de exploración, catequesis y corso. En 1402 — como hemos de ver en seguida — la conquista militar está en marcha y ya no se detendrá hasta el término de la misma a lo largo de toda la centuria décimo quinta.

IV. LAS ISLAS MENORES BAJO LA SOBERANÍA DE CASTILLA. RIVALIDAD HISPANO-LUSA

La iniciativa de la conquista corresponde a un noble normando, Jean de Béthencourt, quien con la colaboración de Gadifer de la Salle, la directa instigación y ayuda económica de su tío el poderoso Robert (Robín) de Braquemont y el patrocinio del rey de Castilla Enrique III, se lanzó a la aventura.

Los dramáticos episodios de la conquista nos han sido conservados en un valioso cronicón, *Le Canarien*, escrito por los capellanes de la expedición, el franciscano Pierre Boutier y el clérigo Jean Le Verrier. Partiendo de La Rochela, los soldados normandos hicieron escala de aprovisionamiento en Cádiz, presentándose en la isla más oriental, Lanzarote, en los días postreros del mes de junio de 1402. La primera decisión fue construir, en el sur de dicha isla, el castillo de Rubicón para que les sirviese de cuartel general. Más adelante, consiguieron penetrar en el interior y entablaron negociaciones con el régulo indígena Guardafía, con quien firmaron un tratado de paz, logrando así someter gran parte de la isla. Otro aspecto presentó la conquista de la vecina isla de Fuerteventura, cuyos habitantes, feroces e indómitos, hicieron frente al extranjero.





Era imposible, con tan exiguos medios, proseguir las operaciones. En vista de ello, Béthencourt acudió a la corte de Castilla en demanda de auxilios. Desde allí se trasladó a Aviñón para impetrar de Benedicto XIII las gracias y beneficios inherentes a las operaciones de cruzada. Y una vez de retorno en la península acabaría por reconocer la soberanía castellana, rindiendo vasallaje al monarca. Mientras tanto, la pequeña guarnición se descomponía en luchas intestinas y traiciones. Reintegrado a su señorío Béthencourt, prosiguieron las operaciones de conquista y captación, que acabaron con el sometimiento a su obediencia de las islas antes mencionadas. Más tarde extendió su dominio a la isla de El Hierro. Al abandonar el archipiélago el conquistador normando, en 1405, dejaba como lugarteniente a su sobrino Maciot de Béthencourt.

El señorío sobre las islas Canarias menores lo van a ejercer a lo largo del siglo XV diversas familias andaluzas. Al mismo tiempo hay que señalar una encarnizada rivalidad entre Castilla y Portugal, que se disputan el dominio político del estratégico territorio. Para esta última nación, que había iniciado la exploración marítima del continente africano bajo la experta dirección de don Enrique el Navegante, el archipiélago afortunado era una escala en la ruta de valor imponderable.

En 1418, Maciot de Béthencourt hizo traspaso del dominio político sobre las islas ocupadas al poderoso magnate conde de Niebla, reservándose la administración con título de *tenedor*. Por su parte el rey de Castilla Juan II concedía por una real cédula de 1420 la conquista de las islas todavía libres al armador andaluz Alfonso de las Casas. La unidad de jurisdicciones quedó al fin restablecida en la persona de Guillén de las Casas, hijo de Alfonso, a quien el conde de Niebla vendió en 1430 sus derechos sobre Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. Por este nuevo acuerdo las facultades de Maciot se redujeron a las de simple *tenedor* de la isla de Lanzarote.

Mención especial hay que hacer de la persona de Fernán Peraza «el Viejo», en quien recayó por su matrimonio con Inés de las Casas la jurisdicción sobre el señorío canariense. Este prócer andaluz se propuso realizar la conquista efectiva de las islas insumisas. Para ello puso pie por primera vez en la isla de La Gomera, donde construyó una torre (1447) que todavía hoy subsiste. Después se trasladó con sus huestes a La Palma, para ver morir tristemente a su hijo primogénito Guillén en lucha con los indígenas.

Al final de su gobierno, Fernán Peraza tuvo que comprender que la empresa de la conquista de las Canarias mayores superaba las posibilidades económicas de un señor andaluz con escaso patrimonio. Su yerno Diego de Herrera, casado con la señora titular doña Inés Peraza, quiso probar fortuna por última vez. En Gran Canaria consiguió edificar y sostener la torre de Gando, con vistas a futuras operaciones de conquista. En Tenerife, apenas había cimentado la torre de Añazo, cuando los guanches la arrasaron rápidamente. Herrera, en su impotencia, acudió a la vía diplomática, conformándose con dos espectaculares sumisiones de los rémulos; los de Gran Canaria le rindieron vasallaje en 1461, y los de Tenerife en 1464.

La nota distintiva de todo este periodo es la encarnizada rivalidad con Portugal, ante la firme decisión del infante don Enrique de asegurarse el dominio parcial del archipiélago, para escala de sus navíos, y a ser posible la soberanía íntegra sobre el mismo. Diversas expediciones fueron aprestadas con este propósito, entre las cuales destaca la de 1424 contra Gran Canaria, al mando del capitán Fernando de Castro, que terminó en rotundo fracaso. De distinta índole fue la pacífica penetración en La Gomera, donde emisarios y misioneros consiguieron pactar amistad con diversos bandos que señoreaban la isla.

El momento culminante lo señala el año 1448. En esa fecha, Maciot de Bethencourt vende la *tenencia* de Lanzarote al



infante don Enrique. El príncipe portugués, en uso de su derecho, designa gobernador de la isla a uno de sus capitanes, Antão Gonçalves, quien se posesiona inmediatamente del mando. Pero al año siguiente, una sublevación de castellanos e indígenas, en desacuerdo con la nueva política, le obliga a abandonar aquel escenario.

Desde esa fecha, 1449, y hasta 1461, pese a la paz oficial existente entre Castilla y Portugal, hubo guerra solapada en el contorno del archipiélago. Las expediciones militares de castigo fueron múltiples, y las reclamaciones diplomáticas tan laboriosas como agotadoras. En más de una ocasión se quiso implicar a la curia pontificia en las desavenencias entre ambos pueblos.

De las operaciones bélicas acometidas por las huestes del infante don Enrique la más calamitosa resultó la de 1459, cuyo capitán fue Diogo da Silva de Menezes. Después de asolar Lanzarote de punta a cabo, los portugueses tomaron por asalto la torre de Gando (Gran Canaria), que retuvieron por cierto tiempo. En esta ocasión, la enérgica protesta de Enrique IV de Castilla forzó al monarca luso Alfonso V a poner fin a las hostilidades. La torre de Gando era devuelta en 1461, abriéndose con ello una esperanzadora etapa de paz.

Se cierra el período con una impremeditada resolución del soberano de Castilla que estuvo a punto de encender de nuevo la rivalidad. En 1464, Enrique IV concedía a dos nobles portugueses, los condes de Atouguia y de Villarreal, el derecho de conquista de las islas insumisas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Pero el perjuicio que la medida entrañaba para la propia corona y la reclamación de la familia perjudicada, los Herrera-Peraza, fueron bastantes para promover la revocación (1468).



V. LA EVANGELIZACIÓN. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD DE LOS INDÍGENAS

Entre las gracias concedidas por el papa de Aviñón Benedicto XIII a Jean de Bethencourt, una de las más importantes era la creación de un nuevo obispado que diese impulso a la evangelización del archipiélago. En 1403 se erige en catedral la pequeña iglesia aneja al castillo de Rubicón, siendo designado obispo el franciscano fray Alonso de Sanlúcar, quien con escaso celo se abstuvo de pasar a su diócesis pese a la reiterada conminación pontificia.

El cisma de Occidente provocó la erección en 1424, por el papa romano Martín V, de la diócesis de Fuerteventura, de efímera existencia, de la que fue único titular fray Martín de las Casas.

La vuelta a la unidad se produce hacia 1430, cuando el segundo obispo de Rubicón, fray Mendo de Viedma, se sometió a la obediencia de Roma. Este prelado se significó por su celo en oponerse a las prácticas piráticas de los señores de Canarias que imposibilitaban la labor evangélica de captación en las islas libres.

Mención particular merece la actuación apostólica de los franciscanos desde sus conventos de Lanzarote (1414) y Fuerteventura (1416). Prelados y misioneros rivalizarán en la abnegada tarea de convertir a los canarios sin otras armas que la predicación, el sacrificio y el ejemplo. Merece destacarse, por su extraordinario celo, la actuación del vicario minorita fray Juan de Baeza. El éxito coronó de tal manera sus esfuerzos que en el plazo de dos décadas estaba cristianizada la mayor parte de la población aborigen de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, al mismo tiempo que se había iniciado la predicación del Evangelio en La Gomera y Gran Canaria.

Entre los pontífices protectores de la misión destaca Eugenio IV, quien en 1434

dio un paso decisivo al proclamar, por medio de la bula *Regimini gregis*, la libertad de los aborígenes. Influyeron en esta decisión con su apasionado testimonio el obispo Fernandó Calvetos, fray Juan de Baeza y el lego indígena Juan Alfonso Idubaren. Los asaltos piráticos a la captura de esclavos frenaban abiertamente la tarea de conversión. Para hacer frente a esa situación, el romano pontífice consagró el principio de libertad personal dentro del área o territorio señalado como escenario de la evangelización. Nadie debería capturar, bajo pena de excomunión, a los neófitos, a los semi-conversos ni a sus vecinos. Al mismo tiempo, la manumisión de los esclavos disfrutaría de indulgencia plenaria.

Por otras diversas bulas, de idéntica fecha, la misión se vio protegida con distintas gracias y privilegios espirituales y materiales, entre ellos los medios económicos para la adquisición de navíos que facilitasen la tarea de catequesis.

Al promediar la centuria la evangelización proseguía con éxito singular. Los misioneros se habían abierto camino por las islas mayores, Gran Canaria, La Palma y Tenerife, fundando *eremitorios* para la evangelización de los infieles canarios. Ahora es el pontífice Pío II quien se erige en protector. Por la bula *Pastor bonus* (1462) concedió una amplia indulgencia en beneficio de los cooperadores en las obras misionales y de cuantos contribuyesen con su limosna o decisiones a redimir cautivos o con su ayuda a reprimir la piratería y la esclavitud de los indígenas. Este segundo papa dio un paso más en favor de la libertad de los infieles y garantizó los *pactos* o *confederaciones* que los obispos concertasen con los naturales todavía sin convertir. Los *bandos* o *reinos*, llamados de *paces*, disfrutarían también de plena libertad.

La figura más representativa durante la nueva etapa fue fray Alfonso de Bolaños, apóstol de Tenerife, isla en la que llegó a contar con multitud de prosélitos. Pío II le otorgó el título de vicario, autorizándole para reclutar misioneros en los conventos de su preferencia. Este



vicariato autónomo llegó a contar en Andalucía con diversas casas para la formación y descanso de los misioneros (Sanlúcar, Jerez y Utrera).

Un tercer pontífice protector cabe descubrir en la persona de Sixto IV. Él extendió la acción misional a África y las islas del Océano al erigir la *nunciatura de Guinea*, para cuyo desempeño eligió al propio Bolaños. Una segunda bula de indulgencias, la *Pastoris aeternis* (1472), de carácter general por el amplio escenario de predicación (Castilla, Aragón, Navarra y Portugal), proveyó a los misioneros de los medios económicos precisos con que proseguir la espiritual tarea.

El culto a la Virgen de Candelaria en Tenerife, bastante anterior a la conquista, pudiera datar bien del período misional mallorquín, bien del andaluz. La segunda opción parece más probable.

VI. LA CONQUISTA REAL EN LAS ISLAS MAYORES

La conquista real en las islas mayores, Gran Canaria, La Palma y Tenerife se inicia en 1478 para tener término en 1496. Esta larga operación militar requirió, con carácter previo, la incorporación a la corona del derecho de conquista sobre ellas. Con este fin se hicieron las oportunas pesquisas para determinar cualquier posible derecho, y se indemnizó a los señores de la familia Herrera-Peraza con cinco millones de maravedís (1477).

Como la iniciación del reinado de los Reyes Católicos trajo aparejada inmediatamente la guerra con Portugal (recuérdese el apoyo prestado por Alfonso V a la causa de doña Juana la Beltraneja), la aceleración de la conquista estuvo movida por el temor a que, al renacer la rivalidad, nuestra vecina nación intentase de nuevo — como así ocurrió — posesionarse de alguna de las islas atlánticas.

La primera operación bélica, la conquista de Gran Canaria, se inicia, como hemos dicho, en 1478. Los Reyes Católicos, faltos del numerario preciso, se valieron como recurso extremo del dinero de la bula de indulgencia de 1472. Esta circunstancia les obligó a impetrar el apoyo de la autoridad eclesiástica, el obispo de Rubicón, Juan de Frías y el nuncio de las misiones, y a procurar el refrendo de la Santa Sede.

La fase inicial de la conquista acusa el predominio eclesiástico. El obispo Frías fue el jefe indiscutido de la empresa; el deán Bermúdez actuaba con grado efectivo de capitán, y Juan Rejón, responsable directo de las operaciones, debía atenerse en todo a las instrucciones de aquéllos. Las tropas expedicionarias desembarcaron en el puerto de las Isletas (hoy La Luz) y se fortificaron en el llamado campamento de Las Palmas, entreteniéndose en realizar incursiones por el interior que a nada práctico condujeron. Las disensiones entre los jefes fueron la nota predominante, que amenazaban con no tener fin. Para poner remedio a la grave situación, los Reyes Católicos designaron un gobernador, Pedro de Algaba, quien así que se informó de los acontecimientos procedió a detener al capitán Rejón, enviándole a la corte con el correspondiente pliego de cargos. Desconocemos de qué artimañas se valió este soldado para rehabilitar su persona y conseguir la ratificación en la capitánía. Pero las conmociones prosiguieron, con mayor encarnizamiento si cabe. Cuando Juan Rejón intentó desembarcar en el puerto de las Isletas para reasumir el mando militar, fue rechazado por sus enemigos, forzándole con ello a retornar a la metrópoli. En un segundo intento, acometido tiempo más tarde con la mayor reserva y sigilo, le acompañó la suerte hasta el punto de conseguir desarticular la conspiración en medio de la general sorpresa. Las justicias de Rejón fueron terribles: Bermúdez fue reducido a prisión y Pedro de Algaba ajusticiado. En 1480 los Reyes Católicos asumen totalmente la dirección de la empresa, que

se va a nutrir además a costa del tesoro público. El capitán jerezano Pedro de Vera, inicia las operaciones con buen tino y poderosos refuerzos. De primera entrada tuvo la suerte de matar al temido Doramas, el caudillo más prestigioso de los isleños. Otro golpe de fortuna fue atraerse por negociación al a un miembro de la familia real del *guanarteme* y sus seguidores. Este régulo indígena se entrevistaba con los Reyes Católicos en Calatayud, en 1481, rindiéndoles homenaje de acatamiento y sumisión.

Al año siguiente, se producía el desembarco en la zona noroeste de la isla, donde era construida la torre de Agaete, con objeto de operar contra el reino de Gáldar. La suerte vuelve a favorecer a los castellanos al conseguir capturar por sorpresa al *guanarteme* de dicho territorio. Trasladado a la metrópoli se entrevistará con los Reyes Católicos en Madrid, en la primavera de 1483, pactando con ellos amistad y alianza. A partir de este momento, el régulo de Gáldar (bautizado con el nombre de Fernando) será un colaborador de influencia decisiva en la fase postrera de las operaciones.

Los últimos episodios se suceden vertiginosamente. En primer término, el combate de Bentaiga, donde Pedro de Vera y Fernando Guanarteme intentaron en vano reducir la resistencia indígena. Le sigue la expedición a Tirajana con los asaltos a Titana y Fataga, de resultados más bien desfavorables para los castellanos. El tercer acontecimiento lo señala la expugnación de Ajódar, seguida de sangrientas escaramuzas en las que hallaron la muerte el valiente capitán Miguel de Mújica y sus intrépidos peones vizcaínos; en esta trágica acción, la acrisolada lealtad de don Fernando Guanarteme evitó al ejército castellano un auténtico desastre. El último reducto de los indígenas fue la fortaleza natural de Ansite, en el centro de la isla. Para tomarla por las armas, se organizó la última expedición que logró, tras dura lucha, alcanzar el objetivo previsto. La dramática inmolación del caudillo Bentejuf fue su remate. En los primeros meses de



1484 la conquista podía darse por finalizada.

La segunda isla anexionada a Castilla fue la de La Palma. La operación se desarrolló en pocos meses del año 1493, y más que de conquista debiera hablarse de sumisión. La labor de catequesis religiosa había dado óptimos frutos, que se tradujeron en sometimiento previo de seis de los bandos de la isla, declarados inmediatamente de *pacos*. Esta laboriosa negociación fue obra personal de una indígena palmesa, Francisca Gazmira, mercedora de que su nombre sea recordado por la historia. El capitán que asumió la reducción de los reinos insumisos, por designación expresa de los Reyes Católi-

cos, fue Alonso de Lugo, quien ya había acreditado dotes de valor y tenacidad en la conquista de Gran Canaria.

Las operaciones militares fueron muy simples. El capitán Lugo desembarcó con sus huestes en Tzacorte, dentro del cantón de Aridane, cuyo régulo Mayantigo le dispensó la mejor acogida. Pero al trasladarse a la banda oriental encontró encarnizada resistencia en Tigalate, que consiguió aplastar a la postre. Había ahora que expugnar el inaccesible distrito central, llamado Eceró (caldera de Taburiente), cuyo jefe Tanausú mantenía su orgullosa independencia. Dos intentos por forzar los pasos resultaron vanos. En vista de ello, el capitán andaluz atrajo

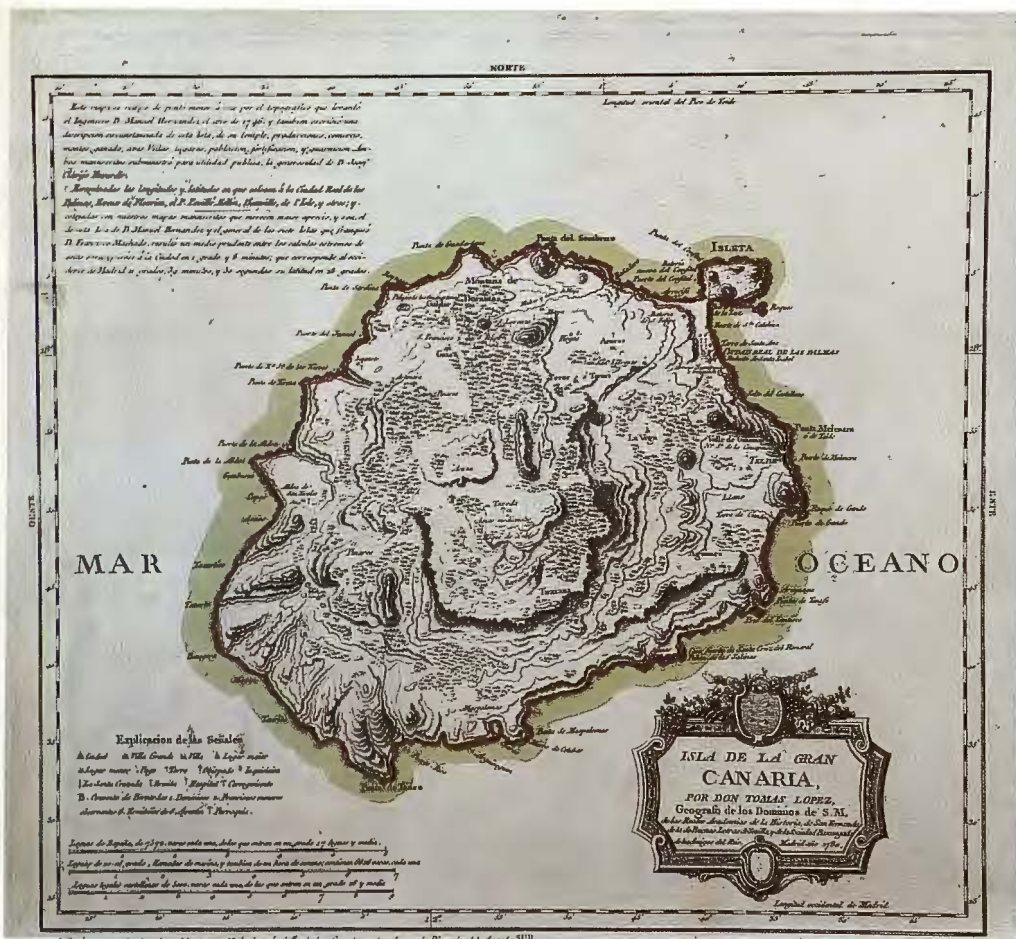
al régulo con engaños y lo redujo en una innoble emboscada.

En 1494 sólo quedaba independiente la isla de Tenerife. A los Reyes Católicos apremiaba ahora dar por concluida la anexión, y con este fin capitularon, con el propio Alonso de Lugo, la reducción de los indómitos guanches. Las circunstancias se ofrecían favorables al máximo, pues con carácter previo los gobernadores de Gran Canaria habían conseguido pactar alianza con cuatro de los reinos indígenas: Adeje, Abona, Güfmar y Anaga.

Las operaciones bélicas se desenvuelven en dos etapas, separadas por un estrepitoso desastre.

22. Mapa antiguo de la isla de Gran Canaria, por Tomás López (siglo XVIII)

23. Plano antiguo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por Leonardo Torriani (siglo XVI)



El período inicial es de duración muy breve. Alonso de Lugo desembarca con sus huestes (unos 400 hombres y diversos caballos) en la playa de Añazo, en mayo de 1494, procediendo inmediatamente a fortificar el campamento de Santa Cruz. Pero en la primera incursión por el interior de la isla, una vez rebasada la laguna de Agüere, se vio sorprendido el ejército invasor por el *mencey* de Taoro, Benitomo, en el barranco de Acentejo; los guanches acometieron con tal brío y ferocidad, que a la primera embestida tuvieron los castellanos que replegarse en el más absoluto desorden. El encuentro acabó en terrible matanza, consiguiendo Lugo reembarcar para Gran Canaria con un reducido grupo de supervivientes, merced a la ayuda de los leales indígenas de Güímar.

Un año le llevaría al capitán-conquistador aprestar el segundo ejército invasor, más aguerrido y poderoso que el precedente. Para ello tuvo que procurarse la ayuda militar del duque de Medina Sidonia y recabar la colaboración económica de diversos socios. De esta manera pudo al fin retornar a Tenerife en 1495, seguramente en primavera, para reemprender las operaciones con el apoyo de un nutrido cuerpo de tropas (un millar de infantes y un centenar de caballos). Reconstruido y fortificado el campamento de Añazo, pudo Alonso de Lugo ordenar el avance de sus huestes con dirección a Agüere (La Laguna), decidido a medir sus armas con los indígenas y arrancarse la espina punzante de la anterior derrota. La primera batalla se dio en la vega citada y acabó con la victoria del ejército castellano; en esta acción sucumbió el rey Benitomo, lo que supuso una grave pérdida para la causa indígena. Con escasa diferencia de tiempo, ambos ejércitos se volvieron a encontrar en el fatídico barranco de Acentejo; pero en esta segunda ocasión los guanches fueron materialmente aniquilados. Al acabar el año, la conquista podía darse virtualmente por terminada, aunque las operaciones de limpieza proseguirían hasta bien entrado el siguiente.

24. Mapa antiguo de la isla de Tenerife, por Tomás López (siglo XVIII)

25. Plano antiguo de la ciudad de La Laguna, por Leonardo Torriani (siglo XVI)



El *mencey* de Taoro, Bentor, prefirió el suicidio a la cautividad; los demás monarcas de los bandos de guerra se fueron entregando a discreción. Alonso de Lugo se trasladó con ellos a la metrópoli, entrevistándose con los Reyes Católicos en Almazán en los primeros días de junio de 1496.

Las islas Canarias fueron incorporadas a la corona de Castilla como un reino más, en igualdad de derechos y deberes con las otras regiones, sus hermanas.

VII. LA REPOBLACIÓN. ESTATUTO JURÍDICO DEL INDÍGENA

Así que la conquista vio su término, se inicia para las islas las tareas pacíficas de la repoblación, que se desarrollan con cierta lentitud ante la fuerte competencia que supone para las mismas el fenómeno paralelo del descubrimiento de América y el subsiguiente trasvase de población.

Los Reyes Católicos habían autorizado a los dos capitanes de la conquista, Pedro de Vera y Alonso de Lugo, para llevar a cabo el *repartimiento* de las tierras (Reales Cédulas de 4 de febrero de 1484 y 5 de noviembre de 1496), tarea a la que se aplicaron con particular celo, primero en beneficio y provecho de los conquistadores y más tarde, saldada la deuda de honor, para estímulo de los simples pobladores.

Las primeras ciudades surgen inmediatamente. En Gran Canaria, Las Palmas, Gáldar, Telde y Arucas; en Tenerife, Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Garachico, Icod y Güfmar; en La Palma, Santa Cruz y Los Llanos. A ellas había que sumar en las islas de señorío Tegui-se, Santa María de Betancuria y San Sebastián de La Gomera. Al mismo tiempo, la roturación de las tierras vírgenes, la aclimatación de los nuevos cultivos y el desarrollo de la ganadería comenzó a ofrecer un prometedor panorama.



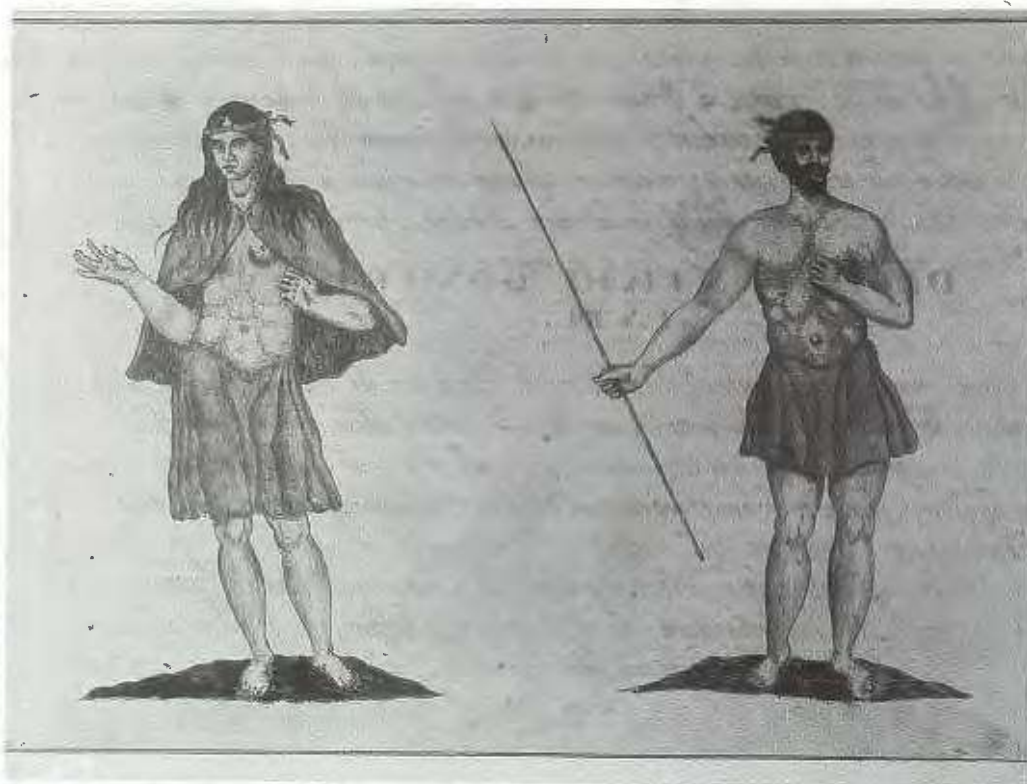
El poblamiento se hace a base de los españoles más próximos. El núcleo fundamental lo van a constituir los naturales de la baja Andalucía (provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva), que impondrán el acento peculiar de su castellano con predominio total del seseo. Al mismo tiempo, se manifiesta el influjo andaluz en la arquitectura religiosa, viviendas, costumbres, alimentación y folklore. Extremeños y castellanos vinieron a sumar su sangre como minorías más débiles. Catalanes y valencianos aportaron hombres de empresa.

En todas las islas del archipiélago el influjo portugués ha sido muy notorio. El éxodo se produjo desde la provincia del Algarbe y más aún desde las islas Azores y Madeira. La tierra de sus preferencias fue La Palma, donde la huella es más intensa. Los lusitanos desplegaron toda clase de actividades, sin descartar las más humildes.

En cambio, otras minorías foráneas se distinguieron por la aportación de capitales para la creación de fuentes de riqueza. Los genoveses (Riberol, Palomares, Cairasco, Ponte) ejercieron un influjo muy señalado en Gran Canaria y Tenerife. En cambio, en La Palma, alemanes y flamencos (Groenenborch, van Dalle) desplegaron una intensa actividad. Los franceses se dedicaron con preferencia al comercio (Marcel, Massieu). Los irlandeses se incorporarán en fechas más tardías, huyendo de las persecuciones contra los católicos.

La población indígena sobrevivió al dramático choque de la conquista. Sin embargo, se vio muy mermada por las razias de los mercaderes de esclavos en la etapa anterior a la misma y por la reducción a cautividad, con venta posterior en los mercados metropolitanos, de los indígenas de los bandos de guerra.

Ya hemos conocido la actitud protectora de prelados y misioneros, creadores de un cuerpo de doctrina con el apoyo de la curia pontificia. En virtud de esta acción fueron declarados *libres* los neófitos, semiconversos y circunvecinos. Un paso más fue el reconocimiento de la libertad



personal para los *bandos de paces*, por el simple hecho de permitir la predicación de la fe y en determinados casos por el reconocimiento de la potencial soberanía de Castilla.

A este doble tratamiento jurídico debieron la supervivencia reducidos grupos indígenas. En las islas menores sobrevivieron en Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera. En esta última isla la población aborigen se vio notoriamente mermada con motivo de la sublevación contra el gobierno tiránico de Fernán Peraza «el Joven» y su posterior holocausto (1488). La viuda de la víctima, doña Beatriz de Bobadilla, sometió a los gomeros a una brutal represión, de resultados de la cual muchos seres inocentes, parientes de los conspiradores, fueron vendidos como esclavos en los mercados de la metrópoli. Sin embargo, el obispo La Serna salió al paso de tamaña injusticia y no descansó hasta verla en gran parte reparada. Es admirable contemplar el celo que desplegaron los Reyes Católicos para devolver la libertad a los oprimidos.

En las islas mayores hubo trato parigual. En Gran Canaria alcanzaron la libertad los parientes y seguidores del *guanarteme* sumiso (1480) y cuarenta deudos y allegados del *guanarteme* de Gáldar (1483). Pero los prisioneros de *buena guerra* fueron declarados esclavos y pasaportados para el exterior. A última hora los canarios que se rindieron, merced a la mediación pacificadora de don Fernando Guanarteme, obtuvieron como gracia la pena de destierro. El cronista Andrés Bernáldez alcanzó a contemplarlos en Sevilla alojados en las proximidades de la puerta de Bib-Ahoar, y el propio *guanarteme* abogó por ellos en más de una ocasión para remediar la aflictiva condición en que vivían. En La Palma obtuvieron trato de favor los clanes aliados, cuyo nombre y distribución se nos escapan. Los insumisos fueron materialmente barridos. En Tenerife consolidaron la libertad los reinos orientales y sureños, Anaga, Güímar, Abona y Adeje, mientras que el norte de la isla era vacia-

do sin miramientos de ninguna especie. Pese a la protección regia, expresamente declarada para los bandos de paces, los capitanes de la conquista Pedro de Vera y Alonso de Lugo hallaron medios para cometer, cuantas veces pudieron, abusos y fechorías contra los indígenas amigos y leales. La corona en diversas ocasiones les salió al paso. La más sonada de las visitas de inspección fue la llevada a cabo por el gobernador de Gran Canaria Lope Sánchez de Valenzuela (1498), con el exclusivo objeto de devolver la libertad a los guanches de las *paces* indebidamente esclavizados.

Los indígenas llevaron durante muchas décadas vida montaraz, dedicados a la ganadería y fieles a sus costumbres ancestrales. El proceso de fusión será muy lento.

Otra minoría digna de especial consideración fueron los moriscos, particularmente numerosos en Lanzarote y Fuerteventura, aunque se extendieron por buena parte de la geografía regional. Será la última inmigración de norteafricanos: beréberes del Sus y el Draa y comarcas limítrofes y azenegues del Sahara, capturados por los caballeros andaluces y canarios en las famosas incursiones (cabalgadas) de la primera mitad del siglo XVI. Los moriscos llegaron a ser tan numerosos que amenazaron la propia seguridad interna del archipiélago. Aunque diversas veces se intentó la expulsión, fueron a la postre respetados y a la larga asimilados.

El duro trabajo de los ingenios azucareros aconsejó la importación de mano de obra esclava. Por esta razón existieron grupos minoritarios de negros, extinguidos unas veces y diluidos otras.

VIII. LAS ESTRUCTURAS. VIDA POLÍTICA, CULTURAL Y RELIGIOSA

Desde el punto de vista político-administrativo, las islas Canarias se rigieron

por el derecho público de Castilla, que extiende a ellas sus principales instituciones a través del trampolín andaluz.

El fuero de Toledo (*Fuero Juzgo* con adiciones), propagado por Andalucía como norma jurídica local (Córdoba, Sevilla, Niebla), se extendió en el siglo XV, de la mano de los condes de Niebla, a Lanzarote, Fuerteventura y acaso a El Hierro, en tanto que a efectos del derecho territorial se recuerda la vigencia del *Ordenamiento de Alcalá*.

Un paso más hacia adelante fue la concesión a Gran Canaria, en 1494, de un *fuero propio* u *ordenamiento* (idéntico por cierto y simultáneo al de Baza), aunque quedando como subsidiario el *fuero de Sevilla*, cuyo uso se había generalizado. Considerado con estricto rigor, se trata de unas ordenanzas donde se regula la organización urbana, sin normas paralelas de derecho privado. Dicho fuero se consideró extendido a las otras islas realengas, a medida que se fue produciendo la incorporación.

En el aspecto tributario, las islas disfrutaron de un régimen de exención. Por una Real Cédula de 1487 quedó establecido que la isla de Gran Canaria no pagaría más que el impuesto de entrada y salida de mercancías (3 % de su valor) por plazo de veinte años. El privilegio se extendió a las otras islas realengas. En 1507 fue declarado perpetuo, aunque con elevación del porcentaje (5 %). En 1528 el tributo sufrió otra alza (6 %). En las islas de señorío los dueños de la jurisdicción cobraban los *quintos*.

El poder real tuvo como representantes directos suyos en Gran Canaria y Tenerife a los gobernadores, que asumían la alta dirección político-administrativa y el mando militar. Alonso de Lugo, por particular gracia, ejerció dicho cargo con carácter vitalicio. La misma consideración se tuvo con su hijo don Pedro durante los primeros años de su actuación; pero a partir de 1538 la corona designó sus representantes con omnímoda libertad. El cargo, aunque no tenía limitación de tiempo, solía ejercerse por breves períodos (entre tres y seis años lo más fre-



cuente), finalizando el mandato con el acostumbrado juicio de residencia, incoado generalmente por el sucesor. En La Palma actuaba un teniente de gobernador en dependencia directa de Tenerife. El título de Adelantado de Canarias con que fue agraciado Alonso de Lugo, en 1502, tuvo un mero carácter honorífico. En 1589 Felipe II unificó el mando político-militar del archipiélago, designando capitán general de Canarias a don Luis de la Cueva y Benavides, quien debería asumir además la presidencia de la Real Audiencia. Los gobernadores se transformaron en corregidores. Pero la nueva estructura fue de duración efímera. En 1594 se dio marcha atrás, ratificándose el anterior sistema.

Sin embargo, la unificación acabaría por imponerse en el siglo XVII. La reforma tuvo como etapa preparatoria la visita de inspección del general Andía (1625). De resultas de ella se restableció como autoridad suprema a los capitanes generales (1629), pasando los gobernadores a titularse otra vez corregidores. Este alto cargo tuvo su residencia fija en Las Palmas hasta fines del siglo XVII; después se trasladaron a la isla de Tenerife, acabando por radicarse en Santa Cruz. A partir de 1723 se titularon comandantes generales.

Al crearse en el siglo XVIII las intendencias, se establece en Canarias la nueva institución encargada del desarrollo económico (1718). Pero tres años más tarde, los comandantes generales vinieron a sumar a su autoridad el título y las funciones.

La Real Audiencia fue el órgano sinodial más importante dentro de la estructura política. Había sido creada en 1526 sobre la base de tres oidores y amplias atribuciones como tribunal de justicia. Más tarde pasó a presidirla un regente. Era además órgano intermedio de la administración con importantes atribuciones políticas.

El municipio se trasplantó a Canarias de acuerdo con los moldes de la institución en la Castilla del bajo medievo. Los Concejos (Cabildos) se concibieron como



municipios insulares. Componían el ayuntamiento en la etapa originaria tres alcaldes ordinarios, seis regidores, un personero, un mayordomo, un escribano y un alguacil mayor. A ellos se vinieron a sumar los fieles ejecutores. La duración de los primeros oficios de regidores electivos era bienal, pero este injerto de nueva savia democrática sería de efímera duración. El número fue aumentando de manera innecesaria, convirtiéndose los cargos en patrimonio de algunas familias acomodadas, que los adquirían de la corona con carácter vitalicio o perpetuo. En el siglo XVIII se implantaron, como en el resto de España, los diputados del común. Las cumbres y los mon-

tes fueron declarados bienes comunales así como diversas dehesas. En cuanto a la dotación de propios, tanto la corona como los repartidores se mostraron cicateros; por ello hubo necesidad de suplirlos con monopolios y gravámenes.

El peligro constante de ataque por las naciones rivales de España o por la acción depredadora de los piratas obligó a las autoridades metropolitanas a la organización de milicias propias, que datan de las primeras décadas del siglo XVI. Los pequeños ejércitos insulares se estructuraron en compañías, con su correspondiente capitán; éstas se agruparon, según los tiempos, en coronelías, tercios y regimientos.

La enseñanza estuvo en manos de maestros de gramática, pagados por los Cabildos. Sin embargo, buena parte de la educación de la juventud, dentro de moldes humanísticos y escolásticos, estuvo en manos de los numerosos conventos establecidos en casi todas las islas. Las universidades de San Agustín y San Fernando, creadas en la isla de Tenerife en los siglos XVIII y XIX apenas si vinieron a resolver el problema educacional de la juventud.

En 1485 el obispado de Rubicón se trasladó a Las Palmas, titulándose obispado de Canarias. Allí se edificó a lo largo del siglo XVI la nueva catedral (que no sería rematada y concluida hasta el XVIII). La

villa de Agüimes fue declarada cámara episcopal en beneficio de la mitra. En todos los lugares se establecieron parroquias y en las ciudades y villas importantes se radicaron monasterios de las más diversas órdenes. El Santo Oficio, cuya actuación en Canarias se distingue por su benignidad, completa el breve panorama de la vida eclesiástica.

IX. LAS FUENTES DE RIQUEZA. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Después de los repartimientos de las tierras y las aguas entre conquistadores y pobladores se iniciaron en todas las islas las operaciones de roturación, muy laboriosas, porque en muchos casos hubo que remover las lavas para alcanzar el manto de tierra fértil. Dada la situación intertropical del archipiélago, atemperada por la altitud, las distintas zonas, desde el mar a las cumbres, permitieron toda clase de cultivos. Los tropicales se aclimataron en las terrazas bajas, mientras que en las medianías se impusieron los productos tradicionales agrícolas de los países templados.

Dada la pobreza que padecían las islas en la flora y la fauna útiles al hombre, el trasiego de plantas y animales fue importantísimo en los primeros años de la colonización. Los cereales, legumbres, hortalizas y frutales, en toda su amplia gama de especies y variedades, se propagaron rápidamente para atender a las demandas del consumo interior. Lo mismo cabe decir del ganado bovino y equino.

Pero la nota más destacada de la agricultura canaria ha sido siempre el monocultivo de productos de altos precios en los mercados de exportación. En este sentido durante el período histórico que estamos estudiando (siglos XVI-XVIII) prevalecieron dos productos: la caña de azúcar y la vid, que dieron a su vez vida a sen-

das y costosas industrias de elaboración. La caña de azúcar se introdujo desde la vecina isla de Madeira, que a su vez la había importado de Sicilia. Bastaron dos décadas después de la conquista para que en Gran Canaria, Tenerife y La Palma, y en menor escala La Gomera, vieses cubiertos sus campos en las zonas bajas por extensos mantos de cañaverales. Los *ingenios* con sus molinos (trapiches) y cámaras de destilado y purificación constituyeron la base de una costosa industria. De rechazo, se impuso un drástico proceso de deforestación ante las ingentes demandas de leña, y hubo que importar mano de obra esclava para atender a las agotadoras faenas del cultivo y la elaboración. A mediados del siglo XVI doce ingenios funcionaban respectivamente en Gran Canaria y Tenerife y seis en La Palma. Esta actividad explica que en la Europa renacentista las Canarias fuesen denominadas las *islas del azúcar*.

Mayor importancia adquirió, a partir del segundo tercio del siglo XVI, el cultivo de la vid, que hizo famosos y renombrados en el mundo entero, por espacio de dos centurias, a los caldos canarios, en particular la delicada *malvasía*. Este cultivo vino además a suplir a la caña de azúcar, producto que se iba desmoronando lentamente, arruinado por la competencia que le hacían las Antillas y Berbería. La isla de Tenerife fue el gran emporio del comercio del vino, y ello le aseguró la prepotencia sobre sus hermanas. En menor escala se propagó el cultivo a La Palma y Gran Canaria.

Producto de gran estimación y precio en los mercados tintóreos fue la *orchilla*; se trata de un líquen que se recogía en los escarpes montañosos. A los mencionados productos hay que sumar las mieles y los quesos, la barrilla y la sangre de drago.

La ganadería estuvo al servicio del consumo interior.

La industria se centró en la fabricación de tejidos y curtido de corambres, parte de cuya producción se facturó para América.

El comercio de importación se nutrió

sustancialmente de tejidos, calzados finos, productos metalúrgicos y objetos suntuarios. La metrópoli, por un lado, y el comercio extranjero (Inglaterra, Francia, Países Bajos), por otro, fueron los proveedores.

Por su parte, la producción canaria tuvo que procurarse un amplio mercado exterior. Los reinos peninsulares consumieron parte de ella, aunque escasa, y el resto hubo de encontrar colocación en las naciones europeas y en el dilatado territorio americano.

Durante la *etapa azucarera*, los Países Bajos fueron el primer consumidor, siguiéndole en importancia Francia e Inglaterra. En cambio, durante la *hegemonía vitícola* la Gran Bretaña se convierte en el país importador por excelencia, siguiendo a remolque suyo Flandes, Francia, Alemania y los países ribereños al Mediterráneo. Los ingleses llegaron a fundar en el siglo XVII la *Compañía de Canarias* para incrementar y controlar el tráfico mutuo, que tuvo mala acogida en los medios económicos del archipiélago por sus intentos monopolísticos, con la obligada secuela en la política de precios. Combatida por los importadores libres y por los cosecheros canarios, su vida sería efímera.

A mediados del siglo XVIII el comercio de vinos decayó notoriamente, produciéndose una lenta y honda crisis de difícil superación.

El Nuevo Mundo fue otro de los mercados más idóneos para los productos canarios. Desde el momento inicial del descubrimiento, los navíos hispanos se abastecieron en los puertos isleños y cargaron excedentes para el aprovisionamiento de los primeros focos de población. Este tráfico se consideró tan perentorio que Carlos V lo eximió de toda gabela.

Pero la Casa de Contratación de Sevilla y el poderoso comercio de esta ciudad no dejó de oponer serios reparos. Desde 1526 se implantó el sistema de las *licencias* por plazo temporal, que se van a ir prorrogando lentamente por espacio de tres centurias, no sin angustias y sobre-

saltos cada vez que el plazo otorgado amenazaba con consumirse. De 1546 data la imposición del sistema de *registros* para todas las mercancías embarcadas. Un paso más en la vigilancia del tráfico fue el establecimiento de los *Juzgados de Indias* en La Palma (1563), Gran Canaria y Tenerife (1566).

Durante el siglo XVII el comercio con América sufre una importante restricción, pues en las licencias se fija la cuantía máxima de la exportación (600, 700, 1000 toneladas).

El procedimiento no se altera durante los dos primeros tercios del siglo XVIII. Fecha importante en la regulación de este tráfico es la de 1718, en la que fue dictado un importante Reglamento fijando las circunstancias y condiciones del mismo. Así se llega a la pragmática de *libre comercio* de Carlos III (1778), que puso fin tardíamente a obstáculos y rémoras.

Asimismo es digno de mención el comercio de las islas Canarias con las Barbadas (así eran llamadas las islas americanas en dependencia de la corona británica), que tuvo cierta importancia durante el siglo XVII.

El comercio canario-americano se nutrió sustancialmente de vinos, a los que cabría sumar otros productos naturales.

X. CANARIAS Y AMÉRICA. EL ESCENARIO AFRICANO

Desde el punto y hora en que las Canarias dejan de ser el «*finis terrae*» del Viejo Mundo para convertirse en la «*prima terra*» del Nuevo, al archipiélago le ha correspondido un importante papel como puente de unión entre ambos continentes.

Canarias es, hasta cierto punto, la *maqueta* de la obra de España en América. O, en otros términos, el campo de experi-





mentación donde nuestra patria ensayó su empresa civilizadora. Ni uno solo de los problemas que se van a plantear en aquel continente dejaron de tener constancia previa en el archipiélago. Lo mismo cabe decir de las soluciones que se arbitran para encauzarlos.

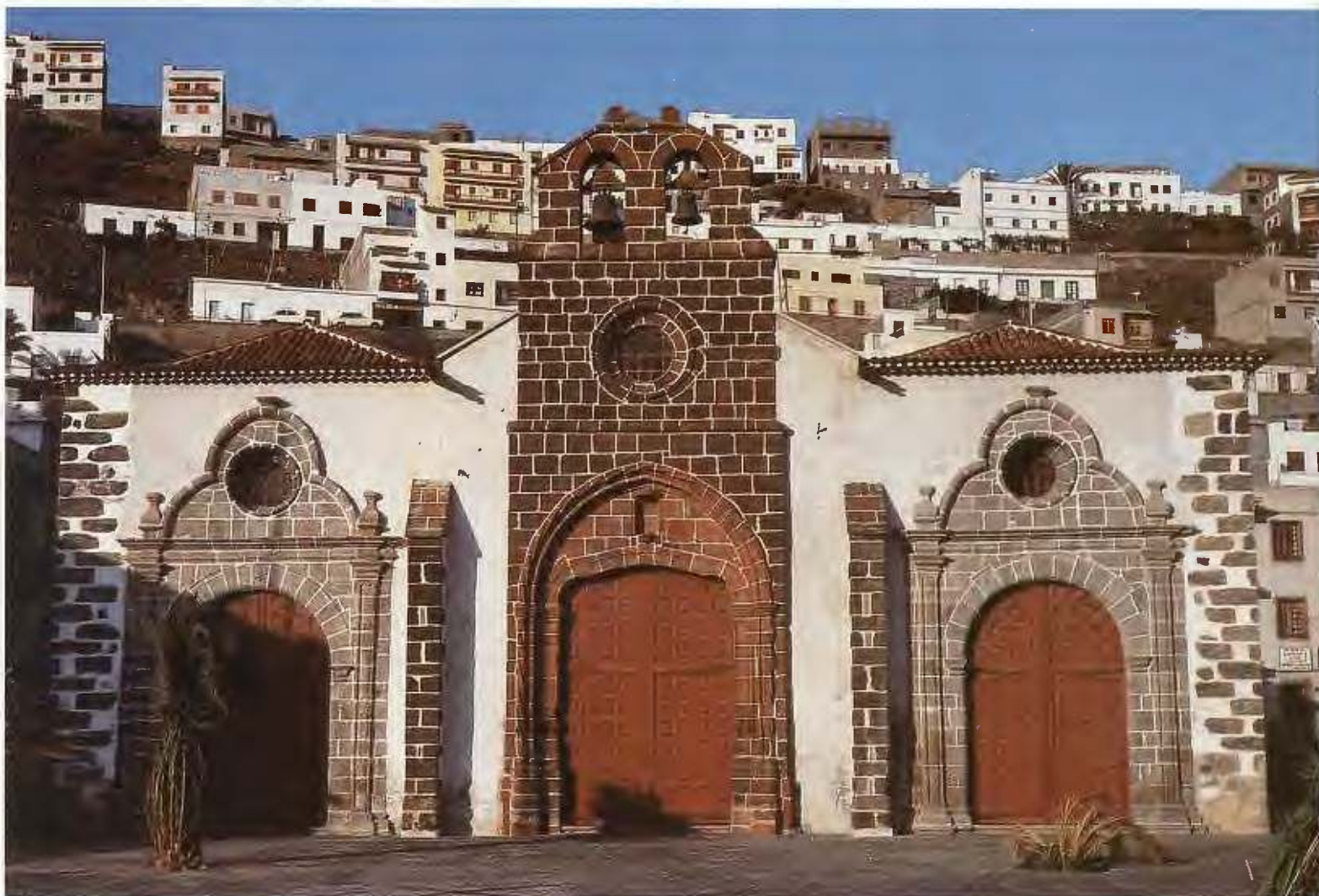
Antes que fray Bartolomé de las Casas levantara la bandera de la libertad del indio en abierta pugna con capitanes sin escrúpulos, colonos codiciosos o mercaderes desaprensivos, hemos visto a los misioneros proclamando la libertad del aborigen atlántico y a los pontífices romanos respaldando la nueva postura con todo el peso de su autoridad. La Corona, tras un momento de vacilación, condenó y proscribió — con ciertas reservas — la esclavitud, y ordenó el rescate individual de aquellos indígenas que permanecían en la metrópoli en tal situación.

España proclamó en el solar canario, a media voz todavía, como principios sagrados de ética social la libertad del hombre y la igualdad entre todas las razas humanas, los dos más preclaros timbres de gloria de su acción civilizadora.

Antes que los misioneros se dispersasen por el Nuevo Mundo con ardoroso celo por propagar la fe, en las islas se habían ensayado curiosísimos y audaces procedimientos de evangelización, traducándose el catecismo a las lenguas aborígenes. Las conversiones fueron tan numerosas que si la conquista militar se retrasa unas décadas hubiera sido innecesaria. Los aborígenes isleños fueron considerados por la iglesia y la corona a un tiempo como *cristianos viejos*, debido a la pureza de su religión natural y a su moral elevada, teniendo sus descendientes acceso a los cargos eclesiásticos y al Santo Oficio.

Desde el momento inicial de la hispanización, castellanos y guanches unieron su sangre sin reparo. Canarias, como América, es un producto típico del mestizaje, el más puro y verdadero símbolo del espíritu de unión y fraternidad entre los pueblos y las razas.

El planteamiento bélico de la conquista tuvo su precedente inmediato en el ar-



chipiélago. Las capitulaciones con la Corona, la designación de capitanes, recluta de soldados, apresto de embarcaciones, avituallamientos y planes de campaña se conciben sobre la base del modelo canario y se desarrollan con evidente paralelismo. Algo similar pudiera decirse de las instituciones político-administrativas centrales y locales, régimen de patronato eclesiástico, repartimientos de tierras, sistema de cultivo, creación de industrias, ordenación del trabajo, etc....

Pero junto a este papel, que pudiéramos llamar pasivo, las islas se incorporan de una manera activa y vital al descubrimiento, la conquista y la colonización. Situadas en la ruta de las carabelas y los

galeones se convierten desde el primer momento en pilar, puente y faro... leterna luminaria! para los navegantes. Venían las embarcaciones a los puertos insulares a hacer aguada, cargar vituallas, reparar averías y alistar tripulantes.

Cristóbal Colón en sus cuatro viajes inmortales recorrió incansable las Afortunadas. En 1492 hizo escala en Gran Canaria y se abasteció en San Sebastián de La Gomera, con cuya señora, doña Beatriz de Bobadilla, le unía estrecha amistad; en 1493 estuvo breves horas en el puerto de las Isletas, reparando averías, y se proveyó de animales y simientes —como si la flota fuese una inmensa arca de Noé— en San Sebastián; en la

tercera estadía, 1498, otra vez fue La Gomera la isla predilecta y preferida, y en la cuarta singladura, 1502, serán el puerto de las Isletas y la ciudad de Las Palmas quienes le acojan y cobijen.

Colón señaló el camino. Pero después de él, desde Pinzón hasta Juan Sebastián Elcano, no hay un solo explorador, conquistador o colono que no repose y reposte sobre su suelo. Desfilan en interminable cabalgata Ojeda, Nicuesa, Balboa, Ponce de León, Solís, Magallanes, Cortés, Pizarro, Almagro, Valdivia, Mendoza, Soto, Menéndez de Avilés...

A la circunstancia de hallarse el archipiélago a mitad de camino del Nuevo Mundo, facilitando el transporte de ganado, y



a la oportuna coyuntura de estar las plantas en su solar mejor aclimatadas al tempero de las Antillas, debióse la feliz coincidencia que hizo de las islas cabaña y vivero de donde transmigraron a América porción de especies animales y vegetales, que alterarían profundamente la fauna y la flora de aquellas dilatadas regiones.

Si fijamos ahora la atención en el aspecto humano, Canarias ha sido siempre un foco inagotable de emigración a América. No hay un sólo rincón del Nuevo Mundo donde no se encuentre, en el pasado y en el presente, un núcleo compacto y coherente de isleños, que han colaborado con su esfuerzo por el progreso y la grandeza de aquel inmenso territorio, dejando por doquier la impronta y la huella imborrable de sus costumbres, poesía tradicional, vocabulario, folklore y hasta confites. Destaca esta acción de una manera muy particular en Venezuela y Cuba, pero es también decisiva e importante en Colombia, Uruguay, Argentina, Guatemala, Méjico, Texas, Luisiana, Florida, Puerto Rico, etc.

A la conquista dieron figuras de la talla de los adelantados de Santa Marta, Pedro y Alonso Luis de Lugo; a la evangelización, los beatos José de Anchieta, apóstol del Brasil, y Pedro de Bethencourt, fundador de la Orden Betlemítica; a la náutica, Tomé Cano y José Fernández Romero; al gobierno, Bahamonde de Lugo, Peraza de Ayala, Nava, Ponte, Mesa, Bethencourt, Abreu y Benavides; a la iglesia, los arzobispos y obispos Sosa, Álvarez de Abreu, Matos y Encina; a la milicia y armada, Díaz Pimienta, Monteverde y Morales.

Tampoco puede silenciarse la acción política de los isleños sobre la vecina costa del continente africano. Desde el momento mismo de la conquista los pescadores andaluces y más tarde los isleños tendieron sus redes sobre los pródigos bancos sudmarroqués y saharianos. Luego vinieron las cabalgadas a la captura de botín y esclavos. Más tarde se pensó en tener acceso, a través de torrefactorías, en el comercio de las carava-

nas, canalizando hacia España, por medio del comercio, parte del oro en polvo que por ellas discurría. El último paso fue un intento de penetración para extender la soberanía hispana sobre tan dilatado territorio.

Los dos aspectos postreros de la acción merecen una breve nota informativa.

En 1478 (?) Diego de Herrera, señor de las Canarias menores, cimentó en un islote de la ensenada de Puerto Cansado la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Posteriormente abandonada, sería reconstruida, en 1496, por el gobernador Alonso Fajardo, cumpliendo un mandato expreso de los Reyes Católicos. Esta factoría comercial, con un horizonte mercantil limitado, sobrevivió hasta 1527, en que fue tomada por la morisma y destruida.

Los intentos de penetración se inician en 1499 con la sumisión de las tribus beréberes del reino de la Bu-Tata. En el propio año, Alonso de Lugo era designado capitán general de África con amplias instrucciones para promover la ocupación. Pero cuando desembarcó en San Miguel de Saca (*wad Asaka*), en 1500, el pequeño ejército que conducía fue aniquilado en la batalla de las Torres por las cabilas insurrectas. Un segundo intento de desembarco y ocupación en el cabo de Aguer, en 1502, se vio frustrado por la enérgica oposición de Portugal, quien pretendía alegar mejores derechos.

Desde esa fecha, los caballeros y pescadores fueron los únicos en seguir discutiendo por los arenales y las aguas del África atlántica.

XI. EL DISPOSITIVO DE DEFENSA DEL IMPERIO

El valor estratégico de las islas Canarias, como auténtico epicentro en el cruce de las rutas marítimas a África y sobre todo a América, las va a someter a lo largo de las dos centurias de predominio hispani-





co a inúmeros peligros y asechanzas. Acaso no exista en la tierra un rincón que haya padecido tantos ataques y asaltos por parte de las potencias rivales, interesadas en interceptar las comunicaciones y a un tiempo destripar galeones para capturar sus fabulosos tesoros. La piratería tuvo en las Canarias una de sus redes de actuación más vastas.

Ello obligó a la administración española, con la abnegada colaboración de los organismos insulares, a proceder a una intensa tarea de fortificación. Bastaría recordar al respecto los castillos y torres de las Isletas, Santa Ana, San Pedro y San Francisco, en Las Palmas de Gran Canaria; San Cristóbal, San Juan, San Pedro y Paso-Alto, en Santa Cruz de Tenerife; San Miguel y San Francisco, en Santa Cruz de La Palma; Guanapay, en Teguise; San Gabriel, en Arrecife, y la torre mal llamada del Conde en San Sebastián de La Gomera. Con el apoyo de estas diminutas fortalezas y sobre todo con el valor y el tesón de las milicias, las islas pudieron salir indemnes de tan reiterados zarpazos.

Para asegurar la ruta de los galeones, España ensayó los más diversos sistemas. Primero armar a los navíos; después protegerlos hasta las Canarias con las armadas de guarda; más tarde organizar las flotas o convoyes, de parsimonioso navegar, que colapsaron la economía hasta bien entrado el siglo XVIII. Pero en los tres casos los puertos canarios eran la escala obligada en el viaje de ida, y por eso se comprenderá con qué constancia navegaban los piratas por las aguas del archipiélago al acecho de una buena presa. El primer golpe de fortuna lo dio el corsario normando Jean Fleury en 1522, al apoderarse del tesoro de Moctezuma cuando era transportado cuidadosamente a la metrópoli. Este singular hecho arrastró a echarse al mar a un número importante de aventureros franceses. Era la época de la encarnizada rivalidad entre España y Francia, es decir de Carlos V y Felipe II con Francisco I y Enrique II. Los piratas franceses se obstinan en depredar las costas canarias con

una tenacidad digna de mejor causa. Una larga lista de corsarios de triste renombre jalona esta cruenta acción: Jean Alphonse de Saintonge, su hijo Antoine Alphonse (que halla la muerte en un ataque a Santa Cruz de Tenerife), François Leclerc, «Pie de palo» (que asoló Santa Cruz de La Palma), Durand de Villegaignon, Paris Legendre, el vizconde de Uza, Jacques de Sores (el feroz hugonote, que pasó a cuchillo a los misioneros jesuitas del Brasil a la vista del puerto de Tzacorte), Jean de Capdeville, etc., etc.

Inglatera, por su parte, aunque se incorporó más tarde a esta guerra disimulada y artera, se convirtió pronto en maestra sin rival. Sus primeros corsarios escogieron precisamente a las Canarias como marco de sus operaciones, y luego, mejor instruidos en la navegación, se atrevieron a llegar a las Indias occidentales, pasando las Canarias a ser la escala obligada de sus navíos. Los visitantes son todos marinos famosos, algunos de los cuales llenan etapas gloriosas de la historia naval de aquel país. He aquí sus nombres: Thomas Wyndham, John Poole, Thomas Champneys, Edward Cooke, John Lok, John Hawkins —el Aquines de los españoles, cuya actividad comercial estuvo muy ligada a Tenerife y La Gomera— John Lowell, James Hampton, William Winter, Gilbert Horsey, etcétera, etcétera.

Más tarde entran en liza los piratas berberiscos, marroquíes y argelinos. Éstos dieron una nota de ferocidad a sus acciones, que se hicieron sentir en las islas más próximas al continente, Lanzarote y Fuerteventura. Triste celebridad adquirieron Cachidiablo, Calafat, Dogalí, Morato Arráez y Xabán Arráez.

El siglo XVI finaliza con algunas operaciones navales de verdadera envergadura, como los ataques del famoso pirata Francis Drake, con escuadras poderosas, a Santa Cruz de La Palma en 1585 y a Las Palmas en 1595, o el desembarco de Pieter van der Does en la capital de Gran Canaria en 1599, formidable operación de guerra que puso en grave peligro a la isla entera.

La tensión afloja durante los siglos XVII y XVIII por múltiples causas, algunas de las cuales conviene especificar. Destaquemos dos: una mayor seguridad en los océanos y un lento trasplante de filibusteros al mar Caribe para operar por propia cuenta. No obstante, las operaciones prosiguen, yendo unidas a los nombres de Walter Raleigh, Charles Windham y Woodes Rogers (ingleses); el conde d'Estrées (francés), y Tabac Arráez y Mostaf (argelinos).

La postrera etapa que estudiamos tiene como nota culminante tres poderosos ataques por parte de escuadras británicas al puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife. El primero se produce en 1657 por obra del almirante Robert Blake; el segundo en 1706, bajo la dirección del almirante Jennings, y el tercero en 1797 —glorioso en grado sumo para los defensores— conducido por Horacio Nelson, uno de los más grandes marinos de todos los tiempos. El almirante inglés perdió el brazo derecho en el asalto al puerto y las tropas desembarcadas tuvieron que capitular después de cruentos combates en tierra.

XII. EL RITMO LENTO DEL VIVIR COTIDIANO

Durante los siglos XIX y XX el ritmo vital de las islas no se ha visto alterado. La nota más destacable, por contraste, es la paz en que se sumen como consecuencia de la pérdida del imperio y del rango de primera potencia por parte de España.

La instauración del régimen liberal y el centralismo impuesto por el mismo, trajo aparejada una nueva estructura política, que de rechazo iba a desencadenar una persistente rivalidad entre las dos islas mayores, Tenerife y Gran Canaria, y sus ciudades más representativas, Santa Cruz y Las Palmas. En las Cortes de Cádiz (Constitución de 1812) se organiza por primera vez la Diputación provincial y crea el cargo de jefe político, embrión





del futuro gobernador civil. Estaba claro que la sede de ambos sería la nueva capitalidad.

Es de advertir que esta enconada rivalidad se inicia en 1808 (guerra de la Independencia), a raíz del patriótico movimiento de las Juntas provinciales. La Junta Suprema de La Laguna asumió la representación regional, pero la isla de Gran Canaria se declaró en rebeldía, resquebrajando así la unidad recién creada.

La residencia en Santa Cruz de Tenerife de los capitanes generales del archipiélago, máxima autoridad indiscutida del mismo, va a inclinar la balanza en favor de esta ciudad. La capital va a radicar en ella hasta 1927, y la Diputación provincial sobrevivirá hasta 1912. Esto que se dice tan simplemente en dos palabras no se logró sino a costa de encarnizadas polémicas en el seno de la sociedad insular, que se tradujeron en auténticas batallas cuando hubo que impetrar la decisión de las Cortes en las diversas etapas de nuestro variable sistema constitucional y parlamentario.

Frente a la unidad fue cobrando fuerza al promediar la centuria decimonónica la solución *divisionista*, que tuvo momentáneos brotes de éxito en 1852 y 1858; pero la unidad volvía a imponerse al calor del primer cambio político.

Una solución de compromiso, sumamente útil y eficaz, fue la ley de Cabildos insulares de 1912, que puso término virtual a la existencia de la Diputación y erigió a cada isla en vigorosa entidad local.

El proceso divisionista culmina en el Real decreto-ley de 1927, que creó la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, con separación absoluta de la de Santa Cruz de Tenerife. Los Cabildos insulares subsistieron y se agruparon en mancomunidades interinsulares. En cada provincia representa al poder central un gobernador civil.

El mando militar sigue unificado en la persona del capitán general, con residencia en Santa Cruz de Tenerife. El mando naval y aéreo tiene su sede en Las Palmas. En esta ciudad radica la Audiencia

territorial. La Universidad quedó establecida en La Laguna de Tenerife. Un segundo centro superior, la Universidad Politécnica, ha quedado radicada en Las Palmas. Los municipios se han multiplicado al compás del desarrollo de los pueblos.

Proclamada la segunda República, en 1931, el nuevo sistema de gobierno se vio interrumpido por la sublevación militar de julio de 1936, que tuvo como preeminente figura al capitán general de Canarias don Francisco Franco Bahamonde. La dolorosa y trágica contienda civil finalizó con el triunfo del llamado Movimiento Nacional, que instauró el gobierno del mencionado jefe militar por espacio de cuatro décadas (1936-1975). Ambos regímenes no supusieron cambios significativos en la estructura política del Archipiélago canario.

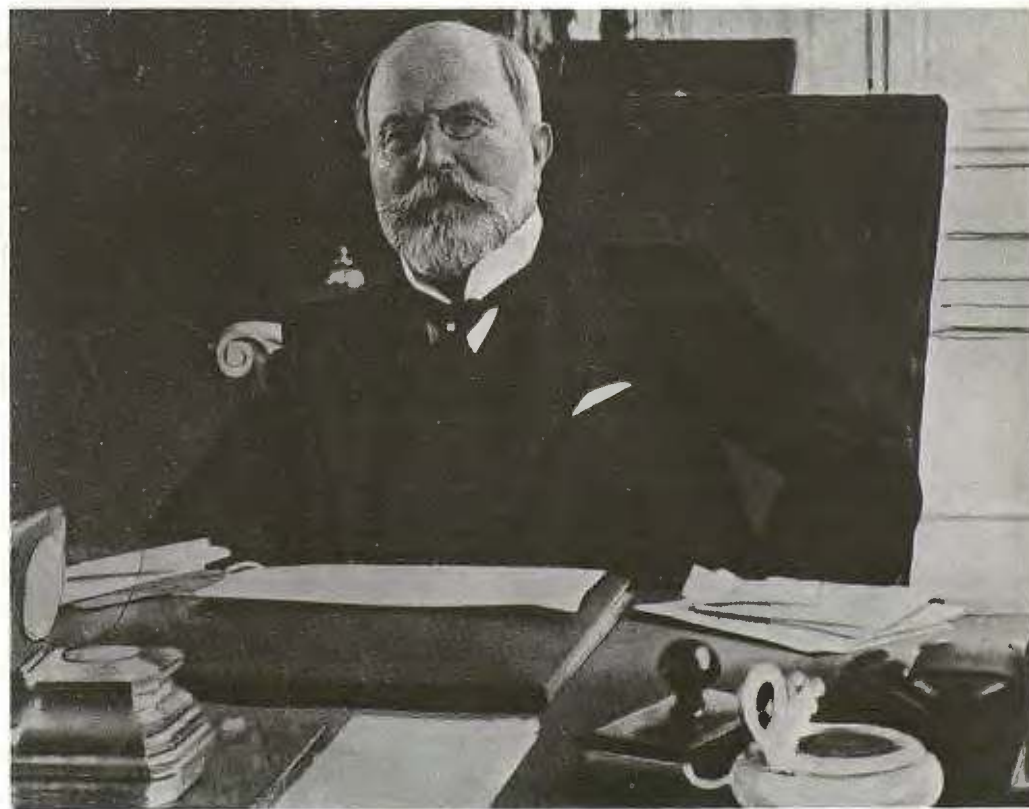
Restaurada la Monarquía, en 1975, en la persona del rey Juan Carlos I, las Cortes Constituyentes elaboraron la Constitución de 1978. De acuerdo con sus postulados, las Islas Canarias elaboraron su Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica de 10 de agosto de 1982).

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con gobierno propio (presidente y consejeros), Parlamento (elegido por sufragio universal) y Tribunal Superior de Justicia. Los tres organismos cuentan con amplias atribuciones dentro de su ámbito respectivo.

La capitalidad es compartida por Santa Cruz y Las Palmas en períodos alternativos (de acuerdo con las etapas legislativas). El Parlamento tiene su sede en Santa Cruz y la Delegación del Gobierno de la Nación en Las Palmas.

Dentro de la organización eclesiástica hay que destacar la erección de la diócesis de Tenerife (1818).

Para el desarrollo económico del archipiélago señala un momento capital el Real decreto de 11 de julio de 1852, que instauró la libertad de comercio al declarar francos a los puertos canarios. La reforma fue obra personal del político Bravo Murillo. Las islas se enriquecieron con tan provechosa medida, irradiando





los beneficios a todo el país. A su sombra, los dos puertos principales, La Luz y Santa Cruz de Tenerife, se situarán a la cabeza de los de toda España.

El momento escogido no pudo ser más oportuno, pues el archipiélago, después de la crisis vitícola, no lograba salir de la postración económica. Es cierto que otras fuentes de riqueza vinieron a reactivar la economía en la primera mitad del siglo XIX. Recuérdese a la barrilla, planta de rico contenido en sosa, utilizada en la fabricación de jabón, o el nopal, cuya rápida expansión estuvo provocada por la obtención de cochinilla, la apreciada sustancia tintórea. Ambos productos supusieron importantes renglones en el cómputo de las exportaciones insulares; pero nunca compensaron la ruina del mercado vitícola y fueron además de vida efímera. Los avances de la química redujeron la explotación sensiblemente.

En pleno siglo XX se inicia una nueva etapa económica con el cultivo intensivo del plátano y el tomate. El primero se había importado como planta de jardín en el siglo XVI. El éxito de este fruto en los mercados europeos, y andando el tiempo en los peninsulares, determinó que se le reservasen las mejores tierras, en una explotación tan laboriosa como cara, aunque remunerada por los elevados precios. Hoy el plátano es el primer cultivo del archipiélago, cubriendo con su aterciopelado verdor extensas zonas de las islas fértiles. El tomate se ha adaptado, en cambio, a las tierras semiáridas de los sures isleños. Aunque es un fruto que se da todo el año, el agricultor orienta la siembra para la recolección de invierno por ser la época en que escasea en los mercados europeos.

Renglones de importancia dentro de la producción agrícola lo constituyen la patata (exportación de invierno), tabaco (para la industria local), frutos tropicales (aguacates, mangos, papayas), hortalizas y flores. La ganadería tiene escaso desarrollo y se desenvuelve con dificultades. En cuanto a la pesca está muy por debajo de las inmensas posibilidades que los bancos africanos deparan.



La industria es muy limitada. Poderosas empresas nacionales han establecido importantes plantas para el refinado de crudo o producción de nitrógeno. La elaboración del cemento está adquiriendo cierto auge. La industria típica es la tabaquera; con hoja del país y la rama de importación se hacen excelentes ligas para la confección de cigarrillos y puros. Parte de la producción se consume en el interior, otra la absorbe el mercado peninsular y el resto se exporta.

Si fecunda ha sido y es la tierra canaria en productos, no lo ha sido menos en alumbrar hijos famosos. Ellos pueden servirnos como broche para cerrar esta apretada síntesis socio-histórica. En el campo de las letras y de la erudición cabría mencionar una larga lista de nombres: Ceverio de Vera, Riberol, Cairasco, Juan, Tomás y Bernardo Iriarte, Clavijo y Fajardo y Viera y Clavijo. Exprofeso hemos hecho reserva de dos figuras excepcionales contemporáneas: Pérez Galdós — el novelista sin par, cuya fama y presti-

gio acrece día a día — y Ángel Guimerá. En el campo de la invención y de la técnica un nombre se impone señalar: Agustín de Betancourt. Al servicio de la política adquieren dimensión nacional don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, ministro de Carlos IV; don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, presidente del gobierno en tiempos de Isabel II; don Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, ministro del rey Alfonso XII, y don Leopoldo Matos y Massieu, ministro del rey Alfonso XIII. Proclamada la República sirvieron a la misma, con igual categoría, don Antonio de Lara y Zárate, don Andrés Orozco y Batista y don José de Franchy y Roca. Durante la contienda civil ejerció la Presidencia del Gobierno don Juan Negrín y López, significado socialista. Una vez finalizada la misma y durante la larga etapa de actuación política del general Franco, don Blas Pérez y González desempeñó el ministerio de la Gobernación por espacio de tres lustros.



XIII. LOS MÓDULOS DE EXISTENCIA

La naturaleza en Canarias es distinta y diversa, vista a través del prisma de una mentalidad occidental. El carácter volcánico de las islas ofrece una gama infinita de paisajes desolados y abruptos, que a veces semejan una pura abstracción y otras hacen sospechar ensoñaciones sidéreas. A ello hay que sumar la acción combinada de los vientos alisios con la altitud, lo que descompone el paisaje en un cautivador muestrario de todas las zonas de vegetación de la tierra.

El suelo, en apariencia pródigo, ha tenido que ser materialmente moldeado por el trabajo humano, y el agua siempre escasa ha sido necesario buscarla en las entrañas de la tierra. Aquí es donde el hombre isleño ha revelado dotes admirables de esfuerzo y tenacidad. Ha dominado al medio con sudor y sangre para poder sobrevivir. Se ha dicho, con ra-

zón, que la naturaleza más que madre ha sido madrastra para el cultivador isleño. Las tierras pardas con presencia de humus se descubren en las comarcas septentrionales de las islas fértiles. En las zonas alcanzadas por lluvias invernales, con clima mediterráneo, se encuentran además formaciones profundas de *terra rossa*. Por estos campos fáciles mostró el hombre particular preferencia en la primera hora de la colonización. Por ellos se extendieron los cultivos tradicionales: cereales, legumbres, frutales, viñedos y, andando el tiempo, la patata.

En la otra vertiente de las islas, la meridional, cubierta por amplias zonas meteorizadas semiáridas, el agricultor, con sobrehumano esfuerzo, ha conseguido aprovecharlas, liberándolas de la esterilidad. Descansan sobre extensos mantos de lava o toba. Para conservar en ellas la escasa humedad que las envuelve se cubren con una capa de *pómez-lapilli*.

En las cumbres de la isla y en las laderas montañosas el bosque cubre importantes extensiones, destacando por su extraordinario interés las especies endémicas.

Los cultivos especiales — el plátano, en primer término, y el tomate en un segundo plano — han marcado dos fajas agrícolas perfectamente diferenciadas. La primera, desde la orilla del mar hasta los 300-400 metros, está reservada a los especiales; la segunda, desde ese límite, (tierras de medianías), para los ordinarios. Este nuevo planteamiento económico ha hecho que zonas desdeñadas al principio por el campesino se hayan revalorizado al máximo.

El cultivo del plátano ha impuesto un sistema de explotación artificial, donde se ha probado el ingenio y el sobrehumano esfuerzo del agricultor isleño. Las fincas tienen que ser materialmente fabricadas, como si se tratase de gigantes

macetas. Excavación de la costra volcánica, muros de contención, capas pétreas de filtración y extendido de gruesos mantos de tierra completan el intrincado proceso.

Los otros cultivos especiales o de primor — tomate, tabaco, frutos tropicales, flores — requieren menor esfuerzo y coste.

El agua que no discurre a flor de tierra más que en excepcionales cascadas o con ocasión de grandes lluvias, hay que captarla en las entrañas del suelo, por medio de galerías o pozos. Las islas se asemejan a inmensos quesos *gruyère*, cuyas perforaciones suman cientos de kilómetros.

El canario es hombre alto y de fornida complexión, con predominio de la tez morena o trigueña. Inteligente y agudo, laborioso y ágil, acogedor y hospitalario, cauto y corto en el hablar, y con una nota peculiar de humor socarrón. Se muestra orgulloso y altivo cuando se le hiere, y siente profundo desprecio contra la vana presunción.

El isleño se ha asentado para vivir en las ciudades, los pueblos, las aldeas y los caseríos. Las primeras, ciudades y pueblos, no se diferencian, como es natural, de sus hermanas peninsulares. A medio camino de América, cabe apreciar en ellas un cierto aspecto y sabor colonial. A ello habría que sumar, como notas distintivas, la luminosidad radiante, el vistoso color del casco urbano y la decorativa floración tropical.

En las aldeas y caseríos se captan más vivos los peculiares módulos de vida isleños.

La casa suele ser de planta rectangular o cuadrada, con tejado de dos o cuatro vertientes. La distribución es bien simple: una dependencia llamada *sala*, las habitaciones o dormitorios y la cocina. Las paredes exteriores son blancas, ocres, verdes o azules, destacando en la fachada

principal puertas labradas y ventanas con antepecho y vidrieras de guillotina. Huertos, corrales y flores rodean la vivienda, mientras que a cierta distancia se divisa la mole más sombría y sórdida de la gañanía. Este modelo generalizado crece en altura cuando el labrador es acomodado o se simplifica si es de humilde condición.

El traje típico del campesino se pierde en el rasero igualatorio y anodino de la civilización de consumo. Fue de una gran variedad, según las islas, con la nota común de la vistosidad y el colorido. Apenas sobrevive el sombrero de paja de las mujeres y la manta de lana de los hombres.

Entre los deportes populares cabría mencionar, en primer término, la *lucha canaria*, espectáculo de singular belleza, donde la fuerza física ha de conjugarse con la agilidad y la maña; es de clara estirpe aborigen. En la misma línea hay que situar el *juego del palo*. También se practica en las islas, como espectáculo, las *riñas de gallos*.

Las canciones y danzas funden de nuevo elementos aborígenes e hispánicos. Uno de los bailes más famosos, el *canario*, invadió los salones europeos en el siglo XVII. Ritmo y cadencia se combinan en las *folias*, *isas*, *malagueñas*, *saltonas*, etc. En el *tajaraste* se pretende descubrir cierta supervivencia indígena.

El pueblo se hace ruidosamente ostensible en las fiestas y romerías, que se inician con la primavera y se alargan hasta el otoño. Banderas y gallardetes, ventorrillos, puestos de golosinas y pasatiempos encuadran el escenario. La procesión, las danzas de cintas, las parrandas con sus sonoras guitarras y timple, los cánticos y el olor de la carne en adobo dan al recuerdo inusitadas dimensiones.

INTRODUCCION LITERARIA

Alfonso Armas Ayala

*Catedrático de Lengua y Literatura Española
de Instituto*

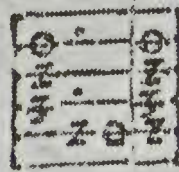


Muerto ipli
 reconciliandi
 inducti vestes
 penitenciales
 iue tanbenitis cum cere
 is in manibus non diu
 accensis veniunt ex vna
 ecclesia ordinata proce
 sione ad aliam ubi est
 inquisitor expectando
 eos cruce preuia velo.

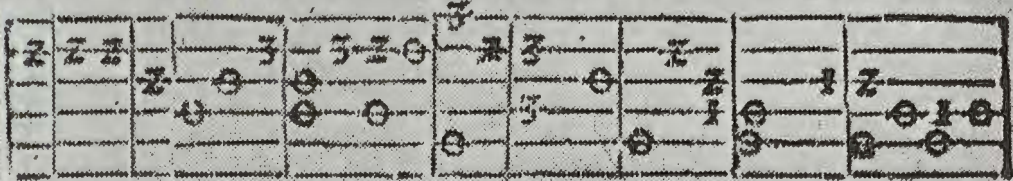
La orden que sea de te
 ner en hazer los autos de
 la fe.

Ase de pregonar el au
 to ocho o quinze dias antes.

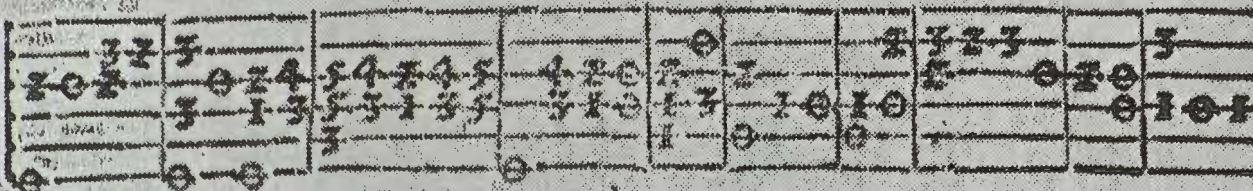
Esten antes que se prego
 ne combidar la yglesia y
 ciudad para el acompaña
 miento. a se de aduertir
 al que preside en el cabildo
 assi de la yglesia como de
 la ciudad que si nombra
 ren personas particulares.



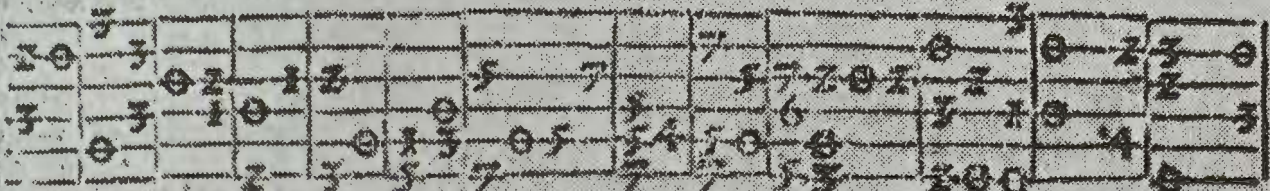
Las endechas atres com
puestas por el author. F.



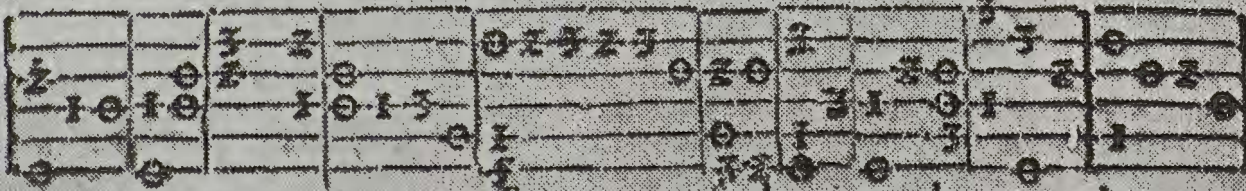
I los del



fines mueren de a mores



Si los del fines mueren de amo res



Tri ste de mi que haran los

Una visión de la literatura insular, como fenómeno histórico que es, exige conocer, aunque sea de un modo somero, el entorno que ha rodeado el desarrollo y el cultivo de la literatura en el archipiélago.

La incorporación del archipiélago a la corona de Castilla —ocurrida entre 1402 y 1496—, fue casi contemporánea con la última fase de la Reconquista, cuando en la línea Algeciras-Antequera-Jaén y Lorca quedó detenido el esfuerzo realizado en el siglo XIII. El haber sido castellanizada la costa occidental, desde Tavira a Tarifa en el siglo XIII, motivó el que desde los puertos de dicha zona partiesen las expediciones conquistadoras de las islas y que el área Huelva-Cádiz-Sevilla-Granada fuese la zona de influencia de más peso en la historia insular durante todo el siglo XVI, hasta el extremo que, como ocurrió en América —según algunos historiadores—, puede hablarse de andalucismo en Canarias, al menos durante la mayor parte del siglo XVI: arquitectura, urbanismo, fueros, leyes, agricultura, reparto de aguas, habla y costumbres tuvieron una impronta andaluza. Y ese evidente andalucismo también se manifestará en los primeros tanteos literarios; porque la cultura de los insulares estará, durante muchos decenios, muy estrechamente ligada a la sevillana, a la granadina, o a la onubense, cuando no a la gaditana. La Rábida, Niebla, Jerez, Sevilla, Granada son nombres que sonarán mucho entre los primeros conquistadores de las islas y aún en la primera fase de su integración española.

Una síntesis —casi esquemática— de la historia insular desde mediados del siglo XVI a los comienzos del siglo XVII, servirá de marco adecuado para un mejor conocimiento del incipiente desarrollo cultural del archipiélago.

LOS PRIMEROS CONQUISTADORES DE LAS ISLAS

Dejando a un lado las noticias mencionadas por geógrafos árabes del siglo XIV —resultado de expediciones llegadas de Mauritania o del sur de España—, las noticias más seguras las dan los genoveses Vivaldi y Malocello que, con mejor o peor fortuna, desembarcaron en tierras insulares entre 1312 y 1325.

En 1342 y en 1352, los mallorquines habían ya hecho sus primeros, aunque efímeros, asentamientos en las islas. Después, hacia 1370, nuevas expediciones catalanas y mallorquinas. Y en 1390, casi finalizando el siglo, la expedición de vizcaínos y andaluces salida de Sevilla; tras el desembarco en Lanzarote, Fuerteventura y otras islas, esclavos y algo de ganado fueron el único fruto de la expedición, amén de galanteos amorosos entre conquistadores y conquistados, reflejados después, en versos de poetas insulares.

Jean de Bethencourt y Gadifer de La Salle, señores normandos, con los auxilios de Juan I de Castilla, ponen rumbo a las islas en 1402. A lo largo del siglo XV, hubo intentos de Bethencourt —más infructuosos que gloriosos— de conquistar El Hierro, Gran Canaria y La Palma. A partir de 1420, se pueden señalar los litigios entre Maciot —sobrino y apoderado de Bethencourt—, el Conde de Niebla —nuevo señor de las islas— y Alfonso de Casas, comerciante sevillano; o los intentos portugueses de conquistar las islas y laudo del Concilio de Basilea contra los derechos del rey Juan II de Castilla sobre las Canarias. En 1478, desembarca Juan Rejón en el Puerto de las Isletas, en Gran Canaria. En 1493, después de ocho meses de lucha, Alonso de Lugo, conquista La Palma. En 1494, desembarca en Añaza, Tenerife, y sólo después de dos años de lucha consigue terminar la conquista de la isla.

Desde el desembarco de Bethencourt en

Lanzarote, transcurrirían 94 años para que todo el archipiélago estuviese sometido a la corona castellana. Y desde estos finales del siglo XV hasta el reinado de Felipe II, las islas conocen los viajes de Colón y de otros viajeros americanos; las aventuras pseudoconquistadoras en la costa africana; luchas intestinas de isleños contra administradores demasiado depredadores; primeras aportaciones masivas de isleños a la conquista de América; saqueos sucesivos por los piratas franceses e ingleses...

Las islas, pues, hasta bien entrado el reinado de Felipe II, subsisten defendiéndose de los piratas, comerciando con Inglaterra y con América, convirtiéndose en pesca obligatoria de los galeones de Indias o asentando a comerciantes enriquecidos con el pingüe comercio de vinos y azúcares. Pocos libros, muchos infolios, algunos cañones y campanadas de rebato; manteos de clérigos, bordoneos de frailes y repiqueteo de botas militares: así pudo haber sido la vida urbana en las islas durante el siglo XVI. Mojigangas y alguna comedia representada, los únicos espectáculos. Libros, en los conventos, y pocos; en el Cabildo Catedralicio, escasos y de materias bien específicas; en alguna biblioteca particular, rarísimos y siempre a la espera de la visita del Santo Oficio, avizor ante cualquier «novedad peligrosa».

SIGLO XV: LAS ENDECHAS

Ya se ha visto que fue éste un siglo más guerrero que literario. Pero con anterioridad... con anterioridad hubo poesía. Y hubo música. Y hubo danza. Los pueblos nacen a la cultura más con la voz que con la palabra escrita.

Y así, Abreu Galindo —historiador canario de 1632— recoge la tradición de los plantos líricos o endechas, fruto del espíritu melancólico de los insulares, al decir del historiador.

Aica maragá, aítitú aguahae
Maica guere; demacihauis
Neiga haruici a le malai

(¡Sed bienvenidos! Mataron a nuestra madre esta gente forastera. Mas ya que estamos reunidos, hermano, nos uniremos, si no estamos perdidos.)

Afirma el doctor Pérez Vidal¹ que «si los canarios prehistóricos eran melancólicos y entonaban fúnebres cantos a sus muertos, los conquistadores de las islas, en el crítico Cuatrocientos, eran portadores de una poesía acongojada también de líricas tristuras... Y entre heterogéneas aportaciones de blanda y temblorosa poesía, no debieron de faltar las doloridas endechas tan en boga.»

Admite, por tanto — criterio ratificado por el musicólogo L. Siemens² — que, sin perjuicio del substrato indígena que pudiera haber en tales endechas, de raíz común con las vascas y las córcegas, es innegable una procedencia continental. Por su estructura y por su contenido, tienen relación no sólo con sus similares vascas, sino, como apunta L. Siemens, con las sefardíes, según se deduce tanto por las fuentes documentales cuanto por las melodías recogidas en libros de música del siglo XVI (Pisador, Fuenllana y Bermudo).

Puede afirmarse, pues, que es la endecha la forma literaria más antigua y la más peculiar que nos aparece en el archipiélago. Resulta un producto recreado en las islas, fundido con material indígena ya existente y que se convierte bien pronto en género literario bien estimado por músicos peninsulares a lo largo del siglo XVI.

Las más antiguas endechas — al menos, de las conocidas hasta ahora — son la de Guillén Peraza (hacia 1445) y la de Ana Sánchez (aproximadamente, 1450). La primera es la más conocida y estudiada³; sin duda, su contenido, su dramatismo y su tono lamentoso la entroncan con las elegías más señeras del siglo XV español.

¡Llorad las damas, sí, Dios os vala!
Guillén Peraza quedó en La Palma

Endechas Libro primero. Pisador.

Endechas de canaria entona
le la segunda en vazio.

Paraques damatáto que re ros

paraques damatáto que reos para perderme ya vosper de ros,

ros para perderme ya vosper de ros mas

valiera mas ca ye ros para perderme ya vosper de ros

la flor marchita de la su cara.
 No eres palma, eres retama,
 eres ciprés de triste rama,
 eres desdicha, desdicha mala.
 Tus campos rompen tristes volcanes,
 no vean placeres, sino pesares,
 cubren tus flores los arenales.
 Guillén Peraza, Guillén Peraza,
 ¿Dó está tu escudo? ¿Dó está tu lanza?
 ¡Todo lo acaba la mala andanza!

Como anota con agudeza el doctor P. Vidal, «estas endechas no se cantan por indígenas en el entierro de un indígena, sino por españoles en el entierro de un caballero español»⁴. El tono imprecatorio, más irreal en los versos dedicados a La Palma, establece una diferencia bien señalada entre los dos planos establecidos por el poeta. Los mismos que J. Manrique consigue en sus *Coplas*, entre D. Rodrigo y la muerte.

La dedicada a Ana Sánchez se encuentra recogida por un historiador portugués de la segunda mitad del siglo XVI, Gaspar Frutuoso⁵. Ana Sánchez con anterioridad se llamó Argona, y constituye uno de los muchos episodios en donde la leyenda y la historia van estrechamente unidas. Una especie de remembranza, mitad amorosa, mitad religiosa, parece adivinarse en los versos de la endecha, por otra parte — como señala P. Vidal — con una tendencia mayor de regularidad métrica.

Ana Sánchez, Ana Sánchez,
 flor del Valle de Gran Rei,
 deseo tengo de verte,
 deseo tengo de cogerte
 más saudad tengo de verte,
 flor del vale del valete,
 flor del vale del Gran Rei.

No fue — seguramente — tan mística y voluntaria la ausencia de Argona de la isla; es muy posible que haya sido esta bautizada Ana una de las tantas gomeras vendidas y aherrojadas en la Península. Y no por otra razón — según señala L. Siemens⁶ — el judío converso de 1520 entonaba lastimosamente — «diciendo

un cantar como endechas» — los versos de Ana Sánchez; porque tal vez en ellos evocaba otros apartamientos forzosos y otras vidas forzosamente desdichadas como las de los conversos transterrados o arrancados de sus raíces familiares o nativas.

Las Canarias, pues, convertidas en nombre familiar en la música y la danza europeas desde el siglo XVI. El indigenismo — de tanta trascendencia en el pensamiento de los hombres de la segunda mitad del siglo XVII — hace posible que haya un camino de ida y vuelta de versos, de canciones o de bailes que, en un tiempo, fueron privativos de las islas, aunque, con posterioridad, el pulimento artístico los convierte en textos literarios. Una vez más, el verso antes que la prosa.

EL RENACIMIENTO: CAIRASCO Y SU GENERACIÓN

Las islas conquistadas. Las Palmas y La Laguna, ciudades ya en incipiente crecimiento. Conquistadores y comerciantes. Azúcar cultivada en los ingenios canarios. Azúcar que empieza a llegar a Europa; y exportadores, genoveses en buena parte, que se enriquecen con el nuevo producto.

Constantino Cairasco es uno de ellos. Agricultor de holgada economía, dueño de un ingenio en Gáldar (Gran Canaria) y de casas en Las Palmas, en una de las cuales habrá de nacer su descendiente, el poeta Bartolomé Cairasco. También Constantino Cairasco, Constantino de la Coba, Juan Mausel, Juan Ceberio, Cristóbal García; todos, dueños de ingenios, litigadores ante la Cancillería de Granada por deudas supuestas con diezmos del Cabildo Catedral: el azúcar originando censuras y excomuniones.

Bartolomé Cairasco Figueroa (1538-1610), hermano de Constantino y Sera-

ffín, tenía también sangre genovesa, rica en pujos aristocráticos y endulzada por ingenios y maquilas.

Estudiante en Sevilla desde los diez años, su padre quiso alentarle desde Las Palmas para que, obtenidos los grados correspondientes, pudiese ocupar la tempranera canongía que comienza a disfrutar a los 13 años. Desde 1548 a 1569, viajes a Sevilla, a Portugal, tal vez a Italia: los primeros versos, las primeras aventuras y los sucesivos requerimientos del Cabildo Catedralicio para que termine sus estudios y ratifique la posesión de la canongía, cosa que ocurre hacia el año 1572.

En los años de ausencia de la isla, versos, galanteos y ociosidad:

De famosos maestros me mandaron
 aprendiese las artes liberales,

refiere uno de los personales del *Templo Militante*; y las «artes liberales» fueron muchas y variadas.

Porque no solamente aprendió humanidades, sino que supo mucho de música, de «damas» y de amores. El profesor Cioranescu⁷ transcribe unos endecasílabos del poeta, bien situados dentro de la línea garcilasiana, que prueba el aire galante del autor de los versos. Y, como dice su editor, el doctor Cioranescu, el ariostismo de Cairasco le coloca en el índice de escritores cuya musa

Y en siendo obscena, fácil fue y aguda⁸.

A pesar de haber tomado posesión de su canongía en 1553, solicita nueva licencia capitular por cinco años, escribe entremeses y jácaras, alguna de las cuales es motivo de advertencia leve por parte del Santo Oficio. Recibe órdenes sacerdotales en 1559, obtiene nueva licencia para ampliar estudios — tal vez en Portugal e Italia — y vuelve a aparecer en los libros del Cabildo en 1569. Encargos variados, comisiones: Cairasco vive su vida canónica. Y escribe; bien por encargo del propio Cabildo, bien por libre inspiración.

DONNI BARTHOLOMÆI CAY-
 rasci de Figueroa, insulæ Canarię oriundi, nobilis
 genere, ipsiusque insulæ sanctæ Cathedralis Eccle-
 siæ prioris, & emeriti Canonici, sacræ & humanæ
 doctrinæ sapientissimi, Musarumque tubæ, & no-
 ti Hispani saphici, (sdrujulos vocant) inuentoris,
 eloquijque oratoris eloquetissimi, Mineruæ filij,
 de Sanctorum laude preconis, perpetuæ famis, lau-
 dis, & gloriæ dignissimi, ab inuido Zoylo ob inge-
 nij claritatem, & præstantiam laudati, Catholicæ
 Fidei amantissimi, hæresis persecutoris a-
 cèrrimi, virtutis Doctoris, & stimuli
 vera effigies.



AEtatis suæ anno LX.

En el primer caso, autor de comedias para representar con motivo de la llegada del nuevo obispo (1582); la *Comedia del Rescebimiento* era el título de la obra, a la que — como señala Cioranescu⁹ — deben añadirse *Santa Catalina de Alejandria*, la *Comedia del Alma* y la *Comedia de Santa Susana*. Cairasco, pues, como autor dramático, cuyas obras, a pesar de prohibiciones episcopales, se representaban dentro y fuera del templo con motivo de fiestas litúrgicas o profanas.

A partir de 1590, aproximadamente, Cairasco conocerá los horrores de la guerra y el incendio de su propia casa por manos holandesas, con quienes tiene que servir de emisario sin obtener resultado positivo sus gestiones. Trabajos, cartas, encargos del Cabildo; y preparación de la edición de sus libros manuscritos. Peticiones, zozobras, esperas: y por fin, el primer tomo del *Templo militante*¹⁰, cuyas ediciones de la segunda y tercera parte debieron dejar algún dinero, dado el litigio sostenido con uno de sus apoderados. Y, además, la traducción del *Godofredo Famoso*, de Tasso, obra que sintetiza muy bien las raíces italianizantes y renacentistas de Cairasco.

Con todo, *Templo Militante, triunfo de virtudes, festividades y vidas de santos*, es la obra más importante de nuestro escritor. Libro de difícil lectura, tocado ya de barroquismo evidente, influido por la corriente de poesía narrativa religiosa cultivada por Bernardo Balbuena — ariostino, como Cairasco —, fray Diego de Hojeda y Cristóbal de Mesa. La «poesía a lo divino», de tan notable influencia en Góngora, y en los pre-gongorinos andaluces — Rioja, Jáuregui, Espinosa —, la cultivó Cairasco con extensión y con reiterada obstinación, sin que, como ya se ha dicho, su cultivo de la musa amorosa o festiva sea capítulo desdeñable para conocer su talante de escritor.

«Cairasco — dice Valbuena Prat¹¹ — es un temperamento retórico, magníficamente retórico, como después lo será Tomás Morales». Junto con la retórica, la alegoría: la lengua literaria se va haciendo más oscura y más rica en imáge-

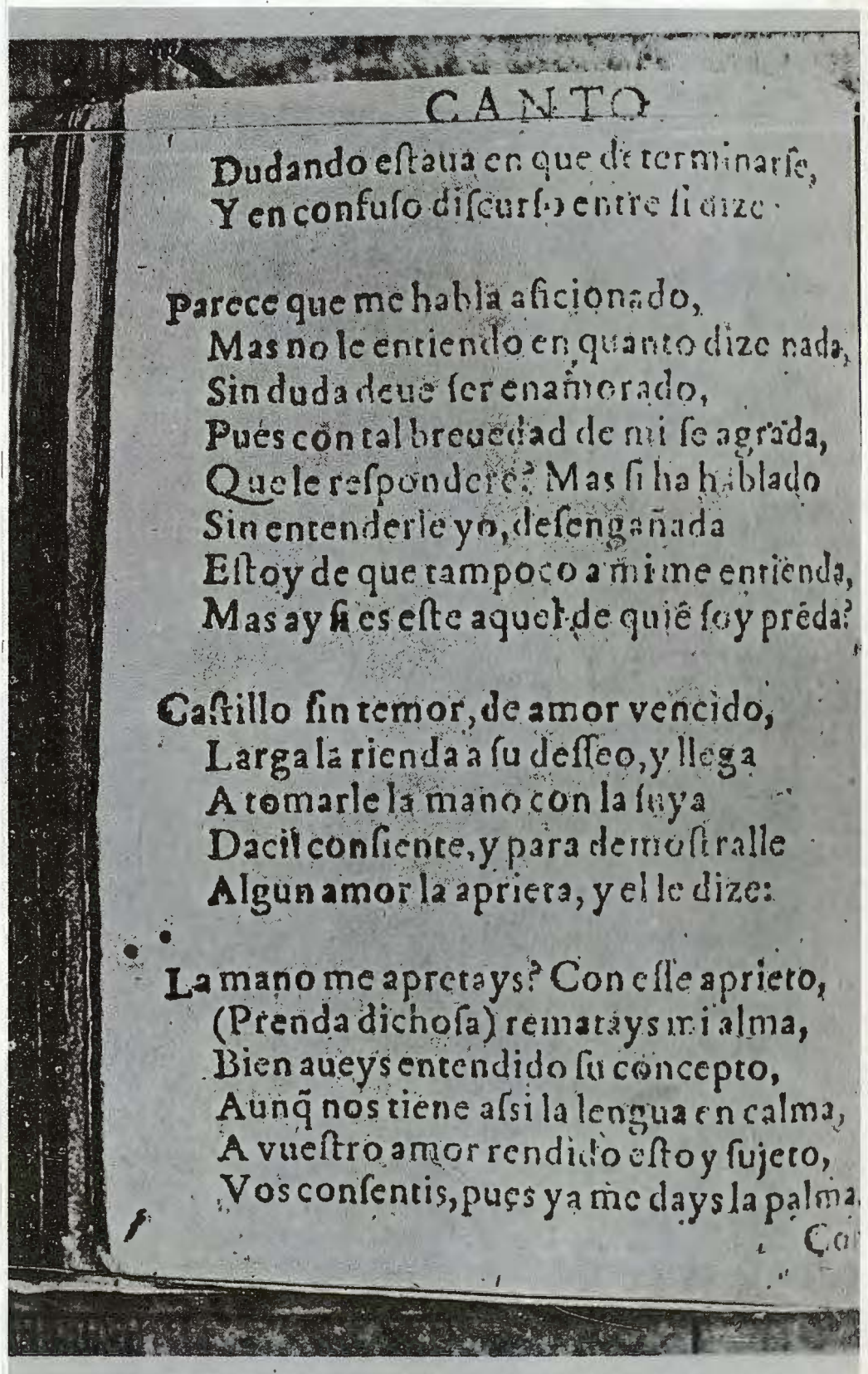
nes. Garcilaso se viste a lo divino; los santos inspiran a los poetas; los hechos heroicos se adornan de episodios hagiográficos. Cairasco — que aprendió de sus maestros sevillanos e italianos mucha de su imaginería poética — conserva muy bien este aire de poeta narrativo en el que los sucesos se potencian y se divinizan. Es decir, se llenan con la aureola de lo mágico.

Así era — o así la veía el poeta — el bosque de Doramas, en su isla nativa de Gran Canaria, aún vestida de verde:

Partieron luego juntas al habitáculo
del rey Doramas, no de blancos mármoles
más de columnas verdes y selváticas,
do con vueltas erráticas
la yedra ciñe los excelsos árboles
del tronco a la eminencia del pináculo
do está el sagrado oráculo
de Apolo, de sus hijos y discípulos,
de poderosas yerbas odoríferas,
al mundo salutíferas
Dioscórides hiciera y otros físicos
para lánguidos, éticos y tísicos.

El esdrújulo — verso que caracterizó la mayor parte de su obra — obnubila la descripción, envuelta entre la fantasmagoría de metáforas, de hipérbolos y de hipérbaton. Cairasco usa y abusa de lo que leyó en Lope, en sus amigos los poetas andaluces y en sus maestros italianos (Tasso, sobre todo). Nuestro poeta participa ampliamente de la cultura de su tiempo para aplicarla en gracia de su visión insular.¹²

El jesuita José de Anchieta (1536-1597), contemporáneo de Cairasco, es sin duda el canario que más huella ha dejado en el campo de la filología, de la historia misional y de la de América apenas recién descubierta. En Brasil, en donde falleció, dejó cuantiosa obra poética, retórica y en prosa. Sus textos gramáticos, sus apuntes históricos, sus sermones, sus diccionarios, sus elogios poéticos son libros indispensables hoy para un mejor conocimiento de la historia americana. Anchieta es, en la historia de la cultura de América, autoridad indiscutible, reforzá-



CANTO
Dudando estaua en que de terminarse,
Y en confuso discurso entre si dize

Parece que me habla aficionado,
Mas no le entiendo en quanto dize nada,
Sin duda deue ser enamorado,
Pues con tal breuedad de mi se agrada,
Que le respondere? Mas si ha hablado
Sin entenderle yo, desengañada
Estoy de que tampoco a mi me entienda,
Mas ay si es este aquel de quie soy preda?

Castillo sin temor, de amor vencido,
Larga la rienda a su desseo, y llega
A tomarle la mano con la saya
Dacil consiente, y para demostralle
Algún amor la aprieta, y el le dize:

La mano me apretays? Con esse aprieto,
(Prenda dichosa) rematays mi alma,
Bien aueys entendido su concepto,
Aunq̃ nos tiene assi la lengua en calma,
A vuestro amor rendido estoy y sujeto,
Vos consentis, pues ya me days la palma

CONQUISTA

V

C.9
N.º 93P43**ANTIGUEDADES**

DE LAS ISLAS DE LA GRAN CANARIA
Y SU DESCRIPCION, CON MUCHAS ADVERTENCIAS DE SUS PRIVILEGIOS, CONQUISTADORES, POBLADORES, Y OTRAS PARTICULARIDADES, EN LA MUY PODEROSA ISLA DE TENERIFE, DIRIGIDO Á LA MILAGROSA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA,

COMPUESTO**POR EL LICENCIADO DON JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA,**

NATURAL DE LA DICHA ISLA DE TENERIFE EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA.

IMPRESO EN MADRID AÑO DE 1670

REIMPRESO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. 1847.
IMPRESA ISLEÑA, Regente, Miguel Miranda.

MUSEO CANARIO
BIBLIOTECA

da por la aureola, bien ganada, de misionero y adelantado en el Brasil indígena de la palabra nueva.

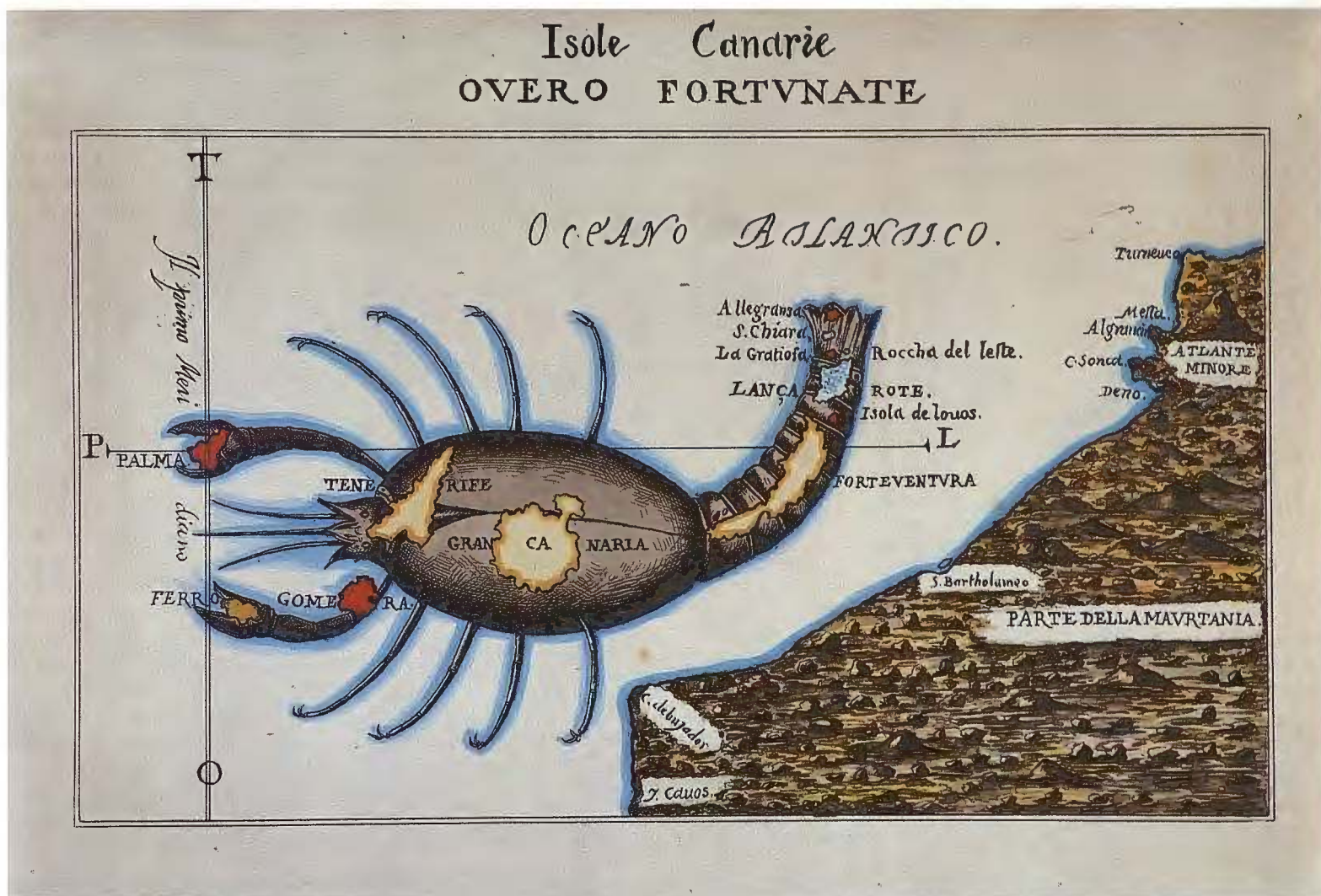
La última mitad del siglo XVI, estuvo sembrada de guerras, de asaltos, de incendios. Las islas, una vez más, sometidas al albur de conquistadores o de saqueadores. Piratas y ladrones buscadores de sus riquezas: vinos, ganados y los escasos tesoros de sus iglesias.

Piratas ingleses, berberiscos y franceses. Así Galafat, saqueador de Lanzarote y Jacques de Sores, depredador de Santa Cruz de La Palma, arcabuceador de los jesuitas que iban camino del Brasil y huésped del Gobernador de La Gomera, D. Diego de Ayala, más amigo del tráfico de sus vinos que de sus obligaciones.

El siglo XVI terminaba para las islas con la casi destrucción de San Sebastián de la Gomera, sucesivos saqueos de Teguiise, incendio de Las Palmas y La Palma, así como intentos piráticos en aguas tinerfeñas. La armada holandesa, la más temible y la de efectos más devastadores; aunque no fue menor el saqueo argelino de Lanzarote, casi diezmada por el cautiverio a que fue sometida. Puede decirse que las islas de realengo — las más pobres: Gomera, Hierro, Lanzarote, Fuerteventura — fueron las más sufridas y saqueadas. Y aun Gran Canaria y La Palma conocieron los horrores de la guerra y del incendio. Tenerife, más proclive al comercio con los piratas y menos fácil en sus costas para desembarcos y ataques, resultó más afortunada. Tal vez haya sido ésta la causa del mayor desenvolvimiento de su agricultura, rica y poderosa, porque vinos y azúcares abastecían a barcos y a comerciantes.

EL SIGLO XVII: POESÍA E HISTORIA**La poesía barroca. Antonio Viana**

Antonio de Viana fue un médico lagunero nacido hacia 1578 y de cuya vida sólo



se conocen capítulos bastante incompletos. Alejandro Cioranescu, María Rosa Alonso, José Rodríguez Moure, han dedicado estudios a la vida y a la obra de este escritor.¹³

El poema de Antonio de Viana *Conquista de Tenerife o Antigüedades*, es la obra publicada en 1604. En este largo poema épico de la conquista de la isla de Tenerife, Viana canta el paisaje, la heroicidad, la fusión de dos razas y, sobre todo, enaltece la figura de los ascendientes de D. Juan de la Guerra, que tanto lustre necesitaba para su frondosidad genealógica.¹⁴ Dos son los temas principales de toda la obra: el paisaje insular y las batallas libradas entre indígenas y castellanos.

Con mucha más belleza que Cairasco, con un aire de garcilasiano, Viana consigue una descripción delicada, minuciosa:

Tienen grandes arroyos de aguas claras
de cuyo riego hierbas olorosas
brotan, y esparcen matizadas flores
el poleo vicioso, el blando heno
el fresco trébol, toronjil azahar,
el hinojo entallado y el mastranzo.

No hace falta señalar el dominio que el poeta tiene de un vocabulario culto, familiar a los poetas del siglo XVI (de la segunda mitad del XVI), con el cual parece tener una visión casi renacentista de esas islas en las que el agua, «las hierbas olo-

rosas» y hasta el aire parecen propios de un paraíso perdido.

El indigenismo, la simpatía por el indígena, por *el hombre natural*, fue nota peculiar de Viana. Como la tuvo también Cairasco. Procura establecer un equilibrio entre los dos para que en ningún momento haya inclinación o simpatía por ninguno de los bandos.

Agustín Espinosa, un escritor contemporáneo, redescubrió en 1932 la belleza lírica del poema de Viana.¹⁵ Espinosa destaca en el poema la presencia de dos héroes, Dácil y el Capitán Castillo, que vienen a ser la pareja amorosa que da el contrapunto al poema y un aire épico-amoroso al relato.

PROSISTAS DEL SIGLO XVII

Núñez de la Peña y los historiadores

La prosa del siglo XVII tiene un signo eminentemente didáctico, fundamentalmente histórico. En este siglo, sobre todo dos historiadores —Núñez de la Peña y Marín y Cubas— son los que acometen de un modo ya científico la ordenación sobre la historiografía insular. Gracias al acopio de documentos de estos historiadores, los historiadores insulares han podido ir conociendo una buena parte de las fuentes documentales con las que será posible ir rehaciendo el pasado del archipiélago.

J. Núñez de la Peña (1641-1721) nació en La Laguna y después de haber tomado el estado eclesiástico, se convirtió en un auténtico archivero del Concejo de Tenerife para buscar en él los protocolos, los libros, las cédulas, las provisiones reales y las ordenanzas, así como los libros de matrículas, de confirmaciones, de bautismos de los Archivos eclesiásticos. Núñez de la Peña almacenó todo este material para poder dejar escrito un libro titulado *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores y otras peculiaridades en la muy poderosa Isla de Tenerife: dirigido a la milagrosa imagen de nuestra Señora de Candelaria*, (Madrid 1676). Puede decirse que en este libro se encuentra el origen de una buena parte de la historia de Viera y Clavijo, escritor del siglo XVIII; y aún hoy, los historiadores modernos siguen utilizando los textos de Núñez de la Peña.

Tomás Marín y Cubas (1643-1704) nace en Telde, estudia en alguno de los conventos de esta ciudad y en Salamanca se doctora en medicina para regresar a Gran Canaria sobre los años 80 del siglo XVII. Su *Historia de las siete Islas Canarias* viene a ser un compendio de toda la recopilación que este esforzado escritor consiguió realizar no sólo en los archi-

vos insulares, sino aun en los peninsulares. Puede decirse, siguiendo la opinión del doctor Chil y Naranjo, que su historia, aún inédita, resulta hoy una fuente documental de primera mano y un texto escrito con una galanura nada común.

EL SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN INSULAR

La trasvida insular en el siglo XVIII

Antes de la historia grande, la pequeña. Las islas alejadas de España; por distancia y por olvido. Más cerca de Francia o de Inglaterra. España con tres reyes ilustrados: Felipe, Fernando y Carlos, el gran alcalde de todas las Españas. Los reformadores: Floridablanca, Ceballos, Alcázar o Cabarrús, que pretendían igualar los tributos o confeccionar un catastro fiel que pudiera ser el índice de las riquezas. El Siglo de las Luces, con preocupación honda por el malestar nacional. Por el mal uso de la hacienda pública, por el mal gasto de las haciendas, por el olvido en que se tenían a los españoles no peninsulares, por la falta de reflexión y de cuidado por parte del Gobierno. Los españoles, siguiendo la tradición, arbitrando soluciones o soñando soluciones que nunca llegaban. Y el pueblo, «el común», expresando su descontento, por medio del tumulto, por medio de la algarada, por medio de la violencia.

Temudo pedía derechos del pueblo a sus propios, a las aguas, a sus vinos, a sus olivos, sus trigos. Hubo alboroto, arrebatos, expoliaciones: la autoridad, aunque benigna, procuró restablecer el orden. Disputas de privilegios, comisiones ante el Rey, defensa de los piratas ingleses, franceses o argelinos: hambre, carestía o escasez de granos. Tal fue la panorámica del Siglo de las Luces en las Islas. Pero el siglo XVIII fue también ilustra-

ción, educación, nuevos modales. Feijoo refiere bastante de todo esto en su *Teatro crítico*. Torres y Villarroel hace lo mismo en su *Vida*, escrita con sarcasmo, con burla y con desenfado. En las islas un personaje que llegó a alcanzar privilegios y poder, D. Lope de la Guerra, nos cuenta en sus *Memorias*, en sus sabrosas *Memorias*, cómo era un colegio lagunero en la primera mitad del siglo XVIII. En él, desde los seis años, se comenzaba a leer «sin aquella especie de sonsonete y gangueo que me habían enseñado en las amigas», aunque el escribir le resultó más difícil, porque «no he podido conseguir tener buena letra, por ir cada día poniéndoseme más trémulo el pulso».

Si hay un siglo que puede calificarse con el epíteto de áureo, éste es el siglo XVIII en la literatura insular. Al igual que en el resto de España, hubo reformas sensibles en el campo de la educación (fundación del Seminario Conciliar y de la Universidad Literaria de La Laguna); creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País en Tenerife, en Gran Canaria, en La Palma; aparición de la imprenta; publicación de los primeros periódicos manuscritos; tertulias de grupos minoritarios.

Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor, vizconde de Buen Paso y marqués de San Andrés, es la figura más notable y singular de este siglo, porque, nacido en 1677, moriría de avanzada edad en 1762. Participó activamente del espíritu del nuevo siglo y, al mismo tiempo, se sintió poseído de una amplitud de mira y de un ámbito renovador poco común en personas dentro de su estamento social. Viajes, huidas de prisión, versos, cartas, y, como dijo el propio Viera y Clavijo:

Perdió la poesía su acrimonia,
su pimienta, su sal y su hablar claro,

versos que acompañaron al epitafio escrito por el propio Viera al morir el viejo Marqués de San Andrés, el contertulio que amenizaba las tertulias en el palacio del Marqués de Navas, en la húmeda,



*D.ⁿ Joseph de Viera y Clavijo.
Arcediano de Fuerteventura.*

fría y neblinosa plaza del Adelantado de La Laguna.

Poeta de verso agudo, dedica al Teide un hermoso soneto en el que, por primera vez, el paisaje y los sentimientos quedan aunados en la poesía insular:

¡Oh cuán distintos, hermoso Teide helado
te veo y vi, me ves ahora y viste!

¡Cubierto en risas estás, cuando yo triste,
y cuando estaba alegre, tú abrasado!

¡Tú mudas galas como el tiempo airado,
mi pecho a las mudanzas se resiste!

Con la lectura de los dos primeros cuartetos se refleja la honda, la sensible y palpitante vida de un poeta, de un maduro poeta que con un juego de contrarios, con un hábito quevedesco, con una pasión incontenible a sus casi 60 años, fabrica la imagen del Teide como cima literaria de toda la poesía insular contemporánea.

José de Viera y Clavijo (1731-1813), nacido en el Realejo (Tenerife), educado en el Puerto de la Cruz y terminando sus estudios eclesiásticos en Las Palmas, comenzó a ejercer su labor parroquial primero en el Puerto de la Cruz y muy pronto en la ciudad de La Laguna. En esta última ciudad Viera se formará íntegramente en su madurez de escritor y de hombre de su siglo.

Viera accede a la casa del Marqués de Villanueva del Prado, en donde todas las tardes se charlaban... se leía o «se tomaba chocolate con picatostes». Un anónimo memorialista lagunero, posiblemente clérigo, retrataba así la tertulia de Villanueva: «Pero aora está La Laguna mui honrada, por un Congreso que parece Salamanca. Tiene Presidente, Cathedráticos, colegiales mayores y vedel. Y tiene Presidente, Cathedráticos, colegiales y vedel. Y Presidente es el abate Viera. Los Cathedráticos son el Marqués Nava, el Marqués de San Andrés con su muger y Don Miguel Solis. Los colegiales son Don Lope hijo de la Guerra, don Fernando Molina, Don Andrés Gallego, Don Segundo y Don Faustino Franchy y el vedel es Don Juan Cocho, y, de ausen-



cias Luis Bernardo»¹⁶. Según D. Lope de la Guerra, autor de las deliciosas *Memorias (Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII. Año 1760-70)*, Museo Canario, Las Palmas 1951, edición Simón Benítez, componentes de la tertulia fueron además Jesús Auspegue, Don Agustín Bethencourt, D. José Llarena, y Don Bernardo Valois.

La tertulia, según cuenta D. Lope de la Guerra, viajó por la isla de Tenerife, casi siempre en visitas entre turísticas y culturales, a distintas fincas o pueblos de la isla: Icod, Garachico y Tegueste son algunos de los lugares visitados por los tertulianos laguneros, movidos por la curiosidad de la historia o de la ciencia. El «Papel Hebdomadario» y la «Gaceta de Daute» fueron, entre otros, los periódicos que utilizaron la tertulia para consignar sus aventuras, sus discusiones y sus chicoleos, que no eran pocos, entre bailes, saraos, danzas y otras diversiones. El propio Lope de la Guerra, en sus *Memorias* (pág. 81) dice: «al regresar de

Daute al norte de Tenerife, hallamos la ciudad llena de quejosos por las Gacetas i salieron distintos papeles contra el Congreso de Daute; pero esto no nos estorvó a dar a luz otra en 7 de Agosto contando nuestra llegada i varios passajes de los quejosos». Como se ve, las crónicas de los antivillanuevistas o antivieristas debieron ser numerosas. Los periódicos manuscritos y anónimos circulaban con profusión. Y la «Gaceta de Daute» también replicaba con energía o más con ironías, posiblemente.

El viajero. En 1777, Viera emprende viaje a Madrid. Desde años atrás venía Viera redactando los borradores, bastante ultimados, de su *Historia de Canarias*. Sus ocupaciones parroquiales y su dedicación a la tertulia, así como sus traducciones y lecturas le impidieron proseguir mucho más de lo que fue la obra principal de toda su vida. Después, en Madrid, gracias a las recomendaciones de paisanos ilustres, Viera consigue, gracias al canónigo Madán y al canónigo Lugo, convertirse en el ayo del Marqués de Santa Cruz. Nuevos aires, nuevas amistades, horizontes más amplios. Nuevo momento de su vida ya decisivo que complementaría la figura del Viera neoclásico.¹⁷

Como dice Simón Benítez, «el pertenecer a la casa de los Marqueses de Santa Cruz y del Viso había de proporcionarle a Viera una suerte insospechada». Sus viajes al extranjero «el 24 de junio del 77 al 6 de octubre del 78 y del 6 de abril de 1780 al 11 de julio del año 1781 son los episodios fundamentales que han de decidir la vida científica de Viera». Nuestro clérigo, gracias al mecenazgo de sus protectores, va a conocer Europa. Sus cartas, sus enjundiosas cartas nos dan fe de cuanto significó para él París, en donde literatura, arte y ciencia constituyeron el desvelo de nuestro escritor. Vermont de Bomar, Sage y Sigaut van a ser los maestros que enseñen a Viera los secretos de la nueva ciencia química.¹⁸

El arcediano. El 5 de marzo de 1783, La «Gaceta» publica una R.O. por la cual don José de Viera y Clavijo es nom-

brado Arcediano de Fuerteventura en el Cabildo Catedral de Canarias. En una carta dirigida a Don Domingo Iriarte, hermano de Don Tomás y Secretario de la Embajada de España en Viena, le comenta su nombramiento de este modo: «Puede Vd. participarle al Príncipe de la Paz que iré a tomar la posesión dentro de uno o dos años y que desde allí le regalaré un guanche hecho momia». Viera, el humor de Viera, rellena la página con la connotación que se escapa de cada libro. Con más de 50 años, el abad de Viera se convierte en una dignidad del Cabildo Catedral de Canarias, en donde ya estaba como Canónigo Doctoral su hermano Nicolás, y en donde aún le quedaban por vivir tantas páginas importantes de su vida.

Viera conocerá a tres obispos: Plaza (1785), Tavira (1790) y Verdugo (1796). Con todos tendrá estrechas relaciones. Especialmente con Tavira y Verdugo, profundamente influidos por las ideas de la Ilustración. Tavira, como ha demostrado recientemente la extensa bibliografía a él consagrada, ha sido una de las figuras indiscutibles de la Ilustración en España y, en Canarias, dejó buena huella de su paso.

Entre la Sociedad Económica y el Cabildo Catedral transcurría la vida del arcediano Viera. En la Sociedad Económica en donde llegó a desempeñar la Dirección hasta su muerte, redactaba cartillas, leía informes, ordenaba hacer análisis de aguas; o movía las voluntades de quienes tenían que conseguir la puesta en marcha de la primera imprenta establecida en Canarias, donde se imprimían algunos de sus folletos.

En la catedral, su autoridad, prestigio y fama, ya bien ganadas, le daban una autoridad indiscutible. Con todo, procuró casi siempre evitar personalismos o actitudes más o menos individualistas. Tendrían que llegar los años de las guerras napoleónicas para que se viese envuelto en los sinsabores y en las disputas surgidas entre Las Palmas y La Laguna a cuenta de la supremacía insular.

Cuando se constituye el batallón que em-

VI.



EL S. D. JOSE CLAVIJO Y FAXARDO.

*Consejero honorario de Hacienda.**Es natural de Lanzarote.*

barca para Cádiz, en donde figuran nombres ilustres relacionados con Canarias, Viera redacta la letra que el batallón llevaría como música. Y el propio Viera, como ya se ha dicho, formó parte, no muy a su voluntad, del propio Cabildo Permanente de Gran Canaria.

El prosista. Viera fue un excelente prosista. Uno de los más finos prosistas de nuestro siglo XVIII. Pero además, como buen ilustrado, cultivó el verso, el ensayo, el teatro y tradujo textos de idiomas extranjeros. Con mejor o peor fortuna, puede decirse que Viera tanteó todos los géneros literarios.

Las noticias de la Historia General de las Islas Canarias (1772-1773) son sin duda alguna, como dice el profesor Serra Rafols, «el texto más clásico de toda nuestra historia insular». Prueba evidente de ello han sido las reediciones que de la obra se han hecho y la necesidad que todos los historiadores contemporáneos han tenido de consultar su obra. Por primera vez en la historiografía insular, Viera consigue acopiar un gran número de documentos procedentes de archivos peninsulares y extranjeros. Y por primera vez, la sesudez y el rigor del historiador supieron unirse al humor y la ironía del enciclopedista. Allí queda en sus páginas, la sonrisa, asomando a flor de piel, cuando trata de milagros, de milagrerías o de supersticiones; y allí está también el humor desenfadado de Viera, cuando se trataba de tales o cuales personajes rodeados de boato, pero vacíos de contenido. Podría clasificarse esta densa obra de Viera como un documental, testigo riguroso e histórico, no sólo de nuestras islas, sino de toda la sociedad contemporánea del propio historiador, que, siempre oportuno, supo colocarla especialmente en el último tomo de su obra.

Dentro de nuestra historia literaria es la figura más señera, y la de sello más clásico en su estilo y en su vida.

José Clavijo y Fajardo nació en Teguiise (Lanzarote) en 1726, y murió en Madrid en 1807.

Educación en Las Palmas, bajo la tutela

de un magistrado administrativo en Ceuta y en San Roque. En 1755, en Madrid, en donde comienza a publicar: «El Tribunal de las Damas», «El Pensador» y algún otro folleto con carácter periódico. «El Pensador» le originará la enemistad de muchos; por su aire satírico y por su tono desenfadado.

Su vida sentimental choca con la vanidad de Pedro Carón, escritor francés, hermano de María Luisa, con la que Clavijo tuvo relaciones amorosas. El no haber cumplido —según Carón— promesa de matrimonio, le acarrea el cese de funcionario real y el cese como director de «El Pensador».

Cuando consigue, gracias a sus amistades, regresar a Madrid, reanuda su vida cortesana y sus tareas periodísticas. Y, al mismo tiempo, dará a su vida el tono melodramático que inspirará el *Clavijo*, de Goethe.

En 1767, Clavijo vuelve a publicar «El Pensador». En 1770, director de los teatros reales; traduce obras de Racine, de Destouches y del propio Beaumarchais. En 1773 dirige el «Mercurio histórico y político de Madrid», anteriormente dirigido por Tomás de Iriarte. En 1777, catalogador y secretario del Gabinete de Historia Natural por Floridablanca; en 1786, vice-director del Gabinete; en 1798, director: Humboldt, Spenger, Cabanillas, etc., son sus corresponsales. En 1799, nombrado Ministro del Tribunal de la Contaduría Mayor del Consejo de Hacienda; en 1805, termina la traducción de la *Historia Natural* de Buffon. El primero de mayo de 1807 fallece en Madrid.

Esta es, en líneas muy apretadas, la ficha biográfica de José de Clavijo y Fajardo, autor al que un Agustín Espinosa le ha dedicado una tesis doctoral.¹⁹

Obra. Excepcional periodista, uno de los maestros del periodismo español. De un modo especial ahí están «El Tribunal de las Damas», «La Pragmática del Cielo» y «El Pensador», «sátira de la nación», y «sátira lícita y laudable» de las costumbres españolas del siglo XVIII.

Este último periódico le acarrearía dis-

gustos y contrariedades. En el afán crítico y polémico del siglo, la bibliografía de los *Pensadores* publicados en la Península y fuera de ella, resultó grande. Basta citar a «La Pensadora Gaditana» o a los folletos editados por Nifo, tal vez su enemigo más constante.

Clavijo, como dice Espinosa, es fundamentalmente «un filántropo»; hombre dedicado a procurar el bien de los demás. Y para ello, con su talento variado, se dedica predominantemente a la educación. Educador que, inspirado en Locke y Addison, intenta, como algunos selectos españoles, reformar las costumbres de su país. Todo ello le originará murmuraciones, críticas; como le ocurrió a Feijoo, como le ocurrió a Cadalso, como le ocurrió a Moratín.

Como enciclopedista, se vio obligado a conocer una materia, las Ciencias de la Naturaleza, que para él resultaba casi nueva. Ello le obligó a estudiar y a impregnarse de lecturas científicas. Funda la Escuela de Mineralogía en 1798, los *Anales de Historia Natural* en 1799 y redacta ese hermoso prólogo dedicado a la historia de Buffon, que viene a ser no tan sólo un compendio de literatura científica española, sino un verdadero tratado de ensayo sobre Ciencias de la Naturaleza.

La figura de Clavijo es hoy, gracias al exhaustivo trabajo de Agustín de Espinosa, un capítulo más, indispensable dentro de la historia de nuestro Siglo de la Ilustración.

EL PRERROMANTICISMO

El prerromanticismo es hoy ya un fenómeno cultural y literario que adquiere caracteres propios y que sirve de puente indiscutible entre dos siglos: El XVIII y el XIX. «Romper las normas, gritar, arrebatarse, sentir, amar, rasgar los encajes de las casacas, quedarse con media luz: he aquí algo de lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII».²⁰ Obispos que

se creyeron Papas; súbditos transformados en ciudadanos; el sentimiento apoderándose del hombre. Igualdad, simplicidad y primitivismo, éstas son en líneas muy amplias y generales, las ideas que privaron en el prerromanticismo.

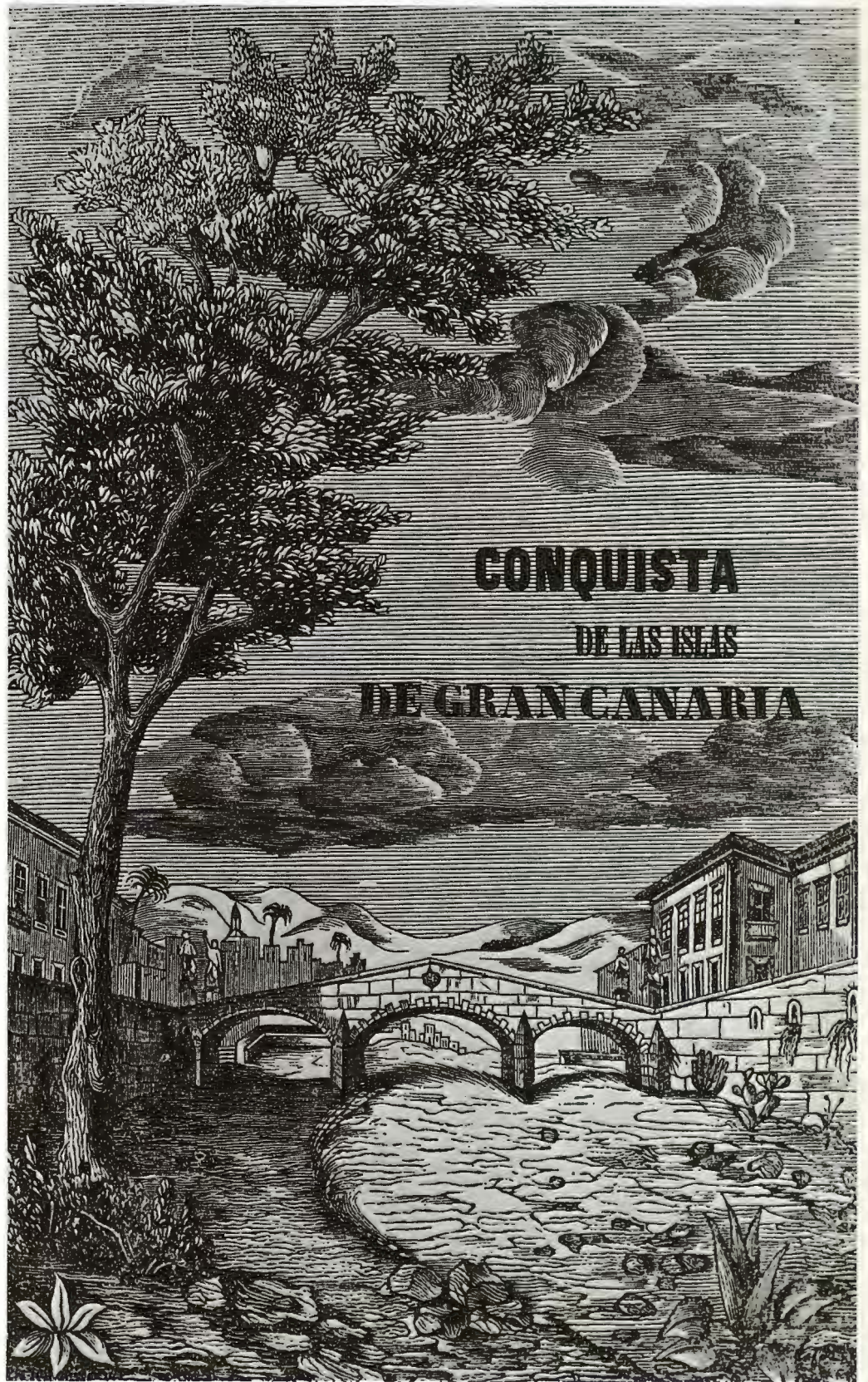
Anacreonte, Ossian, Young, Milton, Shakespeare son, entre otros, los autores que conformarán la ideología de los prerrománticos españoles. El propio Goya dejará la paleta luminosa para buscar al claro-oscuro de sus caprichos o de sus disparates.

En las islas se repite el fenómeno peninsular. El Seminario Conciliar, profundamente reformado por el obispo Tavira, conoce al igual que los seminarios peninsulares, nuevos autores, nuevos textos y nuevo profesorado. Entre este último, merece la pena señalar los nombres de Hernández Rosado, de Raymond, de Arbelos, de Lugo, de Ramírez o de Graciliano Afonso.

De todos estos nombres, se escogerán sólo unos pocos para dar fe de cómo el Prerromanticismo cuajó hondamente en las dos islas mayores, y cómo los fenómenos políticos de comienzos de siglo conformaron también la ideología de los protagonistas que intervinieron en estos sucesos.²¹

Dos sucesos históricos conforman el fin de siglo en las islas: la fracasada invasión de Nelson, derrotado en Santa Cruz de Tenerife el 25 de julio de 1797 y las Juntas y los Cabildos permanentes establecidos en las islas como resultado de la guerra contra Napoleón en 1808.

La constitución de la Junta Suprema de Canarias, en La Laguna, en 1808, y la formación del Cabildo permanente de Gran Canaria, en Las Palmas, son los dos puntos de arranque de lo que, con gran certeza, el historiador Marcos Guimerá ha llamado «El Pleito Insular». La pugna surgida entre La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sobre el predominio económico y político de las islas, va a originar los litigios que no terminarán ni siquiera con la división de la Provincia en 1927, después que en 1823 se admitiese la capitalidad provi-



sional de las islas en Santa Cruz de Tenerife.

Tal vez sean los nombres de Gordillo y Ruiz Padrón, los que en la oratoria política, resulten más significativos. Ruiz de Padrón, nacido en La Gomera en 1757, intervino en la supresión del voto de Santiago, en las Cortes de 1812, y en la abolición de la Inquisición de 1813. Su discurso vibrante sobre estos dos temas son textos que pueden encontrarse en el «Diario de las Cortes» como de los más antológicos.

Los poetas prerrománticos

La poesía prerromántica insular, muy cercana a la española, participó de su temática y de su ideología. El anacreontismo, con tendencia sentimental; el idealismo revolucionario; las tempranas influencias de Quintana y del Duque de Rivas fueron algunas de las notas comunes en nuestros poetas prerrománticos.

Tomás de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado (1734-1779), es sobradamente conocido dentro de la historia insular. Director de la Económica de La Laguna, corresponsal de la Academia de Ciencias de París, Presidente de la Junta Suprema de 1808 y diputado en la Junta Central de Sevilla. Personaje de gran influencia política, poseedor de una vasta cultura. Traductor de Chateaubriand, colaborador del ingeniero Agustín de Bethencourt, fundador del Jardín Botánico del Valle de La Orotava, personaje que tuvo en la Ilustración de Canarias un papel predominante. Supo aunar su progenie ilustrada y noble con ideologías revolucionarias.

Rafael Bento y Travieso nace en Guía en 1782 y muere en 1831. Bento será el poeta de circunstancias que canta los acontecimientos de su tiempo: hombres, sucesos, muertes, honores. Unas veces, al general Morales; otras veces, la muerte de Viera y Clavijo; otras, la inauguración del Puente de Verdugo. En otras ocasiones cantará a Cloris, a la Ausencia, o a la muerte del Empeinado. Adelantándose

a los ecologistas de nuestros días, cantará la destrucción de la selva de Doramas; en algunas de sus odas, *La Noche horrible y ominosa*, *Las negras oleadas*, o *La fragosa sierra*, le dan ya el tono de poeta prerromántico.

La figura más importante del prerromanticismo insular y el maestro en muchos románticos es Graciliano Afonso Naranjo, nacido en La Orotava en 1775 y muerto en 1861 en Las Palmas. Tres períodos pueden señalarse en su vida: 1775 a 1821 (Orotava - Alcalá - Las Palmas); de 1823 a 1837 (Las Palmas - Madrid - Sevilla - Cádiz - Venezuela - Puerto Rico) y desde 1837 a 1861 (Puerto Rico - Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas).

En el primer período, pueden destacarse los siguientes datos: su educación en La Orotava con sus padres, un pintor inquieto y un ilustrado nada común; después, el seminario, en Las Palmas. Profesores, textos, lecturas. Gran intensidad intelectual. Alguna denuncia por libros prohibidos. El obispo Tavira lo distingue muy especialmente. Hacia 1801, Universidad de Alcalá. Mayor ámbito de amistades; mayor afición a «libros prohibidos», como decía el Comisario inquisitorial, y ya en 1808, regresó a Las Palmas. La Canongía Doctoral, después de brillantes oposiciones. En 1822, Diputado a Cortes. Nuevo viaje a la península e intervención en las Cortes.

Desde 1823 hasta 1837, América. El bucolismo de Afonso se enriquece con versos dedicados a Filis, a la «Ninfa del Manzanares». En 1837, *El Beso de Abibina*, su primer libro, editado en 1838 en Puerto Rico. 22 odas del propio poeta, 64 traducidas de Anacreonte y el poema de Leandro y Hero de Museo. Un libro capital dentro de la historia de la literatura puertorriqueña. Un libro de erotismo, enriquecido con la traducción de *Los Besos* de Juan Segundo, un poeta latinista flamenco. Afonso, una vez más, siguiendo las enseñanzas de Meléndez Valdés, del maestro del prerromanticismo sentimental español.

Autobiografía, bucolismo y pasión histórica. Factores fundamentales de toda la obra de Afonso. Asimismo, por estos años, traducciones de Virgilio, de Horacio, de Byron, y de otros escritores franceses, italianos y griegos. La traducción de *Antígona*, de Sófocles, puede ser considerada como texto fundamental dentro de su sensibilidad romántica.

Graciliano Afonso, humanista, poeta, maestro, hombre partícipe de la ideología liberal, resulta ser la figura preeminente del futuro romanticismo insular.

EL ROMANTICISMO EN LAS ISLAS

Al igual que en la península, las manifestaciones románticas en Canarias tuvieron lugar mucho más allá de 1830. Y concretamente hay un factor predominante que señala el cambio de rumbo en la literatura de las islas: los periódicos van a ser el material indispensable para conocer las primeras manifestaciones literarias.²²

Dos nombres, «El Atlante» y «La Aurora». El primero, dirigido por Pedro Mariano Ramírez, será, como dice María Rosa Alonso,²³ «el pionero de nuestra prensa» «y en él vamos a encontrar las colaboraciones de los principales textos románticos, ya españoles, ya extranjeros, que leerán los insulares sensibilizados ya por la ola del romanticismo». En «La Aurora» semanario de literatura y de artes, encontraremos las colaboraciones de Graciliano Afonso, de Bartolomé Martínez de Escobar, de José Desiré, de Ignacio Negrín y, en general, de la primera generación romántica insular.²⁴

Junto con estos dos periódicos vale la pena señalar la existencia de la Biblioteca Isleña, editorial que a partir de 1847 comienza a publicar libros relacionados con la historia insular: padre Espinosa, padre Abreu y Galindo, Pedro Agustín del Castillo, padre Sosa, Viera y Clavijo, de Viana, etcétera.

La primera generación romántica

Entre 1808 y 1823, aproximadamente, tiene vigencia la primera generación romántica insular. Está formada por escritores nacidos entre la primera y la segunda decena del siglo XIX. La mayor parte de ellos, por unas razones u otras, estuvieron ligados a muchos de los sucesos políticos ocurridos en las islas durante los primeros 20 años del siglo XIX.

Dos poetas

Ricardo Murphy nació en Santa Cruz de Tenerife y murió a los 26 años (1814-1840). Es el poeta iniciador de los horizontes románticos insulares.

Primero, prerromántico, con las influencias de Meléndez Valdés o de Quintana. Con versos en donde están ya bien evidentes el vocabulario y la modalidad romántica.

En 1854, se editan sus obras póstumas, con breve estudio de Desiré Dugour. Murphy es el primer poeta que, ligado a la relación de las islas con Inglaterra, lleva a la poesía insular imágenes, recuerdos y visiones de su estancia allí.

Ventura Aguilar, nacido en Las Palmas en 1816 y muerto en 1858, es uno de los colaboradores de «El Porvenir de Canarias», periódico no oficial publicado en Las Palmas. En 1854, publica el libro *Cantos de un canario*. Su poesía, según Joaquín Artiles,²⁵ «unas veces discurre con curso suave y delgado; a veces idílico y risueño; a veces iracundo y vehemente». El poema del *Cólera morbo* recuerda la tragedia ocurrida en Las Palmas en 1851, en que 2156 muertos dan fe de lo que significó para la ciudad. El vocabulario romántico, el tono sepulcral, el aire vehemente, están claramente expresados en sus versos.

Dos prosistas

La prosa de esta primera mitad del siglo XIX es la de los libros de historia in-



sular. En ella está el germen de la futura prosa, creación, erudición, que años más tarde tendrá su mejor manifestación en los ensayistas de fin de siglo.

Agustín Álvarez Rixo nace en 1796 en el Puerto de la Cruz, de Tenerife, y muere en 1883. Es autor de un *Cuadro Histórico de estas Islas Canarias o noticias generales de su estado y acaecimientos memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*.²⁶

Texto valiosísimo para conocer todo el período insular que abarca los años trágicos de las Juntas y los Cabildos permanentes. Enriquecido con dibujos del propio autor, sin duda es obra de indispensable consulta para la historiografía insular del siglo XIX. Los comentarios, anotaciones y el gracejo de su editor, Benítez Padilla, uno de los hombres más valiosos de la historiografía insular contemporánea, dan a este texto un contenido de obligada lectura.

Agustín Millares Torres, nacido en Las Palmas en 1826, muere en 1896. Es escritor precoz y traductor de la novelística

francesa. Colabora en «El Porvenir de Canarias». Autor de novelas cortas como *Recuerdos históricos* o *Canarias en 1809*. También de *Eduardo Alar* (1871) y *Aventuras de un Converso* (1877). Novelas todas de ámbito romántico y sentimental. Como historiador es autor de *Historia de la Gran Canaria* (1860-61); *Historia de la Inquisición en las islas Canarias* (1874) y de *Historia General de las islas Canarias* (1893-1895).

Millares Torres, padre de dos excelentes escritores, los hermanos Luis y Agustín Millares, fue no tan sólo el historiador de las islas, sino el poeta, el músico y el excitador de una buena parte de la cultura insular en la primera mitad del siglo XIX.

La segunda generación romántica

A partir de 1840, aproximadamente, surge la nueva generación de escritores e intelectuales isleños. La universidad de La Laguna permaneció abierta, de un modo ininterrumpido, desde 1834 a 1845; en ella estudiaron, entre otros, «los niños de La Laguna», universitarios insulares — en especial de Gran Canaria — que impondrían una nueva ideología, unas nuevas costumbres. Se llamaban Cristóbal del Castillo, Antonio López Botas, Juan Evangelista Doreste, Ignacio Díaz y Jerónimo del Río, inmortalizados por la caricatura de Galdós, dibujante juvenil, algunos años antes de iniciar sus estudios universitarios en Madrid, precisamente por haber sido clausurada la universidad lagunera.

López Botas, figura eminente en la política y en la cultura insular, funda el Colegio de San Agustín, en Las Palmas, centro de Primera y Segunda Enseñanza en donde cursarán sus estudios hombres que constituirán la élite de la intelectualidad insular. Del colegio saldrán las generaciones rectoras, la vida política y cultural del archipiélago.

EL MUSEO CANARIO,

REVISTA QUINCENAL,

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN

LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA,

PARA EL ADELANTO

DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES.

TOMO I.

DEL 7 DE MARZO AL 22 DE AGOSTO DE 1880.

LAS PALMAS.

IMPRESA DE LA ATLÁNTIDA,
á cargo de Antonio Cabrera y Quintana.—Santa Bárbara, 19.
1880.

La poesía

Ignacio de Negrín (Santa Cruz de Tenerife 1830-Madrid 1885) es figura capital de la generación romántica. «La Aurora», periódico tinerfeño, publica su *Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife*, poema dedicado a exaltar la figura del indígena frente al conquistador: Dácil y el capitán castellano Castillo, el heroísmo de Tinguaro. Esto es, el «neovianismo» propio de los escritores románticos insulares, resucitadores del «guanche» como figura heroica y personaje literario.

Otro tema de Negrín, el mar. *La poesía del mar*, libro publicado en 1860, recoge buena parte del sentimiento marino del poeta; con él, dice P. Acosta (*Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Santa Cruz de Tenerife 1966), el mar entra con toda propiedad dentro de la lírica canaria. Espronceda y Afonso son maestros y guías.

Pablo Romero y Palomino (Las Palmas, 1830-1885) fue poeta y docente; desempeñó cátedra de Filosofía en La Habana. La sátira fue su medio de expresión más corriente. Néstor Álamo (*Poesía de Agustina González y Romero*, Las Palmas 1963) estudia la figura de Romero, rival poético de los dardos de la poetisa A. González, La Perejila.

También, el tema bucólico, como ocurrió en tantos románticos; así, en *Flores del alma* (1858) y en *Recuerdos y suspiros* (1875). Según el profesor Artiles (*Historia de la Literatura Canaria*, pág. 107), «en la poesía de Pablo Romero sigue vigente el tema bucólico. El poema titulado *El valle* es una égloga que recuerda a Garcilaso y a Fray Luis y, más de cerca, a *La montaña de Doramas*, de Ventura Aguilar». En el tema patriótico, da una oda *Al Aniversario de la Conquista de Canarias*, con ecos de Sansón y de Negrín:

Tú, de mi patria amada
huérfano río, venturoso cuando
halagaba tu sien sosiego blando
a la sombra de palmas virginales,
¡ay!, en tétrico llanto, Guiniguada,
se agotan tus límpidos raudales.



Pero es el tema satírico el más abundante. El anecdótico costumbrista de la ciudad de Las Palmas puede conocerse a través de los versos de Romero, de A. González y de su hermano Mariano.

La «Escuela regional»

Como señala muy bien el profesor Artiles (*Historia de la Literatura...*, pág. 137), esta denominación utilizada por Valbuena Prat (*Historia de la Poesía Canaria*, Barcelona 1935) es sin duda afortunada para definir a una generación de escritores, más de Tenerife que de Gran Canaria, que intentaron crear «Una poesía más independiente, más inmersa en la historia de las poesías insulares, menos al dictado de los poetas de la Península». «Se quería quitar énfasis — dice el profesor Artiles — a la poesía, morigerar el lenguaje declamatorio del romanticismo, hasta lograr una voz familiar, más cercana y más realista.» Buscaban, intentaban

descubrir la raíz insular; llegaron a «aislotear» el concepto de isla; fueron unos insulares que, aun apasionados de insularidad, supieron tener una visión universalista, generosa y muchas veces objetiva.

Nicolás Estévez y Murphy nace en Las Palmas (1838) y muere en París (1914). Vida de azar y aventuras; casi personaje barojiano y aun galdosiano, según aparece en uno de *Los Episodios Nacionales*. Capitán del Ejército, renuncia a su carrera por motivos políticos. Marcha a Estados Unidos, reside luego en Francia, Puerto Rico, Santo Domingo, Portugal. Republicano, desempeña el Gobierno Civil y el Ministerio de la Guerra, durante la Primera República. Exiliado en Francia, imbuido del sentido universal de lo insular, Estévez es uno de los prosistas más consumados de nuestro siglo XIX.

Arranca de él todo el neovianismo manifestado en la generación anterior. Su poema *Canarias* ha llegado a convertirse

muy recientemente en tema de canciones populares con matizaciones políticas. La exaltación de la tierra natal, la descripción de sus bellezas, el entorno pastoril (muy en consonancia con el bucolismo prerromántico de Afonso), el recuerdo de conquistadores y conquistados: de este modo el poema parece cantar un mundo perdido y soñado:

La patria es una peña,
la patria es una roca,
la patria es una fuente,
la patria es una senda y una choza.

Todo el sentimiento de la patria condensado en la pequeñez del almendro resulta sintonizador y de gran contenido espiritual; muy próximo al ideal galdosiano de la «patria grande».

José Tabares Barlet nace en 1850 en Santa Cruz de Tenerife y muere en La Laguna en 1921. Colabora en «La Revista de Canarias», «La Ilustración de Canarias» y es autor de varios libros entre los

que destacan: *Bosquejo Poético sobre la Conquista de Canarias y Romance* (1885), *Tenerife* (1915) y *Ritmo* (1918).

Exaltación del mundo primitivo vianesco: el paisaje de la isla, el bosque, el idilio, son los elementos que le sirven para entornar sus versos dedicados bien a la isla interior de Tenerife o a los montes de la Esperanza de La Laguna.

Ingentes moles de cortadas grietas
y volcánicas vetas,
que el soplo lento de la edad carcome,
sombreadan las profundas hondonadas.

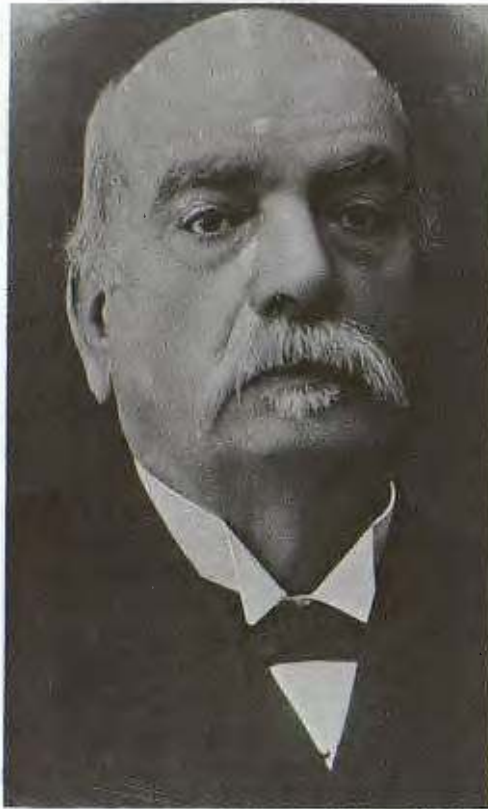
En el libro *Tenerife*, la huella de Núñez de Arce está presente. El Teide, el mar, el bosque, son los primeros elementos que vuelven a resucitar el antiguo via-nismo.

Ensayo y erudición

Dos títulos enmarcan la generación de los ensayistas y de los eruditos insulares, primordialmente: «La Revista de Canarias» y «El Museo Canario».

«Revista de Canarias», dirigida por Elías Zerolo entre 1878 y 1882, y continuada luego por «La Ilustración en Canarias» es la revista donde, por primera vez, se recogen todas las ideas científicas que asomaban ya en toda Europa. Como dice María Rosa Alonso, el nombre venerable de Sabino Berthelot y los de Betancourt Afonso, Leandro Serra, Cullén, Tomás Zerolo, Carlos Pizarroso, Miguel Maffiotte y otros muchos más, vienen a ser los primeros orientadores de la era científica insular. Junto a ellos, Villar Hervás, Zerolo, Fernández Betancourt. Y Teobaldo Power, con Juan Padrón y Francisco Guigas.

«El Museo Canario», de Las Palmas, revista de la sociedad del mismo nombre, fundada en 1879, agrupa los nombres de Chil y Naranjo, los Martínez de Escobar, Juan de Padilla, Domingo José Navarro, Rafael Lorenzo García, que crearon una sociedad hoy centenaria, orgullo de las islas. Representa, sin duda alguna, el es-



fuerzo editorial científico más serio realizado en la historia de la literatura insular.

Gregorio Chil y Naranjo, nacido en Telde en 1861, muere en Las Palmas en 1901. Médico ilustre, educado en Montpellier, vecindado en París, en contacto con los centros científicos franceses, crea en Las Palmas un museo con carácter antropológico, tecnológico y científico, dedicado a la exaltación de «las ciencias, las letras y las artes». Chil y Naranjo representa en la historia del archipiélago la generosidad más alta y la dedicación más completa al esfuerzo cultural de la región.

Sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias* son el esfuerzo de una labor continuada en donde se ha recogido todo el saber adquirido en folletos, libros y estudios dedicados a las islas Canarias. Obra en la que tuvo colaboradores valiosísimos que fueron después los primeros directivos de «El Museo Canario».

José Rodríguez Moure (1855-1936), es uno de los historiadores insulares de mayor obra publicada. *Datos históricos del Templo de Nuestra Señora de la Concepción* (1893), *Historia de las Universidades de Canarias* (1933), *Los adelantados de Canarias* (1941), son algunos de los libros escritos por este incansable sacerdote que consagró a la historia de la isla, en especial, las páginas que hoy son indispensables para el mejor conocimiento de su historia.

Novela y teatro

La novela y el teatro insulares tienen predominantemente una orientación: el costumbrismo y el historicismo. El costumbrismo manifestado preferentemente en tradiciones y leyendas. El historicismo, también en leyendas históricas vinculadas a la historia insular.

Aurelio Pérez Zamora, nacido en 1828 en el Puerto de la Cruz, muere en 1918. Novelista influido por Galdós y autor de una novela histórica: *Sor Milagros: los secretos de Cuba*, en donde lo macabro y lo espeluznante forman el ambiente principal de la novela.

Los hermanos Luis y Agustín Millares Cubas, hijos de Agustín Millares Torres, nacen en 1861 y 1863 respectivamente. Luis, médico insigne, reúne en su casa el cenáculo literario más importante de las islas a comienzos de siglo. Por ella pasaron los principales escritores nacionales y extranjeros que llegaron a la isla. En su casa se representó el teatro más vanguardista del momento. Agustín, notario, padre del humanista Agustín Millares Carló, fue sobre todo el verdadero creador de los libros que ambos hermanos escribieron a la par.

De la tierra canaria: escenas y paisajes (1894), son un conjunto de cuentos donde aparecen las figuras, las escenas, los rincones más típicos de la ciudad y de la isla. *Canariadas de antaño* (1926) son también relatos breves que marcan una pauta para otros seguidores de la misma escuela. *De la tierra canaria: Pepe Santana, Santiago Bordón* (1898) o *Deuda de un*

comandante (1899) son ya novelas que señalan en su quehacer literario una nueva línea ascendente.

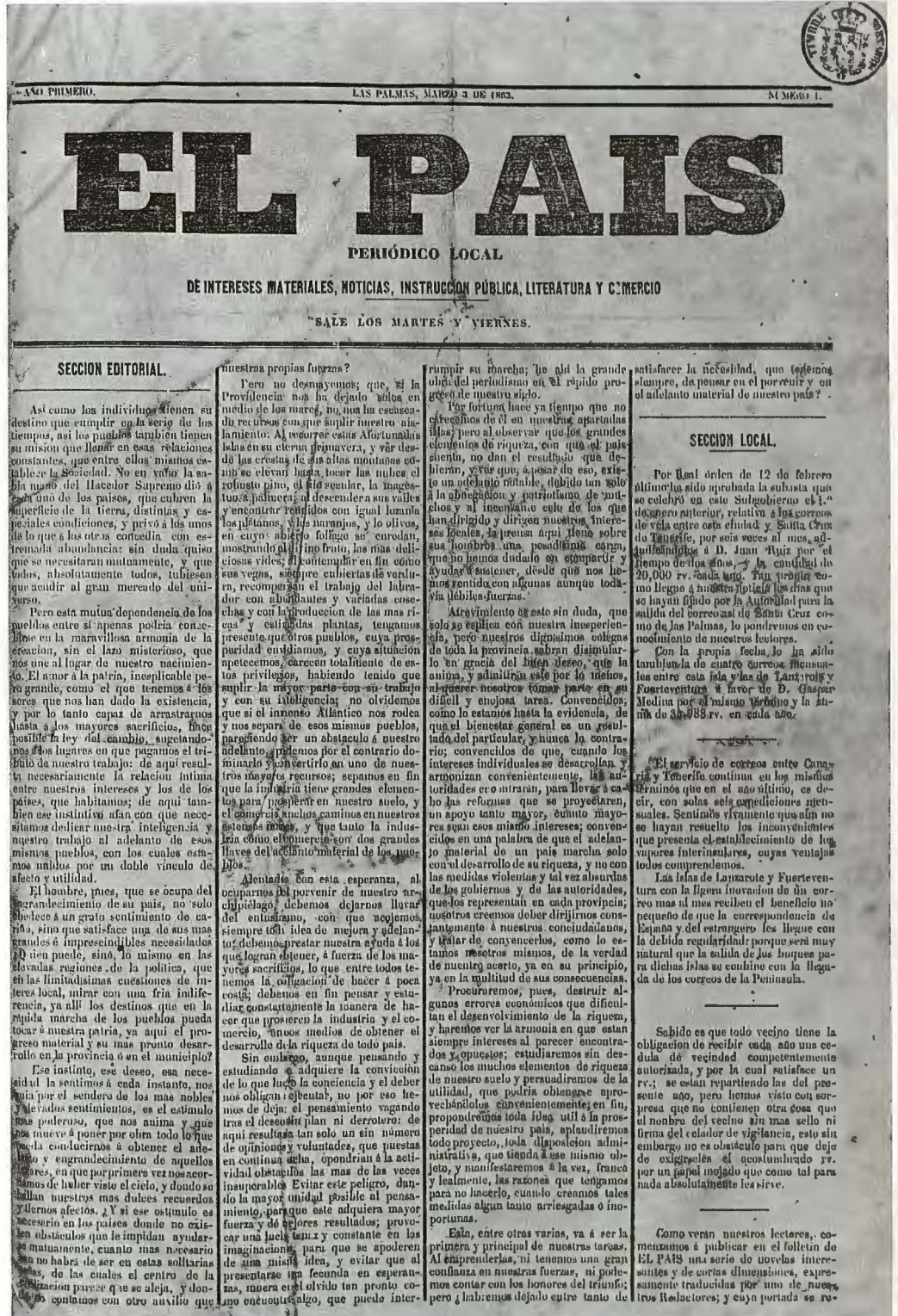
Como autores teatrales escriben *María del Brial* (1905), obra estrenada en Las Palmas, *Compañerito* y *La Ley de Dios* (1921), estrenada por Margarita Xirgu.

EL SIGLO XX, HASTA 1936

Modernismo y 98

La literatura de las islas tiene unas características no muy distantes de la peninsular. Con mayor o menor retraso, llegan los movimientos literarios y artísticos existentes en Madrid o en Barcelona. Como ha señalado muy bien Domingo Pérez Minik, «La Fiesta de los menceyces, en 1919, celebrada en La Laguna, ha de verse como un exponente generoso de tareas, y en ellas se concilian por primera vez las tendencias y formas posrománticas de los viejos poetas regionales con la de los parnasianos y modernistas».²⁷ Quiere decir que el modernismo y las orientaciones postmodernistas arrancan precisamente de este acontecimiento literario en el que estuvieron juntos Tabares Barlet, Manrique y Tomás Morales, que había alcanzado gran prestigio no sólo insular sino nacional. Juan Rodríguez Doreste²⁸ señala los títulos de aquellas publicaciones periódicas que agruparon los nombres más importantes de nuestro ámbito literario.

En «Gente Nueva» se encuentra ya la primera revista insular que agrupa los nombres más importantes de la última y de la nueva generación. Allí están «Crosita», Franchy Roca, Delgado Barreto, Rodríguez Figueroa, González Díaz, Manrique, Verdugo, «Ángel Guerra», Mario Arozena, Cabrera Pinto. La revista tenía la colaboración de buenos dibujantes y caricaturistas. En 1901 dedicará a Pérez Galdós un número extraordinario, con motivo del estreno de *Electra*.



SECCION EDITORIAL.

Así como los individuos tienen su destino que cumplir en la vida de los tiempos, así los pueblos también tienen su misión que cumplir en esas relaciones constantes, que entre ellos mismos establecen la sociedad. No en vano la sabia mano del Hacedor Supremo dio a cada uno de los países, que cubren la superficie de la tierra, distintas y especiales condiciones, y privó a los unos de lo que a los otros concedía con estruendo abundancia sin duda quiso que se necesitaran mutuamente, y que todos, absolutamente todos, tubiesen que acudir al gran mercado del universo.

Pero esta mutua dependencia de los pueblos entre sí apenas podría concebirse en la maravillosa armonía de la creación, sin el lazo misterioso, que nos une al lugar de nuestro nacimiento. El amor a la patria, inescapable pero grande, como el que tenemos a los seres que nos han dado la existencia, y por lo tanto capaz de arrastrarnos hasta a los mayores sacrificios, fíjese, por fin, la ley del cambio, sucediendo los lugares en que pegamos el tributo de nuestro trabajo: de aquí resulta necesariamente la relación íntima entre nuestros intereses y los de los países, que habitamos; de aquí también ese instintivo afán con que necesitamos dedicar nuestra inteligencia y nuestro trabajo al adelanto de esos mismos pueblos, con los cuales estamos unidos por un doble vínculo de afecto y utilidad.

El hombre, pues, que se ocupa del bienestar de su país, no sólo debe a un gran sentimiento de caridad, sino que satisface una de sus más grandes e imprescindibles necesidades: el bien público, sino, lo mismo en las elevadas regiones de la política, que en las limitadísimas cuestiones de intereses local, unirse con una fría indiferencia, ya allí los destinos que en la propia marcha de los pueblos pueda tocar a nuestra patria, ya aquí el progreso material y su más pronto desarrollo en la provincia o en el municipio?

Ese instinto, ese deseo, esa necesidad la sentimos a cada instante, nos guía por el sendero de los más nobles y elevados sentimientos, es el estímulo más poderoso, que nos anima y que nos mueve a poner por obra todo lo que pueda conducirnos a obtener el adelanto y engrandecimiento de aquellos países, en que por primera vez nos acordamos de haber visto el cielo, y donde se hallan nuestros más dulces recuerdos y nuestros afectos. Y si ese estímulo es necesario en los países donde no existen obstáculos que les impidan ayudarse mutuamente, cuando más necesario nos ha de ser en estas solitarias islas, de las cuales el centro de la civilización parece que se aleja, y donde no contamos con otro auxilio que

nuestras propias fuerzas?

Pero no desmayemos; que, si la Providencia nos ha dejado solos en medio de los mares, no nos ha escaseado recursos con que suplir nuestro aislamiento. Al requerir estas Afortunadas Islas en su tierra próspera, y ver desde las crestas de sus altas montañas cómo se elevan hasta tocar las nubes el robusto pino, el álamo verde, la magnífica palmera; al descender a sus valles y encontrar resacas con igual luzama los plátanos, y los naranjos, y los olivos, en cuyo abierto follaje se enroscan, mostrando allí su fruto, las más deliciosas vides; al contemplar en fin cómo sus vegas, siempre cubiertas de verdor, recompensan el trabajo del labrador con abundantes y variadas cosechas y con la producción de las más ricas y estimadas plantas, tengamos presente que otros pueblos, cuya prosperidad envidiamos, y cuya situación apetece, carecen totalmente de estos privilegios, habiendo tenido que suplir la mayor parte con su trabajo y con su inteligencia; no olvidemos que si el inmenso Atlántico nos rodea y nos separa de esos mismos pueblos, navegando por un océano a nuestro alrededor, tenemos por el contrario dominado y convertido en uno de nuestros mayores recursos; sepamos en fin que la industria tiene grandes elementos para prosperar en nuestro suelo, y el comercio muchos caminos en nuestros solitarios mares, y que tanto la industria como el comercio son dos grandes flujos del adelanto material de los pueblos.

Atendidos son esta esperanza, al ocuparnos del porvenir de nuestro archipiélago, debemos dejarnos llevar del entusiasmo, con que recibimos siempre toda idea de mejora y adelanto; debemos prestar nuestra ayuda a los que logran obtener, a fuerza de los mayores sacrificios, lo que entre todos tenemos la obligación de hacer a poca costa; debemos en fin pensar y estudiar constantemente la manera de hacer que prosperen la industria y el comercio, a través de los medios de obtener el desarrollo de la riqueza de todo país.

Sin embargo, aunque pensando y estudiando a adquirir la convicción de lo que luce la conciencia y el deber nos obligan a ejecutar, no por eso hemos de dejar el pensamiento vagando tras el deseo; plan ni derrotero: de aquí resulta tan solo un sin número de opiniones y voluntades, que puestas en continua lucha, oponiéndose a la actividad obstaculada las mas de las veces insuperables. Existe este peligro, dunque la mayor utilidad posible al pensamiento, para que este adquiera mayor fuerza y de mejores resultados; provocar una lucha tenaz y constante en las imaginaciones, para que se apoderen de una misma idea, y evitar que al presentarse una fecunda en esperanzas, muera en el olvido tan pronto como educacional, que puede inter-

rumpir su marcha; lo así la grande obra del periodismo en el rápido progreso de nuestro siglo.

Por fortuna luego ya tiempo que no se olviden de él en nuestras apartadas islas; pero al observar que los grandes elementos de riqueza, con que el país cuenta, no dan el resultado que desearíamos, y ver que a pesar de eso, existe un adelanto notable, debido no sólo a la abnegación y patriótico de muchos y al incremento de los que han dirigido y dirigen nuestros intereses locales, la prensa aquí tiene sobre sus hombros una pesadísima carga, mucho hemos de hacer en el campo, y a donde a sostener, desde que nos hemos rentado con algunas aunque todavía débiles fuerzas.

Atrevimiento es este sin duda, que sólo se explica con nuestra inspección, pero nuestros dignos colegas de toda la provincia, sabrán disimularlo en gracia del bien deseo, que le anima, y admitirán esta por lo menos, al menos nosotros tomamos parte en su difícil y enojosa tarea. Convencidos, como lo estamos hasta la evidencia, de que el bienestar general es un resultado del particular, y nunca al contrario; convencidos de que, cuando los intereses individuales se desarrollan y armonizan convenientemente, las autoridades que miran, para llevar a cabo las reformas que se proyectaran, un apoyo tanto mayor, cuanto mayores sean esos mismos intereses; convencidos en una palabra de que el adelanto material de un país marcha sólo con el desarrollo de su riqueza, y no con las medidas violentas y al vez absurdas de los gobiernos y de las autoridades, que los representan en cada provincia; nosotros creemos deber dirigirnos constantemente a nuestros conciudadanos, y tratar de convencerlos, como lo estamos nosotros mismos, de la verdad de nuestro acerto, ya en su principio, ya en la multitud de sus consecuencias.

Procuraremos, pues, destruir algunos errores económicos que dificultan el desenvolvimiento de la riqueza, y haremos ver la armonía en que están siempre intereses al parecer encontrados y opuestos; estudiaremos sin descanso los muchos elementos de riqueza de nuestro suelo, y persuadiremos de la utilidad, que podría obtenerse apropiándonoslos convenientemente; en fin, propondremos toda idea útil a la prosperidad de nuestro país, apuntaremos todo proyecto, toda disposición administrativa, que tienda a ese mismo objeto, y manifestaremos a la vez, franqueado y lealmente, las razones que tenemos para no hacerlo, cuando creamos tales medidas algún tanto arriesgadas o impropias.

Esta, entre otras varias, va a ser la primera y principal de nuestras tareas. Al emprenderlas, ni tenemos una gran confianza en nuestras fuerzas, ni podemos contar con los honores del triunfo; pero si habremos dejado entre tanto de

satisfacer la necesidad, que sentimos siempre, de pensar en el porvenir y en el adelanto material de nuestro país?

SECCION LOCAL.

Por Real orden de 12 de febrero último ha sido aprobada la subasta que se celebró en esta Subgobernación el 1.º de agosto anterior, relativo a los correos de vela entre esta ciudad y Santa Cruz de Tenerife, por seis veces al mes, adjudicándose a D. Juan Ruiz por el tiempo de dos años, y la cantidad de 20,000 rs. cada año. Han arriba como llego a nuestra noticia los días que se hayan fijado por la Autoridad para la salida del correo de Santa Cruz como de las Palmas, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Con la propia fecha, lo ha sido también la de cuatro correos mensuales entre esta isla y las de Lanzarote y Fuerteventura a favor de D. Gaspar Medina por el mismo término y la suma de 36,988 rs. en cada año.

El servicio de correos entre Canarias y Tenerife continúa en los mismos términos que en el año último, es decir, con sola seis expediciones mensuales. Sentimos vivamente que aún no se hayan resuelto los inconvenientes que presenta el establecimiento de los vapores interinsulares, cuyos ventajosos todos contemplamos.

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura con la línea iniciada en fin correo no más al mes reciben el beneficio no menos de que la correspondencia de España y del extranjero les llegue con la debida regularidad; porque será muy natural que la salida de los buques para dichas islas se combine con la llegada de los correos de la Península.

Sabido es que todo vecino tiene la obligación de recibir cada año una cédula de recidid competente autoridad, y por la cual satisface un r.v.; se están repartiendo las del presente año, pero hemos visto con sorpresa que no contiene otra cosa que el nombre del vecino sin más sello ni firma del celador de vigilancia, esto sin embargo no es obscuro para que deje de exigirse el acostumbrado r.v. por un papel menudo que como tal para nada absolutamente les sirve.

Como verán nuestros lectores, comenzamos a publicar en el folletín de EL PAIS una serie de novelas interesantes y de cortas dimensiones, expresamente traducidas por uno de nuestros Redactores; y por una parte se re-

«Castalia» (1917) se comenzó a publicar en el mes de enero, en Santa Cruz de Tenerife bajo la dirección de Luis Rodríguez Figueroa, uno de los mejores poetas modernistas canarios. La revista fue la publicación que puede ofrecer hoy un más ancho repertorio de textos y de ilustraciones modernistas. Francisco Bonifán, Juan Carló, Borges, Manolo Reyes son los ilustradores de la publicación. Los colaboradores, la plana mayor de la literatura insular: desde Domingo Rivero a Manuel Verdugo, Francisco Izquierdo, Domingo Cabrera, junto con los jóvenes Agustín Espinosa, Miguel Sarmiento, *Alonso Quesada*, Tomás Morales, Saulo Torón, Luis Doreste y Millares Carló.

«Ecos», periódico que vivió desde 1915 a 1919, lo dirigió Diego Mesa, perteneciente a una ilustre familia de políticos y escritores. El periódico tuvo en aquellos bélicos años, un matiz claramente aliadófilo; tuvo en sus colaboradores los nombres más ilustres y los más vanguardistas en aquellos momentos de la literatura canaria. Rafael Romero, Tomás Morales, Saulo Torón, Rafael Cabrera (uno de los más ilustres abogados del Colegio profesional de Las Palmas), Millares Carló, Juan Rivero, Francisco de Armas, Luis Benítez, Pedro Perdomo, el joven Fernando González. Y colaboraciones tomadas de prensa en Madrid (Juan Ramón, los hermanos Machado, Rubén, de Villaespesa, Pérez de Ayala, Unamuno, Araquistain y Ortega).

En las páginas de estos periódicos y revistas se encuentran, pues, las colaboraciones de un conjunto de escritores, de distintas promociones, de tendencias estéticas diversas, pero aunados en quehacer común literario. En ellas, se pueden leer las primicias de los poetas o de los ensayistas más jóvenes, y también, las de los veteranos en la literatura.

Los poetas

Los poetas nacidos desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del si-



glo XX, pueden tener una agrupación generacional. Unas veces, como ocurre con la *primera generación*, casi todos ellos tienen el denominador común del modernismo. En la *segunda generación*, los nacidos entre 1881 y 1895, hay diversidad de corrientes estéticas. En la *generación del novecientos* nos encontramos con nombres que presagiarán, por unas razones u otras, el vanguardismo que «explorará» desde el año 1927 al 1936.

Domingo Rivero González (1852-1929), es «el hermano mayor» de la poesía insular canaria. Es contemporáneo de los grandes poetas modernistas canarios y, al mismo tiempo, los precede en su magisterio y en su «honda, concisa y desnuda poesía». «Clasicista, vigoroso, unamunescosco, íntimo», lo define Valbuena.²⁹ La generación de Tomás Morales lo conoció y lo admiró; la de los años cincuenta lo revalorizó y lo ha convertido en un paradigma de poesía. Jorge Rodríguez Padrón,³⁰ ha hecho un estudio ejemplar sobre este casi desconocido

poeta, autor de *Yo a mi cuerpo* (1922), soneto publicado en «La Pluma», cuyos cuatro primeros versos dicen así:

¿Por qué no te he de amar, cuerpo en
[que vivió?
¿Por qué con humildad no he de
[quererte,
si en ti fui niño y joven, y en ti arriba,
viejo, a las tristes playas de la muerte?

Soneto «prodigioso» en donde se unen «un pensamiento fuerte y un temblor de emoción inmediatamente comunicable», según Dámaso Alonso. Sonetista de hondura y calidad nada comunes.

Luis Doreste Silva (1882-1971), médico, periodista y poeta. «Diario de Las Palmas», «El Globo» (Madrid), «La Lectura» y revistas francesas conocen sus colaboraciones.

Las moradas de Amor, obra inédita, con prólogo de Marañón y poema de Tomás Morales, es libro del que solamente se conocen algunos poemas sueltos. *Primeras estrofas* (Madrid 1901) lleva un prólogo de Salvador Rueda y epílogo de Ángel Guerra.

Luis Rodríguez Figueroa (1875-1936) nace en el Puerto de la Cruz y muere fusilado en Santa Cruz de Tenerife. Fundador de la Revista «Castalia», preocupado por los problemas sociales y políticos, su trayectoria literaria va desde *Preludios* (1898) a *Banderas de la Democracia* (1935). Desde el romanticismo más decadente al modernismo retórico. En sus poesías se puede advertir la influencia de Rivero y la huella indudable rubeniana.

Manuel Verdugo (1877-1951), nacido en Manila, muere en La Laguna. De familia ilustre en la historia insular, se afincó en 1908 en La Laguna, en donde ya transcurrirá el resto de su vida. Pérez Minik dice que «en La Laguna llegó a ser un elemento irremplazable, como su Instituto, el sufrido invierno o su palacio de Navas».

Su primer libro *Hojas* (1905), libro totalmente juvenil y lleno de reminiscencias becquerianas. El impresionismo y el comienzo de un pseudo-anacreontismo par-



nasiano son los elementos configuradores de su primera poesía.

Tomás Morales (1885-1921) nace en Moya y muere en Las Palmas. Alumno del Colegio de San Agustín. Compañero de figuras eminentes en la intelectualidad canaria: Simón Benítez, Rafael Cabrera, Juan Negrín y muchos más. Médico. Ejerce la profesión en Agaete y en Las Palmas. Obtiene el premio de los Juegos Florales en 1910. Autor de: *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar* (1908); *Las rosas de Hércules* (Libro II, 1919 y Libro I, 1922). *La cena de Betania*, pieza teatral, editada en 1955 por Sebastián de la Nuez.

Poesía decorativa, retórica, elocuente, llena de gran hondura y de gran musicalidad. Como dice Sebastián de la Nuez, además de Rubén Darío, Catulo, Ovidio y Ausonio son sus maestros. «De ahí viene la elocuencia como cualidad cardinal en la poesía de Tomás Morales, de su abolengo latino que le lleva a acertar en su vocabulario con la palabra evoca-

dora concreta, apretada de jugo clásico», dice el profesor Artiles en su *Historia de la literatura canaria*.

La luz, la luminosidad, la retórica, la música: la maestría del poeta. *La oda del Atlántico* es uno de sus cantos más hermosos. O el *Himno al Volcán*, siguiendo la tradición de grandes maestros del siglo XIX:

En vano tus enojos vomitan rayos; en
[vano, ardiente,
das a los cuatro puntos, agostadoras,
[tus oriflamas;
las yeguas de tu furia buscan, en
[vano, por las vertientes,
lanzando por los belfos enardecidos
[relinchos y llamas...

Además, poeta de la ciudad: *La calle de Triana, La calle de La Marina, El barrio de Vegueta*, forman ya un contenido antológico para conocer mejor la transvida de una ciudad, tan íntimamente unida con la vida del poeta. Tomás Morales, maes-

tro de las generaciones poéticas insulares postmodernistas.

Saulo Torón Navarro (Telde 1885-Las Palmas 1974). Desde su infancia, en compañía de su hermano mayor, Julián, y de sus hermanas, se sintió atraído por la poesía. Casado con Isabel Macario, excelente cantante, su casa fue un pequeño emporio de literatura y de música. Al igual que su amigo *Alonso Quesada*, empleado en una casa comercial. Ligada su vida a la del Puerto de La Luz.

Perteneciente a la generación de Tomás, de Alonso. Sus libros: *Las monedas de cobre* (1919); *El caracol encantado* (1926); *Canciones de la orilla* (1932) y *Frente al muro* (1963). En 1970 edición de su obra completa (Cabildo Insular de Gran Canaria).

El intimismo de Antonio Machado y la emoción familiar dan a su poesía un contenido que estremece su alma y enriquece su emoción. «Lo vulgar se decanta o adquiere brillo o efusión y hasta magia. Hay ecos muy claros de Machado,

pero mejor diría que voces concordes que saben hacer sonar la humilde moneda de cobre, que son más bellas que las de oro y plata. Como también hay notas comunes con el mejor Bécquer y con el Rubén menos aparatoso», dice el prologoista Francisco Ynduráin de la poesía de Saulo Torón. El mar, un mar de orilla, es el que aparece cantando por este poeta encerrado en su caracol, que tiene resonancias juanramonianas.

La poesía de humor de Saulo Torón aparece en el periódico «Ecos», cuyos versos han sido recogidos por el profesor Joaquín Artilles.³¹

Rafael Romero Quesada (*Alonso Quesada*) (1886-1925) estudió el bachillerato en el colegio de San Agustín y fue compañero de Tomás Morales. Colaboraciones en revistas de la época. Utiliza el seudónimo de *Gil Arribato*. Colabora en el teatrillo de los hermanos Millares. En 1910 obtiene el segundo premio de los Juegos Florales y conoce a Unamuno. En 1913, *El lino de los sueños* (prólogo de M. Unamuno). En 1915 se edita. Director de «Ecos» en 1916. En 1918 concluye *La umbría* y en 1919, *La llanura*, pieza teatral corta que se estrena en el Teatro Circo del Puerto de la Luz. Aparecen *Crónicas de la ciudad y la noche* en el «Diario de Las Palmas». Escribe en 1922, *Las inquietudes del ball. La umbría*, publicada en Madrid, en 1923. Concluye *Los caminos dispersos*, novela que presenta al premio nacional de Literatura.³²

Su poesía es delicada; su vocabulario es dramático. Eugenio Padorno dice que «su poesía es más para musitar que para declamar». ³³ D. Miguel de Unamuno dice de sus versos: «estos cantos... que traen el eco de sus olas rompiendo en los pedregales de la orilla. Estos cantos, de un mar de interior, de un mar de corazón... Estos cantos vienen de una tierra donde apenas llueve, seca y ardiente pero donde se sueña, esperando la esperanza».

Las crónicas de la ciudad y la noche son el mejor documental que puede tenerse de una ciudad, vista por la fina ironía de uno de sus más ilustres moradores.³⁴

Son un conjunto de cuentos redactados con el humor de Quesada en donde aparecen las caricaturas de los ingleses de la colonia.

El estudio que Ventura Doreste ha dedicado a la prosa de *Alfonso Quesada*³⁵ demuestra claramente las cualidades poéticas de un prosista que, ante todo, supo imprimir aliento lírico a todo cuanto escribía.

Fernando González Rodríguez (1901-1972) nace en Telde y muere en Madrid. Colabora en «Ecos» donde figuraban las prestigiosas firmas de Tomás Morales y *Alonso Quesada*. Marcha a Madrid para estudiar la licenciatura de Filosofía y Letras. En 1930, catedrático de Literatura Española. Hasta 1938, ejerce su función docente en varios institutos peninsulares. Desde 1952 a 1958 reside en Valladolid. Allí dirige la colección «Halcón», una de las más prestigiosas de la España de postguerra. También, entre 1945-46, dirigió la revista del mismo nombre.

Los libros de Fernando González son: *Las canciones del alba* (1918); *Manantiales en la ruta* (1923) (con versos de Tomás Morales); *Hogueras en la montaña* (1924); *El reloj sin horas* (1929); *Piedras Blancas* (1934); *Ofrendas a la nada* (1949) y *Poesías elegidas* (Las Palmas 1966. Prólogo de Joaquín Artilles). En el primer libro, aún el aire modernista. En los siguientes, alejándose de la línea de sus contemporáneos (Generación del Veintisiete), intensifica la hondura de su poesía. Hay una intimidad, «un tono de vocación, casi de confidencia, casi en voz baja que acaso pudiera emparentarse con Antonio Machado... Hay un arranque sorprendente en que el poeta canta ya la desesperanza, la melancolía, la muerte y el cansancio», dice Joaquín Artilles. Fernando González representó en la poesía insular la aportación más generosa que las islas han dado a la lírica contemporánea de lengua española en los últimos años.

Chona Madera (1901-1980) nace y muere en Las Palmas. Aunque sus libros se publicaron después de la guerra civil, su poesía está dentro de la línea intimista

de *Alonso Quesada* y Fernando González.

En 1979 se hizo una edición de sus obras completas, con prólogo de Sebastián de la Nuez. «Desde el primero hasta el último libro que aquí se recogen, la nostalgia del tiempo irremediamente pasado y el dolor de una existencia vacía, traspasan sus mejores versos», dice de la Nuez. Y, efectivamente, toda la obra poética de Chona Madera es un mundo de nostalgias, de tristezas y de intimidades.

Josefina de la Torre (1909) nace en Las Palmas. Pertenece a una familia de amplia tradición literaria en la isla. La música, el teatro, la literatura fueron compañeras en su primera juventud. Colaboradora de las más importantes revistas poéticas españolas e integrada con Gerardo Diego en su antología. Autora de *Versos y Estampas* (1927) (Prólogo de Pedro Salinas); *Poemas de la Isla* (1930); *Poesía Completa* (1969) (prólogo de Juan Rodríguez Doreste).

La poesía de Josefina de la Torre está dentro de la línea estética de Pedro Salinas. Conserva el tono intimista, afectivo y sentimental.

Los vanguardistas

Hacia los años veinte, las islas comienzan a recibir las mismas influencias que estaban llegando a otras revistas peninsulares. Los «ismos» afloran en grupos minoritarios. Después de «Castalia», fundada por Rodríguez Figueroa, dos publicaciones: «Hespérides» (1926) y «Cartones» (1930), ambas en la isla de Tenerife. En ellas se pueden encontrar versos de Gutiérrez Albelo, colaboraciones de Pedro García Cabrera y de Domingo López Torres. La revista «Cartones» tuvo una vida efímera, pero muy intensa. «La Rosa de los Vientos» (1927) publicó cinco números. Se editaba en Sta. Cruz de Tenerife y figuraba como director Carlos Pestana Nóbregas. En la redacción, Agustín Espinosa, Juan Ismael Trujillo y otros colaboradores. «La

Rosa» fue la primera publicación que acogió textos de los maestros del vanguardismo español, entre ellos de Ramón Gómez de la Serna. Allí estaban las firmas de Valbuena Prat, de Julio de la Rosa, de Fernando González, de Benítez Inglot, de Félix Delgado, de Gutiérrez Albelo, de Perdomo Acedo, de Saulo Torón, de Agustín Miranda Junco.

«Gaceta de Arte» se funda en 1932. Su fundador y director, Eduardo Westerdahl, nacido en 1902 en Sta. Cruz de Tenerife. Crítico de arte, Westerdahl consiguió dar a esta revista, que dura hasta 1936, la dimensión de una de las principales revistas de arte en la España de la preguerra.

La aportación que la revista hace en la gran exposición surrealista de 1935, marca un hito en la historia contemporánea cultural española.

Por los mismos años en que se publicaba «La Rosa de los Vientos» se editaba «El País» en Las Palmas de Gran Canaria. Lo dirigió Pedro Perdomo y fue su Redactor-Jefe, Juan Rodríguez Doreste. Son colaboradores: Rafael Navarro, Cristóbal González Cabrera, Félix Delgado, Agustín Miranda Junco, *Fray Lesco*, Simón Benítez, Saulo Torón, Víctor Doreste, Ángel Tristán, Ambrosio Hurtado, con las colaboraciones gráficas de Eduardo Gregorio y Néstor Martín.

Las revistas y las publicaciones periódicas insulares fueron, en estos años, los textos más significativos del vanguardismo.

Los poetas

Pedro Perdomo Acedo (1897-1977). Nace en Las Palmas y muere en Las Palmas. Maestro nacional, redactor de «Eco», periodista de «El Sol» (Madrid), colaborador de «Revista de Occidente» y «Lecturas». En 1928 funda «El País» y, desde la terminación de la Guerra Civil, reside en Las Palmas.

Sus publicaciones poéticas son tardías: *La muerte imaginada* (1943); *Epitalamio sin fin* (1945); *Ave breve* (1948); *Caballo de*



bronce (1953); *Oda a Lanzarote* (1966); *Volver a resucitar* (1967); *Elegía del capitán mercante* (1971); *Luz de agua* (1973) y *Última noche contigo* (1976). La poesía de Perdomo comienza desde la línea garcilasista, en *La muerte imaginada*, pasando por el versolibrismo de *Ave breve*, y los 18 poemas de *Caballo de bronce*, tal vez su libro de mayor madurez:

Una clara luz me cerca,
una voz le corresponde:
la espátula del oído
hífe vocales colores.

En estos versos, Perdomo muestra su lenguaje barroquizante y su conceptismo. En la *Elegía del capitán mercante*, los versos se tiñen de una belleza y de una pasión inusitadas:

El Mar Divino, oh navegante,
[ha muerto;
humanamente ha muerto la euritmia
[de las aguas.

En esta elegía, ha volcado el afecto, la profundidad poética y el vocabulario marino que dan al poema un carácter singular.

Pedro Perdomo fue, como dice Eugenio Padorno, «por la audacia de ciertas excentricidades estéticas, acaso el más joven de nuestros viejos poetas». Y este tono excéntrico, este aire doliente e irónico, esta estela de perenne juventud que fue su vida, es lo que caracterizó también su prosa periodística, una de las más agudas, ágiles y perfectas de estos últimos cuarenta años. En ella supo recoger en todo momento el latido de cada día; supo poner con su vena irónica y punzante lo que el lector quería y deseaba.

Emeterio Gutiérrez Albelo (1905-1969) nace en Icod de los Vinos (Tenerife) y muere en Santa Cruz de Tenerife. Después de sus estudios de bachillerato y magisterio, reside casi toda su vida en Santa Cruz. Colabora en «Gaceta de Arte», «Mensaje» (revista fundada por Pinto de la Rosa) y crea «Gánigo»

(1953-1969), una de las revistas poéticas de vida más continuada de los últimos años. Impulsor de cualquier actividad cultural.

Su primer libro: *Campanario de la primavera*; Juan Ramón Jiménez es su guía. En *Romanticismo y cuenta nueva* (1933), Agustín Espinosa encuentra «los primeros guiños de la poesía sobrerrealista en arias insulares». Allí están las huellas de Alberti, de Salinas y de Altolaguirre. En 1944, el *Cristo de Tacoronte*. Nuevo cambio estético. Poesía religiosa. En las *Alas del tiempo* (1974), Gutiérrez Albelo ha llegado ya a la madurez de su obra poética.

Pedro García Cabrera (1906-1981) nace en Vallehermoso (La Gomera) y muere en Santa Cruz de Tenerife. Desde el año 28 al 77, son las fechas de sus libros de poesía: *Líquenes* (1928); *Transparencia fugaz* (1934); *Día de alondras* (1951); *La Esperanza me mantiene* (1959); *Entre cuatro paredes* (1968); *Vuelta a la isla* (1968); *Las islas en que vivo* (1971); *Elegías muertas de hambre* (1975); *Ojos que no ven* (1977).

Líquenes es, con *Transparencia fugaz*, su aportación a la poesía del veintisiete. Juan Larrea pudo haber tenido mucho en este tipo de verso, como señala Pérez Minik.

Las islas en que vivo (1971), ofrecen la panorámica más amplia de su poesía marinera: olas, arenas, playas, moluscos, barcas:

Este charco, este pañuelo de agua,
que asomando al bolsillo de la roca,
abandonó en la tierra la marea

versos en los que el poeta quiere reencontrar los amigos de su juventud o de su raigambre insular.

Elegías muertas de hambre (1975) representa la incorporación de García Cabrera a la poesía social. Acusación, denuncia, dolor; el verso libre acompaña a la inspiración del poeta.

Hombre de insobornable amistad, de limpieza de alma, supo en todo momento conservar la limpieza, la honradez y el amplio y generoso espíritu de libertad

que caracterizó siempre su vida y su obra.

La prosa

Los prosistas de fin de siglo son o periodistas o historiadores o novelistas. Predominan más los periodistas, porque ya se ha señalado la importancia que la prensa tuvo en los finales del siglo XIX y en los comienzos del XX. Basta examinar el *Índice de la hemeroteca del Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, 1947), para comprender cómo creció entre 1880 y 1920 el número de periódicos en las islas.

En todos ellos se encontrarán colaboraciones, más o menos regulares, de los principales prosistas de aquellos tiempos. Sebastián de la Nuez³⁶ señala cuáles fueron primordialmente los títulos periodísticos que tienen una mayor importancia dentro de la literatura canaria.

La reanudación de la revista «El Museo Canario» en 1899, dio posibilidades a que periodistas e investigadores utilizaran sus páginas para publicar en ellas sus ensayos. En el «Diario de Tenerife», dirigido por Patricio Estévez, se pueden leer las *Cartas Bibliográficas* de Luis Mafiotte, o alguna colaboración de Nicolás Estévez, junto con las firmas de los novelistas y periodistas de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife conviene señalar también el «Diario de Tenerife» y «El Cronista de Tenerife», junto con la «Atlántida» y el «Diario de Canarias».

Es «La Prensa», fundada por Leoncio Rodríguez (en cierto modo continuación del «Diario de Tenerife», de Patricio Estévez), el periódico en que su director consiguió las más selectas colaboraciones, siempre en la línea del más amplio sentido liberal. Su Biblioteca Canaria, hacia los años 40, publicó más de 200 ediciones de títulos de autores canarios. Leoncio Rodríguez fue el verdadero impulsor del periodismo moderno en Tenerife.

Puede decirse que el periódico fue para las islas crónica, fuero y diploma; esto es, historia.





Cantel de Tinajo

Las palmeras de Tinajo son las palmeras que hacen mejor la rueda. Esconden su orientalismo mítico, para descubrir el tema horizontal de las higueras y de los viñedos. Pero más que palmeras enanas son molinos experimentales. Verdes molinitos de juguete. Preciosos paradigmas fitográficos para ensayos maquinistas de los Leonardos de Lanzarote.

Molinos verdes. Molinos vegetales. Enanos de barbas giratorias, cabeza calva y pies subterráneos. Aprendices de molino. Muchachos jugando a los molinos sobre la baya estepa descamisada.

Molino: signo de Occidente. Palmera: signo de Oriente. Las palmeras de Tinajo —las palmeras que hacen mejor la rueda— han sumado los dos signos para avisar el bizantinismo cercano. Son los carteles anunciadores de la exposición bizantina de Tinajo.

Francisco González Díaz (1864-1945), nacido en Las Palmas, fue un periodista nato. Y también un ensayista. Es autor de varios libros como *A través de Tenerife*, *Un canario en Cuba*. Pero su labor más continuada fue la prensa y, de un modo especial, «El Diario de Las Palmas» puede dar fe en sus crónicas de la continuidad y de la belleza de pluma periodística. Domingo Doreste Rodríguez (*Fray Lesco*) (1868-1940) nació en Las Palmas y murió en la misma ciudad. Su vasta cultura le impulsó a convertirse en un verdadero mentor de la cultura insular, con la creación de la Escuela de Luján Pérez en 1918. Sus *Crónicas* recogidas por su familiar y crítico Juan Rodríguez Doreste, reflejan una pluma abierta y un espíritu liberal y lleno de magisterio.

Miguel Sarmiento (1876-1926) nació en Las Palmas; una buena parte de su colaboración está en la prensa catalana. Es autor de una novela, *La Jaira*, de ambiente regional y de gran calidad literaria. Sin duda, una de las plumas de

mayor agilidad y de mayor soltura en la prosa periodística.

Eduardo Benítez Inglot (1876-1956) llenó todo un capítulo de la historia del periodismo insular. Además de historiador, Benítez Inglot fue director de «La Provincia» e impulsor de un nuevo modelo de periódico en cuyas páginas contaba con la veteranía de Pedro Perdomo, su redactor-jefe y en donde muchas de las colaboraciones de carácter histórico eran de la propia pluma de Benítez Inglot.

LOS ÚLTIMOS CUARENTA AÑOS

La guerra civil

Las sacudidas trágicas de la guerra civil llegaron también a las islas, aunque en menor escala que en la península. Cárcel,

muerte, exilio son factores predominantes. Hasta los años cuarenta no se puede publicar los primeros libros, salvando las dificultades materiales y las severidades caprichosas de la censura.

En Tenerife, se crea la Facultad de Filosofía y Letras; el Instituto de Estudios Canarios comienza su andadura con penurias y dificultades; el Círculo de Bellas Artes (Santa Cruz de Tenerife) y el Ateneo (La Laguna) apenas daban señales de vida. En Las Palmas, el Museo Canario volvía a normalizar sus actividades, con cautela y temor; el Gabinete Literario preparaba las fiestas de su centenario (1944); el Círculo Mercantil se atrevía a iniciar alguna actividad cultural.

Erudición, Poetas, Cuento, Novela y Teatro serán los capitulillos de este último apartado. Una vez más, la poesía y la crítica serán los géneros preferidos. Aunque haya un «estallido» novelístico hacia los años setenta y prosperen, con mejor o peor fortuna, grupos y autores teatrales.

Erudición

La erudición está constituida primordialmente por un conjunto de investigadores agrupados en torno a alguna de las principales instituciones culturales del archipiélago: Universidad de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios (La Laguna), Real Sociedad Económica (La Laguna), Museo Canario (Las Palmas), Casa de Colón (Las Palmas), Mancomunidad de Cabildos (Las Palmas). Los dos Cabildos Insulares, de Tenerife y Gran Canaria, han sido en estos últimos años promotores de una serie de ediciones de contenido científico de alta calidad.

El primer nombre que conviene señalar es el de Elías Serra Rafols. Nacido en Mahón, quedó vinculado a la universidad lagunera desde 1926; impulsor de toda la investigación insular. El índice bibliográfico que en la Universidad de La Laguna publicó con motivo de su jubilación en 1970, abarca un amplio número de ediciones entre las que destacan: los 100 números de la «Revista de Historia», la dirección de *Historia de Canarias* de Viera (Edición Goya), la Edición de *Le Canarien* (en colaboración con el doctor Cioranescu) y muchos otros estudios relacionados con la historia, etnología, arqueología, etc. El doctor A. Cioranescu, Diego Cuscoy, Rosa Oliver, H. Perera, Lorenzo Cáceres, Bonnet Reverón, Martínez de la Peña, Peraza de Ayala, Ruiz Álvarez, Tarquis Rodríguez, Trujillo Rodríguez y muchos nombres más que harían interminable la relación de investigadores, vinculados a la «Revista de Historia».

En Las Palmas, «El Museo Canario», revista de la sociedad del mismo nombre fundada en 1879, ha tenido diversos avatares a lo largo de sus publicaciones. El último período, con la interrupción de la guerra civil, ha estado bajo la dirección del doctor Agustín Millares Carló. Néstor Álamo, Simón Benítez, José Miguel Alzola, Alfonso Armas, Joaquín Artiles, Juan Bosch, Pedro Cullén del Castillo, Antonio Bethencourt Massieu, Francisco Morales Padrón, Joaquín

Blanco Montesdeoca, son algunos de los nombres que se podrían citar entre los más significativos como colaboradores de la revista en los años posteriores a la guerra civil.

El «Anuario de estudios atlánticos», fundado en 1954 por el Cabildo Insular de Gran Canaria, a través del Patronato de la Casa de Colón, lleva publicados 25 volúmenes bajo la dirección del Dr. Antonio Rumeu de Armas. Entre los colaboradores insulares, además de los del «Museo Canario» y de «Revista de Historia», se pueden mencionar a: Ana Lola Borges del Castillo, Guillermo Camacho y Pérez Galdós, Matías Padrón y, entre los colaboradores no insulares, los profesores Alvar, Ballesteros Gaibrois, Laredo Quesada y muchísimos más que han dedicado páginas a la historia, a la literatura o cualquier aspecto relacionado con el pasado insular.

Agustín Millares Carló (1883-1980) nació en Las Palmas y falleció en la misma ciudad. Catedrático de la Universidad de Madrid, de Méjico y de Zulia; Archivero del Ayuntamiento de Madrid; Catedrático visitante de la Universidad de Buenos Aires; autoridad insigne en el campo de la paleografía y de la diplomática. Maracaibo, Méjico y Las Palmas, ciudad esta última en donde residió los últimos años de su vida, conocieron su magisterio y su tutela generosa. Con sus doscientas setenta fichas de libros y publicaciones, Millares llena por completo todo un período de más de sesenta años de investigación y trabajo. Su autoridad resulta indiscutible hoy para apelar a él en cualquier consulta que se haga relacionada con Canarias.

Antonio Rumeu de Armas (1912) nació en Santa Cruz de Tenerife. Catedrático de Historia de la Universidad de Madrid. Al igual que Millares Carló, Académico de la Historia. Investigador sobre temas relacionados con América y con España. Conviene destacar: *Piratería y ataques navales contra las islas Canarias* (1945); *Dos viajes de John Hawkins a América* (1947); *Historia de la censura literaria* (1940) y su ingente labor al frente del *Anuario de es-*

tudios atlánticos, publicación que resulta hoy material de imprescindible consulta en todos los estudios relacionados con Canarias. Su labor investigadora, su autoridad indiscutible y su prestigio acrecentado en los últimos años, le han convertido en un hombre señero dentro de la historiografía insular y española.

Como síntesis de esta panorámica tan incompleta sobre la erudición en las islas, se podría elegir unos cuantos títulos de libros publicados en los años cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta y ochenta. En cada una de estas fechas, ha habido aportaciones valiosas y significativas para la historiografía insular.

La Historia de la literatura canaria (Barcelona 1937), de A. Valbuena; *El libro rojo* (edic. de Pedro Cullén, 1944); *La breve noticia histórica de las islas Canarias* (Joaquín Blanco) son, con las ediciones laguneras del Instituto de Estudios Canarios, los libros más significativos de las décadas de los cuarenta y de los cincuenta.

En los años sesenta, el profesor Manuel Alvar publica *Estudios Canarios*, Tomo I, Las Palmas 1968; con anterioridad, *El Español en Tenerife* (premio Antonio de Nebrija). Autor de obras fundamentales y clásicas ya en la lingüística aplicada a las islas Canarias: *Niveles socio-lingüísticos de Las Palmas* y el *Atlas lingüístico de las islas Canarias*.

La Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria publica dos tomos (1976) en donde se recoge el homenaje de investigadores insulares y peninsulares, la mayoría antiguos colaboradores o alumnos del profesor Millares.

En 1970, se comienzan a publicar los volúmenes que recogen el homenaje que, con motivo de la jubilación del Dr. Serra, editó la Universidad de La Laguna, bajo la dirección del Rector Dr. Hernández Perera.

La Academia de la Historia de Venezuela publica el libro titulado: *Influencia del pensamiento venezolano en la revolución y en la independencia de Venezuela* del profesor Alfonso Armas Ayala; Alfonso Trujillo (*Retablo barroco en Canarias*, premio Viera y Clavijo 1973); María Teresa Nore-

ña (*Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, 1977); la Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós» editó en 1979 un tomo homenaje a Blas Cabrera Felipe, con motivo de su centenario; las ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, en 1976, sacaron a la luz el *Diario del Descubrimiento de Cristóbal Colón*, en edición del profesor D. Manuel Alvar.

Los ensayistas

Agustín Espinosa y García, nacido en el Puerto de la Cruz, 1897, muere en Realejos en 1939. Uno de los auténticos maestros dentro del ensayo insular.

El primer libro es *Lancelot 28.º-7.º* (1928), «el más fervoroso y documentado libro que se ha escrito sobre nuestra historia». En *Don José Clavijo y Fajardo* hizo un estudio de investigación sobre la figura del escritor del siglo XVIII. Recientemente, se ha editado por el Cabildo Insular de Tenerife, *Agustín Espinosa, textos (1927-1936)* (Santa Cruz de Tenerife, 1980), una edición bajo el cuidado de Alfonso Armas y José Miguel Pérez Corrales. Selección de artículos y ensayos publicados por Espinosa en la prensa peninsular e insular.

Joaquín Artilles, catedrático y doctor en Letras, nació en 1903 en Agüimes. Sacerdote. Ejerció su docencia en el instituto «Pérez Galdós» desde 1943 a 1955. Investigador sobre literatura española. Especialista en Gonzalo de Berceo y prologuista de las ediciones de Fernando González y de Saulo Torón.

Juan Rodríguez Doreste, nacido en 1904 en Las Palmas, periodista notable en la prensa de Tenerife y Las Palmas. Colaborador de «La Rosa de los Vientos» y de «Gaceta de Arte». Autor de: *Tres rasgos lacerantes del alma contemporánea*; *La Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez* (1960); *Las revistas de Arte canarias* (1965); *Vida y obra de Agustín Millares Carló* (1971); *Seres, sombras y sueños* (1973); *Domingo Doreste (Fray Lesco)* y, muy recientemente, *Memorias de un penal*, casi un libro de memorias.

Domingo Pérez Minik (1905) nace en Santa Cruz de Tenerife. Es otra de las figuras de «Gaceta de Arte» y de «La Rosa de los Vientos». Premio Nacional de Teatro en 1965. Crítico de la revista «Ínsula». Una de las figuras indudables de la crítica nacional contemporánea española. En 1957, *Novelistas españoles de los siglos XIX y XX*; en 1975, *Fracción española surrealista de Tenerife*. Sus libros son consulta obligada para conocer ampliamente facetas poco conocidas de la literatura española contemporánea.

Andrés de Lorenzo Cáceres y Torres nació en 1912 en La Orotava. Doctor en Derecho, es autor de *El poeta y san Marcos* (1932), *Canarias y Lope* (1935) y *La poesía canaria del Siglo de Oro* (1942). Andrés de Lorenzo ha sido presidente del Instituto de Estudios Canarios y gracias a su iniciativa, se publicó una hermosísima revista, «Tagoror», que recoge una de las aportaciones más valiosas desde el punto de vista tipográfico y de contenido histórico que se ha hecho en los últimos años en las Islas.

Luis García de Vegueta nació en 1914 en Las Palmas. Autor de *Islas Afortunadas* (1944): visión poética, metafórica y bellísima sobre el pasado insular.

Ventura Doreste Velázquez nació en 1923 en Las Palmas; uno de los ensayistas de la última generación de más calidad y profundidad literaria. *Ensayos Insulares* (1977) recoge lo mejor de sus ensayos, algunos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Desde 1944, con su *Examen de la caricatura*, se manifestó como un cuidadoso prosista y como un meticuloso estilista.

Sebastián de la Nuez Caballero nació en Las Palmas en 1917. Catedrático de la Universidad de La Laguna. Crítico literario de revistas nacionales, autor de *Ensayo sobre los elementos poéticos en la obra de Alonso Quesada* (1951). Su obra más importante: *Tomás Morales, su vida, su tiempo y su obra* (dos tomos, 1956); *Unamuno en Canarias*; *Las Islas, el mar y el destierro* (1964); *Introducción a los manuscritos de la Oda al Atlántico de Tomás Morales* (1975).

Como poeta es autor de *Catorce poemas* (1946) y *Zarza ardiendo* (1949).

La Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, bajo la dirección del catedrático Francisco Morales Padrón ha comenzado a publicar una colección, «La Guagua»; hasta ahora ha publicado veintiséis números, en donde, de una manera muy sintética y didáctica, se procura estudiar diversos aspectos de la historia, de la literatura y de la etnografía insulares.

Novela y cuento

La prosa de creación arranca con toda seguridad de Agustín Espinosa, autor de *Crimen*, una novela surrealista editada en 1935. Relato bellissimo, que hoy puede ser considerado, como dice muy bien José Miguel Pérez Corrales, como el punto de arranque de la prosa surrealista española.

En 1945, Víctor Doreste publica *Faicán*, novela costumbrista que refleja fielmente con un humor al estilo de los hermanos Millares, rincones y facetas de la vida ciudadana de Las Palmas. En 1958, se publican las *Memorias de Pepe Monagas*, de Francisco Guerra, libro con el que se inicia una serie amplísima de cuentos que tienen por protagonista a un personaje con el cual consigue personalizar el autor el carácter y la manera de ser del hombre insular. En 1950, «Planas de poesía» publica *Smoking Room*, de Alonso Quesada; colección de cuentos sobre la colonia inglesa, en donde el humor, la minuciosidad descriptiva y el movimiento casi cinematográfico dan a las narraciones de Quesada, un carácter original y vanguardista. En 1953, Leandro Perdomo, un periodista lanzaroteño, publica *10 cuentos* con dibujos de Manolo Millares: ironía melancólica, escepticismo amargo, transfondo dramático. Leandro Perdomo publica después, en 1972, *Lanzarote y yo*, crónicas y cuentos sobre la isla lanzaroteña, con una hermosísima portada de César Manrique; y en 1978, las *Crónicas Isleñas* en donde repite el mismo tono costumbrista.

Los poetas

En la poesía, seguían viviendo Saulo Torón, Fernando González y Manuel Verdugo, Gutiérrez Albelo, Álvarez Cruz y García Cabrera. Pero no había una publicación periódica.

Tendrían que llegar los años 45 y 50 para que comenzaran a aparecer: «Mensaje», dirigida en Santa Cruz de Tenerife por Pedro Pinto; más tarde «Gánigo», dirigida por Gutiérrez Albelo. Y en Las Palmas, después de la «Colección para 30 bibliófilos» y los «Cuadernos de poesía y crítica», dirigida por Juan Manuel Trujillo; «Luces y sombras» de Servando Morales; «Alisio», de Pino Ojeda; la colección «Planas de poesía» de los hermanos Millares Sall y «San Borondón» de Manuel González Sosa. Éstos van a ser los hombres que acogerán, fomentarán y protegerán, en cierto modo, la producción de los poetas insulares.

Diego Navarro (1904-1956) nace en Las Palmas. En Madrid colabora en «Vértice» y «Escorial». Es autor de tres libros: *La amenaza de estío* (1940), *Dos elegías* (1943) y *En la paz de tu cintura* (1943), este último editado en Las Palmas por el Gabinete Literario. El garcilacismo y la huella de Luis Rosales y Germán Bleiberg, en especial, están patentes, sobre todo, en *La amenaza de estío*. El amor es tema principal de su poesía.

Domingo Velázquez, nacido en 1911 en Puerto del Rosario, se afina en Las Palmas desde su juventud. Escribe versos antes de la guerra civil, pero no los publica hasta casi treinta años después. «Todo este libro es la historia de un amor derribado», dice Pedro García Cabrera, prologuista del libro. Amor, desengaño y recuerdo de la amada, parecen ser los temas que golpean continuamente los versos de Velázquez.

Félix Casanova nace en 1915 en La Gomera. Médico. Vive en Madrid. Se agrupa en la «Juventud creadora» del Café Gijón. Adopta una actitud próxima al postismo. *El paisaje contiguo* (1952) y *Vieja casa* (1953), son algunos de sus libros. El último de ellos, *El visitante*

(1975). Casanova sabe aunar su labor crítica con su creación poética.

Pino Ojeda nace en Teror (Gran Canaria) en 1916. Comienza a publicar en «Mensaje» y en «Gánigo», y crea ella misma una revista en forma de entregas, titulada «Alisio». *Niebla de sueño* (1947), *El fruto del árbol* (1954), *La piedra sobre la colina* (1964), son sus libros de poesía. El dolor, el tono coloquial y aun también la obsesión de la muerte son temas constantes de sus libros.

Agustín Millares Sall nace en Las Palmas en el año 1917. Ha colaborado en «Mensaje», en «Ínsula» y en revistas mejicanas, venezolanas e insulares. Es cofundador de «Planas de poesía» y de la revista «Millares».

Sus libros son: *Sueño a la deriva* (1944); *En el deshielo de la noche* (1945); *La sangre que me hierve* (1946); *El grito en el cielo* (1946); *La estrella y el corazón* (1949); *De la ventana a la calle* (1949); *Ofensiva de primavera* (1950); *Siete herejías a un tiempo* (1960); *Nuevas escrituras* (1964); *Habla viva* (1964). Hay que añadir *Poesía unánime* editada en 1967 y un cuadernillo, *Desde aquí* (Biblioteca Popular Canaria, Ediciones J. B., 1977). La obra poética de Millares queda centrada fundamentalmente en el uso sistemático del soneto, por lo que toca a su técnica poética; el predominio de la poesía social a lo largo de toda su obra; la huella evidente de Miguel Hernández; el tono de grito social que tiene su poesía, junto con un intimismo y un calor humano que es consustancial con la calidad personal del propio poeta.

Pedro Lezcano Montalvo nace en 1920 en Madrid. Desde su primera infancia, en Las Palmas. Bachillerato en el instituto «Pérez Galdós». Filosofía y Letras en La Laguna y Madrid. Colaboración en «Mensaje», en «Garcilasos», en «Estafeta», en «España». Sus libros: *Cinco Poemas* (1944); *Poesía* (1945); *Romancero canario* (1946); *Muriendo dos a dos* (1947); *Romance del tiempo* (1950); *Consejo de paz* (1965); *Romances* (1975) (Biblioteca Popular Canaria).

La poesía de Lezcano es de retórica in-

terna. Fruto no de impulso sino de reflexión. Poesía en la que hay humor, ironía, melancolía y un hondo, impalpable sentimiento. Es capaz de unir a su carácter especulativo, ese estallido lírico, inconfundible del buen poeta. Sonetista nada común, por la hondura con que fabrica el soneto, Lezcano sabe imprimir a cada verso la andadura adecuada. Maestro de la más joven generación poética canaria.

Antología cercada

Ventura Doreste y Pedro Lezcano acometen la tarea de publicar una antología que recogiese las poesías de unos cuantos poetas preocupados por la *problemática humana y social*. Como dice Sebastián de la Nuez³⁷ en la *Antología* se continuaba el espíritu de la «Colección para treinta bibliófilos» y «Cuadernos de poesía y crítica», dirigidos por Juan Manuel Trujillo entre los años 1943 a 1947.³⁸

Sin duda alguna, la vibración social alcanza su más alto sonido en los versos de Agustín Millares y de Pedro Lezcano, aunque los de este último parezcan más contenidos y menos dramáticos. Ventura Doreste y Ángel Johan dan a la *Antología* un tono más evanescente y, aparentemente, menos situados en la línea de la poesía social. Responde a la misma línea poética iniciada por Dámaso Alonso en 1944 (*Hijos de la ira*).

Julio Tovar Baute nace en Cuba (1921) y muere en Santa Cruz de Tenerife en 1965. Es autor de novela, de teatro, de poesía, de cuentos, de crítica. Colabora en la prensa tinerfeña. Dirige la *Gaceta Semanal de las Artes* en «La Tarde». Hombre entrañablemente bueno, honrado, ligado estrechamente al vivir diario de su ciudad santacrucera. «Poesía sin imágenes, con un dramatismo tan descarnado y una ausencia casi total de elementos y accesorios de carácter locales», según José Domingo.

Entre su bibliografía vale la pena destacar, en poesía, *Primavera en tu ausencia* (1946) y *Desvelada soledad* (1966).

Manuel González Sosa nace en Guía de Gran Canaria en 1921. Viaja por Europa y América. Dirigió y fundó «San Borondón» y el *Cartel de las letras y las artes* en el «Diario de Las Palmas». Ha publicado *Sonetos andariegos* (1967), *Los poemas venezolanos* (1975) y *A pesar de los vientos* (Ediciones J.B., 1977). La obra de González Sosa, como dice Pedro Lezcano, «a pesar de su forma tan clásica y en la medida necesaria para un enfriar la voz, es una poesía caminante que transcurre en realidad por geografías interiores». Poesía de reflexiva decantación unida a una suma de vivencias líricas.

Carlos Pinto Grote nace en La Laguna en 1923. Médico psiquiatra. Publica sus primeros versos en la revista «Mensaje». Su obra es amplia y densa. Abarca prosa y verso. En poesía: *Las tardes y el deseo* (1954); *Elegía para un hombre muerto en el campo de concentración* (1956); *Siempre ha pasado algo* (1964); *Sin alma ni crepúsculo* (Barcelona 1966); *Sólo el azul* (Madrid 1977).

Ventura Doreste (*Ensayos insulares*) dice de Pinto lo siguiente: «en casi absoluto aislamiento literario, sin participar en cenáculos, falanges o banderías, Carlos Pinto viene realizando una importante obra en la esfera de la poesía... Su producción lírica, es fruto de misteriosos sueños y de realidades inmediatas, defensora de la libertad y de la soledad, atenta al alma y al cuerpo, replegada y efusiva».

Las últimas generaciones de poetas

«Cuadernos de poesía», colección de la que ya se ha hablado, seguía publicando cuadernos entre los que merece la pena citar: *Elegía en bloque* (1950) y *Homenaje a Cirilo Benítez*. Los colaboradores son muy variados: Aurina Rodríguez, Rafael Gallegos, Rafael Roca Suárez, Agustín Millares, Ventura Doreste, Pedro Lezcano, Manuel Millares Sall, José María Millares, Juan Bravo, José Luis Junco, Alfonso Armas. La muerte de Cirilo Benítez, valiosísimo matemático, hombre de

ideología nada acorde con la situación política de aquellos años, impresionó en un amplio círculo de amigos. *Crucifixión* (1950), de Federico García Lorca, un poema inédito que, anotado por su propietario, el musicólogo Miguel Benítez Inglot, representó una valiosa aportación dentro de la bibliografía lorquiana. El poema va acompañado de poesías de José y Agustín Millares Sall y notas bibliográficas de Aurina Rodríguez.

Mujeres en la Isla es suplemento femenino del «Diario de Las Palmas». Comenzó en 1953. María Teresa Prats y un grupo de amigas organizaron exposiciones, promovieron la literatura infantil, celebraron el centenario de Andersen y mantuvieron en esta publicación volandera un auténtico espíritu vivaz y moderno.

En 1966 se publica *Poesía canaria última* (Ediciones Museo Canario, Colección San Borondón, bajo el cuidado de Lázaro Santana). En el prólogo de Ventura Doreste se señalan las características siguientes de los poetas allí agrupados: carácter narrativo; tono sentencioso; narraciones con delgada intuición y quebradas conexiones; tono testimonial y protesta; carácter coloquial y referencia a un presente próximo y no a un pasado evocado. Los poetas seleccionados son Fernando Ramírez, José Caballero Millares, Manuel González Barreta, Baltasar Espinosa, Antonio García Isábal, Juan Jiménez, Lázaro Santana, Eugenio Padorno, José Luis Pernas, Jorge Rodríguez Padrón, Alberto Pizarro y Alfonso O'Shanahan. Al mismo tiempo, en Tenerife, «Nuestro Arte», dirigido por Antonio Vizcaya, publicaba a Julio Tovar, Cipriano Acosta, Fernando Delgado; o la colección de la «Gaceta semanal de las artes» publicaba libros de Manuel Castañeda, de Pilar Lojendio y de Pedro García Cabrera. En Barcelona la colección «El Bardo» acogía algunos libros de Carlos Pinto y Lázaro Santana.

En la década de los setenta, aparece la *Antología de 96 poetas de las islas Canarias*, de José Quintana, con un criterio rigurosamente histórico. Al mismo tiempo,

po, «Inventarios provisionales», bajo la dirección de Juan Armas Marcelo, agrupa una serie de títulos, extranjeros y españoles, que intenta dar un nuevo sesgo universalista a la literatura insular.

Justo Jorge Padrón reúne en su *Obra poética* (1971-1980), la colección de sus libros iniciada en 1969 con *Escrito en el agua* que fue accésit en el premio «Adonais». Justo Jorge Padrón ha traducido poetas españoles al sueco y se ha distinguido como uno de los poetas contemporáneos españoles de más justo renombre.

En la década de los ochenta, pueden señalarse los nombres de Luis Ortega, Félix Francisco Casanova, Andrés Doreste Zamora, Miguel Martín y Carlos Eduardo Pinto, como nombres que empiezan a ser prometedores dentro la novísima poesía de las últimas fechas.

La novela

En los años setenta se inicia «un boom novelístico insular». Un grupo de jóvenes escritores, influidos por la novelística social española y, sobre todo, por la novelística hispano-americana, empiezan a publicar sus novelas, con mayor o menor fortuna. Los nombres de Juan Manuel García Ramos, Alfonso García Ramos, Luis Alemany, Luis León Barreto, Emilio Sánchez Ortiz, Juan de Armas Marcelo, son algunos de los autores que llenan por completo un período que sin lugar a dudas tendrá que ser estudiado con minuciosidad y detalle. En ningún momento de la historia literaria insular se había dado una variedad, una riqueza y, en algunos casos, un acierto narrativo, como el conseguido por estos jóvenes creadores de la novelística isleña.

El teatro

Luis Alemany, en un documentado ensayo, *El Teatro en Tenerife hoy*³⁹, hace un exhaustivo análisis de los condicionantes

históricos y sociólogos por el que ha pasado el teatro en la isla de Tenerife. Cuanto allí dice Alemany, casi puede aplicarse también a Las Palmas.

En Tenerife, Ángel Acosta, un periodista-poeta escribirá zarzuelas y operetas que se estrenarán en Tenerife, con mayor o menor fortuna. Ha sido, después de Domingo Cabrera Cruz y de Eduardo Garabito, el continuador de una tradición teatral que fue muy rica

en los años de los primeros decenios del siglo.

Julio Tovar es autor de *Cita en las Cuatro Esquinas* (1966) y en ella demuestra su calidad de intelectual y de narrador.

Alberto Omar es autor de *Hipokeimnon* estrenado en 1968, en donde el vanguardismo teatral dificulta la comprensión de la obra por un público mayoritario.

En Las Palmas, el nombre de Víctor Do-

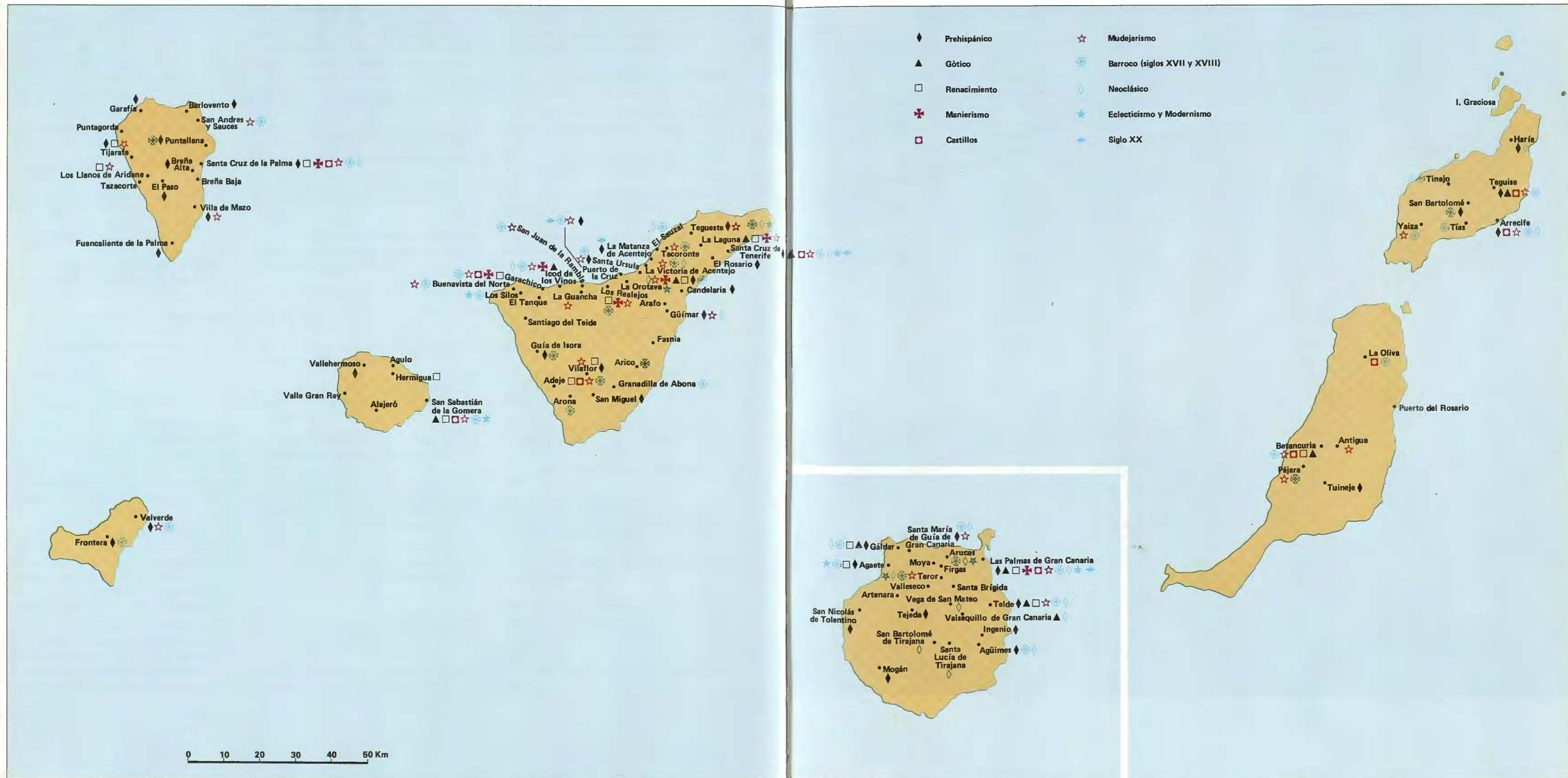
reste (*Ven acá vino tintillo*, 1945) le convierte en un autor popular, por escribir una comedia totalmente costumbrista y respondiendo a lo justo que en todo momento ha movido al público mayoritario. Juan Marrero Bosch, autor de *Germanán, sábado de fiesta*, es, sin duda, el autor teatral con mayor calidad, con mayor fuerza dramática y con mayor conocimiento de la técnica del teatro que existe actualmente en Las Palmas.

1. VIDAL, J. P.: *Endechas populares en trístrosfos monorrimos*. La Laguna 1952, p. 37.
2. SIEMENS HERNÁNDEZ, L.: *Las endechas canarias del siglo XVI y su melodía*. Homenaje a D. A. Millares Carló. Las Palmas, Caja de Ahorros, 1975. T. II, p. 309.
3. ALONSO M.^a R.: *Las endechas a la muerte de G. Peraza*. «A.E.A.», N.º 2, 1956, pp. 457-471.
4. VIDAL, J. P.: *Ibidem*, p. 39.
5. FRUTUOSO, G.: *Saudades da terra*. La Laguna 1964, p. 82.
6. Vid.: SIEMENS, L.: *Ibid.* p. 308.
7. Vid.: CIORANESCU, A.: *Cairasco de Figueroa: su vida, su familia, sus amigos*. «A. E. Atlánticos», 1957, N.º 3, pp. 29 y ss.
8. CUEVA, J. DE LA: *Ejemplar poético Icaza*. Madrid 1941, p. 127. Las novelitas de Cairasco se titulan: *El sueño de la vida* y otra, sin título.
9. Vid.: *Ibid.* p. 59.
10. Edición de Valladolid, 1602.
11. VALBUENA PRAT, A.: *Historia de la Poesía Canaria*. T. I. Universidad de Barcelona 1937, p. 23.
12. ARMAS AYALA, A.: *Cervantes y Cairasco: dos renacentistas*. «El Museo Canario», 1947, N.ºs 23-24.
13. CIORANESCU, A.: *Biografía de Antonio de Viana*. «A.E.A.», N.º 13, Madrid 1976, pp. 127-128. J. RODRÍGUEZ MOURE, edición del *Poema de Viana*, La Laguna 1905. M.^a R. ALONSO: *El poema de Viana*, 1952, Madrid. A. CIORANESCU: *El Poema de Viana*, «A.E.A.», Madrid 1970, pp. 125-134.
14. El título completo del libro de Viana es el siguiente: *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, Conquista de Tenerife y apareamiento de la imagen de Candelaria en verso suelto y octava rima por el bachiller A. de Viana, natural de la Isla de Tenerife. Dirigido al Capitán D. Juan Guerra de Ayala, señor del Mayorazgo del Valle de Guerra. En Sevilla, por Bartolomé Gómez año 1604*. A esta primera edición, sucedieron otras, aunque la suerte de los ejemplares de cada una de ellas, ha sido muy desigual. El Profesor Cioranescu relata minuciosamente los avatares que ha tenido el libro en el aspecto de sus sucesivas ediciones y de la pobreza que actualmente existe de ejemplares de esta primera edición.
15. ESPINOSA, A.: *La Infantina de Nivaria*. «La Prensa», Sta. Cruz de Tenerife 1 de mayo de 1932.
16. MILLARES CARLÓ, A.: *Ensayos de una Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. Madrid 1932, pág. 560.
17. *Los últimos años laguneros del Arcediano Viera y Clavijo*, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975.
18. *La obra científica de Viera y Clavijo*, Sta. Cruz de Tenerife 1952, pp. 598 y ss.
19. ESPINOSA, A.: *D. José Clavijo y Fajardo*, Las Palmas 1970. Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria.
20. ARMAS AYALA, A.: *Algunas notas sobre el prerromanticismo español*. «El Museo Canario», pág. 80
21. Ver: *José Antonio Infantes Florido, Obispo de Canarias. Un Seminario de su siglo: Entre la Inquisición y las Luces*. «El Museo Canario», 1977.
22. Ver: VIZCAYA CARPENTER, A.: *Tipografía canaria*. La Laguna 1964. *Ibidem*: HERNÁNDEZ SUÁREZ, M.: *Contribución a la historia de la Imprenta en Canarias*, Las Palmas 1977.
23. *La Literatura canaria durante el s. XIX, Historia General de las Islas Canarias*, Edirca, T.V., Las Palmas 1977, pág. 112.
24. Ver: ZAMORA, J.: *La Aurora*, Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1980.
25. ARTILES, J. - QUINTANA, I.: *Historia de la Literatura Canaria*. Edic. Mancomunidad Provincial de Las Palmas, 1980, pág. 104.
26. Edic. S. Benítez Padilla. Gabinete Literario, 1946.
27. PÉREZ MINIK, D.: *Antología de la Poesía Canaria*, tomo 1, Sta. Cruz de Tenerife 1952.
28. *Las revistas de Arte en Canarias*. «El Museo Canario». Las Palmas 1965, pp. 65 y ss.
29. *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, Librería Hespérides, Sta. Cruz de Tenerife, 1940.
30. *Domingo Rivero, poeta del cuerpo*, Madrid 1967.
31. TORÓN, S.: *Poesías Satíricas*. Edición Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas 1976.
32. SANTANA, L.: *Homenaje a Alonso Quesada*. Excelentísimo Cabildo Insular de G. Canaria. Casa de Colón 1975.
33. PADORNO, E.: *Del Laberinto del Mundo al Mundo del Laberinto*, «Fablas», 1975, Enero-Marzo.
34. *Smoking-Room. Cuentos de los ingleses de la colonia en Canarias*. «Planas de Poesía», 1947.
35. *Alonso Quesada, prosista*, «El Museo Canario», 1960.
36. *Algunos prosistas de fin de siglo de Gran Canaria*. «Anuario de Estudios Atlánticos». Madrid, Las Palmas 1961.
37. Primer Congreso de Poesía Canaria. Sta. Cruz de Tenerife 1978.
38. Prosista de excepcional calidad. Alentador de las primeras inquietudes editoriales de la posguerra en Las Palmas; escritor de gran sensibilidad.
39. «Revista de Letras», La Laguna 1973, pp. 43 y ss.

ARTE

Jesús Hernández Perera

*Catedrático de Historia del Arte
de la Universidad Complutense de Madrid*



- ◆ Prehispánico
- ▲ Gótico
- Renacimiento
- ✦ Manierismo
- ◻ Castillos
- ☆ Mudejarismo
- ⊗ Barroco (siglos XVII y XVIII)
- ◇ Neoclásico
- ⊕ Eclecticismo y Modernismo
- ⊖ Siglo XX

1. Tríptico de la Adoración de los Reyes.
Fragmento longitudinal. Iglesia de Taganana.
Santa Cruz de Tenerife





INTRODUCCIÓN

Toda la prolongada presencia humana y su proyección cultural en el archipiélago canario puede considerarse dividida en dos grandes singladuras o ciclos por la cesura impuesta en su historia por la conquista castellana ultimada a fines del siglo XV por los Reyes Católicos.

El primer período, cuyos orígenes se hunden en la prehistoria en unas centurias llevadas por algunos escritores hasta la era neolítica y anteriores, por tanto, al segundo milenio antes de C., datación que otros adelantan cada vez más a fechas más cercanas, ya a la edad del Bronce, ya más tarde, únicamente hacia el I milenio a. C., e incluso tan sólo hacia los días de Augusto en los inicios de la era, aproximándose a las todavía incompletas mediciones obtenidas por los análisis carbonométricos que no han proporcionado ninguna cronología segura previa al siglo III d. C., es desde luego el más prolongado y a la vez el más misterioso, lleno de sugestivos interrogantes que la moderna investigación ha ido desentrañando paulatinamente, sin que aún deje de resultarnos sorprendente un pueblo y una cultura que vive como en la edad de la Piedra cuando Europa ya ha iniciado el Renacimiento. Es el período prehistórico, que pudo o no coincidir con las edades que engloba y estudia la Prehistoria, y podría tildarse de prehistórico si no fuera porque en la mayor parte de lo que conocemos transcurre sólo en la Protohistoria y más exactamente en la edad Antigua y sobre todo en la era medieval. Es, de todas formas, un ciclo cerrado y concluso, que en muy pocas cosas y hechos de cultura perduraría tras la conquista, perdida además su lengua que no tuvo la suerte siquiera de ser recogida en una gramática como ocurrió con otros lenguajes antiguos, sólo rastreado a través de fragmentarios vocabularios y topónimos y escasísimos textos transcritos en insegura fonética castellanizada.

El segundo período, bastante más reducido, puesto que, iniciado desde el si-

glo XV con la llegada de los conquistadores europeos — las huellas de los primeros navegantes históricos, incluidos los fenicios, griegos, cartagineses y romanos, hasta los catalanes, mallorquines y genoveses que arriban a las islas en su redescubrimiento del siglo XIV, apenas importan desde el ángulo, el historicoartístico, que en este análisis nos concierne —, sólo comprende todavía las escasas seis centurias de las edades Moderna y Contemporánea. Es, desde luego, una etapa con un comienzo concreto y unos propósitos políticos, económicos y comerciales, militares y religiosos muy definidos, que transformaron un archipiélago africano, aunque poblado por gentes de raza blanca sin que se hayan detectado en su origen sustratos de población negra que sólo es atraída en el siglo XVI por razón del cultivo y la industrialización del azúcar, en un enclave europeo, mayoritariamente católico y castellano-hablante, que se integra sólidamente en la corona de Castilla hasta constituir una de las regiones españolas más características, con las peculiaridades que su lejanía, su situación en el Atlántico cerca de África y aún más cerca histórica y culturalmente de América, y su condición insular y su mismo aislamiento recíproco, habrían de imprimirle en esos seis siglos últimos. Es también un período abierto, que en el plano cultural y en la creación artística, tras una singladura que tuvo momentos difíciles y comprometidos, está inmerso en un creciente florecer que alcanza en estos años recientes logros muy halagüeños y sigue propiciando esplendores futuros.

Serán, pues, dos los períodos que aquí habremos de considerar bajo el prisma artístico en Canarias. Uno, el prehistórico anterior a la conquista castellana, será más breve por el más escaso material válido para el historiador del arte, aunque cronológicamente ha de cubrir, cuando menos, una andadura de quince siglos, si no de milenios. El otro habrá de vertebrarse con más extensión, puesto que sus manifestaciones artísticas, aún referidas a las seis centurias más próximas, re-

sultan mucho más abundantes y, a medida que los estudios contemporáneos van aumentando también nuestro puntual conocimiento, más ricas y complejas para la panorámica del historiador; ya que además el conjunto del arte en Canarias ha venido a ser un capítulo local y periférico, pero estrechamente trabado con el suceder de los estilos artísticos europeos, hasta el punto que, si no puede anotarse nada relacionado con el arte románico, sí ha de escalonarse la perspectiva historicoartística a través de los estilos gótico, renacentista, manierismo, barroco, neoclásico y las formulaciones artísticas producidas en los siglos XIX y XX a las que las islas no han dejado de sentirse muy ceñidamente vinculadas. Podrán adoptar en las islas fórmulas privativas e interpretaciones de sabor local, muchas veces mero conservadurismo de tradiciones que por su aislamiento apenas evolucionan, pero en sus invariantes estilísticas se muestran atentos a los cambios de gusto europeos, incluso si éstos se dictan indirectamente desde la opuesta orilla americana. Las resurrecciones contemporáneas de ingredientes indígenas prehispánicos que algunos artistas, llevados de cierta vuelta a las raíces no exenta de intelectualismo erudito, no dejan de implicarse entre las tendencias universales de este siglo, llámense muralismo expresionista, surrealismo, abstractismo o arte pobre, reafirmando más que una postura de asépticas identidades vernáculas, una voluntad globalizadora e internacionalista que en todo el arte contemporáneo anula fronteras y contagia talleres y creadores de tierras de uno y otro continente.

La insularidad

Aunque pueda parecer excesivamente radical y en extremo sencilla esa división en dos estratos separados por el siglo XV, que convirtió al archipiélago de africano en europeo, cuando en la historia es cada vez menos lícito dar explicaciones unitarias a hechos siempre com-

plejos, sí es evidente que antes y después de esa fecha habría de cambiar absolutamente la relación de las Canarias con el resto del mundo y la mera comunicación entre islas. Uno de los hechos más pasmosos de la población indígena canaria, que todos los historiadores han afrontado con asombrosa perplejidad, es su incapacidad para la navegación y, por tanto, para el trasvase marítimo de personas y utensilios que no vinieran por mano de terceros, no sólo con las costas cercanas de África o los puertos del Mediterráneo o de las costas occidentales de Europa, sino con las restantes islas que en los días claros tenían que contemplar en el horizonte. Ello obliga a un enfoque muy singular de su mutua relación y a mirar con prudencia generalizaciones a todo el archipiélago de datos, hallazgos y testimonios de una isla, que no pueden extenderse sin más a las restantes.

Ya los lingüistas nos han prevenido sobre el empleo de la voz «guanche» para denominar al indígena de las islas Canarias, muy extendido ya por no haber otra palabra para designar al insular canario de la época prehistórica, cuando estrictamente debe sólo aplicarse a los naturales de la isla de Tenerife, puesto que así se nombraban a sí mismos en exclusividad. También ha ido perdiendo fuerza la creencia en una población homogénea que en una misma oleada o en un momento más o menos homogéneo hubiera ocupado todas las islas, en las que hubiera formado una cultura de sustrato, equivalente para las capas más antiguas, o que se dieran las mismas características de una idéntica civilización pancanaria. Los estudios antropológicos vienen confirmando la presencia, en grado muy diferente y proporción diversa según cada isla, de al menos dos sectores o razas de características diferenciadas: una, de alta complexión y cabeza ancha, emparentable con los pueblos «cromañooides» que han perpetuado los caracteres anatómicos del hombre de Cro-Magnon, quizá por esto creída más antigua; y otra, de altura menor, dolicocefala y cabello moreno, que entronca más claramente con



el hombre mediterráneo. Pero nada abona una seriación en el tiempo de ambas razas y la llegada y acomodación de una y otra en períodos cronológicos distintos y con patrimonios culturales diferentes. Ni siquiera es fácil determinar a qué sector ha de referirse uno de los hechos más sobresalientes de la sociedad canaria prehistórica, como fue la práctica de la momificación de los cadáveres, que tanto ha potenciado la relación con el Antiguo Egipto y la datación en dos o más milenios antes de C. de los pobladores que la introdujeron en el archipiélago. Se encuentran momias tanto cromañooides como mediterráneas en las cuevas sepulcrales, pero también es evidente que la momificación no fue practicada en todas las islas, y que tampoco fue su uso general; más bien tuvo carácter elitista de acuerdo con la posición social y económica de las familias.

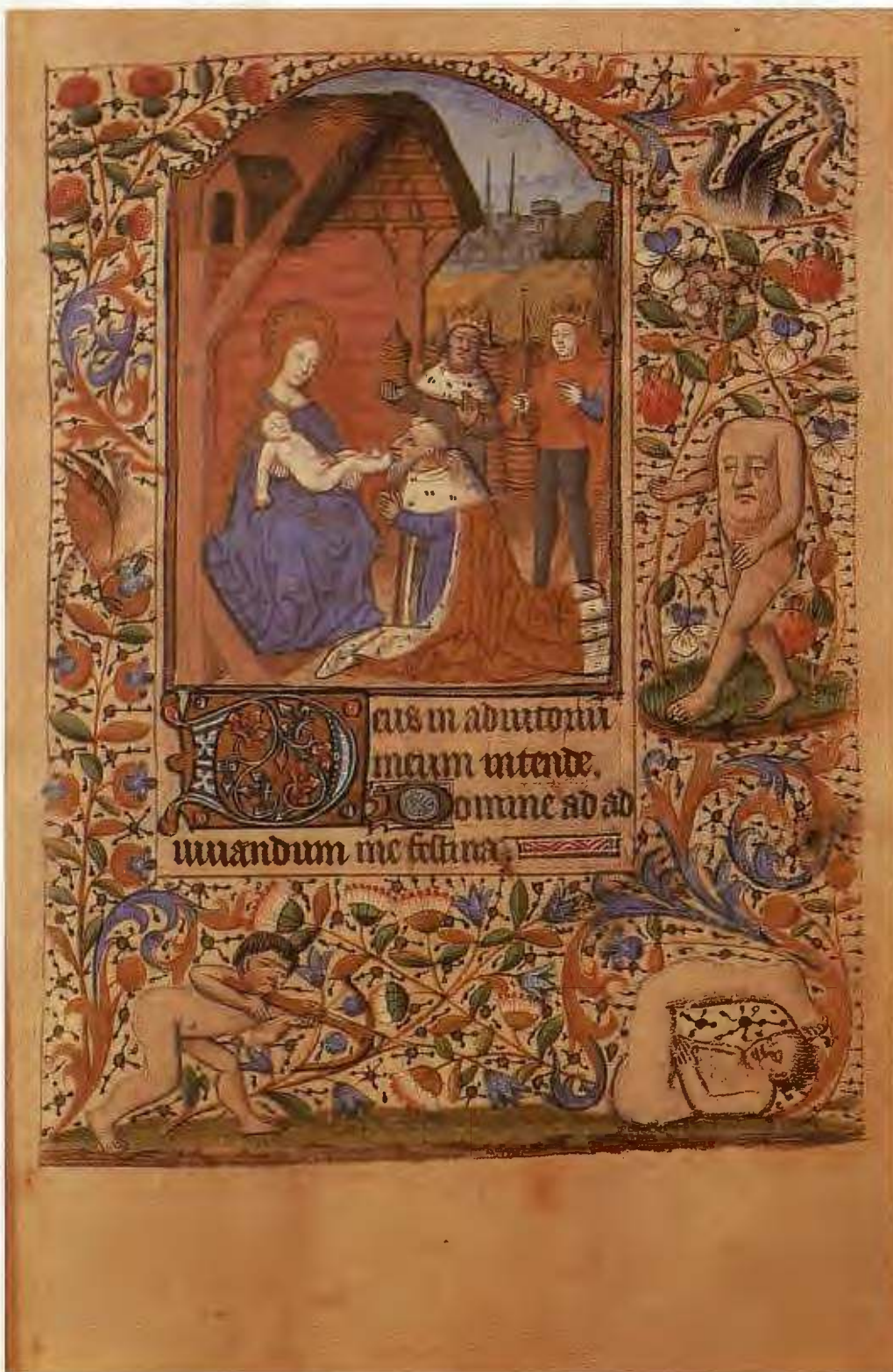
Cuando se ha querido inventariar el legado común a todas las islas, las semejanzas resultan extremadamente exiguas. En la lengua hablada, y pese a ciertas coincidencias que aproximan raíces y vocablos y a que alguna vez los conquistadores utilizaron como intérpretes a indígenas sometidos de otra isla, se pueden establecer términos muy diversos para expresar su significado castellano, al decir de los cronistas, y para su labor de reconstrucción del vocabulario y de los residuos textuales o topográficos que han llegado hasta nosotros. El profesor Álvarez Delgado, profundo conocedor de la lingüística prehistórica, prefirió siempre —al revés de la posición excesivamente unitaria de D. J. Wölffel en sus *Monumenta Linguae Canariae*—, papelear por cada isla sus vocablos privativos para contrastar parentescos y desemejanzas, antes de dar por sentada una especie de *koiné* no bien fundamentada. Tampoco es común el empleo (ni por tanto la voz «tabona» con que se denomina en Tenerife) del instrumento cortante de obsidiana fácilmente obtenible en las coladas lávicas presentes en casi todas las islas, porque falta en algunas. Como ha advertido Celso Martín de Guzmán, ape-

nas si hay, fuera de la cerámica, otra cosa de patrimonio común a todo el archipiélago que el molino de mano, generalmente en dos muelas circulares de piedra, que sí se halla en todas las islas y deriva del empleo del «gofio» o harina de cereal tostado (cebada o centeno, nunca trigo que los indígenas no cosecharon, incluso a veces rizoma de helechos en épocas de penuria), que sería el otro elemento totalizador, si bien no puede atribuirse a la introducción del molino de mano una considerable antigüedad (fig. 27).

Como ocurre en toda la ciencia arqueológica, el testimonio de la cerámica es imprescindible para cualquier reconstrucción de las culturas prehistóricas y la canaria prehispánica no es una excepción. Pues también en este campo, afortunadamente abundante en todos los yacimientos y hallazgos isleños, sorprende que productos de barro cocido realizados por gentes tan próximas geográfica y coetáneamente resulten en su no frecuente pobreza ornamental, tan diversamente diferentes en cada isla, sino que dejen de advertirse algunas similitudes, pero éstas más bien en islas muy cercanas, no confirmables en las más distantes. Por otro lado, la escasísima evolución de la tipología y de los motivos decorativos dentro de cada yacimiento, además de la falta de las excavaciones sistemáticas y niveles arqueológicos suficientemente elocuentes para formular algún ensayo cronológico o seriación cultural, que sólo recientemente han acometido los prehistoriadores, impiden seguir especulando con síntesis generalizadoras precipitadas. Es preciso, por ello, no establecer un panorama conjunto de las cerámicas canarias que no esté basado en la especificidad de cada isla, aunque tenga que dejarse en suspenso la contemporaneidad de hallazgos similares de una y otra que no sean confirmados por otros testimonios culturales.

Si en la cerámica, por su abundancia y algunas semejanzas, se fundamentaba otra de las apoyaturas rubricadas para el estudio conjunto de la cultura isleña, el





caso es que son muchas más las diferencias y formas decorativas presentes en La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, y sobre todo en Gran Canaria, especialmente esta última con sus formas cerámicas más complejas y su decoración geométrica pintada, para que se las refunda en un homogéneo impulso globalizador. Alguna vez se puede relacionar un determinado tipo cerámico con hechos artísticos detectados en la misma isla, como podrían ser en La Palma las insculturas espiraliformes o los círculos concéntricos que muestran algunas vasijas, o en Gran Canaria los temas geométricos triangulares o circulares que pregonan coincidente estética entre vasos y murales pintados, pero muy pocas veces son préstamos culturales extensibles al resto de la geografía isleña (fig. 2).

Ello es también notorio en el campo de otras artes, especialmente en la arquitectura y la escultura, que tienen en Gran Canaria presencia muy destacada y singular, hasta el punto de que esta isla preserva todo un legado de importancia excepcional, que exige una labor de conservación y cuidado no siempre suficiente para su inexcusable perpetuidad. Sin comparación con las construcciones pétreas o los hipogeos excavados grancanarios, otras islas (Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y El Hierro) conservan otros residuos arquitectónicos, que en cambio faltan absolutamente en Tenerife o La Gomera, o si los hubo, como el «tagoron» o plaza con asientos para reuniones, no han llegado hasta nosotros en forma reconocible, y únicamente perduran las cuevas de habitación o sepulcrales como únicos cobijos ocupados.

También es superlativa la diferente utilización de la plástica, pues sólo Gran Canaria practicó la talla en piedra o en barro cocido sobre temas figurativos, tanto humanos, muy estilizados y geométricos, como animalísticos, algunos de estos de indudable contenido religioso o demoníaco, como las cabezas de perro o cerdo identificados como diablos o «tibisenas» según la creencia indígena al decir de los cronistas. En otras islas, y sin aparente





relación con Gran Canaria que también conserva testimonios tan importantes como los grabados del Barranco de Balos, se dan ejemplos de insculturas, algunas alfabéticas o esquemáticas dejadas por pobladores ocasionales o permanentes. Pero La Palma es, según nuestros actuales conocimientos, la que posee un repertorio, realmente impresionante por su cantidad y calidad, de insculturas geométricas cuyo motivo más reiterativo son las espirales o los círculos concéntricos que se vienen emparentando con los existentes en esa extensísima provincia neolítica y del bronce atlántico que integran Portugal, Galicia, Bretaña e Irlanda, y reclaman una cronología cercana a estas manifestaciones del occidente europeo, bastante anterior, sin embargo, a las precisiones que el carbono 14 da para la cueva de Belmaco o La Zarza, al este y al norte de la isla palmera.

No debe extrañar, por consiguiente, que para exponer, aún en los límites que corresponde a un texto de esta índole, las

líneas y hechos más sobresalientes del arte de los pueblos prehistóricos — en plural — del archipiélago, lo hagamos en un análisis fragmentado en el ámbito de cada isla, uniéndolas solamente por las escasas coincidencias que en sus manifestaciones artísticas permitan interrelacionarlas, pero sin que deje de advertirse lo que es tesis sostenible de su peculiaridad: el aislamiento de unas islas, que se comportan como tales islotes de cultura encerradas por un mar oceánico que les permitió recibir, pero no participar con las vecinas, los préstamos y las experiencias.

Siempre resulta extremadamente inexplicable cómo se encerraba una y otra vez en su concha de molusco este no muy numeroso puñado de indígenas, que no dejaron de ver acercarse hasta sus costas a fenicios y griegos, cartagineses y romanos, estos últimos confirmados no sólo por cronistas y escritores de la antigüedad sino también por los hallazgos en las playas de La Graciosa y Lanzarote de

ánforas de finales del Imperio, y sin embargo se hurtaron a admitir y practicar otras condiciones de existencia. En algunas cuevas de habitación de Tenerife, por ejemplo, se han encontrado cuentas de vidrio, datables hacia el siglo XV, añadidas a collares de cuentas de cerámica habituales en el adorno de mujeres — y de hombres — prehistóricos; y en tumbas de Gran Canaria ha advertido el profesor Martín de Guzmán en excavaciones recientes, restos de platos y utensilios góticos fechables hacia fines del XIII o principios del XIV de origen mallorquín, junto a cerámica indígena fiel a sus prototipos indígenas ajenos a todo influjo balear. Las actitudes cambiarían a la hora de la llegada de los misioneros mallorquines, primeramente — aunque tuvieron que afrontar el exterminio del obispado de Telde en la segunda mitad del «trecento», que hoy conocemos en toda su extensión, gracias a un esclarecedor trabajo del profesor Antonio Rumeu de Armas —, y la pos-

11. *Arca del monumento de plata repujada.*
Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte
(Tenerife)



12. *Maestro Jacobo: Tenebrario de bronce.*
Catedral. Las Palmas de Gran Canaria



terior llegada de los franciscanos andaluces, cuyas predicaciones a lo largo del siglo XV prepararon la fusión castellana. De todo el repertorio formal cultivado por la cerámica de vasijas y pintaderas, por la pintura mural grancanaria, y por las insculturas esquemáticas y geométricas de La Palma y El Hierro, tal vez haya quedado en el subconsciente isleño, como ha pretendido demostrar Carlos O'Shanahan en su análisis psicoanalítico de los símbolos canarios prehispanicos, una cierta predisposición hacia la abstracción geométrica que andando el tiempo enlazaría con decoración mudéjar en alfarjes y artesonados de tanta persistencia en la arquitectura y la carpintería insular, y en fechas más recientes con las series ópticas de Felo Monzón. Las espirales de La Palma y de la Cueva Pintada de Gáldar, que tanto se han adscrito al culto solar como al de las aguas y manantiales, habrán de renacer con nueva interpretación en las versiones del *Viento* como volutas férreas de mano de Martín Chirino, que extrae del ancestral motivo prehispanico todo el vigor del expresionismo abstracto.

Europeísmo

Si se hubiera conservado la fortaleza construida en el siglo XIV por Lanceloto Malocello en Lanzarote — la isla a la que dio nombre —, que tras su muerte destruyeron los indígenas, ésa hubiera sido la más antigua arquitectura europea levantada en Canarias y en sus piedras habría quedado, como en los portulanos de la época, con la bandera de Génova flameando sobre la isla, el primer legado italiano. Tampoco ha subsistido ninguna huella artística de la presencia mallorquina en Gran Canaria en la misma centuria desde la sede episcopal de Telde, ni siquiera de las imágenes de culto que importaron de Mallorca para las ermitas del Puerto de la Luz.

Las primeras fábricas levantadas en estilo gótico, ya en las primeras décadas del siglo XV, fueron sin embargo inspiradas

por gentes de más al norte, bajo la expedición normanda de Juan de Bethencourt, quien se trajo entre sus huestes al arquitecto Juan le Mason para que erigiera en las playas de Rubicón de Lanzarote el castillo y la catedral, hoy destruidos, e iniciar la efímera catedral de Fuerteventura en Santa María de Betancuria.

Con el traspaso a manos castellanas de los propósitos conquistadores de Bethencourt y la intervención de los Herrera-Peraza en el dominio de las islas, este primer surgimiento del goticismo canario habría de contar en adelante con la inspiración andaluza y castellana. No ha de extrañar que al mediar el siglo XV, como tardío símbolo de señorío feudal ya periclitado en la vieja Europa, Fernán Peraza erija su torre en San Sebastián de La Gomera tomando como modelos casas fortificadas castellanas, bien sea el de la Casa de Oñate en Ávila o la Torre del Merino en Santillana del Mar. Sólo que en Canarias, y no por designio de las flotas del Infante Don Enrique el Navegante, sino por la frecuencia con que se acercan a las islas gentes y artistas lusitanos, ese goticismo castellano va a estar ligado al gusto portugués, como bien ejemplifican los torsos baquetones de la portada de la Asunción, también en San Sebastián de La Gomera. Esa presencia lusa en la arquitectura isleña se acentuará en años sucesivos cuando, conquistadas las islas mayores de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, se eleven allí las primeras iglesias y viviendas, contratadas por canteros y albañiles portugueses, como un Miguel Alonso, activo en Las Palmas y La Laguna, o seguramente el primer arquitecto, según se viene diciendo, de la catedral de Santa Ana, Diego Alonso Montaude; aunque para iniciar los primeros trabajos se acude a Sevilla, de donde vendrá el maestro Pedro de Llerena, como dejó demostrado el llorado profesor Marco Dorta (fig. 6).

No ha de sorprender esta vinculación hispalense de la catedral canaria ni de los conventos y cenobios de otras islas; puesto que desde el traslado de la sede lanzaroteña de Rubicón a Gran Canaria

13. Retrato del canónigo arquitecto Diego Nicolás Eduardo. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria

14. Luján Pérez: Dolorosa. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria

en 1485, de Sevilla vienen los canteros, como también los canónigos y hasta las devociones como la de la Virgen de la Antigua, que ha tenido capilla propia siempre en el templo catedralicio. Pero lo que sí resulta singular es que las esculturas y los retablos de pintura que la liturgia demandaba se hacen venir, no sólo desde Andalucía, sino de los afamados talleres de Flandes, con los que trabará frecuentes conciertos el comercio de exportación del azúcar, canalizado hacia los puertos flamencos de Brujas y Amberes desde los años iniciales del siglo XVI. El repertorio de tablas góticas flamencas, así como las obras de escultura con el hermoso retablo bruselés de San Juan de Telde, entre otras tallas, constituye un legado de arte nórdico de primera calidad, que se incrementará cuantiosamente en los siguientes años del Renacimiento y del Manierismo. Advirtamos que también se acude a Génova y a los talleres de Carrara para obras en mármol, como la pila bautismal del Sagrario Catedral de Las Palmas, primicia del cinquecentismo italiano arribada a las islas. El influjo de comerciantes y banqueros genoveses y flamencos, a través de su decidida intervención pecuniaria en la conquista de las islas realengas, se manifestará en la adquisición de obras de arte en los mercados europeos, en una ruta que nunca se interrumpirá. Recíprocamente, las islas proporcionarán al arte flamenco motivos y alusiones. Si el anónimo miniaturista francoflamenco que iluminó, antes de acabar el siglo XV, el bello *Libro de Horas* de la Universidad de La Laguna, todavía glosa la página de la Adoración de los Reyes con un blemeye y un monoclo — el inverosímil sujeto dotado de una sola pierna que todavía identificaba cierto fraile franciscano del siglo XIV en el *Libro del Conocimiento* como legendario habitante de las Canarias —; el longevo árbol tan característico de la flora isleña, el drago, sería representado por El Bosco en su paraíso del *Jardín de las delicias* del Museo del Prado, según advirtió Elena Calandre, como también lo recogió Schongauer y

otros pintores. Martínez de la Peña cree que el cuadro atribuido a Jan Mostaert en el Museo Frans Hals, de Haarlem, representa la conquista de Canarias por los castellanos, y no un episodio de la conquista de América (figs. 7, 8).

La importación de tablas pintadas y esculturas implicó también la arribada de pintores y escultores de procedencia flamenca, como el pintor Gumaert d'Enberes — un seguidor de Quentin Metsys — que firma las tablas de la Casa de Colón, de Las Palmas, procedentes de Gufa de Gran Canaria, y seguramente el Maestro Ruberto que en 1517 realiza la sillería del coro de la catedral grancanaria, destruida en el incendio de 1599 cuando el asalto del holandés Van der Does.

Y con esto hemos citado lo que de riesgo y tragedia tuvo la conexión flamenca y europea mantenida por las islas. La posición estratégica que el archipiélago juega desde el viaje inicial de Colón como base de aprovisionamiento de navíos en ruta hacia América y de recalada desde el continente indiano, ha de implicar a Canarias en múltiples y peligrosas acciones de guerra, que una vez y otra desgarran a las islas y en muchos casos las priva de importantes construcciones y obras de arte, quemadas o saqueadas por los invasores. Estas adversidades supusieron la destrucción de Santa Cruz de La Palma en 1553, de Las Palmas en 1599, o de San Sebastián de La Gomera en 1748, y sólo concluyeron con la derrota de Nelson en 1797 en la batalla de Santa Cruz de Tenerife, en cuya retirada el almirante inglés se obligó a no atacar en adelante las Canarias. A pesar de que las operaciones bélicas no impidieron prolongados intercambios de mercancías, como la exportación de azúcares y vinos isleños a lo largo del XVI y XVII, el clima de inseguridad impidió el desarrollo de bastantes empresas artísticas, como la construcción de la propia catedral de Las Palmas, que quedó inacabada hasta finalizar el XVIII, si bien los canónigos canarienses ponían a buen recaudo en el interior de la isla todas sus alhajas y do-



cumentos portátiles, cosa que hicieron nada menos que en siete ocasiones de grave peligro (figs. 9, 10).

Como paradoja, recordemos que, pese a tantos ataques de flotas inglesas, francesas y holandesas, en Canarias han perdurado, a la par que tantas tallas y retablos flamencos, campanas, vidrieras, tapices y otras piezas artísticas, algunos ejemplos de placas inglesas de alabastro, especialmente en la isla de La Palma (una Cabeza del Bautista, procedente de esta isla, en la colección Manrique de Lara, Las Palmas; una Virgen con el Niño, en San Juan de Puntallana), rubrican que hasta aquí llegaron estos afamados productos de los talleres de Nottingham que en Gran Bretaña destruyeron sistemáticamente los inspectores de Enrique VIII cuando la iconoclastia anglicana. Más tarde se espaciaron las importaciones de obras inglesas, pero hasta el siglo XIX se acude a Londres para lámparas y tenebrarios, hierros y sobre todo platería, solicitada por las familias de comerciantes británicos establecidos en las islas por el mercado de vinos y colorantes. La catedral de Las Palmas hará venir de Alemania, en 1673, el tenebrario y el atril de bronce, fundidos en Hamburgo por un Maestro Jacobo, renunciando a traerlos de Sevilla (fig. 12).

Es obvio que el mayor repertorio de obras de arte europeo conservado en Canarias, en especial esculturas, sobre todo si son de mármol, es de procedencia italiana, genovesa, fundamentada en la fama de Carrara. Muchos de los monumentos y fuentes públicas, además del magnífico púlpito marmóreo de la catedral de La Laguna, obra del genovés Pasquale Bocciardo (1767) llegaron de Génova, y a ello no fueron ajenas las muchas familias ligures que desde la conquista del siglo XV han estado vinculadas a las islas. Pero no sólo estatuas de mármol, sino asimismo imágenes en madera policromada, algunas relacionables con Antonio Maragliano o el neoclásico Angelo Olivari, se traen de Génova. No abundan tanto las pinturas italianas, pero en colecciones particulares isleñas

es dable encontrar lienzos del Domenichino, Domenico Feti o Lucas Jordán, entre otras firmas. Es genovesa la gran lámpara de plata de la catedral de Las Palmas (1678).

Prolongación andaluza

Todo este legado europeo, con ser cuantioso y de calidad, no contradice la fuerte vinculación artística que con Andalucía mantienen las islas durante los siglos XVI, XVII sobre todo, y XVIII, hasta el punto de que en bastantes aspectos el arte isleño del Barroco puede ser mirado como una prolongación del andaluz y especialmente del sevillano, sin que falten lazos con Granada, Córdoba, Málaga y Cádiz. El más destacado pintor manierista activo en Canarias, Cristóbal Ramírez, se forma en Sevilla; y un sevillano, Martín de Andújar, es el fundador de la activa escuela escultórica de Garachico (Tenerife), con la que se inicia la imaginería barroca isleña. Es de señalar que Andújar, después de permanecer unos años en la isla, habrá de pasar a Centroamérica donde actuaría como escultor y arquitecto de Antigua (Guatemala), uniendo así ambas orillas del Atlántico en una iniciativa que otros artistas repetirían. Por su presencia en Tenerife quedó en esta isla marcada la influencia de Montañés, del que Andújar había sido discípulo, como luego se haría notar la de Pedro Roldán, tanto por su magnífico Cristo a la columna (San Juan, La Orotava) llevado de Sevilla en 1689, como por sus seguidores Alonso de Ortega en Gran Canaria y Gabriel de La Mata en La Orotava. La impronta sevillana en esculturas y retablos es sensible en todo el archipiélago, y entre los artistas sevillanos del XVIII hay muestras en las islas del arte de Duque Cornejo, Hita del Castillo y muchos más. En la pintura es curioso observar, tal como ocurrió en los talleres hispanoamericanos, que Zurbarán tuvo en las islas muchos más continuadores que Murillo, tal vez por el éxito que como iconógrafo religioso y

como retratista tuvo el orotavense Gaspar de Quevedo, formado en Sevilla junto al gran pintor extremeño. Uno de los temas de raigambre zurbaranesca más cultivados por los pintores barrocos isleños es el del purgatorio o altares de ánimas, que no faltan en casi ninguna iglesia, reiterando la fórmula consagrada por el también orotavense Cristóbal Hernández de Quintana, que además vino a ser tributario del granadino Pedro Atanasio Bocanegra. Otro capítulo andaluz, con piezas de extraordinaria calidad, es el integrado por un rico repertorio de orfebrería manierista, barroca y rococó, ligado a nombres ilustres como Francisco de Alfaro, Juan Laureano de Pina o Damián de Castro. Otras artesanías como los cordobanes (frontal de la Concepción, La Orotava) rubrican la presencia andaluza en otras manifestaciones de las artes decorativas.

Persistencia del mudejarismo

Lo que tal vez liga más con lo andaluz a buena parte del patrimonio artístico canario es el mudejarismo que impregna por centurias, casi hasta nuestros días, la arquitectura tanto religiosa como civil. Pese a los incendios que sin remedio van diezmando esta prolongada pervivencia de fórmulas árabes medievales, es todavía impresionante el conjunto de artesanos y alfarjes mudejaristas que conservan las techumbres isleñas. Se explica tanta insistencia por la relativa abundancia y proximidad de un material — la madera del pino canariense, proporcionada por los bosques de las islas más altas — que dio auge a carpinteros, en desventaja de albañiles y canteros, hasta el punto de que son a veces los carpinteros los tracistas de palacios de hermosa cantería labrada como el Episcopal de La Laguna. Quizá también los movimientos sísmicos a que la geología somete al suelo insular justificaría, como ha ocurrido en Centroamérica (el *earthquake baroque* o «barroco sísmico» que ha anotado Pal Kelemen), la perdurabilidad de

15. *Luis de la Cruz y Ríos: La infanta Luisa Carlota como Diana cazadora. Colección particular*



16. *Néstor Martín Fernández de la Torre: Fauno del Jardín de las Hespérides. Colección particular. Tabicbe (Lanzarote)*



las cubiertas de madera de par y nudillo, frente a bóvedas y cúpulas, raras en la arquitectura canaria y sólo empleadas desde el siglo XVIII, hecha excepción de las bóvedas de crucería de la catedral de Las Palmas. Los almizates y faldones, tirantes y limas, llenos de lacerías enriquecidas con oro y policromías dan a los interiores isleños un lujo y suntuosidad que, como en la estética musulmana es obvio, nunca deja adivinar la planitud y austeridad de los paramentos exteriores. También los ajimeces, especialmente en conventos monjiles, perpetúan el orientalismo de muxarabíes y miradores velados por celosías a las miradas impertinentes.

El repertorio de balcones tallados en la tea roja del *Pinus canariensis*, con su diversidad y acomodación al clima y tradiciones de cada isla, tal como han ido clasificando los eruditos —desde Laredo y Giese, hasta Pérez Vidal, Martínez de la Peña, Fraga y F. G. Martín Rodríguez, que ha consagrado su definitiva tipología—, constituye una de las aportaciones más singulares del gusto canario, perpetuador de fórmulas que Andalucía perdió por pragmáticas discutibles y que, sin embargo, proporcionaron las islas a la América hispana, donde barrios de San Juan de Puerto Rico, La Habana, Guatemala, Colombia o Perú, ofrecen en balcones y ajimeces ambientes isleños de

sorprendente identidad. Los lazos, estrellas y crucetas, con que los carpinteros adornan artesas y faldones, aunque cada vez se alejen más de las reglas recomendadas por Diego López de Arenas en su *Carpintería de lo blanco*, proyectan el mismo decorativismo geométrico y abstracto que los indígenas prehispánicos canarios aplicaron a sus insculturas espiraliformes, pintaderas y cerámicas pintadas, llenando con su geometría igual ausencia de figuración plástica. Es de notar también la ascendencia portuguesa en abundantes cubiertas, con tablazón pintada interna, que se usan en iglesias y capillas de Tenerife, sobre todo en el XVIII, como ha señalado Martínez de la

Peña, en estrecho parentesco con los artesonados de Cintra y la Universidad de Coimbra, sin olvidar los más próximos de Madeira.

La vinculación americana

Si la vocación americana de España es algo que embarga a todas las regiones españolas, para Canarias es y forma parte de su misma esencia desde la partida de Colón del puerto de La Gomera el 6 de setiembre de 1492 para el gran descubrimiento. La posición geográfica de las islas y su definitiva integración en Castilla en medio de los viajes colombinos, las han vertebrado en todo el proceso americano y para siempre. Muchos son los lazos que unen a «isleños» como se les sigue llamando en Hispanoamérica, con todos los avatares del continente y, como se ha dicho tantas veces, en esta antesala atlántica del Viejo Mundo se experimentaron muchas de las noveda-

des que España sembró en el Nuevo, desde la organización política a la judicial, desde la evangelización y el trato con los indígenas hasta las mismas direcciones urbanísticas, como permite confirmar un cotejo con la traza ortogonal de una ciudad como Vegueta o La Laguna y los ajedrezados hipodámicos de las nuevas urbes hispanoamericanas.

La aportación canaria a la cultura y a la sociedad americana es superlativa, y bastaría recordar nombres de ciudades como pueden ser Montevideo o San Antonio de Tejas, para rubricar una contribución ininterrumpida. Antes se ha mencionado el parentesco de la arquitectura religiosa y civil de tantas urbes americanas con hechos del arte isleño, como las cubiertas mudejarizantes o las balconadas de madera. Escultores, plateros, cuando no cuadros o imágenes trasvasadas desde las islas, reiteran una aportación que aún necesita pormenorizarse.

Pero también las islas se beneficiaron en no menor medida del esfuerzo y la iniciativa indiana, que en el campo de las artes proporcionó a las islas incontables legados artísticos de singular riqueza. Se van inventariando cada día más y más cuadros pintados en América, muchos firmados en Méjico por los Páez, Miguel Cabrera o Francisco Vallejo; esculturas en madera policromada o marfiles, algunos de Filipinas; atriles de carey y nácar y, especialmente, un cuantioso y valioso repertorio de orfebrería que tal vez no posea ninguna otra región española: custodias doradas con pedrería, cálices frontales y bandejas de plata repujada, algunas piezas labradas en filigrana entre las que destaca la cruz habanera de Icod (1665), la más grande labor en filigrana hasta ahora conocida. Todo ello estimuló los talleres canarios de platería en los que se repujaron los barrocos tabernáculos tinereños, émulos del esplendor y riqueza de las platerías indianas.



Contemporaneidad universalista

Si el período gótico y el momento renacentista-manierista sólo fue época de pasividad receptiva para el arte canario, y el barroco ya pudo contemplar una más participativa elaboración de un camino y unas formas propias, pero aún reducidas al contexto insular o americano más allegado, desde el triunfo de la Ilustración puede decirse que en el arte isleño se inicia una fuerte proyección totalizadora y un aliento universalista impulsado por una ósmosis de ideas y tendencias llegadas de todas las fronteras. No sólo van a formarse a la península arquitectos como Diego Eduardo o pintores como Juan de Miranda, sino que dos discípulos de uno y otro —el escultor José Luján Pérez o el retratista y miniaturista Luis de la Cruz y Ríos—, cosechan clientela y honores fuera de las islas, lo mismo que hombres de letras como los Iriarte u otros de ciencias como el ingeniero e inventor Agustín de Betancourt adquieren renombre y hasta un puesto destacado en la política de la Rusia de los zares. La mayor atención que la Corona, desde Carlos III, presta a la arquitectura isleña a la hora de construir la Concepción de La Orotava o concluir la catedral de Las Palmas, y muy especialmente la nueva política de enseñanza de las Bellas Artes desde las Sociedades Económicas y los Consulados del Mar, impulsaron nuevas vocaciones y sobre todo la salida del marco, siempre encorsetado, de las islas. En esa continuada salida al exterior, bien sea Madrid o la Escuela de Arquitectura de Barcelona, los talleres de París o los museos de Roma, más la mayor celeridad en comunicaciones y contactos, se airean nuevas ideas, se cambian las técnicas, se agigantan los horizontes. Y si el siglo XIX ya vio salir al pintor tinerfeño Valentín Sanz para enseñar a pintar a los jóvenes alumnos de la Academia de San Alejandro de La Habana o volver de París a Manuel González Méndez o Juan Botas con la renovación impresionista ante sus pinceles; en esta centuria las islas ofrecen un multiplicado

resurgimiento que pregonan, pese a todas las dificultades e incomprensiones, el período más fecundo y pleno de toda la difícil andadura del arte isleño.

Con resistencias tradicionalistas que no dieron tregua a la renovación que los movimientos contemporáneos tan veloces reclaman, las Canarias no han dejado de vibrar ante todos y cada uno de los ismos actuales, tan cambiantes y efímeros muchas veces. Y desde los coloristas ciclos modernistas de un Néstor y las arquitecturas y urbanizaciones *art nouveau* que sugieren diseños franceses, belgas o vieneses, hasta los murales de Aguiar, Cossío o Arencibia, se jalonan muchos sucesos con aliento de vanguardia, ninguno tal vez de tanta resonancia como la Exposición Surrealista de Tenerife (1935), promovida por ese inquieto develador de futuros que se llamó Eduardo Westerdahl, y que colocó al surrealista Óscar Domínguez entre los nombres más sonados del movimiento que galvanizó el «papa» André Breton, el que encontraba en las lavas volcánicas y las playas negras tinerfeñas los paisajes más sugestivos del surrealismo (fig. 16).

Y continuaron los racionalismos arquitectónicos, que la postguerra intentó sofocar; y llegó la abstracción y el informalismo, que cuenta en el archipiélago con nombres de significación tan decisiva como Manolo Millares y Martín Chirino, miembros del famoso grupo «El Paso», y muchos más detentadores de un activo obrador en donde se experimentan y se aventuran las más variadas opciones y materiales, como los relieves en metal de un Fajardo o los retablos barrocos de José Abad, y tantos y tantos talentos más. Y también han llegado las preocupaciones ecologistas y salvadoras del entorno paisajístico y natural que ha tenido su mayor valedor en el lanzaroteño César Manrique, pintor, escultor y arquitecto y ecologista y director de museos de arte contemporáneo, todo en una vigorosa voluntad creadora (fig. 17).

Mirado desde el presente, la fragmentariedad con que la cultura de aquellos indígenas prehispánicos se acurrucó inco-

municada en cada isla, dio paso, lento y vacilante, tantas veces, al auge cosmopolita y universalizador actual; y la presentación por islotes que pasamos a ofrecer de los pobladores prehistóricos, tan aislados en sus asilos insulares, tenía que ceder a la trabazón que los estilos artísticos sucesivos fueron presentando a unas islas que desde el siglo XV son, con España, europeas.

PREHISPÁNICO

Aunque conocidas de la navegación antigua y citadas en el límite del mundo atlántico transitado por griegos, fenicios, cartagineses y romanos, como reiteran las fuentes escritas y, en el caso de estos últimos, ha venido a rubricar el hallazgo de ánforas tardorromanas del siglo IV en La Graciosa y Lanzarote, las islas Canarias hubieron de ser redescubiertas en la Baja Edad Media con el concurso de utensilios náuticos no empleados hasta el siglo XIV.

Los primeros navegantes europeos del trecento se encontraron con unos pobladores que ya ocupaban las siete islas principales del archipiélago y mantenían durante siglos, acaso milenios, una cultura que no había rebasado la Edad de la Piedra al no disponer de metales ni contar con medios de navegación para importarlos.

Los indígenas conservaban prácticas ancestrales, como momificar a sus muertos antes de sepultarlos generalmente en cuevas, con excepciones sólo en la isla de Gran Canaria, que contaba con enterramientos en túmulos redondos; utilizaban un cómputo vigesimal como ciertos pueblos del Mediterráneo africano, entre ellos los egipcios, como ha hecho notar el profesor Álvarez Delgado; tenían una fuerte base patriarcal como pueblo fundamentalmente pastoril, con alguna supervivencia de matriarcado y practicaban un deporte lleno de vigor y respetuosa destreza, la lucha canaria, usada hasta

ahora, similar a la que todavía se conserva en ese enclave norteafricano que es el pueblo maragato en tierras leonesas, acaso resto de gentes desplazadas por las conquistas cartaginesas, y que con bastante aproximación coincide con la lucha representada en relieve en los hipogeos de Beni Hassán del Imperio Medio egipcio.

Todos estos contactos con los datos culturales del Egipto faraónico avalaron en principio la hipótesis de su antigüedad en varios milenios.

La lengua hablada en cada una de las islas, con variantes que no impidieron a los conquistadores utilizar como intérpretes a indígenas de isla distinta, afirmó la creencia de una cierta unidad entre todos los pobladores, si bien los rasgos antropológicos avisaban de ciertas diferencias anatómicas entre sus individuos, bastantes de pelo moreno y estatura no exagerada, emparentados con el hombre mediterráneo, junto a otros de compleción robusta, pelo rubio y cabeza ancha, que los estudiosos relacionaron con el hombre de Cro-Magnon. Investigaciones recientes, como las de Ilse Schwidetzky, han corroborado la yuxtaposición en todas las islas de cromañoides y mediterráneos, en proporción distinta según las zonas, pero coetáneos.

La moderna cronología arqueológica ha tenido que revisar sus conclusiones y no conceder a los indígenas canarios excesiva antigüedad, al no obtenerse de las mediciones por C-14 certeza científica que permita datación anterior al siglo I antes de Cristo. Estos resultados chocan todavía con la problemática de las insculturas de La Palma, que emparentan con hechos atlánticos de la Edad del Bronce; pero la isla no da por medición carbónica otra vejez que el siglo II d. C. y posteriores hasta el siglo XV inclusive. Hasta que no se halle una apoyatura segura, habrá de tenerse en cuenta la apreciación de Álvarez Delgado, quien deduce de las fuentes clásicas que las Canarias estuvieron despobladas hasta la época de Augusto, en que una expedición enviada por Juba II de Mauritania



las visitó, según el testimonio de Plinio. Por otra parte, la tipología de las manifestaciones artísticas, muy rudimentarias, pero diferenciadas, que han conservado los indígenas, pese a quienes vienen llamando «guanches» a todos los canarios prehistóricos con el nombre que a sí mismos se daban los pobladores de la isla de Tenerife, obliga a considerar aisladamente cada una de las islas. Ni todos deben llamarse guanches ni las conductas artísticas son iguales.

Por ello, siguiendo la distinción que, entre otros, proponen González Antón y Tejera Gaspar, insistiré en marcar las diferencias entre los hechos de Gran Canaria y Tenerife, que resultan ocupar posiciones muy opuestas, intercalando entre ellas a las demás islas según sus notas diferenciales. Las semejanzas artísticas aparecen mínimas, ya que sólo el hábitat y el enterramiento en cuevas, con momificación o no, es lo que equipara a unas y otras, acaso con el molino de mano como útil presente en todas las islas, el «gofio» como alimento común, y tal vez el cuchillo de obsidiana, que no acarrearán creación artística. Parece válido, pues, considerar por separado cada isla y no insistir en la hipótesis, ya no tan escuchada, de una cultura y un arte pan-canario.

La seriación podría hacerse, como por primera vez la ha hecho Celso Martín de Guzmán, isla por isla, en un recorrido geográfico de Este a Oeste, comenzando por las más cercanas a la costa africana. Pero, reconociendo la licitud de esa perspectiva, me atrevo a rehacerla en las páginas que siguen desde una base cultural y de preferencia historicoartística. Basta sólo ordenar los legados culturales de cada isla de conformidad con su mayor riqueza cualitativa, no por la cuantificación de sus hallazgos, diferenciando las de mayor complejidad de las que sólo ofrecen prácticas artísticas menos elaboradas, y agrupando cercanas en la cultura, aunque no lo estén en la geografía ni acaso en el tiempo, aquellas que ofrecen alguna coincidencia —en sus formas artísticas, bien sean cerámicas o

plásticas—, mínima por otra parte, dado el riguroso aislamiento recíproco.

Bajo esta luz deslindaré en primer lugar los datos de Tenerife, cuyos logros residen apenas en su pobrísima cerámica, para continuar con La Gomera, cercana por su geografía, su arte y su antropología, con la variante de sus vasijas en madera. La presencia de una arquitectura no muy elaborada («tagoror») en El Hierro, con insculturas y petroglifos, aproxima a ésta con La Palma, con cerámica más rica y un impresionante caudal de insculturas rupestres geométricas. Alguna de éstas aparece en Lanzarote, y a continuación Fuerteventura, con datos arqueológicos más complejos, para acabar con las culturas más ricas y artísticamente avanzadas de Gran Canaria, única isla con túmulos, casas, pintura mural, esculturas, pintaderas y cerámica pintada.

TENERIFE

El poblamiento guanche

La última isla en ser conquistada por los castellanos, Tenerife, es, sin embargo, la que ofrece los estadios más primitivos y tal vez menos evolucionados y complejos de todo el archipiélago; razón por la cual, y especialmente por las características de sus manifestaciones artísticas, la hemos elegido para comenzar el repertorio de sus formas de arte y las inclinaciones estéticas de los guanches, nombre que, extendido modernamente a todos los indígenas prehistóricos de Canarias, sólo corresponde estrictamente a los pobladores prehistóricos de Tenerife.

La constitución geológica de la más extensa de las islas, con una barrera este-oeste de considerable altura que en el Teide rebasa los 3700 metros y a lo largo de más de 50 km detiene por arriba de los 2000 metros de altitud la acción de los vientos alisios que desde el NE acarrearán sobre la vertiente septentrional un volumen notorio de humedad fecundante, hace que, más que en ninguna

otra, se perciba una distinción radical del paisaje y de su vegetación en una zona norte, verde y dotada de agua abundante, y otra sur, seca y desértica, con mayor escasez de pastos y corrientes acuosas. Hasta la acción de los alisios influyó en el cromatismo de las costas, preferentemente basálticas en las coladas lávicas que los volcanes fueron acumulando durante todo el cuaternario, y que sólo originan playas de corta extensión y de arena negra en la vertiente norte; mientras las tierras sureñas, cubiertas sus capas lávicas con materiales explosivos y lapilli de cromatismo ocre y constitución sedimentaria, acaban en playas más extensas de arenas doradas.

Esa gran cortina, que vio surgir en su prolongada génesis cuaternaria la gran plataforma de Las Cañadas del Teide, se apoya sobre dos grandes macizos de origen terciario, situados a los cabos extremos de la Punta de Teno, a poniente, y de la cordillera de Anaga, a naciente, y que son por ello los sectores de la isla más erosionados y con formación de numerosos y profundos barrancos, con abundantes cuevas y grutas naturales dejadas al descubierto por la acción erosiva o los movimientos sísmicos. También la erosión de los siglos y la sucesiva superposición de las capas lávicas dejó visibles, a lo largo de los escarpes, cavernas de no mucha profundidad por lo general, que pudieron ser utilizadas por los pobladores guanches desde su primera arribada a la isla, tanto en las húmedas tierras septentrionales, como en las pendientes sureñas. Por la mayor facilidad para encontrar pastos para sus ganados y la relativa abundancia de agua potable en los valles formados hacia el faldón norte, en esta región pudieron establecerse tal vez las poblaciones más numerosas y estables, aunque el estío provocara un movimiento de pastores hacia las alturas centrales de la isla con provisión de forraje en época de verano, y ello conlleva su asentamiento además de en las grutas naturales, en cercados y refugios artificiales de utilización ocasional.

Como las bocas y los márgenes de los



barrancos ofrecían el mayor y más inmediato contingente de oquedades útiles para habitación, es en estos lugares donde se encuentran los asentamientos más poblados, llegando en algunos casos, por la proximidad de una o varias decenas de grutas, a la formación de poblados troglodíticos, en los que pudo darse cierta vinculación familiar y social. En otras escarpaduras del terreno pueden hallarse unidades o parejas de hábitat en cuevas aisladas de uso más o menos estable, que no ofrecen excesivas diferencias culturales o arqueológicas con los anteriores, pero sí con los abrigos aprovechados bajo cornisas o paredes basálticas por pobladores trashumantes de escaso arraigo. En los poblados que agrupan varias cuevas o en las grutas aisladas, algunas de ellas fueron dedicadas a enterramiento, sin gran diferencia exterior con las destinadas a vivienda que su mayor inaccesibilidad, que subrayaría su destino funerario y sagrado, donde un muro pétreo de cerramiento suele cegar su acceso de manera permanente (fig. 19).

Además de estos tipos de hábitat en techos proporcionados por la misma naturaleza, sólo ha podido añadir la prospección arqueológica algunos pobres recintos, cercados por muros de piedra seca sin labrar, de planta cuadrada o rectangular que no sobrepasa los tres metros de longitud, levantados generalmente en zonas de pastoreo concurridas, como puede ser en verano y otoño el circo de Las Cañadas del Teide, y que carecen de techo, sin duda de maderas y ramaje seco que nunca han perdurado en caso de que lo tuvieran. Han sido utilizados incluso mucho tiempo después de la conquista y no siempre tenemos la certeza, pese a la presencia de cerámica que puede reputarse por prehispánica, de que sean edificaciones de los guanches anteriores a la conquista. Estos abrigos han proporcionado algún conocimiento sobre el ajuar de los pastores y sus familias, por lo general muy pobre, constituido por vasijas cerámicas, y útiles líticos, especialmente cuchillos de obsidiana obtenidos fácilmente en las inmediatas

crestas de las coladas lávicas del interior de Las Cañadas y cuyo nombre indígena de «tabonas» se ha conservado.

La única construcción que se aparta de este modelo de abrigo montañoso y se encuentra además en zona costera del sur de Tenerife, es el que L. Diego Cuscó ha dado a conocer recientemente en el término de San Miguel de Abona y lo cree, en un estudio ejemplar, el «conjunto ceremonial de Guargacho». Se trata, efectivamente, de una construcción singular, hasta ahora única en su planta, dispositivo y género, que sobre planta circular levanta unos postes de madera sostenidos por basamentos de piedra, con tabiques de pieles o ramaje en los intercolumnios, y que en su centro alberga un hogar de forma raramente exagonal con huellas de haber sido objeto de larga cremación. La presencia de restos animales sacrificados y las dimensiones más holgadas de la planta han inclinado a su descubridor a considerarlo como un santuario religioso, pero no tenemos ni en Tenerife ni en las demás islas un paralelo que apoye su aserto, y tal vez, como piensan González Antón y Tejera Gaspar, se trate de alguna cabaña circular, con hogar central, como las de los beréberes de El Ahaggar.

La religión guanche, tal como es deducible de los testimonios proporcionados por cronistas e historiadores, no parece haber propiciado la construcción de recintos sagrados o templos para sus reuniones culturales. No ha permanecido ningún lugar de culto a la divinidad suprema, que en Tenerife era reconocido como *Achguayaxeran Achoron Achaman*, es decir, en traducción de Abreu Galindo, «el sustentador del cielo y tierra»; tal vez demasiado distante de los problemas cotidianos de los aborígenes, y por ello considerado, según el mismo autor, como «el grande», «el sublime», «el que todo lo sustenta». Pero si no reclamaba el culto al dios superior una edificación singular, ello no impide que ciertos lugares fueran visitados para ceremonias, elegidos o determinados por alguna altura relevante, una cresta de montaña domi-

nante en medio del paisaje, como es el caso de los «baladeros» — luego llamados «bailaderos» y asociados a ritos y bailes de brujas, como el existente en las cimas de Taganana (Santa Cruz de Tenerife)—, en los que se reunía el ganado cabrío con sus crías dando vueltas en torno a una estaca clavada en el suelo hasta que la divinidad movida por los balidos concediera la lluvia impetrada. El lugar quedaba investido de cierta inmunidad ritual, pero carecía de una cerca de piedra identificadora.

Es posible, si aplicaban una parte del ganado o de sus productos, como podían ser leche y manteca para libaciones rituales, que dispusieran de un recinto reservado para encerrar las cabras u ovejas que se recaudaran entre los indígenas. Cuando se llevó a la cueva de Achbinico (hoy llamada de San Blas) la imagen gótica de la Virgen de Candelaria encontrada en las costas de Güímar a mediados del siglo XV, al tiempo que se encomendó el cuidado a un capellán, Antón Guanche, se le entregó cierto número de cabras y crías para atender al culto. El recinto y sus alrededores recaba cierta inmunidad que incluso se rubricaba con una tregua en las luchas entre menceyatos mientras allí se celebraban las fiestas anuales de fines del invierno y mediados del verano.

Escultura

La ausencia de toda arquitectura monumental en la cultura indígena tinerfeña la padece también el arte de la escultura, si bien algún hallazgo reciente obligue a no descartar radicalmente su cultivo en la comunidad guanche. No admiten los prehistoriadores de Canarias como auténtica la pequeña figurilla en barro cocido que se guarda en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz (antes fue de la colección Gómez, de la misma ciudad) como procedente del barranco de Herques (Arico, sur de Tenerife). Es un busto de unos 6 cm de alto, en barro oscuro, con anchas orejas casi cuadradas,

23. «Gánigo» de cerámica lisa. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife

24. Cuenco de madera, de Tenerife. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife

25. Cuenco de cerámica con doble asa vertedero. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife



ojos y ventanas de la nariz incisas, que desde luego no tiene ningún paralelo en Tenerife ni tampoco en Gran Canaria, la isla que parece hasta ahora monopolizar la microescultura cerámica del archipiélago, pese a la manera de resolver los hombros, no demasiado distintos de varios «ídolos» grancanarios.

Tampoco ha sido reconocida como original la «inscripción de Anaga» que dio a conocer D. Manuel de Ossuna como hallada por él en tierras de Anaga (Santa Cruz de Tenerife) y que los prehistoriadores tachan de mera superchería. Pero en fecha reciente han sido localizadas en Aripe (Guía de Isora), grabadas en bloques monolíticos, una serie de figuras humanas que, aun siendo las primeras insculpturas de que se tiene noticia en Tenerife, las consideran aborígenes los profesores Balbín Behrmann y Tejera Gaspar que las han estudiado, y permiten augurar otros descubrimientos de arte rupestre tinerfeño comparable al ya conocido de otras islas, quizá en relación con las insculpturas indígenas del Barranco de Balos (Gran Canaria).

Talla en madera

En las cuevas sepulcrales los cadáveres, momificados o no según una selección que debió tener imperativos de jerarquía social, no se colocaban directamente sobre el suelo, sino aislándolos mediante unas parihuelas de madera, que no siempre se han conservado por violaciones de buscadores de cráneos o presuntos tesoros. En ningún caso estas labores de madera implicaron propósitos artísticos ni meramente decorativos, ni tampoco se ha encontrado en Tenerife un ataúd entero abierto en un tronco de tea de pino, como el hallado en Agaete, del Museo Canario de Las Palmas.

La madera que en manos guanches fue objeto de algún tratamiento artesanal, se la utilizaba para armas y bastones. Aunque el proyectil usado contundentemente por los guanches en sus combates, tanto entre ellos como contra los invasores

castellanos, fueron simples piedras lanzadas a brazo, se sabe que contaban con lanzas y jabalinas labradas en madera obtenida por los tinerfeños, como el barbusano, el paloblanco o el pino canariense. Por las precisiones dejadas por Leonardo Torriani, por ejemplo, se identifican como jabalinas o *banots* según el término indígena, ciertas varas aguzadas por la punta con ayuda del fuego, que tenían una o dos arandelas en su parte media para darles mejor impulso al asirlas con la mano, y de ellas se conservan buena cantidad de ejemplares en el Museo Arqueológico de Tenerife o en el Museo Canario de Las Palmas. En algún caso se reforzaba el extremo con la adición de cuernos de cabra o piezas de obsidiana. En todo caso, la madera era lijada hasta obtener un perfil cilíndrico o cónico, extrayendo del colorido natural cierto brillo que el uso incrementó. Otras de las maderas talladas que los guanches nos han dejado, y es ejemplo casi privativo de la isla tinerfeña, son las conocidas como *añepas* o bastones de mando encontradas en tumbas masculinas de cierto relieve social y considerables por tanto como símbolos de autoridad. De perfil cilíndrico o troncocónico y de longitud que va de un metro hasta más de metro y medio, labradas en madera oscura o rojiza abrillantada, rematan en un nudo semiesférico o en un escudete oval, convexo por un lado, surcado por el reverso con ranura vertical, que semeja el atributo de jerarquía de tantos pueblos africanos, desde el lejano «Cheid-el Belek» o Alcalde del Pueblo del Museo de El Cairo, como el bastón blandido por la diosa Isis u Osiris de los relieves de Filé, hasta los sepultados junto a cadáveres masculinos de la órbita beréber o mauritana. El Ayuntamiento de La Orotava conserva dos de estos bastones o *añepas*, que se dice proceden de la cueva de los Príncipes o de los menceyes de Taoro y representan la autoridad real como cetros de ceremonia. El Museo Arqueológico de Tenerife posee otros ejemplos más, al parecer originarios de tumbas de varones distinguidos (figs. 20, 21).



Cerámica

Ante la ausencia de tantos otros productos culturales, la cerámica de Tenerife, al igual que la de otras muchas culturas que sólo han dejado sus huellas en barro cocido, es legado primordial del pueblo guanche. El estudio fundamental dedicado por L. Diego Cuscoy al tema, bajo el título *Gánigo*, voz indígena para denominar la vasija más representativa de la cerámica guanche, continúa siendo válido, tanto desde el punto de vista arqueológico como artístico, si bien nuevos enfoques como los de González Antón permiten aquilatar ciertos perfiles e influencias. Las colecciones de cerámica guanche con que hoy contamos (Museo Arqueológico de Tenerife, Sala Diego Cuscoy del Museo Arqueológico del Puerto de La Cruz, Museo Canario de Las Palmas, a más de otras particulares) han permitido un amplio conocimiento de esta manifestación artesana, que siempre sorprende por su extremada simplicidad y austeridad decorativa, casi ajena al quehacer artístico.

Toda la cerámica tinerfeña, y la de las demás islas que poseen huellas de esta actividad, se hacía a mano, sin torno de alfarero que los canarios prehistóricos no conocieron. Para la pasta se seleccionaban las arcillas, pero mezclándolas con componente arenoso, de origen volcánico, como antiplástico. Se sabe utilizaban un desgrasante vegetal, aplicándolo inicialmente a la pared del vaso y retirándolo antes de cocer. En la labor se echaba mano de espátulas óseas, raspadores de caña, pulidores de piedra y de piel agamuzada, conchas de moluscos y punzones, para completar el modelado y la ornamentación, cuando la hay. Una vez oreadas las piezas durante unos días, se procedía a la cocción, que no se hacía en hornos de piedra, pues tampoco acudían a este recurso arquitectónico, sino en hoyos abiertos en el suelo, en los que depositaban los vasos cubriéndolos con tierra, y sobre ésta hacían fuego por un día o más hasta dar por terminada la cocción. Quizá en algún caso, como en co-

vachas de San Andrés (Santa Cruz de Tenerife) citadas por Cuscoy, éstas pudieron servir de hornos. El color de la pasta en las cerámicas tinerfeñas suele ser de tonos marrón, oscuro a veces, y sus variantes dependen del grado de cocción, calidad de las tierras y del engobe si se le superpone, y del propósito reductor u oxidante que se confie al fuego.

La mayoría de los hallazgos son vasos de fondo esférico o cónico, nunca de fondo plano, lo que los diferencia de la cerámica privativa de Gran Canaria. Se suele dar a cualquiera de estas vasijas el nombre indígena de *gánigo*, aunque de hecho no debiera usarse de forma indiferenciada. Las variantes que las dos preferentes formas esférica o cónica de su fondo pueden presentar, son las que pueden radicar en los elementos adicionales o no a las paredes o al borde del vaso. Tres son los más abundantes, que según su número y alternancia pueden dar lugar a su clasificación en subtipos, hasta los seis que distingue Cuscoy. Puede haber vasos sin ningún accesorio, tal vez válido para áridos o semisólidos como manteca. Un mango macizo aplicado cerca del borde puede ser otra de las variantes, tanto de desarrollo vertical como aplicado horizontalmente. También puede haber vasijas con doble mango. Una de las variaciones más singulares es la que supone la adición de un asa perforada en forma de pitorro o vertedero, que también puede aparecer duplicado al otro extremo del diámetro, o con mango macizo y vertedero perforado en posición alternativa. En otros casos los aditamentos son mamelones aplicados al borde o a la pared del vaso. Aparte de las vasijas o gánigos, otras formas cerámicas menos frecuentes son los platos, tanto hondillas como llanos, pocillos más profundos y cucharas de terracota (figs. 22-25).

Únicamente aparece decoración en la proximidad del borde o en el borde mismo, y eso no en todos los casos. La decoración puede ser incisa, seudoincisa, impresa, punteada, excisa o con ungulaciones, en bordes que también oscilarán entre planos, a bisel o redondeados. En

los ejemplos más decorados, no aparece ninguna alusión figurativa ni vegetal, exclusivamente reiteraciones lineales de rayas o puntos sin otra estética que el más desnudo abstractismo.

En sus dimensiones predomina la anchura sobre la altura, pues el diámetro más frecuente es de 15 a 30 cm, frente a los 10-15 cm de alto, salvo en las vasijas ovoides. Tanto la forma de los vasos como su decoración y dimensiones no permite su adscripción a diversas procedencias ni épocas, pues en lo que cabe leer de los testimonios subsistentes, un absoluto conservadurismo ha presidido las formas de la cerámica guanche, ni siquiera proclive a diferenciar las piezas de uso cotidiano de la que tuvo utilización funeraria. Si algunos tipos y el uso del asa vertedero, por ejemplo, permiten cotejarla con la cerámica neolítica mediterránea, las dataciones por carbono 14 no dan fechas anteriores al siglo II d. C. y lo más se acercan entonces a paralelos del área sahariana.

Collares

Una cultura cerámica tan desornamentada y austera como la tinerfeña prehistórica sólo nos ofrece alguna contrapartida en el adorno personal, que no prodigó tampoco el colorido. Quedan, procedentes de cuevas de habitación como de grutas funerarias, centenares de cuentas de collar, otro de los testimonios que han permitido, como la momificación, la lucha canaria y la numeración vigesimal, el acercamiento al pasado egipcio faraónico.

Son generalmente circulares, de apenas 1 a 2 cm de diámetro, que pueden estar unidas en cilindro marcando a surco las cuentas integrantes, pero también con cierto éntasis que las asemeja a pequeños toneles, y troncocónicas, siempre horadadas para ser enhebradas con cuerda vegetal o hilos de piel. Se las encuentra en el cuello de los cadáveres, momificados o no, pero también pudieron hacer oficio de pulseras o tobilleras, pues



abundan las sueltas en el suelo de las cuevas de habitación. En casi todas las colecciones se exhiben ejemplares, con procedencia de todas las estaciones arqueológicas de la isla. Tampoco puede hablarse de evolución ni cronología, manteniéndose homogéneas todo el tiempo. Alguna vez podrían incorporar algunas cuentas de vidrio, sin duda no indígena, procedente de visitantes o expediciones o naufragios bajomedievales, lo que comprueba su uso en el siglo XV o incluso con posterioridad a la conquista (fig. 26).

Junto a los collares de cerámica también se prodigaron los hechos de conchas de moluscos, trozos de hueso, madera o vértebras, horadados en el centro, constituyendo en ocasiones piezas de cierta longitud, como el procedente de las cuevas de Martiánez, hoy en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz, donde también se conserva un collar de vértebras de pescado encerrado dentro de una doble valva de molusco como un pequeño joyero infantil, encontrado en la Quinta Roja (Santa Úrsula).

Vestido

El vestido usado por los indígenas de Tenerife estaba formado preferentemente por pieles curtidas de cabra o de oveja. Si bien en el cosido demuestran finura y habilidad en los zigzags de las costuras, no quedan huellas de colorido impreso o aplicado, ni han dejado muestras de labores textiles, como las de Gran Canaria.

LA GOMERA

Por su vejez geológica, esta isla, tal vez emergida casi completamente en la era terciaria, es una de las más erosionadas, con barrancos profundos, como los macizos terciarios de Teno y Anaga en Tenerife, y difícil comunicación entre sus tierras por la hondura de sus estrechos valles, también más húmedos en la ver-

tiente norte por la acción del alisio, detenido por el macizo central de Garajonay que roza los 2000 metros de altitud.

Su población estuvo constituida, y aún hoy, por el porcentaje más numeroso de cromañoides de todas las islas, en desventaja del contingente mediterráneo. De su adaptación a un terreno hostil proviene su famoso lenguaje silbado, hoy utilizado entre campesinos que pueden comunicarse a larga distancia, pero también su baja dieta alimenticia, que hubo de utilizar antes y todavía en nuestro siglo rizomas de helechos para molturar un gofio bien bajo en calorías. Aislados por los tajos profundos de los barrancos, las comunidades constituidas en la zona humedecida por el alisio podían vivir en compartimientos estancos con una relativa autosuficiencia.

De su hábitat quedan cuevas ocupadas por pobladores indígenas, pero que también siguieron utilizándose por inquilinos históricos, y de lo que poco se ha excavado aún con criterios actuales. La presencia de concheros próximos al litoral prueban, como en Tenerife, una utilización de recursos marinos por gentes que, aunque pastores, se asentaban temporalmente junto a la costa.

También aparecen cabañas de planta circular, de simples muros pétreos y desaparecida cubierta lúgnea, en grupos o aisladas, según los casos. El conjunto más importante de construcciones pétreas, que por su tamaño ha permitido hablar de muros ciclópeos, es el que se da en lo alto de la llamada fortaleza de Chipude, mesa mota que en su considerable altura y sus escarpaduras casi verticales sugiere vigorosa imagen de castillo o fortificación. Si bien hay quien lo ha creído santuario aborigen, raro en otros contextos isleños, la excavación realizada por los profesores Pellicer Catalán y Acosta Martínez desde el departamento de arqueología de la Universidad de La Laguna, pendiente de publicación in extenso, sólo ha encontrado un hábitat estacional de pastores, eso sí, algo más numeroso que los poblados de Las Cañadas en Tenerife, y que implicó el acarreo de gran-



des piedras. Queda por confirmarse la temprana datación en el segundo milenio antes de C. que los citados prehistoriadores han argumentado, y que parece improbable (fig. 28).

Es una sorpresa contemplar cómo no han proporcionado los hallazgos cerámicos de La Gomera, ninguna vasija completa ni trozos suficientes para su estudio tipológico pese a que la isla sigue cultivando hasta nuestros días la cerámica oscura de Chipude, hecha a mano, sin torno, como en los tiempos prehispánicos. Los pocos fragmentos, en espera de que campañas de excavación sistemática cubran o no este vacío, dan materiales y ayuno decorativo similares a la cerámica de Tenerife, sin empleo de técnicas de cobertura pictórica como se hacía en Gran Canaria.

Para suplir este silencio cerámico, La Gomera únicamente nos ha proporcionado un cierto número de vasijas de madera, de formas cóncavas y asas curvadas, como las que de tal procedencia tiene el Museo Arqueológico de Tenerife, y que podrían ser similares a los ejemplares de barro desaparecidos, pues carecen además de bordes decorados por incisión o talla (fig. 30).

No se ha confirmado modernamente el hallazgo de unos grabados pétreos dados a conocer hace un siglo por Bethencourt Alfonso (1882), aunque, frente a La Gomera, pudiera hallarse alguna huella comparable a los registrados poco ha en Guía de Isora (Tenerife).

EL HIERRO

La más occidental de las Canarias, redescubierta en 1403 por Gadifer de la Salle, y de nombre El Hierro, no bien explicado pese al tono de hierro oxidado de algunas de sus rocas silíceas, ha sido en toda su historia poco poblada, a tenor de su escasez de agua, sólo mitigada en la época indígena y primeros tiempos de su período castellano por la benéfica presencia del *garoé*, el árbol santo, y su captación del rocío atmosférico o lluvia

horizontal. Desconocieron sus habitantes la agricultura, a decir de los cronistas, y sólo la ganadería les procuró sustento, con grandes alternativas de mengua o prosperidad según las sequías.

Las cuevas de habitación se citan desde las crónicas y las confirman las excavaciones. Algunas de estas cuevas, de cierta extensión y profundidad, están abiertas en las escotaduras de barrancos o coladas lávicas. Lo singular es que no han proporcionado hasta ahora vasijas cerámicas, escasez casi tan absoluta como la de La Gomera. Hay ejemplos de cuevas en la costa, como en las cercanías de Valverde, la capital de la isla, y también en alturas aún mayores.

Otras cuevas tuvieron destino diferente y Abreu Galindo recuerda la existencia de un santuario aborigen en una cueva de Bentayca, hoy Cercado de Los Santillos, estudiada por el profesor Álvarez Delgado y puesta en relación con ciertos rituales mágicos, propiciatorios de la lluvia, en torno al cerdo sagrado. Entre las capas algo confusas del suelo se han identificado huesos fracturados de animales, lascas y tabonas o cuchillos de basalto, no como los tinerfeños de obsidiana, patellas y piedras de hogar, lo que abona su significación sacral junto tal vez a un uso habitacional no continuo.

Arquitectura

La isla de El Hierro es la que ha conservado en el archipiélago el más importante ejemplo que ha quedado del edificio, citado por los cronistas como habitual en todas las islas, llamado *tagoror*, especie de plaza circular o elíptica acotada por un muro de piedra de cierta altura provisto de una sola entrada, en cuya base interior se sitúan asientos para varias personas. El tagoror de El Julan se halla a una altitud de 350 metros sobre el nivel del mar y es de planta casi elíptica, con diámetro mayor de unos 10 metros. Frente a su entrada se disponen unos sillares cúbicos como asientos, lo cual sugiere su función de lugar de asamblea.

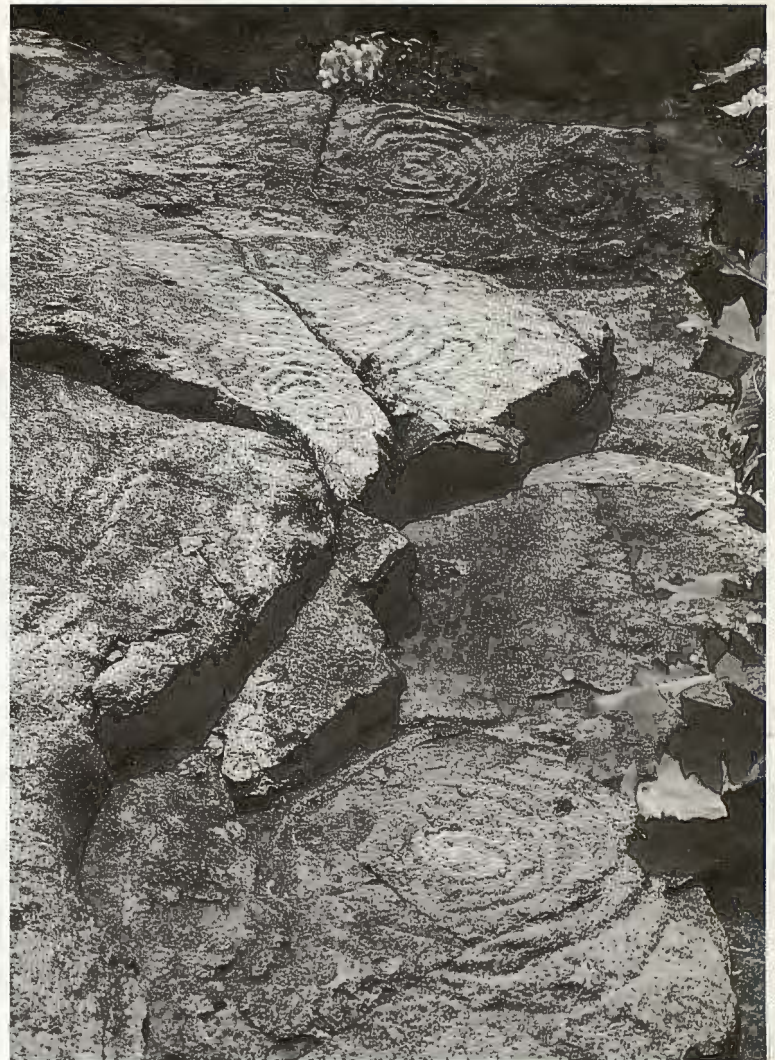
Los cronistas recuerdan que cada poblado podía tener algún tagoror, y allí deliberaba, bajo alguna autoridad como podría ser en Tenerife la del mencey, el consejo de sigoñes o nobles (fig. 29).

También El Hierro ha conservado y practicado hasta hoy mismo otro tipo de construcción en piedra, el *tarro*, especie de refugio o torreta pétreo cerrado por paredones de piedra de planta curva, de sólo dos metros de diámetro. Aunque en algún caso restos de fuego podrían sugerir un destino de altares de sacrificio, como pensó Berthelot, acaso tengan que ver con las rutas de pastoreo en las que podrían servir de atalayas o garitas de vigilancia.

Petroglifos

Además de ofrecernos estos testimonios de una arquitectura monumental, la isla de El Hierro es también el solar de un conjunto de petroglifos e insculturas de indudable interés. Son conocidos desde el siglo pasado por las noticias proporcionadas en 1870 por el erudito herreño Aquilino Padrón, y han suscitado una amplia literatura interpretativa entre lingüistas y prehistoriadores españoles y extranjeros, incitados por la sugestión de los «Letreros de El Hierro». Se han encontrado en El Julan, no muy lejos del tagoror antes citado, y también en otras cotas, tanto en el litoral de La Caleta, como más al interior, en La Candia y Tejeleita, todos éstos próximos a Valverde.

Descartada su relación con la escritura lineal paleocretense, en la que inicialmente pensaba Wölfel, se ha robustecido desde los estudios de Álvarez Delgado su interpretación como inscripciones en alfabetos líbico-beréberes norteafricanos, que también se registran en otra de las islas, Gran Canaria, en parte de los grabados del barranco de Balos. Parece indudable que algunos de estos letreos, especialmente en parte de los de El Julan y casi todos los presentes en La Caleta y La Candia, pueden leerse como



epigraffas líbicas, pues algunas palabras podrían coincidir con lápidas libioberberes conocidas de Marruecos y Argelia, aducidas en un sugestivo volumen por Álvarez Delgado. No se llega a confirmar que las epigraffas de La Caleta, como se ha dicho, especificaban unas cuentas de higos, producción aún hoy de las más atractivas de la isla, pero hay signos de parentesco bastante preciso.

Junto a estos petroglifos, hay en las lajas grabadas de El Julan otros ideogramas geométricos, entre los que se advierten círculos, algunos de ellos radiados como si fueran ruedas, ajedrezados, arcos de herradura, que no coinciden con los alfabetos, pero que sí pueden relacionarse

con insculturas de Marruecos y Sáhara. Por su proximidad al tagoror, cuevas de sepultura y cercados para el ganado, L. Diego Cuscoy, prescindiendo de su lectura alfabética, los interpreta como emblemas pastoriles. Si estos podrían ser más antiguos, no de antes del siglo II al VII d. C., los petroglifos líbicos serían muy poco anteriores al siglo XV.

LA PALMA

Por haber suscitado, en fechas recientes, estudios arqueológicos con criterio científico y enfoque actual, como los de L. Diego Cuscoy, Pellicer y especialmente

M. Hernández Pérez, la isla de La Palma es ahora la mejor conocida en su acervo prehistórico, aunque subsistan incógnitas que requerirán ulteriores investigaciones. Dentro de las generalidades indígenas sorprende ya por no ofrecer testimonios de haberse practicado la momificación; se dio no obstante un rito funerario de incineración, a menudo cremación parcial del cadáver, que no se explica por incendio fortuito. De otra parte, La Palma es, en el amplio repertorio que ha alumbrado la arqueología y sigue incrementándose en recientes hallazgos, un impresionante museo de insculturas rupestres, sin parangón en el archipiélago, que suscita comparaciones

con culturas megalíticas muy distantes del Occidente y Norte de Europa, pero que no se da, como en tales estaciones europeas, sobre monumentos dolménicos que no se constatan en La Palma. También los legados cerámicos presentan tipologías y decoración diferentes a las demás islas, constituyendo una cultura aparte que no se trasvasó fuera de su marco insular. Algunos utensilios de madera resultan asimismo privativos del enclave palmero. Todo ello en una sociedad eminentemente pastoril, que no practicó la agricultura.

Arquitectura

Como hábitat preferente los indígenas palmeros utilizaron las cuevas naturales, abundantes en las paredes de barrancos; fueron más ocupadas las cercanas a la costa, sobre todo en cotas inferiores a los 500 metros. Algunas cuevas se hallan próximas entre sí, constituyendo pequeños poblados, pero la mayoría están aisladas. Una de ellas, la cueva de Tajo-deque excavada por Hernández Pérez, está a más de 2000 metros de altitud, y, a más de cerámica, presenta grabados geométricos y también inscripciones líbicas.

Junto al uso de cavernas naturales, es evidente que los indígenas palmeros utilizaron construcciones artificiales en piedra, generalmente cabañas, ahora sólo reconocibles por sus fondos, de planta circular o cuadrangular, y cuya altura L. Diego Cuscoy cree no sobrepasaría los dos metros, desconociéndose las techumbres, tal vez de troncos y ramaje vegetal. La única puerta se abre al lado opuesto de los vientos dominantes. Además de cerámica incisa equivalente a la hallada en las cuevas habitadas, Hernández Pérez ha encontrado alguna cabaña con cerámica de procedencia peninsular que confirmaría el uso del recinto tras la conquista de la isla en 1493.

En conexión con las cabañas la isla ofrece, sobre todo en lugares altos, la presencia asimismo de pequeños abrigos ad-

heridos a una pared basáltica, con restos cerámicos no distintos de otros yacimientos, y de probable utilización temporal.

Como edificación de mayor superficie que refugios y cabañas se ha señalado en La Palma más de un tagoror indígena, como el dado a conocer por la prensa en 1967 en el interior de la Caldera de Taburiente, en el Barranco de Los Cantos, y que abarca un solar de casi mil metros cuadrados, o el que R. Rodríguez advirtió en 1970 frente a la Cueva de los Toscanos, en el Barranco de Briesta. Como en estos sitios se ha hallado cerámica y sus dimensiones son más exiguas que las del tagoror de El Julan (El Hierro), Hernández Pérez se inclina por creerlos simplemente fondos de cabañas, previniendo contra un empleo excesivo del término tagoror para cualquier agrupación en círculo u óvalo de piedras.

No ha perdurado, al parecer, ninguna pirámide de piedras sueltas en torno a la cual se agrupaban los indígenas para ciertas prácticas culturales a sus divinidades, en particular al sol y a la luna, reuniones que implicaban bailes, músicas, luchas y pruebas de agilidad y fuerza, al decir de Abreu Galindo, lo cual hubiera sido un tipo de construcción algo semejante a la todavía registrada en El Hierro. Sin embargo, se ha señalado por P. Hernández Benítez y confirmado por R. Rodríguez Martín, que hubo en Garafía, en El Calvario, una de estas pirámides pétreas, luego destruida, pero alguna de cuyas piedras conservadas contiene grabados, lo cual podría argumentar su relación con el culto solar que se viene sosteniendo como explicación para las insculturas espirales o concéntricas. Sólo subsiste, pero no es una construcción levantada por la mano del hombre, como hito religioso del reino de Aceró, el Roque de Idate, identificado con el dios Abora, principal divinidad indígena que Álvarez Delgado relaciona con la Luz (Aba). Al pie del monolito rocoso sacrificaban los indígenas palmeros las asaduras de los animales que utilizaban para su sustento, temerosos de que el de-

rumbamiento del ídolo les acarrese la desgracia.

Insculturas

Los grabados rupestres palmeros constituyen el mayor atractivo de la prehistoria insular, tanto por su número como por la calidad y significado de sus motivos, que permiten relacionar a La Palma con distantes culturas europeas y africanas, aún de difícil concatenación. Ellos han prestigiado, entre todos los yacimientos que hoy conocemos, el nombre de Belmaco, por haberse encontrado por primera vez en 1752 en una cueva o caboco del barranco de este nombre en el término de Mazo, dos piedras con insculturas, hallazgo casual de D. Vandewalle que sólo suscitaron en el historiador Viera y Clavijo, medio siglo después, el dictado de «puros garabatos, fruto de la casualidad o de la fantasía de los antiguos bárbaros». A los grabados de Belmaco habrían de añadirse otros en Garafía, Mazo, Fuencaliente, El Paso, Breña Alta, y los descubrimientos continúan en estos mismos años, pues reciente está el hallazgo, dado a conocer por el pintor Wifredo Ramos en 1982, de nuevas insculturas espirales y circulares en La Fajana, término de El Paso. Naturalmente, un testimonio de tanta importancia y singularidad ha provocado abundante bibliografía, que ha intentado no sólo inventariar los hallazgos, sino proponer explicaciones sobre su significado. Quien ha intentado un estudio global de esta manifestación del arte rupestre palmero es M. Hernández Pérez, que le ha dedicado su memoria de licenciatura, luego su tesis doctoral, y a sus conclusiones hay que referirse para comprender su problemática, aún llena de interrogantes. Deslindamos el grupo de los grabados cruciformes, muy repartidos por todas las costas de la isla, que para Beltrán pudieran ser esquematizaciones de la figura humana, pero que, como en otros hallazgos isleños y de otras latitudes, parecen representaciones de significado cristiano

de la Cruz, evocada como símbolo religioso o mágico para protección de pasos difíciles o encrucijadas de caminos y son por tanto modernos y posteriores a la conquista.

Tampoco ofrecen un interés artístico, aunque sí histórico y lingüístico, las inscripciones alfabéticas, no muy abundantes, pues rechazados como no textuales las del Barranco de Nogales, Puntallana, que Hernández Pérez sólo interpreta como cruces y grecas, sólo pueden englobarse en este grupo epigráfico los grabados alfabéticos de Tajodeque, situados en la cornisa y el interior de una gruta a gran altitud —unos 2000 metros— al borde de la Caldera de Taburiente. Estudiadas por el profesor Álvarez Delgado, resultan escritas en alfabeto íbico: una de sus voces puede equivaler a «paso» o «desfiladero», lo cual coincide con su emplazamiento, lugar de acceso desde el norte a la Caldera. Ello implica, de una parte, el conocimiento y la permanencia tal vez duradera de sus autores, y, de otra, cierta antigüedad que podría remontarse al inicio de la era cuando este alfabeto, en su variante sahariana, comenzó a usarse entre los beréberes del Sahara como reacción autóctona frente al dominio romano.

En cambio, el amplísimo repertorio de grabados geométricos sí constituye, artística y arqueológicamente, un legado cuya magnitud no puede menos de calificarse como impresionante.

Casi todos ellos son curvilíneos y lo mismo pueden encontrarse en cotas bajas, cercanas a las costas, que en estaciones situadas a gran altitud, más de 2000 metros inclusive, como en el Roque de los Muchachos, siendo muy abundantes en la vertiente noroeste de la isla, en el término de Garafía. Pueden hallarse en cabocos o cuevas abiertas al cauce de los barrancos, en bloques pétreos de las partes altas, en lugares abiertos o también cercanos a las cuevas.

El primer grupo de la clasificación de Hernández Pérez es el integrado por los circuliformes. No abundan los de un solo círculo, ya sean únicos —Tigalate



Hondo, La Erita, Tajodeque y Caldera de Agua—, ya agrupados con cierta proximidad —Tigalate Hondo y Verada de Salvatierra—. Alguna vez puede estar indicado el diámetro.

Dentro de este grupo de los circuliformes son más abundantes los círculos concéntricos o encajados, que presentan casi la totalidad de los yacimientos, ya sean cabocos o formaciones rocosas en los márgenes de los barrancos. Pueden ser dos los círculos, como en Belmaco y muchos otros lugares, pero también tres —La Zarza, La Zarcita, Tigalate Hondo— y aún más, desde cuatro hasta ocho, como los ejemplos de Cueva del Sauce, La Zarza, Teneguía, La Erita, etc. Alguna vez se indica con un punto o trazo el centro, como ocurre en círculos encajados de Belmaco, Teneguía, Gallegos. Lo habitual es que este tema circuliforme coexista con otros tipos de ideogramas geométricos, pero nada permite deducir que tengan significado diferente. El segundo grupo, tan abundante como los círculos, está integrado por los grabados espiraliformes. La espiral está presente en casi todas las estaciones, especialmente la curva espiral sencilla de trazado regular dentro de un desarrollo circular, oval o cuadrangular, y lo mismo aparecen diseñadas de izquierda a derecha como viceversa, sin que ello implique tampoco significaciones distintas. Hay en este apartado de las espiraliformes ciertas variantes que al desarrollar las espiras cambian de sentido en cierto momento, como ocurre en La Zarza, La Zarcita, Los Guanches y El Calvario de Garaffa. También distingue Hernández Pérez en este grupo otra variación de las insculturas espiraliformes con aquellas que prolonga la última espira en línea meandriforme paralela o no; ejemplos los encuentra en Belmaco, El Palmar y La Zarza, entre otros. Son todos estos temas espiraliformes los que han querido referirse al culto a las aguas, argumentado por diversos prehistoriadores, pero no justifican siempre los grabados palmeros tal significación (figs. 32, 33).

Un tercer epígrafe puede englobar los de

forma semicircular o de herradura, los únicos tal vez que podrían compararse con testimonios de Lanzarote, donde tampoco son abundantes, apenas ejemplificados por el llamado ídolo de Zonzamas. Pueden ser de herradura sencilla o semicírculo único, modalidad sólo registrada en Teneguía y La Erita, al parecer, o más corrientemente de herraduras o medios círculos encajados, que pueden ser desde dos hasta ocho, con indicación del punto o trazo central algunas veces. En Teneguía hay una herradura encajada en torno a un serpentiforme.

Con los temas abiertos, no envueltos en esquemas circulares, ha agrupado Hernández Pérez otro apartado más que comprende lineales sencillos, poco frecuentes, constituidos por una simple incurvación, y grecas también escasas; serpentiformes, estos sí muy abundantes junto a temas cerrados, y que pueden verse en Teneguía, La Zarza, La Zarcita, El Calvario, La Erita y Roque de los Muchachos, pero no en Belmaco; y meandriformes, de trazado más irregular, también presentes en las estaciones antes citadas. No tenemos base para dar a estas representaciones significados identificadores ni articular diferencias con los demás grupos.

Cuando los motivos antes analizados se combinan entre sí, pueden presentar bastante complejidad y agruparse en un quinto apartado, que comprendería circuliformes tangentes (dos de La Erita, a los que Wifredo Ramos añadió ejemplos de La Fajana, El Paso), y combinaciones curvilíneas de tema circular, espiral, herraduras, tanto tangentes como intersecantes, sin que falten tampoco la yuxtaposición de circuliformes con meandros, esto último frecuente. Ejemplos desde Belmaco a Garaffa, Teneguía y Roque de los Muchachos.

La presencia en La Palma de cerámicas decoradas con acanaladuras y motivos curvilíneos, especialmente semicírculos concéntricos, de diseño muy similar a los de algunas de estas insculturas, ha permitido sentar un paralelo entre ambas manifestaciones del arte prehistórico

palmero. Cerámicas del nivel II de las cuevas de Los Guinchos y El Humo permitieron sentar una estética semejante, lo mismo que la proporcionada por el estrato 3 de la covacha del Roque de la Campana, estudiada por L. Diego Cuscoy, quien encontró allí un pequeño vaso con temática pareja a un grabado de Belmaco. Sólo que en este yacimiento, tan abundante en grabados, no se ha encontrado cerámica con decoración de círculos concéntricos. Como tampoco tenemos datación carbónica para todas estas cerámicas, no puede determinarse una misma cronología para los grabados y las terracotas.

Se ha argumentado que varias estaciones del África cercana también proporcionan grabados con círculos y espirales, pero no han sido tan concluyentes estas aproximaciones como las que desde hace un siglo se han venido realizando con hechos arqueológicos del occidente atlántico. Ya lo dedujo Chil y Naranjo desde sus estudios de 1880. Son evidentes los parentescos de los grabados palmeros con las insculturas de los dólmenes de New-Grange y Lough Crew, de Irlanda, puestos de relieve por Daniel y O'Riordan, así como con otros de la cultura finimegalítica y del Bronce de la península de Bretaña, de Galicia y del norte de Portugal. Todo ello ha fundamentado la relación de los petroglifos geométricos de La Palma con el grabado rupestre atlántico y sentar para las insculturas palmeras una cronología cercana a la que se calcula para los grabados irlandeses, hacia el 1500 a. C., o a la de las insculturas gallegas y portuguesas que pueden datarse desde esa fecha hasta el 900 a. C. a finales del Bronce, lo cual retrotrae hasta la segunda mitad del II milenio antes de C. la cultura palmera que talló tales motivos geométricos, y le atribuiría una antigüedad muy anterior a las de las restantes islas.

Si no queda del todo resuelta la datación de los grabados palmeros hasta que nuevos hechos y estudios permitan mayor seguridad, tampoco son coincidentes los significados que se atribuyen a estas re-

presentaciones geométricas. Por su proximidad a fuentes o regatos, que se dan también en New-Grange o Lough Crew, Irlanda, se ha querido ver una relación con un culto a las aguas, cuyos círculos concéntricos al ser herida la superficie por un contacto o meandros diseñados en la corriente pudieron sugerir al hombre prehistórico tales motivos para sus grabados. Pero también los círculos concéntricos y la espiral están unidos en la cultura del Bronce y del Hierro al culto solar, como ejemplifica el carrito solar de Trundholm (Dinamarca) y tantos hechos más, y en este aspecto la creencia de los palmeros en un dios identificado con el sol fundamentaría el aserto. Hernández Pérez sugiere, por el lugar en que se hallan en La Palma las insculpturas circulares y espiraliformes, que son labores realizadas por pastores en lugares de reunión del ganado, si bien esto no concluye una motivación significativa. No hay que olvidar, con esas dotes de imaginación que a menudo poseen los artistas, que Martín Chirino, el gran maestro canario de la escultura contemporánea, denomina *El viento* a toda una serie de esculturas en hierro torcido en espiral, consideradas por muchos como el resurgir de un motivo palmero prehispanico, pero que a su vez concretiza en férrea forma geométrica los remolinos y trombas del viento atmosférico.

Cerámica

También la cerámica palmera presenta un plantel de formas y motivos decorativos sin parangón sensible con los hechos cerámicos del resto del archipiélago, y en algunos casos parece estrecha su relación y cronología con los grabados. Aunque había sido objeto de anteriores estudios por parte de Abercromby y Pérez de Barradas y J. Martínez Santaolalla, que llegaron a proponer dataciones del tercer milenio o del segundo a.C., los trabajos de Cuscoy, Hernández Pérez y Pellicer han rebajado sus fechas, de acuerdo con las excavaciones más sistemáticas realiza-



38. Piedra grabada con círculos concéntricos, del poblado de Zonzamas. Museo del Castillo de San Gabriel. Arrecife de Lanzarote

39. Vasija de barro, de Lanzarote. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria

das recientemente, a la luz de los niveles arqueológicos detectados en las cuevas de Belmaco y Roque de la Campana.

De acuerdo con la nueva seriación, según la establece Hernández Pérez, pueden considerarse cuatro etapas o culturas cerámicas: una que contaría con vasos de tendencia cilíndrica y fondos convexos y sin apéndice, entre los más antiguos (grupo IV); su decoración acanalada y color rojizo recuerdan, no absolutamente, a la cerámica de Tenerife. La que le sucede sería una cerámica de tendencia globular, también de fondo convexo, a veces con asas de lengüeta y perforaciones, decoración acanalada en vertical y pasta marrón-pardo. Posterior a ésta es otro tipo cerámico, de formas globulares y corte semicircular, fondos siempre convexos, y su decoración presenta los semicírculos concéntricos o encajados que la emparentan con los motivos geométricos de las insculturas; su color es marrón-pardo. Y por último, la más reciente, diferenciada por su color negro, no abandona las formas globulares y el fondo convexo, pero su ornamentación es incisa, con unguilaciones, e impresiones de peine o tejidos, y algunas veces presenta orificios de suspensión cercanos al borde (fig. 34).

Entre las formas cerámicas características de La Palma se cuenta con no muchos ejemplos de los llamados «embudos» (el Museo Arqueológico de Tenerife y la Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma exhiben los dos únicos conservados), cuya funcionalidad permanece ignorada, por desconocerse el lugar y circunstancias de su hallazgo. El conservado en la entidad palmera podría ser del grupo II, más antiguo acaso que el del museo tinerfeño, que lleva decoración en bandas horizontales con rayados incisos (fig. 35).

Labores en madera

No presentan niveles artísticos las manifestaciones líticas de carácter utilitario como los molinos de piedra (los hay de



muelas dobles circulares como los de todas las islas y también de modelo naviforme cercano al tipo conocido en Gran Canaria), y los cuchillos de obsidiana como los descritos de Tenerife. Algún colgante de piedra pulida basáltica pudo servir de adorno personal. Hernández Pérez estima puede ser una «pintadera» como las conservadas sólo en Gran Canaria, la que labrada en toba volcánica, conteniendo un dibujo ajedrezado, halló R. Rodríguez Martín en cueva habitación de Las Goteras, en Mazo; pero es ejemplo único en La Palma y no hay confirmación de que se trata de pieza aborigen.

En cambio algunas labores realizadas en madera pueden ofrecer cierta calidad de talla, como en el caso de los bastones o «mocas», similares al «banot» de Tenerife. La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma conserva tres ejemplos, sin huellas de haber sido aguzadas a fuego, que miden entre 90 y 70 cm, a las que se ha añadido otra pareja de varas líneas, también sin fuego, en cueva sepulcral del barranco de Gallegos.

Las piezas de madera más singulares de La Palma y únicas en su forma de todo el Archipiélago son los cuatro «bumerangs» o bastones en forma de cayado, tallados en tea de pino, que se conservan en el citado museo de La Cosmológica y proceden de la cueva sepulcral de Bajamar, en Breña Alta. Miden aproximadamente medio metro de longitud y presentan doble filo en toda la voluta, salvo el mango que es cilíndrico. Para J. Martínez Santaolalla serían emblemas de ciertas divinidades cuyo culto arrancarían de Mesopotamia y Egipto, mientras que L. Diego Cuscoy estima serían «crosses» o báculos como los grabados en monumentos megalíticos de Bretaña que implicarían su uso como distintivo jerárquico, aunque más recientemente, Lothar Siemens los interpreta como idiófonos de entretoque que tendrían paralelos en Egipto o Australia. Fueron encontrados sobre unos esqueletos, pero ignoramos qué significación tuvo su destino funerario.

LANZAROTE

Por su proximidad a la costa africana y a las rutas costeras de la navegación antigua, Lanzarote es, junto con La Graciosa — a la que tan sólo la separa el estrecho brazo de mar denominado El Río —, la única isla que con el hallazgo de ánforas romanas ha confirmado arqueológicamente la arribada de naves de fines del Imperio hasta sus costas. Tras su redescubrimiento en la Edad Media, fue también la primera de las islas Canarias que tuvo un conquistador europeo instalado por algunos años como rey, Lanceloto Malocello, de cuyo nombre deriva seguramente el actual de la isla (más que de Lanza rota, que también cuenta con partidarios). Pese a esta precocidad en sus conexiones mediterráneas, nuestro conocimiento de su pasado prehistórico es bien incompleto, y no sólo por la acción del hombre, sino además por la continuada perturbación volcánica. Sólo la erupción del siglo XVIII dejó sepultada, tras tres años de actividad de las Montañas del Fuego, más de una cuarta parte de Lanzarote, y aun el siglo XIX conoció renovadas coladas lávicas que han seguido modificando la superficie insular.

Por carecer de alturas comparables a las islas occidentales y de precipitaciones atmosféricas que socaven el suelo en barrancos profundos, no cuenta Lanzarote con las cuevas y refugios naturales utilizados por los pobladores de otras islas. Sólo oquedades en el suelo volcánico, capaces de albergar «casas hondas» parecidas a las de la cercana Fuerteventura, o largos tubos volcánicos que bajo los mantos lávicos discurren kilómetros enteros, sólo a veces puestos de manifiesto por hundimientos ocasionales, han proporcionado cobijo a una población siempre escasa, como escasa ha sido el agua y la madera.

Arquitectura

Carecemos de información sobre cuevas de vivienda o «casas hondas» conserva-

das actualmente y no se pueden corroborar las noticias al respecto dadas por los cronistas. El único conjunto arquitectónico subsistente es el vulgarmente llamado «palacio de Zonzamas», recinto edificado en diversas etapas en un área de 30 x 50 metros sobre la colina de Zonzamas, en el término de Teguisse, la antigua capital de la isla y sede de sus antiguos reyes, regidos por un curioso matriarcado. La profesora Dug Godoy, que ha llevado a cabo varias campañas arqueológicas desde 1971, es la que comprobó la presencia en el citado recinto de construcciones de época prehistórica, pero sólo en el nivel IV, pues en los tres estratos superiores los hallazgos hablan más bien de cerámicas indígenas junto a cuentas vidriadas a torno, de indudable origen europeo, o molinos circulares de piedra a la par que hierros y clavos no prehistóricos, lo que confirma la utilización del recinto en tiempos posteriores a la conquista normanda del siglo XV y posterior anexión castellana. Podrán reclamarse como indígenas tal vez algunos muros de aparejo ciclópeo que darían al recinto carácter de fortaleza o castillo, pero muy remodelados a posteriori, si bien comparables a muros de defensa y frontera como La Pared de Jandía, en Fuerteventura (fig. 36).

Aunque la arqueología no ha precisado aún su destino y significado, anotemos como algo peculiar de Lanzarote las llamadas «queseras», una de ellas próxima a Zonzamas, otras en las coladas lávicas del volcán Corona al nordeste de la isla. Son acanaladuras abiertas en la toba volcánica, a veces en disposición escalonada con varios receptáculos que hizo pensar en principio en vasos de piedra para la elaboración del queso, pero que no tuvieron tal destino. Hay quien cree que las «queseras» son aras de sacrificios y los recipientes servirían para recoger la sangre de las víctimas animales sacrificadas, aunque tampoco los análisis revelan restos de sangre ni huesos en las proximidades. Pero, como opina C. Martín de Guzmán, puede tratarse de meros receptores de lluvia (fig. 37). La de Zonzamas

40. Vasija de cerámica con decoración incisa, de Fuerteventura. Museo Arqueológico, Sala Cuscoy. Puerto de la Cruz (Tenerife)

41. Tafajoste con decoración incisa, de Fuerteventura. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



mas presenta grabados acaso modernos y exige mayor precisión sobre su edad.

Insculturas

Lanzarote, que no posee pinturas rupes- tres, conserva en cambio algunas mani- festaciones plásticas, especialmente gra- bados, sólo que en número no muy abundante y más bien aislados.

El que un tiempo fue denominado «do- lo de Zonzamas», ahora expuesto en el Museo del Castillo de San Gabriel, Arre- cife de Lanzarote, es ejemplo único en la isla de un tipo de escultura relacionable con los grabados geométricos de La Pal- ma: es una placa de piedra rectangular en uno de cuyos bordes menores ofrece en medio relieve semicírculos concén- tricos, como los de Belmaco o La Zarza. Para Hernández Pérez, la presencia de este único ejemplar de inscultura semi- circunferencial en Lanzarote no garantiza una interrelación entre ambas islas, so-

bre todo porque no todo lo hallado en Zonzamas es prehispanico y habría que certificar que el grabado lanzaroteño es anterior a la conquista (fig. 38).

Otra piedra también procedente de Zonzamas, igualmente en el Castillo de San Gabriel, ofrece cierta labor de talla y grabado semejando rudamente un cuer- po de animal, que podría ser un cerdo o una oveja, y que muy lejanamente podría asimilarse a piedras zoomorfas de Gran Canaria.

En cambio, los grabados cruciformes su- perpuestos del barranco del Quíquere tienen aspecto de ser posteriores a la evangelización de la isla, lo mismo que los antes citados de la «quesera» de Zonzamas, que aun podrían ser más moder- nos.

La escultura más singular hallada hasta ahora en Lanzarote es el «ídolo de Te- jía», encontrado por unos niños en 1974 en el lugar de Tahiche, en la falda del volcán de Tejía. Es una placa de unos 13 cm elaborada en un canto rodado de

caliza, tallado y con pulimento, en la que la profesora Dug Godoy destaca la mar- cada diferencia entre la cabeza, con ojos rehundidos y boca en V, y el cuerpo for- mado por cuatro anillos. Podría identifi- carse, como hace Desmond Morris, con una langosta, o con otra forma ictiomór- fica explicable por la inmediatez marina, pero de momento es ejemplar único, no datable tampoco por las plaquitas de cal- cedonia que se hallaron con ella.

Cerámica

Presenta dificultades la cerámica hallada en Lanzarote para dibujar sus caracterís- ticas peculiares: una de ellas, no haberse conservado vasijas completas, sólo frag- mentos; otra, que los hallazgos de Zonzamas y Famara se mezclan con ejemplares posteriores a la conquista que prosi- guieron tipos y tradiciones indiscrimina- das. Según R. González Antón, se puede deducir cierta riqueza decorativa junto a

cierta pobreza técnica. Se hacían vasijas ovoides y troncocónicas con fondo plano y bordes reentrantes, lo que las aproxima a Fuerteventura. La decoración incisa, impresa o acanalada, en líneas quebradas y paralelas, se hace próxima a los bordes. Algunos adornos en espiga, según L. Diego Cuscoy, recuerdan temas africanos (fig. 39).

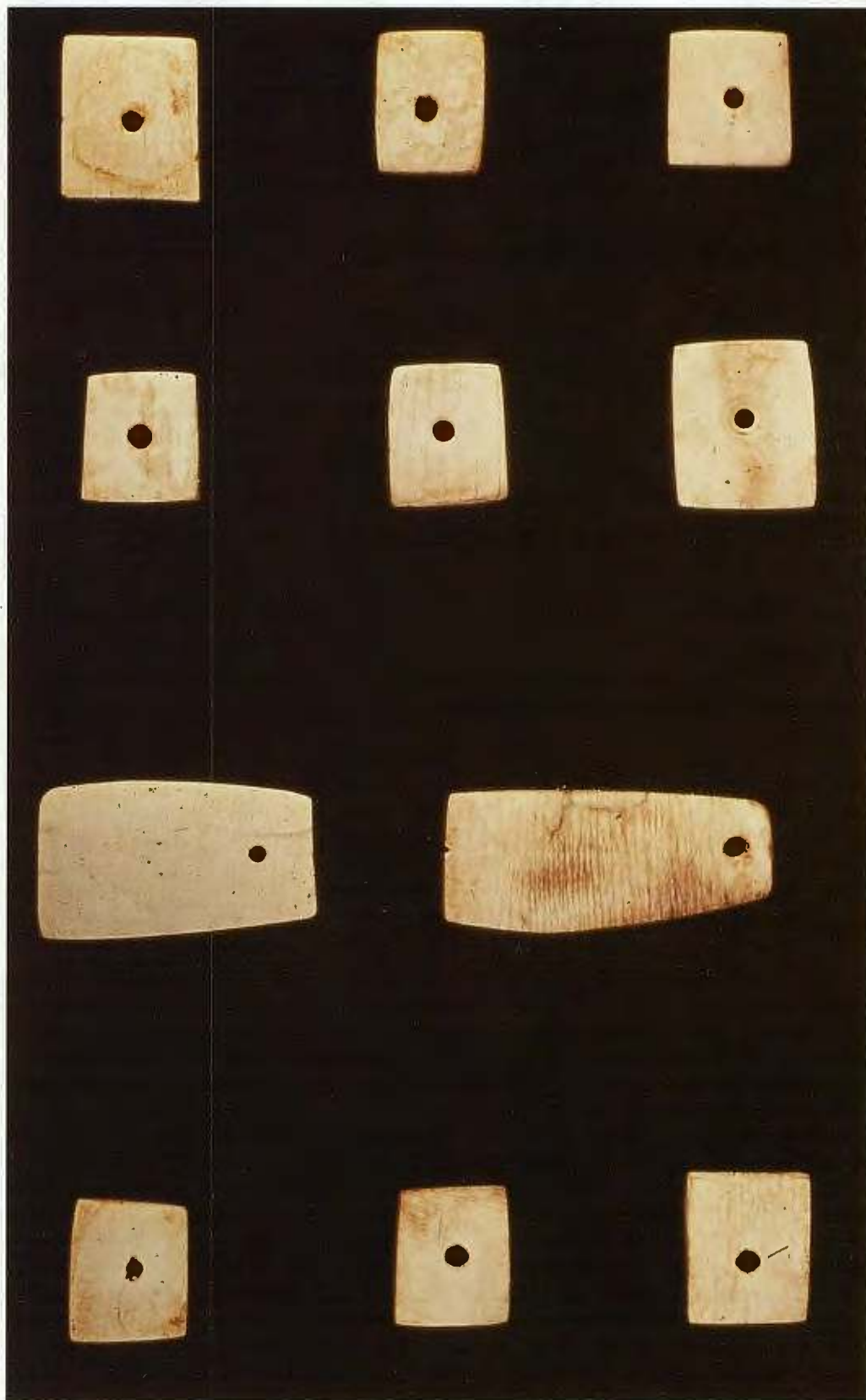
FUERTEVENTURA

La conformación geológica de la isla de Fuerteventura, la más extensa del archipiélago después de Tenerife, obliga, a diferencia de ésta, a mantener una mayor transhumancia en las actividades de pastoreo, que por la configuración plana del territorio obligó a separar la geografía insular por muros de piedra, a fin de impedir conflictos en el uso de los pastos, que obligaban a alternar la costa con las alturas y los extremos norte y sur. No abundan tampoco, como en Lanzarote, los grandes tajos de los barrancos y escasean las cuevas habitables de las islas occidentales. Tierras en buena parte desérticas y ralas de bosque, no contaron con población numerosa, como sigue ocurriendo actualmente.

Arquitectura

Se conserva todavía buena parte de «La Pared», larga muralla de aparejo ciclópeo que separaba la península meridional de Jandía del resto de la isla y atravesaba todo el istmo. Don Elías Serra, que la reconoció y estudió en 1950, la pondera como una de las escasas muestras de arquitectura defensiva prehispanica de las islas, estirada a lo largo de varios kilómetros.

Las características del suelo impusieron, junto a escasas cuevas de habitación similares a las de las otras islas (Corral del Consejo, por ejemplo) — así como algunas cabañas de piedra de forma circular o rectangular que, como las de Tenerife y La Gomera, podrían acoger pastores





nómadas de estadía ocasional—, otros tipos de hábitat, que representan modelos de construcción más estable.

Son los hemispeos conocidos como «casas hondas» que acaso se dieron también en Lanzarote, pero que hoy son patrimonio exclusivo de Fuerteventura. Se trata de pequeños pozos naturales o modificados en medio de coladas lávicas, que eran completados exteriormente con muros de piedra seca y dejaban visible sólo la mitad de la altura de estas habitaciones semienterradas. Una puerta de entrada y otra de salida contribuían a la ventilación, pues la construcción de los muros exteriores se cubría con grandes losas, como anota D. Martín Socas. El interior, no muy holgado generalmente, se distribuía en varios compartimentos.

Otro tipo de construcciones es el representado por los poblados que se integran a uno y otro lado de un pasillo murado que da paso a habitaciones de planta elipsoidal o lobular, menos numerosas pero con algún parecido a ciertas agrupaciones habitacionales de Gran Canaria. Su escasa conservación hoy día (La Atalayita), aunque en el siglo pasado Berthelot pudo dibujar alguna más, impide conocer su arraigo y las interrelaciones con el hábitat grancanario.

Cerámica

Dos oleadas culturales distingue R. González Antón en las cerámicas de Fuerteventura. A la primera corresponderían vasijas semiesféricas, ovoides y globulares, de fondo convexo, pero con cuello vuelto y recto, lo que las diferencia claramente de las cerámicas tinerfeñas; la decoración cubre el tercio superior de la panza y hombros de la vasija, pero nunca el fondo ni cuello, generalmente de surcos en bandas paralelas o verticales.

La segunda oleada se diferencia notoriamente de la anterior y ello supone su llegada en momento prehistórico diferente, por su forma troncocónica y fondo exclusivamente plano. Pueden llevar un único tipo de apéndice, un vertedero

abierto de sección cuadrada. Es el vaso para ordeño llamado tafajoste o tojio, también presente en la cerámica actual de Lanzarote. De color oscuro, que recuerda el barro de La Palma, se adorna con rayas en zigzag, paralelas o en espiga, lo cual la emparenta con técnicas beréberes. Que ambas corrientes pervivieron juntas lo demuestra que surgen formas híbridas ovoides con fondo plano (figs. 40, 41).

Otras técnicas

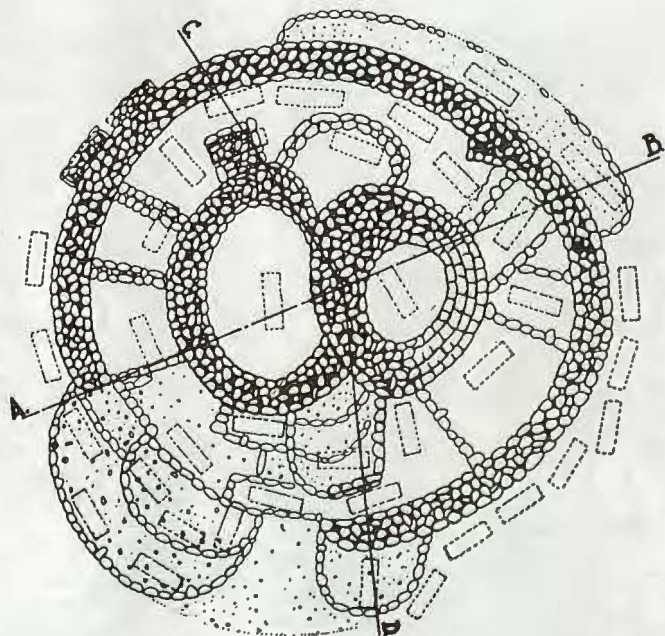
Como objetos de adorno conservan los museos de Las Palmas y de Tenerife algunas plaquitas cuadrangulares, también circulares, con uno o dos orificios, válidas como pendientes. También el Museo Canario de Las Palmas guarda algún excelente collar de cuentas de molusco perforadas, de procedencia majorera.

Se tiene noticia de que la isla tuvo inscripciones sobre lajas de piedra, hoy desaparecidas, que más que leyendas latinas, como se creyó a su descubrimiento en el siglo XIX, serían líbicas para Álvarez Delgado. Recientemente se han dado a conocer los grabados detectados en Tindaya, aún por estudiar, pero que confirman la presencia de insculturas en Fuerteventura.

GRAN CANARIA

Una cultura más avanzada

Llegamos al término de este recorrido por el arte prehistórico canario al complejo cultural de Gran Canaria, la isla que, a más de constituir un hecho aislado o mejor un conjunto de logros aislados de lo sucedido en las demás islas, ofrece una mayor complejidad de variantes y una más avanzada evolución de su cultura material, con manifestaciones bien distintas que cubren no sólo el campo de la cerámica y las artes de la madera, los grabados y las inscripciones, sino que además cultivan la pintura cerámica





y la pintura mural, los tejidos vegetales y su pigmentación mediante «pintaderas», así como construcciones de grutas artificiales, túmulos funerarios de indudable aliento monumental, viviendas de piedra con cierto incipiente urbanismo y edificios comunales sin parangón en las demás islas, y todo un capítulo escultórico que no ha encontrado equivalencia en el resto del archipiélago.

Si — como parece comprobado, no sólo por los hallazgos arqueológicos, sino también por las investigaciones antropológicas de la Dra. Ilse Schwidetzky — en el fondo de la población indígena gran-canaria se siguen encontrando fundamentalmente los mismos dos pueblos cromañóide y mediterráneo que, con desigual proporción pero con características raciales homogéneas, conformaron la población autóctona de las demás islas, habrá que deducir que Gran Canaria recibió sobre esas dos oleadas alguna o algunas más del mundo mediterráneo que, por su más reciente o más evolucionado,

nada cultura, estimularon unas manifestaciones artísticas y sociales que no conocieron los demás isleños. Con todo, los prehistoriadores conviene en no simplificar en la arribada de esas tres olas o capas de población la explicación de un proceso que luego se muestra muy transculturado, que no permite asignar a cada una de ellas la responsabilidad de determinados hechos culturales asumidos por las poblaciones grancanarias en un aislamiento más o menos prolongado.

No vale en todos los casos deslindar una población asentada en la costa de otra apegada a las vertientes montañosas del interior para explicar la diferencia en la práctica de los enterramientos, la momificación cromañóide en cuevas naturales más constatada en los parajes de montaña y la inhumación en túmulos circulares de cadáveres no momificados que se dan en el litoral con mayor frecuencia, primero porque la momificación la practican tanto cromañóides como medite-

rranoides y sus estaciones funerarias pueden hallarse en todas las altitudes habitadas; e incluso, al revés que en Tenerife donde parece más empleada por mediterráneos, en Gran Canaria lo fue más por cromañóides, si bien cuevas sepulcrales de zona costera pueden contener cadáveres sin momificar. Por otra parte, no toda la arquitectura protourbana, con la perforación de grutas artificiales abiertas en la toba volcánica y la edificación de túmulos circulares de piedra es privativa de un poblamiento cercano al mar como el de Gáldar, en la costa noroeste de la isla, pues también ejemplos de arquitectura tumular y viviendas con restos de pintura mural pueden argumentarse dentro de cotas más elevadas del interior, como ha hecho notar Celso Martín de Guzmán.

Lo que sí es evidente es que, sobre unas capas que se comportaron en términos paralelos a los pobladores de otras islas y se instalaron en cuevas-vivienda dentro de un régimen meramente pastoril, en

48. Estatuilla femenina en terracota, llamada «ídolo de Tara», de Telde. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



Gran Canaria se aprecia una voluntad política de integración que impulsó la agrupación en poblados artificiales, de mayor entidad urbanística que la simple yuxtaposición de cabañas rudas de pastores. Que esta vinculación la estimula una mayor acentuación de las actividades ganaderas y la indudable proyección de una agricultura de secano y también de regadío, parece demostrado por la misma localización de los poblados, en corrientes de agua inmediatas, tanto para el caso de Gáldar en el noroeste, como Telde en el sudeste, precisamente las dos capitales de la división corroborada por los cronistas entre dos *guanartemes* o reyes, y lo mismo puede decirse de otros poblados como Agüimes o Arguineguín, en el flanco sur, o Mogán en el costado oriental. Esta organización política implicó además una notoria jerarquización social que tiene reflejo en las viviendas de la nobleza, precisamente las decoradas con murales pintados, y en las sepulturas tumulares de Gáldar, el más monumental de «La Guancha» acaso panteón singular de los *guanartemes*.

Aunque, como en todas las islas, la cronología relativa no ha sido aún fácil por la poca cientificidad de los hallazgos, sí puede abonar la hipótesis de una más reciente datación de los elementos peculiares de la cultura gran Canaria la indudable cercanía en el tiempo de las mediciones por el carbono-14, muchas próximas al siglo XV de la conquista, sin remontarse más allá del siglo III d.C., aunque esto es común para las restantes islas.

Arquitectura

Se conocen en Gran Canaria bastantes cuevas de habitación y, como antes quedó dicho, en altitudes varias. Las de montaña, alguna vez próximas a abrigos o cabañas ocasionales, suelen ofrecer un ajuar rudimentario y arcaizante, en el que no faltarán restos de cerámica, si bien son escasos, tal vez por haberse interesado mucho más los investigadores en estudiar la decorada con pintura. No

hay diferencias notables con la peculiar de Tenerife y tampoco puede decirse que no sea coetánea de otros patrones más evolucionados. Los molinos circulares de piedra rubrican idénticos modelos para la molturación del gofio. Los ejemplos de cuevas habitadas del interior, Tejeda, Artenara, Acusa, no difieren de las grutas naturales habitadas que en la zona costera aparecen próximas a viviendas artificiales excavadas en la toba o edificadas en piedra, que también resultan coetáneas y no permiten por tanto adjudicarlas a estadios más antiguos cronológicamente.

También Gran Canaria ofrece numerosos casos de cuevas de enterramiento y con parecido aspecto a las tinerfeñas. Como únicas diferencias podría anotarse la presencia de esteras de junco u hoja de palma para separar al cadáver del suelo; o la utilización, caso único en el archipiélago, de un sarcófago de madera de pino rudamente desbastado para encastrar el cadáver hallado en Agaete (Museo Canario de Las Palmas). También se ha encontrado en cuevas funerarias de Guayadeque (Agüimes) algún resto de alimentos como cereales e higos, leche y manteca, lo que confirma la preocupación por la vida de ultratumba.

Pero lo que singulariza a la isla es la presencia de grutas artificiales destinadas a vivienda, pero que también se abrieron en la toba volcánica con propósitos sepulcrales, aunque no tan abundantes; ejemplos los hay en San Lorenzo y el barrio del Hospital en Gáldar. Podrían ser, según Gómez Escudero, destinadas a tumbas de nobles y para Schwidetzky no hay diferencias con los nobles sepultados en los túmulos, pero el ajuar no permite adscribirlas a los estratos sociales más elevados.

Las grutas artificiales excavadas con instrumentos líticos en la relativa blandura de la toba volcánica y destinadas a vivienda constituyen una de las exclusividades de Gran Canaria. González Antón y Tejera Gaspar sólo apuntan un testimonio, documental, de una cueva habitada por María Guasa, en Güfmar, citada

en un proceso inquisitorial del siglo XVI, donde se dice expresamente que estaba hecha en la toba. A este ejemplo tinerfeño podría añadirse la cueva habitación del mencey Acaymo, también en Güfmar, en la que dio albergue inicialmente a la imagen de la Virgen de Candelaria, hoy bastante modificada y sepultada bajo la ermita que recuerda la colocación de la imagen gótica. Pero siendo las gran Canarias las únicas conocidas, son también de grandes dimensiones, en su mayor parte.

Sobresalen entre ellas la «Cueva de las Cuatro Puertas», en el término de Telde (fig. 44), «Los Pilares» en Agüimes, donde también perduran las «Cuevas del Pósito» o «Agadir de Temisas»; también las hay en la zona de Gáldar. En su exterior pudieron tener algún alero o tejazoz de madera y ramajes para resguardar la entrada, cerca de la cual podían abrirse en el suelo «lavaderos» o cisternas para recoger agua. Podían disponer de ventanas circulares, cerradas con maderas para iluminar los interiores, y parece que también puertas lígneas cuyas quicialeras han subsistido. Unos hoyos de un palmo de profundidad pueden verse esparcidos por el suelo, lo que se ha explicado como apoyatura de pies de madera para soportar una solería de madera de la que hablan los cronistas. En la proximidad de las paredes quedan cavidades de dos o tres metros por uno de profundidad que pudieron servir de silos familiares para granos, y esto también se ve en las cuevas naturales; para almacenar los utensilios y cerámicas del hogar se abrían también hornacinas o alacenas, prácticas todas que enlazan con las beréberes.

La más espectacular de estas grutas artificiales es el conjunto de cuevas existente en la cuesta de Silva, en las proximidades de Guía de Gran Canaria, conocido como «Agadir de Valerón» por su indudable función de granero, protegido por un gran arco o cornisa natural, aunque también se la ha denominado «cenobio de Valerón» por haberse identificado como sede de las «Harimaguadas», la peculiar institución femenina recordada

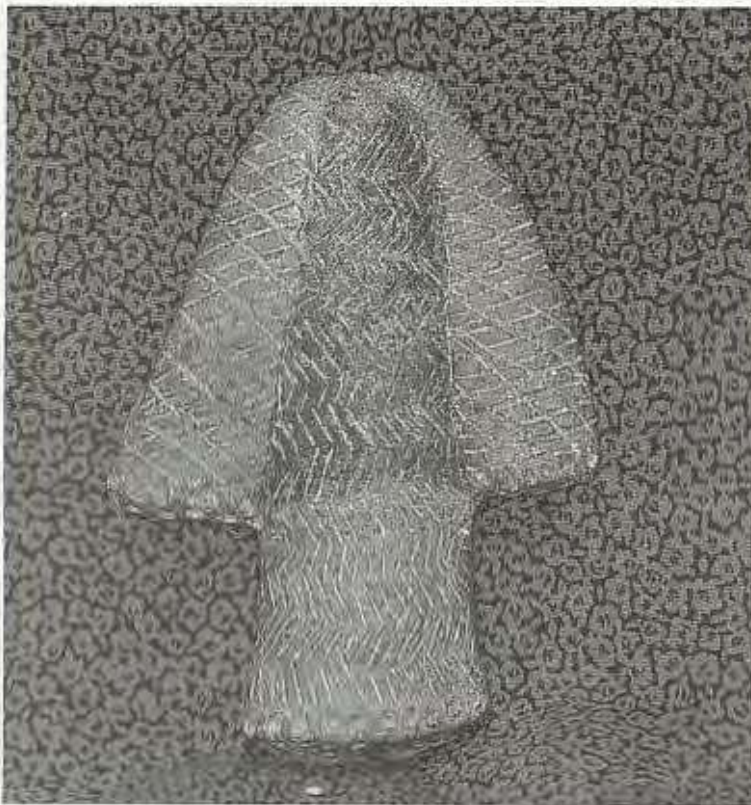


por los historiadores que agrupaba a las vírgenes casaderas bajo la dirección de una maestra o iniciadora y las preparaba y engordaba antes de su ingreso en el matrimonio. La presencia entre el material cerámico allí recogido de «pintaderas» y las dimensiones de algunas de las grutas excavadas, insuficientes para albergar a una o dos personas, predica para Valerón su destino de granero donde varios propietarios o toda una colectividad encerraban su grano, marcado con sus símbolos particulares (fig. 43).

Pero la más ornamentada de las cuevas artificiales de Gran Canaria, verdadera joya de esta arquitectura troglodítica, es la «Cueva Pintada», situada en las afueras de Gáldar. No sería la única que tuvo pinturas murales, pues también quedan huellas pictóricas en la gruta de «La Furnia», también en Gáldar, y en altitudes más elevadas del interior de la isla, como en Tejeda. Sólo que por las filtraciones de humedades y la poca consistencia de la toba en que fueron horadadas, han de-

saparecido en gran parte, e incluso las pinturas de la «Cueva Pintada» no han llegado completas hasta nosotros. Aunque luego me referiré al repertorio geométrico de su decoración mural, digamos que, tras las excavaciones allí realizadas y el excelente estudio que han dedicado al monumento los señores Beltrán y Alzola, se trata de un conjunto de unas cinco grutas abiertas en la toba, de las que sólo conserva pinturas la mayor al centro de un patio en herradura. Aunque Beltrán apunta su posible utilización como cueva funeraria, parece fue una vivienda familiar perteneciente a estrato social elevado, al menos la cámara pintada, pudiendo servir de granero otra de las cuevas y alguna más para albergue del ganado. En el suelo se advierten los hoyos receptores del entarimado, y posiblemente tuvo las paredes recubiertas hasta media altura con un zócalo de madera. Se le pueden encontrar paralelos en la órbita beréber, como argumentan González Antón y Tejera Gaspar.

El otro capítulo de la arquitectura prehispanica de Gran Canaria es el que representan las casas pétreas, a veces agrupadas en enclave protourbano, acreditativo de un hábitat permanente que no puede compararse con los ocasionales poblados de cabañas pastoriles de Tenerife o La Gomera. Algunas quedaron bajo la vivienda y calles levantadas después de la castellanización, como sería el caso del barrio de San Francisco de Telde, pero han perdurado allí donde no han sido sucedidas por edificaciones modernas, como el poblado de «Los Caserones», el del barranco de Guayedra en Agaete, o el gran conjunto urbano de «El Agujero», en la costa de Gáldar, desgraciadamente empequeñecido y perdido su luminoso horizonte marino por prosaicas viviendas recientes. Predominan las de planta circular al exterior y en cruz griega distribuido su interior, haciendo de ingreso con puerta de madera uno de los brazos, y los otros tres de alcobas, con patio a cielo abierto al centro



para el hogar; las hay también ovales y rectangulares. Sus muros son de piedra seca en hiladas horizontales que, por su tamaño no excesivo, es obvio no pueden llamarse ciclópeas, y soportaron techumbres de madera de palmera que no han subsistido, como tampoco las esteras de junco u hoja de palmera con que vestían el suelo para dormir (fig. 45).

La posible estructura protourbana de estos poblados no es ya fácil de reconstruir, toda vez que el núcleo de «El Agujero» de Gáldar ha sido muy adulterado, pero es evidente que tuvo calles estrechas como recuerda el ingeniero Torriani, y todavía queda algún otro edificio de uso comunal que rubrica algunas prácticas de administración colectiva y judicial, todo ello en un área diferenciada de la zona no muy lejana destinada a necrópolis. No sería del tamaño de la plaza donde se impartía justicia que recuerdan los cronistas, pero una construcción de «El Agujero» conserva todavía un ámbito cuadrangular de piedra seca al que

dan acceso una rampa y gradas, a cuyos muros se adosan por el interior unos bancos de piedra, frente a un asiento pétreo elevado sobre gradas, lo que podría identificarse con una audiencia o un pequeño «tagoror».

No ha quedado nada de la casa comunal situada fuera del poblado de Gáldar utilizada para fiestas cuya propiedad ostentaba el guanarteme, además de su propia vivienda también desaparecida, ni tampoco la gran casa o cenobio destinado a las doncellas harimaguadas.

Junto a los poblados como «El Agujero», también en la zona de Agaete, al norte, como al sur en Arguineguín y Agüimes, se despliega además otro abanico de arquitecturas funerarias, únicas de Gran Canaria y demostradoras de la arribada a la isla de culturas de raigambre beréber a las que también son referibles las casas pétreas. En ellas se albergan cadáveres de individuos aislados o se agrupan enterramientos de los miembros de un clan, que no presentan testimonio de momifi-

cación y en buena parte corresponden a pobladores mediterraneos de sexos y edades distintas.

Se les ha clasificado por su variedad en cuatro grupos, de acuerdo con su morfología externa, pues la mayor parte envuelven una o varias cistas de piedra, que parece ser la forma nuclear de los túmulos. El más sencillo consta de una cista de piedras cuya cubierta se cierra con lajas; una hilada de piedras alrededor pueden acotar el espacio sagrado o indican el área de una cobertura tumular que no se ha conservado. Estas cistas acotadas se hallan especialmente en malpaíses o coladas lávicas.

Un segundo tipo, de alzada más visible, es el que forman los torreones de piedra de aspecto troncocónico y base circular u oblonga, que encierran en su interior una cista. Estos túmulos no suelen aparecer aislados, sino agrupados en una necrópolis de varios enterramientos, protegida en su entorno por una muralla pétreo pocas veces conservada.

Más monumental es el túmulo dispuesto en gradas rodeando a un torreón central, bajo el cual se oculta la cista, siempre tapada por lajas. Su planta es circular u oval, y aprovecha para sus gradas la inclinación del terreno (fig. 47).

La mayor complejidad la ofrece el túmulo múltiple escalonado en gradas que contienen varias cistas dispuestas radialmente y lo corona un torreón central, bajo el cual se abriga también una cista. Pueden reputarse como panteones de toda una familia. El más importante de los conocidos es el gran túmulo de «La Guancha» cercano al poblado de «El Agujero» de Gáldar y que puede considerarse con razón como mausoleo de

casi cuarenta miembros de la familia de los guanartermes. Sus paralelos pueden encontrarse, según las opiniones autorizadas, en Marruecos y Argelia; J. Martínez Santaolalla compara el túmulo de «La Guancha» con el de la reina beréber Tin Hinan en Abaessa (en el Tibesti sahariano), aunque éste no es tan grandioso (fig. 46).

Escultura

Otro de los logros artísticos que singularizan a Gran Canaria frente al resto de las islas es la escultura de bulto redondo, sin que falte tampoco el capítulo de las

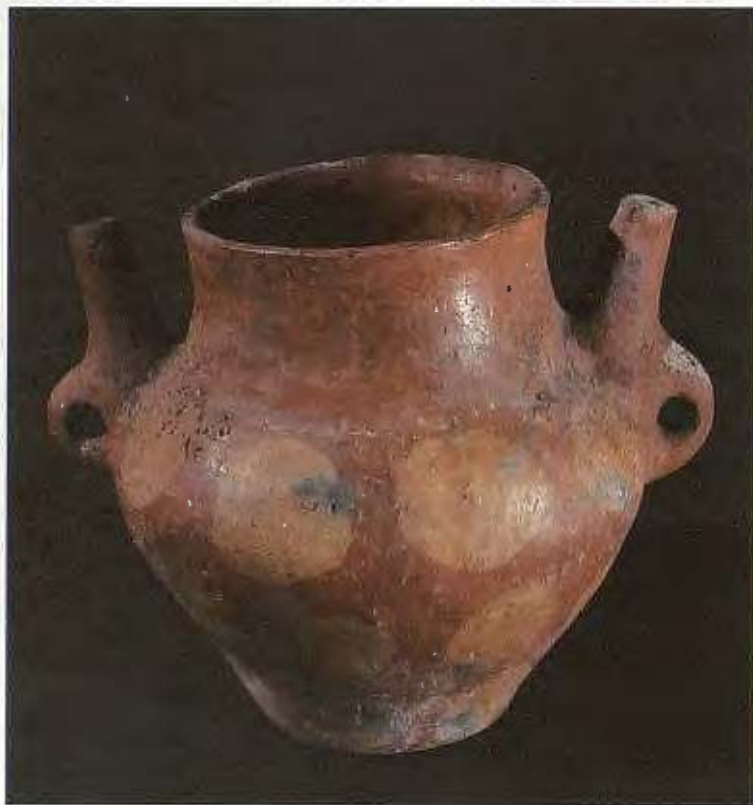
insculturas y grabados. Aunque no exista un estudio de conjunto de toda la obra plástica grancanaria, puede aceptarse la agrupación que viene haciéndose de las estatuas de piedra o cerámica en el dictado de ídolos, porque en su mayoría parecen ligados a la función religiosa.

Dos clases pueden distinguirse: los ídolos antropomorfos, sean sexuados o no; y los ídolos zoomorfos. Salvo algunos betilos o tallas pétreas y muy pocas figuras femeninas en barro que se aproximan a los veinte centímetros, la mayoría son microesculturas, de apenas 8 ó 10 cm de altura.

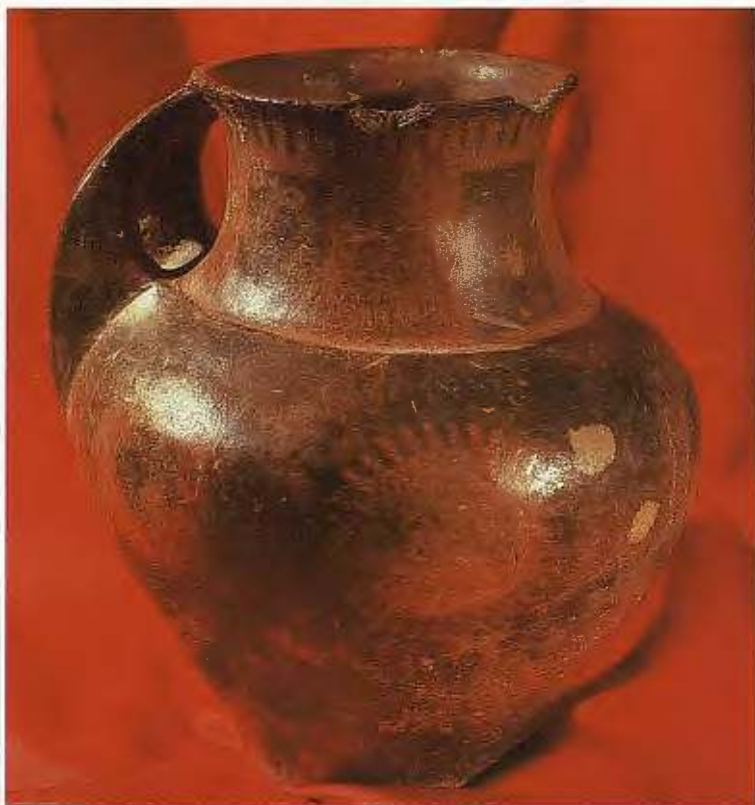
El repertorio más sugestivo es el de las esculturas femeninas, que presentan un



54. Vasija de cerámica de fondo plano decorada con círculos, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



55. Vasija de cerámica pintada, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



mentalizado proceso sintetizador y abstracto, con ejemplos de una geometrización avanzada y poderosa. Entre las que han aparecido completas, las hay en postura sedente, con los pies cruzados y también los brazos con prominencia esteatopérgica, mientras la cabeza, muy reducida, se esquematiza en líneas más rígidas, como la figura 622 del Museo Canario (alto, 26 cm), o la hallada por S. Jiménez Sánchez en La Fortaleza, Santa Lucía de Tirajana, en 1965, algo más esquematizada. Otras sólo han conservado su cabeza, como el llamado «ídolo de Maffiotte», encontrado en las grutas artificiales de Valerón, cerca de Guía de Gran Canaria, con una cabellera surcada por líneas incisas anguladas cayendo del lado izquierdo; o, descabezadas, como la figura femenina de Hoya de San Juan, Arucas, cuyo cuello lleva parecida decoración incisa zigzagueante y a ambos lados lo flanquean dos aletas triangulares, acaso un tocado, ornamentadas con temas romboidales (figs. 49, 51).

Otras figuras sincopadas, ya que no parecen incompletas por mutilación o rotura, son las que representan sólo el extremo inferior del tronco y el arranque de ambos muslos con el sexo femenino muy exagerado y expresionista, que parecen conectadas con divinidades de la procreación y la fecundidad y relacionables, como ha hecho el profesor Alcina, con estatuillas femeninas perniabiertas que pueden rastrearse desde el mundo asiático hasta la América Central (fig. 50). La obra más conocida y admirada de esta estatuaria femenina de la Gran Canaria prehispanica es el llamado «ídolo de Tara», por el lugar de su hallazgo en Telde, hoy gala del Museo Canario de Las Palmas, que adosa a un cuerpo cónico unos brazos esquematizados y semiesferas por muslos, rematando en una cabeza menuda y triangular con ligeras muescas para nariz y ojos. En su concepción esquemática y su modelado enriquecido con el almagre del engobe, llega a un grado de perfección y calidad que

permiten el cotejo con la escultura cicládica del tercer milenio a. C.; sólo que, si sus lejanos ancestros pudieron estar en el fondo del mundo mediterráneo, esta pieza maestra pudiera ser fechable al final de la Edad Media, a escasos años de la conquista del siglo XV (fig. 48).

Alguna figura masculina adopta asimismo la postura sedente, y queda acéfala por rotura, como la encontrada en una vivienda de Jinámar, entre Las Palmas y Telde.

Las esculturas asexuadas en piedra, como el llamado «ídolo de Los Caserones» (término de San Nicolás de Tolentino), son más rudimentarias, sólo con muñones, en vez de brazos (alto, 54 cm). El otro capítulo de la plástica lo forman las figuras de animales, preferentemente de perros de cuerpo completo, o sólo cabezas, y también de cerdos. En uno y otro caso pueden tener relación con los demonios y seres maléficis que según aclaran los cronistas personificaban los indígenas en perros grandes y lanudos a

56. Vasija de barro pintado con motivos geométricos, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria

57. Plato de cerámica pintada, de El Carrizal. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria



los que llamaron *tibicenas*. No faltan figuras de aves, en terracota, presentes tanto en la zona de Gáldar como en San Nicolás, a veces con las alas explayadas y siempre de pequeño tamaño (fig. 52).

A todo este repertorio plástico privativo de Gran Canaria hay que añadir el no menos sugerente conjunto de insculturas o grabados de los que alguna otra isla puede ofrecer paralelos, si bien no para toda la iconografía. Se constatan en la isla inscripciones alfabéticas legibles como alfabeto tiffinagh y también árabes, que no sobrepasarían una antigüedad del siglo II d. C. e incluso muy posteriores; las hay en el barranco de Silva y en Balos. En esta última estación hay asimismo insculturas geométricas, círculos, óvalos, que se aproximan a ciertos abstractismos palmeros, aunque no tan coherentes como los insistentes conjuntos espiraliformes y circulares de Belmaco o La Zarza; su cronología podría adelantarse al II milenio a. C. según Beltrán Martínez, pero no proporciona la

cultura grancanaria otras apoyaturas para tal datación. Hay también en los grabados del barranco de Balos unos cuadrúpedos montados por jinetes, representaciones de caballos que los indígenas no conocieron hasta las colonizaciones y predicaciones cristianas del siglo XIV y no pueden anteponerse a esta fecha, lo mismo que los signos cruciformes.

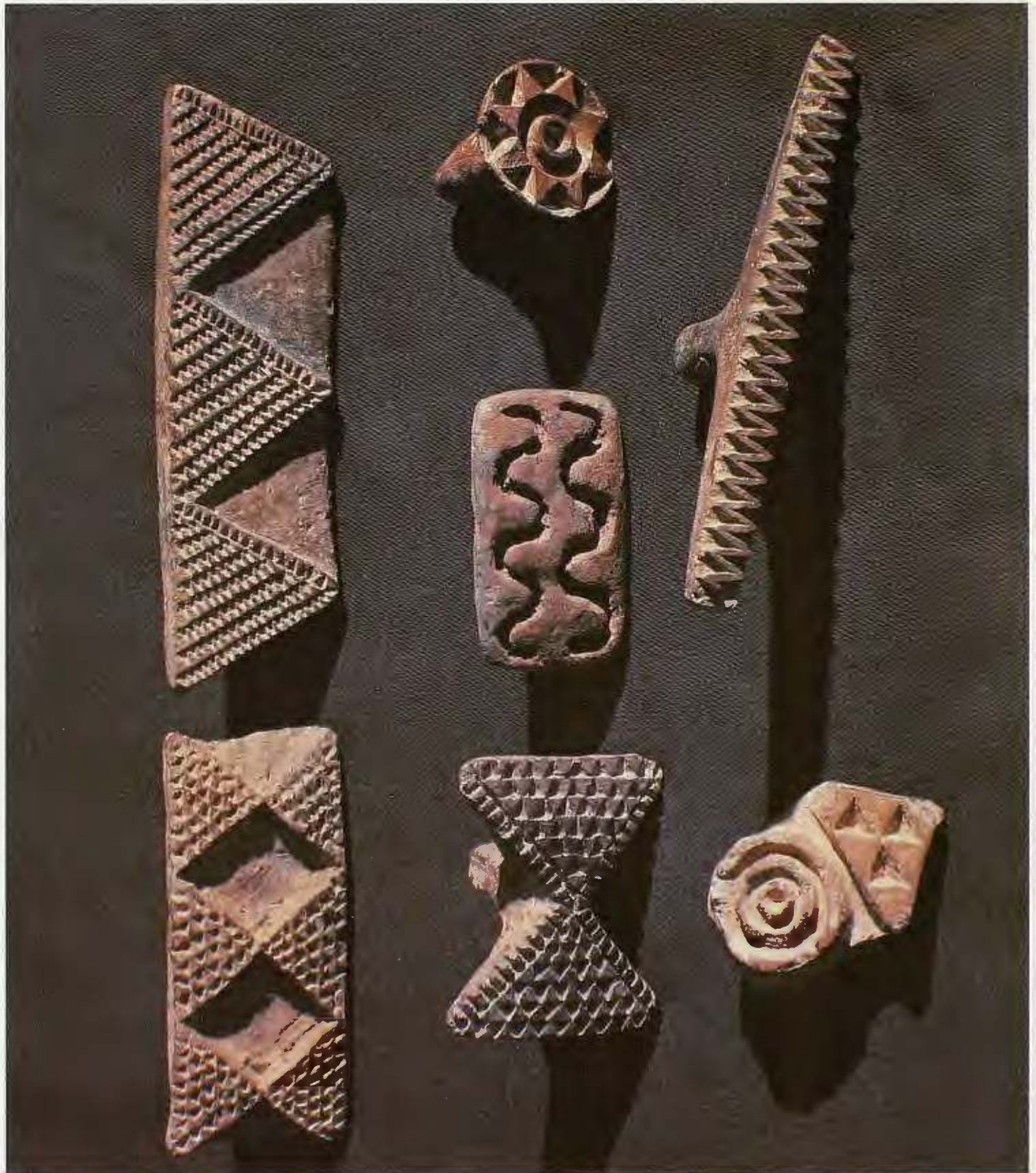
Lo que singulariza el gran paredón basáltico de Balos, en el término de Agüimes al sudeste de Gran Canaria, es la presencia de figuras humanas muy esquemáticas, que también registran otros lugares como Majada Alta y Cueva del Moro. Los hombrecillos esquematizados de Balos, pues muchos aparecen identificados por falos, no parecen agrupados en composiciones pictóricas sino más bien aislados; alguna figura abre los brazos en actitud declamatoria mientras otras inician un paso de danza, que Lot-har Siemens ha destacado como primeras versiones plásticas de bailes indígenas. Por su cercanía formal al arte esquemáti-

co de la Península y del norte de África podría pensarse, con Beltrán, que si no precisamente neolíticos, podrían fecharse en el Bronce Medio europeo hacia la mitad del II milenio antes de C. como tal vez podría argumentarse de las espirales palmeras; pero, como anota M. Hernández Pérez, que también les ha dedicado otro estudio, ningún otro rasgo grancanario y menos la datación hasta ahora efectuada por carbono-14 apoyan tal longevidad. Lo que sí parece reiterarse es la utilización del frontón pétreo de Balos como lugar sagrado cuyos visitantes prehistóricos, árabes y cristianos hispánicos lo han herido con inscripciones que incluso se graban hasta fechas recientes, pues hay grafitos contemporáneos posteriores a 1850.

Pintura mural

También Gran Canaria es la única de las islas que nos da testimonios de que sus





60. Detalle de un bastón de mando de madera decorado. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria

61. Ánfora romana encontrada en La Graciosa. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria

indígenas prehispánicos cultivaron la pintura mural en la decoración interior de sus cuevas artificiales. Hay algunos ejemplos en el interior de la isla, como la Cueva del Péndulo, que ofrece junto a grabados figuras esquemáticas parecidas a las de Balos. Pero un gran conjunto nos ha quedado de pintura rupestre geométrica, sin parangón en toda la cultura prehispánica del archipiélago, la Cueva Pintada de Gáldar, antes citada como la más decorada gruta artificial del área insular, a la que ha de añadirse la Cueva de la Furnia, asimismo en Gáldar, la capitalidad del guanarteme, que al decir de los cronistas debió contar con otros recintos pintados (fig. 53).

Descubierta en 1873 por el Sr. Ramos Orihuela y visitada luego por prehistoriadores y arqueólogos, que han ido dejando una ya extensa bibliografía, cuenta con una monografía excelente debida a A. Beltrán Martínez y J. M. Alzola en la que se han puntualizado los últimos enfoques sobre la cueva —mejor las cuevas— y sus pinturas tras los últimos trabajos de restauración, muy necesarios aún por el continuo deterioro de filtraciones y humedades. Las pinturas de la cueva forman un friso situado en la parte próxima al techo, dejando libre un zócalo de casi dos metros de alto que pudo estar recubierto de tablones de madera desaparecidos. Los motivos son exclusivamente geométricos, distribuidos con una cierta simetría, y sólo están integrados por cuadrados en cuyo interior se inscriben triángulos dicromáticos, círculos concéntricos o ajedrezados, banda en espiga, todo ello en blanco, rojo y negro. El origen de estas pinturas murales, que según las crónicas era actividad confiada a las mujeres, se ha querido rastrear en hechos comparables de las culturas mediterráneas, desde Creta al Magreb, pero quizá no haya que ir tan lejos. En las cercanías beréberes hay prácticas similares en la ornamentación, por las mujeres, del interior de las cuevas artificiales; y, por otra parte, no ha de olvidarse que en la Cueva Pintada se han encontrado figurillas cerámicas emparentables con el



ídolo de Tara; el repertorio abstracto que singulariza sus pinturas parietales es el mismo que también presenta la cerámica grancanaria, tanto en vasos como «pintaderas», por lo que no es posible separar la Cueva Pintada del resto de las manifestaciones artísticas de la isla, decididamente inclinada por una estética de absoluto predominio de la geometría y la abstracción.

Cerámica

Es otro de los testimonios prehispánicos —y más numeroso por la cantidad de hallazgos no siempre recogidos con criterio científico—, que prestigian las indudables calidades creativas de los artistas grancanarios. Las colecciones del Museo Canario confirman dos centros productores principales, Agüimes y Gáldar, este último muy fecundo, como acredita asimismo el Museo Municipal de la ciudad de los guanartemes.

Se registra en la isla, desde luego, una cerámica lisa, sin apenas decoración, o sólo de temas incisos y pastas modeladas con rudeza, que podría yuxtaponerse a la peculiar de Tenerife, si no fuera por la frecuencia de fondos planos y no convexos.

Junto a ella es notoria la abundancia de formas y tipologías muy distintas de las demás islas, que incorporan además decoraciones pintadas, que pregonan para Gran Canaria un arte mucho más maduro y evolucionado, acorde con los progresos y abstracciones demostrados por la pintura rupestre y la arquitectura monumental. Por diversos tratadistas se ha puntualizado en detalle sus características, resumidas en la monografía de González Antón, del que entresacamos como más singulares por su morfología los vasos cilíndricos, troncocónicos, bitroncocónicos, y los carenados. Lo más llamativo de estas vasijas de fondo plano, cuando no son páteras o platos, es la adición de engobes con temas pintados de arte geométrico, triángulos, círculos, rectángulos, líneas paralelas, habitual-

mente muy pulidos, y de colores rojo, negro, blanco, el cromatismo presente en la Cueva Pintada. Para González Antón, son cada vez más evidentes los paralelismos con las cerámicas beréberes del África cercana (figs. 54-58).

Otra particularidad de la cerámica grancanaria, con muy escasos paralelos tinerfeños o palmeros, es la presencia en viviendas como en sepulturas, de todo un repertorio microcerámico, en el que a escala menuda (entre 4 y 10 cm) se reproducen las formas ya enumeradas, con preferencia los vasos bitroncocónicos, y los mismos temas pintados. Sin explicación suficiente, tal vez sea en ocasiones una atención al mundo infantil.

Pintaderas

No parecen comparables algunos hallazgos de cerámica o piedra con adorno geométrico que en La Palma y Lanzarote se han intentado considerar como «pintaderas», por lo que Gran Canaria sigue siendo la única cuna en Canarias de esta curiosa y sorprendente manifestación artística. Las pintaderas pueden ser de madera, pero las más abundantes son de terracota, y suelen estar formadas por una placa cuadrada, triangular, rectangular, circular, oval, bitriangular y mixta de triángulo y círculo, por cuya cara de base está decorada en relieve pleno o parcial, placa a la que está adosado un mango o brazo, a veces horadado. Los temas decorativos, muy semejantes a los empleados por la cerámica y los frisos de la Cueva Pintada de Gáldar, implican triángulos solos o combinados, rectángulos, tableros de rombos, así como también círculos concéntricos, con estrellas, diseños radiales o florales inscritos en ellos, dentro de una extraordinaria variedad (fig. 59).

Como en principio se pensó eran utilizados para pintura corporal, como una especie de tatuaje, se las bautizó con el nombre de «pintaderas», explicación que tal vez se acomode sólo a una parcela de su destino. Acaso fueran usados mayor-

mente como marcas de propiedad para identificar los granos almacenados en los silos, práctica que cuenta con paralelos beréberes. Pero como ha demostrado el profesor J. Alcina Franch, las pintaderas arrancan de culturas del Oriente, en el extremo asiático de China, y esparcidas por el Mediterráneo pueden constatar en el Caribe y América Central y del Sur, ya en fechas de la Edad Moderna, y aunque no en todas las estaciones su empleo fuese idéntico, el sellado de las pertenencias por parte de un propietario, como si de su escudo de armas se tratase, confirmaría la hipótesis para las pintaderas grancanarias.

GÓTICO

Toda la cultura indígena, anclada hasta el final de la Edad Media en una sociedad que, desconocedora de los metales y aislada por su incomunicación náutica, se había mantenido en la Edad de la Piedra, se colapsa ante la llegada de sus asombrados redescubridores venidos de la Europa mediterránea. Aunque conocida y visitada por griegos y fenicios, cartagineses y romanos que apenas dejaron, estos últimos, el nombre de Canaria para la isla redonda que luego en plural se extendió al archipiélago, el prolongado silencio de más de ocho siglos sólo viene a interrumpirse con la arribada de los hermanos Vivaldi, venidos de Génova, a fines del siglo XIII. A ellos habría de suceder otro genovés, Lanceloto Malocello, que habiendo logrado establecerse en la isla más septentrional y cercana a África, dejaría allí su nombre de Lanzarote, pero no la estampa gótica del primer castillo levantado en el archipiélago, destruido por los indígenas que le dieron muerte. La bandera de la República de Génova no ondearía mucho tiempo sobre Lanzarote, tal como aparece en los portulanos del siglo XIV.

A estos primeros italianos, imposibilitados pronto para mantener su dominio,

habrían de imitar luego expediciones venidas del reino de Aragón. La arribada de catalanes y luego la de navegantes mallorquines, a quienes se viene atribuyendo el nombre de la isla de La Palma que apenas visitaron, habría de producir una más larga ocupación, esta vez la dominación y evangelización de Gran Canaria, en la que quedó establecido desde 1331 el obispado de Telde, obediente al papa de Aviñón, iluminado después de larguísimo silencio documental y crítico por un libro capital del profesor Rumeu de Armas. Diócesis fundamentalmente misional a cargo de frailes franciscanos, que estuvo regida nada menos que por ocho obispos —no todos residieron en la isla, apegados a la comodidad de Mallorca— y que tuvo en 1391 trágico final con el martirio de los últimos misioneros ante la hostilidad de los indígenas. Tampoco este obispado ha dejado huellas arquitectónicas de casi un siglo de historia, ni templo catedralicio o conventual, ni elementos defensivos, pues la torre que estuvo a la vera de la actual iglesia de San Juan Bautista en Telde y que conocemos sólo por viejas fotografías, se levantó ya en el siglo XV. Se hubieran conservado algunas imágenes en madera que se sabe estuvieron en la ermita de Santa Catalina —radicada en la proximidad del Parque de Santa Catalina, en Las Palmas—, advocación venerada de los mallorquines, si no fuera que la baja calidad artística de tales esculturas moviera en 1590 al obispo de la diócesis a retirarlas del culto y sepultarlas. Única muestra acaso de esta estatuaría mallorquina puede ser la imagen de San Nicolás de Tolentino que da nombre, en el norte de la isla, a la antes denominada Aldea de San Nicolás. Por ello, el primer capítulo de la arquitectura de estilo gótico en Canarias no va a ser obra de esta efímera misión balear, sino de gentes venidas del norte, precisamente de los conocidos como los Hombres del Norte, los Normandos. Fue la expedición normanda de Juan de Bethencourt, llegada a Lanzarote en 1402, al establecer con su guarnición

permanente de tropas el dominio sobre esta isla y posteriormente sobre Fuerteventura, la que trajo consigo un arquitecto, Jean Le Maçon o Juan el Albañil, con propósito de levantar edificaciones duraderas. Tampoco han subsistido las fábricas erguidas en el sur de Lanzarote, donde se estableció la residencia de Bethencourt y la capilla de estilo gótico que albergó la primitiva catedral de San Marcial de Rubicón, nombre adoptado para la nueva diócesis establecida por Benedicto XIII por la bula de Marsella del 7 de julio de 1404, abatidas por las correrías piráticas de fines del siglo XVI. Cuando en 1959 don Elías Serra y Miguel Tarquis desenterraron los cimientos del castillo betancuriano en una de las colinas de Rubicón, apenas salieron a la luz los sillares más bajos de un salón cuadrado de una torre y algo más de las paredes anejas allí alzadas por Jean Le Maçon; aún queda mucho menos —en la colina contigua separada por el arroyo seco que el conquistador bautizará, ebrio de recuerdos clásicos, con el nombre de Rubicón—, de los cimientos de la capilla, una sala rectangular con cabecera poligonal si nos atenemos a como la representa una miniatura de *Le Canarien*, crónica de la conquista betancuriana, potenciada al rango de catedral: junto a la cruz moderna que recuerda el emplazamiento sólo se advierten huesos humanos fragmentados, acaso de los cristianos enterrados en su solar, pero ni siquiera pueden medirse los cimientos. Perdidas las huellas del primer arquitecto gótico activo en Lanzarote, quedan sin embargo otras muestras de su actividad en la vecina isla de Fuerteventura, donde bula posterior, del 20 de noviembre de 1424, dictada por el papa Martín V con el que se unificó la ortodoxia de la Iglesia tras el Cisma de Occidente, establecía la capitalidad de la diócesis en la iglesia de Santa María de Betancuria, la localidad que perpetúa el apellido del conquistador normando. Por las destrucciones y reconstrucciones a que estuvo sometido el templo catedral de Fuerteventura, hoy en su mayor parte obra del

siglo XVII, pocos son los indicios que subsisten de la fábrica comenzada hacia 1420 por el mismo Jean Le Maçon, con aliento para disponer una iglesia de tres naves y cabecera plana. Una torre cuadrada a los pies contiene en su cubo inferior una bóveda nervada de ocho témpanos con arcos apuntados de cantería y plementerías revestidas de yeso, acaso debida al constructor normando, pero seguramente remodelada por el arquitecto renacentista Juan de Palacios, del que me ocuparé al hablar de sus esfuerzos en la catedral de Las Palmas, y que según declaración propia intervino antes de 1551 en Santa María de Betancuria, probablemente en el arco triunfal y puerta de la sacristía del presbiterio, esta última de línea conopial. No persisten apenas restos de los castillos betancurianos levantados por los normandos en Fuerteventura, por lo que tampoco en arquitectura civil es hoy rastreable lo que aportaron a la primera construcción europea de Canarias los ocupantes nórdicos.

Tras esta no durable intrusión del gótico norteyuropeo, habrían de llegar los franciscanos andaluces, a tenor del nuevo dominio castellano derivado del giro seguido por los normandos, a consecuencia de la guerra de los Cien Años que les constriñó a pactar con Castilla a través de los Herrera para no caer en manos de portugueses y sus aliados los ingleses, episodio que en definitiva determinó la suerte castellana del archipiélago, al borde de ser tan lusitano como los restantes archipiélagos atlánticos: Madera, Azores, Salvaje y Cabo Verde (la Macaronesia de los biólogos contemporáneos caracterizada por una geología, una fauna y una botánica comunes).

La arquitectura dejada por las misiones franciscanas se circunscribe a modestas fábricas de Betancuria, muy modificadas en el siglo XVII tras las destrucciones sufridas de manos del arcaez Jaban, por lo que los elementos góticos advertibles apenas son más que algunos arcos apuntados en molduraje goticista en el muro norte de su nave única de la iglesia con-

ventual de San Buenaventura, y una puerta igualmente de arco apuntado en el costado de la ermita de San Diego de Alcalá —el lego franciscano que aquí acudía en oración cuando entre 1445 y 1450 fue prior del convento betancuriano, antes de pasar a Roma para el Año Santo de esta última fecha, y que acometió varias expediciones para evangelizar la isla de Gran Canaria y tal vez Tenerife—. Ésta conserva sus cubiertas mudéjares de época barroca, una capilla con imagen de san Diego cuyo arco carpanel lleva en relieve un cordón franciscano, y un contrafuerte exterior bastante acusado sobre el que campea un vano para campana a modo de arbotante. El convento, en cambio, perdió en el XIX su techumbre de madera, al derrumbarse sus estribos tras el abandono de la desamortización.

A este momento, correspondiente al reinado de Juan II de Castilla y de su hijo Enrique IV, pertenecen también algunas torres de arquitectura militar. La torre cuadrada que forma el núcleo central del castillo de Guanapay, erguido sobre la cima del volcán que defiende a Teguiise, la villa capital de Lanzarote, es de mediados del siglo XV, no así la cerca romboidal que la circunda añadida a finales del XVI, y en el exterior de su puerta de acceso campea hoy un relieve *schibaciato* moderno que reproduce una conocida Madonna de Desiderio de Settignano.

La más interesante fortaleza gótica del siglo XV que perdura en Canarias no está en esta isla, sino en La Gomera, la llamada Torre del Conde, para la que se han propuesto las fechas de 1445 (Sergio F. Bonnet) o antes de 1450 (Álvarez Delgado la defiende por entender la había levantado Hernán Peraza el Viejo) o algo más tarde, no antes de 1477 (según Rumeu de Armas). Alzada sobre planta cuadrada en cantería roja, consta de tres salas superpuestas sostenidas por pie derecho central de madera, como en la Torrona o Torre del Merino de Santillana del Mar (Santander), de las cuales la inferior pudo servir de bodega, la intermedia de sala de tropa y armas, y la ter-

cera usada como vivienda de los castellanos. El muro de la terraza, que no ha conservado almenas, si las tuvo, ofrece la particularidad de llevar en la mitad de cada lienzo matacanes semicilíndricos, como fórmula empleada en torres del homenaje de fortalezas castellanas (Oropesa, Toledo) o andaluzas (castillo de Santa Catalina, Jaén), y también en casas fortificadas como la de Oñate, en pleno centro de Ávila, con la que coincide en más de un detalle. Saeteras abocinadas y un arco apuntado en el segundo piso, más la puerta de arco de medio punto y grandes dovelas como tantas castellanas del siglo XV, son algunos de sus recursos góticos, que la convierten en la mejor fábrica del estilo entre las fortificaciones costeras de Canarias. Morada de los Peraza y los Herrera, de Juan Rejón y Pedro de Vera, su historia está ligada a la estela de Beatriz de Bobadilla, señora de La Gomera, al paso por la isla de Cristóbal Colón y su primera expedición descubridora de 1492, y al Adelantado Alonso Fernández de Lugo, tras su casamiento con la Bobadilla, así como al trágico suceso de la sublevación de los gomeros contra la despótica y bella dama. De las reformas planeadas por encargo de Felipe II a los ingenieros Fratin y Leonardo Torriani que proyectaron convertirla en torre del homenaje de una fortaleza abaluartada de mayor área, apenas se han encontrado escasos cimientos en las recientes restauraciones.

Gótico Reyes Católicos

A la etapa que a continuación viven las Canarias, dentro del gobierno de los Reyes Católicos y que estará caracterizada fundamentalmente por la conquista e incorporación a la corona castellana de las tres islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife que termina en 1496, va a corresponder la nueva modalidad del estilo gótico más suntuoso y ornamental, acorde con la fastuosidad flamígera que, traída del norte de Europa por flamencos, franceses y germanos, impregnará bóve-

das, portadas y paramentos, junto al peso de la tradición islámica que se entrelaza de lacerías y geometrificaciones abstractas siempre activas en el contexto hispánico.

A las indudables herencias castellanas y principalmente andaluzas que traen los conquistadores de las islas mayores se suman las de los pobladores portugueses que venidos del mismo Portugal o de la cercana Madeira, habrían de aportar su técnica y su esfuerzo en la industrialización del azúcar de caña, el primero de los cultivos intensivos que tras la conquista habrán de imponerse a la economía canaria, sumergiéndola desde entonces en las vicisitudes del mercado europeo. Como estos préstamos lusitanos proceden de este momento vital de la historia marítima y del auge del arte portugués que llegará a la cima bajo el reinado de D. Manuel el Afortunado con el nombre de arte manuelino que expresa, al decir de Eugenio D'Ors, el espíritu nacional recolector de las grandes epopeyas náuticas, de alguna manera el gótico insular forjado en torno a 1500 se integra plenamente en el gótico atlántico, como lo denominó felizmente el Marqués de Lozoya, y extiende las riberas del estilo que los castellanos y andaluces transmiten a las tierras americanas convirtiendo el Atlántico en un lago gótico, y al estilo en la primera lengua artística intercontinental, completando la expansión llevada hasta Asia y el fondo del Mediterráneo por los catalanes.

Por las condiciones especiales del archipiélago no se producirá aquí un arte comparable en lujo y riqueza con los monumentos promovidos por los Reyes Católicos en Castilla la Vieja, Toledo o Granada; pero dentro de su modestia puede decirse que con el gótico se incorporan las islas al pendular de los lenguajes artísticos que señorearán por siglos el arte europeo. Aquí se demorarán los cambios por cuenta del aislamiento y la lejanía de los centros creadores, pero el mar será desde entonces el vehículo a través del cual llegarán novedades y artistas que impulsarán modalidades estilís-

ticas al gusto de Europa. Con el gótico pasarán al olvido las humildes variantes formales que durante siglos constituyeron el arte indígena y las Canarias formarán, como en lo político, una provincia en el margen del arte hispánico.

El ejemplo más característico en las islas es la fachada de la iglesia de la Asunción, en San Sebastián de La Gomera, que pudo ser iniciada antes de 1488 por impulso de Hernán Peraza, aunque en la documentación parroquial se dice fue comenzada en 1502. Su portada labrada en cantería roja presenta, al modo de la catedral de Funchal levantada poco antes, u otras iglesias manuelinas como la parroquia de Batalha, una cortina pétreo vertical en franco contraste con los paramentos encajados laterales, más tardíos; en medio se enmarca la puerta con un grueso baquetón torso usual en el último gótico portugués, aunque también lo emplea el levantino en las Lonjas de Palma y Valencia y en fábricas extremeñas junto a la frontera lusitana como en casas de la plaza mayor de Trujillo. La pequeña hornacina para albergar una escultura mariana que nunca se colocó, lleva en la repisa perlas Reyes Católicos. En el interior, ampliado a tres naves en el siglo XVII, queda como obra gótica el arco toral apuntado, y de arco apuntado es asimismo la puerta lateral de la ermita de San Sebastián en la misma villa capital de La Gomera.

Mayor número de fábricas del estilo Reyes Católicos habrán de levantarse en la recién conquistada Gran Canaria, a la que en 1485 se traslada por el obispo Juan de Frías la antigua sede de San Marcial de Rubicón. De ese año sería la primitiva catedral edificada donde hoy está la ermita de San Antonio, que se viene asociando a la presencia de Colón en Gran Canaria, la que debió llevar el título de Santa Ana luego transferido al templo catedralicio actual, y que en las reducidas dimensiones en que se la rehizo en el siglo XVIII con cubierta mudéjar, aún conserva como atavismo gótico un alfiz, elemento que perdurará en la ciudad largo tiempo, como ha demostra-

do Martínez de la Peña. A medida que la ciudad incrementó sus efectivos humanos y económicos, al potenciarse con el comercio del azúcar sus actividades mercantiles y bancarias especialmente con la llegada de dinero genovés, y recaudar con ello el cabildo catedral diezmos más cuantiosos, surgirá a los pocos años otra iglesia catedral, situada más a poniente, que se sabe constaba de tres naves y cuatro capillas laterales, a más de la mayor, cubierta con arcos de par y nudillo. Es la que con el nombre de iglesia vieja o del Sagrario subsistiría hasta 1780 y se derribó para concluir la actual catedral bajo la dirección del arquitecto neoclásico Diego Nicolás Eduardo.

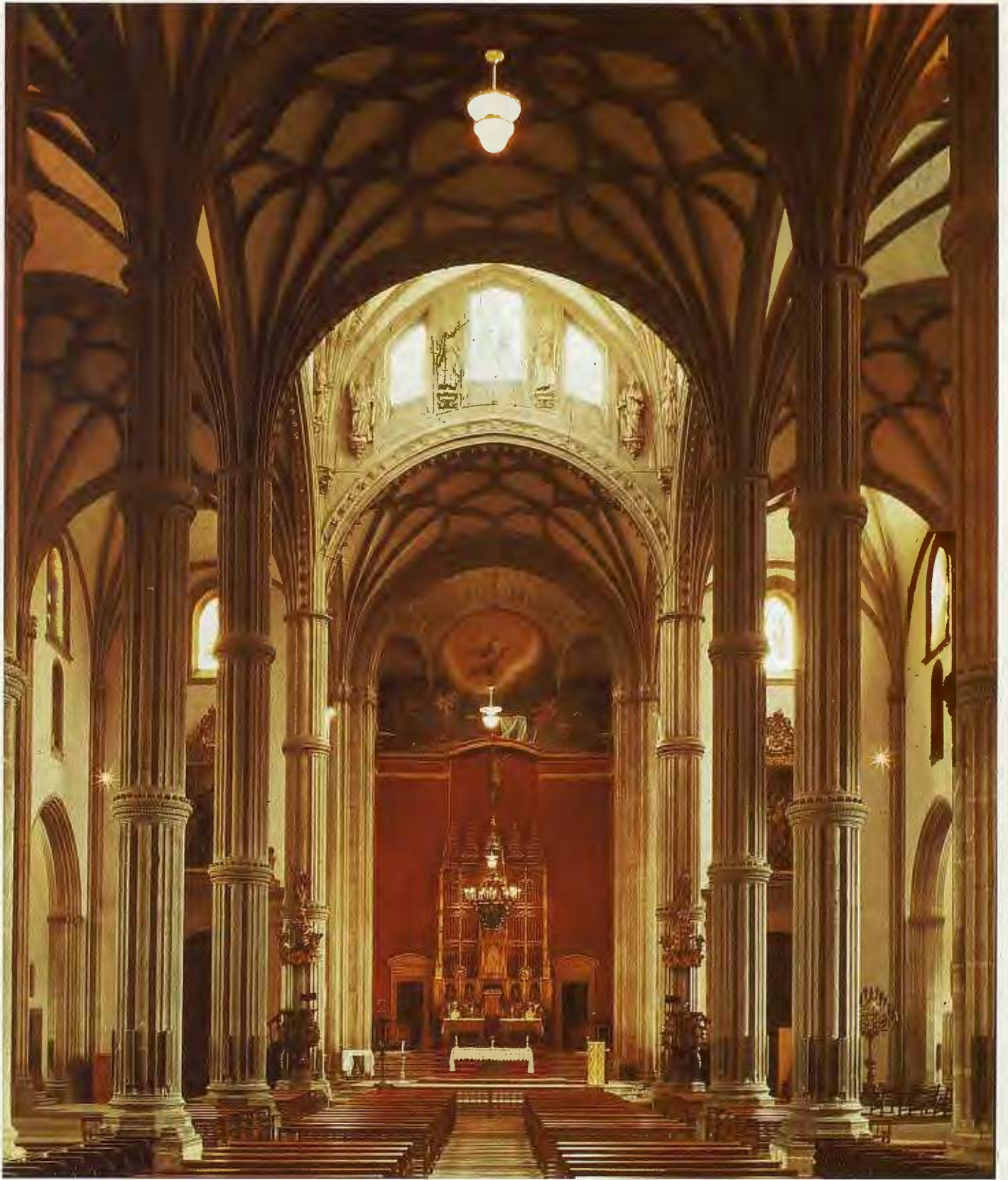
Si la vieja catedral ha desaparecido, queda en Gran Canaria un excelente ejemplo de lo que se instaura en los primeros años del XVI en la iglesia de San Juan de Telde, para la que se utiliza como campanario la torre cuadrada defensiva que levantaron los conquistadores, tal vez en la proximidad del templo diocesano del ya olvidado obispado trecentista de Telde. En la cabecera quedan pilares moldurados en gótico, aunque los arcos sean de medio punto y hasta apean en ménsulas platerescas relacionables con el arquitecto Juan de Palacios —documentado por M. Lobo Cabrera en el templo teldense en 1534—. Góticas de pleno estilo Reyes Católicos son las dos portadas, especialmente la principal, enmarcada con alfiz y revestidas sus jambas y rosca de cardinas. Bajo copete cónico, una hornacina que preside el conjunto por encima del alfiz, contiene una imagen pétreo de san Juan Bautista sobre repisa adornada con las perlas habituales del estilo. Todos estos componentes góticos deben pertenecer a los inicios de su construcción por impulso del conquistador Hernán García del Castillo a comienzos del siglo, y de su hijo Cristóbal García del Castillo que da por concluida la iglesia en su testamento de 1539, según las noticias publicadas por P. Hernández Benítez, quien cita sin otro apoyo documental como arquitecto al maestro Diego Alonso Montañe, consi-

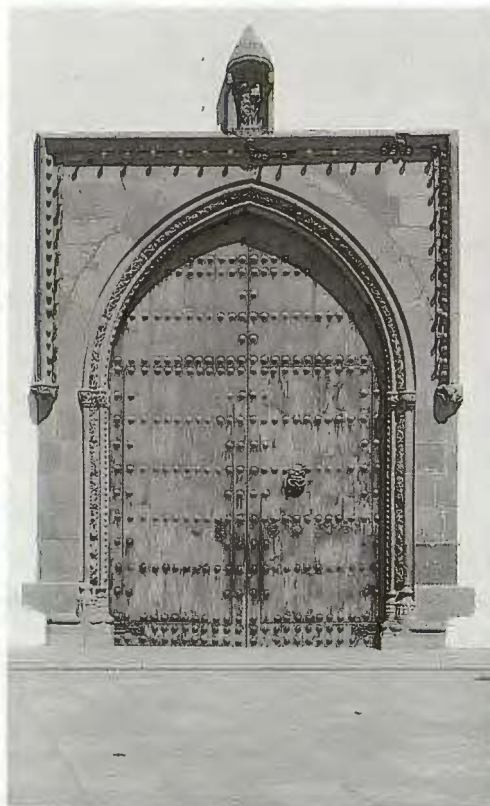
derado hasta ahora el primer tracista de la catedral de Las Palmas. Su estructura de tres naves, ahora separadas por pilares cilíndricos producto de reforma posterior, puede dar idea de cómo fue la iglesia vieja de Las Palmas, ésta menos profunda, pero con cabecera plana igualmente. Con estos dos prototipos habría de generalizarse en la isla este modelo gótico-mudéjar, que hará también fortuna en las islas de La Palma y Tenerife a lo largo de los siglos XVI al XVIII (fig. 63).

Los inicios de la catedral de Las Palmas

Las necesidades de atender a una población creciente y magnificar la sede de la capital de una diócesis que ya comprendía la totalidad del archipiélago, es lo que movió al obispo Diego de Muros a construir un templo catedralicio más amplio y suntuoso que la iglesia gótico-mudéjar ya levantada, considerada insuficiente. Una bula episcopal concede indulgencias a todos los que aportaran limosnas. Se dan los pasos para traer arquitectos que puedan dirigir una obra que se quiere monumental y hasta se pone la mirada en la gran Catedral de Sevilla, el magno templo gótico hispánico, del que proceden muchos de los canónigos y beneficiados venidos a Gran Canaria para ocupar las sillas del cabildo isleño. El resultado habrá de ser un templo, que si no podrá desde un principio emular la magnitud y monumentalidad de la catedral hispalense, sí resultará tributario, al menos inicialmente, del gótico sevillano.

Desde el siglo XVIII, a partir de los testimonios de Pedro Agustín del Castillo y J. Viera y Clavijo, luego reiterados por Ceán Bermúdez y Viñaza, se viene citando como primer arquitecto de la catedral de Las Palmas al maestro Diego Alonso Montañe (o Motaude). No se cita su nombre en la documentación conservada del Archivo catedralicio, aunque las actas del primer libro sólo arrancan de 1513, y tampoco se le ha encontrado en





el Archivo de Protocolos revisado con todo cuidado por Manuel Lobo Cabrera, por lo que va resultando cada día más difusa su personalidad y su intervención en los muros de la catedral. Se le hace, según esas menciones tardías, autor de los planos y de la apertura de los cimientos para una iglesia de tres naves y capillas laterales, cuyo muro de fachada al oeste indicaría el comienzo de las obras, en lo que se seguía por cierto el plan constructivo de la catedral sevillana, también comenzada por los pies para conservar la Capilla Real y el sepulcro de San Fernando añadidos al oriente de la gran mezquita almohade. En el caso de Las Palmas también se pretende conservar mientras dure la construcción de las naves, la iglesia gótico-mudéjar que luego se dedicaría a parroquia del Sagrario Catedral.

La labor de Diego Alonso necesita ser reconsiderada a la luz de la última documentación publicada. No se compagina su nombramiento como arquitecto de Santa Ana con las gestiones hechas por el cabildo para traer de Sevilla al maestro Pedro de Llerena, al que se contrata para pasar a Gran Canaria con dos oficiales y un mozo, según el documento del Archivo sevillano de Protocolos que dio a conocer E. Marco Dorta. Uno de sus acompañantes, sabemos por confesión propia en 1551, era Pedro de Carmona, y éste declara que «hacía más de cuarenta años había venido de Castilla con el «maestro mayor de Sevilla» que vino a trazar esta catedral y vio cómo se comenzó a labrar y edificar», lo cual confirma el plan inicial de la construcción por Pedro de Llerena y no por otro arquitecto anterior. Si esto es así, a Diego Alonso acaso sólo haya que atribuirle la delimitación del solar y acaso la apertura de cimientos, ni siquiera la erección de la fachada principal y sus desaparecidas torres, llamadas de los «caracoles» por sus escaleras helicoidales, desaparecidas al completarse la fachada neoclásica en el siglo XIX.

La catedral que inicia Pedro de Llerena se sitúa al poniente de la iglesia vieja y

en eje casi con ella, salvo un ligero ángulo de desviación reconocible en los planos del canónico arquitecto Diego Eduardo; se organiza en tres anchas naves, a las que se abrían, andando el tiempo, ocho capillas, cuatro a cada costado. Los pilares adosados a los muros son de estructura fasciculada y capiteles decorados con cardinas. En cada tramo de las paredes laterales se abren, con pilares también acodillados, arcos apuntados que darán paso a las ocho capillas, sólo abiertas más tarde, pues en principio debieron quedar tapiadas. Las naves, a juzgar por las estrechas ventanas de saeteras que van encima de los arcos de las capillas hornacinas, hoy cegadas, debieron ser de distinta altura: las dos laterales más bajas que la central, lo cual daba al templo un alzado basilical bien distinto del que hoy conocemos (fig. 62). No parece que Llerena tuviera tiempo de acometer el abovedamiento de ningún tramo de las naves ni tampoco de las capillas, pues sólo más tarde se documentan las bóvedas de crucería. Si ha de cargarse en su cuenta el hastial principal y tal vez las dos torres de los «caracoles», aunque por el indudable parentesco de sus baquetones horizontales interrumpiendo el prisma poligonal de sus cubos con fórmulas del gótico portugués y de la arquitectura manuelina, hicieran pensar en influjo portugués y en la posible ascendencia lusitana de Diego Alonso, ya que también se conoce activo en La Laguna otro cantero portugués de nombre Miguel Alonso, que comienza en 1515 la iglesia de los Remedios. Pero la curiosa fórmula de dos campanarios no situados a los extremos de la fachada, sino ocupando el lugar de los contrafuertes que a ambos lados de la portada occidental refuerzan por el exterior los pilares y arquerías de la nave central, es, además de la seguida en templos levantinos tan elocuentes como la catedral de Palma de Mallorca, una solución muy practicada en iglesias de la zona de Jerez de la Frontera (San Miguel, Colegiata, Cartuja) y Arcos de la Frontera (Santa María), y tal vez un arquitecto venido de

65. *Virgen de la Peña. Vega del Río Palmas (Fuerteventura)*



66. *Jorge Fernández: Virgen del Pino. Detalle, Basílica de Teror (Gran Canaria)*



la Baja Andalucía podía muy bien conocerla, sin necesidad de tomarla al Monasterio de Belem en Lisboa o a Santa Cruz de Coimbra. La documentación catedralicia habla de que para la construcción de la catedral canariense se importaba piedra de cantería desde el Puerto de Santa María, antes de que se extrajera de la playa de las Canteras o de los tajos de San Lorenzo piedra local. No han perdurado estas torres poligonales con misión de contrafuertes y sólo se conocen por diseños del XIX anteriores a su demolición, pero en el siglo XVII se imitaron en la basílica de la Virgen del Pino en Teror, que conserva en un ángulo de la fachada una torre octogonal de cantería ocre, interrumpida horizontalmente

por baquetones y coronada por un campanario que, acorde con el estilo del momento en que se construye (1708, según García Ortega), se adorna con barrocas columnas salomónicas.

Pedro de Llerena concierta a poco de su llegada con Alonso Fernández de Lugo, Adelantado de Tenerife, la construcción desde 1506 de la ermita de San Miguel en La Laguna y también de las casas de su morada en la hoy llamada plaza del Adelantado. No se conserva la ermita gótica de San Miguel, reconstruida posteriormente, y del palacio del Adelantado, transformado en el siglo XVII en convento de Monjas Catalinas, acaso sólo perduren las jambas de su portada de medio punto y roja cantería, que lle-

van baquetones y capiteles de perfil gótico.

Tampoco ha persistido por el incendio de la ciudad de Las Palmas y de sus conventos e iglesias perpetrado en 1599 por el holandés Van der Does, la iglesia y capilla mayor que Pedro de Llerena concertó con los franciscanos de Las Palmas. Contaban con el apoyo económico de los genoveses establecidos en la ciudad, quienes se reservaban como enterramiento la nave central del templo. No hay por tanto más huella de la actividad de Llerena en ambas islas y en la catedral su labor parece se interrumpe hacia 1523, en que por falta de dinero se suspende la actividad constructiva. Lo que más tarde se hace en Santa Ana en el si-

67. Retablo flamenco, de taller de Bruselas.
Iglesia de San Juan. Telde (Gran Canaria)





glo XVI entra ya dentro de conceptos nuevos, enteramente platerescos.

Lo que de gótico puede hallarse en las islas occidentales, aparte de lo que Llerena hizo en La Laguna por encargo del Adelantado y lo ya dicho de La Gomera, es bien poco relevante. La iglesia de la Concepción de La Laguna, en buena parte obra del siglo XVI, tiene moldurados en gótico los pilares torales de la cabecera (no la actual capilla mayor, muy profunda, con bóvedas de crucería, que es responsabilidad del neoclásico Diego Eduardo, que aquí continuó su gusto por las cubiertas nervadas como en el interior de la catedral de Las Palmas por él concluida, a la hora de envolver ambos templos con fábricas neoclásicas). Una portadita en el costado norte de la iglesia de la Concepción de Los Realejos, con airoso arco conopial mixtilíneo, que da acceso a la sacristía, es de lo mejor subsistente en Tenerife, pero no es siquiera de la primera mitad del siglo.

En La Palma, en la iglesia del Salvador de la capital, aunque la bóveda de la sacristía, de crucería estrellada, se ha querido incluirla en el estilo, por sus combados y las talladas claves es indudablemente plateresca y de fecha cercana a la inscrita en la ventana exterior, ya de la segunda mitad de la centuria cuando se reconstruye el templo tras el saqueo de Santa Cruz de La Palma por el pirata hugonote francés «Pie de Palo». Es posible encontrar, esparcidas por templos y ermitas, algún arco apuntado más bien de arte popular y conservador, que no siempre ha de considerarse como del momento gótico, lo mismo que la presencia del alfiz en arquitecturas que pueden reconstruirse en pleno barroco. También el arco conopial y mixtilíneo gozó, tanto en la arquitectura religiosa como en la civil de continuidad en el gusto retardatario de canteros y carpinteros.

Arquitectura civil

No son muchas las casas de estilo gótico que han perdurado en las islas, única-

mente algunas fachadas o tan sólo alguna puerta o ventana moldurada con arcos conopiales o mixtilíneos. En el conjunto de edificaciones que hoy comprende la Casa de Colón en Las Palmas, en la calle que antes se llamó de los Portugueses, hay una cripta con arcadas apuntadas que parece construida hacia 1500, pero lo más sobresaliente es la fachada de la vivienda contigua que F. Martín Rodríguez ha identificado como la Casa de Santa Gadea-Mansel, cuyo escudo con unicornios puede corresponder al segundo apellido, francés. La puerta lleva un grueso alfiz que envuelve no sólo el dintel adovelado, sino las jambas enteramente, con pedestales sobre el zócalo, y en el segundo cuerpo se abre una ventana, asimismo con alfiz y repisa abocelada, cuyo dintel decora una abstracta tracería flamígera, único ejemplo por cierto, del gótico nórdico en Canarias, aparte del rosetón de la catedral. Puede fecharse en la primera o segunda década del XVI (fig. 64).

La otra fachada decorada con un alfiz quebrado, que la relaciona con el gótico extremeño (Palacio de los Golfines de Abajo, Casa de las Cigüeñas, Palacio de los Pereros, Cáceres), es la del Palacio Episcopal. De su primera fábrica gótica, iniciada hacia 1522, es precisamente su alfiz, que en sus dos cuerpos abraza puerta y ventana sobrepuesta, ambas con arco de medio punto y no pronunciadas dovelas. El balcón, las gárgolas de cañón y la balastrada que corona la fachada son producto de reformas y adiciones muy posteriores, antes y después de su incendio por Peter Van der Does, tras utilizarla como residencia.

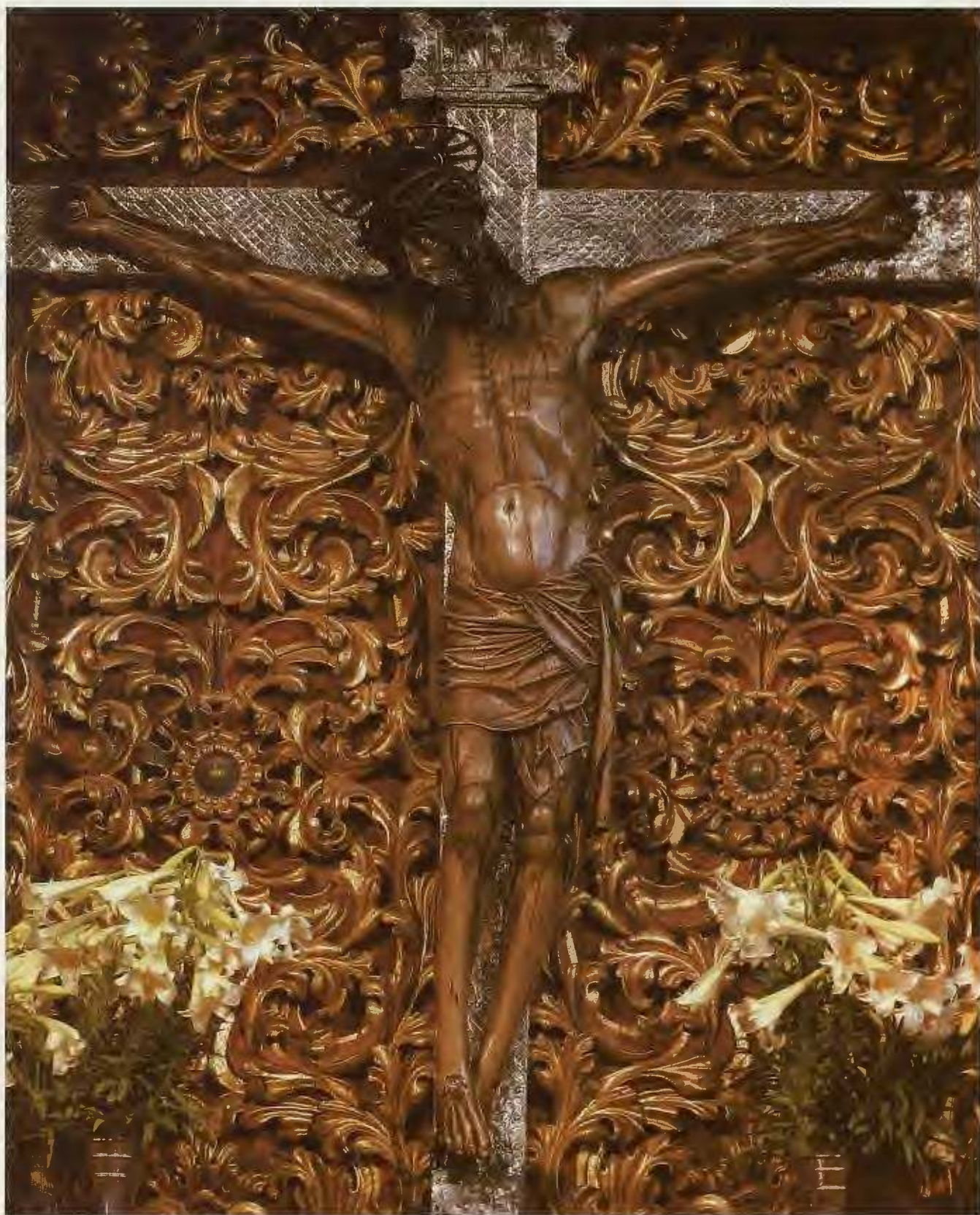
Escultura

No son muchas las obras de escultura llegadas a las islas durante el período que podemos calificar de último gótico, incluyendo piezas fechables hasta el primer tercio del siglo XVI. Por no haber perdurado las realizadas en el mismo suelo isleño, como la sillera del coro de la

catedral de Las Palmas, que se sabe labró entre 1523 y 1526 el maestro Ruberto, acaso flamenco, con madera de borno o roble negro de Flandes importada precisamente desde los Países Bajos, y que se quemó en el incendio de la catedral perpetrado por Van der Does en 1599, casi todo lo que tenemos es obra importada.

Entre las más antiguas y de diversa procedencia están algunas de las efigies marianas de mayor devoción y nombrada en el archipiélago. Por su estilo, la más vetusta parece ser la Virgen de la Peña, patrona de Fuerteventura, que es imagen sedente con el Niño sobre las rodillas, esculpida en alabastro, de talla gótica muy francesa y de escasa altura, que seguramente fue traída del Norte de Francia por los conquistadores normandos en el primer tercio del siglo XV. Se la relaciona con san Diego de Alcalá por suponerse, según la tradición majorera, que el lego franciscano durante su estancia en Fuerteventura (entre 1445 y 1450) la encontró oculta en la oquedad de una peña cercana a Betancuria (fig. 65).

La Virgen de Candelaria, talla en madera dorada y policromada de un metro de altura, con el Niño en el brazo derecho con un pajarillo, y una candela de color verde en la mano izquierda, según tradición fue encontrada por dos pastores guanches en la costa de Güímar durante el reinado del mencey Acaymo, quien la transportó a su cueva o aúchón en el valle de Güímar y luego la depositó en la cueva de la playa de Candelaria que hoy lleva el título de San Blas. Podría ser también imagen mariana relacionable con las misiones franciscanas que se acercaron a la costa sur de Tenerife en la primera mitad del siglo XV. Perdida la escultura original cuando el aluvión de 1826, sólo la conocemos por la copia de Adeje y algunos óleos y grabados que la retratan antes de su desaparición bajo las arenas del mar, y por sus características iconográficas, ropaje y modelado no influido aún por el plegado eyckiano, si no de fines del XIV como se ha venido diciendo, pudo llegar a la isla hacia



70. *Virgen de la Anunciación. Detalle.*
Ermita de la Encarnación. Santa Cruz de La Palma



1440-50. Han sido objeto de múltiples interpretaciones las inscripciones que llevaba en los bordes del manto y la túnica. También la Virgen del Pino, que el profesor Hernández Díaz ha estudiado sin los ropajes barrocos con que la piedad suele cubrirla, pudo venir de Sevilla en la primera década del siglo XVI, pues en su estilo es claramente advertible el hacer del tallista de origen germánico Jorge Fernández, hermano del pintor Alejo Fernández, uno de los escultores que con el flamenco Pieter Dancaert labraron en madera dorada y policromada el magno retablo gótico de la catedral sevillana. Para Hernández Díaz hay bastante similitud entre la Virgen del Pino y la de las Nieves de Alanís de Jorge Fernández. Por ser obra de barro cocido, el material en que modelan sus estatuas los escultores flamencos o franceses como Lorenzo Mercadante de Bretaña o Miguel Perrín activos en Sevilla, podría ser también sevillana la Virgen de las Nieves, venerada en su santuario de La Palma acaso con anterioridad a la conquista de la isla en 1493, como legado de los misioneros que trataron de evangelizarla, o quizás depositada por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo que solía acompañar sus expediciones con alguna imagen mariana, como la Virgen de la Consolación, ésta de madera policromada y conservada, sin manos, en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, que el conquistador trasladó a esta isla en 1496, y podría haber llevado de Sevilla (fig. 66).

La mejor escultura de estilo gótico que ha llegado a Canarias en estas décadas en torno a 1500 es el Cristo de La Laguna, excelente talla en madera de borno o roble negro de Flandes, también relacionada con el Adelantado Alonso de Lugo, quien por obsequio del duque de Medina Sidonia, que en principio la tenía en la ermita de la Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda, la llevó a Tenerife en 1520 y la depositó en el convento franciscano de San Miguel de las Victorias en que el conquistador quiso ser enterrado. La espléndida cabeza enmarcada por prominente corona de espinas, el estira-



71. *Santa Catalina. Ermita de San Sebastián. Santa Cruz de La Palma*

miento de los músculos esculpidos con especial realismo anatómico y el plegado anguloso del paño de pureza, la relacionan con el arte flamenco de los inicios del siglo XVI, muy cerca por cierto del arte dramático y virtuosista del gran escultor, activo en Burgos, Gil de Siloe, pues el Cristo de La Laguna sostiene muy bien el parangón con el que preside el retablo de la Cartuja de Miraflores. Para el Marqués de Lozoya sería de origen sevillano; y para Martín González, su modelado revela influjo de las tallas en marfil. Coincidió con J. Yarza, que lo cree quizá nórdico. Sin negar esa procedencia de Sevilla, su estilo es bien flamenco y emparentable acaso con los artistas nórdicos que la catedral hispalense tuvo ocupados en su colosal retablo mayor (fig. 69).

Un relieve en madera policromada, representando a San Marcos, en estilo también flamenco o hispanoflamenco, se venera en Icod de los Vinos (Tenerife). Aparecido en la playa de San Marcos quizá con anterioridad a la conquista de la isla en 1496, como aduce el P. Espinosa en su libro sobre la Virgen de Candelaria, pudo tratarse de un relieve de retablo o púlpito, pues no tiene tallado el reverso.

Un magnífico retablo en madera dorada y policromada de procedencia flamenca posee en Gran Canaria la iglesia de San Juan de Telde. Es fruto del intercambio mercantil derivado de la exportación de azúcar desde Canarias a los puertos de Flandes, que se inicia desde 1504 y habría de prolongarse a lo largo de la centuria, motivando la existencia en las islas de todo un museo escultórico y pictórico de arte flamenco de calidad y cantidad no usual en otras regiones españolas. Hernández Benítez lo documentó como donado al templo teldense por el conquistador Cristóbal García del Castillo, antes citado como patrono de la iglesia, y llegó a la isla antes de 1515. Es una obra de taller bruselés, pues entre sus imágenes figura Santa Gúdula, patrona de Bruselas, y está firmado, curiosamente en las letras legibles de derecha a iz-



quiera, por «Joris», que podría ser Gerard Goris. Sus escenas de la vida de la Virgen, enmarcadas por doseletes de fina tracería flamígera, ofrecen bastantes similitudes con retablos brabantones como los de Auderghen, Tongres y Oplinter, éste firmado por Robert Moreau, con los que Hernández Benítez los coteja, y con el estilo de Jean Borman el Joven, según opinión de Borchgrave d'Altena, a juzgar por ejemplos flamencos de retablos existentes en Suecia, como los de Arsunda y Lofta, entre otros. Esculturas sueltas de procedencia flamenca posee la isla de La Palma, llegadas en el primer tercio del siglo XVI e incluíbles dentro del último gótico, pero su importación no cesó a lo largo del siglo y aun posteriormente, como tendremos ocasión de comprobar. La primera imagen de que se tiene noticia es la hermosa Virgen de la Encarnación, conservada en la ermita de esta advocación en Santa Cruz de La Palma junto con otra figura del arcángel Gabriel. Se sabe que la trajo de Flandes Jácome de Monteverde (castellanización de Jacques de Groenenberg), primer miembro de esta familia establecido en la isla donde instaló los ingenios de azúcar de Tazacorte y Argual, y la inventaría el mayordomo de la ermita en 1525. Lleva la Virgen, de rostro ovalado al gusto de Dirck Bouts, un libro abierto en las manos, mientras baja los ojos atenta al mensaje del arcángel (figs. 67, 68, 70).

Otras estatuas en madera dorada y policromada igualmente traídas de Flandes, alguna por intervención del mismo Jácome de Monteverde, son la Santa Catalina y el San Sebastián, en la ermita de este santo en la capital de la isla, la Santa Lucía, en su ermita de Puntallana, y la Inmaculada de la iglesia de San Francisco, aunque esta última, traída por Monteverde, debió quedar deteriorada en el incendio de Santa Cruz de La Palma durante el ataque de los hugonotes franceses en 1553 y se la cubrió con paños barrocos.

Entre las esculturas importadas no será ocioso recordar que también llegaron a

Canarias relieves de alabastro ingleses, que tanta difusión conocieron en España desde el siglo XIV y que esparcidos por toda la geografía marítima, desde el Cantábrico a Cartagena, constituyen un abundante testimonio de la expansión de los alabastros tallados en Nottingham, York y Londres. Una Cabeza de San Juan, degollada en un plato, junto con un santo obispo y un Cristo de Piedad, tema muy divulgado por estos talleres británicos, posee en Las Palmas de Gran Canaria la colección Manrique de Lara, aunque procede de La Palma, y puede fecharse hacia fines del siglo XV o principios del XVI. Otro relieve inglés de alabastro, algo deteriorado, con la Virgen y el Niño (llamado en los inventarios Nuestra Señora de los Reyes) ha identificado Constanza Negrín en la iglesia de San Juan Bautista de Puntallana (La Palma).

Pintura

No pueden considerarse góticas las muchas pinturas que venidas de Flandes en el siglo XVI se han querido clasificar dentro del estilo, pues la mayoría son bastante tardías por su fecha y contienen muchas dosis de italianismo renacentista que obliga a incluirlas dentro del marco del Renacimiento. Si dilatando mucho los límites del goticismo marcamos la divisoria en torno a los años 1525 a 1530, válidos para los datos canarios, pero demasiado retardatarios para los talleres de los Países Bajos, no han perdurado en las islas tablas ni retablos pictóricos de mano flamenca que precedan al segundo cuarto del siglo.

Por ello, este apartado sólo va a estar ocupado por algunas pinturas sobre tabla realizadas en las islas en los primeros años de su historia castellana, que ligan a sus anónimos autores al círculo pictórico andaluz, y más concretamente al sevillano.

El retablo de San Cristóbal, que procede de su ermita al sur de Las Palmas se guarda en el Palacio Episcopal, puede

ser producto de algún pintor local o forastero formado en Sevilla, sensible al eco hispanoflamenco representado por un Pedro Núñez, por ejemplo, antes de la instalación de Alejo Fernández. Sus alas, ocupadas por San Cristóbal y Santa Lucía, presentan un paisaje muy poco elaborado, y revelan un pincel no muy maduro, difícil de identificar con los escasos pintores de nombre documentado por el primer cuarto del siglo XVI, como Alonso Hernández o Pedro de Soria, los más antiguos que M. Lobo Cabrera ha encontrado en Gran Canaria y Tenerife.

Datado en el año 1513 y encargo de Pedro López de Villera, fundador del hospital de San Sebastián en La Laguna, el retablo del Crucificado con la Dolorosa y el mártir titular que ahora está en el Hospital de Dolores de la misma ciudad tinerfeña, es tal vez la más antigua pintura realizada en Canarias. Lleva retrato del donante, que lo mismo que las figuras sacras hubo de rescatarse debajo de un vigoroso repinte. Su estilo entra en ese arte andaluz seguidor de modelos flamencos, bien sensibles en el paisaje de Jerusalén erizado de torres góticas, dentro de una dicción enérgica y realista. Podría atribuirse a un Andrés de Illescas, documentado como pintor en La Laguna por estas fechas, según M. Tarkis y A. Vizcaya.

La escasez de pinturas góticas queda compensada al menos con la existencia de un excelente ejemplar de códice miniado de estilo francoflamenco, el *Libro de Horas* de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, antes en la Biblioteca Provincial en la misma ciudad, desde 1844 y que parece procede del convento dominico, al que fue donado por el obispo Tavira, quien lo había obtenido de manos particulares. Contiene el Oficio Parvo de la Virgen, además de oraciones varias, el oficio del Espíritu Santo y el de Difuntos, aparte de varios himnos, el último de ellos dedicado a santa Geneveva (fig. 73).

Lleva un calendario, redactado en francés en escritura gótica alternada en colores rojo y azul. Cada mes lleva en sendas

73. Adoración de los Reyes. Miniatura del Libro de Horas francoflamenco. Detalle. Biblioteca de la Universidad. La Laguna (Tenerife)





planas miniaturas del signo zodiacal y del trabajo del mes correspondiente. Enero se acompaña con Acuario y un banquete; febrero con Piscis y chimenea; marzo lleva frente a Aries la poda de la viña; abril se representa por Taurus y el Jardín de Amor; mayo, Géminis y caza con azor; junio por Cáncer y la siega del prado; julio, Leo y la siega del trigo; agosto se reparte entre Virgo y aventando el grano; septiembre se ilustra con Libra y la vendimia; octubre por Escorpio y la siembra; noviembre lleva a Sagitario y la cría de cerdos; y por último diciembre, Capricornio y la matanza del cerdo, como ya quedó establecido desde los calendarios románicos.

En el resto del oficio mariano van miniaturas a toda plana, trece en total, con escenas de la Vida de la Virgen desde la Visitación hasta la Coronación de María, junto con otras del rey David, san Juan Evangelista en Patmos y un Entierro, que precede al oficio de Difuntos. Es muy curiosa la orla de la Adoración de los Reyes, en la que aparecen seres monstruosos: un «blemmeye» (hombre acéfalo con los ojos, boca y nariz en el pecho), que los antiguos creyeron habitante de África, y un «monocolo» de una sola pierna que Plinio creía le valía para resguardarse del sol, figura que precisamente coincide con la ilustración del *Libro del Conocimiento* escrito por un fraile anónimo del siglo XIV que creía eran así los indígenas de Canarias. En otras orlas se incluyen fábulas como el ratón que predica a las gallinas.

Orfebrería

No son muchas las alhajas de plata labrada en el estilo gótico que guardan las islas. A la transformación sufrida por las obras de plata a lo largo del tiempo, hay que sumar la pérdida por las muchas vicisitudes históricas de los finales de la conquista y comienzos de la castellanización, como, por ejemplo, la vajilla de plata que el Adelantado de Tenerife y La Palma Alonso Fernández de Lugo

obtuvo por regalo de su segunda esposa Beatriz de Bobadilla y que perdió enteramente en la retirada de su desastrosa expedición de 1512 contra Berbería. En las pocas obras subsistentes, la escasez queda compensada por la calidad de las muestras góticas, en las que también se yuxtaponen los influjos andaluces y flamencos con los lusitanos.

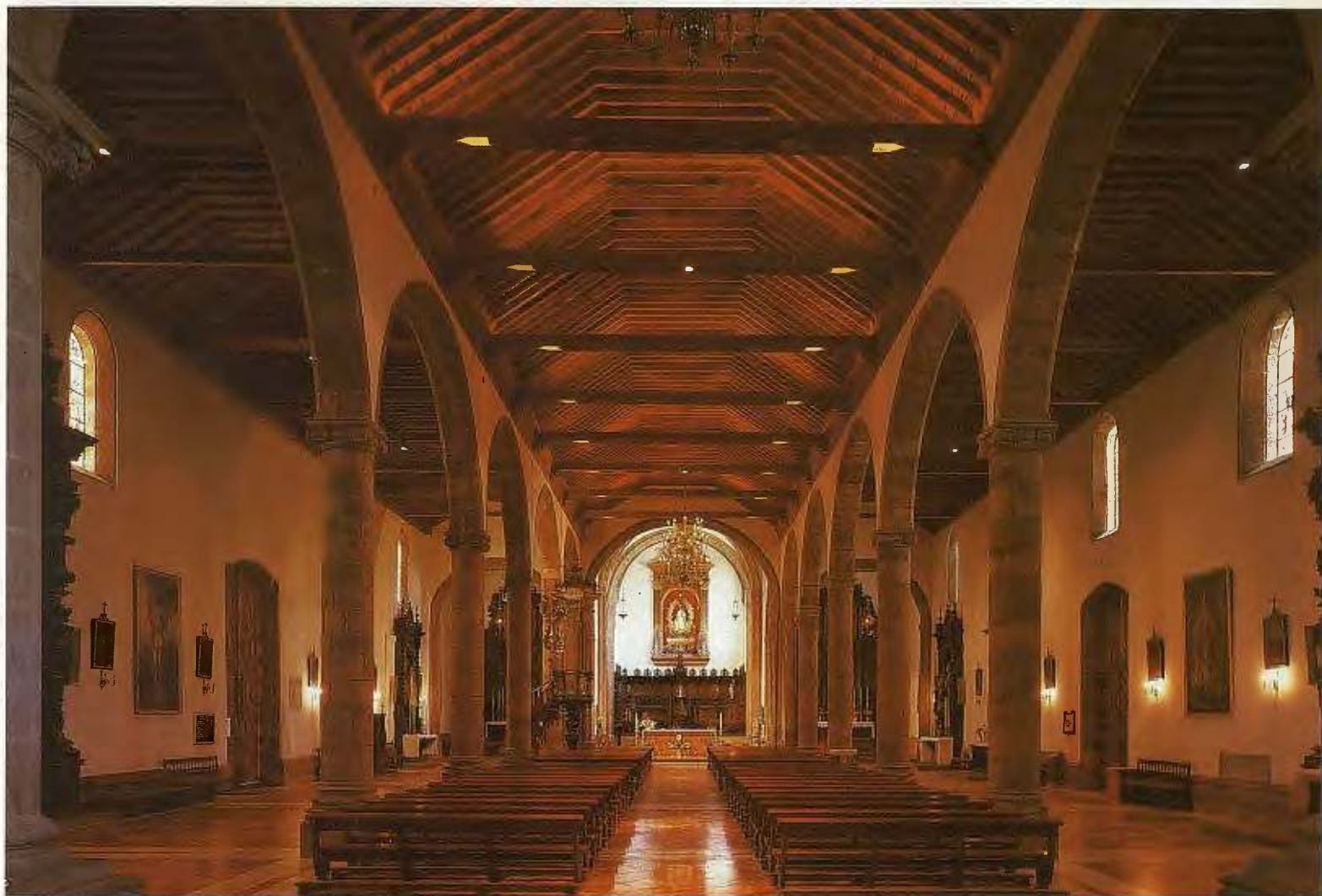
Por su relación estrecha con custodias portuguesas, como la hermosa custodia manuelina cincelada por el gran orfebre y gran poeta lusitano y castellano Gil Vicente por encargo del rey D. Manuel I el Afortunado para el monasterio de Belem (Museo de Lisboa) o las de la catedral de Oporto y del Museo Machado de Castro en Coimbra, puede considerarse obra también góticomanuelina la custodia de la Concepción de La Orotava, de hacia 1520, donada a este templo por María Díaz. La reforma neoclásica de 1811, atribuible al platero grancanario Miguel Macías, le agregó un nuevo pie y viril, y la cruz terminal con pedrería, pero conserva su templete gótico en arcos florenzados que sostienen dos pináculos muy manuelinos, y un astil exagonal cuyo nudo está adornado con tracería gótica. Una estatuilla en plata sin dorar de Cristo a la columna está incluida en el interior del chapitel, y el modelado revela un taller renacentista.

Otra excelente orfebrería de inspiración gótica, tanto en el árbol erizado de muñones de ramas como el nudo concebido como un edículo de tracerías flamígeras, es la cruz procesional de plata sobredorada de la catedral de Las Palmas, regalo en 1526 del cura del Sagrario, bachiller Pedro de Brolio, salvo el medallón con ráfagas que se le añadió en el siglo XVIII y representa una vista de Jerusalén. La belleza del nudo y la labor de sus tracerías hacen pensar en taller próximo a Enrique de Arfe (fig. 75).

Cerámica

Por haberse importado de Sevilla, donde se elaboraban a principios del XVI o in-





cluso antes de 1500 en los alfares de Triana, para los baptisterios de las primeras parroquias establecidas en Canarias tras la conquista, y haberse utilizado para el bautismo de los indígenas, lo que les ha adherido cierto significado histórico, se conservan en las islas excelentes ejemplos de pilas bautismales sevillanas de loza verde. En el siglo XVII fueron prohibidas y quedaron fuera de uso, perdiéndose algunas de las que hay noticias (La Orotava, Realejo Alto), pero otras han subsistido, especialmente en las islas mayores.

Su decoración es unas veces escasa, como en San Pedro de Breña Alta, otra en Los Sauces, ambas en La Palma, pero

en otros ejemplos pueden advertirse perlas, cabecitas, cardinas en relieve, todo en barro vidriado de color verde, por lo que son conocidas como «pilas verdes», estudiadas por Gestoso. De finales del XV pueden ser la de Santiago de Gáldar (creída la pila donde fueron bautizados los guanartemes y sus familiares), y también la de Telde, que se ha conservado en San Miguel de Valsequillo (Gran Canaria); ésta tiene el pedestal moldeado en estrías torsas, en lo que coincide con la pila verde de la Concepción de La Laguna, en Tenerife, ornamentada con piñas y frutas en relieve, como la del museo sevillano de San Lázaro, y puede también fecharse en torno a 1500.

RENACIMIENTO

A Canarias llegan despaciosamente los estímulos de inspiración clásica que el Renacimiento italiano ha puesto en marcha desde los comienzos del siglo XV; y lo mismo que en la Península, la importación de alguna obra, generalmente mármoles, y la relación que gentes venidas de Italia, como fueron los comerciantes y banqueros genoveses y florentinos, mantuvieron con sus raíces, fueron las principales razones que introdujeron en las islas muestras de arte itálico del Cinquecento. Estas muestras del nuevo lenguaje artístico europeo llegaron tam-



bién por vía indirecta desde los Países Bajos, gracias al comercio del azúcar, que provocó la importación de pinturas y retablos de escultura policromada desde principios del siglo, los más antiguos aún de factura gótica, pero a renglón seguido portadores ya de indudables reflejos del Renacimiento italiano, con evidente inspiración en el arte de un Leonardo o un Rafael, sólo que en interpretación de los escolares de Quentin Metsys o de los rafaelistas de la escuela de Amberes o Brujas. A la presencia de piezas renacentes venidas de la misma Italia o de Flandes hay que agregar desde luego la creciente llegada de obras y de artistas andaluces, sevillanos principal-

mente, y de otras regiones españolas, como la muy eficaz actividad de los canteros montañeses y vascongados, tan decisivos para la propagación del Renacimiento en España y en Hispanoamérica. Por el conservadurismo con que los estilos históricos se prolongan en el archipiélago — cuyo aislamiento insular complicaron aún más los acontecimientos internacionales en que las islas se vieron envueltas, como los repetidos ataques de piratas argelinos, destrucciones e incendios perpetrados por hugonotes franceses, flotas inglesas y la trágica dominación de Gran Canaria en 1599 por el holandés Peter Van der Does—, la cronología del estilo Renacimiento en Cana-

rias no puede trazarse según los parámetros advertibles en el arte peninsular y es necesario demorar la duración de cada una de sus etapas, sin que por otra parte sea fácil deslindar el paso de una a otra tendencia con fronteras claramente definidas.

Se ha intentado por diversos autores dividir el período renacentista isleño por espacios de más de medio siglo, incluyendo buena parte del siglo XVII en que aún se advierten bastantes elementos clasicistas, desbordando — creo que exageradamente— los años de auténtica vigencia del Renacimiento, cuando ya han marcado su influjo el Manierismo y hasta el Protobarroco. Tal vez por atender

sólo a los datos proporcionados por la arquitectura, desatendiendo las otras artes mayores como la pintura y la escultura, y a la vez primar como líneas conductoras formas que por su tratamiento popular se muestran como retardatarias, se ha insistido quizás equivocadamente en considerar extendido a toda la primera mitad del XVII la vigencia del lenguaje renacentista.

A mi modo de ver, y previniendo que una isla puede diferir de cualquier otra según los estímulos que vaya recibiendo a medida que avance la centuria, es claramente perceptible la sucesión de dos etapas en el arte que, a la española, venimos llamando «plateresco», bien diferentes del anticlasicismo manierista posterior. En el primer plateresco, que en la Península puede estar vigente durante el primer tercio del XVI con evidentes diferencias entre las distintas regiones, las construcciones mantienen su funcionalismo gótico, pero el revestimiento ornamental y la iconografía se han adherido ya al gusto del «romano» que impusieron los *quattrocentistas* florentinos. Esa primera etapa del plateresco isleño va a comprender fundamentalmente el segundo tercio del XVI, y podría deslindarse claramente del período gótico que rigió los treinta años anteriores, por la interrupción de la construcción de la catedral de Las Palmas hacia 1530, dando paso a su transformación en iglesia columnaria por el arquitecto santanderino Juan de Palacios, y sus continuadores los Narea, hasta la inauguración del templo catedralicio en 1570.

La segunda etapa plateresca es ya decididamente clasicista; en ella, las estructuras góticas desaparecen para inspirarse únicamente en la funcionalidad clásica, sustituyéndose el arco apuntado o conopial por arcuaciones de medio punto o carpaneles en lo arquitectónico. Asoman ya en la plástica ecos miguelangelescos y venecianos quinientistas. Podría cifrarse entre los años 1560-70 del final de la catedral canariense y la reconstrucción de Santa Cruz de La Palma tras el ataque hugonote de 1553, y la última década



del XVI, cuando ya surgen fórmulas perceptiblemente manieristas, con la presencia de arquitectos y pintores desde 1590 afiliados a las respuestas anticlásicas que replantean el lenguaje resucitador del arte romano antiguo, aunque éste pueda seguir conviviendo con las nuevas auras manierísticas, y eso que no se dio en Canarias una obediencia sensible al dictado escurialense de Juan de Herrera como se produjo en América española.

El tercer momento, de adscripción plenamente manierística, abarcaría, pues, la última década del XVI y se fomentaría durante otras dos décadas del XVII en pintura y escultura, bastante más en la arquitectura y en la platería, tras la quema de Las Palmas por Van der Does en 1599, para dar paso luego a un protobarroco que, si en las islas no puede calificarse de postherreriano porque no hubo un herrerianismo filipense, sí se considera como primer barroco clasicista.

No hay que olvidar, por supuesto, que un panorama así trazado ha de ceñirse a una cronología que pretende sólo indicarse como muy flexible, ya que en todo el arte que va desde el gótico hasta el barroco estuvo vigente —y en las islas aún más activo si cabe que en otras regiones peninsulares—, ese potente y ancestral legado de nuestra Edad Media que llamamos mudejarismo, y que más que un estilo encuadrable entre un período concreto de unos siglos artísticamente aplicados al románico o al gótico, se mostró con extraordinario vigor como un epifenómeno que, saltando por encima del plateresco, del manierismo y del barroco —y en Canarias hasta del neoclasicismo— impuso su estética islámica y abstracta hasta impregnar los mismos linderos del arte contemporáneo. Ello obligará a tratar el epifenómeno mudejarista en yuxtaposición, muy trabada casi siempre, con la seriación de las etapas renacentistas y luego barrocas de las que se mostró rigurosamente coetáneo.

Comenzaré por la primera versión plateresca isleña, todavía inmersa en soluciones y recursos del gótico Reyes Católicos, pero atenta ya a la llegada del

italianismo renaciente. Su principal concreción, que sale ya del gótico inicial, es la catedral de Las Palmas, con la que iniciaré el parágrafo de la arquitectura religiosa.

Arquitectura religiosa

La transformación del templo catedralicio canariense, concebido, como antes se dijo, por Pedro de Llerena como una basílica de tres naves de desigual altura con capillas hornacinas, en una iglesia columnaria al modo de las *hallenkirchen* alemanas, se produce después de la paralización de los trabajos hacia 1520 por escasez de recursos, cuando se encarga de la obra de Santa Ana un nuevo arquitecto, Juan de Palacios. Nombrado maestro mayor el 17 de febrero de 1533, habría de ejercer como tal durante unos veinte años. Su actividad se prolongó en las islas por lo menos hasta 1551. Hoy estamos en condiciones de afirmar que no terminó en Canarias sus tareas de arquitecto, pues, según las investigaciones de la profesora María Luz Rokiski en su tesis doctoral sobre la arquitectura del siglo XVI en Cuenca, Juan de Palacios trabaja todavía bastantes años más en la diócesis conquense y hasta llega a hacer dos testamentos, el primero en 1557 con ocasión de grave enfermedad, de la que se repuso, y el segundo en 1571. Era hermano de otros arquitectos platerescos activos en Cuenca, y como éstos, naturales de Galizano, en la montañesa merindad de Trasmiera, siendo sus padres García de Palacios y Elvira González. Fue sepultado en la parroquia de San Pedro de Cuenca ese año de 1571. Es interesante anotar que en Cuenca, donde recibió encargos del famoso platero Francisco Becerril, se ocupó de la construcción de molinos, actividad para la que también se ofreció en 1542 al cabildo de Tenerife.

Se debe a Juan de Palacios, en primer lugar, el cubrimiento con bóvedas estrelladas de las dos capillas cuyos muros se habían empezado a alzar junto a la nave

del evangelio, las hoy llamadas de San Gregorio y San Fernando. Emplea en ellas nervaduras de cantería, pero las plenterías las hace por economía en yeso, solución que luego se aplicaría a todas las bóvedas de la catedral y que también se hará frecuente en Cuenca desde mediados del siglo y lo mismo en muchas cubiertas de crucería por toda Andalucía. También son de su mano las ventanas abocinadas superpuestas sobre las estrechas saeteras que Pedro de Llerena dispuso sobre los arcos apuntados que dan acceso a las capillas hornacinas anejas a las naves laterales, con lo cual se elevan los muros laterales a la misma altura de los pilares separadores de las tres naves. Éstos no son fasciculados, como los soportes adosados a los muros laterales, sino cilíndricos que dan a la catedral su actual y esbelto aspecto de iglesia columnaria. Por emplear arandelas interrumpiendo dos veces el fuste, el Marqués de Lozoya los emparentó con los de la iglesia de Belem, en Lisboa, especialmente con los del amplísimo crucero manuelino cuya admirable bóveda cerró el maestro español Juan del Castillo en 1522. Pero esta fórmula columnaria, como confirman tantas y tantas iglesias esparcidas por toda la Península, fue muy grata a los maestros montañeses y vizcaínos, como indicó Azcárate, que la propagaron por geografías muy distantes, aunque también la emplearon arquitectos afamados como Rodrigo Gil de Hontañón, Diego de Siloe o Jerónimo Quijano. Por su fecha, una de las más antiguas iglesias columnarias es la colegiata de Berlanga de Duero (Soria), levantada por Juan de Rasines entre 1526 y 1530, con amplia estela en la región soriana, según ha puntualizado J. M. Martínez Frías. El modelo llegará a América pues se adopta en la catedral de Santo Domingo, comparada por E. W. Palm precisamente con la catedral de Las Palmas. El gran salón previsto por Juan de Palacios hubo de quedar reducido, por presiones de insuficiencia de recursos aportados por el cabildo, a la mitad en el siglo XVI: sólo se llegaría al



crucero. La conclusión de su plan se realizaría en el siglo XVIII por obra del arquitecto neoclásico Diego Eduardo.

Juan de Palacios también intervino como arquitecto en San Juan de Telde, donde sus pasos han sido documentados por M. Lobo Cabrera, y hacia 1534 se había comprometido con Cristóbal García de Moguer en la obra de la cabecera, donde se advierten arcos sobre ménsulas platerescas emparentables con la decoración de los pilares cilíndricos de la catedral. También en 1551 declaró Palacios haber intervenido en las iglesias de Santa María de Betancuria y Santa Cruz de La Palma.

Después de la partida de Juan de Pala-

cios, las obras de Santa Ana se pusieron bajo la dirección de Martín de Narea (o Barea), un vascongado seguramente, quien en principio recusó el proyecto de su inmediato antecesor con el pretexto de volver al modelo de la catedral de León, retrocediendo a un patrón tres siglos anterior. No prosperó tan anacrónico proyecto y Martín de Narea se limitó a culminar el plan de cubiertas, completando las bóvedas de crucería que Palacios había iniciado, precisamente según su sistema de labrar en cantería sólo las nervaduras y cerrar con yeso los tímpanos. Todas las bóvedas son de terceletes, menos la de la nave central en el tramo anterior al crucero, que se hizo estrellada

con abundancia de nervios combados, soportada por un arco toral de medio punto decorado con azucenas, otro recuerdo de la catedral de Sevilla. Al morir en diciembre de 1562 Martín de Narea le sucede su aparejador Pedro de Narea, a quien tocó concluir la «media catedral» sin crucero que se inauguró la víspera del Corpus de 1570. Debió cerrar las últimas bóvedas y disponer un muro para cerrar el crucero, en cuyo tramo central dispuso una hornacina para albergar la capilla mayor, dando por terminada la iglesia-salón columnaria.

A este momento del plateresco inicial corresponde también en Telde la capilla del Hospital de San Pedro Mártir, hoy

desgraciadamente sin techumbres. Fue fundado antes de 1490 por Inés Chimida, mujer canaria aborigen; pero la capilla, con algún arco apuntado y otros de medio punto sobre pilares y capiteles de labor plateresca separando una cabecera triple, sólo estaría concluida hacia 1551, acaso con intervención de Juan de Palacios.

En Tenerife la gran construcción eclesiástica que corresponde al primer plateresco es la Concepción de La Laguna, parroquia matriz de la isla. Si en su cabecera triple quedan pilares moldurados en gótico, según quedó dicho, las tres anchas naves separadas por pilares cilíndricos y cubiertas de artesonados mudéjares se alzan en el segundo tercio del XVI. Es el templo de mayores dimensiones del momento en el que cuaja un prototipo que, por las características y materiales válidos para la edificación en las islas, habría de constituir un modelo a imitar durante más de tres siglos. El dispositivo de alinear tres naves con techumbres a la misma altura acerca esta fórmula a la de las iglesias columnarias, aunque éstas prefieren la cubierta abovedada, pero en el sistema de soportes no hay inconveniente en compararlo con algún templo de Alonso de Covarrubias, como la Magdalena de Getafe (Madrid). Sólo que en el caso de la iglesia lagunera sus primeros constructores eran de origen portugués, y en Portugal es abundante el repertorio de iglesias con pilares cilíndricos sosteniendo sobre arcos de medio punto artesonados lignarios, como por ejemplo la iglesia mayor de Caminha. Los pilares de la Concepción de La Laguna se levantan sobre bases toscanas y los forman tambores cilíndricos de toba roja, cantería de Tegueste que se emplea en todo el siglo XVI, y sus capiteles llevan adornos vegetales con algún mascarón intercalado, a diferencia de los pilares del crucero, baquetonados en gótico. Los arcos son de medio punto, y sostienen cubiertas de par y nudillo, a cuatro aguas en las naves, ochavadas en las tres capillas de la cabecera. Este esquema admite la multiplicación aritméti-



ca tanto en sentido longitudinal como transversal, lo que da una versatilidad más propia de una mezquita que de una iglesia de plan centrado. Así, la longitud de las naves que en principio no llegaba más que a la altura de la torre campanario, situada al costado norte del muro originario de fachada, se aumentó hasta dos tramos más hacia poniente aún dentro del siglo XVI, y en el siglo siguiente se ampliaría con tres capillas rectangulares repitiendo al extremo opuesto otra triple cabecera con artesonos. Los muros, de piedra y barro, lo que no les da consistencia muy duradera y motiva constantes reparaciones, se revisten de cal blanca, antes de recibir los aleros dobles o triples de teja árabe. La cabecera actual, pese a tener bóvedas de crucería, es adición neoclásica debida al arquitecto Diego Eduardo. Las portadas de esta iglesia se abren al sur y al norte en mitad de las naves, pues al centro del hastial oeste se sitúa el coro (fig. 76).

Otra de las construcciones existentes en La Laguna que corresponden a este momento central del siglo XVI es el hermoso claustro antiguo del convento de San Agustín o del Espíritu Santo, actualmente sede del Instituto de Canarias. Es un amplio claustro de dos plantas, el bajo sostenido por columnas de piedra sobre podio cuyos capiteles soportan zapatas de madera; el segundo cuerpo, también adintelado, lleva columnas más finas que sostienen la cubierta de madera, y más que a los claustros platerescos castellanos rememora el cuerpo alto del llamado claustro de Alfonso V en el monasterio portugués de Batalha. Alrededor del claustro bajo se abrían antiguamente algunas capillas adosadas a mediados del siglo XVI, en cuyos arcos y jambas se advierten aún temas funiculares de indudable ascendencia lusitana. En cambio, el claustro menor, también en doble planta y algo posterior, emplea zapatas de madera sobre pies derechos para sostener la segunda planta realizada en ladrillo, más al gusto de los claustros mudéjares andaluces, como La Rábida.

Ejemplo de claustro adovelado, con ar-

cadadas de medio punto en piedra, incluso con algún arco apuntado, es el que tuvo el convento de Santo Domingo de Las Palmas, que resistió el incendio de Van der Does. Demolido en 1951, se ha reconstruido sólo parcialmente en la Casa de Colón. Es de molduraje sencillo y purista, sobre delgadas columnas pétreas, y es el único con arquerías de todo el archipiélago.

El segundo período plateresco, en el que las estructuras góticas se extinguen y no sólo la ornamentación, sino también portadas y soportes se proclaman decididamente clásicas, aunque no todavía las cubiertas — como hacían Diego de Siloe o Covarrubias a mediados del siglo —, tiene también ejemplos a destacar en la arquitectura religiosa comprendida entre los años 1560-70 al 90, siempre dentro de la flexibilidad y el arcaísmo con que las islas interpretan el lenguaje renacentista. La decoración ahora se hace más plástica, con evidente deseo de enriquecer las superficies, y aunque la piedra extraída de las canteras canarias no permite en gran manera los primores de talla y la finura de modelado que otras escuelas platerescas fomentaron, se intenta alguna vez la plasmación de repertorios o programas esculpidos que antes no se concibieron. Con todo, no es de esperar en la humildad de los recursos disponibles grandes obradores como tuvieron Toledo, Salamanca o Granada, sólo algunos ecos de una Sevilla siempre más próxima.

A este segundo momento hay que referir, en la catedral de Las Palmas, la construcción de la anterior capilla de la Virgen de la Antigua, hoy dedicada a santa Teresa, doble recinto que al costado de la epístola y junto al Patio de los Naranjos empareja con las capillas de San Gregorio y San Fernando concluidas en 1533 por Juan de Palacios. Aunque el arquitecto Narea sigue utilizando bóvedas de terceletes como las de las naves catedralicias, en los soportes con que mantiene el arco de medio punto entre ambas bóvedas emplea columnas y entablamentos de factura clásica y primorosa



labra. En esta obra, ayudado por los canteros Juan González y Simón Merino, trabaja los años 1570 al 1574, inmediatamente después de inaugurada la «media catedral». Son también de excelente línea plateresca las dos ventanas que la iluminan desde el Patio de los Naranjos. Consta que Pedro de Narea pasó en 1576 a Tenerife para dar trazas de fortificaciones, y al año siguiente, junto con su aparejador Juan González, a dicha isla y a La Palma para reparar ciertas iglesias. Otra obra muy clasicista de la catedral es la Puerta del Aire que comunica la capilla de San Francisco de Paula con el claustro o Patio de los Naranjos. Consta que su autor es el maestro Juan Lucero, quien labró su cantería en 1635, pero por su diseño claramente clasicista, sin alguna novedad manierista esperable para esa fecha, su tímpano triangular cerrado y los flameros y espejo que hacen de acroteras, podría basarse en algún proyecto de Pedro de Narea, como se hizo al repetir las ventanas suyas en la vieja capilla de la Antigua. Sus medias columnas adosadas a anchas pilastras cajeadas recuerdan los soportes por él dispuestos en la capilla citada. Ciertamente con Diego de Siloe tiene la rosca y el intradós del arco, con cajeados decorados con rosetas y cabezas aladas, cercanos también a los relieves que presenta la Casa Regental, también en Las Palmas. En las dos iglesias parroquiales de Los Realejos, que amplían a tres naves sus primitivas construcciones de recinto único en la segunda mitad del siglo XVI, se conservan portadas platerescas en las que el arco de medio punto se enmarca entre pilastras jónicas o corintias interrumpidas por ménsulas y conchas de gallones. La portada principal oeste de Santiago del Realejo Alto lleva fecha de 1570, y algo más reciente parece la del costado norte. En la Concepción del Realejo Bajo, también estudiada por Guillermo Camacho Pérez-Galdós, pueden verse a los pies de las naves dos portadas platerescas, más antigua la de la nave de la epístola, que puede datar del tercer cuarto de la centuria y lleva repisas y



conchas. La del lado del evangelio, con dos clipeos sobre la cornisa que se han querido identificar con retratos del adelantado y del mencey de Taoro por haber concluido en Los Realejos la conquista de Tenerife, puede ser una imitación del siglo XVII, como la del lado norte, ésta ya con frontón partido, tal vez levantadas al ampliar la iglesia con otras dos naves en el XVII.

Una portada de este género, aprovechada sin duda del templo del siglo XVI e igualmente decorada con pilastras cajeadas con repisas y conchas, se adaptó en la segunda mitad del siglo XVIII al costado norte de la Concepción de La Orotava, y podría ser precedente de las de Los Realejos.

Lo mismo debió ocurrir en la portada principal de Santa Ana de Garachico, que revela un modelo parecido de pilastras y repisas con conchas, pero enmarcando un arco carpanel, sólo que coronada por un frontón triangular con flameros. Debió respetarse al ser recons-



truida la iglesia tras la erupción del volcán de Garachico en 1706, y será poco posterior al comienzo de las obras de la iglesia antigua iniciada en 1570 por el maestro Francisco González, aunque se la ha relacionado con el «maestro mayor de obras del archipiélago» Bartolomé Díaz allí documentado a fines del XVI, al que veremos como arquitecto manierista en la portada principal de la Catedral de Las Palmas.

La isla que ofrece un hermoso muestrario de la arquitectura plateresca purista correspondiente al último tercio de la centuria es La Palma, surgido al ser reconstruida la capital palmera tras las destrucciones e incendios en que la sumió el trágico ataque del francés Jacques Lelerc «Pie de Palo» y sus secuaces hugonotes en 1553.

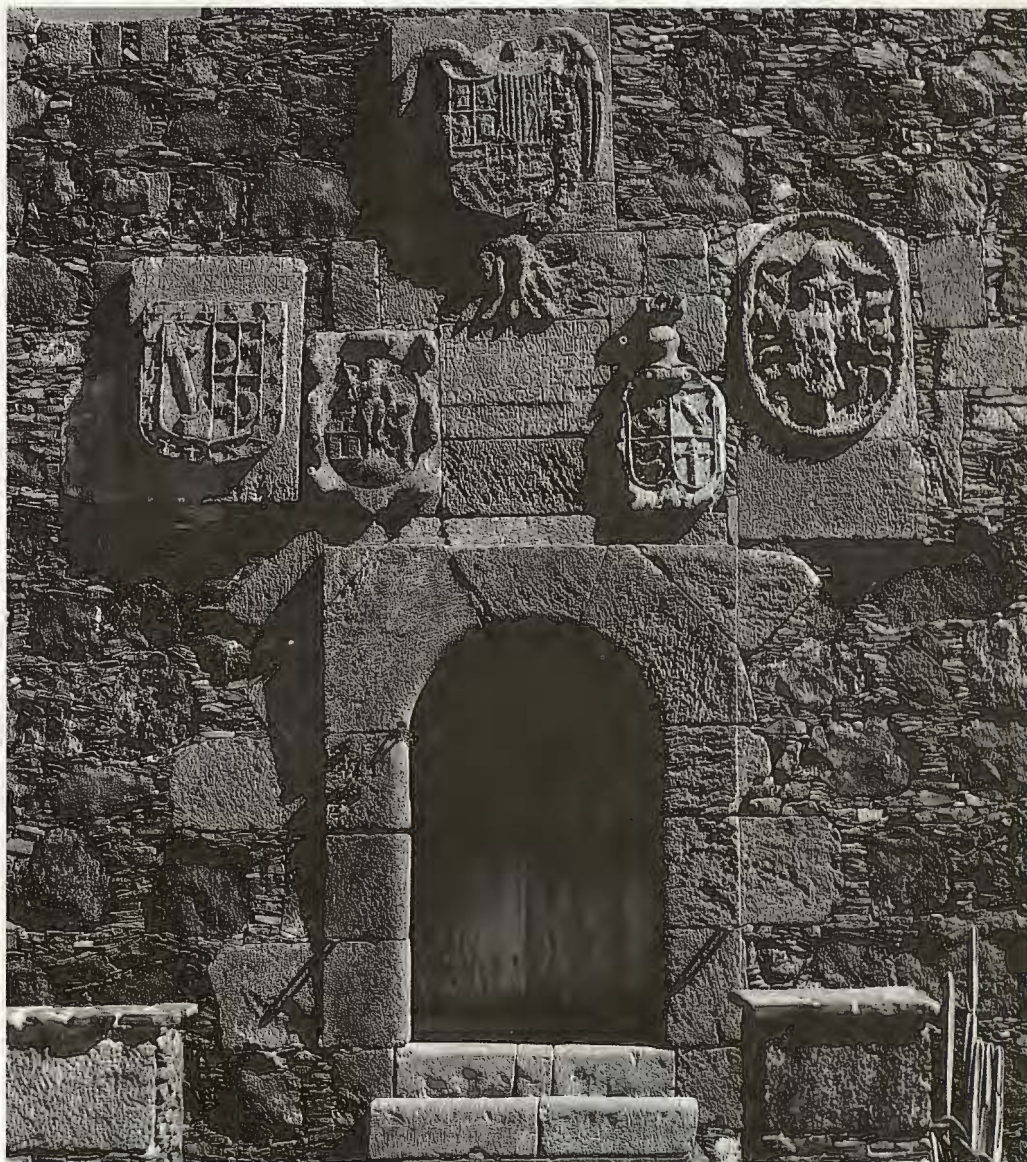
A la primitiva iglesia del Salvador, parroquia matriz de la isla, levantada desde 1518 por el capitán Juan del Valle e incendiada por los franceses, sucedió un amplio templo de tres naves, con sendas

capillas rectangulares en sus cabeceras, la mayor precedida por un antepresbiterio. Los pilares cilíndricos apoyan en basas toscanas y soportan arcadas de medio punto, una de las cuales está fechada en 1588. Las tres naves van cubiertas con ricas armaduras de par y nudillo, con almizates recubiertos de lazo, no así las capillas, que sufrirían reformas en época neoclásica a iniciativa del beneficiado D. Manuel Díaz. Si ya este conjunto interior constituye uno de los templos más notables del Renacimiento en las islas, su portada principal es tal vez la más monumental muestra del estilo en Canarias. Se construyó en 1585. Su arcada de medio punto está almohadillada y en las enjutas van dos medallones en relieve representativos de san Pedro y san Pablo; la flanquean dos pares de columnas corintias, con el tercio inferior de sus fustes ornamentados con relieves clasicistas, y el resto estriado. El friso ofrece una serie de mutilos, y todo el conjunto lo corona un frontón clásico de cornisas

prominentes y tímpano liso, sobre el cual se proyectan tres plintos con capitel jónico y jarrones. La hornacina central con estatua marmórea del Salvador se añadió en el siglo XVIII al reformarse con cornisa ondulante barroca la crestería de la fachada. Está documentado como autor de esta hermosa portada el maestro mayor Juan de Ezquerro, cuya presencia en La Palma data de 1567. Era hijo del cantero Pedro de Ezquerro, y junto con otros dos alarifes trabajó en la parroquial de San Juan en Malpartida de Plasencia (Cáceres) continuando la labor de su progenitor fallecido poco antes.

Posee también la iglesia del Salvador una torre de estilo plateresco, que consta se labraba en 1567, en cuyo exterior campea una ventana con pilastras y tímpano renaciente. En el interior, donde se aloja la sacristía, hay una espléndida bóveda de crucería estrellada con claves esculpidas en relieve — en la central, el Salvador — y nervios combados, muy del gusto plateresco. Se ha relacionado esta bóveda con la estancia en Santa Cruz de La Palma de Juan de Palacio conforme a la declaración de que antes de 1551 había hecho obras en este templo, en cuyo caso sería fábrica anterior al incendio de los invasores franceses. Pero me inclino a pensar que, puesto que la torre por su emplazamiento y el estilo de su ventana no abonan su datación como partes de la modesta iglesia incendiada, también debe ser la bóveda obra de las primeras realizadas por Juan de Ezquerro al llegar hacia 1567 (fig. 77).

La iglesia de San Francisco, también reconstruida tras el ataque francés, conserva una capilla de estilo plateresco, decorada con riqueza no usual en las islas. Es la colateral de la epístola, fundada bajo la advocación de la Virgen de Montserrat, por Gabriel de Socarrás y su mujer Águeda de Cervellón hacia 1565. Las jambas y el arco de medio punto de su portada llevan finísima decoración de grutescos, y también los casetones de su cubierta ochavada y dorada constituyen una de las pocas cubiertas italianizantes del archipiélago no tributarias de las la-





cerfas moriscas. Por la finura de la labor en piedra, comparable a la de la portada del Salvador, a las claves de la bóveda de su sacristía, y a la fachada del Ayuntamiento de la capital palmera, puede también reputarse como su autor al citado Juan de Ezquerro, acreditándole un papel de primer orden en la arquitectura canaria del Renacimiento.

Arquitectura civil

También pueden deslindarse en la arquitectura civil, tanto en la pública como en la doméstica, y siempre con la flexibilidad de fechas que hemos advertido en la religiosa, las dos etapas o posturas que adoptó el plateresco. En la primera, todavía dentro del segundo cuarto del siglo XVI o en la década inmediata, podemos incluir edificios con ascendientes góticos, alfices y arcos conopiales o mixtilíneos heredados del estilo Reyes Católicos, pero revestidos de grutescos

renacentes. Un ejemplo de la vivienda grancanaria clasificable en este primer plateresco es la casa de Moxica-Matos, en la calle León y Joven de Las Palmas, cuya portada adintelada lleva alfiz y encima ventana también enmarcada por alfiz, pero revestida de grutescos romanos en candelieri sobre arco trilobulado (fig. 86). De pareja fecha sería el antiguo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, incendiado en 1842 con la también desgraciada pérdida del archivo municipal. Por los grabados subsistentes y algún dibujo como el de Pérez Galdós, sabemos era de dos plantas en su fachada, con pórtico de cinco vanos de medio punto sobre columnas en el cuerpo bajo, y en alto una logia abierta con ventanas de arco mixtilíneo en los flancos. Se inició hacia 1535-43 por el gobernador Agustín de Zurbarán, y en él radicaba además del consistorio, la Audiencia, las cárceles, pósito y alhóndiga. En La Laguna sí se conserva una parte de lo que fue el palacio municipal rena-

centista, la portada de la Casa del Corregidor que mira hacia la calle de la Carretera. Labrada en cantería roja como las construcciones del XVI en la ciudad, está formada por dos cuerpos. La puerta de dintel adovelado está enmarcada por columnas ante pilastras de capitel corintio, sosteniendo un entablamento, con la particularidad de que no arrancan del suelo, sino que quedan colgadas hasta media altura a modo de alfiz. Sobre la puerta, una ventana también adintelada flanqueada por balaustres, tema no muy frecuente en el plateresco insular. A los costados de la puerta, escudos del corregidor Jerónimo Álvarez de Sotomayor, que fecha la obra entre 1543 y 1546, y el del cabildo de Tenerife; sobre la ventana, el águila imperial de Carlos V. No es seguro que la haya labrado el cantero Francisco Merino al que se cita como constructor del antiguo cabildo, pero no de esta Casa del Corregidor. En relación con casas vallisoletanas y salmantinas como las de Solís y Maldonado, según

ha argumentado F. Martín Rodríguez, también puede emparentarse con portadas platerescas sevillanas y cordobesas y es, junto con el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, el mejor ejemplo del plateresco civil isleño (fig. 83).

El segundo estadio plateresco queda bien ejemplificado en la magnífica fachada del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, también levantado tras el incendio de la ciudad y del viejo cabildo por François Leclerc «Pie de Palo». Con cantería traída de La Gomera se edifica desde 1559 hasta 1563, y dada la calidad de su ornamentación plateresca y la organización de su alzado constituye una obra capital de la arquitectura canaria. Su autor podría ser el mismo Juan de Ezquerro que hizo la iglesia del Salvador, si es que ya había llegado a la isla desde Extremadura. Dividida en dos plantas, el primer piso lleva un hermoso pórtico de cuatro arcadas de medio punto sobre columnas cilíndricas de solo tres módulos apoyadas en plintos cúbicos, con hermosos capiteles renacientes de curiosa labra. Es un ejemplo de los muchos edificios municipales porticados que a lo largo de toda la geografía española e hispanoamericana repiten este vestíbulo (fig. 85), desde Alcañiz y Alarcón, hasta los palacios de Diego Colón en Santo Domingo y el de Hernán Cortés en Cuernavaca. La segunda planta repite la organización abierta como una logia con arcos de medio punto, pero sólo en la mitad izquierda, pues en la otra mitad van asimétricamente dos ventanas adinteladas con finísimo parteluz de mármol. El escudo de Felipe II sobre águila bicéfala recuerda al monarca, al que se piden recursos desde 1553 para costear la fábrica. Protegidos por un alero de madera, gárgolas, grutescos, escudos y medallones en relieve adornan una de las fachadas más ornamentadas de todo el arte isleño, y rompen al menos por una vez la desnuda austeridad con que el arte canario trató sus fachadas pétreas.

La Orotava también conserva algunas casas con portadas incluíbles en este segundo plateresco y relacionables con la

sede del Corregidor de La Laguna, como la Casa de Mesa, en el número dos de la calle Viera, con puerta adintelada y escudo entre columnas corintias sobre plintos y encima ventana también adintelada enmarcada por columnillas colgadas a modo de alfiz. Tampoco se sabe si la labra Francisco Merino, como ha argumentado P. Tarquis (fig. 87).

Sólo quedan los capiteles y parte de las basas y dintel de la portada de los Benítez de Lugo, cuyo escudo presidía la casa familiar que estuvo frente al convento franciscano de La Orotava, pero una acuarela de M. González Méndez de fines del siglo pasado ilustra cómo fue originalmente. La decoraban medallones creídos de Bartolomé Benítez de Lugo y su primera esposa Mencía Sánchez de la Cuerda, pero tal vez se refieran a su hijo que la mandaría construir ya transcurrida la mitad del XVI.

Cierra este recorrido por la arquitectura plenamente plateresca de las islas la Casa Regental de Las Palmas, en las proximidades del incendiado palacio municipal antes citado. Lo que corresponde al estilo es la planta baja solamente, en la que se abre entre robustas columnas una puerta de arco de medio punto, cuyas jambas y rosca llevan casetones con castillos y leones en relieve. Se solicitan recursos al rey Felipe II en 1567 y desde el año siguiente hasta 1589 se trabaja en la Casa del Regente de la Audiencia, sufriendo incendio bajo la dominación del holandés Van der Does en 1599, que no afectó a esta parte de la fachada. En su estilo muy purista, aunque la subida del nivel del suelo le ha hecho perder elegancia y más aún la altura de la planta superior reformada en el siglo XIX, hay concomitancias con los soportes de Pedro de Narea en la capilla de la Antigua de la catedral y no sería raro se le hubiera pedido al menos la traza (fig. 84).

Arquitectura militar

La defensa de los puertos y ciudades canarias habría de desarrollar una conti-



94. Cristo crucificado. Detalle. Iglesia del Salvador. Santa Cruz de La Palma



nuada actividad constructiva, de la que no ha llegado a nosotros sino una pequeña parte. Algunas fortalezas son modificaciones y ampliaciones de las torres levantadas en el siglo XV a raíz de la conquista; pero a mediados del siglo XVI, desde que las correrías berberiscas primero, y luego los ataques franceses amenazaron las costas isleñas, se construyen robustos castillos en las ciudades principales. De los que se han conservado, tal vez sea el más añejo el Castillo de la Luz, en Las Palmas, que, según las precisiones de A. Rumeu de Armas, adoptó su forma actual, de planta cuadrada con dos cubos cilíndricos en diagonal, entre 1550 y 1552; es de recordarse su portada adornada con un baquetón funicular de gusto todavía gótico. No han perdurado las fortalezas cinquecentistas de Santa Cruz de Tenerife, ni la llamada fortaleza vieja, levantada por Francisco Merino y su hermano Simón Merino en 1555, ni el poderoso Castillo de San Cristóbal terminado en 1577. En la isla de Tenerife

la mejor muestra que queda de las fortificaciones renacentistas es el castillo de Garachico, que resistió las coladas lávicas del volcán de 1706. Es un fuerte cuadrado con dos cámaras abovedadas de cañón en su interior, con garita y espadaña para campana sobre la terraza. Se construyó entre 1575 y 1577 por el regidor de la villa, de origen genovés, Fabián Viña Negrón, que lo costeó. Su puerta almohadillada de medio punto lleva encima los escudos de Carlos V, del gobernador Álvarez de Fonseca y tal vez, deteriorado, el de los Viña, el de Tenerife y el familiar del Hoyo, a más de una cartela con inscripción alusiva al gobernador citado. Es de las pocas construcciones isleñas a las que el tema heráldico presta su única decoración. No se cumplió el deseo del ingeniero Leonardo Torriani de rodearlo con una plataforma de combate como también planeó en La Gomera en torno a la Torre del Conde. En la isla de La Palma sí se conserva el Castillo de Santa Catalina con sus clásicas

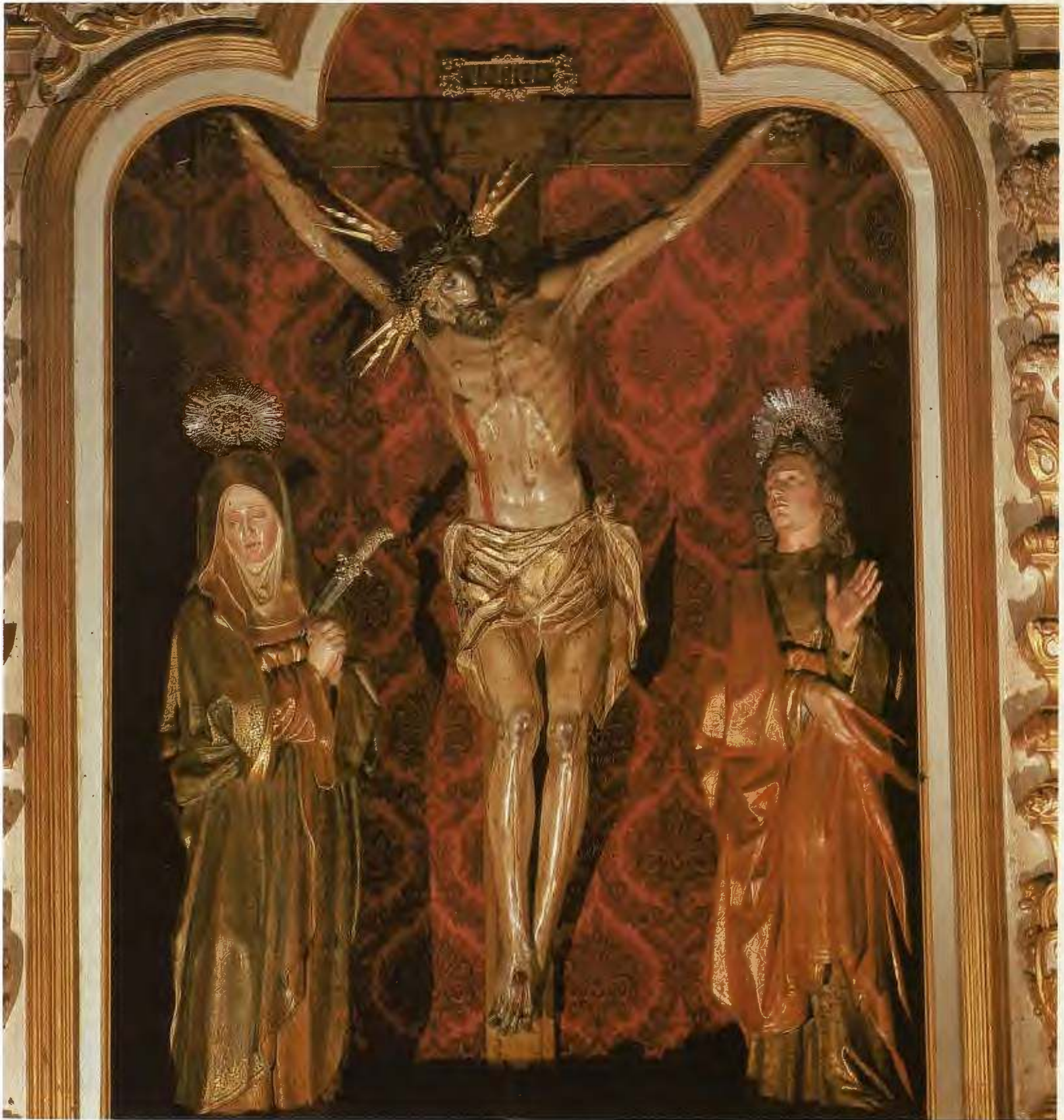
95. La Piedad. Iglesia de Montserrat. San Andrés y Sauces (La Palma)



cas puntas de diamante que la sitúan entre las fortalezas tipo Vauban, construido entre 1579 y 1582, que resistió el asedio de Drake en 1585. En Lanzarote, se rodea en 1576 con una cerca romboidal la antigua torre del castillo de Guanapay, junto a Tegüise, por D. Agustín de Herrera y Rojas; y sobre el islote de El Quemado que cierra el puerto de Arrecife, hay otro castillo, luego llamado de San Gabriel, con puntas de diamante y planta cuadrada, al que también Torriani intentó en 1587 completar con una muralla (figs. 88-91).

Escultura

Tras la marcha del maestro Ruberto, una vez concluida la sillería del coro —que-mada en 1599 por los holandeses— de la catedral de Las Palmas en 1526, no conservamos ningún nombre de escultor activo en las islas que haya dejado obra comparable a las muchas esculturas im-





portadas, con preferencia, de los tres centros con quienes las islas mantienen más estrechamente relaciones artísticas: Italia, Flandes y Sevilla. No perduran tallas portuguesas.

Una de las solicitudes más tempranas de obras italianas, que en la época barroca tanto han de repetirse, es la de la pila bautismal, en mármol de Carrara, que el cabildo catedral hace venir en 1531 para la parroquia del Sagrario. Se ha conservado en la iglesia de San Agustín, actual Sagrario parroquial, y decoran su taza y la columna abalaustrada inserta en ella figuras de profetas y reyes de Judá, en ese relieve *schiacciato* y esfumado peculiar de los talleres carrareses del siglo XVI.

La mayor parte de las esculturas llegadas a las islas en esta centuria procede de Flandes, continuando la transferencia de azúcar isleño a cambio de obras de arte ya iniciada desde comienzos del siglo. En Gran Canaria quedan algunas esculturas en madera, como la Virgen del Rosario que estuvo mucho tiempo en la

portada de Santo Domingo de Las Palmas, pintada de blanco a imitación de mármol, luego recogida en el Museo Diocesano, que puede ser obra traída de Amberes en la primera mitad del XVI.

Es La Palma la isla que conserva el mayor número de tallas flamencas en madera policromada, como continuación de las que solicitó en las primeras décadas el flamenco Jácome de Monteverde. Buen número llegan con posterioridad al asalto de Leclerc en 1553, aunque se las considera góticas por su estilo arcaizante, pero es bien sensible que no presentan ya el plegado eyckiano todavía vigente en el primer tercio del siglo. Se distribuyen por las iglesias de toda la isla, y entre los temas iconográficos predominan las imágenes marianas, como la hermosa Virgen de los Remedios, en Los Llanos de Aridane, que traduce en madera dorada y policromada la Madonna en mármol esculpida por Conrad Meyt para la catedral de Santa Gúdula de Bruselas y expresa en escultura esa

versión, tan rafaelesca ya, de las Vírgenes de Gossaert Mabuse. La Virgen del Buenviaje y la de la Rosa, del santuario de las Nieves, con modificaciones en su cromatismo o los ropajes, corresponden al segundo tercio de la centuria. Otro de los temas reiterados es el de La Piedad; con ejemplos, también de la segunda mitad del siglo, en la colección Kábana y en el Hospital de Santa Cruz de La Palma, en la iglesia de Los Sauces y en la ermita de Las Angustias, que da nombre al impresionante Barranco en que desagua al mar la Caldera de Taburiente. Son excelentes producciones del arte de Amberes de la segunda mitad del XVI el Cristo de los Mulatos, en el Salvador de la capital palmera, y el Calvario formado por el Cristo del Amparo, antes en la ermita de El Planto, y la Dolorosa y San Juan Evangelista de la iglesia de Las Nieves (figs. 92, 94-98).

De procedencia andaluza se guardan también en Canarias bastantes esculturas, ocultas por los ropajes barrocos con



100. *Maestro del Hijo Pródigo: Virgen de la Consolación. Iglesia de Santo Domingo. La Orotava (Tenerife)*



101. *Escuela de Brujas: Virgen de Belén. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria*



que la piedad las envolvió pronto, como la Virgen de los Remedios de la catedral de La Laguna, o la del mismo título en San Juan de La Orotava, pero la gran mayoría corresponden a finales del siglo XVI o principios del siguiente y entran en la estética manierista. La más destacada de las esculturas sevillanas renacentistas conservadas en Tenerife es la Virgen de la Luz, en el museo de la catedral lagunera, que puede fecharse en el tercer cuarto de la centuria y atribuirse, más que a Alonso Berruguete como sugirió Rodríguez Moure, a su discípulo y gran escultor abulense, activo en Toledo y Andalucía, Juan Bautista Vázquez el Viejo, dado el parentesco que esta excelente talla policromada guarda con las Vírgenes de las Fiebres (La Magdale-

na, Sevilla) o de la Piña (Lebrija) que Hernández Díaz fundamenta como obras de Vázquez, fallecido en 1589 (fig. 93).

Pieza excepcional por ser obra en alabastro (alto, 1,10) y llegar de Barcelona, de donde la trajo a mediados del XVI el mercader catalán Pedro Soler como titular de la iglesia de Vilaflor (Tenerife) por él fundada, es la espléndida escultura de San Pedro Apóstol. La inscripción de su basa ha sido leída por Carmen Fraga identificando el nombre de su autor, Pedro Villar, escultor aragonés formado en el estilo de Damián Forment que continuó en Barcelona entre 1562 y 64 el trascoro de la catedral empezado por Bartolomé Ordóñez.

Anotemos por último la presencia ya en

las islas, concretamente en San Juan de Telde, de una escultura de procedencia mejicana, que inaugura el amplio repertorio de arte hispanoamericano llegado a Canarias, el Cristo del Altar Mayor. Por los datos argumentados por Hernández Benítez, es un Crucifijo de tamaño natural realizado en esa técnica tan característica de los indios tarascos del estado de Michoacán, adocotrados por el famoso obispo don Vasco de Quiroga, que aplicaron a la imaginería cristiana una pasta elaborada con el corazón de la caña del maíz, luego recubierta de lienzo policromado, con la que se logra una gran ligereza (sólo pesa 7 kg para una altura de 1,85 cm). Vino de Méjico entre 1552 y 1555 en trueque de azúcares y vinos exportados desde Telde.

Pintura

Como ha ocurrido con la escultura renacentista, también la producción insular fue escasa y sin relevancia en el campo de la pintura, mientras creció la importación de obras italianas y flamencas, y ya a finales de siglo las de escuela sevillana. No son muchas las piezas pictóricas de mano italiana conservadas en las islas, pero una tabla veneciana de Cristo con la cruz a cuestas, muy cercana al taller de Tiziano y a las interpretaciones del tema debidas a Sebastiano del Piombo, guarda la iglesia de la Asunción de La Gomera. Y alguna repetición de composición próxima a Correggio puede verse en Las Palmas.

En cambio, el número de pinturas y retablos venidos de Flandes en el segundo tercio y años sucesivos del siglo XVI es cuantioso, formando un verdadero museo de arte flamenco renacentista a más de 4000 km de los Países Bajos, hoy algo mermado por la acción de la polilla y las condiciones de un clima marítimo poco propicio para la conservación de pinturas. Con él se confirma el interés que en Canarias, como en toda Castilla, se tuvo por el arte flamenco y la feliz conversión en obras de arte de las transacciones comerciales que llevaron el azúcar canario a los puertos nórdicos, como ha quedado efigiado en el fresco de Paul Verhaeren en el Ayuntamiento de Amberes, donde se relata la llegada de los primeros pilotos a su famoso puerto con cargamentos procedentes de las islas.

Algunas de estas pinturas evidencian la manera de los talleres de Brujas, como el tríptico de la Adoración de los Reyes, con la Adoración de los Pastores y la Circuncisión en las alas, que se conserva en la iglesia de Taganana (Santa Cruz de Tenerife). No se inventaría en la iglesia hasta 1580, pero debe ser obra del segundo tercio del siglo XVI. Se pueden reconocer figuras y recursos tomados a Van der Weyden y a Memling, plasmados con cierto *sfumato* muy en el estilo del italiano activo en Brujas, Ambrosio Benson, del que queda en España, espe-



103. Joos van Cleve: San Francisco. Lateral del tríptico de la Virgen de las Nieves. Agaete (Gran Canaria)



cialmente en Segovia, tanta producción, lo cual aboga por la adscripción a su entorno, con participación de algún colaborador que achica la proporción en las figuras secundarias (fig. 99).

En Ambrosio Benson había pensado el Marqués de Lozoya como posible autor de la Virgen de Belén, de la Catedral de Las Palmas, que tuvo capilla propia en la vieja iglesia del Sagrario, y es versión de la Madonna con el Niño muy tributaria de Van der Weyden en la manera más esfumada del segundo cuarto del XVI. El resplandor de rayos, tan del gusto de Gerard David, recuerda asimismo al Salvador de A. Benson, de la colección Traumann, Madrid, pero acaso recoge cierta aura rafaelesca que hace pensar en los talleres de Amberes (fig. 101).

De otro discípulo de Gerard David, Adriaen Isenbrant, es dable encontrar en las islas ecos diversos. Nacido en Haarlem, es figura también destacada de la escuela de Brujas, donde se estableció en 1510 y allí murió en 1550. Un Calvario propiedad de D. Agustín Manrique de Lara (Cortijo de San Ignacio, Telde) se acerca a otra Crucifixión de Isenbrant en el Museo Lázaro Galdiano, de Madrid, si bien la Dolorosa recuerda a la de la iglesia burgalesa de San Lesmes. Otro Calvario próximo al maestro brujense conserva una colección particular tinerfeña. Y en Tenerife debió existir un tiempo una versión de la Misa de San Gregorio, en composición conocida de Isenbrant, pues el pintor Cristóbal de Quintana la copia en 1725 (Museo de la Catedral de La Laguna) y tal vez un seguidor suyo en el retablo del Carmen, en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

El mayor conjunto de tablas venidas de la escuela de Brujas es el retablo conservado en la iglesia de Santo Domingo, en Santa Cruz de La Palma, hoy formado por cuatro tablas (acaso la central fuese una escultura o relieve), en las que se representa a san Miguel, titular de la casa y patrono de La Palma, san Juan Bautista, santa Ana y san Joaquín a los lados de un lirio de cuya corola surge la Virgen con el Niño — iconografía derivada de

Gerard David muy cultivada por los pintores brujenses —, y seis santos dominicos. Su estilo un poco seco y estático, salvo el arcángel Miguel más dinámico y expresivo en su lucha contra el demonio que revela contactos con Metsys, hace pensar en Ambrosio Benson si no fuera que estas tablas se trajeron de Brujas, su ciudad natal, por Luis de Vandewalle, patrono del convento palmero, con posterioridad al ataque de Leclerc en 1553, por lo que habrá de adjudicarse a alguno de sus seguidores, tal vez uno de sus hijos — también pintores, Guillermo, Juan o Ambrosio Benson el Joven, que mantienen su estilo (fig. 102).

La otra escuela rafaalista flamenca, la de Amberes, que acabará silenciando a los talleres de Brujas, tiene también en las islas cumplida representación e incluso algunas pinturas de mano maestra. Al frente de la escuela antuerpiense suele colocarse a Quintin Metsys, el introductor en Flandes del *sfumato* leonardesco sin perder el realismo expresivo de la herencia eyckiana. De su manera hay en Las Palmas dos pinturas de La Piedad, una tabla en la iglesia de San Telmo con estrellas de plata añadidas en época barroca que puede ser repetición de taller, y un lienzo en la catedral canariense, copia de otra quizá perdida, que contó con la admiración del pintor tinerfeño Luis de la Cruz y Ríos, pues pidió permiso al cabildo para copiarla.

En la estela de Metsys han de situarse las dos tablas, pintadas por anverso y reverso, que representan respectivamente a Santa Lucía/Misa de San Gregorio y El Martirio de San Juan Evangelista ante Portam Latinam/San Juan Bautista, esta última firmada «Me a echo Gumart d'Emberres a. 154...», perdida la última cifra de la fecha. Están en la Casa de Colón procedentes de la colección Rodríguez Batllori, a la que llegaron desde la ermita desaparecida de Santa Lucía de Gáldar. Por el texto de la firma, parece como si el autor hubiese estado en Gran Canaria, lo que no es raro pues consta la presencia de artistas de Flandes en las islas, pero Emberres o Emberes es locali-



105. Joos van Cleve: *Virgen de las Nieves*.
Centro del tríptico. Detalle. Agaete (Gran
Canaria)



dad identificable con la propia Amberes, y el estilo revela esta filiación. Su interés por lo dramático y expresivo, el paisaje de rocas cortadas tributario de Patinir y el amor por las ruinas clásicas lo avalan como uno de los romanistas de la escuela antuerpiense.

Otras dos tablas de la colección R. Batllori en la Casa de Colón, representativas de Santa Catalina/San Bartolomé y Santa Inés/La Magdalena, también pintadas por las dos caras y procedentes de dicha ermita de Gáldar, pueden ser igualmente piezas salidas de los talleres de Amberes, pero quizá de mano distinta, acaso más próxima a Pieter Coecke.

A uno de los más conspicuos maestros de la escuela de Amberes puede asignarse el magnífico tríptico de la Virgen de las Nieves, de Agaete, hoy fragmentado en cinco tablas al haberse separado y recortado en óvalo los retratos de los donantes Antón Cerezo y su esposa Sancha Díaz de Zorita, que formaban parte de la tabla central, bajo la Virgen con el Niño, esta última en el altar de su capilla en el puerto de Agaete; el resto, en la casa parroquial de la villa grancanaria. En las alas van representados San Antonio Abad y San Francisco, éste arrodillado en la escena de la Estigmatización, con los dedos de las manos muy abiertos, en ademán que Friedlander reconoce como muy característico del pintor Joos van Cleve (o Joos van der Beke, antes también llamado Maestro de la Muerte de María, por las tablas de este tema en los museos de Munich y Colonia), a quien sin duda puede y debe adscribirse. Con la Virgen de las Nieves y la postura diagonal del Niño admiten cotejo con otras Madonnas de Van Cleve y su Entierro de Cristo del Louvre así como el dosel de brocado y oro, el libro de rezo en estuche de piel portado por san Antón, y también el modelado blando, sin el sfumato más diluido que era aplicado por Isenbrant, con el que también lo ha querido relacionar C. Sáenz de la Calzada. Por documentación dada a conocer por Jiménez Sánchez, consta que Antón Cerezo lo importó de Flandes en 1535. Fal-



ta la Cena de la predela (figs. 103-105). Otra obra de Joos van Cleve existe en propiedad del Cabildo Insular de Tenerife (antes, colección Maury-Verdugo, La Laguna), representando a San Jerónimo. Es, una versión, de excelente factura y colorido, de un tema muy cultivado por van Cleve, el maestro que nacido tal vez en Cleves, ya era maestro en Amberes desde 1511; estuvo en Génova donde recoge el influjo de Leonardo, de Luini, de Rafael, y fue pintor de Francisco I de Francia. Su arte deriva de Metsys y son muy elogiados sus retratos áulicos de Enrique VIII y Ana de Austria, la hermana de Carlos V.

Discípulo de Joos van Cleve es el llamado Maestro del hijo pródigo, del que hay obras en España, así nombrado por el cuadro de esta parábola evangélica existente en el Museo de Viena, y a él puede atribuirse claramente la Virgen de la Consolación, hoy en la iglesia de Santo Domingo de La Orotava y antes en el Hospital de San Sebastián. Representa a la Virgen con el Niño y un papagayo y frutero, en postura similar a la Virgen del papagayo también en Viena, y puede fecharse a mediados del XVI (fig. 100). El tríptico de la iglesia de Santiago del Realejo Alto, con el Apóstol titular en la tabla central, Cristo y varios Apóstoles en el ala izquierda, y la mujer de Zebedeo con sus hijos Santiago y Juan, es también otra muestra de la pintura de los Países Bajos, con recursos y ademanes que le acercan a Jan van Scorel y a los romanistas holandeses. Constanza Negrín lo aproxima al Maestro de Delft, pero hay en el tríptico de Los Realejos bastante influjo de rafaelismo romano.

Otros trípticos existentes en Canarias y fechables a mediados del siglo XVI trajeron a las islas ecos de la escuela romanista de Bruselas, como el Tríptico de la Adoración de los Pastores, con la Anunciación y la Epifanía en las alas, que hizo venir de Flandes para su capilla de la iglesia de Telde (hoy en colección particular) el mismo Cristóbal García del Castillo que importó el retablo mayor gótico para el altar mayor de San Juan;

el reverso de las alas está pintado con figuras de San Cristóbal y San Pablo. Su estilo, de acuerdo con la fecha (antes de 1539), recuerda a Michel Coxcie.

El otro gran tríptico representativo del Renacimiento bruselés es el de Nava, repartido entre la capilla del palacio de Nava en La Laguna y la ermita de San Clemente, en Santa Úrsula, donde han estado muchos años las alas, con escenas de la Circuncisión y la Presentación a todo color, en el interior, y el Arcángel Gabriel y la Virgen Anunciada, en grisalla, al reverso. La tabla central, de formato casi cuadrado, representa la Adoración de los Reyes, y tanto la Virgen como las arquitecturas llenas de grutescos recuerdan especialmente a Pieter Coecke. Está fechado en 1546. Las grisallas constituyen ejemplo único en las islas de este recurso tan del gusto flamenco, si exceptuamos otras dos tablas de Santo Domingo, en Santa Cruz de La Palma, con San Francisco y San Nicolás, quizás de estilo bruicense, como la Virgen de Montserrat de Los Sauces.

La relación, que aún podría extenderse, abarca además el Tríptico de Santo Tomás de Aquino (de la colección Maury-Verdugo, ahora propiedad del Cabildo Insular de Tenerife), que además de la tabla del titular y las escenas del Encuentro de Abraham y Melquisedec y Conquista de Jericó, lleva también predela con El maná y la Pascua del Cordeiro flanqueando La última cena, constituyendo todo un retablo eucarístico. Fechado en 1547, revela una mano holandesa, más que flamenca, acaso el Jan Swart van Groningen (h. 1500-1550) con el que ha intentado relacionarlo Constanza Negrín.

Pese al abundantísimo legado escultórico y pictórico flamenco, su impacto sobre los artistas isleños no llegó a producir una escuela local de calidad equivalente.

Orfebrería

En las piezas de orfebrería que se han conservado de estilo Renacimiento, se

cuentan algunas de procedencia peninsular y otras ya labradas en las islas. La catedral de Las Palmas, además de una hermosa copa plateresca de ascendencia sevillana y de las últimas décadas del XVI y alguna naveta, conserva un rico portapaz de oro y esmaltes, en su anverso y plata dorada en el reverso, que donó al templo el obispo Alzóloras a su muerte en 1582. La joya es fechable hacia 1569, inicio de su pontificado. No es obra de Benvenuto Cellini como por errónea tradición se dice, sino más bien obra española muy cercana al conquense Francisco Becerril, dadas sus analogías con el portapaz que estuvo en Uclés y la catedral de Ciudad Real (figs. 106, 107).

Entre la producción canaria sobresalen algunas cruces procesionales, como la de Gáldar, influida por la gótica arborescente de la catedral, la de Los Silos, y la del Realejo Bajo, labrada en Las Palmas por el platero Francisco de Soto en 1563, pero que no se conserva tras el incendio de la iglesia de la Concepción en 1980. Un buen cáliz plateresco de hacia 1550 queda también en Gáldar, decorado con asitas en el nudo y relieves cincelados.

Pocos son aún los plateros documentados en las islas en este período, y pese a que se les apremia en las ordenanzas municipales, no se aglutinaron en gremio ni cofradía.

MANIERISMO

La austeridad ornamental con que en Canarias se expresó el Renacimiento plateresco, reservando la riqueza decorativa más para los interiores que ostentándola en las fachadas y aún así confiándola más a la carpintería que a la piedra tallada, con su evidente inclinación a una estética amiga de lacerías moriscas de abstracta geometría, en desventaja de programas iconográficos sobre paralelos clásicos y bíblicocristianos, que ni siquiera fomentó los *trepantes a candelieri*, dio

pie a que en las islas se pasara casi insensiblemente a la reacción anticlásica que hoy fundamentalmente entendemos por manierismo.

Aquí, como en varias regiones de la Península, las torsiones y fracturas con que los arquitectos y pintores manieristas italianos conmovieron la quietud del lenguaje clasicista, pudieron convivir con la plenitud del equilibrio renacentista, y ello sin que a Canarias se extendiera de manera visible la dictadura filipense que Juan de Herrera plasmó en El Escorial. Las directrices que impuso el herrerianismo hasta en algunas catedrales americanas, no parece afectaron a la arquitectura isleña, que obedeció más bien a sugerencias manieristas andaluzas, más que a trazas y grabados venidos de Italia. Incluso la fórmula vignolesca de la iglesia jesuítica, por la tardía instalación de la Compañía en Gran Canaria y Tenerife, no habría de seguirse hasta el siglo XVIII y no de manera dominante. El manierismo isleño va a pronunciarse por su predilección abstracta en el movimiento de las superficies a través de un empleo casi constante del almohadillado o la rotura de frontones en portadas y retablos como expresión de un impulso vertical que no deja de expresarse en un plano, sin concesiones al claroscuro ni a curvar las fachadas. En arquitectura se acusa la presencia de artistas venidos de Andalucía con saberes contrastados en Serlio o en Vignola, como también se advierte la actividad de pintores formados entre los manieristas sevillanos y también de escultores hispalenses, que aquí suman su esfuerzo con el de pinturas flamencas también manieristas que no han dejado de importarse, prefiriéndolas a las telas italianas que escasean, como faltan en absoluto lienzos de El Greco. Al adjudicar techumbres e interiores a la labor de carpinteros y retablistas, el manierismo isleño se concentra casi siempre en portadas y paramentos exteriores, pero sus frontones rotos y sus columnas en resalte, que no practicó el plateresco purista, arraigan hasta el punto de que invadirán buena parte del

108. *Palacio de Nava. La Laguna (Tenerife)*

109. *Portada de la Casa de Lercaro. La Laguna (Tenerife)*

110. *Portada de la Casa de los Alvarado-Bracamonte o de los Capitanes Generales. La Laguna (Tenerife)*

siglo XVII y del protobarroco, por lo cual otra vez los lindes cronológicos se entrecruzan y confunden. Puede decirse, sin embargo, que las principales constantes manierísticas rigen en la década final del XVI y en las tres décadas primeras del XVII, si bien la escultura por obra de tallistas sevillanos tributarios de Montañés se inclina antes al barroco que la misma arquitectura y, desde luego, la orfebrería, siempre más conservadora.

Arquitectura religiosa

En el campo de la arquitectura religiosa, la reacción anticlásica, que no desplaza por entero a la dicción clasicista sino que convive con ella, se manifiesta casi únicamente en algunas portadas de edificios ya iniciados anteriormente o emprendidos ahora. En Las Palmas un ejemplo, inexistente hoy, fue la portada principal de la catedral, que no realizaron Llerena, ni Palacios ni los Barea. La conocemos sólo por diseños del siglo XIX y documentalmente consta la trazó el ingeniero Próspero Cassola, natural de Reggio Emilia que vino a Gran Canaria con Leonardo Torriani y aquí permaneció unos años entretenido en fomentar las fortificaciones. Sobre el arco de medio punto, y sin ligazón que lo estructurase con el coronamiento mediante enjutas, dispuso un frontón partido que Simón Benítez anotó como inspirado en la catedral de Reggio, patria del ingeniero, pero que más bien repite el frontón con escudos del palacio de la Señoría de Florencia, también superpuesto sin más al vano semicircular de la portada principal. Se sabe que el cantero de la portada de Las Palmas fue Bartolomé Díaz, al que se encomendarían otras obras en la misma isla y en Tenerife.

En la misma catedral, y tras la devastación holandesa de 1599, se prosigue la construcción de las capillas laterales. Las dos situadas a los pies de la nave del evangelio, que el cabildo cedió a los canónigos Cairasco de Figueroa (Santa Catalina) y Álvarez de Segura (San Jeró-



nimo) en 1610 para sus sepulturas, se cubren con cúpulas esféricas sobre pechinas, renunciando a las crucerías, que en cambio se repiten en las de la nave contraria siguiendo el modelo de Pedro de Narea en la doble capilla de la Antigua. En Tenerife pueden verse portadas en torno a 1600 decoradas con fuerte almohadillado. Un ejemplo, la puerta sur de Santiago de Los Realejos, labrada por Manuel Penedo y fechada en 1627, tiene sillares almohadillados tanto en jambas como en la rosca del arco. También la puerta sur de Santa Ana de Garachico, con almohadillado, se debe a Manuel Penedo a principios del XVII, como también la portada y arcadas interiores de Santo Domingo de la misma villa tinerfeña, en las que trabaja en la segunda década, reiterando los almohadillados. Una de las más elegantes portadas del manierismo canario es la de San Marcos de Icod, de fines del XVI, con recuerdos serlianos en su dovelaje almohadillado, que se extiende a las enjutas, con prominente ménsula en la clave; el frontón de arco escarzano sube para dejar paso a un ojo de buey entre ceos manieristas. En algunas capillas de Santo Domingo de La Laguna, donde trabaja el andaluz Juan Benítez, también se repiten hacia 1602 soportes y arcadas con almohadillas. En cambio, prescinde de este tipo de sillares Simón Merino, el colaborador de Pedro de Narea en la catedral de Las Palmas. Cuando labra la portada norte de la Concepción de La Laguna, emplea columnas de fuste fino que sólo sostienen un comienzo de frontón que luego se incurva y se rompe, adaptándose al trasdós del arco, en una ruptura de singular heterodoxia manierista.

Arquitectura civil

Es la que gana en este período de fines del XVI y comienzos del XVII logros de indudable calidad y refleja mejor que la construcción eclesiástica muy influida de mudejarismo, las líneas de la arquitectura culta peninsular, con claros préstamos

de los tratadistas italianos del Cinquecento.

Su mejor expresión es el Palacio de Nava, frente a la plaza del Adelantado, en La Laguna, cuya construcción inició desde 1585 Tomás Grimón, regidor; en 1590 estaba concluida la planta baja puesto que en esta fecha se contrata, según F. Martín Rodríguez, el segundo cuerpo de fachada. La portada principal está flanqueada por parejas de columnas corintias con estrías rellenas en el tercio inferior, sobre plintos ornamentados con rombos albertianos y lleva en el dintel adovelado las armas de los Grimón. Un cantero, Diego Díaz, aparece aportando piedra para el primer cuerpo, mientras que desde 1590 el autor del segundo plano es el arquitecto andaluz Juan Benítez, originario de Jerez de la Frontera, que muere en La Laguna en 1604. Repite las parejas de columnas para flanquear el balcón central, y lo remata con frontón partido. Cuatro ventanas con frontones triangulares refuerzan el ímpetu ascensional bien manierista. A menor escala, hay evidentes recuerdos vigolescos que emparentan el Palacio Nava con arquitecturas peninsulares como la fachada de la Chancillería granadina, ya plenamente documentada por Arsenio Moreno como obra de Francisco del Castillo, el colaborador de Vignola en la romana Villa Giulia. En el patio y la escalera, luego reconstruida, también intervino Juan Benítez. Pero no se debe a él el frontispicio barroco que entre parejas de columnas salomónicas alza el escudo del marqués de Villanueva del Prado, que en opinión de F. Martín Rodríguez ha de ponerse a cargo de Andrés Rodríguez Bello, contratado en 1688, poco tiempo después que este cantero y Juan Lizcano construyeran el Palacio de Salazar, hoy Episcopal, según diseño parecido, en este caso debido al carpintero Juan González de Castro Illada. Los dos cuerpos salientes almohadillados a los extremos de la fachada sí se deben a Benítez, aunque consta reafirmó toda la cantería en 1617 Manuel Penedo, otro de los propagadores de tales paramentos (fig. 108).

Otra construcción manierista de evidentes recuerdos serlianos y reflejos italianos, genoveses, explicables por la ascendencia de los propietarios, es la Casa Lercaro, también en La Laguna, construida por Francisco Lercaro de León, que casó con la también originaria de Génova Catalina Justiniani. Sólo se conocen los carpinteros que trabajan en la Casa Lercaro, pero no los canteros. Se comienza hacia 1595 y debió terminarse antes de acabar el siglo. Lo más notable es su portada, adintelada y fuertemente almohadillada, tal vez sobre diseño de Serlio, muy seguido por los manieristas genoveses como G. B. Castello el Bergamasco en su Palacio Negrone de Génova o en Palacio de El Viso del Marqués, o en las fachadas de Galeazzo Alessi en la Vía de los Caballeros de Génova o el Palacio Marino de Milán. Almohadillas también enmarcan la ventana del cuerpo alto, abierta sobre frontón roto de cornisas arrosadas en espiral. El patio es de dos plantas, con columnas de piedra toscanas abajo y de madera en la superior. La escalera de dos tiros concluye en arco geminado y en las paredes hay pinturas y esgrafiados de gusto renaciente italiano. Otro ejemplo de mansión lagunera con portada y ventana superpuesta en cantaría almohadillada es la de Alvarado-Bracamonte, llamada de los Capitanes Generales por haber sido un tiempo morada de las autoridades militares del archipiélago; pudo haber intervenido en ella, según P. Tarquis, el activo Manuel Penedo hacia 1620 (figs. 109, 110). En La Orotava, sin acudir a las almohadillas como tópico tan usado por los canteros manieristas, queda alguna edificación de fines del siglo XVI, como la Casa Molina (1590), con pilastras cajeadas sobre plintos, pero sin frontón, sólo un alero lúneo muy volado. El balcón es adición reciente.

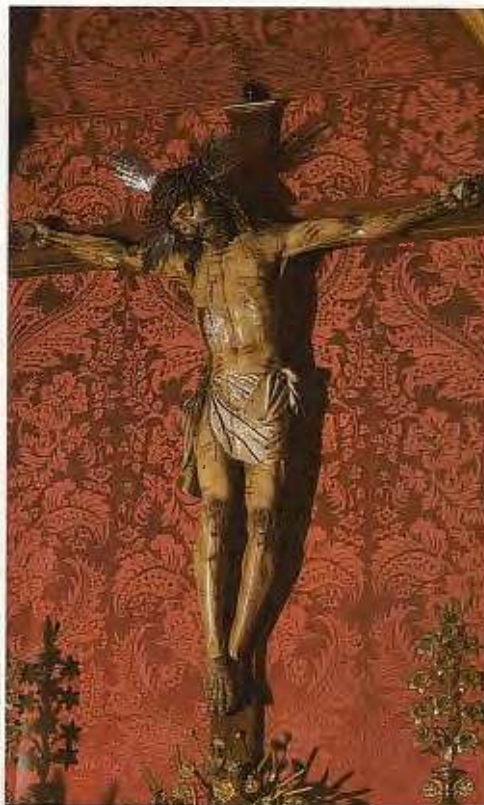
Retablos

La ausencia absoluta de retablos plateados en las islas, cuando fue tan noto-

111. *Cristo de los Remedios. Catedral. La Laguna (Tenerife)*



112. *Ruis Díaz: Cristo crucificado. Iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife)*



113. *Cristo crucificado. Iglesia de la Luz. Los Silos (Tenerife)*



ria en casi todas las escuelas peninsulares la riqueza en retablos esculpidos, y la pérdida de la única sillería de coro, la tallada en la catedral de Las Palmas por el maestro Ruberto, quemada en 1599, viene a compensarse por la abundancia de los construidos a lo largo del siglo XVII, y la centuria siguiente, que con sus oros y labores arquitectónicas, más que por sus relieves e imágenes esculpidas que no siempre se prodigaron, enriquecen iglesias y capillas. Con la compañía de suntuosos altares y tabernáculos de plata labrada y repujada, emulan los interiores de los templos andaluces y portugueses, y también los hispanoamericanos.

Por documentos sevillanos dados a conocer por López Martínez, se sabía que un retablo con pinturas y relieves se contrató en Sevilla en 1596 con destino al convento de Candelaria en Tenerife, a realizar por el escultor Miguel Adán y el pintor Diego Saucedo. En Candelaria es-

tuvo hasta 1681, y Alfonso Trujillo cree poder identificarlo con el que en la iglesia de Adeje exhibe hoy en su hornacina central el facsímil de la Virgen de Candelaria, la mejor reproducción que ha subsistido de la imagen encontrada en el siglo XV por los guanches de Güfmar. Con él comienza propiamente el repertorio retablístico isleño.

El autor del más antiguo tinerfeño documentado es Pedro de Artacho, que en 1602 le fue contratado para la capilla mayor de la Concepción de La Laguna. Desbaratadas sus pinturas, en las que intervino el pintor y escultor sevillano Cristóbal Ramírez, sólo quedan algunas esculturas de un Calvario en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Lo mismo ocurrió con el retablo mayor de la Concepción de La Orotava, también contratado a Pedro de Artacho en 1590, con pinturas y dorados del mismo Cristóbal Ramírez.

Por ello el catálogo del retablo manierista comienza con el de la capilla mayor de la iglesia de la Candelaria en Tijarafe (La Palma), realizado entre 1625 y 1633 por Antonio de Orbarán, cuyos padres residían por entonces en Puebla de los Ángeles (Méjico). Es uno de los pocos conjuntos organizados en cinco calles, con estatuas de Apóstoles en los intercolumnios, y con remates de frontones partidos. Su actividad se extendería luego por diversas localidades de Tenerife, especialmente La Orotava y La Laguna, pero no perduran todas sus últimas obras, hasta su muerte en 1670.

El foco principal de esta arquitectura en madera habría de radicar en Garachico, a cuyo puerto acudirían artistas peninsulares que habrían de acrisolar allí uno de los centros más prósperos de la escultura isleña. El primero que se estableció en Garachico fue el gallego, de Bayona, Juan González de Puga, que casado en

114. *La Anunciación y la Visitación.*
Retablo de los Remedios. Catedral. La
Laguna (Tenerife)



115. *Ambrosius Francken: La Cena.* Iglesia
de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma



La Palma y activo seis años en Indias, volvió a Tenerife, pero no ha quedado huella segura de su estilo. El gran maestro que habría de potenciar a Garachico entre todos los talleres del siglo XVII es el sevillano Martín de Andújar Cantos, al que D. Martínez de la Peña consagró una erudita monografía. Como escultor hemos de incluirle en el capítulo de la plástica protobarroca por ser él quien instaura en las islas todo un capítulo montañésino, pues Martínez Montañés y Alonso Cano son sus referencias más estrechas antes de venir de Andalucía. Resaltamos ahora su labor de retablista desde que se establece en 1637 en Garachico, para cuya iglesia de Santa Ana hizo el perdido retablo mayor, aunque se conservan el Crucifijo y los Apóstoles que iban en los intercolumnios. Si este gran conjunto se perdió en la erupción volcánica de 1706, la misma iglesia conserva otros, más reducidos de dimensiones y procedentes del convento dominico, que A. Trujillo incluye en su estela, luego extendida por otros de Icod y Buenavista, que prolongan por la segunda mitad del siglo unas trazas que retrotraen a los retablos sevillanos de Montañés y Alonso Cano.

En Las Palmas el más destacado retablo manierista del primer tercio del XVII es el de San Pedro, en su capilla de la catedral, dorado y con frontón partido entre pirámides, pero se ignora su autor.

Escultura

El prestigio de que gozó desde su llegada la magnífica talla góticoflamenca del Cristo de La Laguna, extendió durante todo el siglo XVI cierto resabio goticista, como ya anotó J. J. Martín González. Así el Cristo de los Remedios, hoy en el altar mayor de la catedral de La Laguna, o el de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, que puede relacionarse con el retablista Antonio de Orbarán, y el de la Concepción de La Orotava, que M. Rodríguez Mesa ha documentado como obra de un Ruis Díaz, de 1587, testimo-

116. *Cristóbal Ramírez: Entierro de Cristo.*
Iglesia de la Concepción. La Orotava
(Tenerife)



nian la sugestión que entre los escultores manieristas de fines del XVI ejerció el Cristo de La Laguna, del que Ruis Dfaz hizo una copia en cera (figs. 111, 112). Pero la llegada por esos años de tallas policromadas venidas de Sevilla, y también de Flandes, que no deja de aprovisionar a las islas pese a las convulsiones del reinado de Felipe II sobre los Países Bajos, habrían de proporcionar modelos más actuales. De las imágenes en madera policromada venidas de Sevilla destacamos el Cristo Crucificado de la iglesia de la Luz en Los Silos (fig. 113), de buen arte sevillano de hacia 1600 que puede ser obra de Andrés de Ocampo, aunque se ha relacionado con Jerónimo Hernández y, retrasándolo de fecha, con Juan de Mesa, lo que ha sido negado por Martín González. Con él llegaba a la isla un primer mensaje del estilo sevillano previo a Montañés, que luego habrá de incrementarse con esculturas del taller o del entorno del gran maestro de Alcalá la Real. De Flandes siguen llegando imágenes en madera policromada, continuando las series góticas y renacentistas venidas el siglo XVI, y entre ellas abundan los iconos marianos, como la Virgen del Rosario de Barlovento, la de San Andrés y Saucos y la Virgen del Carmen de Mazo, ya avanzado el siglo XVII. Los canónigos de la catedral de Las Palmas, para contar con una imagen procesional que supliera la pintura de la Virgen de la Antigua —la popular Madonna trecentista que se venera en su capilla de la catedral hispalense y tuvo culto en la iglesia vieja del Sagrario y en la levantada por Pedro de Narea en la catedral nueva—, acudieron en 1573 a Flandes para encargar una talla de dicha advocación: hoy está en la Casa de Colón, al ser reemplazada a su vez por la Virgen de la Antigua de Luján Pérez (1815) y es imagen de vestir. Pasando a las obras de escultura realizadas en las islas, plasmadas dentro de la estética manierista inserta en un clima de contención como suele aquí interpretarse el mensaje del exterior, algunas fueron iniciativa del cabildo catedralicio empeñado en reponer las pérdidas de la que-

ma de los holandeses en 1599. En el antiguo tabernáculo para la liturgia eucarística del Jueves Santo trabajaron el maestro mayor de la carpintería del templo Pedro Bayón, y como escultor y dorador el antes citado Cristóbal Ramírez, que permaneció en la isla durante la invasión de Van der Does. No perdura el Calvario con que se remataba el conjunto, pero tal vez el San José con el Niño Jesús, de aire muy berruguetesco, que está en la capilla de la Virgen de la Antigua, sea una de las figuras hechas por Ramírez para dicho monumento.

La mejor escultura que posee la catedral de Las Palmas de este momento es sin duda el Cristo del altar mayor, tallado en 1604-05 por el escultor Agustín Ruiz —que no parece el mismo que el Ruis Dfaz antes consignado como autor del Cristo de la Misericordia de La Orotava, más goticista—, del que apenas sabemos otra cosa sino que poco después solicitaba ayuda para dejar Gran Canaria. Es un hermoso desnudo, con el torso en curva tensa que recuerda los Crucifijos de Pompeyo Leoni, lo que le situaría antes en Castilla, y su postura habría de sugerir más tarde a Luján Pérez al esculpir su clasicista Cristo de la Sala Capitular.

Pintura

A fines del siglo XVI se va afirmando Sevilla y la Baja Andalucía como escuela pictórica con prestigio para solicitar cuadros y retablos, pero también los obradores de Flandes continuarán recibiendo pedidos de pinturas para las islas, y eso que ya por entonces el comercio del azúcar había declinado en su exportación a los Países Bajos, sólo compensado con las expediciones de vinos, los famosos malvasías, que ganan mercados en Flandes y en Inglaterra.

La catedral grancanaria, que tras el colapso sufrido por el ataque holandés, acude nuevamente a Flandes para sustituir las campanas robadas por Van der Does, la armonía del reloj y esculturas,

también piensa en talleres flamencos para aprovisionarse de retablos de pincel, sólo que no aceptado uno ofrecido por un comerciante flamenco en la propia ciudad, se acaba encargándolos a Sevilla. Serían lienzos del círculo de Roelas y Pacheco que incluiré en el capítulo de la pintura barroca.

La otra catedral, la de La Laguna, sí que posee aún, compartiéndolas con la iglesia de la Concepción de la misma ciudad, un conjunto excepcional de pinturas de Flandes representativas del quehacer manierista de la escuela de Amberes anterior a Rubens. Es el retablo encargado antes de 1597 por el comerciante en vinos Pedro Afonso Mazuelos, según acredita su testamento de esa fecha. Por diversas dilaciones y demoras del intermediario, el mercader flamenco Pascual Leardin, las pinturas no llegaron a Tenerife hasta 1615, según la documentación publicada por M. Tarquis y A. Vizcaya. El donante las destinaba al retablo mayor de la antigua iglesia de los Remedios, antecesora de la actual catedral, integradas en una gran máquina de madera de borne o roble negro de Flandes, y allí permaneció todo el siglo XVII, hasta que, sustituido por otro retablo barroco en 1715, se separaron sus tablas. Siete de ellas, representando escenas apaisadas de la Vida de Cristo (dos en cada tabla, y la central ocupada por la Virgen de la Expectación o de los Remedios, titular del templo) quedaron encasadas en el nuevo retablo; las cuatro figuras de la predela (San Juan Evangelista, un obispo, un fraile dominico escribiendo, y el retrato del donante, Pedro Afonso Mazuelos con cartela de su nombre y la fecha 1595), y el remate, un frontón rebajado con el Padre Eterno, más cuatro cabezas de ángeles que envolvían la Paloma del Espíritu Santo, fueron cedidas junto con las maderas de roble de la carpintería a la iglesia de la Concepción, donde están unas y otras separadas, entre el museo parroquial y las capillas colaterales. Aunque pueden advertirse variaciones en la técnica y la escala, entre las historias de la Vida de la Virgen y las



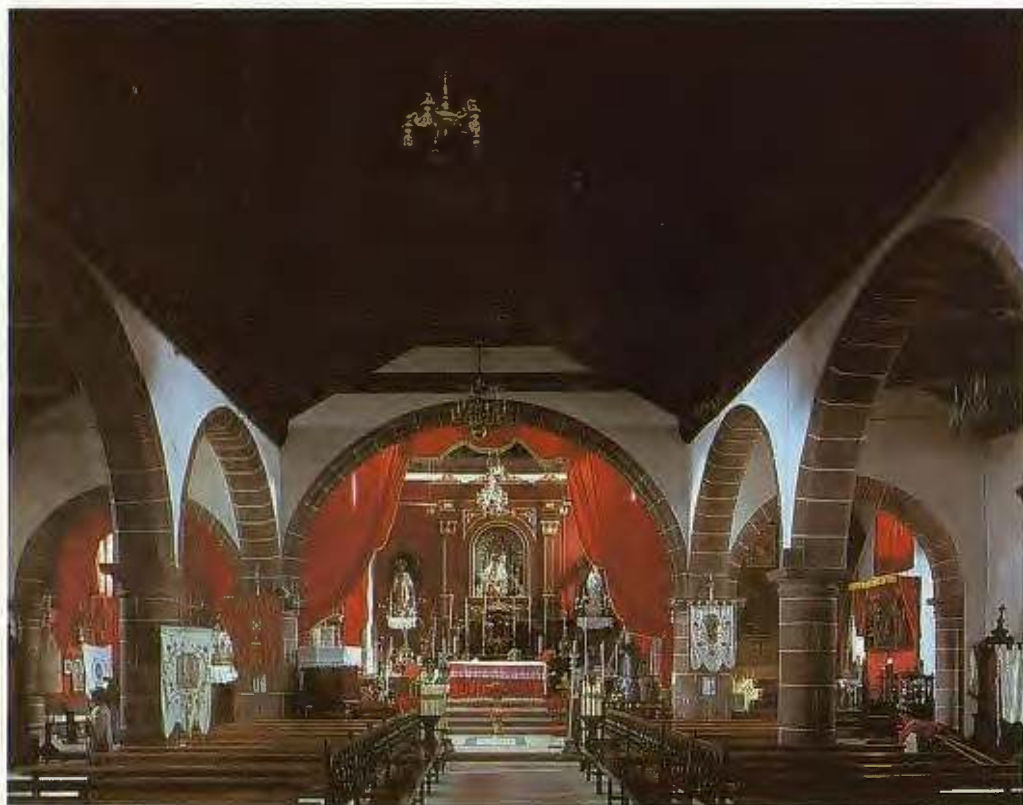
figuras de la predela y del ático, las composiciones están bien dentro de la manera del pintor de Amberes Martín de Vos (1532-1603), en quien había pensado Sánchez Cantón, y mucho de su cromatismo heredado de los venecianos puede advertirse en los ropajes y fondos, así como la media figura del Padre Eterno, que parece indudablemente suya. Si no resultan tan enérgicas de dibujo como otras obras de Martín de Vos en España y en Méjico, ello puede deberse a la colaboración de otras manos, ayudantes entre quienes pudieron estar sus hijos también pintores, como Martín el Joven, que naturalmente habrían de acabar un encargo que su padre, fallecido en 1603, no pudo. Una de esas manos colaboradoras podrían ser las de Abraham Janssen (muerto en 1632) y en algún caso podría pensarse en alguien próximo a Otto van Veen (Otto Venius), el maestro de Rubens. Matías Díaz Padrón parece inclinado tal vez hacia Hendrick van Balen, el primer maestro de Van

Dyck antes de acudir al taller de Rubens, pero no se explicarían con un solo pincel las variaciones evidentes en la técnica y en la cronología, que abarca un período de veinte años, ya que la Virgen de la Expectación tiene fecha de 1595 (fig. 114). Un Calvario, ante muy fluido paisaje, de estilo muy similar a las escenas de la Vida de la Virgen del retablo de los Remedios de la catedral lagunera y por tanto salido del mismo taller de Amberes a principios del XVII, se guarda en la ermita de San Vicente de Los Realejos.

La pintura más representativa del romanismo miguelangelesco en el arte flamenco manierista es, de todas las conservadas en Canarias, el gran cuadro de la Última Cena, guardado en la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma. Está firmada con las iniciales A. F., indicativas de su autor, el pintor de Amberes Ambrosius Francken. Obra tributaria de la Cena famosa de Leonardo da Vinci, pero interpretada a través de un grabado, muestra bien, como ha

comentado Carmen Fraga, el magisterio de Frans Floris, con quien aprendió. Es cuadro de gran tamaño (2,17 x 3,10 m), que viene a confirmar el éxito que todavía tenían en Amberes, ya comenzado el siglo XVII (A. Francken murió allí en 1618), los planteamientos leonardescos y miguelangelescos antes de la llegada de Rubens, y es otro ejemplo más de un tema que tiene otras versiones flamencas como la del Museo de Sevilla, a través de las cuales los pintores hispalenses, como Alonso Vázquez o el mismo Francisco Pacheco, interpretaron a Miguel Ángel por vía indirecta, en lo que se apartan de Pablo de Céspedes y su monumental pintura de la Cena de la catedral de Córdoba (fig. 115).

En contraposición a todo este legado importado de Flandes, la producción local sólo permite destacar al pintor, escultor y dorador Cristóbal Ramírez, ya citado anteriormente. En su testamento declara haber sido vecino de Sevilla hacia 1575, y ello le permitiría acercarse a



los pintores del manierismo sevillano, y seguir de cerca los pasos de Luis de Vargas, de Pedro Villegas, de Vasco Pereira, y formarse un estilo presidido por lo miguelangelesco. Está en La Laguna en 1590, después de sus actividades en la catedral de Las Palmas como escultor y dorador; en 1602 contrata la pintura y dorado del retablo de la Concepción nuevamente en La Laguna, a la que pertenece el San Juan Evangelista, que, famosa por el «sudor» de su capa cromática, se guarda en marco barroco de plata en la capilla colateral del evangelio. Por su estilo se le pueden adjudicar también a Ramírez tres lienzos muy manieristas existentes en La Orotava: un Ecce Homo y un Entierro de Cristo, cercanos a Luis de Vargas y Alonso Vázquez salvo por una mayor dureza del dibujo, ambos en la Concepción, y un Calvario, en la iglesia de San Juan, más miguelangelesco, que pudo ser centro del tríptico y provenir del convento franciscano de la Villa, para el que contrató un retablo, a más de dorar el desaparecido retablo mayor de la Concepción. Murió en La Laguna en 1618 (fig. 116).

Orfebrería

La gran alhaja de la platería manierista en Canarias es la custodia procesional de la catedral de Las Palmas, venida de Sevilla en 1615. Fue uno de los encargos efectuados por los canónigos tras la invasión holandesa. Es de base redonda, formando un airoso templete que sostienen cuatro pares de columnas, con cúpula decorada con cartelas y labores geométricas muy del estilo, entre frontones partidos, sobre la que va un templete menor de columnas entorchadas y asas, que en su interior cobija una figura dorada del Niño Jesús. Es obra sin punzonos de autor, pero relacionable con las custodias conocidas del platero sevillano Francisco de Alfaro (Écija, Marchena, etcétera) (fig. 117).

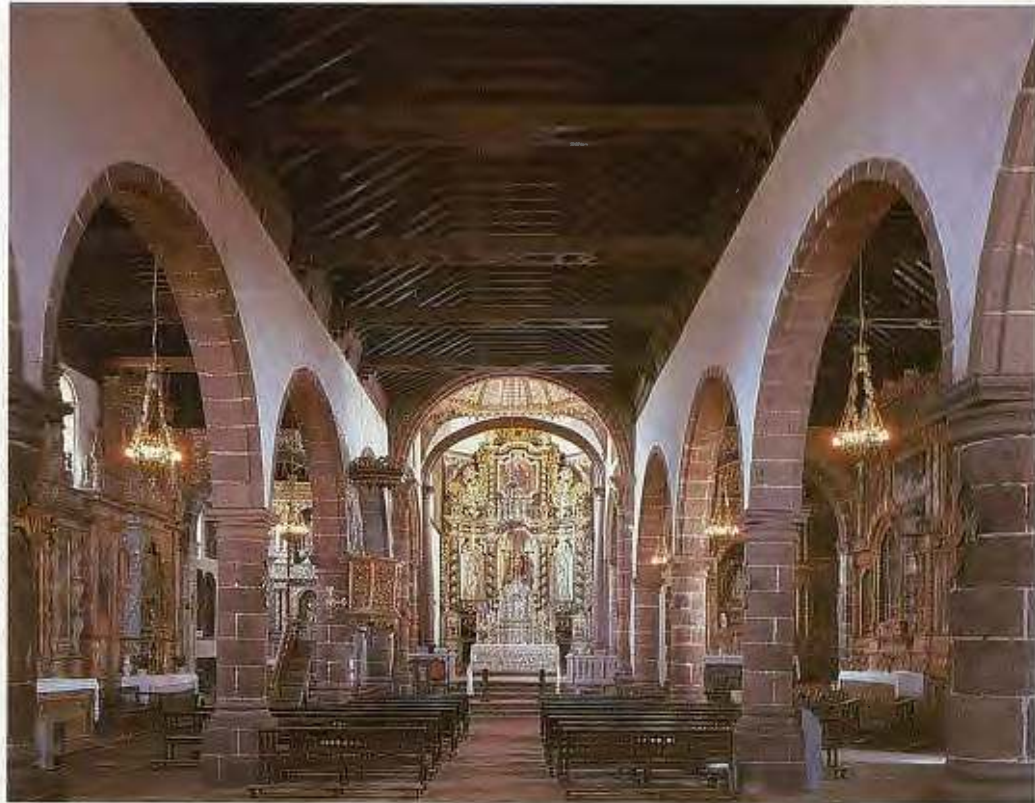
Conservan las islas buena cantidad de piezas de la platería característica de la

época de los tres Felipes, que mantiene un carácter arquitectural y escurialense en sus líneas funcionales y en su decoración, preferentemente geométrica o de botones de esmalte opaco, unas procedentes de talleres madrileños, como el ostensorio de la catedral de Las Palmas, del platero de la emperatriz María, Juan Sánchez (1604) o la similar de Santa María de Betancuria (1600), jarras bautismales, bandejas de labor grabada, o cálices, uno de ellos un ejemplo de cáliz limosnero donado a la catedral por el rey Felipe IV en 1656. Es de interés reseñar que también las islas reciben de Méjico piezas de estilo manierista y decoración similar como la custodia dorada de Santa Úrsula (Tenerife), lámparas de Gáldar y La Victoria, cruces de Santa Úrsula y Vilafior. Es también el estilo del platero canario Ayala y Rojas (fig. 118).

MUDEJARISMO

Se habrá advertido a estas alturas de las primeras décadas del siglo XVII que la mención de cubiertas mudéjares de madera y de carpinteros que intervienen como tracistas de iglesias y viviendas se ha reiterado más de una vez en los apartados relativos a las construcciones arquitectónicas. Esa constante mención a las estructuras de carpintería, que no ha dejado de notarse desde las primeras edificaciones góticas de fines del siglo XV, a lo largo de las fábricas que hemos calificado de renacentistas y manieristas, y proseguirá a lo largo de todo el barroco, constituye una de las características más acusadas del arte canario, llevando este predominio de la construcción en madera, como ocurrirá en muchas de las arquitecturas de las tres Américas donde marcó su huella el arte hispánico, a fechas mucho más avanzadas de las que se dieron en Andalucía y otras regiones peninsulares.

Son varias las causas que justifican esta longevidad, que hace del mudéjarismo

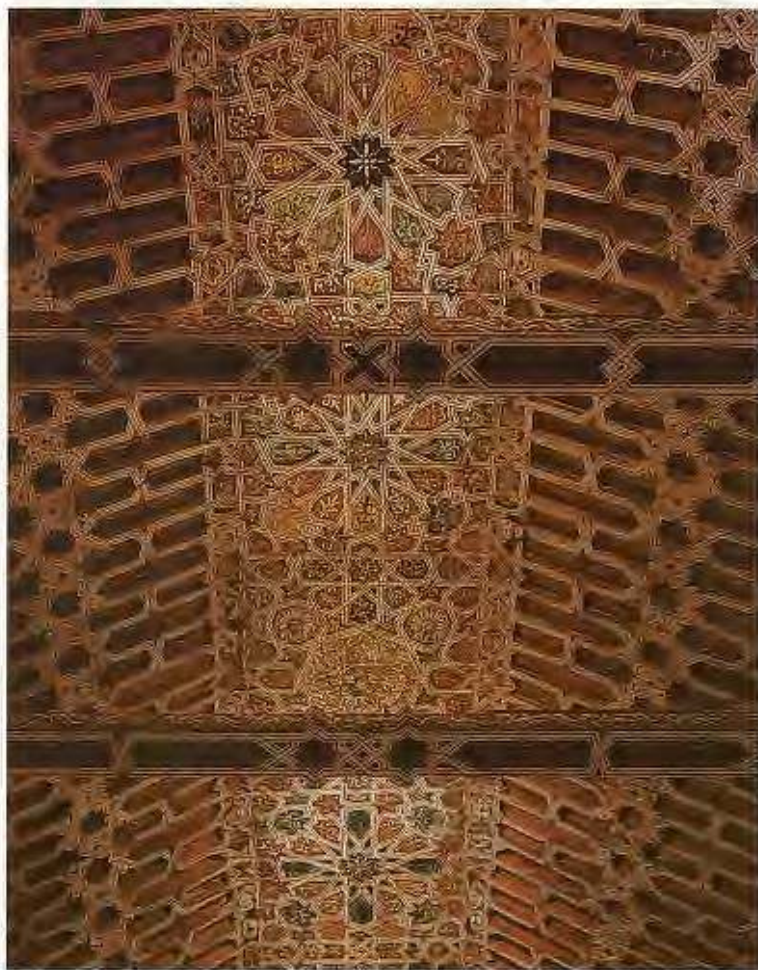




no un enclave estilístico ceñido a los siglos de la Baja Edad Media, en los que ya convive con dos estilos, el románico y el gótico, sino un verdadero epifenómeno que, saltando por encima de particiones estéticas y cronológicas, invade con mayor o menor vigor, siempre renovado, otras modalidades artísticas como el Renacimiento, el Manierismo y el Barroco, y en las islas hasta llega a convivir con la llegada del Neoclasicismo decimonónico. Ello es consecuencia del fuerte arraigo que el arte islámico, tras tan prolongada permanencia en la Península, ha ejercido por siglos sobre el arte hispánico, pero es también índice del importantísimo papel que, sobre todo desde el arte nazarí, del siglo XIV en adelante, jugaron los carpinteros especializados en el arte de construir cubiertas lígneas, tanto

alfarjes planos sobre vigas horizontales, como artesonados o techumbres de faldas oblicuas, que fueron en gran número artesanos moriscos en datas más lejanas, y luego expertos cristianos o cristianizados, y a los que globalmente denominamos mudéjares. Que esto es un factor permanente y duradero del arte hispánico lo confirma el hecho de que toda esta técnica de construir tuvo su tratado monográfico en fecha tan avanzada como 1633, año en que se publicó en Sevilla la edición príncipe del *Breve compendio de la Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes*, de Diego López de Arenas. También me sirve de justificación para tratar en este inciso la carpintería mudéjarista en Canarias. De otra parte están los mismos pobladores de las islas tras su conquista castella-

na y su comportamiento como constructores de las primeras edificaciones. Ya quedó dicho que hasta la primitiva catedral de Las Palmas o iglesia vieja del Sagrario, anterior a 1500, se hizo con cubiertas de madera al techar sus tres naves, y sólo por decisión del obispo Diego de Muros se proyecta luego un templo gótico con naves de crucería ojival, y puede decirse que únicamente esta segunda catedral es concebida como arquitectura pétreo y émula de las fundaciones regias o de patronos adinerados. La mayor parte de las construcciones isleñas, tanto las eclesiásticas como las viviendas y hospitales, prefirieron seguir las pautas de un arte «vasallo» más acorde con las posibilidades económicas de una sociedad en gestación, superpuesta a una población indígena de tan absoluta



pobreza que ni siquiera practicó, salvo en Gran Canaria, una arquitectura confortable. Como advirtió Carmen Fraga, rectificando a Romero de Torres, el propio Adelantado de La Palma y Tenerife Alonso Fernández de Lugo imita, al encargar sus primeras fundaciones, la ermita de San Miguel y el convento franciscano de La Laguna, no los modelos góticos prestigiados por la catedral de Sevilla, sino templos de una nave cuadrangular con cubiertas de madera mudéjar como el que su propio tío Alonso de Lugo había erigido en la iglesia y hospital de la Trinidad en Sanlúcar de Barrameda. Y este ejemplo, antes y después, es el que siguen parroquias y conventos sin excepción, por su menor presupuesto desde luego, pero también por la peculiar inclinación estética de los primeros

pobladores europeos, en buena parte andaluces, y también portugueses, que asimismo se habían comportado prefiriendo techumbres mudéjares en madera cuando edifican la catedral de Funchal en la isla de Madeira (fig. 119).

Otra de las poderosas razones que estimularon esta manera de construir fue la dictada por los materiales disponibles en las islas. La piedra obtenida de las canteras isleñas, y ya se dijo que para la catedral de Las Palmas el arquitecto Pedro de Llerena hizo venir sillería del Puerto de Santa María, no fomenta labores de talla y relieve como demandaban el gótico Reyes Católicos y el plateresco. La que más abunda es el basalto lávico, no apto para cardinas ni candelabros precisamente, y la toba roja usada en Tenerife y La Palma se disgrega a la intemperie y

aún en interiores por lo que dejó de usarse en el siglo XVII. En cambio, las islas mayores, con sus frondosos bosques de *pinus canariensis*, pudieron proporcionar desde un principio madera para los hornos de los ingenios azucareros, lo que redujo considerablemente el monte verde, pero también fuertes y largas vigas de tea roja, de hermoso color y duradera utilidad, salvo que el fuego la destruya sin remedio dada la alta temperatura que por su alto componente resinoso alcanza en un incendio en pocos minutos. Cuando no se daban los pinos u otras especies maderables como el barbusano, el paloblanco, la sabina o el mocán, La Palma y Tenerife las suministraban a Lanzarote y Fuerteventura; éstas a cambio proporcionaron a las otras la cal para hormigones y enlucidos. Puede afir-

127. Artesonado de la capilla del Rosario.
Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte
(Tenerife)



128. Artesonado de la capilla de San José.
Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de
Tenerife

marse que se dio la carpintería mudéjar en mayor profusión donde mayores pinares había y no se habría dado el estilo sin la existencia de los pinos.

También quizá pudieron influir andando el tiempo la propia condición del suelo, agitado de vez en cuando por sacudidas sísmicas y erupciones volcánicas, algunas como en Tenerife repetidas casi cada siglo desde Colón hasta el Chinyero en 1909, otras como Lanzarote en ciclos más largos, pero durables hasta tres años en su acción eruptiva, o incluso más cortos como las de esta centuria en La Palma. Lo mismo que ha ocurrido en Centroamérica y la América meridional, que han desarrollado lo que P. Kélemen llamó el «barroco sísmico», que frente a cubiertas de bóvedas de piedra prefirió las techumbres de madera, en Canarias también escasean las bóvedas y cúpulas que no aparecen hasta el siglo XVIII, excepción hecha de la catedral gran Canaria y aun ésta alternó cantería y plementerías de yeso en sus bóvedas de crucería. El resultado de esta predilección fue la generalización de plantas cuadrangulares para todos los edificios religiosos y civiles, prescindiéndose de ábsides poligonales que ni siquiera se adoptan en Santa Ana al comenzarse la construcción por los pies de las naves, y menos aún las plantas redondas y exedras semicirculares. Las fachadas, por muy barrocas que parezcan, son siempre planas, están condicionadas por la forma cuadrada o rectangular de las cubiertas y ese es el dominio de los carpinteros. De aquí que tantas veces el experto en carpintería sea además el tracista y el arquitecto, con autoridad sobre los canteros y albañiles. Esta obligatoriedad de las áreas cuadrangulares podrá acomodarse a los pocos patrones vigentes en la arquitectura religiosa: iglesias de una sola nave, las más modestas con techumbre única, generalmente con presbiterio individualizado por un arco de separación que reclama otra cubierta de igual o mayor altura que la nave única; es el caso de bastantes ermitas, parroquias modestas e iglesias conventuales, especialmente las de mon-

129. *Artesonado de la capilla de San Antonio. Iglesia de la Concepción. La Laguna (Tenerife)*

131. *Artesonado de la sacristía. Iglesia de Santa María de Betancuria (Fuerteventura)*



130. *Artesonado de la capilla mayor. Iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife)*

132. *Artesonado de la capilla mayor. Iglesia de San Telmo. Las Palmas de Gran Canaria*





jas. Más amplia es la iglesia que dispone en su cabecera dos capillas colaterales comunicadas por sendos arcos con la mayor, y menos profundas que ésta, aprovechándose el solar trasero para sacristía, con lo que el muro del testero es plano y sólo diferirá en la altura de los tejados. Solución más suntuosa es la apertura a través de arcadas en uno de los muros laterales, lo que dará lugar a iglesias de dos naves al comunicarse a su vez las capillas entre sí, y que pueden ser parroquiales y conventuales. O bien en ambas paredes, con lo que el resultado serán templos de tres naves. Aunque los que adoptan esta planta de tres naves se conciben así desde su plan inicial, separadas por pilares cilíndricos con techumbres a la misma altura, o excepcionalmente con naves laterales más bajas y

ventanas de iluminación como en las basílicas, y también los muros de las naves pueden horadarse con capillas hornacinas, comunicadas o no entre sí, pudiendo llegar a desplegarse en cinco naves. En algunas iglesias pueden aplicarse a los pies de las naves sendas capillas, repitiendo al oeste otra triple cabecera enfrentada a la capilla mayor. Otra particularidad es la que ofrecen algunas cabeceras, que transforman en capilla mayor aún más profunda la sacristía antes situada a su espalda, con su cubierta diferenciada por un arco. Y por último la adición de otro cuerpo tras el presbiterio en dos plantas, la baja destinada a sacristía y la superior, con escalera de acceso por un costado, para camarín practicable para el nicho de la imagen que preside el retablo mayor (figs. 121-124).

Artesonados

Para cubrir todos los espacios descritos en la varia tipología de los templos, se emplearon cubiertas de madera a dos aguas, en estructuras de parhilara, muy modestas por lo general, y con más frecuencia a cuatro aguas en armaduras de par y nudillo, las más propiamente mudéjares. El empleo de tijeras (los carpinteros canarios aún las llaman tiseras) formadas por vigas iguales oblicuas, los pares, apoyadas entre los estribos aplicados a lo alto de los muros y la hilera o cresta de la techumbre, y unas viguetas horizontales que a media altura atan los pares, los nudillos, es lo que permite dar a estos techos la forma de artesonado, ya que los pares darán los planos oblicuos y los nudillos el fondo plano similar a una

135. Artesón de la iglesia de la Virgen de la Peña. Vega del Río Palmas (Fuerteventura)

136. Cubierta pintada de gusto portugués. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife

artesa invertida, la vasija donde los panaderos amasan la harina. Ese plano horizontal, generalmente recubierto por tablazón, es el almizate o harneruleo, donde se concentra la decoración principal del artesonado. Para ciertas capillas en las que se quiere enriquecer aún más la decoración, se adopta la forma ochavada mediante unos tirantes de esquina o cuadrantes que permiten disponer ocho faldones en lugar de cuatro, con lo que el almizate será un octógono regular u oblongo. Para trabar mejor los faldones de los lados menores de la cubierta, tanto si es rectangular como ochavada, se aplican en las aristas vigas diagonales llamadas limas, que pueden ser únicas (limabordón) o dobles (mohamares), en cuyo caso forman en paralelo una calle de limas. Los artesonados canarios construidos dentro de la normativa codificada por Diego López de Arenas son con preferencia los del siglo XVI y del XVII. La decoración de lazo o de cintas de madera que se entrelazan formando polígonos, estrellas o cruces, parte de un polígono regular determinante de su estructura de lazo de seis, de ocho, de doce, de dieciséis. Estos lazos se concentran en el almizate, pero también pueden invadir los faldones. Con adornos de lacería quedan muestras en todas las islas, en algún ejemplo y de los más antiguos, a lo largo de las naves como ocurre en El Salvador de Santa Cruz de La Palma, con indudable parentesco con los artesonados de la catedral madeirense de Funchal. En la mayor parte de los casos, los lazos se emplean en artesonados ochavados de menor superficie, alguno tan representativo como el de San Francisco de Las Palmas, de la primera mitad del XVII, o el de la ermita de San Telmo. Del almizate puede colgar, entre labor de lacería, alguna piña de mocárabes, como en la ermita de San Cristóbal de La Laguna (figs. 125, 132, 133).

También se dan en las islas artesones con labores talladas, alternando con temas de lazo. Esos apliques tallados son, de preferencia, temas florales o molduras geométricas o vegetales, se adosan al



137. Cubierta ochavada y pintada de gusto portugués. Iglesia de San Juan. La Orotava (Tenerife)



138. Cubierta ochavada de tableros pintados de gusto portugués. Capilla de los Dolores. Icod (Tenerife)

centro del almizate y se complementan con pifias de mocárabes o colgantes torneados en forma de pera o jarrón, además de admitir colores vivos e incluso oro. Ejemplos de estos adornos los hay en el artesanado de la Virgen de la Peña, en Río Palmas (Fuerteventura) y en los recientemente incendiados de la iglesia de la Concepción del Realejo Bajo, así como en Santo Domingo de Garachico, de principios del XVII (fig. 135).

Otro de los procedimientos empleados en islas es el ataujerado o aplicación de labores de lazo y tallados sobre una tablazón que previamente oculta los nudillos del almizate o los pares de las faldas, produciendo cierta sensación de relieve. Son buenos ejemplos los de La Laguna, tanto los de las capillas colaterales de la cabecera y los pies de la Concepción, como el de la capilla mayor de las Monjas Claras, del siglo XVII.

Los artesones pueden dejarse en el color de la madera de tea, pero también es frecuente que se recubran las vigas y las tablas de forro que por encima de los pares cierran la cubierta y sostienen a su vez las tejas. Suelen ser motivos florales o geométricos que complementan o realzan las lacerías y listones. Ejemplares de esta decoración pintada los hay en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, ya de pleno siglo XVIII cuando las lacerías no son dominadas por los carpinteros, alejados de las normas de López de Arenas, en La Victoria de Acentejo, o en San Juan de La Orotava, en cuyo caso sólo se pintó la parte del artesanado situada sobre el altar mayor, dejándose el resto en el color de la tea (fig. 128).

Pero dentro de los artesones que se reclaman de la pintura constituyen capítulo especial los de estilo portugués, no tan conocidos en Andalucía, que D. Martínez de la Peña ha estudiado con detalle. En ellos las vigas de pares y nudillos quedan enteramente ocultas por forrarse con tablas por dentro, y no sólo para recibir las tejas al exterior, con lo cual se dispone de grandes trapecios planos, a más del almizate, para brindar amplias superficies a los pintores. Son de



este tipo los del Palacio manuelino de Cintra y los de la Universidad de Coimbra en Portugal, de donde pasaron a Madeira. En Tenerife se encuentran los más representativos, y pueden ofrecer motivos vegetales barrocos, como el de la capilla de San Bartolomé en la Concepción de La Laguna (1714) y otro de la iglesia del Cristo de Tacoronte, pero son más espectaculares los que tienen perspectivas arquitectónicas, como el de La Victoria de Acentejo, San Juan de La Orotava o la capilla mayor de Santa Catalina de Tacoronte, de la segunda mitad del XVIII. La mejor y más rica representación del género es la que convierte el artesón en auténtica cúpula pictórica transparente con figuras sacras, ángeles y alegorías entre nubes, emulando a los grandes fresquistas del Barroco: las iglesias de Santa Cruz de Tenerife (la Concepción, San Francisco, el Pilar y la V. O. Tercera) y especialmente la capilla de los Dolores en Icod, de 1770, con cartelas de estilo rococó, son bien significati-

vas de este género de artesonados pintados de inspiración lusitana. Alguna vez los escultores fueron llamados a cooperar con los carpinteros y en los almizates, tanto en madera sin pintar, como policromada, se disponen figuras de santos o alegóricas de medio relieve, como San Francisco y Santa Clara en las Claras de La Laguna o la Virgen del Rosario en Santo Domingo de La Orotava. Y tampoco faltan las cubiertas de artesones al gusto italiano, con ejemplos del Renacimiento, como la capilla de Montserrat en San Francisco de La Palma o barrocos en La Orotava (figs. 134, 136-138).

Ajimeces

Otra de las manifestaciones del mudejarismo en las islas es la del ajimez, término que corrientemente se viene aplicando a la ventana geminada con parteluz, tan prodigada por el románico y el gótico hasta el Quattrocento, pero que con

exactitud debe referirse al saledizo o balcón cerrado proyectado hacia la calle en la fachada de un edificio. Su uso fue frecuentísimo en Oriente, por las limitaciones impuestas por la legislación coránica a las mujeres, que de esta manera podían acogerse a la intimidad del recinto para ver a su través sin ser vistas. La legislación española, por la obstrucción que suponía para calles estrechas, acabó suprimiéndolos, pero en Canarias han perdurado bastantes ejemplos.

Los más conocidos por servir de remate a construcciones torreadas que coronan en altura las siluetas de las ciudades, son los de conventos de monjas de clausura, en los que hacen el papel de miradores. Sobre una torre de mampostería se eleva un saledizo de madera, con canes que prolongan por fuera las vigas del piso, y sobre él otro cuerpo más saliente con celosías y postigos practicables. El convento de Santa Catalina de La Laguna conserva dos que han de ser de principios del XVII, cuando se convirtió en monas-

terio la antigua morada del Adelantado; otros ejemplos, en las Claras de La Laguna y en las Concepcionistas franciscanas de Garachico. Todavía quedan precedentes en conventos de Toledo o de Sevilla (fig. 140).

Otro tipo de ajimez puede encontrarse en el interior de ciertas iglesias, como la de Santa Úrsula de Adeje o la capilla de Dolores de Icod: son tribunas para los patronos de dichas capillas, cuyas celosías, procuran velar a quienes los emplean desde la planta del templo. Son por tanto poco salientes para no impedir la visión del retablo, y en su decoración se ven motivos barrocos o rococó.

Ajimeces deben ser también denominados los balcones situados al exterior de las fachadas de las viviendas, cuando adoptan forma parecida a los anteriores de cajas cerradas por celosías, similares a los muxarabes musulmanes, cuya intimidad evocan. Los ejemplos se reparten por Icod, La Orotava, en Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria o Teguiise de Lanzarote. A los balcones abiertos, que no son ajimeces, los incluiré en la arquitectura barroca (fig. 139).

Esgrafiados

Subsiste en Tenerife, con preferencia a las otras islas, la técnica mudéjar del esgrañado, o decoración obtenida por la dicromía de superponer dos capas de yeso con arena de distinto color dejando patente la capa inferior en contraste con la externa, en la que se descarnan las partes exigidas por el dibujo. La ciudad de Segovia es la que ofrece el mayor número de fachadas esgrañadas, para las que se admite inspiración musulmana, según demostró L. F. de Peñalosa, complicada en un ritmo geométrico repetitivo muy dentro de la estética islámica. La iglesia de San Agustín de La Orotava lleva cenefas de círculos secantes bajo los aleros, y también los hay en Santa Úrsula y en la Casa Fuerte de Adeje, de modo que por igual se emplea en construcciones religiosas como domésticas.

Recintos almenados

Y como pervivencia de un ingrediente característico de la fortificación almorávide y almohade — murallas de Sevilla — que luego se extiende por las cercas románicas y góticas de castillos y fortalezas, es también signo de mudéjarismo el uso tan frecuente en Canarias, donde han llegado hasta nuestros días como fórmula grata a la arquitectura popular, de muros almenados con puntas de diamante sobre cubos de mampostería. Se las usó desde la Conquista para coronar los muros defensivos con que se rodearon templos o plazas de armas o plataformas en torno a las fortificaciones, de las que quedan restos (San Telmo, Puerto de la Cruz), pero perdida su función defensiva, acotan hoy los alrededores de iglesias o humilladeros. Ejemplos de las primeras pueden verse en Fuerteventura (La Ampuyenta, Tiscamanita, San Diego en Betancuría) o en La Dehesa de El Hierro, en torno al santuario de la Virgen de los Reyes. Su empleo queda confirmado también en los conventos fortificados de Méjico y las Antillas.

EL PRIMER BARROCO

Si los períodos plateresco y manierista sólo produjeron en las islas la arribada, a veces esporádica, de novedades emitidas desde los centros creadores europeos, mucho más los de Flandes que los italianos, y bajo la interpretación que los estilos cinquecentistas tuvieron en Andalucía y Portugal, en los que Canarias adoptó únicamente una postura pasiva y meramente receptiva que apenas se canalizó más que en una inclinación, duradera y preferencial, hacia el mudéjarismo, con la llegada del Barroco sí podemos asistir a una actitud no sólo permeable a estímulos forasteros, que ahora no sólo vienen de la Península y de Italia y Flandes, sino que también proceden de la América hispánica. Esto va a generar,

con la parsimonia y el tempo lento con que el archipiélago asume los cambios estéticos, un arte mucho más rico y sugerente, que puede llegar a adquirir cotas bien altas en algunas de sus manifestaciones, como ocurrió, más que en el campo de las artes mayores, en la esfera de lo ornamental como el retablo, las techumbres, apegadas a la geometría mudéjarista, y especialmente la orfebrería, que contribuirá con sus láminas de plata repujada a enriquecer con suntuosidad indiana altares y tabernáculos hasta un punto que rebasa el de muchos templos peninsulares.

Las vicisitudes históricas por que pasó el archipiélago entre los siglos XVII y XVIII no fomentaron precisamente un clima de constante tranquilidad propiciador del esfuerzo creacional de los artistas, ya que los ataques argelinos en la primera mitad del XVII y luego los de las flotas inglesas, tanto en este siglo como a lo largo de todo el XVIII, obligaron a los isleños a mantenerse en pie de guerra y a reparar los destrozos de los invasores. A ello hay que sumar los vuelcos de la economía de la España de los últimos Austrias y hasta la participación isleña en las campañas de Flandes, a lo que ha de sumarse la quiebra del sistema de monocultivo canario que sustituyó el azúcar de los días del Renacimiento por los vinos de malvasía, ya en declive en la segunda mitad del XVII, a pesar de su acogida en Inglaterra y en América. Una compensación que en los años del Barroco pudo equilibrar los reveses de la economía y habría de convertirse para Canarias en un caudal, si no imprescindible ni deseable, de aliento restañador de muchas precariedades que ha durado y dura hasta en la época presente, es la proporcionada por los donativos de los emigrados a Hispanoamérica, cuyos ahorros han aliviado la miseria de muchas familias y han traído también a las islas un repertorio impresionante de obras de arte, sobre todo piezas de orfebrería de calidad y riqueza nada común.

También aquí, siempre con los linderos cronológicos difícilmente concretables

141. Portada de la iglesia del Hospital de los Dolores. La Laguna (Tenerife)

sin admitir una amplia flexibilidad, pueden distinguirse algunas etapas substantivas del Barroco insular que permiten establecer un lejano paralelo con los hechos peninsulares, y la primera etapa o protobarroco va a estar marcada por la herencia manierista, que aquí no es, por no haber fructificado el herrerianismo, postescorialense sino postmanierista; a ella seguirá, ya en los finales del XVII un barroco pleno incluso con versión isleña del churriguerismo expresada más en madera que en piedra, y que va a representar para la primera mitad del siglo XVIII una etapa de esplendor y fecundidad artística notoria; para dar paso luego, en el tercer cuarto del siglo, al capítulo rococó, que no supone declive para el arte canario sino confirmación de que las formas barrocas, usadas con prudente derroche, denotaron algunos de los parámetros más gratos a la sensibilidad isleña.

Arquitectura postmanierista

Durante la primera mitad del siglo XVII y años sucesivos se prosiguió la construcción de algunas de las fábricas eclesiales ya iniciadas, procediéndose a ampliar a dos o a tres sus naves, o la reconstrucción de algunas destruidas por los invasores extranjeros, como hubo de hacerse en Las Palmas tras los holandeses y luego los argelinos, que al quemar Betancuría también obligaron a reponer las tres naves de Santa María, y lo mismo ha de observarse para La Gomera y La Palma. Por aprovechar los muros subsistentes o limitarse a los solares antes ocupados, muchos de estos templos no ofrecen variedad sobre los tipos ya descritos en el siglo XVI.

Si en los interiores se reiteran los pilares cilíndricos de piedra para separar las naves en los templos que tienen tres, y lo que domina en el ambiente es la dicromía entre el blanco de los muros y el rojo de la teja y el ladrillo en techumbres y solerías, sólo alterados por el oro y la policromía de los retablos y artesones, en las portadas es donde se concentra

142. Fachada de la iglesia y convento de San Agustín. La Orotava (Tenerife)

143. Fachada de la iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife)





propiamente la creatividad de los arquitectos. Durante las décadas que podemos incluir en este barroco postmanierista, aproximadamente entre 1625 y 1680, se sigue utilizando un tipo de portada flanqueada por columnas o parejas de columnas, sobre plintos decorados, que sostienen casi siempre frontones partidos. La sujeción a los modelos recibidos de fines del XVI es muy marcada, hasta el punto de que ha de admitirse un conservadurismo reacio a modificar diseños que parecen de medio siglo antes. Lo único que las hace diferentes es la mayor prominencia plástica con que se producen los relieves de la ornamentación, dentro de una predilección por los motivos abstractos y geométricos de espejos y cartelas, y cierto deseo de enriquecer los fustes de las columnas con estriados

helicoidales, entorchados e imbricaciones de escamas o lengüetas que muchas veces, como ha ocurrido también en Colombia o Perú, semejan labores de carpintería traducidas a piedra por los canteros. Está ausente, sin embargo, la placa recortada canesca.

Una de las portadas más representativas de este protobarroco secuaz del manierismo es la del Hospital de Dolores de La Laguna, labrada entre 1656 y 1662 por Juan González Agalé, en la que los espejos de los plintos revelan un deseo de claroscuro que hermana con el movimiento de la columnita entorchada que, tensando como una flecha el frontón partido, impulsa verticalmente la cruz terminal. González Agalé trabaja en la Concepción de la misma ciudad, en Santa Cruz y en La Orotava, pero nada

como la portada del Hospital lagunero define mejor su estética y la del protobarroco isleño (fig. 141).

Portadas con frontones partidos sobre pilastras, en vez de columnas, se labran también en el segundo tercio del XVII con parejo diseño, tal la entrada norte de la Concepción del Realejo Bajo, pero las columnas que empleó Domingo Pérez de Rojas en 1670 en la portada de la iglesia de Buenavista presentan sus fustes con estrías en zigzag, que también lleva las adosadas del convento de San Francisco de la misma villa tinerfeña, acaso anteriores si este convento se erigió en 1649. En todos estos ejemplos, la portada se recorta en medio de paramentos blancos, según el uso más extendido y que denota el gusto lusitano reiterado por tantos canteros de ese origen.



Otras veces todo el muro de fachada queda revestido de cantería del mismo color que la portada, como se hizo en el convento agustino del Cristo de los Dolores en Tacoronte, excepcional por extenderse a la anchura de las tres naves, pues sólo se empleó en otros casos para templos de una sola como la de Santa Úrsula, de principios del XVII y con capiteles jónicos. La portada del Cristo de Tacoronte es obra de Domingo Rodríguez Rivero, en dos cuerpos, con parejas de columnas de fuste estriado en zigzag que recuerda las lejanas de la iglesia de la Pasión, hoy museo, en Valladolid, y a las de muchos retablos isleños del momento. Entre los plintos del segundo cuerpo va el escudo en mármol de los fundadores Pereira de Castro, así como gárgolas, pero todo el conjunto, entre dos espada-

ñas, se corona por un frontón triangular con óculo (fig. 143). También este mismo maestro Rodríguez Rivero interviene en la iglesia de San Agustín de La Orotava, que presenta esbelta portada en dos cuerpos en medio de la planitud de un hastial encalado al que adornan bajo el alero esgrafiados mudéjares de círculos secantes. En la portada de pilastras cajeadas va un frontón partido y otro sobre la ventana superior, éste rebasando el nivel del tejado. También intervendrán en este templo Juan Lizcano y Diego de Miranda, autor este último de la hermosa portada de roto frontón de las agustinas recoletas del Realejo Bajo, contratada en 1699, según J. Siverio Pérez, ahora reconstruida como puerta principal de la iglesia del Carmen (fig. 142).

En Gran Canaria la mejor interpretación del protobarroco es la portada principal de San Francisco, fechada en 1683, que aún toma de la Puerta del Aire, en el claustro de la catedral, obra de Andrés Lucero, medio siglo anterior, los casetones con flores en la risca del arco semicircular, bajo un frontón roto para dejar ascender a una cruz, y parejas de columnas con el tercio inferior no estriado. En La Palma es todavía muy tributaria de la estética manierista la portada lateral del santuario de Las Nieves, con frontón roto y escudo sobre puerta de medio punto aún con almohadillado, quizá fechable hacia 1672, como la fachada principal que a la sencilla puerta superpone un balcón bajo espadaña, solución que hará fortuna en iglesias y ermitas palmeras.

La que presenta tratamientos diversos de los apuntados es la isla de Fuerteventura. La iglesia de Santa María de Betancuria es reconstruida a lo largo del siglo XVII; en su torre figura la fecha de 1691 y el nombre del cantero Pedro de Párraga, que aprovechó la bóveda nervada de época gótica, como los arcos conopiales del tiempo que allí estuvo Juan de Palacios. Muy singular resulta la portada del costado sur, ya que no hay puerta al poniente al disponerse el coro a los pies de la nave central, y para sostener el frontón partido con escudo papal se elevan a ambos lados del vano de medio punto dos pilastras sobre plintos con relieves; tales pilastras están ornadas con jarrones ovoides, de los que salen florecos en candelabros de lejano eco plateresco con ramas simétricas terminadas en volutas, rosetas y hasta una punta de diamante romboidal, en una sorprendente síntesis de motivos platerescos y manieristas.

Otra interpretación híbrida es la de la portada del santuario de la Peña en Vega del Río Palmas, cuyas columnas en pareja se hinchan en los comienzos del fuste, interrumpido por unas arandelas, y en la ruptura del frontón triangular se inserta un ojo de buey. Parecidas columnas de fuste bulboso junto a la basa, pero con la mitad superior entorchada, tiene en Betancuria la ermita de San Diego, también de la segunda mitad del XVII.

La más sorprendente fábrica protobarroca del archipiélago es la portada de la iglesia de Nuestra Señora de Regla en Pájara, Fuerteventura. Indudablemente produce una impresión exótica con sus relieves muy planos y de talla a bisel, que A. Trujillo interpretó como de inspiración azteca, apoyada en la presencia de figuras tocadas con plumas, pero que debe verse como postmanierista, de acuerdo con la postura defendida por E. Marco Dorta, que demostró haberse inspirado el anónimo cantero en un grabado de la *Nova Iconologia* de Cesare Ripa, que dio la pauta, muy dentro de la estética manierista, para los temas figurativos allí interpretados con cierta asfixia de

«horror vacui», como serpientes mor-diéndose la cola, leones rampantes, cabezas humanas con tocados de plumas, querubos y dobles cabezas de serpientes, junto a motivos geométricos, rombos, dentículos y escamas. Puede datarse después de 1687, fecha marcada en un tirante de la armadura de la capilla mayor, y antes de 1735 en que dice el obispo Dávila y Cárdenas en sus sinodales se había acabado la segunda nave. Lleva fustes semicilíndricos insertos en los cajeados de las pilastras, como hacía Diego de Miranda en 1699 en la portada del Carmen del Realejo Bajo (fig. 144).

La arquitectura civil

También la construcción doméstica, que en esta etapa protobarroca heredó las mejores directrices del manierismo, sobre todo por el prestigio del Palacio de Nava en La Laguna, se inclina por mantener en portadas y ventanas los frontones partidos y las columnas en parejas y pilastras cajeadas utilizadas desde fines del XVI, pero tratando el relieve con mayor énfasis y dando paso al adorno vegetal en desventaja del almohadillado, que seguirá empleándose, pero no para jambas y roscas de los arcos.

El mejor ejemplo está también en La Laguna y es reflejo directo de la Casa de Nava Grimón: la Casa de Salazar, actualmente Palacio Episcopal, en la calle Real de San Agustín. Por los documentos exhumados por M. Tarquis y A. Vizcaya se sabe que en 1681 Cristóbal Salazar de Frías, I conde del Valle de Salazar, concertó su construcción con los maestros de cantería Juan Lizcano († en 1687) y Andrés Rodríguez Bello (1640-1714), de acuerdo con los planos no de estos ni de otro cantero, sino de un carpintero, Juan González de Castro Illada (de la edad de Rodríguez Bello, fallecido después de 1706). Colaboró con ellos como aprendiz Diego de Miranda. La organización de las dos plantas, la portada y el balcón derivan casi literalmente del Palacio de Nava tal como lo concibió el jerezano

Juan Benítez, con sólo la diferencia de habersele añadido unas airoosas torrecillas a los extremos de la fachada y flanqueado las ventanas con columnas enteras y no pilastras, rematadas por frontones triangulares con perillones. Su frontispicio con el escudo en mármol de las trece estrellas de los Salazar es indudablemente un acierto, que según F. Martín Rodríguez, debe cargarse en la cuenta de González de Castro Illada, ejecutado por Andrés Rodríguez Bello solamente, porque en 1687 cuando se concluye, ya había fallecido su colega Lizcano. También el diseño de los torreones del ático es del mismo González de Castro Illada. Los relieves de líneas ondulantes revelan la estética del carpintero y resultan sensiblemente parecidos a los que rematan el ático del retablo del cercano Hospital de Dolores, que se hacía por estas fechas. Martín Rodríguez alaba la armonía del conjunto y el contenido barroquismo que hacen de esta fachada una obra maestra de la arquitectura canaria. Si el Palacio de Nava le proporcionó el diseño manierista de los cuerpos bajos, a su vez el Palacio Salazar estimuló el frontispicio del otro palacio, que, como ya se dijo, le sigue en fecha y es tal vez obra de Andrés Rodríguez Bello (fig. 183).

Todavía el modelo comentado produjo en Garachico otra versión postmanierista, que desgraciadamente no llegó a su término, pero constituye un reflejo de esta arquitectura protobarroca tinerfeña la «Casa de piedra» o morada de los marqueses de Adeje y condes de La Gomera. Con portada adintelada igualmente flanqueada por parejas de columnas sobre plintos corridos, ante pilastras cajeadas, muy ceñida a las de Nava y Salazar, lleva en cambio almohadillados los marcos de sus ventanas y también los cuerpos salientes de los extremos. Por la documentación que se ha aducido, parece que ya se había concertado en 1652 por Juan Bautista de Ponte-Fonte y Pagés, I marqués de Adeje, con el cantero Juan Báez Marichal, vecino de Las Palmas, que no pudo realizar la obra; fue terminada sin em-

148. *Balcón corrido a tres fachadas. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife*

150. *Balcón. Iglesia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura)*

149. *Balcón con tejeros. Palacio Episcopal. Las Palmas de Gran Canaria*





bargo en 1680 según el testamento del marqués, que menciona a otro cantero de la familia, Luis Báez Marichal. Por sus almohadillados resulta más arcaizante que los palacios laguneros, pero como sufrió pérdidas cuando el volcán de 1706 y tampoco queda hoy el patio, falta por saber si pudo influir en los otros o viceversa. Es exponente, por otra parte, de la suntuosidad con que los títulos de nobleza, recién concedidos por Felipe IV y Carlos II, desearon plasmar sus mansiones como prestigio familiar. Otras casonas de Garachico, como la del marqués de la Quinta Roja, que también se hizo construir una morada campestre camino de San Pedro de Daute, son asimismo de este momento (fig. 145).

En otras construcciones domésticas, con revestimiento de cantería a lo ancho de la fachada, se echa mano de columnas entorchadas y frontón partido sobre la ventana del balcón, con escudo, como en la Casa Salazar de Santa Cruz de La Palma. Pero en otros casos persiste el frontón cerrado, bien triangular como en la Casa Monteverde, de La Orotava, que F. Martín Rodríguez cree datable hacia la mitad del XVII tras el casamiento del capitán Juan Monteverde, descendiente del flamenco Jácome establecido en La Palma a principios del XVI; frontón de arco escarzano tiene la Casa Mendoza, de Las Palmas, donde vivían el capitán Lope de Mendoza y el cantero Luis Báez Marichal, cuya fachada, todavía plateresca purista en su simplicidad, levantó en 1697 el cantero de Arucas Cristóbal González, según ha precisado F. Martín.

Pero sin renunciar a los paramentos de cantería que enriquecen las fachadas reñadas, la arquitectura isleña del XVII cultivó también otro tipo de moradas en las que la carpintería se convierte en estructura de primer orden gracias a la adición de balcones de madera labrada. La más antigua en fecha y una de las más hermosas de este modelo es la Casa de Fonseca (antes de Pedro Méndez de Castro, actualmente de los Machado), la primera de las popularmente llamadas «ca-

153. Lorenzo de Campos: Sagrario del altar mayor. Iglesia de Agüimes (Gran Canaria)



154. Retablo mayor. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife)



sas de los Balcones» en La Orotava. En su portada aparece la fecha de 1632, que puede parecer precoz, pero se dice que en su balcón fue proclamada la jurisdicción de La Orotava como villa exenta de La Laguna en 1649, lo que confirmaría estaba concluida. Sirvió de modelo a la contigua Casa de Jiménez-Franchy o de Xuárez de la Guardia, que fue completada más tarde. Es de tres plantas, con balcones de hierro en el primer piso y un gran balcón corrido en la última, de antepecho con balaustres torneados y arquitos sobre cojinetes tallados, y tejadillo sobre ocho columnas también de madera de tea. Es uno de los ejemplares de balcón a toda la fachada más suntuosos de Canarias. En los marcos de la puerta, muy ornamentada también con cuarterones y cabezas de clavo, y las ventanas, lleva esgrafiados de tema vegetal. El patio, que sólo se hizo de dos crujías, tiene también galerías con antepechos de balaustres y florones tallados (figs. 146, 147).

No sólo se adaptaba un balcón corrido a la planta última, generalmente utilizada para granero, sino que también podía adherírsele uno más estrecho, pero igualmente tallado con prolijidad. El que lleva la Casa Ponte-Fonte, en la calle del Colegio, 7, de La Orotava, también de tres plantas y con reja de hierro forjado en el primer piso, es de primorosa labor. Al costado norte lleva dos balcones, uno sin tejadillo, superpuestos, con labores menos insistentes. Construida en 1676 por Jerónimo de Ponte-Fonte y Pagés y Catalina Grimaldi Rizo, según documentó F. Martín Rodríguez, pasó en el XVIII a los Lercaro, apellido por el que también se la conoce.

Con uno u otro modelo, sin más diferencias que la distinta manera de decorar los antepechos y los soportes de la techumbre, este rico aditamento lignario alcanzó desde el siglo XVII extraordinario éxito en la arquitectura canaria hasta convertirse en uno de sus logros más felices. Rivalizan carpinteros y tallistas en los

primores de la decoración, siempre realizada en la roja tea de los pinares isleños, dejándola en su color o a veces recubriéndola de rojo o verde según los lugares. Cada isla modificó el prototipo, añadiendo o suprimiendo alguno de sus ingredientes, como el tejeroz, lo que dará pie a F. Martín a deslindar toda una familia de balcones descubiertos, que se pueden sostener por canes o sin ellos. En los balcones cubiertos y en los descubiertos la ornamentación del antepecho es la que da lugar a numerosos subtipos, entre ellos el que hemos considerado como heredero de los ajimeces islámicos enteramente cerrado por celosías.

No parece que la orientación fuera motivo a tener en cuenta para disponer balcones de un solo cuerpo o de varios, pues se disponen según lo esté la fachada al norte como al sur, al poniente como al este, sólo que los corridos se cuelgan siempre en la planta superior en Tenerife. En otras islas pueden descender a la

155. *Martínez Montañés: San José y el Niño. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife)*



156. *Seguidor de Pedro de Mena: San Diego de Alcalá. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife)*



primera planta, e incluso dar la vuelta a la esquina, como en Gran Canaria. Y en La Palma es frecuente verlos superpuestos en dos plantas haciendo uno de techo del inferior. Todo este variado repertorio de balcones encontraría amplia difusión en América y ya el marqués de Lozoya y Marco Dorta advirtieron el eco que hallaron en el Caribe y en Venezuela, Colombia y Perú, cuando ya sus antecedentes andaluces habían quedado extinguidos. Que en pleno siglo XVII adoptaran el modelo hasta extranjeros lo prueba que el comerciante y platero Claudio Bigot, natural de Ruán según afirma una inscripción fechada en 1654, tuviera balcón corrido en su casa de La Laguna, con muchos imitadores en años sucesivos (figuras 148-152).

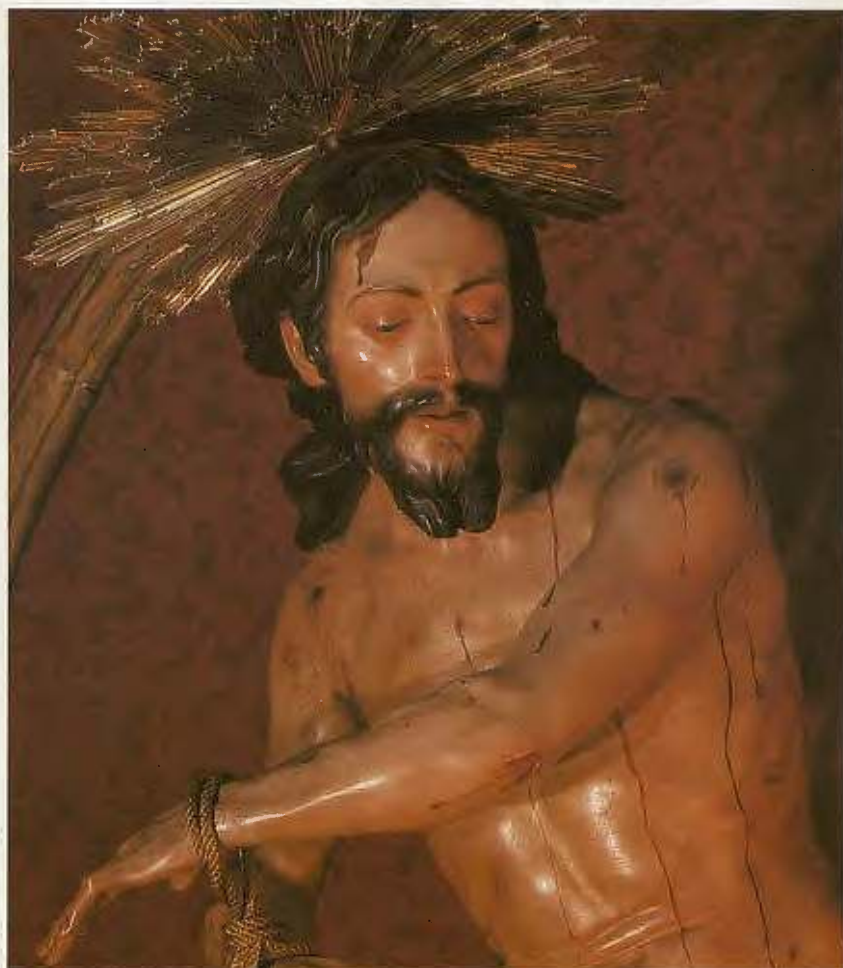
Los retablos

El número y calidad de los retablos contruidos en Canarias por los maestros locales es sin duda una de las facetas más sostenidas del protobarroco isleño, y con sus tallas y adornos dorados incrementan la riqueza interior de capillas y templos, a la par que alfarjes y artesonados, como contrapunto a la austeridad de las fachadas.

Después de la prolongada estela que dejaron en el norte de Tenerife los modelos manieristas fomentados por el sevillano Martín de Andújar desde su taller de Garachico, los retablos aumentan por lo general su altura, con varios cuerpos y áticos, sostenidos por columnas en cuya morfología ha encontrado A. Trujillo, que los ha analizado en profundidad,

motivos para su clasificación. Así van apareciendo columnas de fustes entorchados más abundantes en Tenerife o de estrías ondulantes prodigados en La Palma. También surgen las lengüetas imbricadas que imitaron los canteros en piedra en la segunda mitad del XVII.

La enumeración de ejemplos y de artistas podría ser larga. Entre los más activos retablistas citemos a Antonio Álvarez, continuador de la obra de Orbarán en el retablo de las Catalinas de La Laguna en 1676, con labores en Tejina, Realejo Alto y Santa Catalina de Tacoronte, este último en colaboración con Melchor de Sosa que le ayuda en la profusa ornamentación del retablo del Rosario (1681). Aunque anónimo, puede reflejar el estilo de Álvarez el gran retablo mayor de San Marcos de Icod, tal vez el



más logrado de todo el siglo XVII en las islas, enriquecido con esculturas atribuidas a Montañés y Pedro de Mena, a más de la imagen góticoflamenca del titular. Antonio Estévez es el autor del retablo mayor del Hospital de Dolores de La Laguna, cuyas labores de tallos ondulantes lo asemejan al frontispicio del Palacio Episcopal, diseñado, según se dijo ya, por el carpintero Juan González de Castro Illada. El retablo mayor de Betancuria, de 1684, lleva columnas de fustes imbricados en zigzag y en los alerones del ático frutas tropicales, que también emplea Francisco de Acosta Granadilla en Santiago del Realejo Alto (1680), si bien este maestro es autor de retablos con columnas salomónicas que se propagarán dentro del barroco pleno. En Gran Canaria los cultivarán Antonio de

Ortega y el palmero Lorenzo de Campos, autor del sagrario de Agüimes (1673) (figs. 153, 154).

Esculturas importadas

El archipiélago recibió a lo largo del siglo XVII buen número de esculturas, casi todas en madera policromada, que vinieron a proporcionar modelos a los autores isleños, contribuyendo con los artistas instalados en las islas de modo ocasional o con mayor permanencia a desarrollar una fecunda escuela canaria que poco a poco fue cristalizando en obras de indudable interés, como testimonian muchos de los retablos citados. Desde el segundo tercio del siglo decrecieron las demandas de tallas flamencas,

lo mismo que ocurrió con las pinturas, y serán ahora los talleres sevillanos los preferidos, pero no faltarán tampoco muestras de la escuela granadina y hasta de la madrileña. También Italia y sobre todo Génova proveerá de estatuaria en mármol y también en madera, así como la América hispánica a través de los exvotos de canarios emigrados.

Empecemos por las esculturas sevillanas, que ahora multiplican las llegadas en el XVI. J. J. Martín González ya advirtió la huella de Montañés en Tenerife, que pudo confirmar con una Inmaculada existente en Santa Úrsula, versión en madera de sabinas de la «Cieguecita» de la catedral hispalense, que estuvo en la ermita de San Bartolomé en La Corujera; un excelente grupo de San José y el Niño, en el retablo mayor de San Mar-

159. Escuela madrileña: Cristo de los Dolores. Iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife)



cos de Icod, que en cambio parece al profesor Hernández Díaz más cercano a Francisco de Ocampo; y un San Juan Bautista niño, en la iglesia de Adeje. A estas obras próximas al estilo montañésino habría que añadir la Virgen de Candelaria, desgraciadamente quemada con la iglesia de la Concepción de Los Realejos en el reciente incendio, bastante próxima al estilo de Martínez Montañés hacia 1610 en sus Vírgenes de Santiponce o San Leandro de Sevilla. Y de modelo montañésino son abundantes en las islas las efigies del Niño Jesús o San Juanito en plomo policromado existentes en la catedral de Las Palmas (ambos en el altar de San José), en Icod, en colección particular de Santa Cruz de Tenerife y de Santa Cruz de La Palma, repetidas hasta el XVIII (fig. 155).

Al giennense Francisco de Ocampo, activo en Sevilla, antes citado, se adscribe un San José de la parroquia de Buenavista y acaso el San Francisco, fechado en 1616, de su iglesia titular en Santa Cruz de La Palma. Y de vestir pueden enumerarse otras imágenes, como el Gran Poder del Puerto de la Cruz entre las de mayor devoción, venida de Sevilla a fines del XVII.

La mejor de las esculturas sevillanas llegadas en esta centuria al archipiélago es el magnífico Cristo a la columna de la iglesia de San Juan de La Orotava. Fue traído de Sevilla por el canónigo de Canarias D. Francisco Leonardo de la Guerra en 1689 y es obra espléndida de Pedro Roldán. Identificada primero por D. Jesús Perdigón, ha sido reconocida por la crítica (marqués de Lozoya, Hernández Díaz, M. E. Gómez Moreno, Bernales Ballesteros, entre otros) como una de las obras más emotivas del gran escultor sevillano (1624-1699), con desnudo anatómico de impresionante perfección que producirá fuerte impacto en el arte isleño, en Luján Pérez por ejemplo. Habrá de añadirse el Cristo de la Expiración (1665), sobre el tabernáculo de plata del altar mayor de San Marcos de Icod, que por su emotividad alguien ha relacionado con el «Cachorro» de Ruiz Gijón o



160. Martín de Andújar: San Sebastián. Iglesia parroquial. Agüimes (Gran Canaria)

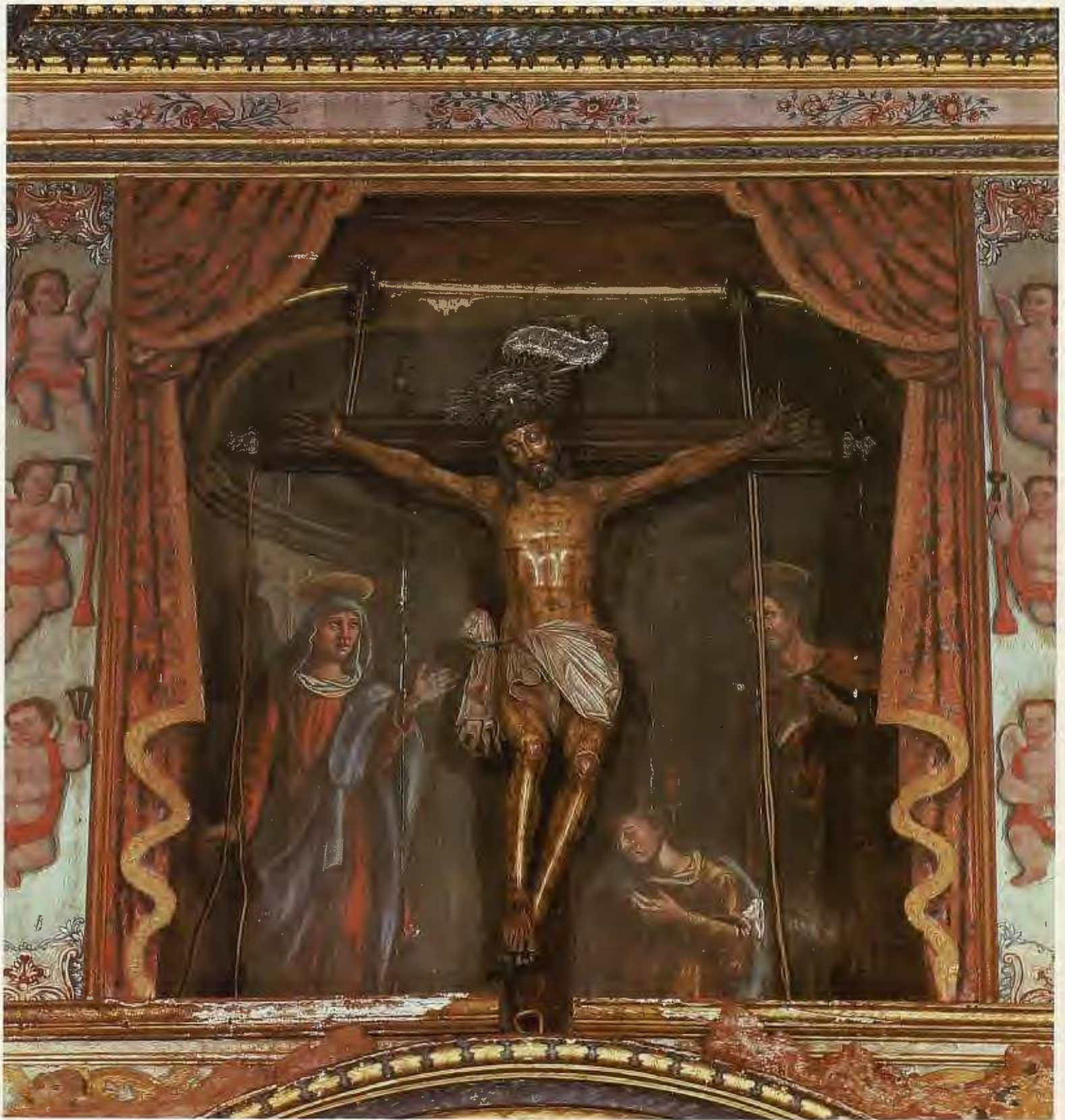
con el madrileño Juan Sánchez Barba, pero que me parece más próximo al Cristo de igual título de Santiago de Écija, de Pedro Roldán, aunque su paño de pureza no es tan movido ni la policromía sea de carnación habitual en Roldán. La traída de tallas sevillanas continuará en el XVIII (figs. 157, 158).

También tienen las islas muestras de la escuela de Granada en la que pensó el marqués de Lozoya para filiar la Inmaculada que preside el retablo mayor de San Telmo, de Las Palmas. Rechazada la atribución por Wethey, que la cree más tardía y del siglo XVIII, quiero hacer notar que su estilo me recuerda mucho a versiones de la Purísima debidas precisamente al Pedro Roldán joven como la bellísima que se guarda en los trinitarios de Santa María de Gracia, de Córdoba (1668, según Hernández Díaz), «cosa peregrina», como la calificó Palomino, con raíces montañésinas y canescas y dinamismo típico del Roldán joven.

Si esta hermosa talla puede también revertir a mano sevillana, sí es pieza de calidad el magnífico San Diego de Alcalá, del retablo mayor de la citada iglesia de Icod, que se ha venido atribuyendo a Pedro de Mena por su estrecha dependencia de sus versiones del lego franciscano en San Antón y el Museo de Granada y que es una de las mejores esculturas existentes en las islas por el realismo y maestría de su cabeza. Por la policromía y la fecha de su llegada a Icod debe ser obra posterior a Mena, cercana a Ruiz del Peral o José de Mora; fue esculpida en Madrid hacia 1712 (fig. 156).

De otra escuela peninsular más distante, la madrileña, hay en Tenerife una excelente talla en madera policromada del Cristo de los Dolores, traído de Madrid en 1661 para el convento agustino de Tacoronte por Tomás Pereira de Castro, caballero portugués fundador del cenobio. Es una versión del Cristo de la Victoria venerado en su santuario de Serradilla (Cáceres) que esculpido en Madrid en 1635 Domingo de la Rioja, escultor amigo de Velázquez. La fama que adquirió esta imagen en Madrid, llevada por

161. *Francisco Alonso de la Raya. Cristo de las Aguas. Iglesia de San Francisco. Icod (Tenerife)*



Felipe IV a la capilla del Alcázar, provocó reiteradas imitaciones, como la de la V.O.T. de la capital, atribuida a Manuel Pereira, y ésta de Tacoronte, quizá de su círculo, la cual alarmó a los inquisidores por la rareza de esta iconografía y exigió para su culto la venia del tribunal central. También esta escultura dejará estela, al menos iconográfica, en el arte tinerfeño (fig. 159).

Y también esta iglesia de Tacoronte ofrece dos estatuas sepulcrales, arrodilladas, en mármol de Carrara, que retratan al fundador del convento Tomás Pereira de Castro y su hermano el agustino fray Juan Carrasco, como muestras de este tipo de estatuaria funeraria traída de Italia por las mismas fechas. Otra efigie fúnebre, también en mármol carrarés y de rodillas, la de Juan de Ayala y Zúñiga, fechada en 1648, se guarda en el convento de San Diego del Monte por él fundado. Son las únicas estatuas sepulcrales de este tipo en las islas.

Los escultores locales

No sólo con la venida de todas esas esculturas, obras de calidad muchas de ellas, habría fructificado una escuela o varias en las islas, pues fue aún más decisiva la llegada de maestros desde Andalucía y otras procedencias. A la cabeza de estos artistas establecidos en Canarias hay que destacar a Martín de Andújar Cantos, al que Martínez de la Peña ha dedicado varios trabajos. Ya antes de venir a Tenerife, isla en la que habría de permanecer desde 1637 hasta 1641, había enviado desde Sevilla una excelente talla policromada de San Sebastián, que no es la existente en Agaete, obra más tardía de Luján Pérez, sino la conservada en la iglesia de Agüimes. Es autor también del magnífico San Cristóbal de la catedral de La Habana, muy elogiado por D. Angulo. Después de su estancia en Garachico, donde abrió taller muy activo, marchó luego a Guatemala y allí desarrollaría su talento como arquitecto en la catedral de Antigua Guatemala. Su

estancia tinerfeña fue de lo más fructífero para el arte isleño, tanto por las obras que aquí realizó como por los discípulos y seguidores por él formados. En Sevilla se había destacado como escultor en contacto con Montañés, Alonso Cano y Felipe de Ribas, y puede decirse que gracias a él se difundió en Tenerife, más que por las esculturas de escuela antes citadas, alguna de las cuales hasta podría ser suya, el estilo montañésino. Su magna obra debió ser el retablo mayor de Santa Ana de Garachico, perdido en la erupción volcánica de 1706, pero de él queda el magnífico Crucificado, muy inspirado en Montañés. Dos esculturas de vestir suyas de Nazareno hay en Icod y en el Realejo Alto. Como tracista de retablos influiría en los modelos manieristas tinerfeños. En Antigua trabajaría hasta 1677; había nacido en Almadén hacia 1602 (fig. 160).

Uno de sus seguidores inmediatos es Blas García Ravelo, a cuyo hijo toma en 1637 como aprendiz en Garachico. Colaboró con doce Apóstoles y Santos para el retablo mayor de Martín de Andújar, perdido, aunque estas esculturas se han conservado en Garachico y dos en Guía de Isora. En años sucesivos se establecerá en La Orotava, donde ha dejado Blas García, firmado y fechado en 1667, un Cristo predicador, sedente, de vestir, que está en la iglesia de la Concepción. También fue autor de algunos de tales doce Santos para el retablo de Garachico Francisco Alonso de la Raya, natural de La Gomera, vecindado en Garachico, por lo que su relación con Andújar fue muy estrecha. Hacia 1644, según Martínez de la Peña que ha estudiado su trayectoria, esculpió para Icod el Cristo de las Aguas, del convento franciscano, no tan monumental como el Crucificado del maestro, pero emotiva y realista interpretación de Cristo muerto. Otras tallas suyas son el Crucifijo del Calvario de La Laguna o los Cristos de la Humildad y Paciencia de Garachico (1641), Icod y Los Silos, el Cristo predicador de Santa Ana y las figuras de la Cena de Garachico, también la Cena de Icod. En La Oro-

tava puede ser suyo el San Fernando de la iglesia de San Agustín, y recientemente S. Cazorla ha documentado los niños San Justo y San Pastor, encargados por la catedral de Las Palmas en 1660, actualmente en la Casa de Colón, aún tributarios de Montañés. Discípulos suyos fueron Juan Lorenzo y Juan Díaz de Ferrera, y doraban sus imágenes los pintores Juan y Jorge Iscrot (fig. 161).

Otro de los escultores de esta escuela garachiquense es Juan González de Puga, ya citado como autor de retablos, nacido en Bayona (Galicia) y que hizo también una figura del Espíritu Santo para el perdido retablo de Martín de Andújar.

Merece destacarse también el foco escultórico de Gran Canaria, en el que el pionero parece haber sido un maestro natural de La Laguna, Domingo Pérez Donis, con taller en la calle de Triana, y que ejercía además de tratante en sedas y lanas. Se sabe de un discípulo, Gonzalo Fernández de Sosa, que concluyó obras inacabadas a su muerte, ocurrida en 1645. Su Crucifijo de San Francisco, en el Puerto de la Cruz (Tenerife), esculpido el año de su muerte, está influido por el gótico Cristo de La Laguna, y recuerda otras interpretaciones manieristas como el Cristo de los Remedios de la catedral tinerfeña.

Otro de los maestros del protobarroco en Las Palmas es Antonio de Ortega, citado como retablista e introductor de la columna salomónica en el retablo isleño. En el retablo mayor de la iglesia de Santo Domingo, concertado en 1665, hay algunas esculturas suyas como el Abrazo de Santo Domingo y San Francisco, que J. Hernández Díaz considera de interés. Cristóbal de Ossorio Melgarejo, escultor y pintor hasta 1699, esculpó una imagen de San Mateo, en 1652, que M. Tarkis creyó la existente en la iglesia de San Mateo de la Vega de Arriba, pero la actual es de Luján. El más activo escultor y retablista al servicio de la catedral gran Canaria fue Lorenzo de Campos (1634-1693), oriundo de La Palma, que hizo un tabernáculo con estatuas luego reformado por Luján Pérez y también

162. Juan de Roelas: *La Virgen y santos con el canónigo Bartolomé Cairasco. Detalle. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria*

163. Félix Castello: *San Bernardo y la Virgen. Iglesia de San Juan. Telde (Gran Canaria)*



pasos pasionales igualmente sustituidos por obras de Luján. Queda como muestra de su buen arte el sagrario de Agüimes ya citado. Le sucedió su hijo Diego Martín de Campos que ya corresponde al pleno barroco.

Pinturas importadas en el siglo XVII

No ha ocurrido con los cuadros importados, al revés de las esculturas venidas de fuera del archipiélago que pueden referirse a firmas de las más ilustres del barroco andaluz, como Montañés, Roldán y Mena, que Canarias conociera por obras autógrafas a los pintores españoles o italianos de primerísima fila. No ya lienzos de Velázquez, que por su adscripción áulica apenas envió fuera de Madrid o Sevilla alguna obra a Orihuela, pero en el caso de Zurbarán, Cano, Murillo o Valdés, hubiera sido más factible. Tampoco las islas reciben en todo el XVII ninguna pintura representativa del Ba-

rroco itálico; y de Flandes, pese a que se apuntó la posibilidad de que llegara a Gran Canaria una serie de lienzos de Rubens de época italiana, parece que desde el segundo tercio del XVII se interrumpe la importación que tanto había fomentado el Renacimiento. Hubieron de contentarse las islas y los artistas isleños con testimonios de la pintura seiscentista menos relevantes y ello explica que el arte pictórico canario del siglo XVII no constituya un capítulo precisamente brillante. También las pinturas importadas, como las esculturas, vinieron con preferencia de Sevilla, en menor número de Granada y de Madrid. El pintor sevillano al que la catedral de Las Palmas solicita lienzos para decorar el templo tras la cremación holandesa, desistiendo de su primer impulso de acudir a Flandes, es a Juan de Roelas, de quien conserva tres lienzos, dos de Santa Ana, la patrona de la iglesia canariense, y el retablo de la capilla de Santa Catalina, la capilla sepulcral del famoso poeta, el canónigo Bar-

tolomé Cairasco de Figueroa, fallecido en 1611. El cuadro de Santa Ana con San José, San Joaquín, el Niño dormido y San Juanito, que estuvo en el trascoro hasta la supresión reciente del coro catedralicio, hubo de ser reparado por deterioro en 1724 en su taller de La Laguna por el pintor tinerfeño Cristóbal Hernández de Quintana, y aunque conserva la composición y aviva el colorido original, el modelado y los rasgos fisonómicos fueron enmendados por el restaurador excesivamente y la obra resulta dura y trasmutada, pero aún así ejerció bastante influjo, en el propio Quintana y secuaces. El otro lienzo de la Santa dando lección a la Virgen, inspirado en Rubens como el conocido cuadro de Roelas en el Museo de Sevilla, parece interpretación de taller sin insistencia en el tema del bodegón; había sido colocado en principio en la capilla mayor, pero ahora cuelga en la capilla de San Fernando. En el retablo de la capilla de Cairasco, que no puede adjudicarse a Pedro Moya, tene-

164. Pedro Atanasio Bocanegra: *Inmaculada*.
Iglesia de la Concepción. La Laguna
(Tenerife)



mos el mejor de los lienzos de Roelas, al que se refieren testimonios coetáneos como su verdadero autor. Ya estaba en Las Palmas en 1611 cuando el canónigo poeta inscribe su fundación de la capilla. La Virgen y el Niño sostienen una sacra conversación con Santa Catalina, San Bernardo y San Julián, adorados por Cairasco arrodillado, formando una pirámide aún clasicista, y algunos pormenores permiten acercarlo a las pinturas de Roelas realizadas entre 1604 y 1610, como la Circuncisión, La Trinidad o la Aparición de la Virgen de San Bernardo. Aunque sufrió fuertes repintes que le fueron suprimidos recientemente, tal vez haya que relacionar con algún seguidor de Roelas el popular Niño Jesús enfermero, en San Francisco de Las Palmas, estudiado por J. M. Alzola, derivado del que se guarda en la iglesia de la Universidad sevillana. La Inmaculada donada por Lope de Mendoza a la catedral entra en el círculo de Francisco Pacheco, el suegro de Velázquez (figs. 162, 167).

No pasaron a las islas en la primera mitad del siglo ejemplos suficientes del tenebrismo, pero al menos tres lienzos de los Reyes Magos, en la capilla de la Merced de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife, en empaste fuerte y realista, evidencian el vigor de los secuaces hispalenses del caravaggismo, con énfasis que se acerca a Herrera el Viejo.

Ya en la segunda mitad de la centuria llegaría la hermosa Inmaculada (Palacio de Nava, La Laguna), firmada por Sebastián de Llanos y Valdés, que habría de influir en el zurbaranesco canario Gaspar de Quevedo proporcionándole modelo para algunas Purísimas, que reiteran la manera de este coetáneo de Murillo.

No fueron muchos los de escuela granadina: una Inmaculada de Pedro Atanasio Bocanegra, en la Concepción de La Laguna, proporcionaría modelo y técnica al ya citado Quintana en las dos Purísimas suyas en la catedral de Las Palmas; y unos Desposorios cercanos también a Bocanegra quedan en la ermita de la Vera Cruz de Teguiise (fig. 164).

165. Jerónimo López Polanco: *Inmaculada*.
Iglesia de San Juan. Las Palmas de Gran
Canaria



166. Gaspar de Quevedo: *Anunciación*.
Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte
(Tenerife)



De la escuela madrileña llegó la mejor pintura tenebrista existente en las islas: la Inmaculada firmada en Madrid por Jerónimo López Polanco, uno más de los Polancos aplicados al credo zurbaranesco, si bien su modelo de Purísima es tributario de las esculpidas por Gregorio Fernández (fig. 165).

Muy próximo al arte de Vicente Carducho, en quien primeramente se había pensado antes de leerse su firma, es el gran lienzo de La Virgen apareciendo a San Bernardo, original del madrileño Félix Castello, hijo del manierista Fabrizio Castello que pintó frescos en El Escorial (San Juan de Telde). Y son también de escuela madrileña de finales del siglo XVII las tres tablas de una Inmaculada, San Cristóbal y San Pedro, antes revisitando un sagrario y ahora aplicadas las

dos últimas a un retablo barroco en Santa Ana de Garachico, que firmó en Madrid un discípulo, portugués por cierto, del madrileño Claudio Coello. Otras Inmaculadas madrileñas, una de Antonio Pereda (Casa de Colón) y otra atribuida por A. E. Pérez Sánchez a Eugenio Caxés (Museo Municipal de Santa Cruz) son depósito del Prado o adquisición reciente (fig. 163).

Pintores canarios del primer barroco

La documentación que estos últimos años va aflorando ha incrementado el número de pintores activos en el protobarroco isleño, pero muchos son sólo nombres sin obra conservada o atribui-

ble. Por ello sólo he de mencionar a los más destacados con producción firmada o documentada.

El seguidor más estrecho de la pintura zurbaranesca en las islas es un clérigo, Gaspar de Quevedo, al que Carmen Fraga ha consagrado varios estudios. Nacido en La Orotava en 1616, convertiría a la luego Villa exenta en uno de los centros de la pintura seiscentista. Su repertorio es casi todo de tema religioso, abundando las Inmaculadas (Lercaro, en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife; colección Peraza de Ayala, La Laguna; colección Zárate Cologan, La Orotava, y otra versión similar en las Monjas Claras, La Laguna; iglesia de la Concepción, ésta con San Ignacio y San Francisco Javier; Santa Catalina de Tacoronte, con retrato del donante Felipe

167. *Cristóbal Hernández de Quintana: Santa Ana, la Virgen, san José, san Joaquín, el Niño y san Juanito. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria*



168. *Cristóbal Hernández de Quintana: La Virgen y el Niño. Iglesia de San Juan. Arucas (Gran Canaria)*



Machado Espínola), y otras iconografías de más complicada composición, como el retablo de Ánimas, de la parroquial de La Victoria de Acentejo, en que incluyó al donador Lcdo. José Manuel de Olivera. En la Anunciación, firmada, de Tacoronte sigue de cerca a Zurbarán, mientras en La Piedad, de la ermita del Calvario de La Orotava, obedece a grabados flamencos que transcriben a Van Dyck. La Adoración de los Pastores (colección Ossuna, La Laguna) que P. Tarquis atribuyó a un Alonso Vázquez activo en Tenerife (era más bien dorador lagunero, que vive de 1664 a 1702, y no es el Alonso Vázquez el Rondeño que de Sevilla pasó a Méjico), se adjudica a Quevedo por C. Fraga, quien advierte la deuda del pintor con Luis de Vargas. Otros cuadros, como La penitencia de Santo Domingo (La Candelaria del Lomo, La Orotava), testimonian su desvío del drama y la inclinación por el verticalismo y la quietud estática aprendidos de Zurbarán, sin duda en una estancia en Sevilla

cuya duración no se ha documentado. Con muchas limitaciones y cortedades, se le puede denominar el Zurbarán canario (fig. 166).

La otra figura del XVII, pero que vive hasta 1725 y corresponde cronológicamente al barroco pleno, es el ya citado Cristóbal Hernández de Quintana, natural asimismo de La Orotava donde nació en 1671. Por su estética enormemente conservadora, llena de considerables préstamos zurbaranescos aprendidos por vía indirecta a través de Quevedo, pues no consta su estancia en la Península, así como sus deudas con Roelas y con las pinturas y grabados flamencos, como la gran Inmaculada, firmada, de la sacristía de la Catedral de Las Palmas, parece muchas veces un renacentista rezagado, que incluso copia a Isenbrant como en su Misa de San Gregorio (museo catedralicio, La Laguna). J. J. Martín González, que lo estudió en una sugestiva monografía, lo considera una especie de Murillo canario, más por su temática re-

ligiosa que por su técnica. Residió un tiempo en Las Palmas, pero desde 1679 se establece en La Laguna hasta su muerte. Su magna obra es el retablo de Ánimas de la catedral lagunera (otra versión en la Concepción), prosiguiendo la iconografía introducida en Canarias por Quevedo, y que continuará reiterándose todo el siglo XVIII por sus muchos continuadores (uno de ellos su propio hijo Domingo Hernández de Quintana, muerto en 1763) (figs. 168, 169).

Aparte de estos dos maestros, trabajó en Tenerife un retratista, anónimo, de indudable vigor y plasticismo aún zurbaranesco que labora por los años 1680 en La Laguna (retratos de Juan Jansen Verschüren y su esposa Juana Lezur de la Torre, colección Gutiérrez de Ossuna; Sebastián Machado Spinola, colección Zárate Machado, La Orotava; Alonso de Nava Grimón, II marqués de Villanueva del Prado, colección Tabares, La Laguna, y otros más), algo posterior a Quevedo, a quien más se acerca, pero más ex-



170. *Gran lámpara genovesa de plata. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria*

presivo y realista. Alfredo de Torres, que fue quien primero llamó la atención sobre este ignoto retratista, pondera el empaque y la buena proporción de sus efiados. Podría quizá identificarse con el pintor Jerónimo Príncipe, que trabaja en Tacoronte y La Laguna, pero no tenemos constancia de su arte como autor de retratos.

Orfebrería protobarroca

Las importaciones de piezas de oro y plata labrada intensifican las relaciones de décadas anteriores con los talleres andaluces, más que con los madrileños, pero a lo largo del XVII llegan obras de grandes dimensiones desde Italia, como la gran lámpara donada en 1678 por el obispo García Jiménez a la catedral de Las Palmas, obra genovesa de 2,8 metros de altura con sus cadenas y grandes asas soportando águilas, que habría de influir poderosamente sobre los orfebres canarios. Aunque el cabildo catedral desde principios del siglo cuenta con plateros a su servicio, para piezas de calidad se prefieren las de Sevilla, como ya había hecho con la custodia procesional atribuida a Francisco de Alfaro. En el tesoro de Santa Ana hay jarrones barrocos de finales de siglo, que reiteran formas y decoración vegetal repujada gratas a los plateros hispalenses del momento, así como candelabros o blandones llegados en 1686 también barrocos, y la llamada cruz rica, cuya profusión ornamental en temas florales y alegorías de Virtudes y cabezas de querubines no está lejos del gran orfebre Juan Laureano de Pina, a cuyo catálogo, realizado por María Jesús Sanz, podría añadirse (fig. 170).

Siendo tan notables estas muestras del primer barroco europeo, resultan tal vez más sorprendentes las platerías llegadas a las islas desde América. Las mejicanas pueden ser, tras las cruces postmanieristas y custodias ya indicadas anteriormente, lámparas y coronas aún decoradas con gallones, cartelas y botones de esmalte opaco, como todavía en la segun-



171. *Gerónimo de Espellosa: Gran cruz de filigrana de plata. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife)*

172. *Gran cruz de filigrana de plata. Detalle del pie. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife)*



da mitad del siglo demuestran las obras de platería labradas en Trujillo del Perú que envió el emigrante palmero Pedro Martín González a la parroquia de Los Sauces entre 1677 y 1672, entre ellas lámparas, una cruz procesional con excelentes repujados y una custodia dorada con esmaltes, que reflejan el cultivo por los orfebres peruanos de una estética todavía afiliada al manierismo filipense.

También adquieren caracteres muy singulares las muchas obras de filigrana de plata venidas de Indias, de las que algunas podrían proceder de Méjico, como las custodias de filigrana dorada de Las Nieves (1666) y del Salvador, en Santa Cruz de La Palma, pero ninguna supera en tamaño a la que por ello puede ser reconocida, al menos entre las actualmente publicadas, como la mayor obra de filigrana en el mundo: la cruz de Icod de los Vinos (Tenerife), creída, por insuficiente información, obra de los talleres de Puebla de los Ángeles, pero que es pieza de extraordinaria calidad y magnitud de la platería cubana. Se sabía que fue donada a su parroquia bautismal por D. Nicolás Estévez Borges, deán de la catedral de Santiago de Cuba, pero por las investigaciones del estudioso habanero Leandro F. Romero Estébanez queda aclarado que este canónigo tinerfeño no acudió a Puebla, sino que fue el platero de La Habana Gerónimo de Espelosa el autor de la cruz de filigrana de Icod. La labró en 1665 con unos 47 kg de metal y casi dos metros de altura. El árbol de la cruz es cilíndrico y apoya en un pedestal adornado con roleos postmanieristas que lo hacen precedente, y de mucho mayor dimensión, de los famosos manifestadores de filigrana dorada de las catedrales de La Habana y de Santiago de Cuba del siglo XVIII. Gerónimo de Espelosa era natural de Barbastro (Huesca) y, según L. F. Romero, fundador del gremio de plateros en La Habana junto con el orfebre Escobar, que firma la custodia del Puerto de la Cruz, de sol con ráfagas, fechada en 1703 (figs. 171, 172, 209).

Unos ciriales de la iglesia del Salvador y

una rica cruz procesional de plata en la de Las Nieves, Santa Cruz de La Palma, son regalos de platería remitidos desde Venezuela en 1697 por el gobernador de Maracaibo Gaspar Mateo de Acosta.

Con todos estos estímulos foráneos, la orfebrería canaria fue desprendiéndose de las cartelas y geometrías manieristas para desplegar sobre las planchas de plata sus crecientes repujados de ornamentación floral, pronto aplicados a los grandes frontales de láminas de plata, de los que el más antiguo subsistente es el del Cristo de La Laguna (1676), que luego adquirirán amplísima difusión en el siglo XVIII. También se recubren de láminas repujadas los sagrarios, a imitación de los sevillanos y portugueses, el más antiguo de los cuales está también en el altar de Cristo de La Laguna. Surge también por entonces la costumbre de trasladar procesionalmente las imágenes en andas o baldaquinos en forma de templete sostenido por cuatro columnas de plata repujada, sobre ánima de madera; las más veteranas por su fecha son las de la Virgen de las Nieves, en La Palma, labradas en 1683, a las que luego se añadirá un sol de plata, hecho en La Laguna en 1678. El modelo tinerfeño de baldaquinos estará ya fijado a fines del XVII cuando el platero orotavense Antonio Luis construiría las andas de la Virgen de los Remedios, en San Juan de La Orotava, entre 1687 y 1702, y ya comprendía un gran sol de rayos flameados incorporado y una luna de plata para todas las imágenes marianas. El siglo XVIII ampliará la serie en número considerable. Las custodias procesionales adoptarán variantes de este baldaquino, pero ya en el siglo XVIII; en cambio, la única custodia procesional constituida por cuatro cuerpos de columnas corintias según el modelo renacentista derivado de los Arfes, que se labra en Canarias en la primera mitad del XVII, es la de Santa Cruz de La Palma, obra del platero Pedro Leonardo, del segundo tercio de la centuria, tan purista que parece neoclásica, según dejó aclarado A. J. Fernández. Son características de las islas occiden-

tales las grandes cruces forradas de plancha repujada para la fiesta de la Invenición de la Cruz o para las efigies de Crucificados: la del Cristo de los Remedios (catedral de La Laguna) es de láminas caladas a imitación de filigrana con vidrios irisados a modo de cabujones. Y algunos candelabros y lámparas de este primer barroco se hacen eco de la lámpara genovesa regalada por el obispo García Jiménez a la catedral canariense, imitando sus roleos y cadenas caladas.

Bronces y tapices

Corresponden a este momento protobarroco, aunque su decoración, tal vez por atenerse a diseños preferidos por los comitentes, resulte todavía muy dentro del manierismo, el gran tenebrario de bronce y el atril con un águila explayada también de bronce que posee la catedral de Las Palmas desde 1686. Según Viera y Clavijo se pensó contratarlos en Inglaterra, después de solicitar diseño del tenebrario de la catedral sevillana, pero luego se acudió a Hamburgo (Alemania) a un bronceista, el maestro Jacobo. Es un curioso y arcaizante testimonio de la metalistería germánica venido a Canarias en el último cuarto del siglo XVII.

Y, como muestra de una de las artes decorativas más suntuosas del Barroco, añadiré que la iglesia de Santa Úrsula de Adeje (Tenerife) posee unos cinco tapices franceses de la famosa fábrica de los Gobelinos, por donación en 1745 de la marquesa de Adeje y condesa de La Gomera. No es clima que permita pensar en tal adorno textil para revestir los muros de la capilla y tampoco su conservación es satisfactoria, por haber sido cortados en trozos y haberse perdido parte de las cenefas de flores y frutas, pero de todos modos es en estas latitudes un ejemplo del arte de la tapicería francesa de fines del XVII, con escenas de tema mitológico con fondos de arquitecturas clásicas y paisajes, muy dentro de los modelos practicados en los Gobelinos en tiempos de Luis XIV.

173. Fachada principal de la iglesia de San Francisco. Santa Cruz de Tenerife



174. Portada de la iglesia de San Francisco de Borja. Las Palmas de Gran Canaria



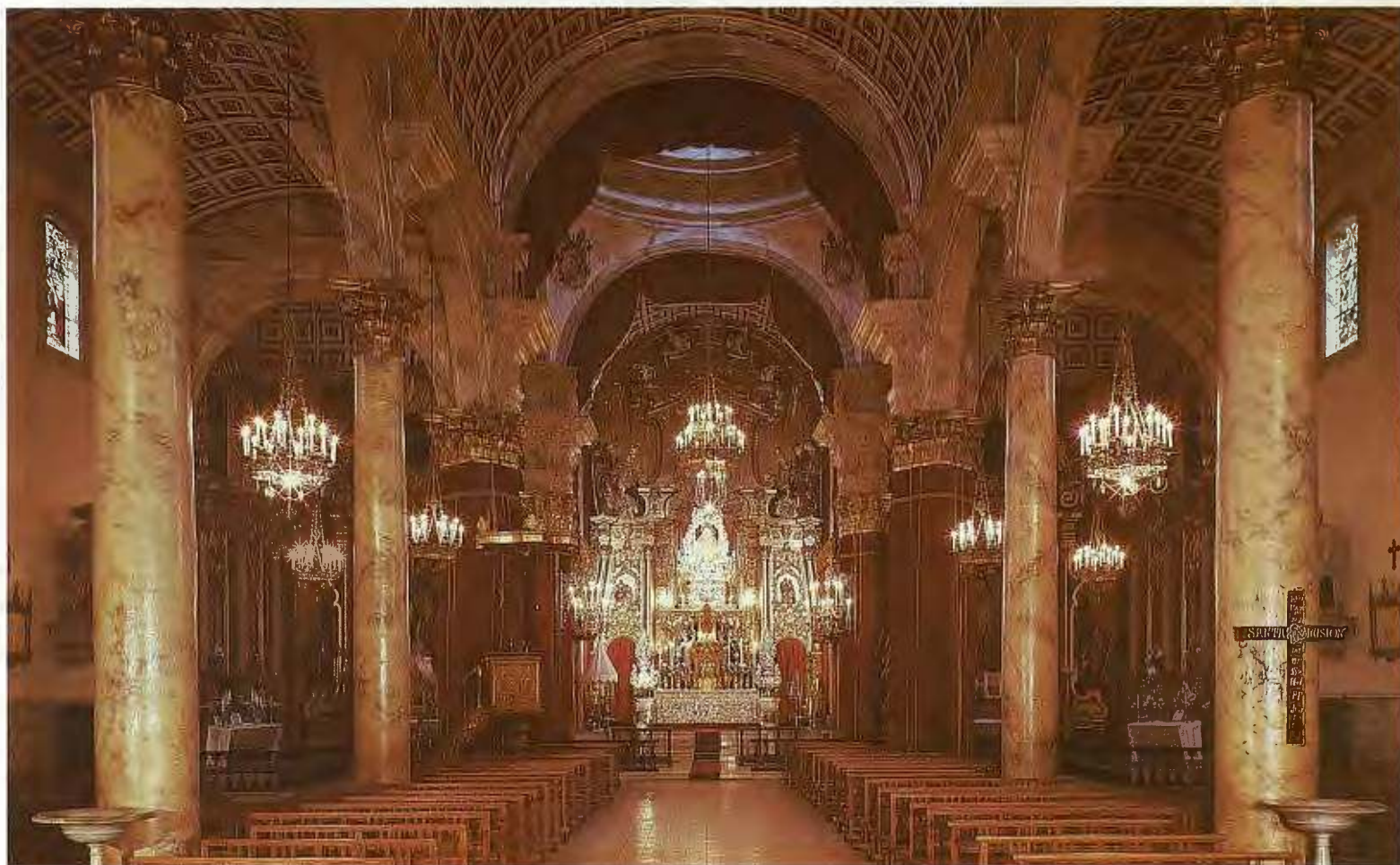
175. Antonio de la Rocha: Fachada de la basílica del Pino. Teror (Gran Canaria)



DEL PLENO BARROCO AL ROCOCÓ

Los últimos años del reinado de Carlos II y la Guerra de Sucesión, con los declives y contramarchas de la política y la economía, si de hecho suponían un clima de acentuación de la decadencia para el país entero, para las islas implicaron muchos altibajos de su transcurrir histórico, enfrentadas a nuevos cambios en los cultivos en que venía sustentándose su economía fundamentalmente agrícola y proyectando hacia la emigración a muchos de sus habitantes. Bastará recordar que se incrementará en torno al cambio de siglo la salida de emigrantes hacia las tierras americanas con la consiguiente pérdida de brazos y energías, aunque estas se hayan canalizado hacia la fundación de ciudades como Montevideo por dos expediciones de familias canarias en la primera mitad del XVIII, o hacia el poblamiento de otras zonas de Venezuela, del Perú, de las Antillas, muy especialmente la isla de Cuba, y del territorio mejicano, incluido el que hoy forma parte de los Estados Unidos, como la ciudad de San Antonio de Tejas también poblada por isleños.

Pero como tantas veces ha ocurrido en el arte español, las dificultades y penurias de la política y la economía del momento no se tradujeron en retroceso o silencio para la creación artística; antes al contrario, el siglo XVIII es para el arte canario, y para el de muchas de las provincias del arte hispánico, un siglo de euforia y derroche, que encontraría en el «churriguerismo» su expresión plástica más concorde. Si bien las islas recibirán los paroxismos ornamentales del pleno barroco castellano y andaluz con la contención y parsimonia con que el arte isleño responde a los impactos de fuera, también la última década del XVII y el setecientos constituyen una época de esplendor para el arte canario, que encontrará ahora su plena expresión, y no en todas las artes por igual, sobresaliendo las que implican un mayor énfasis de lo



ornamental como son los retablos y la orfebrería, en desventaja de la estatuaria y la pintura que se nutren más del exterior que de la mano local. Sólo al final del XVIII surgirán los escultores y pintores canarios de mérito suprarregional.

Las iglesias con cúpulas

A finales del siglo XVII se prosiguió en la apertura de naves laterales, hasta lograr convertirlas en tres, en aquellas que sólo contaban con nave única, sólo que al replantearlas de nueva fábrica se elevó considerablemente su altura, lo que va a distinguir las iglesias del siglo XVIII de sus predecesoras, aunque sigan contando con cubiertas y artesonados lígneos en los que seguirá pesando la tradición mu-

dejarista. Una iglesia construida con cierto decoro en sus fábricas en piedra y cubiertas de tea como la de San Agustín de La Orotava, elevada entre 1671 y 1694, aún mantiene como altura de los capiteles una medida equivalente al ancho de la nave central, mientras que al reconstruirse Santa Ana de Garachico tras su destrucción por acción de las coladas lávicas del volcán de 1706, aún manteniendo las mismas dimensiones y la estructura de tres naves con triple capilla en la cabecera del edificio del XVI, la altura de sus muros y soportes se eleva considerablemente. Es lo que ocurrirá en la iglesia de San Agustín de La Laguna, enteramente levantada de nuevo en mitad del XVIII, y en la Virgen de la Peña del Puerto de la Cruz. Este ímpetu ascensional que nunca tuvo el modelo seiscentis-

ta ni los mismos templos de mayor aliento del XVI, salvo el caso singular de la catedral de Las Palmas al ser transformada por Juan de Palacios en «hallekirche», quedaría reflejado en las coronaciones de las fachadas, que ya no se remiten siempre al alero horizontal de varios escalones de teja, sino que las cornisas se ondulan con el propósito de reflejar el dinamismo de unas formas no estáticas. A las cornisas con que se remata el triple hastial de las tres naves en que el XVIII amplió la iglesia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, de perfil serpenteante que disimula las hileras de las techumbres, corresponde en la portada la compañía de las columnas salomónicas que ahora surgen en el barroco isleño, siempre tan parco en sus libertades. Otros ejemplos serían Santo Domingo

177. Patricio García. Fachada de la iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife)



178. Balcón de la fachada de la iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife)

de Teguiise, las iglesias de Arico, Güfmar, y la fachada de Granadilla, éstas en el sur de Tenerife, y la modificación del remate de la portada del Salvador en Santa Cruz de La Palma (fig. 173).

Aunque se las había levantado en el siglo XVI o a principios del siglo XVII, el caso es que casi todas las torres que se edifican junto a las iglesias, se rehacen o levantan de nueva planta desde fines del seiscientos o en pleno siglo XVIII. Son las torres las que, frente a la horizontalidad de las viejas naves mudéjares, se alzan con ímpetu que parecería gótico o plateresco, y con tal osadía que pocas veces llegaron a concluirse, como ocurrió precisamente con las de mayor alzada: las de la Concepción de La Laguna, de larga y complicada historia, y la de la parroquia matriz de Santa Cruz de Tenerife, que tienen como remate inacabado templetos columnarios en espera de una cúpula o bóveda esquifada octogonal que nunca se ha hecho. Por más modesta en su ambición de altura, la de San Francisco en la misma capital tinerfeña sí recibió sobre el templete su coronamiento abovedado recubierto de azulejos.

Un impulso vertical parejo es el que llevó a adoptar en algunos templos la cúpula como remate de sus cruceros, poniendo fin a una práctica negativa de tal solución por los arquitectos-carpinteros que se mostraron reacios a ella y hasta inhábiles para llevarla a cabo, produciéndose hundimientos que en el caso de la antigua catedral de La Laguna provocaron su demolición a principios de este siglo. La cúpula de la iglesia tinerfeña de El Sauzal ha necesitado reparaciones más de una vez.

El más antiguo ejemplar barroco con cubierta abovedada y cúpula en el crucero sobre pechinas sin tambor, es la del Colegio de los Jesuitas o San Francisco de Borja. Su construcción no da comienzo hasta 1722, fecha bastante tardía para ver surgir, por fin, en las islas una heredera del esquema vignolesco del Gesú de Roma, y, como en tantas fábricas de la Compañía, su tracista fue un miembro de la orden, el propio superior del Cole-



gio Juan Visentelo. Hubo de recordar las muchas iglesias jesuíticas que pudo ver en las casas en que permaneció con anterioridad y sin más consultas a Vitrubio, como dice el historiador jesuita P. Sánchez en su «Semihistoria» de las fundaciones ignacianas en Canarias, trazó la iglesia de cruz latina, con amplio cruce-ro, capilla mayor de testero plano, y por cubierta bóvedas de cañón para los brazos de la cruz y cúpula semiesférica con decoración pintada al fresco en ocho tímpanos separados por fajas, también pintadas por el fresquista grancanario Francisco de Rojas; la cúpula va coronada por linterna cilíndrica con su correspondiente cupulita. Los arcos torales, tal vez por influencia de las portadas platerescas de Las Palmas, se adorna con casetones cuadrados y rosetas, tema que también se adoptó en la portada de medio punto cuyo intradós y rosca los repiten. El vano semicircular lleva columnas salomónicas para sostener un frontón partido que deja paso entre contracurvas

al escudo de la Compañía bajo cornisa y una inesperada concha de gallones. Sobre las acroteras de flameros, dos ojos de buey abocinados. Los escrúpulos del padre Visentelo se quisieron mitigar llamando al hermano Francisco Gómez que no llegó a venir desde el colegio de Baeza, pero finalmente el ingeniero militar Francisco Lapierre emitió informe favorable, y la iglesia quedó inaugurada en 1756 (fig. 174).

A los pocos años de su terminación se iniciaba en la misma isla la iglesia de la Virgen del Pino, en Teror, por el mal estado de la construcción anterior, salvo la curiosa «torre amarilla», adaptación dieciochesca, según ya se dijo, de las desaparecidas torres de los caracoles de la Catedral de Las Palmas, que se conservó como campanario. El arquitecto que la traza es el ingeniero militar Antonio de la Rocha, que inicia la construcción en 1760 para concluirla siete años más tarde. Se trata de una iglesia de tres naves, estructura que se acusa bien en la tri-

ple portada con arcos de medio punto y frontispicios de vuelta redonda bajo alfiles mixtilíneos, elementos que retroceden a la tradición plateresca toledana de Covarrubias y aun antes, en contraste con la molduración barroca de las ventanas superiores con orejetas. Una balastrada con jarrones deja paso al frontón del reloj y espadaña superpuesta. Las naves son de cubierta a dos aguas, pero abovedadas de cañón por su interior, y llevan sobre pechinas cúpula sin tambor con linterna, que domina en altura el conjunto por encima del campanario gótico. Para la escalera del camarín se pidió diseño en 1783 al arquitecto Diego Eduardo, y también a principios del XIX se pidió dictamen sobre el estado del edificio a Luján Pérez, según Quintana y Cazorla (figs. 175, 176).

La más monumental de las iglesias canarias del barroco, en cuya decoración aparecen ya los rizos y rocallas del gusto rococó, es la Concepción de La Orotava, cuya construcción en 1768 hubo de em-

181. *Patio del Palacio de Carta. Santa Cruz de Tenerife*

182. *Patio del Palacio Episcopal. La Laguna (Tenerife)*



prenderse por la ruina de su fábrica anterior, muy deteriorada desde el volcán de Güímar de 1705. Su tracista y director de la construcción fue el maestro Patricio García, nacido en la misma villa en 1722, que ya había trabajado en otros templos de la localidad como el de las Dominicas, muy próximo, y acaso en la parroquial de San Juan, inaugurada en 1747. Patricio García ordenó un templo de tres altas naves con capillas, tres a cada lado, crucero con cúpula sobre tambor y linterna, y un profundo presbiterio que recuerda las iglesias de Portugal, como señaló el Marqués de Lozoya. Las columnas separadoras de las naves son de orden corintio interpretado con libre variedad, y sobre ellos, al modo de las basílicas de Brunelleschi, dispuso un prominente ábaco con entablamento, friso decorado con temas vegetales y cornisa, que acrecientan su clasicismo. En el crucero y para soportar los arcos torales, dispuso pilares compuestos también de orden corintio sobre altos pedestales, en cuyas caras talló el propio arquitecto tarjetas rococó con alegorías marianas —un ciprés, una planta de plátano entre la luna y el sol— y escenas bíblicas como el Sueño de Jacob. Si se hubiera atendido a la tradición canaria, las cubiertas habrían sido artesones de madera, pero por esa fecha Carlos III las había prohibido tras el incendio de Santo Tomás de Madrid, y parece que Patricio García ya pensó en ellas desde un principio ya que en 1775, al emitir informe sobre el costo de la construcción y lo que faltaba para su terminación, hablaba de ladrillos ligeros para las bóvedas, que efectivamente se hicieron venir en 1779 de Hamburgo. Las bóvedas de cañón llevan arcos fajones, de cantería gris del Lomó Román (Santa Úrsula), como la de las columnas y portadas, y las pechinas recibirían pinturas al fresco del pintor Cristóbal Afonso, padre del famoso canónigo y helenista Graciliano Afonso. Si el interior, a pesar de la decoración rococó, produce una sensación de clasicismo comparable por ejemplo a la del Caballero de Gracia, de Madrid, o en el

barroco sevillano a la iglesia del Salvador, en la fachada logró Patricio García una de las páginas más singulares de la arquitectura canaria. No es una lámina plana, sino que las alas correspondientes a las naves retroceden hasta formar un amplio ochavo de convexidad casi borrominesca, y a los extremos suben los prismáticos campanarios, terminados por cuerpos de planta octogonal con chapiteles campaniformes que también rememoran a Borromini y a Vanvitelli, si bien en España tendrían precedente en Carlier, Ventura Rodríguez o Acero. Sobre la portada, de arco carpanel y pilastras cajeadas y rellenas, vuela un balcón de rejería sobre barroca ménsula esculpida por el propio Patricio García con flores, frutas y aves en abigarrado bodegón pétreo. Una cornisa ondulante como una sierpe enmascara los cañones de las bóvedas, y gárgolas monstruosas se proyectan al final de las aristas, revestidas de piedra basáltica «moliner», más oscura que la del Lomo Román. En los frisos correspondientes a las dos pilastras que enmarcan la portada, el magnífico cantero esculpió dos globos terráqueos, uno con el mapa de las islas Canarias, y en el contrario la silueta de la isla de Cuba y el espolón de la península de Yucatán, en alusión a que la edificación del templo fue costeada con el registro o derecho real de las mercancías que se exportaban para el puerto de Campeche concedido por cédula de Carlos III, uniendo así ambas orillas del Atlántico a la construcción de la fachada, que tanto tiene de europea y de americana. La cúpula proyectada por Patricio García, cuya actividad se extendió luego a las iglesias de la Concepción de La Laguna, Santiago de Gáldar y la catedral de Las Palmas a requerimiento del canónigo arquitecto Diego Eduardo, quien nos ha dejado un testimonio muy elogioso de la habilidad del cantero orotavense, muerto en la villa en 1784, no fue realizada por él sino por su amigo y coterráneo el carpintero Miguel García de Chávez, que dio fin a las obras en 1788. El tambor y la cúpula se resintieron en 1909 con los



184. *Fachada de la Casa Manrique-Castillo. Las Palmas de Gran Canaria*

186. *Casa de los condes de la Vega Grande de Guadalupe. Las Palmas de Gran Canaria*

185. *Frontispicio del Palacio de Nava. La Laguna (Tenerife)*

187. *Portada de la Casa Spínola. Tegüise (Lanzarote)*



terremotos del Chinyero y hubo de repararla en 1911 el arquitecto modernista Miguel Pintor, lo que explica su envoltura externa con pilastras y nervaduras de hormigón armado. Afortunadamente los planos que por encargo del rey hizo Ventura Rodríguez en 1784 (cuatro en el Archivo Histórico Nacional y dos en la sacristía de la iglesia) no fueron obedecidos, pues son tan desnudos que hubieran producido el efecto desolador de su discutida iglesia de Silos; sólo valieron para el tabernáculo del altar mayor (figs. 177-180).



Arquitectura civil

Las fachadas de las viviendas del pleno barroco adoptan en sus remates, como se hizo en las iglesias, cornisas ondulantes, renunciando a mostrar los aleros de teja, pero con más frecuencia son los frontones de las portadas los que se incurvan serpenteantes (Casas Montañés, Mustelier, de 1733, La Laguna; Pinto, Massieu, Santa Cruz de La Palma). También es el caso de la que fue Colegio de los Jesuitas en La Laguna, luego Universidad de San Fernando, de 1734-35. El Colegio jesuítico de La Orotava, incendiado en el siglo XIX, tuvo una rica portada diseñada por el padre Visentelo, aún más rica que la de Las Palmas; tenía columnas salomónicas y aún quedan restos. Se prodiga entonces una distribución en fachada de tres plantas, en las que la primera, más baja, se destina a oficinas de las casas comerciales, pasando la vivienda al último piso. La más suntuosa de este tipo, con hastial de sillería y cornisa ondulada, es el Palacio de Carta, en Santa Cruz de Tenerife, terminado en 1752, con espléndido patio con galerías sostenidas por pies derechos con barrocas zapatas. Otro hermoso patio santacruzero era el de Hamilton, con airosas galerías lignarias, demolido en 1973. A veces recorre el exterior de la planta alta un balcón corrido, como otra casa de los Carta y el Ayuntamiento de Candelaria. Con balcón corrido el más suntuoso has-



190. Francisco de Acosta: Retablo de la Inmaculada. Iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife)



191. Retablo mayor de la iglesia de San Francisco. Santa Cruz de Tenerife



tial es de la casa Jiménez-Franchy, de La Orotava, contigua a su modelo la de Fonseca («Casas de los Balcones»), con patio y escalera en pino-tea muy decorada. En el barrio de Vegueta de Las Palmas, las casas del siglo XVIII, alguna con balcón corrido, prefieren remates horizontales y decoran sus ventanas con balconcillos singulares en una o en dos plantas. En Lanzarote destaca la Casa Spínola, de una sola planta, con vanos de buena carpintería y patio pequeño, que conduce a una capilla barroca y tiene airosa chimenea, de las que la villa lanzaroteña conserva una serie variadísima, alguna con remate bulboso de regusto bizantino. Como casas con conno-

taciones militares, la Casa Fuerte de Adeje, al sur de Tenerife, muy incompleta, en gran parte del XVIII según F. Martín, y la Casa de los Coroneles en La Oliva (Fuerteventura), con almenas de punta de diamante en las esquinas, balcones de balaustres planos, y amplio patio sobre arcos escarzanos. Una particularidad de las viviendas portuarias es el mirador a la marina, torre cuadrada, a veces de gran elevación como la Casa Ventoso en el Puerto de la Cruz, con ventanas de corredera y celosías (quedan ejemplos en La Gomera, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y emparentan con los ajimeces monjiles (figs. 181, 184-188).

Arquitectura militar

A las fortificaciones con que se defendieron desde el XVI los puertos y ciudades más pobladas junto a la costa (porque las situadas al interior se protegían con su misma lejanía del litoral), sucedieron en el XVIII otras defensas, con preferencia torres troncocónicas en las playas, ampliando a veces construcciones iniciadas el siglo anterior. Las torres de Gando en Gran Canaria, Tostón y Fustes en Fuerteventura, Torre del Águila en la costa de Rubicón en Lanzarote, San Andrés en Tenerife, son ejemplos, con blasones y placas epigráficas en la única puerta. Los más monumentales de esta centuria



son los de San Juan, en Santa Cruz de Tenerife, reformado en 1765 por el ingeniero Alejandro de los Ángeles, con dos troncos de cono de diámetro distinto contrapuestos, y el de San José en Arrecife de Lanzarote, también del XVIII, felizmente adaptado por César Manrique para Museo de Arte Contemporáneo (fig. 189).

Retablos

La columna salomónica, que en Gran Canaria ya comenzó a emplear Antonio de Ortega en el sagrario de Santo Domingo de Las Palmas, seguido por Lo-

renzo de Campos en sus sagrarios de la catedral y de Agüimes, va a ser el soporte más utilizado en los retablos barrocos de las dos últimas décadas del XVII y en toda la primera mitad del XVIII, para ir cediendo terreno al estípite sólo en el segundo tercio de esta centuria. El número de retablos salomónicos con el que los carpinteros canarios militan dentro del «churriguerismo» es elevado y apenas hay diferencias en su utilización de una a otra isla, pues en todas quedan ejemplares de uno, dos o tres cuerpos, con columnas únicas, dos o tres para separar las calles. Entre los más remotos en fecha, recordemos el de San Fernando, en la catedral de Las Palmas, realizado bajo

el mecenazgo de la reina regente Mariana de Austria, obra excelente del escultor Alonso de Ortega, que hace también las figuras del Rey titular y San José, habiéndose conservado en el Archivo Provincial un diseño original del autor, único hasta ahora conservado; es del año 1693.

Aún más suntuoso, en tres cuerpos, con sagrario y predela, es el de la Concepción en la iglesia matriz de La Orotava, obra del maestro Francisco de Acosta Granadilla de 1691, que parece se inspiró en el desaparecido retablo mayor de Candelaria, obra ésta de los ya citados maestros Juan González de Castro Illada —el tracista del Palacio Episcopal— y

194. Transparente de la capilla de Carta. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife



195. Retablo mayor. Pormenor. Iglesia del Pino. Teror (Gran Canaria)

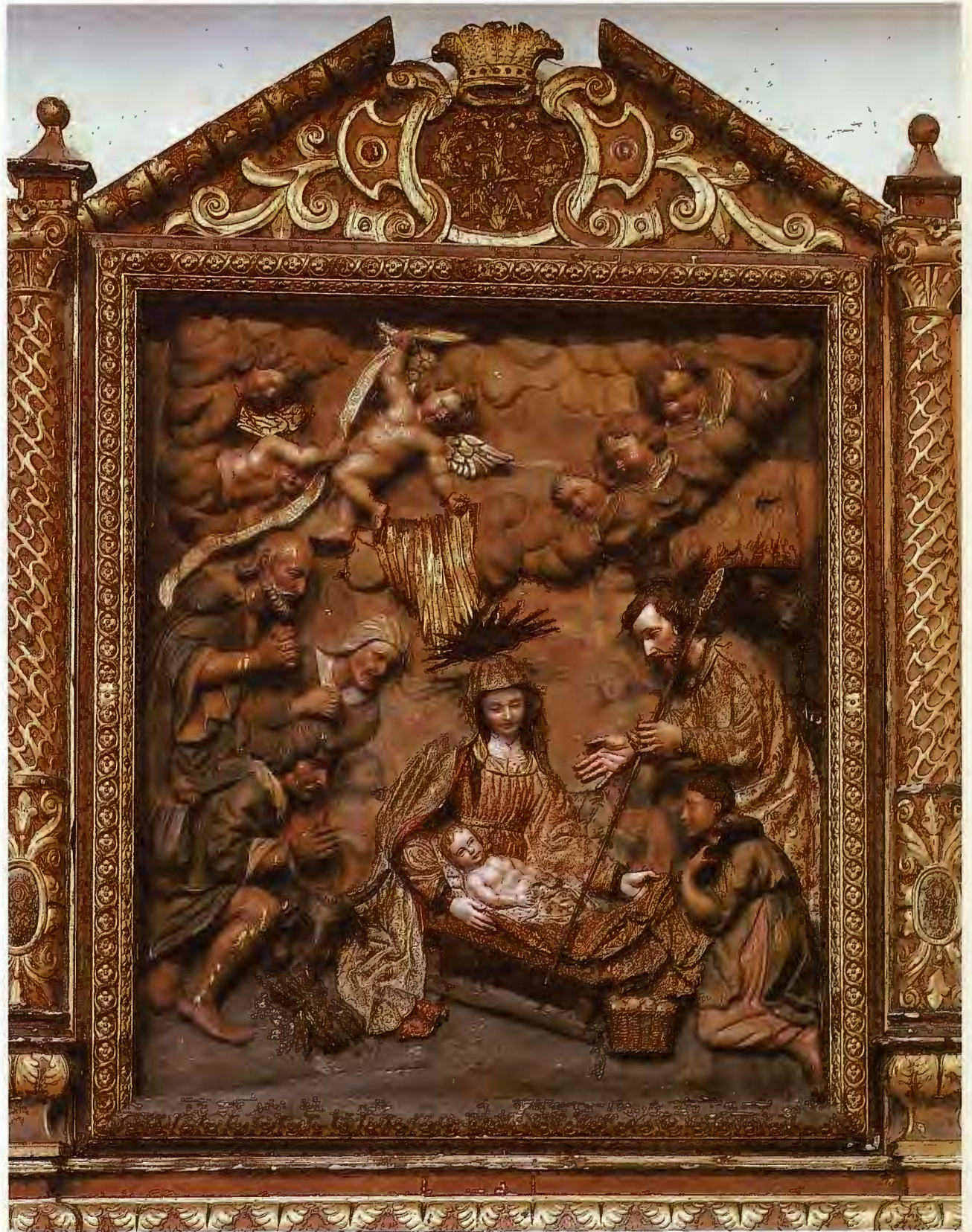
Antonio Estévez, con dorado del pintor Cristóbal Hernández de Quintana (1681); lo consumió el fuego a fin del XVIII. En el retablo de La Orotava sobresalen sus hermosos relieves escultóricos, los de la predela y cuerpo bajo obra del escultor tinerfeño Lázaro González de Ocampo, colocados en 1691, representando Apóstoles y ángeles atlantes en la predela y escenas de la Anunciación y los Desposorios de la Virgen de estilo muy sevillano, como comenta Hernández Díaz, y en el cuerpo superior otros de la Presentación, la Visitación y la Asunción, con la Coronación en el ático, éstos debidos al roldanesco Gabriel de la Mata. Todo el conjunto se doró en 1717 (fig. 190).

El mayor de dimensiones del estilo es el retablo de los Remedios de la catedral de La Laguna, con columnas salomónicas caladas, fechado en 1715, que incorporó las tablas flamencas del retablo encargado a Amberes por Pedro Afonso Mazuelos (fig. 193).

Con estípites, que tanta difusión lograron en Andalucía y América, construyen sus retablos más avanzados en fecha Antonio Almeida (mayor de Santo Domingo, Las Palmas; mayor de San Juan de Telde, enmarcando con acierto el retablo gótico bruselense traído de Flandes por Cristóbal García del Castillo, ambos de mediado el XVIII) (figs. 191, 192).

Los mejores representantes del retablo rococó son en Tenerife el francés Verau, con obras de barroca escenografía y esculturas genovesas iluminadas por un transparente en la suntuosa capilla de Carta, iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife; el mismo es autor de retablos en La Laguna con empleo de pabellones y telas esculpidas; y en Gran Canaria sobresale José de San Guillermo, que labra las escaleras de los púlpitos de la catedral de Las Palmas en un virtuosismo curvilíneo casi del «art nouveau» y que debió intervenir en los cinco retablos de la basílica de Teror hacia 1767, de movida estructural (figs. 194, 195).

196. Lázaro González de Ocampo: Relieve de la Adoración de los Pastores. Hospital de los Dolores. La Laguna (Tenerife)



197. Benito de Hita y Castillo. *Cristo de la Caída*. Iglesia de San Francisco. Santa Cruz de La Palma



198. Alonso de Ortega: *San Fernando*. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria



Esculturas barrocas no canarias

Las conexiones con la escultura andaluza, con predilección más acusada siempre desde el XVII hacia la sevillana, no se interrumpieron en pleno barroco y los templos y oratorios particulares se enriquecieron con excelentes tallas en madera policromada que sirvieron de estímulo a los obradores locales. Se guardan en las islas hermosas muestras del arte del sevillano Pedro Duque Cornejo, como el San Ignacio y San Francisco Javier que fueron de los jesuitas de La Orotava y se conservan en la Concepción, muy cercanos a la abundante estatuaria jesuítica del artista en la iglesia y capilla de novicios de San Luis de Sevilla, como recientemente ha hecho notar Carmen Fraga; también puede ser suya una Inmaculada del tesoro de la catedral de Las Palmas, pero no me parece sostenible la atribución del San Lorenzo y la Santa Catalina de Tacoronte, que creo obras de Luján, excelente la última. Se sabe fueron traf-

dos de Sevilla los cuatro Evangelistas y los Padres de la Iglesia que adornan los púlpitos de la catedral de Las Palmas, hacia 1775, para los que emitió informe, según investigaciones del profesor Marco Dorta, desde Madrid Roberto Michel. Una de las mejores esculturas sevillanas de gusto ya rococó es la Asunción (1786), en la capital gomera, todavía tributaria del estilo de Pedro Duque.

La isla de La Palma prefirió entre los imagineros sevillanos a Benito de Hita y Castillo, el presunto autor de la famosísima Macarena de Sevilla para los que no la atribuyen a La Roldana. De Hita hay en Santa Cruz de La Palma el emotivo Cristo de la Caída, imagen de vestir firmada en 1774, y en Puntallana se ha documentado un San Miguel (fig. 197). Otras esculturas importadas en la segunda mitad del XVII vinieron de Cádiz, como el Santo Tomás de Aquino de la iglesia dominica de Las Palmas, llegado en 1789 y es anterior a la producción de Luján, al que alguien lo ha referido.

Pero es también interesante el repertorio de esculturas en madera policromada que las islas recibieron de América como donativos de los canarios emigrados. De entre las muchas de esta procedencia destaquemos la Inmaculada de su ermita en San Sebastián de La Gomera, como mejicanas el Cristo del Calvario y la bella Virgen de las Angustias (1747) de Icod, según D. Martínez de la Peña; una Dolorosa y San Judas Tadeo (1715) de la catedral de La Laguna son de vestir. De talla con adorno rococó es el San José, enviado de La Habana en 1773 a la iglesia de San Juan de La Orotava, y otro San José, también cubano, en la parroquial de Tacoronte.

El conjunto más sorprendente y monumental de esculturas foráneas en Canarias es el venido de Génova, que integra un espléndido museo de arte plástico barroco liguir en pleno Atlántico, repartido entre las islas de Gran Canaria, Lanzarote y principalmente Tenerife. No extrañará que de Génova se hicieran venir

piezas de mármol, como las estatuas funerarias ya citadas del XVII en La Laguna y Tacoronte, pero fue también cuantioso el repertorio de tallas en madera policromada esculpidas en Génova que puede verse en Canarias, donde por cierto la labor de las termitas y los incendios lo han diezmando lamentablemente. Las relaciones isleñas con la Superba se incrementaron en los años del Barroco, ya que las familias de origen genovés aquí radicadas se consideraron miembros de la nobleza ligur y contribuyeron con su mediación a la traída de imágenes en madera y hasta un Nacimiento poblado de figurillas como el de la colección Lercaro, La Orotava, ejemplo de los «presepi» genoveses, quizá menos famosos que los napolitanos, pero también representativos de un género de microescultura que tanto prestigio ha dado al murciano Salzillo. El Nacimiento de los Lercaro, con dos escenas de la Adoración de los Pastores y de los Reyes y doble grupo de la Sagrada Familia encerradas en una vitrina, recuerda el estilo del afamado escultor genovés Antonio María Maragliano, del que Tenerife contaba con un grupo excelente, la Virgen de la Cinta de San Agustín de La Laguna, perdida la efigie mariana en el incendio de la iglesia, pero quedan las figuras que la flanqueaban de San Joaquín y Santa Ana. También de Maragliano es la graciosa Inmaculada de Santo Domingo en la misma ciudad y seguramente la Santa Teresa, muy berninésca, de la Concepción santacruzera, en el mismo retablo de los Logman donde está un San Nicolás de Bari, quizá también suyo. Otra excelente escultura en tamaño natural, traída de Génova por un Dapelo, en 1756, es el Cristo a la columna de la catedral tinerfeña, inspirado en el Jesús azotado de Filippo Parodi (1630-1702) en las Brignoline de Génova. Otra hermosa talla genovesa es la Virgen del Carmen de Los Realejos, de vestir, y la del Rosario en Santa Úrsula que no es la mejicana donada por Amador Pérez en el XVII. En el transparente de la capilla de Carta, antes nombrada, en Santa Cruz de Tenerife, ocupan las hornacinas





del retablo de Verau tres tallas policromadas genovesas de San Matías, San Andrés y San Carlos venidas en 1737. Se traen de Génova la Santa Teresa de la catedral de Las Palmas y la bella Virgen del Carmen de la parroquial de Tegüise de Lanzarote, suplido el original, quemado en 1909, por una reproducción.

Entre todo este legado ligur figuran con mérito superlativo las esculturas en mármol, además de pilas benditeras o bautismales, lavabos de jaspes y púlpitos enteros, como el de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. La obra cumbre de los marmolistas genoveses barrocos en Canarias es el berninesco púlpito de mármol de Carrara regalado a la catedral de La Laguna en 1767, obra del afamado escultor Pasquale Bocciardo (1710-1791), discípulo de Francesco Schiaffino y uno de los fundadores de la Academia Ligustica. El monumental ángel lleno de pathos, arrancado a Bernini, sostiene sobre su hombro izquierdo la tribuna marmórea con los cuatro Evangelistas. También debe ser obra de Bocciardo, aunque ya más influido por el clasicismo académico de la década posterior, el Triunfo de la Candelaria, en la plaza Real de Santa Cruz de Tenerife, con cuatro menceyes guanches adorando la estatua de la Virgen encontrada por los pastores indígenas en el siglo XV, coronando un alto obelisco; las figuras de niños representando las cuatro Estaciones se le suprimieron en 1929, pero queda alguna de ellas (figs. 201, 202).

Escultores canarios del barroco pleno

No resulta injustificada, ante la presencia de hermosas tallas de Pedro Roldán como el Cristo a la columna de La Orotava y las relaciones con Sevilla tan acusadas, que entre los escultores isleños se desarrolle toda una escuela roldanesca en las últimas décadas del XVII. Entre ellos debe figurar Alonso de Ortega, retablista de la capilla de San Fernando en la catedral canariense y autor del Santo titular,

202. *Púlpito de mármol. Detalle. Catedral.
La Laguna (Tenerife)*



203. José Rodríguez de la Oliva: Retrato de doña María Bernarda Soria Pimentel. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife



204. Carlos de Acosta: Los menceyes guanches ante los Reyes Católicos. Ayuntamiento. La Laguna (Tenerife)



muy cercano al de Roldán en sus versiones de las catedrales de Jaén y Sevilla, al que Hernández Díaz justiprecia como obra maestra del escultor grancanario, y el San José del mismo retablo, ambas de 1692. Menos apegado a lo roldanesco, por seguir la tendencia más protobarroca de su padre Lorenzo de Campos, es Diego Martín de Campos, autor de un San Juan (hoy en Tenoya, 1703) y del Cristo y el retablo de la Esperanza en Agüimes (1718) (fig. 198).

En Tenerife le siguen igualmente los dos escultores que sucesivamente trabajaron en el retablo de la Concepción de La Orotava. Lázaro González de Ocampo, que nace en Santa Cruz en 1644 y muere en la misma en 1714 pues allí tuvo su taller, aparece más ceñido en sus efigies pasionales al patrón manierizante que en el protobarroco tinerfeño emplearon los tallistas aún impresionados por el gótico Cristo de La Laguna, como se advierte en el Cristo de Burgos (1680, pero des-

truido en el incendio de San Agustín de La Laguna) y en la Piedad de la Concepción. Sus relieves del retablo orotavense, muy sevillanos de estilo y composición para Hernández Díaz, acaso revelan cierta rigidez y torpeza perspectiva, que no se advierte en cambio en el hermoso relieve de la Adoración de los Pastores en la iglesia del Hospital de Dolores de La Laguna, que A. Trujillo pondera como su mejor escultura, aun con débitos montañesinos. J. Silverio ha documenta-

do el San Andrés (1703) de Los Realejos. El otro escultor es Gabriel de la Mata, acaso sevillano, y formado en la proximidad de Roldán, cuyo estilo es bien sensible en los tableros altos del retablo, especialmente el de la Asunción, cuya policromía y movimiento de paños permite adjudicarle también la Inmaculada de San Juan de La Orotava (fig. 196). Ya dentro de la primera mitad del XVIII destaca, entre los escultores activos en Tenerife que comparten el retablo con la escultura exenta, el francés Verau, al que pertenecen las figuras de niños del reta-

blo de Carta ya citado, y seguramente el magnífico púlpito de la Concepción de La Laguna, repuesto en el templo después de su última restauración, con tornavoz rehecho: la gran águila del pedestal es la escultura animalística de más aliento del barroco isleño, parejo del que animó a este artista foráneo. Se le puede atribuir también el gran relicario, en madera dorada de la Concepción de La Orotava, con un astil semejante al púlpito lagunero (fig. 199).

Pero el imaginero que gozó en Tenerife de mayor fama, compartida con su labor

pictórica, es el lagunero José Rodríguez de la Oliva, que nació en la antigua capital tinerfeña en 1699 y falleció allí el año 1777, en que figuró como iniciador en la recién fundada Sociedad Económica de Tenerife. Su obra plástica se compone de imágenes de vestir (Cristo predicador de la catedral, Virgen de las Mercedes, Virgen del Rosario, firmada en Santo Domingo de Güímar, Dolorosa, perdida en la quema de San Agustín de La Laguna, y otras), que no superan sus logros como pintor y retratista del pleno barroco. Su diseño para la custodia de Santo



206. *Custodia de Santa Catalina. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife)*

208. *Damián de Castro: Custodia rococó. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria*

207. *Ildefonso de Sosa: Custodia de Santo Tomás. Iglesia de Santo Domingo. La Laguna (Tenerife)*

209. *Custodia cubana. Iglesia de la Peña de Francia. Puerto de la Cruz (Tenerife)*



Domingo de La Laguna, con un sol trilobulado que sostiene una alada figura de plata dorada del Aquinatense, proporcionó al orfebre Ildefonso de Sosa en 1734 su mejor obra y una de las cimas de la platería barroca isleña.

Pintura barroca del siglo XVIII

Las pinturas foráneas pertenecientes al pleno barroco que llegan a las islas no abundan en la predilección sevillana que tanto se acusó en el XVII, y eso sin que apenas se notara la huella de Murillo, salvo en algunos lienzos religiosos de la iglesia de Santa Ana de Garachico o el San Antonio de Padua y el Niño Jesús en San Agustín de La Orotava. Se da el caso de que en el XVIII se solicitan o se coleccionan pinturas barrocas italianas, y que alguna obra de Domenico Feti puede contemplarse en la Concepción de La Orotava, una Magdalena, donada al templo hace poco por el marqués de San Andrés; en la misma villa se guardan lienzos del Domenichino, Borgognone, al lado de retratos flamencos (el del maestre de campo Bartolomé Benítez de las Cuevas, de 1664, óvalo de un secuaz de Van Dyck), paisajes de esta escuela de Teniers, sólo que integran una colección formada muy a finales del XVIII sin impacto sobre la pintura isleña antes de Miranda. Por sus relaciones con Francia e Inglaterra, algunas de estas familias traen retratos y miniaturas que algo añaden al panorama no muy nutrido de este género en las islas y contribuirán a la formación de algunos retratistas, como el mismo Miranda y luego su discípulo Luis de la Cruz. Por citar una muestra, el óvalo de Bernardo Cologan Fallon, niño, firmado por la pintora francesa Elisabeth Lemoine en 1774, también en colección privada orotavense.

Se ha señalado, en cambio, que las pinturas de procedencia americana son numerosas, especialmente de Méjico, y no solamente versiones de la Virgen de Guadalupe, que las hay en bastantes iglesias (alguna firmada en 1789 por José de



la Cruz), sino telas de variada iconografía. D. Martínez de la Peña y A. Trujillo se han ocupado de catalogarlas y citan originales de fray Miguel Cabrera (1742-1778), y Miguel Cabrera su maestro. Una de las mejores telas llegadas de Méjico es la Inmaculada firmada en 1772 por Francisco Antonio Vallejo, discípulo más aventajado de Cabrera, que poseen en La Laguna las Monjas Claras. También La Palma guarda cuadros mejicanos como una Virgen del Apocalipsis en manos privadas, obra muy colorista de Miguel Cabrera, del que se conocen otras versiones de la Inmaculada, en la colección Madan y en el Departamento de Arte de la Universidad, La Laguna. Anotados estos débitos forasteros, no resulta muy positivo el balance de la pintura autóctona, pese a que en el siglo XVIII se siguen pintando los enormes Retablos de Ánimas que Quevedo y sobre todo

Quintana impusieron al gusto local, reiterado por una cohorte de quintanescos entre quienes pocos nombres merecen ser rescatados: José Tomás Pablo en el Puerto de la Cruz, Luis José en Santa Cruz de Tenerife, Domingo Lorenzo en Santa Úrsula, y otros muchos más por Lanzarote, La Ampuyenta en Fuerteventura, o Gran Canaria. José Tomás Pablo pudo ser buen retratista a juzgar por los donantes del San José, en la ermita de San Antonio del Puerto. En la primera mitad del XVIII el hasta ahora anónimo retratista de los hermanos Logman, beneficiados de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, en cuya sacristía cuelgan las realistas efigies de D. Rodrigo y D. Bernardo (otro retrato doble de ambos bustos al pie de la Virgen del Carmen en el Hospital de los Desamparados también fundado por ellos), parece ser la personalidad más vi-



gorosa, si no es que corresponden a la etapa inicial, todavía impregnada de tenebrismo, del escultor y también pintor José Rodríguez de la Oliva arriba citado. La actividad de este lagunero como retratista nos ha proporcionado una galería de los Capitanes Generales del segundo tercio del siglo, y de otros sujetos de la sociedad tinerfeña. Sus cuadros religiosos son también retratos de imágenes marianas venerables para la cristiandad isleña como la Virgen del Pino (catedral de Las Palmas) o la Candelaria de Santo Domingo de La Orotava o colección Peraza de Ayala, La Laguna (fig. 203). La pintura mural hubiera conocido cierto auge, pero pocas se han conservado. Se sabe que el gran canario Francisco de Rojas, cuya formación nos es aún desconocida, decoró al fresco la capilla mayor de la vieja catedral lagunera, pero se han perdido con el derribo del antiguo tem-

212. *Andas de plata de la Virgen de los Remedios. Catedral. La Laguna (Tenerife)*



213. *Frontal y tabernáculo de plata repujada. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife)*



plo de los Remedios. Quedan de este artista, tal vez el de más aliento de pleno barroco de la pintura canaria anterior a Miranda, los frescos de la cúpula de los Jesuitas de Las Palmas, con los Evangelistas en las pechinas y los Santos más destacados de la Compañía en los gajos de la media naranja, con aliento de gran decorador de nubes y celajes de raigambre italiana, que hacen pensar en un conocimiento directo de Lucas Jordán o Palomino en Madrid o El Escorial.

Otro cultivador del mural, esta vez con carácter de friso histórico, es Carlos de Acosta, que en el tercer cuarto del XVIII ilustró el encuentro de guanches y castellanos en la conquista, el hallazgo por los indígenas de la Virgen de Candelaria, y la presentación por el Adelantado de los menceyes guanches a los Reyes Católicos, vestidos anacrónicamente a la moda del manierismo. Carlos de Acosta también pintaba artesonados de estilo portu-

gués en Santa Cruz de Tenerife y en San Juan de La Orotava (fig. 204).

Juan de Miranda

La gran figura de la pintura canaria de la segunda mitad del XVIII y el mejor representante del rococó insular, aunque su obra se insuflará de neoclasicismo en sus años finales que llegan hasta 1805, es Juan de Miranda Guerra, nacido en Las Palmas en 1723. Es el pintor canario, con sólo el precedente tal vez de Quevedo y acaso de Rojas, que realizó su formación en la Península, viajando por Sevilla, Madrid y Valencia, para volver después al archipiélago. Tal viaje le valió para conocer la escuela hispalense posterior a Murillo y trabar contacto en la corte con el arte de Mengs, de quien tomará el gusto por los juegos de luz al modo correggiesco con el que interpreta-

ba la noche de la Navidad el pintor y tratadista neoclásico, y seguramente con la manera de Giaquinto y sus seguidores españoles, Castillo y Maella. Tampoco dejaría de estudiar a Luis Paret, con el que coincide en los rizados con que arista los brillos del ropaje. Si se formó primero con Francisco de Rojas en Las Palmas, el viaje a la Península debió efectuarlo después de 1750, pues los retratos de monjas difuntas que firma en 1749 son todavía duros de dibujo e inexpressivos. En la década de los setenta está establecido en Santa Cruz de Tenerife, y esa época está muy influido de la gracia rococó, intercalando frecuentemente cartelas de rocalla. Estudia e ilumina estampas flamencas, según apreciación de Carmen Fraga, y también copia a Pousin, como Moisés hiriendo la roca (Concepción, La Laguna). Los lienzos de gran tamaño pintados para el Palacio de Carta, ahora en el Museo Municipal de

Santa Cruz, comprenden muchedumbres de figuras movidas con maestría, pero son más frecuentes los lienzos verticales con temas como la Inmaculada (pintó una serie variadísima, de las que hay ejemplos no sólo en Tenerife, Gran Canaria y La Palma, sino en el Museo de La Habana, identificada por M. Díaz Padrón, y en el Museo de San Carlos de Méjico, firmada en 1784) y diversos Santos (catedral de Las Palmas, San Pedro, San Marcial, una Dolorosa en la Sala Capitular; Casa de Colón; la Concepción de Santa Cruz de Tenerife; catedral de La Laguna; la Magdalena en la ermita de Conil, Lanzarote, de 1794). Dedicó series enteras a la Vida de la Virgen, estudiadas por M. Díaz Padrón, en colecciones de Gran Canaria, y todo un Via Crucis para la V.O.T. de Santa Cruz. Siguió cultivando el retrato en sus años tardíos, ya influidos por el neoclasicismo, y el cabildo catedral canariense le encargó uno del obispo Verdugo y Alvirruria, que demoró por estar absorbido en 1799 por las faenas de pesca y lo realizó su discípulo Cruz y Ríos (Sala Capitular). Otro discípulo suyo, Antonio Sánchez González, que casará con su hija Andrea, pasará a Madrid y como pintor adornista de Cámara se especializará en grutescos y decoraciones «pompeyanas», pero no sin antes firmar alguna Virgen con el Niño de su etapa tinerfeña influido por el Sassoferrato (colección particular, La Orotava), por lo que Miranda contribuirá a la promoción de estos alumnos fuera del archipiélago (fig. 205).

Orfebrería

No es fácil resumir en unas líneas el abundantísimo caudal de piezas de plata labrada que reunieron las islas en las décadas del barroco pleno y del rococó, época de verdadero esplendor para la platería canaria. La enorme fortuna de que no fuera afectada la riqueza en plata de las iglesias, salvo en los conventos desamortizados, por guerras ni depredaciones, ya que la victoria contra Nelson





no produjo pérdidas en metales ricos, ha permitido que las islas mayores especialmente ofrezcan un espectáculo deslumbrante y sin parangón con otras regiones españolas.

La Laguna será la sede de los más prósperos talleres, que también tuvieron Santa Cruz y La Orotava en Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de La Palma, y allí se labraron muchas de las piezas más

suntuosas. Pero las directrices venían desde fuera impuestas por las obras que el archipiélago no dejó de recoger, tanto peninsulares como americanas, sin olvidar las italianas y hasta inglesas. Entre las obras venidas de Indias, abunda el punzón de Méjico en bandejas, campanas y vinajeras, de las que ambas catedrales conservan ricos especímenes. Es notorio el gran contingente de obras labradas en

Puebla de los Ángeles, como las lámparas monumentales de Tacoronte, así como cálices dorados y custodias con asil convertido en ángeles de alas explayadas (ejemplos en La Victoria, Chipude en La Gomera, Taganana) o verdaderas estatuas en plata como las de Santa Catalina de Tacoronte o Santo Domingo de Las Palmas, del segundo tercio del XVIII. De Cuba procede el gran frontal de

plancha repujada de plata que guarda el santuario de las Nieves en Santa Cruz de La Palma (h. 1740) y también de Venezuela llegan atriles y ciriales dieciochescos (fig. 206).

Pero es digno de destacarse el considerable legado rococó de talleres cordobeses que conservan las islas, promocionado por el obispo, luego cardenal de Sevilla D. Francisco Delgado y Venegas, amigo del famoso platero Damián de Castro, el más importante orfebre del rococó en España. Custodias suyas hay en La Orotava, Gáldar, catedral de Las Palmas y basílica de Teror, éstas con un ángel soportando el viril, y también cálices (La Orotava, La Laguna, Telde), copones, portapaces, cruces de altar, que pregonan su habilidad y distinción. Pero también hay otras piezas cordobesas punzonadas por otros coetáneos de Damián de Castro bien expresivas de ese gran momento de la platería en Córdoba. Piezas de oro marcadas en Madrid (catedral de Las Palmas) traen a las islas, por obsequio del cardenal Delgado, la versión madrileña del estilo (fig. 208).

De las piezas canarias de gran tamaño impresionan los grandes frontales de chapa repujada, muchos producidos en La Laguna, los tabernáculos y sagrarios de profusa decoración barroca a martillo, que hacen de La Laguna una ciudad de lujo indiano con ocasión de los monumentos del Jueves Santo; las andas procesionales de baldaquino, que aumentan la escala y la riqueza en metal de los prototipos iniciados en el XVII; y las custodias procesionales, concebidas como grandes baldaquinos de cuerpos superpuestos, alguno tan aéreo como el de la catedral de La Laguna (figs. 210-213).

Entre las obras eucarísticas impresionan asimismo el número y calidad de los ostensorios, algunos enriquecidos con pedrería preciosa y unas flores suspendidas al extremo de espirales, las «tembladeras», imitadas de la platería portuguesa. El más destacado orfebre de la primera mitad del XVIII es Ildefonso de Sosa, que firma con el escultor Rodríguez de la Oliva la custodia de Santo Domingo, de



La Laguna, con una estatua argéntea de Santo Tomás. Y en los días del rococó, Antonio Juan Correa Corvalán, que firma en La Laguna, 1777, el frontal de la Virgen del Pino en Teror, entre los plateros de Tenerife, y en Gran Canaria Antonio Padilla, autor del arca del monumento de la catedral de Santa Ana, son precisamente los dos plateros a quienes los respectivos cabildos designaron por única vez contrastes del gremio, un gremio que nunca hizo caso de ordenanzas ni punzones (figs. 207, 214, 215).

Otras artes suntuarias

Deben recordarse los telares de seda, muy activos en el norte de Tenerife y en La Palma en el siglo XVIII, pero quedan pocas muestras de su actividad con proyección artística; una casulla de listado rojo y blanco conserva el museo parroquial de La Orotava.

Pero anotemos que en este mismo templo de la Concepción se guarda un único ejemplo de cordobán barroco, con estampaciones en oro y plata, seguramente un frontal labrado en Córdoba, de la primera mitad del XVIII (fig. 216).

Pocos son los libros corales que en las islas se ornamentan con miniaturas. En la catedral de Las Palmas y en la Concepción de La Orotava se exhiben algunos del momento barroco con letras capitales historiadas.

NEOCLASICISMO

Con la llegada de la Ilustración las islas van a experimentar una fecunda sacudida que contribuirá a cambios de rumbo en el campo cultural, tanto literario como artístico. Ayudó a esta renovación de las formas estilísticas la introducción de las ideas de los enciclopedistas franceses, que pudieron penetrar en el ambiente lejano y marginal del archipiélago gracias al comercio de vinos de malvasía

con Inglaterra, pues a través de los comerciantes ingleses y franceses que a lo largo del siglo XVIII se establecen en las Canarias, sobre todo en el Puerto de la Cruz, menos próximo que Las Palmas al tribunal inquisitorial, llegan la Enciclopedia y los escritos de Voltaire, Diderot y D'Alembert, hasta estos años presentes en algunas bibliotecas de las familias tinerfeñas con apellidos británicos.

A impulso de las ideas ilustradas, se produce una corriente de intelectuales y literatos que, no constreñidos al marco insular, traban estrechas relaciones con los ambientes de la corte, donde comienzan a destacar en el panorama cultural del Madrid de Carlos III y su sucesor. A la cabeza de esta pléyade de ilustrados canarios está Juan de Iriarte, excelente latinista y gramático que adquiere de la confianza real el puesto de bibliotecario del Palacio de Madrid, y con él se forman e instalan sus sobrinos Bernardo, que llegará a ministro, embajador y viceprotector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Domingo, también diplomático, y Tomás de Iriarte, fabulista famoso y destacado compositor musical. A Madrid acude el historiador y polígrafo Viera y Clavijo y allí triunfan Clavijo y Fajardo, Cristóbal del Hoyo, Estanislao de Lugo, primer director de los Reales Estudios universitarios de San Isidro, Graciliano Afonso, a quien Alfonso Armas ha destacado en esta generación como uno de los helenistas más conspicuos. No sólo las ideas filosóficas han impulsado este movimiento, sino que la renovación científica también empuja a los ingenieros José y Agustín de Betancourt, éste último inventor insigne y más tarde ministro en la Rusia de los zares. Es también el momento de juristas notables, como el marqués de Bajamar, escritor y ministro de Gracia y Justicia. Muchos de ellos alcanzarán el grado de Académicos de Honor de la Española o de Bellas Artes de San Fernando y también la gloria de haber sido retratados por Goya, como dos de los Iriarte y Bajamar, pero también, como Bernardo de Iriarte y Estanislao de Lugo, la tristeza

del destierro por sus posturas políticas afrancesadas y la muerte, también como Goya, en Burdeos.

En el campo artístico y a través de las enseñanzas ahora fomentadas por las Academias, el paroxismo barroco, y los decorativismos del rococó son refrenados, instaurándose, como otro renacimiento, nueva vuelta al estilo de griegos y romanos, tan a la vista de los europeos de mediados del XVIII tras el descubrimiento de Herculano y Pompeya. A las islas este lenguaje clasicista vendrá con arquitectos e ingenieros militares peninsulares, pero también con el regreso de algunos canarios cultivados que pueden enfrentarse, y lo consiguen, con empresas arquitectónicas de responsabilidad, como el canónigo arquitecto Diego Nicolás Eduardo, o con diseños traídos de la corte como fueron los planos de Ventura Rodríguez o su sobrino Manuel Martín Rodríguez.

No fue escaso el papel que en la implantación del credo neoclásico jugaron las enseñanzas artísticas acordes con los dictados académicos. Las Sociedades Económicas de Amigos del País organizaron academias de dibujo y fomentaron las artes, incluso las artesanías de ámbito popular, dejándonos encuestas de positivo interés sobre plateros y sederos. Uno de los frutos de esta nueva dinámica sería el surgimiento de creadores del fuste de Luján Pérez, discípulo del arquitecto Eduardo, en la Academia promovida por el deán de la catedral de Las Palmas, el cual fue capaz, sobre su vocación de escultor en las fronteras del último barroco, de sustituirle con éxito como arquitecto neoclásico. Otras figuras isleñas, como Luis de la Cruz y Antonio Sánchez, no retornarían al archipiélago; pero contribuirían a difundir desde Madrid o Cádiz las maneras neoclásicas en pintura y miniatura retrato.

También los gobernantes civiles, como las autoridades militares, implicadas en la renovación urbanística que también vino a potenciar la Ilustración, pusieron su grano de arena en el fomento de nuevas construcciones y en la ordenación de

219. Diego Nicolás Eduardo: Fachada de la iglesia de Santiago. Gáldar (Gran Canaria)

220. Diego Nicolás Eduardo: Escalinata del crucero norte. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria



plazas y alamedas para las que se concita la decoración marmórea y los jardines y espacios arbolados, que vienen a dar nuevo aspecto a las ciudades, especialmente las capitales de las islas mayores, Las Palmas y La Laguna, y, como residencia de los Capitanes Generales, Santa Cruz de Tenerife, que comienza a ganar protagonismo tras la brillante victoria sobre Nelson en 1797.

Arquitectura

El capítulo neoclasicista en la arquitectura canaria tiene su primer nombre en el tinerfeño Diego Nicolás Eduardo, con el que se gesta la empresa constructiva más importante del primer clasicismo, el que corresponde a los años finales del reinado de Carlos III. Diego Eduardo, hijo de un británico, Santiago Eduardo —castellanización de Edwards— y una tinerfeña, Ana María de Róo, nació en La La-

guna en 1733 y era ahijado y hermano del primogénito de la dinastía Antonio José (nacido en 1718) que, vocacionalmente militar, se ocupó de empresas arquitectónicas como las obras de remodelación de la Concepción de La Laguna y de los primeros planos de la iglesia de Gáldar, después de haber sido uno de los fundadores de la Económica de Tenerife, y que murió en 1780 en una desgraciada expedición a la isla de Annobón en el golfo de Guinea. Tal vez del hermano militar aprendió Diego algunos conocimientos del arte de construir, pero esta inclinación pudo cultivarla mejor en la Península, pues siguiendo su vocación sacerdotal acude a la Universidad del Sacro Monte de Granada, donde reside hacia 1761-64, pasando luego a Madrid, donde aprovecha las enseñanzas de la Academia de San Fernando, y entre 1769 a 1777 vive en Segovia, donde ha conseguido el puesto de capellán de la Academia Militar de Artillería, y parece

practicó el dibujo con el capitán Pedro Chenard. Consigue ese último año una ración en la catedral de Canaria y ello le devuelve a las islas y le depara una oportunidad insospechable en su trayectoria hasta entonces presbiterial: convertirse en arquitecto. La primera inflexión vendría de su hermano Antonio José, quien le traspasa la dirección de los trabajos de construcción de la iglesia de Santiago de Gáldar (fig. 219).

En esta su primera ocupación como arquitecto, en la que contaba con la eficaz cooperación del maestro Patricio García, el constructor de la Concepción de La Orotava, quien habría de convertirse luego en su indispensable adjunto para la terminación de la catedral de Las Palmas, no modificó, salvo al diseñar una cúpula en el crucero, según sus propias palabras, los planos de su hermano (que no se han conservado, ni tampoco los suyos, salvo un croquis del alzado del coro a los pies que dio a conocer



E. Marco Dorta en su importante estudio de los planos del archivo catedralicio). Se trata de una iglesia de tres naves, curiosamente separadas por pilares que, por atavismo goticista, son de planta octogonal y sostienen sobre arcos de medio punto bóvedas de cañón con fajones. Si esta impresión proporciona un ambiente de cierta heterodoxia barroca, sólo que más despojada que la basílica de Teror, terminada poco antes por el coronel De la Rocha, también abovedada y con cúpula en el crucero sobre columnas

corintias de más canónica ortodoxia, en cambio el exterior del templo de Gáldar, con su gran pantalla de cantería en la fachada principal y sus costados fragmentados por los salientes contrafuertes en lienzos de brunelleschiana dicromía, produce una sensación de equilibrio y robustez bien clásica. A ello contribuyó la destreza de Patricio García, que aquí tuvo ocasión de reiterar, rematadas por jarrones dieciochescos, los contrafuertes de sillería aplicados a los costados de la Concepción de La Orotava. Las dos es-

beltas torres, que no se terminarán hasta tiempo después, no entorpecen la dominancia de la cúpula sobre alto tambor cilíndrico, elemento este último que no se había proyectado para Teror ni para los Jesuitas de Las Palmas, pero sí en la iglesia orotavense.

Entre tanto, y a impulsos del ambiente de euforia que la Ilustración prendió hasta en el cabildo catedral, en el que se sentaba como Arcediano de Fuerteventura y secretario José de Viera y Clavijo, los canónigos, convencidos de que la

«media catedral» de la que disponían desde 1570, tras la yugulación por Pedro de Narea de la amplia «hallekirche» concebida por Juan de Palacios, no respondía ya a sus ambiciones ni a la población capitalina de la diócesis, deciden en 1780 ampliarla con la otra mitad inacabada, derribando la vieja iglesia mudéjara del Sagrario para disponer del solar indispensable en dirección al naciente.

La iniciativa se pone en manos del ingeniero Miguel de Hermosilla, tras iniciar el derribo de la vieja en 1781, pero los planos diseñados por el ingeniero barcelonés no agradaron a los capitulares, asesorados al respecto por Diego Eduardo, sobre todo, como Marco Dorta dejó aclarado, porque no sólo suponía la cubrición interior de toda la obra gótico-plateresca y bóvedas de crucería quinientistas, sino una desarticulada capilla de la Antigua fuera del salón de la basílica. Rechazado el plano de Hermosilla con gran indignación de su autor, el cabildo entrega a Eduardo la responsabilidad de

duplicar la catedral del siglo XVI sin adulterar la fábrica antigua.

Publicados por Marco Dorta los planos del canónigo convertido en arquitecto del templo diocesano, admiramos aún más la exquisita comprensión y respeto con que afrontó la conservación de una arquitectura comenzada en estilo gótico por el sevillano Pedro de Llerena fundamentalmente, en unos tiempos en que, —basta citar la intolerancia del propio Ventura Rodríguez para con el románico de Silos o el gótico de la catedral de Pamplona, entre otros despropósitos—, el neoclásico era la única normativa defendible. Eduardo estudió con atención todos los indicios dejados por sus antecesores del XVI, vertidos en el informe admirable que tuvo que remitir a Madrid en 1784 para defenderse de las acusaciones de Hermosilla, de los que hay copias, en espera de su edición íntegra, en el Archivo Histórico Nacional y en el libro de actas del cabildo catedralicio, y supo vertebrar por el interior un templo con cru-

ceros y cimborrio, muy inspirado en el de la catedral de Sevilla, hito siempre recordado por los inquilinos de Santa Ana, con cubiertas de crucería estrellada o de terceletes, y una capilla mayor cuadrangular con su primer tramo techado por una bóveda que no deja de recordar tracerías de las de la catedral de Segovia tantas veces vista por el capellán de Artillería y con una bellísima bóveda cónica que rememora a Diego de Siloe en la sacristía de la catedral hispalense e iglesias gaditanas del XVI como San Miguel de Jerez. Resulta curiosa la solución aplicada en el cimborrio, discutido luego por su modesta elevación, de intercalar un óculo en la nervadura gótica, como si fuera una bóveda de espejo para disponer una linterna cilíndrica. Es el último esfuerzo del arquitecto ya enfermo, retirado a La Laguna por razones de su precaria salud y luego a Tacoronte donde muere en 1798, quien desde lejos redacta para uso del aparejador Agustín Martín —Patricio García había ya muerto en



1782 en La Orotava — unas instrucciones llenas de precisión y buen tino.

Este respeto casi rayano en la veneración de una reliquia sagrada para con la fábrica interna y sus cubiertas de ojivas, no le desvió de proyectar como envoltura exterior una elegante fábrica acorde con la estética neoclásica de su tiempo, estudiada también con exquisita fidelidad al código arquitectónico, y sancionado con elogio por la Academia de San Fernando. Tanto en las dos portadas del crucero, con acceso escalonado desde el este, pues el Patio de los Naranjos al sur y la deseada nueva parroquia del Sagrario desaconsejaban abrirlas en eje transversal — hoy, convertidos en capillas tales atrios del crucero, se malogra la visión de las dos esbeltísimas portadas cuyas pilastras jónicas y limpio frontón valora Pedro Navascués como los mejores aciertos del lenguaje eduardiano —, como en el hastial de la plaza del Pilar Nuevo en que vertebrata toda una fachada de sillera, se vislumbra la solidez de su formación y la permeabilidad flexible capaz de anudar soluciones. Torres cilíndricas en los costados, como habría utilizado Rodrigo Gil de Hontañón, y una gran hornacina como las que planeó Diego de Siloe en la catedral de Granada y no se plasman hasta el protobarroco de Alonso Cano, demuestran la cultura renacentista del clérigo estudioso en Segovia y Granada (fig. 220).

También planeó Eduardo la fachada principal del templo catedral hacia la plaza de Santa Ana, pero la muerte impidió su tutela sobre esta importante cobertura neoclásica que recayó en su discípulo, el escultor Luján Pérez, lo mismo que el nuevo Sagrario, nunca concluido. Dejó también iniciadas por dibujo suyo la iglesia de San José en Las Palmas, y la de San Agustín desde 1785, así como diseñó nuevas escaleras para el camarín de la Virgen del Pino en Teror y para la Casa de la Inquisición, cuyos planos publicó también Marco Dorta, modelos para muebles y un plano para el Jardín Botánico de La Orotava, una de las más felices proyecciones de aquellos ilustrados

canarios que en su tertulia del Palacio de Nava capitaneaba el fundador de este jardín científico, el marqués de Villanueva del Prado. También su ejecutoria afectó a la cabecera de su parroquia de bautismo y donde está sepultado, la Concepción de La Laguna, en cuya cabecera continuó lo actuado por su hermano Antonio José, disponiendo un profundo presbiterio al modo portugués, que tiene portadas neoclásicas pero bóvedas de crucería como las naves laterales por él construidas en la catedral de Las Palmas; y hasta la Concepción de La Orotava le debe asesoramientos como el traslado a la capilla del evangelio del antiguo retablo mayor de la patrona del templo levantado por Francisco de Acosta y los escultores Lázaro González y Gabriel de la Mata a fines del XVII.

El que continuará la trayectoria de Eduardo en la fachada oeste de la catedral es José Luján Pérez, convertido en arquitecto catedralicio por acuerdo de 1804. Sobre las trazas dejadas por Eduardo, él fue quien dibujó el alzado que se conserva y quien inició esta dilatada fábrica en la que intervendrán otros arquitectos. A Luján se debe, conforme al alzado hecho en 1843 por Manuel Orúa, el triple pórtico del primer cuerpo, que ya suponía la supresión de los «caracoles», y la construcción de los cubos bajos de la torre norte, de estampa equivalente a otros campanarios neoclásicos como los de la catedral de Lugo o de Cádiz, recuerdo de las torres renacentistas de Salamanca, Málaga y Granada (fig. 221). Esta postrera actividad arquitectónica de Luján se tradujo en planos para templos menores como el de Santa Lucía de Tirajana, no realizado según el diseño que Marco publicó, en la traza de algún retablo para San Francisco de Las Palmas, y acaso para el hastial de la iglesia de Santa María de Guía, su iglesia de bautismo para la que en su testamento legaría el reloj. Pero su más hermosa realización arquitectónica, elogiada por Elías Tormo por la pureza casi brunelleschiana de su diseño que recuerda composiciones romanas de época adria-

nea, es el coro catedralicio, cuyo cerramiento externo en cantería y cuya sillera en caoba le prestigian como tracista neoclásico, que bien merece se le redima de la ocultación de sus piedras en los sótanos de la catedral desde que fue suprimido el coro de la nave central, como acaba de hacerse reinstalándolo en el costado del jardín episcopal, conforme a la atinada iniciativa de José Miguel Alzola.

Uno de los dibujos que Marco Dorta ha dado a conocer entre los existentes en el archivo catedralicio como firmados por Luján, es copia de un proyecto de tabernáculo enviado desde La Orotava por otra de las figuras isleñas del primer neoclasicismo, José de Betancourt y Castro, el hermano mayor del también ingeniero e inventor famoso Agustín de Betancourt y Molina, fundador de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid y, andando el tiempo, arquitecto del muy neoclásico Picadero de Moscú, de apariencia exterior griega para envolver un amplísimo salón rectangular resuelto con atrevida cubierta lígnea a dos aguas. La actividad de José de Betancourt como arquitecto se había iniciado ya en la Península, tras sus estudios en Francia, y en Madrid sería nombrado académico honorario de San Fernando, asistiendo a sesiones presididas por Bernardo de Iriarte en compañía de su hermano Agustín y del marqués de Bajamar, también académicos. Están por identificar sus trabajos en San Fernando (Cádiz) y en La Carraca. La trayectoria peninsular del ingeniero se interrumpe ante la inesperada muerte paterna que le obliga a hacerse cargo del mayorazgo, pero resultó para las islas, desde que se establece en La Orotava, de especial importancia. No sólo se trajo la mejor colección de pinturas jamás reunida por un isleño — otra sería la de Bernardo de Iriarte, con Goyas, Murillos, Mengs incluidos, pero no se trajo a Canarias y se dispersó al morir en el destierro bordelés —, en la que se cuentan obras italianas, flamencas, castellanas y también canarias de calidad, sino que trabó amistad estrecha con Luján, a quien alojó en sus visitas y



trabajos en La Orotava, y con su discípulo el orotavense Fernando Estévez, costeando de su peculio algunas de las esculturas de ambos. Sobre todo le debe la arquitectura canaria una serie de altares y tabernáculos de estilo neoclásico cuyos dibujos conservados firma con sus iniciales J.B.C. Le inspiran grabados italianos y franceses de su nutrida biblioteca, y los adapta a las dimensiones de los templos isleños, sobre todo para adornar con pautas del nuevo estilo las capillas mayores de varias iglesias en las que se acude al recurso, empleado por Eduardo en la Concepción de La Laguna, de profundizar el presbiterio. El más antiguo diseño suyo que conocemos es el del altar mayor de San Juan de La Orotava

(1787), todavía con ciertos resabios barrocos en la calada corona de la exedra, ya mitigados en el retablo mayor de Santa Ana de Garachico (1798), fecha de las esculturas de Luján que acompañan a los lados del templete serliano al Cristo Crucificado de Martín de Andújar, y en el desmontado altar de Santo Domingo de La Orotava cuyas columnas de madera corintias hace pintar con jaspeados clasicistas. El proyecto de tabernáculo que le encargó la catedral canariense, cuyo alzado copió Luján, no se llegó a realizar, aunque se encargaron a Génova columnas de mármol que sirvieron para el monumento que Las Palmas elevó en 1820 a la Constitución de Cádiz; pero en cambio valió para el gran tabernáculo de

mármol y jaspes de la Concepción de La Orotava, con algunas modificaciones del propio Betancourt, que tuvo en cuenta el altar incluido por Ventura Rodríguez en su proyecto de reforma de la iglesia orotavense. Llegó de Génova en 1823 (junto con el púlpito clasicista que sostiene un ángel cariatide), y lleva sobre la cúpula una estatua de la Fe y angelitos sentados, más dos espléndidos Ángeles en adoración y veneración que firma Giuseppe Gaggini, el genovés discípulo de Canova, que aquí reitera los ángeles que hizo para el sagrario de la Catedral de Génova. Asimismo diseñó Betancourt y Castro las andas del Corpus del convento dominico, ahora en San Juan de La Orotava, con un sol de ráfagas



flanqueado por dos ángeles dorados de Fernando Estévez (fig. 228).

Dentro de esta vertiente ochocentista del neoclasicismo canario, que de alguna manera coincidiría con el estilo primer Imperio francés, se produce alguna otra adaptación de diseños originarios de Ventura Rodríguez, aparte de su tabernáculo para La Orotava: la fachada de la catedral de La Laguna, antepuesta a la antigua fábrica de la iglesia de los Remedios. Hacia 1813 se pensó edificar una cortina más monumental que la ruinosa fachada antigua y D. Cristóbal Bencomo, arzobispo de Heraclea y lagunero de pro, aportó dinero y un plano en el que se transcribía la fachada de la catedral de Pamplona. El encargado de esta adaptación del hastial pamplonica proyectado por Ventura Rodríguez fue Juan Nepomuceno, identificado por Carmen Fraga como el teniente de la Armada y arquitecto Juan Nepomuceno Verdugo y Dapelo (1781-1845). Es evidente que si, por la menor elevación de las naves del viejo templo, no le dio tanta altura, sí se mantuvo un pórtico de columnas toscanas, aunque sin frontón sobre ellas, y sin retranqueo del cuerpo alto para dar cabida a una terraza que no se hizo en La Laguna. Son las airoas torres octogonales con los chapiteles campaniformes tan característicos que el Marqués de Lozoya apuntó como antecedentes de los de Tol-sá en la catedral de Méjico. La cantería contrasta, al gusto canario, con los paramentos encalados en blanco. Con Juan Nepomuceno compartió la dirección de las obras de la que a poco sería declarada catedral Nivariense (1819) con Pedro Dfaz, continuando luego los maestros Ventura de la Vega y Pedro Pinto que se despidieron de la de Las Palmas. Se interrumpió la fábrica, sin la torre norte aún terminada, en 1835, concluyéndose en 1882. La sillería del coro, en caoba, se hizo por diseño del académico Juan Inclán Valdés (fig. 222).

Es también obra de Juan Nepomuceno la fachada en dos plantas del Ayuntamiento de La Laguna hacia la plaza del Adelantado, levantada en 1822; en el

quíntuple pórtico se mantiene una tradición secular de los consistorios españoles desde el Renacimiento y al centro del cuerpo alto un ático escarzano levanta el escudo de la ciudad (fig. 223).

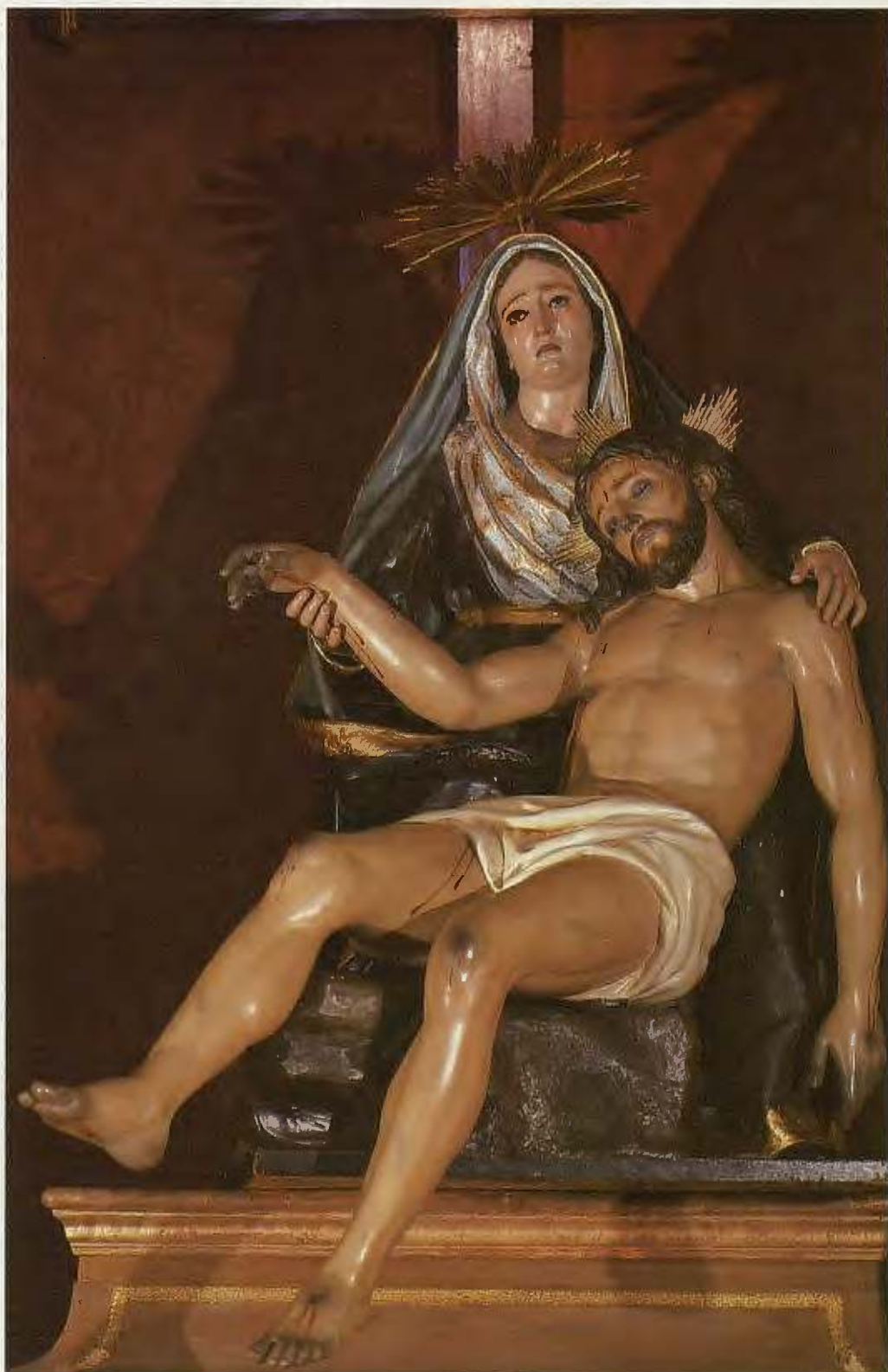
A estas fábricas neoclásicas se podría añadir la de la iglesia de la Virgen de Candelaria, que hubo de ser replanteada tras el incendio de fin del XVIII. Ya dentro de la primera década se comenzó nueva iglesia por proyecto de Manuel Martín Rodríguez, sobrino de D. Ventura, pero la fábrica quedó detenida primero por la Guerra de la Independencia, luego por la desamortización y sólo quedaron unos muros embutidos en el templo actual.

La iglesia de Agüimes es también empresa de este impulso neoclásico, sobre diseño tal vez de Diego Eduardo, pero que necesitó casi todo el XIX para culminar su fábrica prismática y robusta, con torres terminadas en cuerpo de campanas octogonal y cúpula con linterna sobre tambor.

Entre las casas del neoclasicismo anotemos la propia vivienda del maestro Luján Pérez y la del general Morales también por diseño suyo, que repite las ventanas con frontones ya practicados por Luján en la fachada de la galería de la Sala Capitular de la catedral, por él construida en 1814. También es de la primera década del XIX la planta alta de la plateresca Casa Regental en la plaza de Santa Ana.

Escultura

La renovación del lenguaje plástico en las islas tuvo su impulso desde la estatuaria italiana con la continuada importación de mármoles de Carrara. Ya quedaron indicados los jaspes y esculturas marmóreas del genovés Giuseppe Gaggini en el tabernáculo y púlpito de La Orotava (1823), pero también viene de Génova para el mismo templo la Inmaculada de Angelo Olivari, fechada el año anterior, que es de madera policromada, y muy clasicista, a la que añadió a fines de



siglo ojos de cristal el escultor Nicolás Perdigón Oramas. De poco antes es el sepulcro del marqués del Sauzal en la misma capilla. Alguna escultura sevillana llega también en estas décadas, como la Inmaculada (1816) de las Concepcionistas franciscanas de Garachico, y tampoco deja de acudir a América para alguna talla policromada como el Cristo de las Antillas de Gáldar (1826) (fig. 229). En Gran Canaria también subsisten mármoles genoveses como las cuatro Estaciones que adornaban el desaparecido Puente de Verdugo en Las Palmas, vueltas a colocar recientemente sobre pedestales.

José Luján Pérez

Quien ha ocupado ya unas cuantas menciones en las páginas anteriores como arquitecto neoclásico, era sobre todo un buen escultor, la figura más descollante que en el campo de la estatuaria religiosa han dado las islas, José Luján Pérez. Su obra no ha sido apreciada por todos los historiadores del arte español, tal vez porque las reproducciones gráficas de sus imágenes no han estado a la altura y calidad de su arte, a todas luces muy representativo de la sensibilidad canaria y de pleno éxito de apoyo y reconocimiento popular que ha durado hasta el presente. Y eso que no hay en su biografía más viajes que los realizados a Tenerife, pues el breve periplo a Cuba no añadió nada a su horizonte, y por ello resulta mucho más admirable en su aislamiento y carencia de contactos con el arte peninsular de su tiempo, únicamente logrados por las obras llegadas de Génova o de Andalucía. No es de extrañar por ello que, aun siendo un resultado de la generación canaria ilustrada y él mismo un contertulio de los intelectuales isleños entre quienes residió un prelado de la talla del obispo Antonio Tavira, como escultor tratase de conectar con el pueblo llano y atender las demandas de la devoción popular que se alimentaba de muchas de las tradiciones barrocas. Tam-

bién los escultores de la Academia respondían a esta dialéctica de emplear el mármol y el bronce para las iconografías clásicas y paganas que aquella fomentaba, pero se mudaban a la vez a la madera policromada con que plasmar los encargos de la imaginería devota. Por ello no hay que comparar a Luján solamente con Salzillo, cuyas Dolorosas superó el escultor canario con una galería de guapas mozas isleñas, sino con escultores de la corte como Luis Salvador Carmona o Juan Pascual de Mena, que se expresaron en piedra como en madera según los argumentos exigieran. Pero Luján usó modelos clásicos, aunque fuera a través de los yesos traídos para las clases de la Academia fundada por la Sociedad Económica de Las Palmas, que le valieron para sus efigies de Cristo desnudo en la cruz, como el hermoso Cristo de la Sala Capitular (1793), en cuya tensión arqueada no dejó de tener en cuenta el cauto dinamismo del Crucifijo de Agustín Ruiz en el altar mayor de la catedral, o en su Cristo flagelado de Teror, más policletiano que roldanesco, pese al entusiasmo del artista ante el Cristo a la columna de La Orotava (fig. 226).

Entre las imágenes de talla entera hay algunas bien logradas y compuestas, desde la Santa Ana y el San Joaquín de Garachico, antes citadas a propósito de su amigo el ingeniero Betancourt y Castro, como en el San Agustín y la Santa Mónica de la parroquia del Sagrario de Las Palmas, que no dejan de producir cierta impresión de altivez berninesca. En sus Vírgenes de la Encarnación (Gáldar y colección Manrique de Lara, Las Palmas) hay esa contención clasicista presente en tantas huellas montañesinas en las islas. Esa misma sensación mereció al Marqués de Lozoya el San Juan Evangelista de La Orotava. Alguna vez ese empaque clásico y reposado se aligera con gracia rococó, como en el San José con el Niño dormido, de la catedral, en la que contó con el estímulo de Viera y Clavijo, o en la Virgen de la Antigua, iniciada en 1810 y terminada tres años después de su muerte por su discípulo

Manuel Hernández García «el Morenito», en la que la madre parece danzar con su infante en brazos. Otra pieza notable es la Virgen de las Mercedes de Gufa, su villa natal (fig. 224).

La fama de Luján se cimenta entre el pueblo devoto por el cuantioso repertorio de sus imágenes del ciclo de la Pasión, muchas de vestir, que hacía también de pequeño tamaño con gran finura de talla para oratorios particulares, y Crucifijos para las mesas de altar. Algunas de sus Dolorosas son de talla entera o resueltas con lienzo encolado, técnica muy del uso contemporáneo del artista, y obtuvo de modelos jóvenes, a las que hacía llorar como se suele predicar de tantos imagineros, algunas magistrales como la de la catedral de las Palmas, la de Tejina o la Virgen de Gloria de La Orotava. Pocas veces empleó el mármol, como en el relieve de Santa Ana en la fachada trasera del templo catedralicio, pero intentó suplirlo con madera y lienzo para los catorce santos del cimborrio.

Fernando Estévez de Salas

La otra figura de la plástica canaria que con su maestro Luján ejemplifica el neoclasicismo en las islas es el orotavense Fernando Estévez de Salas (1788-1854), que así debe apellidarse tal como él firmaba (también Fernando Francisco Estévez), y no, como desde Padrón Acosta, Fernando Estévez del Sacramento. Él representa ese segundo clasicismo posterior a la Guerra de la Independencia y que cierra la muerte en 1833 de Fernando VII, pero también inicia muchas de las ansias que distinguen la etapa romántica.

En su formación caben las enseñanzas de un fraile lector de Artes de un convento de La Orotava, fray Antonio López, y luego de presentado a Luján en una de sus estancias en Tenerife, las del escultor grancanario en su taller de Las Palmas entre 1805 y 1808, a más de acudir a las clases de la Academia de Arquitectura fundada por el deán Róo don-





de ejerció antes su magisterio el canónigo Diego Eduardo. Cuando puede abrir su taller en la casa paterna de la villa, en la calle de la Carrera, recogerá los encargos de una clientela numerosa, sólo que se reducirán a partir de la primera desamortización de 1820 y aún más posteriormente. Pero allí desplegará una vida de trabajo, y la estimación de sus vecinos le reclamará para puestos dirigentes en el municipio, que Estévez servirá con iniciativas culturales de variada proyección, pues su puesto de concejal le convertirá en fundador de bibliotecas, tracista del nuevo cementerio como también lo fue Luján para el de Las Palmas, y hasta urbanista de moderno aliento para plasmar la Alameda o plaza de la Constitución. Su biografía se ha ido acrecentando estos años con las noticias incorporadas por M. Rodríguez Mesa, dándole un papel público hasta ahora inédito. Apenas antes se sabía otra cosa que su nacimiento en el hogar de un platero de La Laguna, Juan Antonio Estévez, y de una orotavense, María del Sacramento, y su soltería perpetua, su devoción por el Cristo a la columna de Roldán, de cuya cofradía fue miembro a la vez que su cuñado Lorenzo Beltrán, y que al final de sus días moría en La Laguna cuando era profesor de la recién fundada Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife y autor de un hermoso discurso de clausura de curso en el que hacía confesión de su fidelidad neoclásica y su admiración por el arte griego y por Roma, por el neoclásico Canova y, entre sus coterráneos, por Diego Eduardo, Rodríguez de la Oliva, Luján y Juan de Miranda.

La producción escultórica de Estévez comprende estatuas sueltas de diversos santos, algunos interpretados con sentimiento y candidez (Santo Tomás de Villanueva, Santa Lucía, Santa Clara, en la Concepción de La Orotava), otras con énfasis marcadamente barroco (San Pedro predicando, La Orotava y San Sebastián de La Gomera), o grupos muy bien resueltos cuando la iconografía le permitía tomar temas de Van Dyck (La Piedad, Calvario de La Orotava). Tuvo



acierto cuando enfocó temas de sereno dramatismo (San Pedro penitente, La Laguna y Santa Cruz de La Palma, Dolorosa de San Juan de La Orotava, que costeó su amigo el ingeniero José de Betancourt y Castro), sin caer en los barroquismos berninescos que a veces desbordaban a Luján, con quien desde luego ofrece muchos puntos de contacto, hasta el terminar esculturas no concluidas del maestro, como el San Juan Bautista de Telde (figs. 225, 227).

Además de su proximidad a Betancourt sostuvo también amistad con el beneficiado de Santa Cruz de La Palma Manuel Díaz, empeñado en dar aire neoclasicista a la cabecera de su iglesia del

Salvador, para la que pediría a Madrid un gran lienzo de la Transfiguración, pintado en 1837 por Antonio M.^a Esquivel, el pintor romántico sevillano, y esto daría a Estévez ocasión para tallar unos ángeles neoclasicistas inspirados en los de Gaggini que figuran al pie del gran cuadro. Tal relación explica además el buen número de imágenes de Estévez que quedan en La Palma, muchas del ciclo de la Pasión. También colaboró con un sagrario de rayos en resplandor como manifestador del tabernáculo de Gaggini y un diseño para las barandas del presbiterio de la iglesia de la Concepción de La Orotava.

Le tocó sustituir por una imagen de ves-

tir al icono gótico de la Virgen de Candelaria que sepultó en el mar el aluvión de 1826, por la cual recibió de la casa Diego Barry del Puerto de la Cruz, a cuenta del convento dominico, la suma de ochenta pesos. Es tema que repetiría en otras ocasiones, como también el de la Purísima. La catedral de La Laguna conserva desde 1828 su Cristo de la Sala Capitular, émulo de la versión de su maestro en Las Palmas. Cultivó también la acuarela.

Otros escultores del momento son por lo general imagineros que mantienen la manera de Luján y Estévez durante el primer tercio del XIX y aún más tarde. Son artistas de no amplia producción

Miguel Arroyo Villalba (1770-1819), autor de las Angustias de la iglesia del Pilar de Santa Cruz de Tenerife, donde nació y tenía taller, y Manuel Hernández García, de Las Palmas, discípulo de Luján cuyas postreras esculturas (Virgen de la Antigua, de la catedral, y Virgen del Carmen, de San Agustín) terminó de esculpir, y tiene imágenes de la Pasión en Santa Cruz de La Palma y repeticiones de temas lujanescos en pequeña escala, que no le permitieron otro final que una romántica y triste partida de defunción, tísico y sin recursos. En La Palma ejerció a ratos de escultor el cura D. Manuel Díaz, que también pintaba, y es suyo el Cristo yacente de Barlovento.

Pintura

Con la actividad desplegada por los arquitectos y escultores en el Neoclasicismo debería corresponderse una actuación equivalente de la pintura, pero no se inclinaron los pintores canarios por la decoración de grandes paneles murales como hiciera el barroco, a través de Francisco de Rojas o Juan de Miranda, de quienes no se conserva sino una parte de lo que pintaran al fresco. En ese sentido, casi únicamente Miranda cubrió casi toda la demanda en las décadas finales del siglo XVIII con sus lienzos a veces de no menguadas dimensiones, pero las islas carecen de una respuesta, aunque sea provinciana, de las pinturas de Goya en San Antonio de la Florida o de sus coetáneos Bayeu y Maella en el claustro de la catedral de Toledo, por citar un ejemplo fuera de Madrid. La marcha a la corte de los canarios más dotados de este período completa la explicación de este déficit pictórico en relación con las otras artes.

Y eso que la Ilustración había volcado sus esfuerzos en la enseñanza artística, que es una de las notas más positivas de aquella generación. No sólo prosiguieron sus clases las Academias de Las Palmas, en las que Eduardo y Luján ejercieron su magisterio en el dibujo, y los esfuerzos

de las Sociedades Económicas, sino que el Real Consulado del Mar estableció en La Laguna desde 1812 una Escuela de Dibujo, que tuvo como sucesivos directores a Luis de la Cruz, José Ossavarry, Luis Gros, pintor francés secuaz de David, y Lorenzo Pastor, sólo que, al dividirse las funciones del Consulado, la didáctica del dibujo pasó a manos de la Junta de Comercio y la Escuela de Dibujo quedaría absorbida en la Academia Provincial de Bellas Artes que no se fundará hasta 1849 en Santa Cruz de Tenerife.

Desde la muerte de Miranda en 1804, la pintura se canaliza con preferencia hacia el retrato, pasando la temática religiosa a un segundo término, hasta el punto de que, para los monumentos eucarísticos del Jueves Santo, las iglesias de Santa Cruz de Tenerife encargan a Ignacio Tahón y José de Salas unos telones pintados con amplísimas escenografías, entre barrocas y palladianas, con que simular unos fondos de fingida suntuosidad. Los hubo en las iglesias de la Concepción y de San Francisco, y aún los imitaría a fin de siglo Gumersindo Robayna para la iglesia del Pilar.

Quien mantiene algunos temas de tipo sacro de larga vigencia en la pintura barroca como los retablos de Ánimas es Manuel Antonio de la Cruz (1750-1809), natural del Puerto de la Cruz y padre del pintor de cámara Luis de la Cruz y Ríos. De Manuel de la Cruz quedan en Lanzarote cuadros de Ánimas en Tinajo y en Arrecife, donde introduce novedades compositivas dentro de cierta frialdad formal, y en su Puerto natal eco goyesco. Estofaba y pintaba las imágenes de Luján Pérez. Esta actividad también la realizaba José Ossavarry Acosta, que a su vez dirigió las clases de la Escuela de Dibujo de Las Palmas cuando no estuvo a cargo de las del Consulado del Mar. Pintó para la catedral de Las Palmas los retratos de Viera y Clavijo, obispo Encina y Diego Eduardo, entre óvalos y alegorías clásicas.

De Félix Padrón (muerto en 1814) y de

Juan Abreu quedan retratos de empaste duro e inexpressivo, como del canónigo tinerfeño Antonio Pereira Pacheco, al que debemos una iconografía de contemporáneos y diseños de orfebrería y mobiliario para la nueva catedral de La Laguna, de la que fue secretario capitular.

Y poco más añadiremos a la trayectoria tinerfeña de Antonio Sánchez, discípulo y yerno de Miranda, de la que quedan en Tenerife pocas muestras; también sus frescos de murales pompeyanos realizados en Madrid cuando después de muchas peticiones logró nombramiento de pintor adornista de cámara, desaparecieron con la destrucción del anterior Palacio de la Moncloa en la guerra civil. Es lástima no hayan perdurado los retratos que hizo en Cádiz en 1812 de los diputados canarios que votaron la Constitución.

Luis de la Cruz y Ríos

Los comienzos de este andariego pintor, nacido en el Puerto de la Cruz en 1776, con su padre Manuel Antonio de la Cruz, se robustecieron luego con el trabajo junto a Juan de Miranda; y la presencia de óleos y miniaturas inglesas y francesas en las casas de su pueblo natal y La Orotava le condujeron pronto al género retratístico, que pocas veces compartió con la pintura religiosa, de la que hay muestras en la iglesia de la Peña de Francia, las cuatro historias de la vida de Cristo en el retablo del Gran Poder. Pronto se convierte en el retratista de las familias burguesas del Valle de La Orotava, más tarde de La Laguna, y cuando pasa a Las Palmas en 1799 el cabildo catedral le pide retrate al obispo D. Manuel Verdugo, ya que Miranda ha diferido el que se le había encargado. Varios retratos de este prelado ha dejado De la Cruz, y para el marqués de Lozoya sería también suyo no sólo el que figura en la Sala Capitular, sino el de la sacristía que un tiempo se atribuyó al mismo Goya, de alguna más edad y que se asemeja algo al estilo de Gregorio Ferro, y sería

232. Benito Juan Martín: *Custodia procesional. Catedral. La Laguna (Tenerife)*



233. Benito Juan Martín: *Cruz procesional. Catedral. La Laguna (Tenerife)*



234. Miguel Macías: *Cruz procesional de plata dorada. Iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife)*



entonces una de sus mejores obras. Retrata al óleo y en miniaturas al general Antonio Gutiérrez, el vencedor de Nelson en 1797, una de ellas desaparecida del Museo del Ejército de Madrid. Los muchos retratos que pinta entre 1800 y 1815 en que se traslada a Madrid, constituyen una galería iconográfica de creciente calidad e interés, en la que sobresalen las damas jóvenes, como Antonia de Urtusástegui (colección particular, La Orotava) y Eladía Xuárez de la Guardia (en colección privada, Santa Cruz de Tenerife) (figs. 230, 231).

Había sido el histórico año 1808 Alcalde Real del Puerto de la Cruz, ocasión en la que se proclamó contrario a Napoleón y entusiasta partidario de Fernando VII, lo que le impulsó a solicitar permiso al monarca para hacer su retrato y el de su hermano para el infante don Carlos. Envió a Tenerife retratos de ambos (Instituto de La Laguna) y de la segunda esposa de Fernando, la portuguesa María Isabel de Braganza, pero en Madrid quedan aún

mejores efigies de las personas reales, como el de Fernando VII en el Archivo de Palacio, muy influido por Goya, y de la reina María Josefa Amalia de Sajonia (colección Rumeu de Armas, Madrid). Tal vez los mejores retratos reales sean los de la pareja de Fernando y su última esposa María Cristina paseando por los jardines de La Granja (Diputación de Oviedo) y el Autorretrato ante un cabelleto con retrato del rey (marqués de Espeja, Madrid), superándoles sólo el estupendo Autorretrato que posee el Museo del Prado (en depósito en el Museo Municipal, Santa Cruz de Tenerife).

El género en que Luis de la Cruz cosechó indudables éxitos fue el de la miniatura retrato, que llegó a tratar con fortuna y le granjeó en la corte el sobrenombre de «El Canario» y los elogios de Vicente López. Quedan muchas y hermosas miniaturas de retrato en el Palacio Real de Madrid, especialmente gratas las de niños, como los hijos de Francisco de Paula y Luisa Carlota, que fueron pro-

tectores suyos. El rey Fernando, que le concedió el título de pintor de cámara honorario, no le dio el sueldo efectivo, sino el de vista de aduanas en Sevilla. Murió en Antequera en 1853 tras haber sido, al parecer, profesor de dibujo en Málaga del creador del realismo paisístico en la pintura del XIX, Carlos de Haes. Se le ofreció antes una cátedra en Tenerife, pero renunció.

Orfebrería

A finales del siglo XVIII la producción de piezas de metales ricos en los talleres de La Laguna decae, tal vez por las vicisitudes políticas y las actividades de la flota inglesa que harían peligrar la arribada de piezas de América, ahora menos frecuentes, pero no se interrumpen los tratos con los obradores de Córdoba todavía activos, aunque ya menoscabados por la creciente competencia de la madrileña Platería de Martínez, protegida

235. Manuel de León y Falcón: Fachada de la Casa Manrique de Lara. Las Palmas de Gran Canaria

236. Manuel de León y Falcón: Fuente del Espíritu Santo. Las Palmas de Gran Canaria

237. Pedro Maffiotte: Fuente de Isabel II. Santa Cruz de Tenerife



por la corona. De la Platería de Martínez precisamente procede la custodia neoclásica en plata dorada que donó a su parroquia de bautismo don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, en 1792, por haberle designado la Hermandad Sacramental su cofrade mayor. El sol de ráfagas está sostenido por un astil en forma de ángel, muy dentro del tipo de ostensorio de gusto francés que ya el rococó había cultivado. Del platero Macazaga, discípulo madrileño de Martínez, es el cáliz de 1817 que regaló a los Remedios de La Laguna el deán Pedro José Bencomo, junto con vinajeras del mismo platero, todo finamente cincelado.

Es ahora cuando se traen para el ajuar familiar de apellidos que, originarios de Gran Bretaña, no interrumpen sus relaciones, muchas piezas de vajilla punzonadas en Inglaterra que citan los testamentos, como las bandejas, salvillas y cubiertos que tuvieron las sobrinas del arquitecto Diego Eduardo. Las piezas más destacadas de plata inglesa llegadas a La Orotava son seis faroles agallonados para la Hermandad del Santísimo (1827), y vino asimismo de Londres una gran valla de hierro para la iglesia de la Concepción.

Buen representante del neoclasicismo en Tenerife es Juan Antonio Estévez, padre del escultor Fernando, quien hizo el arca del monumento de la catedral de La Laguna, cubierto por cúpula de gallones, y candelabros para San Juan de La Orotava. El mejor orfebre de principios del XIX en Tenerife es un portugués, de Madeira, Benito Juan Martín, autor de la magnífica custodia neoclásica, con las típicas tembladeras de gusto lusitano, y la cruz procesional de la catedral. La catedral canariense guarda algún dibujo suyo publicado por Marco Dorta. Aún conserva algunos ecos del rococó, dada la huella que en las islas dejó el arte primoroso del cordobés Damián de Castro, y esto puede decirse asimismo de Miguel Macías, el más elegante orfebre neoclásico en Las Palmas, cuyos talleres toman ahora la iniciativa. Las cruces procesionales de Telde y La Orotava, de parejo

diseño (1816), son de Miguel Macías, y muchas obras suyas guarda la catedral de Las Palmas, ninguna tan fina en su relieve de La Piedad como el hostiario de Telde, también de la misma fecha (figs. 232-234).

Pero aún la platería isleña tuvo alientos para cubrir de planchas de plata repujada, con decoración de guirnaldas clásicas, el frontal de La Victoria de Acen-tejo, batido en Santa Cruz de La Palma en 1816. Entre los plateros palmeros, descuella Antonio Juan Silva, que interpretaría en línea clasicista el astil de columna y el sol de ráfagas de una de las joyas más deslumbrantes, por su pedrería preciosa, llegadas a Canarias desde Venezuela, donación de un palmero gene-roso, José Fierro Santacruz, en 1774, al Salvador de Santa Cruz de La Palma.

EL SIGLO XIX

DEL ROMANTICISMO AL 98

Con la Regencia de María Cristina y ante la nueva dinámica que las fuerzas políti-cas en lucha imponen en la organización social tras las postreras consecuencias de la Guerra de la Independencia, las ideas románticas, con su nostalgia de los temas medievales y el cultivo de los valo-res folklóricos, se imponen, en buena parte a través de cenáculos y tertulias. La división provincial con la instauración de la provincia de Canarias con capitali-dad en Santa Cruz de Tenerife, y con todas las secuelas que este hecho planteará durante casi un siglo, producirá tensiones que, con un costo muchas veces ex-cesivo para los logros, no tuvo reflejo tan marcado en las artes mayores como lo fue en el periodismo, la caricatura y el grabado. Donde no había un gran lega-do medieval que exaltar, los restos de las culturas prehispánicas serán tema de preocupación, sólo que con carácter co-leccionista y acientífico, y cuando se da un interés arqueológico, que promueven





cónsules franceses o viajeros británicos, la búsqueda se dispersa por factores antropológicos y mera recolección de cráneos indígenas, saqueándose los yacimientos de modo indiscriminado. Sin embargo, son del XIX las iniciativas que cristalizan en los primeros museos con parcelas dedicadas a la huella prehistórica canaria, como el Museo Canario de Las Palmas, feliz realización del doctor Chil y Naranjo, y el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, aunque su capítulo prehistórico lo haya cedido en época cercana al Museo Arqueológico del Ca-

bildo Insular de Tenerife. Por otro lado, el declive de la omnipresencia eclesiástica tras las desamortizaciones, la ideología liberal y el intercambio de gentes y posiciones gracias a las comunicaciones marítimas, hará preterir lo religioso en las artes en obsequio de una más intensa profanización de la plástica y una mayor densidad de la arquitectura de índole administrativa o social. Surgen los primeros teatros. Y nuevos planteamientos urbanísticos, a impulsos de una población que bulle creciente, dan nueva estampa a las ciudades.

Arquitectura romántica

La estética neoclasicista impuesta desde Diego Nicolás Eduardo y Luján Pérez obligará a proseguir sus trabajos en ese estilo en la construcción de la fachada principal de la catedral de Las Palmas, de acuerdo con el plano diseñado por Luján, con sólo ligeras modificaciones aplicadas por los sucesivos arquitectos, desde Manuel Orúa, que en 1857 levantó la torre sur según la ya hecha por Luján, aunque ideó variantes para el cuerpo segundo, continuado por Lenoir, De la

Gándara y Francisco Jareño, el autor de la Biblioteca Nacional de Madrid, que fue el responsable del rosetón del vano central por entender que así anunciaba el salón góticoplateresco del siglo XVI, paralizándose otra vez hasta fines de siglo, en que Laureano Arroyo plasmó el vacío templete del ático.

Aunque no estuvieran como las fachadas de las dos catedrales sujetas a diseños neoclásicos precedentes, también las arquitecturas de nueva planta de la época romántica militaron dentro del neoclasicismo más estricto. Los representantes más activos fueron Manuel de Oráa y Manuel de León y Falcón. Este último, nacido en 1812, cultivó la pintura y diseñó algunas de las casas más logradas del neoclasicismo romántico en Vegueta, como la de Quintana y la fachada de los Manrique de Lara, frente a la fuente de la plaza del Espíritu Santo, también obra suya, obteniendo un conjunto urbanístico de gran sabor de época. Manuel Oráa y Arcocha, natural de Burgos (1822-1889), es el primer arquitecto titulado por la Academia que ejerce su labor en Canarias, preferentemente en Tenerife, aunque ya le citamos en la fachada de la catedral de Santa Ana, y también se le ocupó en la escalera del nuevo Palacio Municipal de Las Palmas, que hubo de reconstruirse tras el incendio de 1842 con planos del ingeniero Juan Daura. Oráa es el autor del Hospital de los Desamparados de Santa Cruz de Tenerife, con frontón clásico al centro de ancha fachada, como la del Ayuntamiento de La Orotava, que tanto se le asemeja, porque Oráa modificó en 1882 los planos anteriores de Pedro Maffiotte. Santa Cruz es en su expansión urbana de la segunda mitad del XIX un muestrario variado del arte somero y funcional de Manuel Oráa, tanto en casas de dos y tres plantas, como en sedes públicas tales la Diputación Provincial, que ha albergado al Conservatorio de Música y ahora al Parlamento Canario, con pórtico dórico y frontón esculpido, el teatro Guimerá y el Mercado contiguo, la Escuela de Artes y Oficios y muchas edificaciones que



242. Fuente de mármol. Plaza del Adelantado. La Laguna (Tenerife)

243. Paolo Triscornia. Monumento a Colón. Las Palmas de Gran Canaria

244. Achille Canessa. Fuente de mármol. Plaza de Weyler. Santa Cruz de Tenerife

la piqueta ha hecho desaparecer en años recientes (figs. 235, 236, 238, 239).

Las fuentes públicas se diseñan dentro de la sencillez clásica con buena cantería, como la de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife, levantada en 1845, sobre proyecto de Pedro Maffiotte, de una familia francesa proclive a la investigación histórica y científica, y promotor él mismo de la Academia de Bellas Artes de Tenerife, fundada en 1849. Menos monumental es la Fuente de Morales, recordada por Carmen Fraga como original del académico L. Pastor y Castro.

El Teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, es obra del ya citado arquitecto Francisco Jareño, a quien se pidió interviniera en la fachada de Santa Ana. Es obra planeada en 1867, pero que se inaugura al acabar el siglo en 1892. Queda del autor el exterior, puesto que su sala y escenario hubieron de reconstruirse tras el incendio de 1928, con las decoraciones modernistas de Néstor. Aquí Jareño no acudió a nostalgias goticistas, adaptando-

se al esquema clásico de Aguado en el Teatro Real de Madrid.

Todavía en el último tercio del siglo lo que predomina es esta dilatada impronta neoclásica hasta en los edificios militares, como la Capitanía General en Santa Cruz de Tenerife, levantada a iniciativa del general Weyler por planos del militar Tomás Clavijo y Castillo (1880); el Gobierno Militar (1881) por diseño de José de Lezcano-Muxica y Acosta, y la Comandancia de Marina, también en Las Palmas, ésta proyectada por el arquitecto ecléctico barcelonés Laureano Arroyo Velasco en 1886, pero acababa en 1910, quien recordó la fachada de la Lonja de Barcelona, como acertadamente ha comentado Carmen Fraga. Frontones helénizantes ponen remate a todas estas fábricas neoclásicas con que termina el siglo en la arquitectura isleña, como hizo el granadino Antonio Pintor en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de 1894. Tanto Arroyo como Pintor cultivarán el medievalismo neogótico.

Esculturas

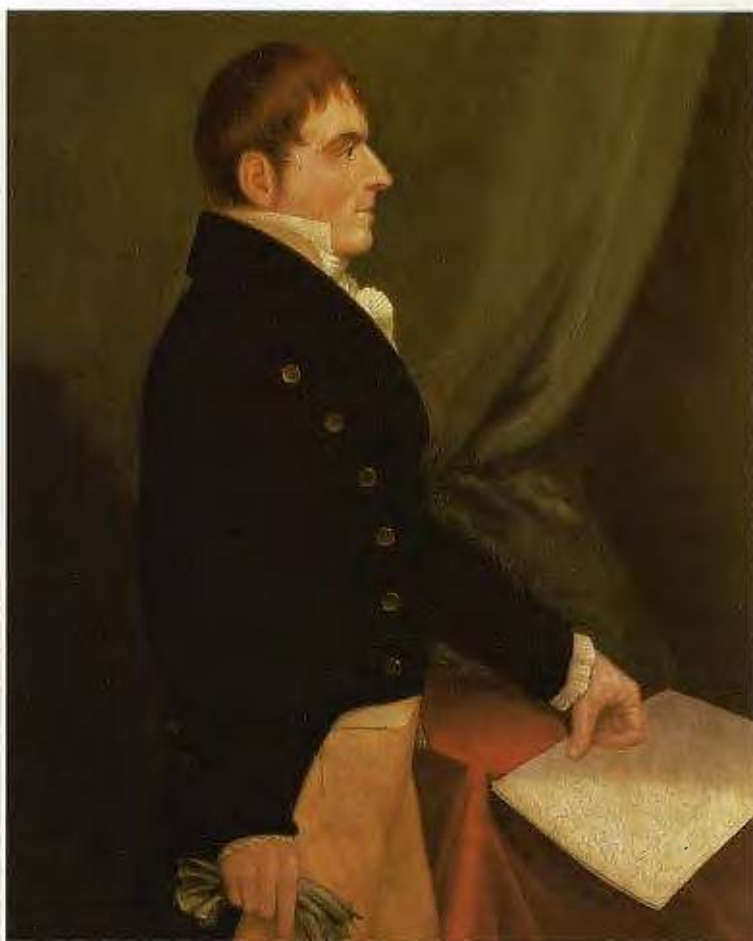
No cesó durante el período romántico ni en toda la segunda mitad del siglo XIX la importación de mármoles de Carrara, no tanto para destinos eclesiásticos como para ornato de plazas y alamedas abiertas por las nuevas actitudes urbanísticas. Para la balaustrada superior del Ayuntamiento de Las Palmas se hacen venir alegorías en mármol de Carrara de la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina, que prolongan al modo palladiano los ejes de la fachada. También son genovesas las estatuas de la Primavera y el Verano que adornan los pedestales dispuestos para ellas en la plaza del Príncipe de Santa Cruz de Tenerife, regalos del alcalde García Calveras en 1866 para ornamentar esta romántica ordenación del arquitecto Oráa; como también se pidieron a Génova, según Martínez de la Peña, las cuatro Estaciones de la plaza León Huerta, de Icod, muy clasicistas. Se traen asimismo de



245. Antonio María Esquivel: Niña.
Ayuntamiento. Las Palmas de Gran Canaria



246. Gumersindo Robayna: Retrato de José
Murphy. Museo Municipal. Santa Cruz de
Tenerife



Génoa mausoleos marmóreos para los cementerios, fomentados por la fama del camposanto de Staglieno, que reiteran las anodinas y lacrimosas producciones de talleres industrializados. Alguna vez los mármoles se importan de Francia y sorprende verlos presidiendo un jardín, como el mausoleo del marqués de la Quinta Roja (1882) en La Orotava, templete octogonal lleno de grutescos renacentes del que se rascaron sus símbolos masónicos, cuyo diseño se debe al arquitecto francés Adolphe Coquet (1841-1907), según ha precisado una excelente investigación de Sebastián Hernández Gutiérrez.

Para centros de las plazas de finales de siglo se traen monumentos de significado histórico, como el dedicado a Cristóbal Colón en la Alameda de Las Palmas, firmado en 1892, aniversario del paso de

Colón por Gran Canaria, por el genovés Paolo Triscornia di Ferdinando; o el de Hurtado de Mendoza instalado en la Placeta, también en la misma ciudad. Más atentos a su función de ejes decorativos de las plazas son las fontanas de mármol, como la de la plaza del Adelantado de La Laguna, traída en 1869 desde Marsella, según M.^a C. Fraga, y la fuente de la plaza de Weyler, en Santa Cruz, que firmó en Génova el último año del siglo Achille Canessa, a quien Puerto Rico pidió también su monumento a Colón (figs. 243, 244).

También quedan retratos, como el del papa León XIII (1878), del romano Giulio Tadolini (1849-1918), propiedad de R. Delgado en Santa Cruz, esculpido en Roma por la fecha de la coronación del Pontífice. Pero no todos los retratos son genoveses y en mármol. El mejor monu-

mento de finales de la centuria es el del sacerdote y artista neoclásico palmero Manuel Díaz, elevado por homenaje municipal en 1897 sobre el pedestal diseñado por el pintor Ubaldo Bordanova en la plaza de España de Santa Cruz de La Palma; fue modelado por el escultor catalán José Montserrat (muerto en 1923). Los escultores isleños de la segunda mitad del siglo no representan novedad sobre lo aprendido en Luján y Estévez, cultivando una imaginería devota sin grandes alicios (Silvestre Bello y Arsenio y Nicolás de las Casas y Aurelio Carmona López en La Palma, Cayetano Acosta y Nicolás Perdígón Oramas en La Orotava son algunos nombres).

Hubo también escultores isleños que cultivaron la plástica en mármol y tuvieron contactos con Italia. Recordemos al autor del busto de Cairasco en su plaza de



Las Palmas, Rafael Bello O'Shanahan (1850-1928); los seis bustos de dioses griegos (hoy en el Parque Municipal) que adornaban la casa natal de Teobaldo Power en la plaza de la Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, y que se deben al romano Angelo Cherubini, establecido en Tenerife por 1870, y el tímpano de la Mancomunidad en la capital tinerfeña labrado en relieve con el escudo provincial por Francisco Granados, padre del también escultor Nicolás Granados.

Pintura romántica

Como ocurrió en otras regiones españolas, Andalucía especialmente, fueron los

viajeros y pintores ingleses de las décadas románticas los que despertaron el interés por los paisajes y las gentes del pueblo, contribuyendo a difundir también la técnica de la acuarela, que anteriormente sólo aplicaba Luis de la Cruz para sus miniaturas retratos sobre placas de marfil. Alfredo Diston, comerciante y escritor inglés, y su hija Soledad Diston, nacida en el Puerto de la Cruz en 1837, recogieron en acuarelas y litografías trajes y costumbres populares de las islas, y también contribuyó a divulgar motivos isleños en Inglaterra la escritora Elizabeth Heaphy o Elizabeth Murray, a la que ha dedicado una excelente monografía José Luis García Pérez. Su testimonio tiene, aparte su valor pictórico, anotacio-

nes históricas y folklóricas inestimables. Su atención al paisaje contribuyó asimismo al sesgo romántico de los pintores canarios del siglo, y despertó el interés por la pintura al aire libre. Otro buen ejemplo es la Vista del Puerto de la Cruz desde el Penitente (1887), firmado por el pintor inglés Frederick Leighton (1830-1896), que ha adquirido recientemente el Ayuntamiento de dicha ciudad. A esta aportación inglesa debe sumarse desde fuera de las islas la llegada de pinturas y de pintores peninsulares militantes del romanticismo, como fue el sevillano Antonio M.^a Esquivel, autor, como se dijo, de la Transfiguración adquirida por el cura Díaz para el Salvador de Santa Cruz de La Palma, que expuso antes

en Madrid en 1837, y de otros cuadros muy murillescros, como el de las Santas Justa y Rufina que ingresó hace poco en la Concepción de La Laguna y ha sido publicado por A. de la Banda y Vargas, amén de retratos de medio cuerpo, como el de Niña, firmado, del Ayuntamiento de Las Palmas, y otra pareja, también firmados, en colección de la misma ciudad. Otros cuadros de José Espalter y José Camarón tiene el Museo Municipal tinerfeño, y un niño de Zacarías González Velázquez hay en colección grancanaria. El sevillano José Rodríguez de Losada (1826-96) vino a pintar el Vía Crucis de la catedral de Las Palmas (1887).

Pero la pintura religiosa no será el mejor logro de los pintores románticos isleños, que se decantarán por otros géneros más profanos, aparte del retrato, como serán el paisaje y el cuadro de género, atreviéndose tímidamente con el tema histórico. Por la exhaustiva recopilación realizada en su tesis *Pintura en Canarias en el siglo XIX* por Manuel A. Alloza conocemos hoy un bosque de pintores y de cuadros y frescos, que en una sola generación desborda el plantel de artistas del pasado, y no es fácil espigar entre lo más sobresaliente. De la generación romántica descuellan en el retrato Mateo Afonso († 1843) y el arquitecto-pintor Manuel de León y Falcón, al que influye Federico de Madrazo; también José Cecilio Montes (1831-72), tempranamente desaparecido y cuyo final se adivina en el Autorretrato lleno de melancólica tristeza del Centro Icodense; Cirilo Truilhé, francés formado en Burdeos, más propenso al paisaje; y Félix Poggio, de Santa Cruz de La Palma (1839-1924). En el paisaje, interpretado aún con una luz no tomada de la atmósfera isleña, aparecen como pioneros Pastor y Truilhé, que trajo de Francia su amor por la niebla y los temas de pastores, y Alejandro de Ossuna Saviñón (1811-1887), de dibujo seco y calcinado; pero el mejor dotado de todos los paisajistas fue Nicolás de Alfaro y Brieva (1826-1905); que en Madrid estudió con Pérez Villaamil y Carlos de Haes, y tras una etapa romántica en que





cultiva la acuarela, se instala en Barcelona desarrollando un realismo aún más jugoso que el de su maestro Haes. Y por sus cuadros de historia, sobre tema isleño, nunca grandilocuentes, citemos a Gumersindo Robayna (1828-1898), cronista póstumo de los encuentros de guanches y castellanos; era discípulo de Eugenio Lucas y sus versiones de tema mitológico demuestran el poco entusiasmo que en él despertaron (figs. 246, 247).

Del realismo al impresionismo

Los pintores isleños que se formaron cerca de Haes transformaron el paisaje convencional y folklorista de los románticos en una versión más directa, dentro de las directrices de la Escuela de Barbizon. Además de Nicolás Alfaro, sobresalió especialmente el santacrucero Valentín Sanz Carta (1849-1898), que después de sus estudios en Sevilla y Madrid, donde permanece hasta 1875, marcharía luego a Cuba como catedrático de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro, y en La Habana deja bastante producción y discípulos, con obras en el Museo Nacional y en el de la Ciudad. Él fue quien de veras plantó su caballete frente a la luz de los horizontes canarios, que trata con destellos casi impresionistas; también hizo hermosos retratos como el de su madre, en el Museo Municipal tinerfeño (fig. 248).

La otra gran figura del realismo canario es el palmero Manuel González Méndez (1843-1909), que residió largo tiempo en París; se interesó por los paisajes descritos cada vez con mayor soltura, pero su mayor logro son las escenas de género y los tipos pintorescos, en los que le influyen los bufones de Velázquez (fig. 250).

El más impresionista de los pintores canarios es Juan Rodríguez-Botas Ghirlanda (1882-1917), que estudió en París y en Roma y pintó poéticos lienzos de Capri y Versalles, aplicando luego la técnica de Monet a la luminosidad canaria (fig. 249).

Orfebrería romántica

Muy disminuidos en número los talleres abiertos en Las Palmas y La Laguna, en desventaja notoria frente al siglo XVIII, aún se baten a martillo frontales de aire clasicista a mediados del XIX, como el del altar de San Pedro de Gúfmar (1858). En La Orotava apenas queda otro taller que el de Felipe Acosta Bencomo, seguidor de diseños de Fernando Estévez, para cuyas imágenes hizo en plata sus atributos iconográficos.

No deja de acudirse aún a Sevilla, como todavía hizo la catedral de Las Palmas para disponer de unos cetros de estilo muy clásico. Tal vez la pieza, no marcada, más hermosa del momento romántico sea el cáliz de la Concepción de La Orotava, cuyo astil está formado por tres clavos (1856), acaso madrileño, como lo es por sus punzones del oso y madroño (1896), el báculo clasicista del obispo Cueto, marcado Vargas, en la catedral grancanaria.

Como alusión medievalizante digamos que el pintor Gumersido Robayna, antes citado, ejerció de platero a menudo, utilizando para sus repujados plancha de cinc en lugar de plata, síntoma de la pobreza de los tiempos: con placas de ese metal y diseño goticista revistió la hornacina del Cristo de las Tribulaciones (1895), en San Francisco, y la Cruz de la Conquista, añeja reliquia de los orígenes fundacionales de la ciudad por el Adelantado Alonso de Lugo, en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

Por último, piezas de calidad y riqueza de finales del siglo son las coronas de oro labradas en 1889 para la coronación de la Virgen de Candelaria, con pedrería preciosa y fino cincelado, del platero de Santa Cruz de Tenerife Rafael Fernández Trujillo. Las que se colocaron sobre las cabezas de la Virgen del Pino y del Niño en 1904 las realizó el platero de Las Palmas Casimiro S. Márquez, que a los imperios añadió aureolas vegetales y rica pedrería.



253. Fachada modernista. Plaza de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria

254. Mariano Estanga: Fachada de la Casa Machado. La Orotava (Tenerife)



EL SIGLO XX

Con el despliegue de las fuerzas económicas que desde fines del XIX ha generado la política mercantil y portuaria con la decidida voluntad de Fernando León y Castillo, cristalizada en el auge del Puerto de la Luz, y la mutación a otro monocultivo más productivo que la cochinilla y que dio origen al incremento de la agricultura platanera y luego del tomate y su exportación a los países del norte de Europa, Inglaterra y Francia, lo que acarreo además un febril desarrollo de una minería imprescindible, la apertura de pozos y galerías para extraer el agua de riego, puede decirse que comienza un ritmo más dinámico para las islas. No sólo aumenta vertiginosamente la población y las transacciones dinerarias, sino que cambia por completo el marco urbano, proyectándose nuevos planeamientos que quedan pronto desbordados. La implantación de nuevas industrias y la instalación de la refinería de petróleos en Santa Cruz de Tenerife, que potenciaría también a su puerto, exigirá también mayor mano de obra y técnicos. La vieja cuestión canaria, a impulsos de las nuevas actitudes generadas, queda zanjada salomónicamente por la dictadura primorriverista con la división en dos provincias, como ya lo hizo el XIX para los obispados, y la reinstauración en La Laguna de la Universidad. La dictadura, la república y la guerra civil habrían de proporcionar giros muy diversos a un panorama ya bien complejo. Todo ello con los altibajos de una situación socioeconómica que no es capaz de acabar con la emigración, sino por el contrario la fomenta, dispersando por Cuba, luego por Venezuela, y más tarde por Europa, una cuantiosa humanidad isleña que en conjunto supera la cuarta parte de la población radicada en las islas. No ha de extrañar, por tanto, que esta dinámica afecte a la génesis de los estilos artísticos, siempre testigos de la sociedad que los sustenta. Su longevidad, a impulsos de una creación que se expresa por is-



mos cambiantes, ya no dura ni medio siglo ni el plazo de una generación, lo más veintenas, sólo un lustro a veces. Ello implicará una mayor dificultad para encerrar en una panorámica como la que aquí se me permite resumir, la seriación del arte canario contemporáneo. Reconociendo que ni todas las artes responden a esquemas cerrados ni que los límites de unas y otras tendencias quedan precisos, y recogiendo las últimas publicaciones tan abundantes ya en el campo artístico insular, me atrevo a ordenar los hechos, desde 1900 a los ochenta, en cuatro momentos o fases, cuya duración en el tiempo podría cifrarse en dos décadas o un cuarto de siglo cada una, epigrafiadas con lemas que unas veces acudirán a la pintura, otras a los datos arquitectónicos o a la plástica.

HISTORICISMO Y MODERNISMO

Comprendería desde los últimos años del XIX, prácticamente desde la sacudida cubana que a través de los emigrantes conmocionó a Canarias, pero no aminoró la diáspora, hasta la partición de la provincia (1927). En estas décadas se ha disparado la estadística y los municipios han de planear nuevo suelo para viviendas e instalaciones de todo tipo. La que da los primeros pasos es Las Palmas, que a través del plan López de Echegarreta (1883) con la incorporación de los Arenales, y luego de Laureano Arroyo, nombrado arquitecto municipal en 1892, que prolongará las previsiones hasta Santa Catalina, con sus cuadrículas tangentes a una vía vertebral, saca a la ciudad medieval de sus rotas murallas. En Santa Cruz de Tenerife, aunque Antonio Pintor bosqueja un intento de ordenación en 1892, sólo se acometerán planes sectoriales que darán origen al Barrio Nuevo, Duggi y el Barrio de los Hoteles

promovido por la Nueva Constructora. No será unitario el estilo de las nuevas construcciones, pese a que entre las dos islas capitalinas se repiten los arquitectos. Lo que se hace en primer lugar, porque ya algún arquitecto ochocentista como el pintor romántico Manuel de León y Falcón lo había hecho en sus casas y fuentes clasicistas acudiendo a recursos del gótico, es una arquitectura historicista, con la yuxtaposición ecléctica de fórmulas de los estilos pasados, principalmente góticos. En estilo neogótico diseñó Arroyo la iglesia del Corazón de María, con arcos apuntados de lancea de gusto más francés que castellano o atlántico, y el también catalán Manuel Vega March inició la iglesia de San Juan, por su monumentalidad calificada «catedral», de Arucas —ciudad que también había comenzado su despegue urbanístico— en 1909, en un estilo inspirado en la arquitectura gótica catalana, y especialmente en la fachada de la catedral de Barcelona, labrado con primor por los



afamados canteros aruquenses que han mantenido hasta más acá del imperio del hormigón armado el mejor hacer artesano; se abrió al culto en 1917, pero sus torres y remates se terminan al medio siglo de comenzada. En neogótico se hará también la otra catedral isleña, la de La Laguna, inservible ya por sus grietas la vieja iglesia de los Remedios, de la que conserva el hastial neoclásico, detrás del cual alza en tres profundas naves de un gótico que por ecléctico no repugna los arcos de medio punto para formeros ni fajones y aún más una cúpula semiesférica con tambor sobre pechinas, el ingeniero herreño José Rodrigo Vallabriga, construida entre 1907 y 1913; también es suyo el neogótico Colegio de la Asunción, en Santa Cruz de Tenerife, según ha documentado Alberto Darias. Antonio Pintor también se expresa en neogótico en su Colegio de las Dominicas de La Laguna, como asimismo Mariano Estanga en la ermita del Calvario y la Casa Salazar, en La Orotava y hasta en

un hotel, el Quisisana, en Santa Cruz de Tenerife, esta vez con nostalgias de castillos ingleses sugeridas por su promotor el comerciante británico Enrique Wolfson (figs. 251, 252).

Aunque en Canarias no se ha conocido el románico, también este recio estilo medieval lo incorporan estos mismos arquitectos tan versátiles como Laureano Arroyo, que es neoclásico en la Comandancia Naval y neoplateresco en la Diputación de Palencia. Los Colegios de Dominicas de Las Palmas y de Teror se construyen en neorrománico o románico-mudéjar, mientras los Paules de La Orotava abocinan su portada románica con arquivoltas de medio punto. Pero tal vez las concepciones de más sabor hispánico sean las neomudéjares, aunque en Canarias se rechace el paramento de ladrillo, erizando sobre paredes enlucidas arcos de herradura, ventanas geminadas bajo alfiz, o yeserías de abigarramiento nazarí. En Tafira Alta es significativa como muestra del estilo la Villa María,

lo mismo que casas de Las Palmas o de la plaza de la Candelaria de Santa Cruz, o que quioscos de bebidas cual el del parque de San Telmo, también de Las Palmas, con azulejos valencianos, o para la banda de música como el de La Orotava, uno de los más airosos empleos del arco de herradura lobulado.

Todas estas edificaciones pueden ser de los mismos arquitectos que desde 1903, sobre todo antes de la guerra europea, se declaran partidarios también del «art nouveau», diseñando casas y hoteles del más jugoso modernismo. La construcción del Barrio de los Hoteles en Santa Cruz de Tenerife va a permitir un ambiente comparable a muchos barrios de París o de Niza en la Costa Azul, porque sus modelos, más que tomados al modernismo catalán, son imitados de las pautas francesas, con sólo algunos préstamos del arte vienés. Es lástima que la desaparición de muchos de estos hoteles esté privando al arte canario contemporáneo de uno de sus logros más afortunados.

nados. Quedan muchas viviendas modernistas en Santa Cruz, con sus ventanas geminadas de arcos parabólicos o rampantes, torrecillas de ligeros chapiteles, balcones y molduras de inspiración vegetal movidas al ritmo de la curva de látigo tan representativa del estilo, y lo mismo pueden ser de Pintor como de Estanga. También en Las Palmas, sobre todo en la calle de Triana o en la plaza de Santa Ana, se alzan fachadas modernistas debidas a Laureano Arroyo o a Fernando Navarro, casi todas de la primera década. Caracteriza al modernismo, lo mismo aquí que en Barcelona o en Alcoy, su ambición de arte total y continuo, en el que el arquitecto traza las rejas y pasamanos, como los muebles y las lámparas, lo que fomentó en Canarias los talleres de fundición y la ebanistería. En los años posteriores a la gran guerra, los juegos curvilíneos del «modern style» dan paso a un estilo más ortogonal y a un nuevo eclecticismo, que se prolonga hasta los años de la república, y abarca iniciativas de las clases bajas y altas, reiterándose los círculos y las cintas de la «Secession» en calcos que adocenan los nuevos materiales, sobre préstamos barrocos o renacentistas, como antes lo habían sido góticos o mudéjares. Los nombres responsables siguen siendo los Pintor y Navarro, con alguno más en Santa Cruz de La Palma, Pelayo López y Martín Romero o Domingo Pisaca en Tenerife. Contra este discurrir neoecléctico reacciona con verbo iconoclasta la «Gaceta de Arte», en los años treinta, porque el racionalismo de la vanguardia no consigue erradicarlo hasta la posguerra civil (figs. 253, 255).

La escultura de este primer cuarto de siglo no acusó tan de cerca las tres inflexiones eclecticistas y modernistas indicadas, por no contarse acaso con los tallistas en mármol o en bronce que la reiterativa imaginería sacra del siglo anterior no fomentó. Pesaba además la formación académica adquirida en Madrid por alguien mejor dotado como Jesús María Perdigón (1888-1970), hijo de un imaginero ya citado, Nicolás Perdigón Ora-



261. *Victorio Macho: Sepulcro del poeta Tomás Morales. Cementerio. Las Palmas de Gran Canaria*

263. *Enrique Cejas Zaldívar: Monumento a Teobaldo Power. Santa Cruz de Tenerife*



262. *Francisco Borges: Monumento a García Sanabria. Santa Cruz de Tenerife*

264. *Jesús M.ª Perdigón: Monumento a Viera y Clavijo. Los Realejos (Tenerife)*





mas, continuador de Estévez, que desde 1906, becado por el Ayuntamiento de La Orotava, recoge de su maestro Miguel Blay en la Academia de San Fernando cierto eco del modernismo rodiniano que se reflejará en algunos de sus premios, *La niña ciega* (Museo Municipal), pero se afirmará después en una dicción más academicista en sus monumentos en bronce (bustos de Viera y Clavijo, *Los Realejos*, de L. Fajardo, Icod, Larra, de 1930, en la calle Bailén de Madrid, o Agustín de Betancourt en la plaza de la iglesia del Puerto de la Cruz). La obra de algún carácter modernista en las islas todavía se hace venir de Génova, como el obelisco de Hurtado de Mendoza en Las

Palmas, o la fuente de Venus en la concha que estuvo en el Hotel Camacho de Santa Cruz de Tenerife y fue a parar a Inglaterra (fig. 264).

En cambio, la pintura sí puede ofrecer más coherente paralelo con los hechos arquitectónicos al contarse al menos con una figura descollante del modernismo, entre brotes de conservadurismo academicista, que es la norma más admitida por la burguesía propulsora de la actividad constructiva. Entre los factores que favorecerán una dicción académica, tomada como expresión de buen gusto para los niveles dominantes, será la propia penuria de medios didácticos la que obligue a los pintores y escultores a acu-

dir a la Academia de Madrid, con sólo muy pocos viajes a París como hizo el siglo anterior González Méndez, o a los inicios del presente Rodríguez-Botas, para lograr tímidos préstamos impresionistas. También la falta de galerías y salas de exposición lo propiciaba, y hasta las entidades culturales, como el Gabinete Literario de Las Palmas, más tarde el Círculo de Bellas Artes en Santa Cruz de Tenerife, tardaron en acoger a los artistas más novedosos. Es la tónica seguida también en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, lejos de la permeabilidad barcelonesa hacia la renovación modernista, y aun esa no fue capaz de arrojarse al Picasso de la época azul o rosa, por no



citar los ecos de la revolución cubista. Entre los géneros preferidos de esta posición academicista, pareja de los eclecticismos arquitectónicos, es el del retrato, que tiene en su haber figuras como la de Alfredo de Torres Edwards (*La Laguna*, 1888-1943), constante en su dicción aristocrática y purista que no cambió una estancia en Argentina.

También residió un tiempo en Argentina Nicolás Massieu y Matos (Santa Brígida, Las Palmas, 1876-1954), que estudió en Inglaterra, Italia y París, donde captó la luminista lección de los impresionistas, que transportará a sus coloristas panoramas insulares; Colacho Massieu, como se le llamaba familiarmente, es a ratos retratista con efigies logradas y sugerentes como la de su madre, más puntillista que el de Ramón Gil Roldán. Pero lo que la burguesía de comienzos de siglo reclamó más insistentemente fue la pintura costumbrista, que recibió gran impulso de manos de un gaditano, vecindado en Santa Cruz de Tenerife

(1875-1963), Ángel Romero Mateos, que aportó a sus escenas de tipos populares (*Las lecheras* o *De vuelta del mercado*) el plenairismo luminista aprendido en su maestro Sorolla, de quien fue discípulo en Madrid. El repertorio costumbrista, que las capas altas convirtieron, como muy bien comenta Fernando Castro, en su coartada difuminadora de las diferencias sociales, invocando interesadamente un tipismo idealizado de la población rural, prevaleció en las siguientes décadas y enlazará con el arte de posguerra, puesto que convenía también a la ideología de los vencedores. Quienes lo representan mejor en el primer tercio son Pedro de Guezala y José Aguiar, cuya producción más extensa es posterior a la guerra civil y por ello los demoramos hasta entonces (fig. 277).

También el paisaje vino a ser otro género potenciado por la clientela del momento y queda bien representado, además de Ángel Romero que también lo

trató al modo sorollesco, por Colacho Massieu en sus visiones de las cumbres de Gran Canaria, transcritas en una paleta robusta y dominante de la luz isleña, tan distinta de la tratada por los impresionistas franceses. Se llega a la especialización en las demandas, que atiende con sus inevitables marinas el gaditano José López Ruiz, tanto en lienzos como en amplios murales, como Manuel Martín González, de *Gufa de Isora*, sur de Tenerife, reflejado en faldas rocosas y áridas, solitarias y envueltas en su peculiar calina, bien analizada en páginas de Carmen Nieves Crespo (fig. 278).

Quien rompe con este horizonte, sin dejar de militar dentro de la tradición académica indemne a las heterodoxias de vanguardia, es Néstor Martín Fernández de la Torre (*Las Palmas*, 1887-1938), el magno representante del modernismo en Canarias y en cierto sentido el contrapunto plástico de la poesía modernista que ejemplifica su gran amigo y coetáneo el poeta Tomás Morales, cuyas ediciones

269. Martín Chirino: *Lady*. Plaza del Colegio de Arquitectos. Santa Cruz de Tenerife

270. César Manrique: *Monumento al Mar*. Lago de Martiánez. Puerto de la Cruz (Tenerife)

ilustró con viñetas muy representativas de aquel movimiento artístico y literario a la vez, y por tanto muy intelectualizado. Le mostró derroteros diferentes de las rutas de la Academia el paisajista catalán Eliseo Meifrén, hacia 1901, en Gran Canaria, pero mejor que su paso por Madrid, le enriquecieron los viajes a Inglaterra y Francia por 1906, y principalmente su período barcelonés, abriendo en la Sala Parés su primera exposición en 1908. Desde entonces sus pasos son triunfos en España y en el extranjero, y su dicción pictórica se mueve con facilidad en lienzos coloristas, llenos de pedrerías y joyas rutilantes, que marcan su extraordinario tino para la gran decoración, mural y de teatro, que hasta plasmaría en sus escenarios para *El Amor brujo* de Falla (1915), más tarde, para *Triana* de Albéniz y *El fandango del candil*. Entre tanto, ha presentado en Madrid el *Poema del Mar*, terminado en 1924, al tiempo que bosquejaba los dibujos del *Poema de la Tierra*, pasados a óleo años después, pero concebido como programa globalizador, lo que para el arte canario constituye toda una insólita osadía. Este *Poema*, por escrúpulos pacatos, no se expuso al público hasta fechas bien recientes en el Museo monográfico que conserva abierto el municipio de Las Palmas junto a la arquitectura, también diseñada por él, del Pueblo Canario, ya que también le importó la revalorización de la construcción popular, la artesanía y el traje típico, el folklore y el baile vernáculo. Lo que mejor representa el modernismo en sus telas son los artificiosos pero elegantes retratos de Barcelona, como el *Epitalamio* o *Bodas del príncipe Néstor*, que incluye su autorretrato, teñido de simbolismo, o *Tres mujeres*, más que la pintura mural del resanado Teatro Pérez Galdós, que decoró tras el incendio de 1925, y sus exaltaciones de las islas en el Casino de Tenerife, notables por otra parte como indicadoras de una proyección muralista, que recogerían los pintores de la posguerra Jesús Arencibia o el propio Aguiar (figs. 271-274).



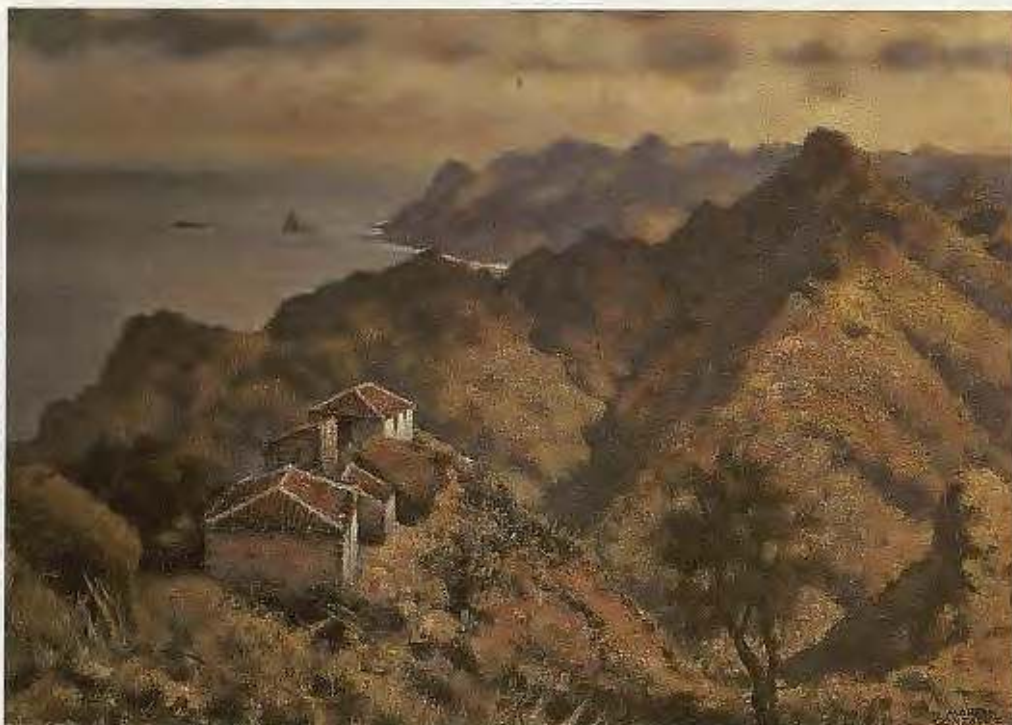


RACIONALISMO Y VANGUARDIA. SURREALISMO

Fueron sensibles las islas, o al menos algunos sectores espoleados por la benemérita «Gaceta de Arte», a la renovación del lenguaje arquitectónico que, tras la primera Guerra mundial, empezó a escuchar las predicaciones de la «Bauhaus» y los impulsos del racionalismo, europeo y norteamericano, y eso que la radicalidad de sus principios, con total anatema para todo lo que hizo el modernismo y el eclecticismo, provocó una polémica que persiguió todo el tiempo a sus cultivadores, aquí como en el resto de España, hasta quedar anegada por la estética del franquismo.

Con las posibilidades que ofrecían los nuevos materiales, cemento, hierro y vidrio, aunque sin abandonar la cantería azul de Arucas, se formalizó una indudable voluntad artística que, incluso sin pretenderlo, imprimió un estilo al racionalismo insular. La caída de la Bolsa de Nueva York en el 29 y sus efectos sobre el ahorro de los emigrantes, quedó compensada con la implantación del régimen de franquicias portuarias, que permitió la importación de cemento sueco y herrajes ingleses con cierta viabilidad. Esto facilitó no sólo la aplicación de la nueva arquitectura a los edificios oficiales tanto de obediencia insular como estatal, sino además a gran número de viviendas y chalés, como la Ciudad Jardín de Las Palmas, réplica racionalista al modernismo del Barrio de los Hoteles santacrucero. En cierto modo, el pionero de la ruptura racionalista no es un alemán, Richard von Oppelt, que se instala en Las Palmas hacia 1933, como se venía afirmando por considerarle el sugeridor del proyecto de sede del Cabildo Insular de Gran Canaria, el gran manifiesto del racionalismo que las polémicas malograron en su plasmación interior, sobre todo, sino su cuñado y coautor, el arquitecto canario Miguel Martín Fernández de la Torre, hermano del pintor Néstor, como S. Pérez Parrilla ha corregido, pues ya éste había venido desarrollando una edifica-





ción enteramente racionalista desde seis años antes. Desde 1927 a 1939, Miguel Martín solo, o en colaboración con Oppedelt (entre 1933 y 1936, pues luego éste se volvería a Alemania reclamado por los nacionalsocialistas para trazar en Bremen y Hamburgo fábricas muy diferentes a tenor de la estética totalitaria fascista), proyectó una serie de edificios de dicción constructivista y funcional, que no siempre lograría imponer dadas las resistencias oficiales o particulares. Su arranque le venía de su titulación madrileña en conexión con los promotores de la Ciudad Universitaria y especialmente con Secundino Zuazo, cuyo estudio frecuentó varios años. Sus realizaciones de los años 30 comprenden desde el Cine Cuyás (1931) y el Rialto (mismo año) en Las Palmas, con diversas casas en los alrededores, el Hospital de Arucas (1933), hasta la Casa del Niño (1938) y el Club Náutico (1932-33) de Tenerife, este último con su acomodación a perfiles navales. Sólo que, a sugerencia de su hermano Néstor preocupado por lo vernáculo, acabe vistiendo las láminas planas de sus cubos y prismas con cantería y almenas,

balcones de madera y chapiteles bulboides extraídos de las tradiciones locales, como hará luego en el Pueblo Canario, el Hotel Santa Catalina o el Parador de Tejeda (fig. 257).

Una de las interpretaciones más depuradas del mensaje racionalista es la arquitectura de José Blasco, que puede valer de paradigma para el estilo en la isla de Tenerife. Casas como la que edifica en el Camino de San Diego en La Laguna o la Casa Keating en Santa Cruz, muy próxima al Colegio Alemán en la calle Enrique Wolfson, sorprenden por su propia ausencia de sorpresa, tan lógicas como las primeras concepciones de Mies van der Rohe o de Richard Neutra.

José Enrique Marrero Regalado, que ya había iniciado por Alicante una experimentación racionalista, la prosiguió al instalarse nuevamente en su isla y la aplicó en su vivienda y en su estudio como también en las Adoratrices de Las Palmas; y tras estos primeros intentos, e incluso antes que Néstor influyera en Miguel Martín, se decanta con todo vigor, desde sus declaraciones en el diario «Hoy» en 1933, hacia una aceptación de

la arquitectura popular isleña como una experiencia irrenunciable y durante siglos depurada por los propios canarios, frente a la frialdad con que se presentaba el lenguaje geométrico del racionalismo. Por ello será el mentor de la arquitectura insular en los años del franquismo y su prestigio fomentará un estilo historicista, como lo habían sido el neogótico o el neoplateresco, sólo que con ingredientes de la tradición autóctona.

Aun así, arquitectos que también aceptarían esa postura tras la guerra civil, como Domingo Pisaca y Burgada, han dejado buena muestra, y hasta con aliento inusual para un internado salesiano en la Escuela-Hogar de Santa Cruz de Tenerife (1939), réplica tinerfeña a la Casa del Niño de Miguel Martín de un año antes. Con mayor o menor compromiso, otros arquitectos como Massanet o Laforet, drenarán un tanto la dureza del programa, pero para un crítico tan señalado como Alberto Sartoris, una fachada como la Delegación de Hacienda de Las Palmas, de Sobrini y García de Castro, que anticipa en los años treinta esquemas de Le Corbusier y de la arquitectura



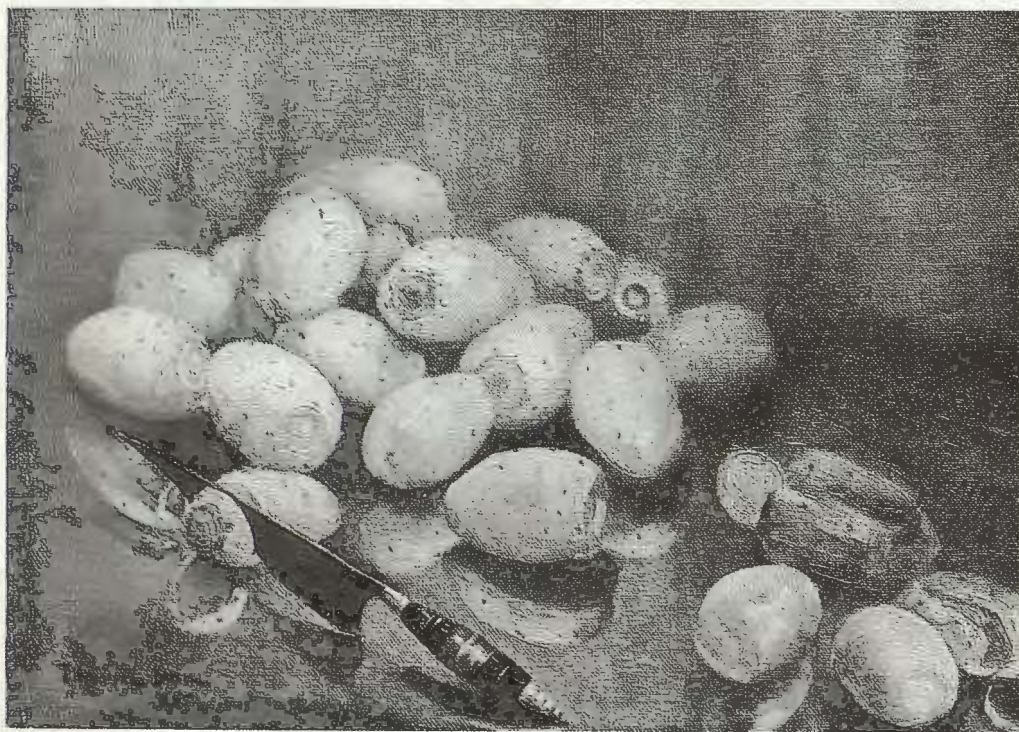
280. Pedro de Guezala: *Pescadera*. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife



281. Nicolás Massieu: *Paisaje del Risco*. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria



282. Tomás Gómez Bosch: *Bodegón*. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria



brasileña, enlaza con lo que estimaba una afirmación de mediterraneísmo en la arquitectura moderna (fig. 258).

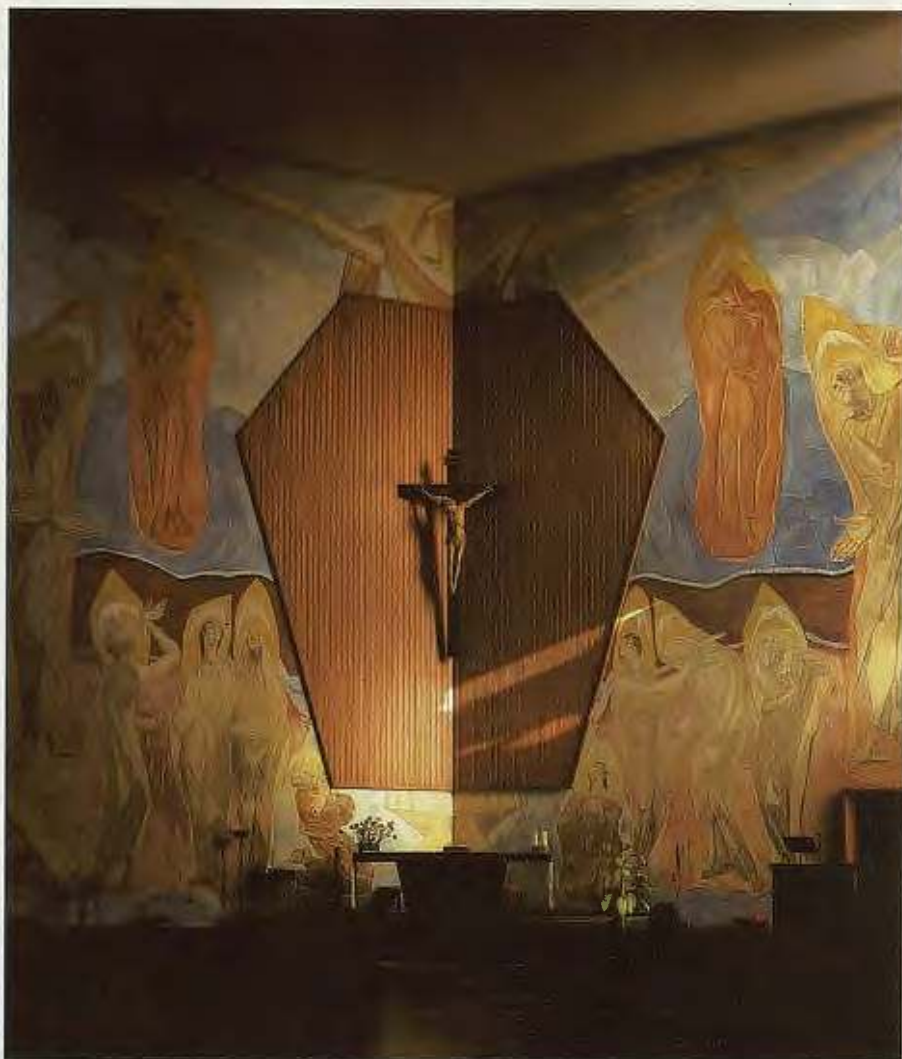
La escultura indigenista

En el panorama de la plástica, que no había tenido a primeros de siglo grandes protagonistas, supuso un fuerte impacto la arribada de las obras con que Victorio Macho, el gran escultor palentino, selló su amistad y hasta su identidad, como él mismo proclamó al escuchar sus versos en el Ateneo de Madrid, con el poeta Tomás Morales. Era éste alcalde de Las Palmas en 1920 y su primer proyecto conmemorativo fue elevar en la ciudad donde nació don Benito Pérez Galdós un digno monumento. Macho vino personalmente a instalar en el Muelle Viejo de Las Palmas el gran plinto truncopiramidal con puerta única, cerrado como un sepulcro romano, sobre el cual, tendido como un patricio etrusco, contemplaba el Océano a pecho descubierto el gran escritor. Quizá menos intimista que el famoso monumento galdosiano del Retiro de Madrid (1918), era uno de los más solemnes memoriales de toda la historia insular, sólo que el deterioro salino de la piedra dorada en que fue esculpido hubo de obligar a su demolición y cobijar la estatua mutilada bajo techo, sustituida en otro lugar de la ciudad por el impresionante bronce de Pablo Serrano. Pero no fue sólo el Galdós la contribución de Macho a la plástica de Canarias, pues el excelente busto, con cierto tratamiento modernista del pelo, con que retrató en bronce al poeta Morales, ahora en la plaza que atraviesa la calle de su nombre, tuvo el espaldarazo final del sepulcro del poeta, esa figura plorante, como una borgoñona de Claus Sluter sin rostro, que se yergue sobre su lápida en el cementerio de Las Palmas, en el linde entre la geometría y las estrías de un prisma cubista y el dolor más elocuente convertido en granito (fig. 261). Unos años antes ya se había dado el toque de atención, desde que se constituyó

en Las Palmas, por iniciativa de Fray Lesco, seudónimo usado por el periodista y crítico Domingo Doreste, en 1918, la Escuela Luján Pérez. Doreste fue su primer director hasta que muere en 1937 y le ayuda en los primeros pasos el pintor Juan Carlo. Había en la idea una consecuencia de las Academias francesas como la Julien de los «Nabis», y pretendía, en ausencia de otros docentes, llevar a cabo un programa de formación e información como se desarrolla en las escuelas de pintura al aire libre de Méjico, o las escuelas de acción artística fundadas en aquel país por el español García Maroto. En su programa, Fray Lesco intentaba acudir al reto planteado en una ciudad de tan creciente expansión sin la adecuada vestimenta artística que evitara la impresión de un zoco fenicio, y recomendaba la potenciación de la artesanía y el ejemplo de los canteros de Arucas, lo que, además de bautizar la Escuela con el nombre del escultor pretérito más célebre, daba prioridad a la escultura.

Y de hecho serán muchos los escultores formados y alentados por la Escuela Luján Pérez. El sucesor de Doreste en la dirección será un escultor, Eduardo Gregorio, que la condujo hasta 1947. En posesión de un buen oficio, que acrecentó con la enseñanza, pronto tiene encargos de cierto relieve, como un púlpito para la iglesia de Guía, tallas en madera para el Teatro Pérez Galdós bajo la dirección de Néstor y su hermano Miguel, y en piedra el mausoleo de León y Castillo en la catedral de Las Palmas. Pero por encima de estos encargos oficiales, su estética se inclinó por la temática indígena, que de alguna manera compartieron los otros escultores de la Escuela. Sólo que su magisterio se interrumpe para pasar en 1947 a Tossa de Mar, Gerona, y después a Tánger (de 1951 a 1955), de donde extrajo hermosos sincretismos, con pulimento cercano a Brancusi, como su ejemplar Pareja de moros, y algunas piezas en ébano. También trabajó en Tánger la cerámica, aleccionado por Llorens Artigas, el gran colaborador de Joan Miró, lo que le permitió luego enseñar





en Venezuela, entre 1957 y 1963, y posteriormente en su isla regentar un valiente taller del que salieron vasijas de gres a gran fuego, vuelto a Gran Canaria ese último año. Su Ángel, de la Casa de Colón, es una buena versión de la pureza y virtuosidad de su estética (fig. 266).

El que mejor representa el abrazo con la exaltación indigenista que hizo suya la escuela Luján Pérez es Plácido Fleitas (1915-1972). Allí ingresó en 1929, pero tras obtener una beca en Barcelona pudo acercarse a París en 1951. Un giro decisivo se produjo tras su encuentro con Picasso y el tinerfeño Óscar Domínguez, que le hizo abandonar su iconografía canarista practicada antes del viaje a Fran-

cia, de trato directo con la piedra, como la durísima de Tindaya en Fuerteventura, de la que extrajo temas de gran expresividad como *La alfarera*. Este repertorio figurativo indigenista, más negroide que guanche, lo trocó luego por una plástica abstracta, sobre piedras horadadas que él mismo descubría bajo las arenas de la playa de Las Canteras, y las componía sobre trípodes hasta convertirla en móviles o las arpaba como liras abstractas semejantes a Barbara Hepworth. Dio plena vigencia a la materia que no siempre fue la piedra, también el ébano o maderas exóticas (fig. 267).

Fue también excelente tallista de maderas tropicales Juan Jaén Díaz, asimismo

alumno de la Escuela Luján Pérez, que se inclinó por una escultura animalista al modo de Mateo Hernández. Tras una larga estancia en Venezuela, que le produjo algunos encargos de recordación bolivariana, se volvió a Las Palmas, donde había nacido en 1909.

Otro de los iniciados en la escuela fue Juan Márquez Peñate, que más tarde habría de estudiar en Berlín y en París con Bourdelle, del que extrajo la robustez y sintetismo de alguna figura de Bretaña, abandonando la escultura.

Quien mejor representa un acercamiento más estrecho a las consecuencias del cubismo en la plástica es el lanzaroteño Francisco Lasso, nacido en Arrecife,

1904, muerto en 1973 en Madrid. De un neocubismo con figuras compactas talladas en planos triangulares como la del Museo del Castillo de San José de Arrecife, pasó a un surrealismo popular que entroncaba con la plástica de Alberto, no continuando una experiencia parecida a la de Archipenko.

Sin vinculación tampoco con la Escuela lujanesca, sí interesa recordar que un tinerfeño, Francisco Borges Salas (Santa Cruz de Tenerife, 1901), estudió en Madrid con Victorio Macho y luego en París con Bourdelle, complaciéndose en la tensión miguelangelesca que le llevó a plasmar los contorsionados relieves del monumento al alcalde García Sanabria en el Parque de Santa Cruz de Tenerife, mejores que la robusta Fecundidad. También hubo de emigrar a Venezuela bastantes años (fig. 262).

La vanguardia pictórica

Los pintores formados en la Escuela Luján Pérez reafirmaron esa postura de inconformismo con la tradición académica, no sólo con la práctica de una pintura que experimentó la expresión individual sin normativas, sino que también la fundamentaron con manifiestos escritos, algo que en casi todos los ismos contemporáneos ha sido habitual. Los escritos de Fray Lesco ya implicaron este carácter de declaración programática. Cuando esto faltaba, la propia pintura tomaba el puesto del cartel y contribuía a llamar la atención con un vigor que se ha comparado con el de los muralistas mejicanos. Uno de los más fecundos cultivadores del mural será Jesús Arencibia, también alumno de la Escuela en las primeras promociones, y también aliento similar se dio en la obra de Santiago Santana, a quien tocó dirigirla tras la marcha de Eduardo Gregorio, y conducirla en años precarios. Santana exaltará en sus óleos la vegetación canaria, que a Néstor también había sugestionado, como también los más olvidados rincones de Madrid y de Gran Canaria, dejan-



do además una galería femenina que refleja el influjo del Picasso del período neoclásico (fig. 288).

Hubiera sido uno de los más vigorosos paisajistas surgidos de la Escuela José Jorge Oramas, de Fuerteventura, muerto a los veinticuatro años, tísico. Sus interpretaciones fauvistas del paisaje urbano y campesino isleño reflejan la del fauvismo catalán, más que el de la Escuela de Vallecas, con un cromatismo de alta luminosidad (fig. 287).

Pero quien mejor refleja, en una vida llena de intensidad y a la vez de meditación y análisis, que le ha llevado a revisar varias veces sus posiciones estéticas y redactar los manifiestos y reflexiones más meditados y conscientes, esta actitud de inconformismo y de búsqueda de nuevas conquistas para la vanguardia, es Felo Monzón, nacido en Las Palmas en 1910, y uno de los más versátiles, pero nunca frívolo, de los pintores canarios, un Picasso canario. Precisamente fue quien mejor aprovechó las lecciones cubistas, reafirmó el indigenismo de la Escuela, cuya dirección recibió de Santana, y ha venido a ser el más constante intérprete del informalismo con sus geometrías de arte óptico. Fundador del Grupo LADAC, interesado en el surrealismo animado por «Gaceta de Arte», vuelve a fundar en 1966 el Grupo Espacio.

Quien representa en la otra provincia la más avanzada postura de vanguardia no es un grupo más o menos numeroso de pintores, sino una revista, la tantas veces citada «Gaceta de Arte», para la que no hay suficiente reconocimiento por cuanto supuso de revulsivo, pero también de análisis y estímulo. En la reedición que se ha hecho recientemente de sus textos y grabados, con las firmas de Eduardo Westerdahl, de Domingo Pérez Minik, Pedro García Cabrera, D. López Torres, Agustín Espinosa, junto con las de André Breton, Paul Eluard, Picasso, Zervos, etc., subyuga el aliento que supone una iniciativa así por estas lejanías.

La Exposición Surrealista del año 1935 en Tenerife ha quedado registrada en los anales del movimiento como uno de

los hitos de su historia y no sólo para España. A ella está ligado Óscar Domínguez (La Laguna 1906-París 1957), el primer isleño que logra en París un nombre planetario. Su participación en las primeras singladuras del Surrealismo, no sólo en temática, que muchas veces acudió a motivos isleños para plasmar al óleo sus visiones del inconsciente (Cueva de guanches, El dragón, Los porrones, Mariposas en la montaña y otros más), sino además en innovaciones técnicas como la decalcomanie, que luego usarían Max Ernst y otros surrealistas, el empleo del «ready-made», sus muñecas, el misterio logrado con yesos y maderas como en «Arrivée de la Belle Époque», le dan carta de sugerente creador. Incluso cuando se apartó de Breton y al lado de Picasso adoptó un lenguaje postcubista, tuvo imaginación para expresarlo (fig. 275).

Otro tinerfeño también aplicado al Surrealismo que alentó «Gaceta de Arte» fue Juan Ismael, nacido en Santa Cruz en 1909 y poco ha fallecido en Las Palmas, en la que transcurrió buena parte de su contrariado vivir, que incluyó asimismo el exilio venezolano. Estuvo en Madrid con Aguiar e Hidalgo de Caviedes, pero sus más logradas pinturas, cercanas a Dalí años treinta y también a Tanguy, son aquellas que metamorfosean a la figura humana con flores o telas o células en germinación (fig. 276).

EL ARTE DE POSTGUERRA Y NUEVAS VANGUARDIAS

Arquitectura neocanaria

La censura que impuso la guerra civil, interrumpió durante casi una década el normal juego puesto en marcha por el racionalismo y las posiciones renovadoras en escultura y pintura, que desaparecen o se ocultan bajo las medidas represivas de los vencedores. La penuria del sexenio de la segunda Guerra mundial, que impelió a la emigración a muchos artistas, como quedó indicado, a Venezuela sobre todo, y la implantación de

una estética conservadora y sólo tendida hacia la exaltación del espíritu de orden y las esencias patrias, no supuso un ayuno absoluto de las artes, sino la marginación momentánea de las actitudes de vanguardia. Entre 1941 y 1946 el archipiélago estrenó, dentro de las estrecheces y el hambre de postguerra, una singular autonomía respecto del gobierno central, canalizada a través del Mando Económico, a cuya cima estuvieron los capitanes generales Serrador y García Escámez, laureados de la guerra civil. El Mando impulsó la actividad constructora, que se quiere extender a cada una de las islas, incluso a La Graciosa. La estética de todas sus actuaciones en el campo constructivo se polarizó en torno al llamado estilo canario, o mejor neocanario, puesto que es un revival de las fórmulas de la arquitectura tradicional isleña, con sus referencias barrocas en balcones y tallas en madera de raigambre mudéjar.

Ya se dijo que en los tres años finales de la república algunos arquitectos, como José Enrique Marrero Regalado, o pintores como Néstor, abogaron por un abandono del racionalismo y la búsqueda de una nueva versión de la arquitectura canaria previa al neoclasicismo. Otros nombres se sumaron a este programa, como el arquitecto Laredo. Cuando el Mando Económico inició su andadura, ese sería el manifiesto de las construcciones amparadas por los recursos que la administración había puesto en sus manos, entre ellos un impuesto sobre la gasolina que llegó a suscitar algunas protestas como la del obispo de Canarias Antonio Pildain.

Marrero Regalado es quien llevará la voz suprema en la imposición del estilo canario, no sólo con sus muchas fábricas en Tenerife (Mercado de Nuestra Señora de África, Casa Cuna, iglesias de San José y Santo Domingo, hasta la nueva Basílica de Candelaria, terminada después de su muerte por su sobrino J. Sáenz Marrero) sino también en Gran Canaria (Frontón Las Palmas). Sus aleros de tejas árabes, arcadas de medio punto, frontones rotos y acroteras piramidales se aplican asimis-



mo a las barriadas de viviendas erigidas por todas las islas. Le secundan en Tenerife Enrique Rumeu de Armas con edificios que curiosamente auguraron una catarata turística entonces impensable (Hotel Mencey) o religiosos (iglesia de La Matanza), y Tomás Machado Méndez Fernández de Lugo (chalé en Cruz del Señor, Parador de Turismo de La Palma, Cruz de los Caídos en la plaza de España de Santa Cruz de Tenerife, inaugurada por el propio Caudillo en 1950). Y en Las Palmas, las ideas al respecto de Néstor las convierte su hermano Miguel Martín en versiones de ese estilo neocanario (Hotel Santa Catalina, Casa del Turismo, Parador de Tejeda, para un futuro turístico que más tarde resultó absolutamente desbordado) donde superpuso a un racionalismo encubierto adherencias a la tradición canaria. Hasta el ilustre arquitecto Secundino Zuazo, que por los años cuarenta hubo de acogerse a Las Palmas por sus posturas políticas de días de guerra, pactó con ese compro-

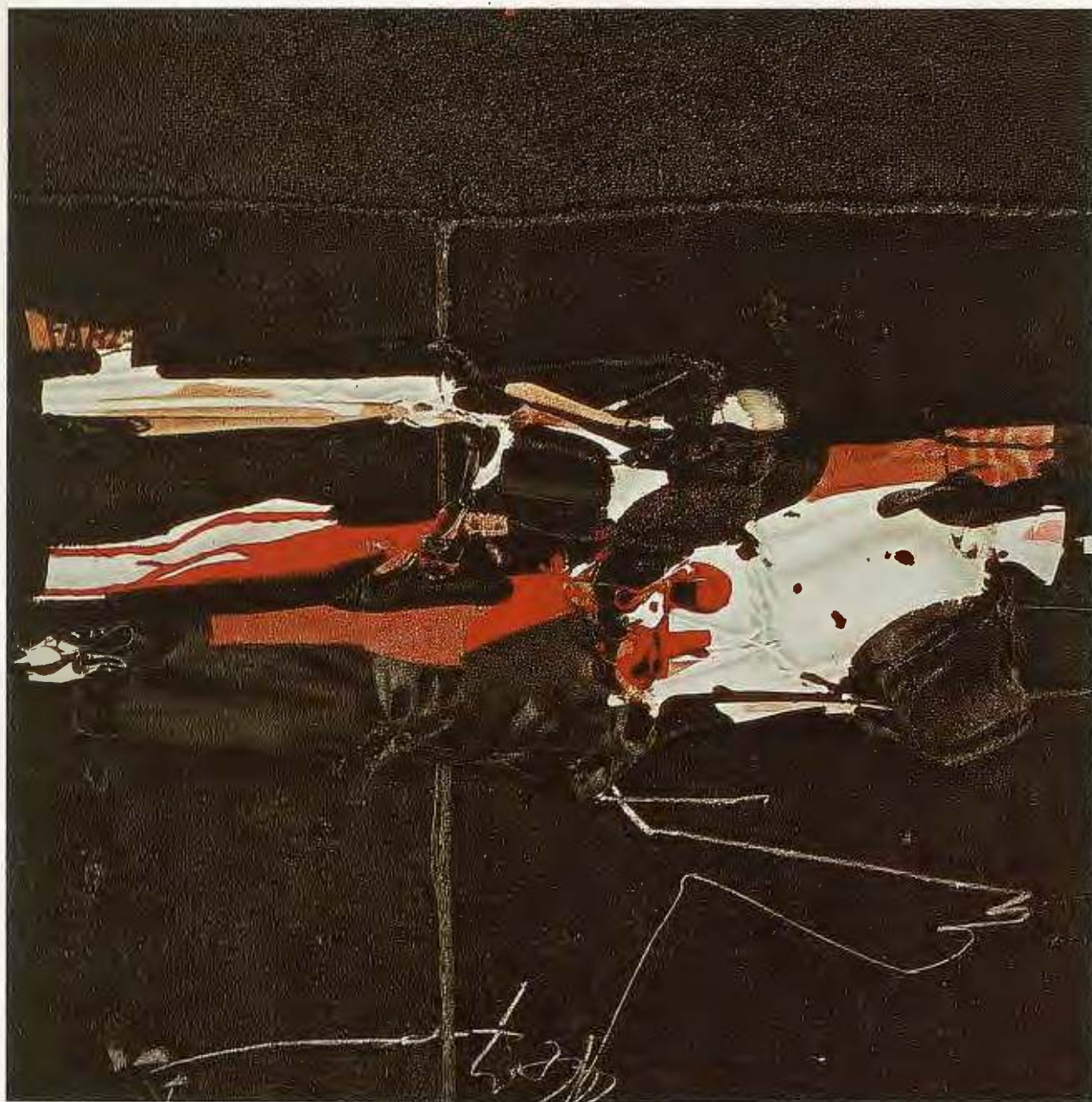
miso en las Academias Municipales de Las Palmas, sólo que aquí lo aconsejaba la conservación del ambiente histórico de Vegueta. El empleo sistemático de balcones ya no en tea, sino fabricados en cemento pintado de gusto y de inautenticidad deplorables, aplebeyaron la fórmula de tal manera que el propio Marrero Regalado hubo de advertir el despropósito (figs. 256, 259).

Con las nuevas edificaciones, que incluso comprendieron pomposas sedes administrativas (ambos Gobiernos Civiles, Casas de Correos, Cabildo Insular de Tenerife y Delegación tinerfeña de Hacienda, estas dos también de Marrero Regalado, que no deja de desarrollar un cierto monumentalismo que el régimen promovía también en Madrid y toda España), el Mando Económico aplicó asimismo su mecenazgo artístico a pintores y escultores.

Entre los escultores vino a ejercer una protección equivalente a la que la Iglesia tuvo siglos atrás, y para la ornamenta-

ción de los edificios que se pretendían de mayor rango, como hoteles de turismo y dependencias de gobernación, se pide el concurso de las tallas en piedra, madera o bronce, que obligó a instalar talleres como los de Rojano, en Tenerife. Entre los grancanarios, obtuvieron variados contratos el araquense Manolo Ramos (1899-1971), cuyos primeros sondeos africanistas trocó en una plástica de absoluta observancia neoclásica, extendida a Madrid y a Valladolid (Monumento a Onésimo Redondo, 1961), Abraham Cárdenes y Plácido Fleitas, éstos formados en la Escuela Luján Pérez con su segundo director Eduardo Gregorio, que también acudió al tajo, José de Armas Medina y Miguel Márquez.

De los activos en la provincia tinerfeña, no todos canarios de nacimiento, Enrique Cejas Zaldívar modeló en bronce los dos «kuroi» del Valor Militar y Civil, así como La Patria y el Caído, lejano recuerdo del Monumento a los Héroes de Julio Antonio en Tarragona, y los relieves la-



terales del Monumento a los Caídos; la Victoria en piedra, flotantes al viento sus ropajes sobre la proa de una nave que adorna el mismo conjunto, es obra de Alonso Reyes Barroso. Tardío complemento de toda esta estatuaria exaltadora de las virtudes del franquismo es el monumento al Caudillo, en la avenida de Anaga, en la que el paradigmático Juan de Ávalos convierte en arcángel la avio-

neta que llevó a Franco de Canarias a Tetuán al inicio de la insurrección en 1936 (fig. 263).

Muralismo pictórico

Con parejo énfasis se desarrolló, también bajo la égida del Mando militar, una extensa labor pictórica que llenó salones y

templos con un aliento que ciertamente nunca conocieron antes las islas. Puede decirse que, con un mensaje contrapuesto al de los míticos muralistas mejicanos Diego Rivera, Siqueiros u O'Gorman, pero con un afán de llenar de frescos y lienzos de grandes medidas todas las superficies disponibles, se desarrolló en las islas mayores, porque también afectó a La Palma, una verdadera escuela de mu-

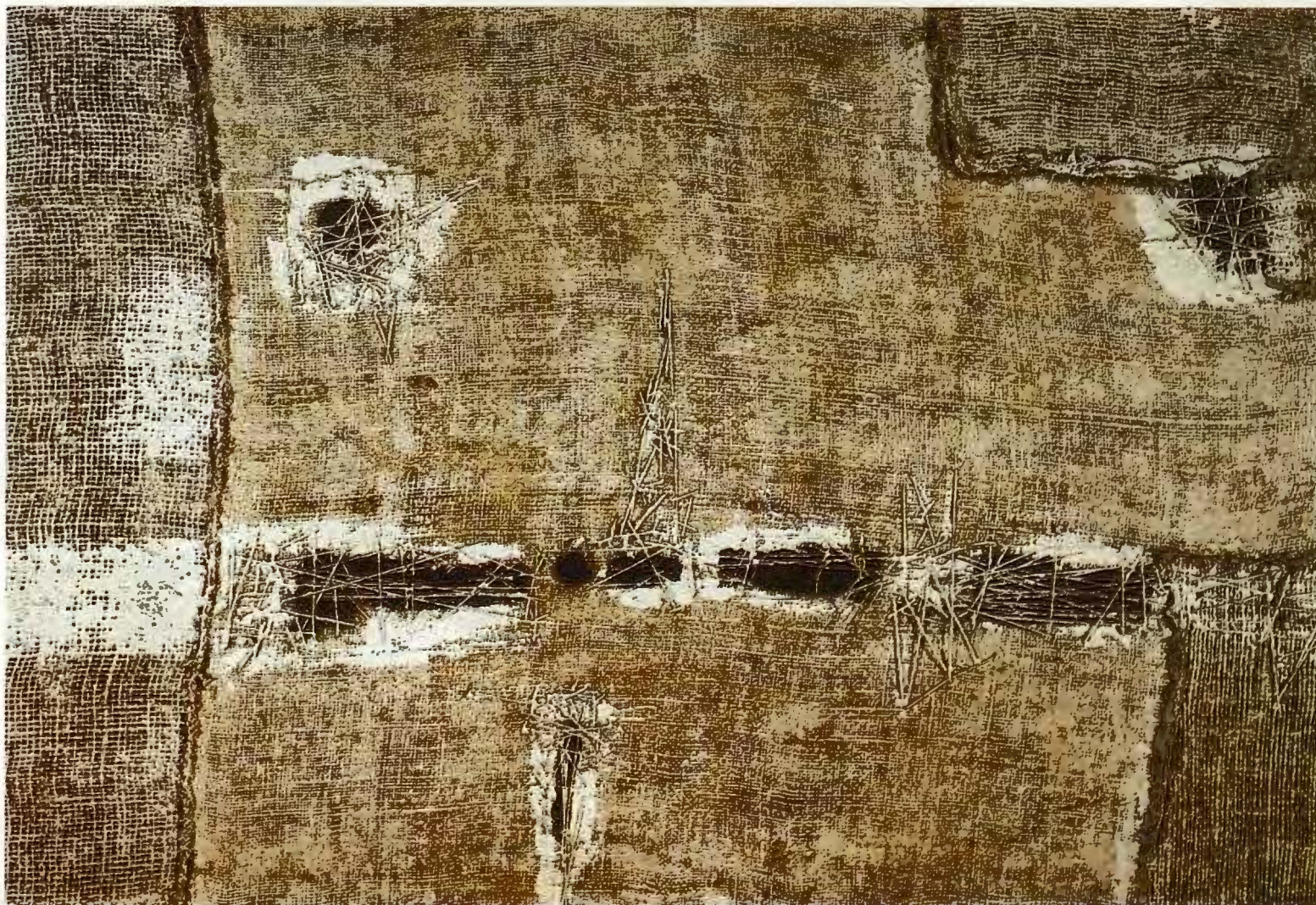
ralistas, que si no respondía ya en sus fechas al sesgo tomado por el arte europeo tras la guerra, no deja de resultar aleccionador como propósito de promoción cultural, asociando a escultores y pintores a las iniciativas públicas, con la adición de un más generoso tanto por ciento al presupuesto.

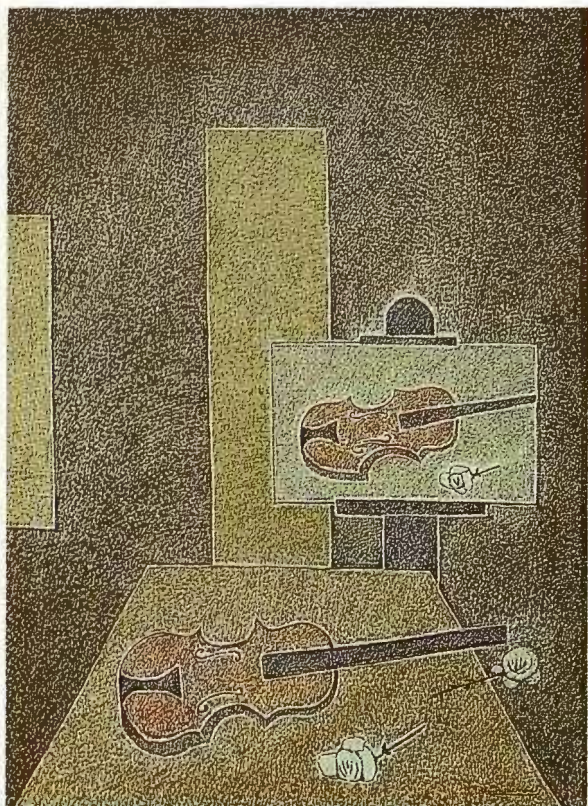
Este resurgir de la decoración mural tenía también en Néstor su precedente, sobre todo el de exaltación regional que plasmó en el salón del Casino de Tenerife, porque los desnudos de su *Poema de la Tierra* no fueron bien vistos por la ortodoxia catolicista y permanecieron ocultos muchos años. La presencia de algún profesor de la talla de Mariano de Cossío

(Valladolid, 1898-1960), catedrático de dibujo en el Instituto de La Laguna, y luego también docente de la recién fundada Escuela Superior de Bellas Artes (con la condicionante colonial de que dependía de la de Sevilla para exámenes y diplomas), contribuyó a su auge, analizado en las páginas de Ana María Arias de Cossío; los frescos de Cossío en el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y la nave principal de la iglesia de Santo Domingo de La Laguna, de temas regionales o devotos que le permitieron retratar a buen número de contemporáneos, brindaron el ejemplo (figura 285).

Quien superó a todos en extensión fue

tal vez José Aguiar, que ya había antes de la guerra plasmado en amplio lienzo cortejos populares como *La Romería del Cabildo de La Gomera*, su isla (aunque había nacido en Vueltas de Santa Clara, Cuba, 1895), o las *Alfombras de flores y La cosecha*, del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife; sus alegorías isleñas del Cabildo tinerfeño, con su programa genesíaco insular que retrocede a los guanches y su encuentro con la Virgen de Candelaria, para levantar un poema coral, como era en él habitual, desde los conjuntos de la Secretaría del Movimiento o la Confederación de Cajas de Ahorro en Madrid, constituyen su máximo engendro, entre obsesivo y colorista,





pese a buenos trozos de pintura como las siete doncellas con que representó a las islas en el cuenco de la mano del Océano; la basílica de Candelaria guarda algunas de sus pinturas postreras, en las que se advierte algo de ese expresionismo a lo Kokoschka que le angustió en los años cincuenta, como ha intuido C.N. Crespo. Anteriores en fecha a estas grandilocuencias de Aguiar son los murales de Jesús Arencibia, síntesis del postmodernismo nestoriano y del Goya de la Florida, en sus ciclos del Cabildo de Gran Canaria, Colegio de Médicos, iglesia de Schaman en Las Palmas, añadiendo a los contenidos indigenistas de sus pasos en la Escuela Luján Pérez el buen oficio aprendido en la Escuela madrileña de San Fernando. Otro de los regionalistas ocupados también por el Mando Económico en el Hotel Mencey (Pescadores) o en la iglesia de Santo Domingo junto a Cossío en la alegoría dominicana que dejó inacabada, es el tinerfeño Pedro de Guezala, intérprete de

una variada galería de «magas» o campesinas delimitadas por un dibujo depurado. De alguna manera, por el tamaño de los lienzos, son también muralistas, con obra en los Hoteles Santa Catalina y Mencey, paisajistas militantes de ese plenairismo realista heredado del siglo anterior que aún practicaban Nicolás Massieu y Manuel Martín González, cantor de los pedregales desolados de Masca o los valles de Anaga bajo esa calina que diluye las atmósferas. Un raro tema mitológico, Ícaro, lo trata Rafael Delgado en el Aeroclub de Los Rodeos (figs. 278-281, 286).

La acuarela

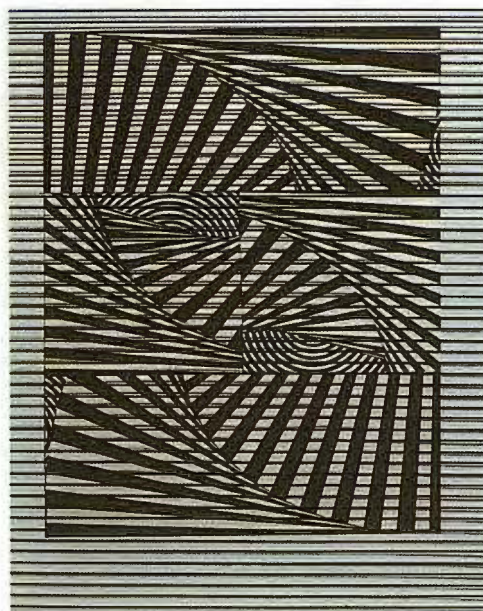
Contribuyó muy eficazmente al largo dominio de este conservadurismo plástico el prestigio, incluso popular, que han logrado en el archipiélago los acuarelistas, capitaneados desde antes de la guerra por Francisco Bonnín Guerín (1874-

1963). Desde su presidencia del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, y luego de acabada la guerra civil, su éxito llevó a todos los hogares sus risueñas visiones de motivos isleños, balcones y geranios, retamas del Teide o buganvillas, que contagiaron a sus muchos imitadores reunidos en la Agrupación de Acuarelistas Canarios. El contrapunto de su luminosidad lo daba Antonio González Suárez, con sus visiones húmedas y neblinosas de La Laguna, La Palma o Noruega, donde hizo una fructífera visita. A los nombres de F. Bonnín Miranda (hijo), Guillermo Sureda, luego establecido en Puerto Rico, Teodoro Ríos, Juan Davó, que militan en un realismo bonniniano, se añadirán otros acuarelistas tinerfeños como Raúl Tabares, Manolo Sánchez o Dimas Coello más recientes, aplicados a un hacer más diluido y expresionista, siempre sobre temas paisísticos isleños, también tratados por la acuarela grancanaria (figs. 283, 284).

Nuevas vanguardias

La reactivación de las posturas renovadoras, sojuzgadas bajo la dictadura militar conservadora, se inició a poco de suprimido el Mando económico en 1946. Como ocurrió en tantos centros de la Península, no pudo transparentarse de manera individual, sino que se acudió a la unión de gavillas de artistas en torno a las ideas que algún crítico o pintor capaz de formular un manifiesto, con proliferación tal que han podido valer ya para tesis doctorales, como la de Julia Barroso o Jaime Brihuega. El primero en salir a la liza fue el PIC, grupo de pintores independientes (Aznar de Acevedo, Chevilly, Juan Ismael, Reyes Darias, José Julio Rodríguez y Teodoro Ríos) que se presenta en 1947 en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, con escasa conexión y menos durabilidad. Pero el ejemplo cundió cuando el año 1951 aparecía en Las Palmas, a sugerencias de Fleitas, que acababa de retornar de Barcelona y de sus experiencias junto al «*Dau al set*» barcelonés, el grupo LADAC (Los arqueros del arte contemporáneo), que vinculaba a Felo Monzón, Juan Ismael, Elvireta Escobio y Manolo Millares, con Alberto Manrique y José Julio Rodríguez y el propio Plácido; su programa de renovación, que en lo plástico tenía más de surrealista que de informalista, contó con una serie de publicaciones con textos de Ventura Doreste o Juan Rodríguez Doreste, siempre alertas a todo suceso de vanguardia. Tampoco logró sobrevivir, pero su aliento impulsó la búsqueda de nuevas trayectorias, algunas decisivas para el arte canario y español contemporáneo.

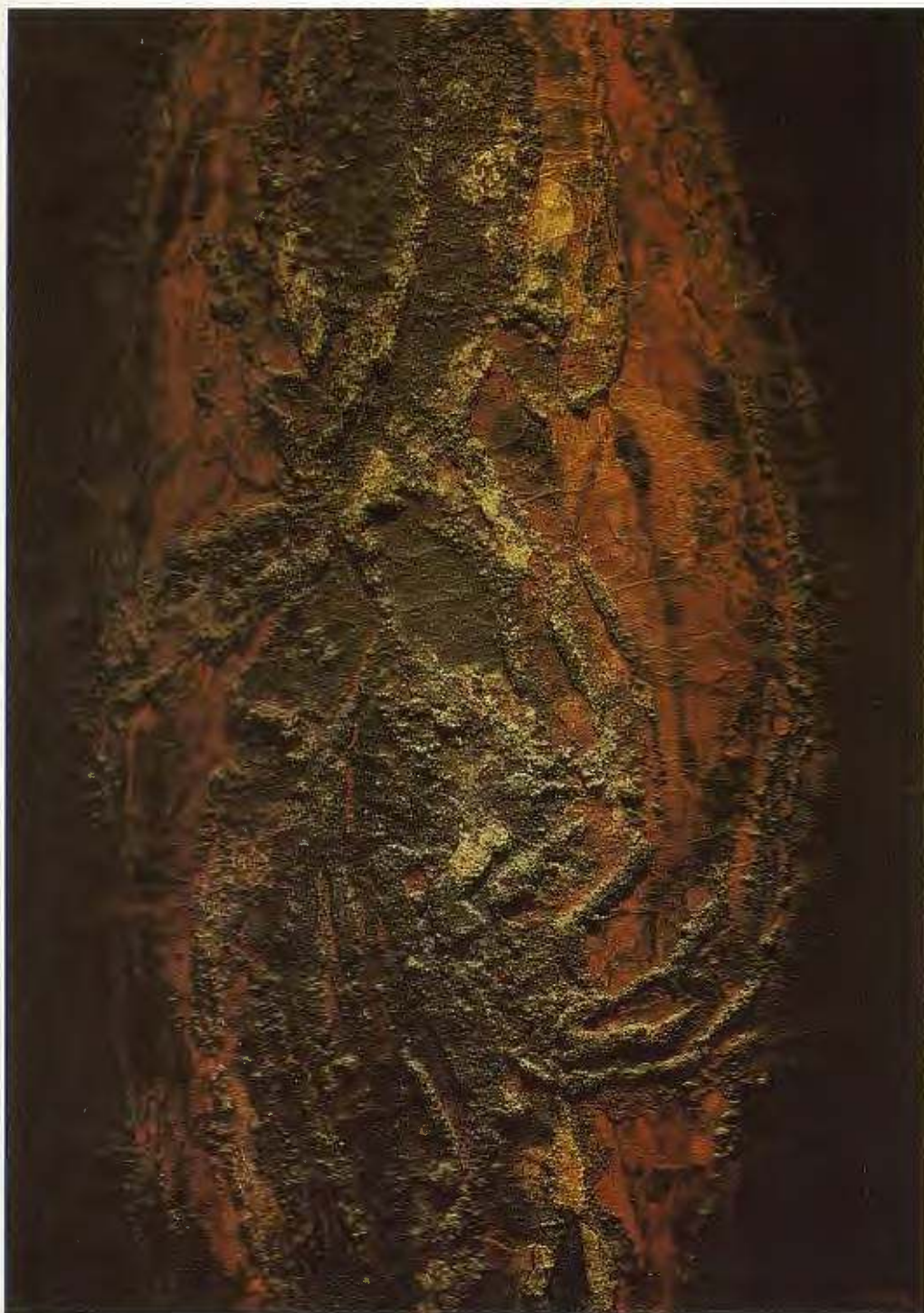
De los nombres inscritos en PIC, dos tenerfeños se inclinaron por un surrealismo que, ausente Domínguez en París, siguió vigente, como Juan Ismael y Carlos Chevilly (1918-1978), que elabora en sus momentos más logrados bodegones y figuras de una geometría casi metafísica a lo De Chirico. En cambio, en Gran Canaria, Antonio Padrón (Gáldar 1920-1968), que trajo de Madrid el cromatis-



mo fauve de la escuela de Vallecas y acaso la armadura de vidriera grata a Zabaleta, desplegó en sus tablas de niños, campesinas y brujas un canto a las gentes humildes del norte de la isla con garras picassiana, y los ocrens densos de Guayasamín. También lleva a Madrid un mundo de aquelarres Juan Guillermo, al que ha dedicado José Luis de la Haza una buena monografía.

Mientras, algunos de los que entraron en LADAC, como Manolo Millares (Las Palmas 1926-1972), se desmarcan de su adscripción surrealista hacia el mundo del informalismo, en su caso iniciado al contacto con las pinturas prehispanicas de Gáldar y Balos, y la geométrica misteriosidad de las pintaderas (etapa de las pictografías). Con el escultor Martín Chirino (Las Palmas 1925) y el poeta y crítico y también pintor abstracto Manuel Padorno, se trasladan a Madrid en 1955, y a poco Millares y Chirino entran a formar el famoso grupo «El Paso» (1957), como es archisabido, el catalizador del arte informalista en España y puntal fundamental de la modernidad en el último cuarto de siglo. A Millares le siguen importando los motivos prehispanicos canarios y para su serie de arpilleras y homúnculos, cuya fama traspasa las fronteras abriéndole los museos extranjeros, reivindica los petates de las momias guanches, que al cotejarse con las tensiones de la guerra fría y la depauperación tercermundista se cargan de alto sentido ético y de protesta (figs. 291, 292).

Otro de los pintores que desde 1953 ya han llevado a Madrid su particular versión del abstractismo, en su caso tomada al paisaje volcánico de Lanzarote, es César Manrique (Arrecife 1920), en un principio expresado por un ortogonalismo de ancho horizonte que le lleva a llenar grandes murales, para luego encenderlo con el cromatismo ardiente de los vómitos volcánicos. Como informalista, es Manrique uno de los pioneros en España de la no figuración. Su versatilidad le lleva a tratar la escultura, el collage, y hasta la fotografía con un talante renovador, y ha resultado decisiva para el res-



peto a la identidad paisística de Lanzarote. Su propia vivienda, como una quíntuple «casa honda» prehispánica engastada en las burbujas volcánicas del Taro de Tahiche, es un prodigio de utilización de la naturaleza como hábitat, primitivo y refinado a la vez (fig. 297).

El escultor de mayor fuste de esta leva de informalistas trasplantado a Madrid es Martín Chirino, que en su maestría en el uso del hierro ha llegado a una pureza formal de un rigor que no cede a Brancusi (serie AfroCan), ni en fortaleza expresiva y ágil (Aeróvoros, Raíces), sin perder el contacto con las geometrías indígenas (las espirales de La Palma o de la Cueva Pintada han sugerido sus versiones de El Viento) que a su vez aportan nuevos significados para interpretar las insculturas prehispánicas (fig. 269).

DESARROLLO Y ECOLOGISMO

En la veintena larga de años que van del plan de estabilización de 1959 a la monarquía constitucional, con toda la vorágine constructiva que los planes de desarrollo y, sobre todo, la afluencia turística, que tan decisiva como turbadoramente influye en las condiciones de vida, en el aspecto externo de ciudades y pueblos y en la trasmutación enloquecida del paisaje, se desplegó una febril actuación arquitectónica que estuvo presidida por una desaforada especulación. No es factible aún un balance de lo poco que desde un punto de vista artístico contiene todo ese impresionante despliegue de bloques, rascacielos y apartamentos, que han trastocado la horizontalidad del paisaje urbano y no urbano con dientes de sierra en busca de la verticalidad a cualquier precio. Precisamente cuando se plantean las maclas arquitecturales en la órbita de la mirada humana, bien sea en proyectos de índole educativa como la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, de los arquitectos J. Díaz Llanos o V. Saavedra, o de carácter industrial, como la sede del periódico «El Día» de ellos mismos, sentimos como



un alivio entre tantos columbarios atiborrados de moradores sin espacio para colgar un cuadro o alinear unas cerámicas.

La consecuencia más penosa de este frenesí especulador ha sido para la arquitectura y el urbanismo canario una aparatosa destrucción del ambiente luminoso y tranquilo de las viejas ciudades, que ha sucumbido implacablemente ante los tanques bélicos de las excavadoras y que ha hecho desaparecer, cuando había llegado casi intacto hasta mitad del siglo, el Puerto de la Cruz que, en los días de la Ilustración, había visto partir para Madrid a los Iriartes, los hermanos Betancourt y al pintor Luis de la Cruz. Apenas si quedan conjuntos respetados como La Orotava o Garachico en Tenerife, Vegueta y Teror en Gran Canaria o Tegui-se en Lanzarote, pues La Laguna sólo puede presentar como no malogradas algunas calles como la Real de San Agustín.

Algo de positivo y reconfortante ha tenido sin embargo todo ese despliegue desarrollista, como la actividad del Colegio de Arquitectos en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas la dotación de una E.T.S. de Arquitectura, que se han traducido en edificaciones como la sede colegial magnificada por la Lady de Martín Chirino, como cartel colorista y testimonio de una de las concepciones estéticas de más universal proyección, presidiendo todo un fecundo quehacer cultural que contó con la fortuna del asesoramiento de ese constante animador que fue Eduardo Westerdahl.

Fruto de esa proyección, afortunadamente contagiada cada vez más a corporaciones, cajas de ahorro y sociedades culturales, a la Universidad de La Laguna y a la recién creada Universidad Politécnica de Las Palmas fue la memorable Exposición de Escultura en la Calle, que sembró las Ramblas y el Parque García Sanabria de Santa Cruz de Tenerife de robustas creaciones plásticas, elocuente y perenne lección de modernidad y recordatorio de una exigencia de disfrute público de los bienes culturales. El guerre-



ro en bronce del inglés Henry Moore y la Figura recostada del también británico Eduardo Paolozzi, hormigones o cubos féreos de los vascos Mendiburu o Ugarte, la Estela espacial de Amadeo Gabino y la hornacina para Mano abierta de Subirachs, el chileno Assler y el venezolano Soto, junto al «Homenaje a las Islas Canarias» de Pablo Serrano y el «Homenaje a Millares» del francés Viseux, el abanico de listones metálicos de Alfaro y muchos más, sin que falte la participación tinerfeña con un reconstruido «Monumento al gato», de Óscar Domínguez, y los hierros industriales de José Abad, han quedado incorporados a la estampa urbana de Santa Cruz desde aquella mañana de diciembre de 1973 en que un atentado ponía fin a la vida del presidente del Gobierno en la calle Claudio Coello de Madrid (fig. 265).

Esta tan espectacular salida al exterior de la escultura cuenta además con un renacer de la plástica bien estudiado por Carlos Pérez Reyes. No sólo de menor escala como la que en Gran Canaria llevan en sus tallas sobre madera Manuel Bethencourt (La Habana, 1931), becario de la Academia de España en Roma, o el galdarese Borges Linares, que llevó hasta la Patagonia argentina sus búsquedas antropológicas y mágicas, ambos dentro de dicciones figurativas, o Juan Bordes en sus más intelectualizadas síntesis de nuevos materiales, o en Tenerife se reclaman de cierto contenido expresionista como Eladio González de la Cruz o Fernando García Ramos, buen poeta asimismo; sino que también se potenció la gran escultura monumental, en la que un lenguaje abstracto de indudable vigor y transcendencia se yergue de mano de Martín Chirino con sus Ladies y Vientos, los «mecanos» de objetos encontrados que practica César Manrique (Monumento al campesino, Lanzarote; mural de la Escuela de Náutica de Santa Cruz o del Club Náutico de Arrecife y muchos relieves abstractos en caliza rosa como en el Hotel Cristina de Las Palmas o Las Salinas de Costa Teguiense en su isla natal), y las alacenas y retablos barrocos

que José Abad, con paciencia de coleccionista de cachivaches y voluntad museal, ha erguido con atención al «pop-art» y a la norteamericana Louise Levenson, a veces con tal prodigalidad como el inmenso paravent del Aeropuerto Tenerife Sur. Una fuerza primitiva y telúrica tienen las búsquedas en piedra volcánica de Tony Gallardo, como si cortara en la lava misteriosas «queseras» lanzaroteñas.

El abstraccionismo que defienden buena parte de los pintores isleños en los sesenta y setenta también recibió coherencia en la actividad asociada del Grupo Nuestro Arte, capitaneado en Tenerife por Pedro González desde 1961, a su vuelta de Venezuela, que ha celebrado múltiples exposiciones y plantado murales, desde establecimientos hoteleros hasta la Universidad, haciendo de su Cosmoarte una constante de su búsqueda de refinamientos cromáticos para una catálisis de formas germinales. Con él se aúnan Enrique Lite y Manolo Casanova, más expresionistas que informalistas, Eva Fernández, que abandonó su sorollismo aprendido con Ángel Romero, y los escultores José Abad, María Belén Morales y Maribel Nazco, cultivadoras de una escultopintura que puede retrotraerse hasta el constructivismo de Rodchenko, pero que sobre cobre o metacrilato la han convertido ambas en soporte de ágil lenguaje de limpio perfil geométrico, muy sensible y eficaz; José Luis Fajardo, que se unió al grupo N.A. en 1964 con abstracciones líricas, ha derivado luego por el relieve en placas de aluminio con las que ha contribuido a prestigiar el soporte metálico para la dicción informalista, cosa que también han hecho, echando mano del martillado de los viejos plateros, Ventura Alemán o Carlos Capote. La tarea del Grupo Nuestro Arte no sólo fomentó exposiciones, alguna en homenaje a Miguel Ángel patrocinada por la Universidad o a Millares, Chirino y F. Alba, sino en premios poéticos y monografías de arte y ensayo. En torno a Feló Monzón el informalismo también se vigoriza en Las Palmas

en los años sesenta desde el Grupo Espacio, que contó con la fogosidad atectónica de Lola Massieu, pero sobre todo con la analítica tan cerebral como lúdica de Feló, riguroso practicante del op-art. (figs. 268, 294, 295).

Contra el informalismo reaccionará la nueva generación neofigurativa, que en las islas va a estar teñida de fuerte y sugestiva inclinación surrealista, que no ha dejado de calar en los obradores canarios: los tinerfeños Emilio Machado, arquitecto y entusiasta de Magritte, y Yamil Omar, con búsquedas expresivas que bregan con lo trágico, y los grancanarios, de Agaete, Pepe Dámaso, que ha sabido extraer del collage y la ropavejería un mundo alucinantemente medieval y bruegheliano de desafío a la podredumbre y a la muerte, y el también surreal Félix Juan Bordes, con sus sueños coloristas superadores de Max Ernst y Tanguy, forman lo más original de esta nueva leva surrealista. La fascinación de los esmaltes de Maud Westerdahl, nacida en Limoges y formada junto a Picasso y Óscar Domínguez, ha sido para Tenerife uno de los más sugestivos estímulos (joyas, cinturones de castidad) del renovado surrealismo canario. Hasta los mismos acuarelistas, siempre tan conservadores, se tiñen de neofigurativismo y descargan un cierto aire de protesta cartelística, a sugerencia de Genovés, como Jesús Ortiz o Martín Bethencourt. Pero también explota el erotismo en el más limpio diseño académico de José Luis Toribio o fotográfico de Alejandro Togores, parejo de Eduardo Úrculo, que un tiempo residió en Tenerife (figs. 298, 300).

Como una isla aparentemente solitaria, construida con un postimpresionismo puntillista que no deja de recoger el diseño postcubista de su maestro Vázquez Díaz, aparece el mundo elemental y místico, casi zurbaranesco, del tinerfeño Cristino de Vera, con sus monjes, calaveras, cementerios y ventanas a un contraluz mágico y lejano, como teselas de mosaico romano diluido en el olvido de siglos (fig. 293).

Aunque no es hora aún de establecer ba-

lances tan inmediatos, sí parece que no ha dejado de fructificar el esquema asociativo para robustecer posturas cercanas a la Nueva Abstracción Americana como ha propugnado el Grupo Contacto I (con el impulso de Tony Gallardo lo integran pintores como Gil, J.L. Alzola, L. Emperador), estética que también satisface a Manuel Padorno, que asimismo busca asociados hasta en creadores no españoles. Fruto de esa voluntad asociativa es el llamado Manifiesto de El Hierro, que elaboraron los del grupo Contacto I junto con Tony Gallardo y Martín Chirino, para defender la autoctonía

de pintaderas e insculturas prehispanicas como estandarte de una actitud neoindigenista diferenciadora e identificadora, quizá excesivamente elemental y fruto de una coyuntura política, más que programática. Digamos por último que la vorágine desarrollista generó, sin proponérselo, un auge de galerías y salas de exposición, que ha hecho cambiar radicalmente el mercado del arte, lo mismo en las islas que en la Península, e igualmente propició un incremento notorio de publicaciones y conferencias entre entidades bancarias y cajas de ahorro, a la vez que los profesores y graduados del Departamen-

to de Historia del Arte de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Las Palmas han enriquecido la bibliografía historicoartística hasta magnitudes difíciles de resumir.

La mayor conciencia que se tiene del deterioro ambiental paisajista generado en estas décadas ha propiciado también un mayor deseo de conservación de monumentos y ciudades históricas y un respeto al medio natural como supremo valor irrenunciable, del que es muestra la batalla emprendida por César Manrique en Lanzarote y el Puerto de la Cruz, premiada en Berlín en 1978.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

AFONSO, L.: *Esquema de Geografía Física de las Islas Canarias*. J. Régulo, La Laguna, 1953, 83 pp.

—“Canarias”, en *Conocer España*. Salvat, Pamplona 1974, V, fasc. 65-71, pp. 81-209.

ALONSO LUENGO, F.: *Las Islas Canarias. Estudio geográfico-económico*. Madrid, «Publ. Serv. Comercial del Estado», 1947, 422 pp., LXXV láms.

ÁLVAREZ ALONSO, A.: *Los factores de supervivencia de una agricultura de secano*. «Paisajes Rurales de España». Coloquio Fundación J. March, 1978. A.G.E., Valladolid, 1980, pp. 337-341.

AMIGÓ DE LARA, J. y LA ROCHE IZQUIERDO, J.: *Plan de obras hidráulicas de la isla de Tenerife*. Cabildo Ins. de Tenerife, 1961, 128 pp.

ARAÑA SAAVEDRA, V.: *Litología y estructura del edificio Cañadas, Tenerife (Islas Canarias)*, «Estudios Geológicos», 1971, núm. 2, pp. 95-135.

ARAÑA SAAVEDRA, V. y CARRACEDO, J.: *Los volcanes de las Islas Canarias. Tenerife*. Rueda, Madrid, 1978, 152 pp.

Atlas Básico de Canarias. Ed. Interinsular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1980, 80 pp.

BANCO DE BILBAO. *Panorama económico de Canarias*. Servicio de Publicaciones, Bilbao 1973.

BENÍTEZ PADILLA, S.: *Gran Canaria y sus obras hidráulicas*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Ins., 1959.

BERGASA, O. y GONZÁLEZ BIEITEZ, A.: *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*. Guadiana, Madrid 1969.

BETHENCOURT MASSIEU, A.: *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*, «An. Estudios Atlánticos», 1956, núm. 2, pp. 195-308.

BRAVO, T.: *Geografía general de las Islas Canarias*. Sta. Cruz de Tenerife 1954.

— *El problema de las aguas subterráneas en el archipiélago canario*. Cabildo Ins., Sta. Cruz de Tenerife 1969, 26 pp.

BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *El Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria*, «Estudios Geográficos», 1973, 131, pp. 211-302.

— *Canarias. Población y agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos-Tau, Barcelona 1982, 242 pp. (reunión de siete trabajos anteriores).

CARABALLO COTANDA, R.: *Canarias, islas francas. Las especialidades económicas fiscales del archipiélago*. Sta. Cruz de Tenerife, Aula de Cultura, 1970.

CARRACEDO, J. C.: *Paleomagnetismo e historia volcánica de Tenerife*. Sta. Cruz de Tenerife, Aula de Cultura, 1979, 82 pp.

CEBALLOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, L. y ORTUÑO MEDIA, F.: *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de Canarias Occidentales*. Madrid, Inst. Forestal Inv. y Exper., Min. Agricultura, 1951, X, 465 pp.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Canarias*. Madrid 1971, 4 vols.

CRUZ GARCÍA, T.: *Ensayos sobre economía canaria*. La Laguna, Inst. Est. Canarios (CSIC-Univ. La Laguna), 1961, 390 pp.

FONT TULLOT, I.: *El tiempo atmosférico en las Islas Canarias*. Serv. Meteor. Nac., Madrid, 1956, 96 pp.

FUSTER, J. M.: *Geología y vulcanología de las Islas Canarias*. Inst. Lucas Mallada (CSIC), Madrid 1968, 177.

GARCÍA HERRERA, L. M.: *Santa Cruz de Tenerife: la formación de la ciudad marginal*. Aula de Cultura de Tenerife, 1981, 277 pp.

GUIMERA TERZA, M.: *Tres estudios sobre aguas canarias*. Sta. Cruz de Tenerife, Cabildo Ins., Aula de Cultura, 1970, XVI, 186 pp.

HAUSEN, H. M.: *Hidrografía de las Islas Canarias*. La Laguna, Inst. Est. Canarios (CSIC-Univ. La Laguna), 1954, 84 pp.

HUETZ DE LEMPS, A.: *Le climat des îles Canaries*. París, SEDES, 1969, 244 pp.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: *El cultivo del plátano en Canarias*. «Est. Geográficos», 1972, n.º 126, pp. 5-68.

— *La evolución agrícola de Canarias*. «Paisajes rurales de España». Fundación J. March, 1978. Valladolid, AGE, 1980, pp. 313-30.

LÓPEZ GÓMEZ, J. y A.: *El clima de Canarias según la clasificación de Köppen*, «Est. Geográficos», 1979, n.ºs 156-57, pp. 321-40.

MACAU VILAR, F.: *Estudio hidrogeológico de Gran Canaria*, «An. Est. Atlánticos», 1957, pp. 9-38.

MARTEL SAN GIL, M.: *Aportación al estudio hidrogeológico de Tenerife*, «Anales Edaf. y Fisiol. Vegetal», 1959, n.º 12, pp. 831-44.

MARTÍN RUÍZ, J. F.: “Dinámica de empleo, trasvase de población activa y envejecimiento de población en Canarias”. *Canarias ante el cambio*, Sta. Cruz de Tenerife, Junta de Canarias y otros, 1980, pp. 113-28.

— y ÁLVAREZ ALONSO, A.: *La pervivencia de un cultivo tradicional: el viñedo canario*. «Rev. Historia Canaria», 1978, 171, pp. 177-202.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y QUINRANTES, F.: *El Teide. Estudio geográfico*. Sta. Cruz de Tenerife, Ed. Interinsular Canaria, Dept. Geografía, Univ. La Laguna, 1981, 1898 pp.

MATZNETTER, J.: *Die Kanarischen Inseln Wirtschaftsgeschichte und Agrargeographie*, «Peter. Geogr. Mitteilungen», 1958, Suplemento n.º 266, 192 pp.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. Dir. Gral. Obras Hidráulicas. *Estudio científico de los recursos de agua de las islas Canarias (Proyecto SPA-15)*. UNESCO, Madrid 1975.

MORALES GIL, A., MARTÍN GALÁN, F. y QUIRANTES GONZÁLEZ, F.: *Formas periglaciares en las Cañadas del Teide (Tenerife)*. Sta. Cruz de Tenerife, Aula de Cultura 1977, 81 pp.

MORALES LEZCANO, V.: *Síntesis de la Historia Económica de Canarias*. Sta. Cruz de Tenerife, Aula de Cultura 1968, 48 pp.

NIETO, A.: "Régimen de las aguas". *Est. Derecho Adminis. especial canario*. Sta. Cruz de Tenerife, Aula de Cultura 1968, t. II y 1969, t. III.

ODOUARD, A.: *Structures foncières et agriculture speculative dans l'espace canarien*. «L'Espace géographique», 1972, n.º 4, pp. 230-39.

QUIRANTES GONZÁLEZ, F.: *El regadío en Canarias*. Sta. Cruz de Tenerife, Ed. Interins. Canaria, Dept. Geografía, 1981, 2 vols.

QUIRÓS LINARES, F.: *La Población de La Laguna (1837-1960)*. La Laguna, Inst. Est. Canarias (CSIC), 1971, 126 pp.

RIEDEL, U.: *Der Flugverkehr der Kanarischen Inseln*. «Die Erde», 1972, 103, pp. 263-277.

RODRÍGUEZ, W. y JIMÉNEZ, R.: *Agricultura en Canarias*. Sta. Cruz de Tenerife, Enciclopedia temática canaria, 1980, 45 pp.

ROSSELLÓ VERGER, V. M.ª: *Dinámica de la población en las Canarias Orientales*. Aportación española XXI Congreso Geogr. Internac., India, 1968. Madrid, CSIC, 1968, pp. 185-218.

— *Dinámica de la población en las Canarias Orientales (1960-75)* «Est. Geográficos», 1978, n.º 152, pp. 267-312.

SANZ ANTÓN, J. A.: *Crisis mundial y crisis de la agricultura canaria*. «Rev. Est. Agrosociales», 1970, 90.

— *Algunos aspectos del desarrollo capitalista en la agricultura canaria*. «Agricultura y Sociedad», 1977, 2.

TERÁN ÁLVAREZ, M. DE: "Islas Canarias". *Geografía de España y Portugal*, dir. por..., Montaner y Simón, Barcelona 1967, t. IV, 3.ª parte, pp. 229-312.

VILLALBA MORENO, E.: *Sta. Cruz de Tenerife*, «Inst. Expansión Económica», 1978, 144 pp.

INTRODUCCIÓN LITERARIA

Álbum de literatura isleña. Las Palmas 1857.

ÁLVAR, M.: *El español hablado en Tenerife*. 1959.
— *Atlas lingüístico y etnográfico de las islas Canarias*.

ÁLVAREZ RIXO, J. A.: *Cuadro Hist. de las islas Canarias de 1808 a 1812*. Prólogo de S. Benítez. Las Palmas de Gran Canaria 1955.

ARMAS AYALA, A.: *Algunas notas sobre el Prerromanticismo español*. «El Museo Canario», Las Palmas de Gran Canaria 1960.

ARTILES, J.: *Tres lecciones de literatura canaria*. Las Palmas de Gran Canaria 1942.

ARTILES, J. y QUINTANA, M. I.: *Historia de la literatura canaria*. Las Palmas de Gran Canaria 1980.

ESTÉVANEZ, P.: *Cartas D. L. Maffiotte*, edit. M. Guimerá, Santa Cruz de Tenerife 1976.

GUERRA DEL HOYO, J. P.: *Diario (1800-1810)*. Tomos I y II, Santa Cruz de Tenerife 1976.

GUERRA PEÑA, L.: *Memorias (1760-1791)*. «El Museo Canario» (1951-1959), Las Palmas de Gran Canaria.

GUIMERA, M.: *Estévez o la rebeldía*. Santa Cruz de Tenerife 1979.

MILLARES CARLÓ, A.: *Notas y recuerdos*, edit. Gabinete Literario. Las Palmas de Gran Canaria 1959.

PADRÓN ACOSTA, S.: *Retablo canario del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife 1968.

PÉREZ MINIK, D.: *Antología de la poesía canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1966.

Romances canarios, edición de M. Trapero - L. Siemens, Bilbao 1969.

Romancero general de las islas Canarias, edición de Diego Catalán. Santa Cruz de Tenerife 1969.

SANTANA, L.: *Poesía Canaria. Antología*. Las Palmas de Gran Canaria 1969.

SUÁREZ, M. H.: *Contribución al estudio de la imprenta en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria 1977.

VALBUENA PRAT: *Historia de la poesía canaria*. Barcelona 1937.

REVISTAS

«Aguayro»: Las Palmas de Gran Canaria.

«Alisio»: Las Palmas de Gran Canaria.

«Anuario de Estudios Atlánticos»: Las Palmas de Gran Canaria.

«El Museo Canario»: Las Palmas de Gran Canaria.

«Gánigo»: Santa Cruz de Tenerife.

«Millares»: 1964-1967.

«Liminar»: Sta. Cruz de Tenerife.

«San Borondón»: Las Palmas de Gran Canaria.

«Revista de Historia»: La Laguna.

«Telde»: Las Palmas de Gran Canaria.

ERUDICIÓN

INSTITUCIONES CULTURALES

1. El Museo Canario. En la Colección «Viera y Clavijo», se han publicado estudios de J. RODRÍGUEZ DORESTE, J. M. ALZOLA, *La Rueda en G. Canaria*, J. A. INFANTES FLORIDO, *Un Seminario de su siglo: entre la Inquisición y las Luces*, F. BAEZA, *Ensayo de organización de la región canaria*.

2. El Gabinete Literario. El "Grupo de Bibliófilos" ha editado: D. NAVARRO, *En la paz de tu cintura*. Poesía; R. ROMERO, *Los Caminos dispersos*. Poemas; J. C. MORENO, *Historia de los Puertos de la Luz y Las Palmas*. Prólogo de S. Benítez; DUQUE DE LA TORRE, *Canarias en la brecha*; J. ÁLVAREZ RIXO, *Cuadro Histórico de las islas Canarias*. Prólogo de S. Benítez.

3. Caja Insular de Ahorros de Tenerife. Entre otras publicaciones, ha editado: M. GUIMERA PERAZA, *Biografía de José Murphy, El Pleito Insular*; A. CIORANESCU, *Historia de Sta. Cruz*, 4 tomos; A. L. RAMOS, *El habla de los Silos*; M. TRAPERO, *El campo Semántico*. Deporte.

4. Instituto de Estudios Canarios. Ha publicado 23 tomos de «Estudios Canarios», publicación anual del Instituto.

5. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Además de la publicación del «Boletín de Economía», edita «Aquayro», revista que es Boletín Informativo de la Caja y, a la vez, publicación periódica de contenido cultural.

6. Cabildo Insular de G. Canaria. Además del «Anuario de Estudios Atlánticos», publicación anual, la corporación tiene una amplia y densa lista de publicaciones, clasificada por materias (literatura, historia, bellas artes, etc.). Más de una cincuenta de títulos. En Literatura: I. QUINTANA, *Poemas*; L. BENÍTEZ INGLOT, *Poemas del mundo interior*; F. GONZÁLEZ, *Poemas escogidos*; S. TORÓN, *Poesía*; A. QUESADA, *Obra Completa*; A. ESPINOSA, *José Clavijo y Fajardo*; M. ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Canarias, Estudios Canarios, Islas Afortunadas*; P. PERDOMO, *Elegía del Capitán Mercante, Luz de Agua*; R. SCHMIDT, *Cartas entre Tolosa Latour y Galdós*; RUIZ DE LA SERNA y S. CRUZ, *Prehistoria y protohistoria de Galdós*; W. SHOEMAKER, *Las cartas desconocidas de Galdós en «La Prensa», de Buenos Aires, «Anales Galdosianos»*, (16 tomos). En Bellas Artes, A. TRUJILLO, *El retablo barroco en Canarias*. En Geografía e Historia: M. GUIMERA, *Maura y Galdós*; J. BOSCH MILLARES, *Historia de la Medicina en Gran Canaria*; F. MORALES PADRÓN, *Sevilla, Canarias y América*; «Coloquios de Historia Canario-

Americana», (4 tomos). En Ciencias: G. KUNKEL, *Helechos cultivados, Flora de G. Canaria*.

7. Cabildo Insular de Tenerife. A través del Aula Cultural de Tenerife, la corporación ha publicado más de 20 tomos dedicados a la historia, literatura, ciencias, etc., relacionados con las islas. Los autores M. Guimerá, Cioranescu, Cuscoy, Estévez, Maffiotte, etc., han sido algunos de los elegidos para estas ediciones.

HOMENAJES

Distintas instituciones y organismos insulares han dedicado tomos-homenaje a figuras eminentes dentro del mundo cultural insular. La Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, en 1975, dedicó dos tomos a Agustín Millares Carló; colaboraron los doctores P. Urbel, Blanco, S. Albornoz, Chueca, N. Álamo, Guimerá, Galindo, Filgueira V. y otros. La Universidad de La Laguna (1970), con motivo del fallecimiento del Dr. Elías Serra Rafols, dedicó tres tomos-homenaje, en los que colaboraron compañeros y antiguos alumnos del fallecido profesor: Drs. H. Perea, Régulo Pérez, A. Ayala, Almagro, Pericot, Alvar, A. Delgado, Ruano, B. Massieu, B. Millares, Bosch Gimpera, Cioranescu, Guimerá, Pérez Ayala, de la Rosa C., Maynard, Miracle, Ricardt, Vives Coll, Trujillo, Rumeu, S. Caja, Trujillo y muchos otros nombres más. El Aula de Cultura de Tenerife (Cabildo Insular) editó dos tomos dedicados al profesor fallecido Dr. Alfonso Trujillo (1982). Colaboraron los doctores Alemán, H. Perera, C. Crespo, Espinosa, Corales, Fraga y muchos otros profesores compañeros del Dr. Trujillo. La Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós» dedicó un tomo homenaje al Dr. Blas Cabrera Felipe, insigne físico español fallecido en Méjico (Arrecife, 1878-Méjico, 1945). Intervinieron los doctores Benito Rodríguez, L. Bru, S. Velayos, B. Cabrera, N. Cabrera, A. Galindo, V. Sánchez, F. Ynduráin, A. Millares, C. Sánchez, A. Hernando. En el tomo se reprodujeron escogidos estudios del profesor Cabrera que, por su rareza o importancia, se consideraron necesaria su publicación. La Caja Insular de Ahorros de Tenerife, desde 1980, convoca unas «Jornadas de Estudios Canarias - América»; en ellas han intervenido: A. Rumeu, Morales P., B. Massieu, D. Cutillas, A. Trujillo, A. L. Borges, A. Guimerá, A. Armas, V. Morales, etc. La Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós», con motivo del centenario de la muerte de Viera y Clavijo, organizó un ciclo de conferencias dictadas en distintas islas del archipiélago. Intervinieron los profesores: B. Arencibia, Bernal Rodríguez, Romeu Palazuelos, Cioranescu, A. Ayala, Blanco M., S. de la Nuez, Godoy, Navarro Artiles.

EDICIONES

Junto a las señaladas en el apartado correspondiente, conviene recordar, por ser libros importantes dentro de la erudición insular:

MILLARES CARLÓ, A.: *Bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias* (siglos XVIII-XX). Con la colaboración de A. Millares Sall, V. Carpenter y H. Suárez. Se han publicado, por el Museo Canario -Mancomunidad de Cabildos- de Las Palmas, cuatro tomos.

ALONSO, M.^a R.: *El poema de Viana*. 1952. Tesis doctoral. Estudio exhaustivo sobre el texto del poema de Viana. *Manuel Verdugo y su obra poética*, 1955. *En Tenerife, una poetisa*, 1940. *Residente en Venezuela*, 1960, libro que recoge ensayos sobre Venezuela y Canarias.

NUEZ C., V. DE LA: *Tomás Morales: su tiempo, su obra*, 1951. Tesis doctoral. Análisis completo de la vida y obra del poeta canario.

MINIK, D. P.: *Antología de la poesía canaria, facción española surrealista de Tenerife*, 1962. Estudio consagrado a historiar el fenómeno surrealista canario, tanto plástico como literario.

GUIMERA, M.: *J. Murphy*, 1974. *Antonio Saviñón, constitucionalista: 1768-1814*, 1978.

PÉREZ VIDAL, J.: *Poesía tradicional canaria*, 1967. *Los estudios del folklore canario*, 1982. Recopilación de distintos ensayos dedicados al estudio de la etnografía y folklore insular.

ALVAR, M.: *Atlas lingüístico etnográfico de las islas Canarias*. Edic. Cab. Insular G. Canaria, 1971. Sin duda alguna, la obra más importante editada en las islas en los últimos años. Denso estudio sobre dialectología y etnografía insulares.

TRUJILLO CARREÑO, R.: *El campo semántico de la valoración intelectual*, 1971. *Notas para un estudio de las preposiciones españolas*, 1971. *Elementos de semántica lingüística*, 1976. *El silbo gomero. Análisis lingüístico*, 1978. Estudios del catedrático de la U. de La Laguna, Dr. Trujillo, maestro y guía de todos los estudios lingüísticos realizados en las islas en estos últimos años.

COLÓN, C.: *Diario del Descubrimiento*. Edic. M. Alvar, 1976. Edición del *Diario*, acompañada de un amplio y documentado estudio lingüístico-histórico sobre el texto autógrafo del Diario del Almirante.

ESPINOSA, A.: *Don José Clavijo y Fajardo*, 1970. Tesis doctoral leída en 1924, en Madrid. Consagrada al estudio de la vida y obra del escritor nacido en Lanzarote, José Clavijo, director que fue del Jardín Botánico de Madrid (s. XVIII).

CABALLERO MÚJICA, F.: *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*, 1973. Monografía sobre un Capitán General, procedente de Arucas (Gran Canaria).

MORALES LEZCANO, V.: *León y Castillo, embajador*, 1975. Trabajo dedicado a estudiar el papel importante que tuvo L. y Castillo, siendo embajador en París, en asuntos internacionales de gran relevancia.

TRUJILLO, A.: *El retablo barroco en Canarias*, 1974. Monografía, antes tesis doctoral, dedicada al estudio del tema, enfocado en los aspectos históricos y artísticos.

PERAZA AYALA, J.: *Las ordenanzas de Tenerife*, 1976. Nacido en 1903, el profesor Peraza ha dedicado a la investigación histórica insular varios libros. Uno de los más importantes, *El régimen comercial de Canarias con las Indias*, 1928 y esta reedición (1.^a, 1935) sobre las ordenanzas de la isla de Tenerife.

NOREÑA, M. T.: *Política y sociedad durante la Restauración*. T. I y II, 1977. Tesis doctoral dedicada al estudio de las Islas durante el período de la Restauración. Aportación de importante documentación para un mejor conocimiento de la época.

SALVADOR C., G.: *Cuatro conferencias sobre un tema canario*, 1977. Cuatro monografías sobre distintos temas lingüísticos que afectan a textos literarios de escritores canarios.

BLANCO M., J.: *Breve noticia histórica de las islas Canarias*. 2.^a edición, 1977. Obra resumen de la de Viera y Clavijo, de gran utilidad para el lector común y no especializado.

SOTO, D.: *El orbe poético de Pedro G. Cabrera*, 1980. Análisis muy completo del estilo y características del poeta insular.

CABRERA PERERA, A.: *Ángel Guerra, narrador canario*. Tesis doctoral editada por «Cátedra» (1983) en la que se estudia la obra del escritor lanzaroteño, profundamente influido por Galdós.

«El Museo Canario»: número extraordinario en 1960 dedicado a Simón Benítez, antiguo presidente de la institución y figura señera en el campo de la investigación en las islas.

BOURGON TINAO, L.: *Los puertos francos y el régimen especial de Canarias*, Madrid 1982.

LOBO C., M.: *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI*. 1972.

ENSAYO

Complemento de los ensayistas, casi índice bibliográfico, los siguientes libros y autores:

ARTILES, J. - QUINTANA, I.: *Historia de la Literatura Canaria*, 1978.

HOZ, A. DE LA: *Cueva de los verdes*, 1966. Descripción de la Cueva de Lanzarote, con alusiones a los episodios históricos a ella ligados.

PERDOMO, L.: *Lanzarote y yo. Crónicas y cuentos*, 1972. Breves ensayos sobre costumbres y tradiciones lanzaroteñas. *Crónicas isleñas*, 1978. Casi continuación del libro anterior. Crónicas escritas sobre Lanzarote, con buen estilo, con agilidad de buen periodista.

RODRÍGUEZ BATLLORI, A. y F.: *Sardina, puerto del Atlántico*, 1979. Estudios histórico-literarios sobre Sardina del Norte y su importancia a lo largo de la historia.

RODRÍGUEZ BATLLORI, F.: *Gáldar. Viñetas de una época*, 1980. Breves ensayos sobre tradición e historia de Gáldar.

Colección «La Guagua»: Edita esta colección de 49 tomos la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Breves resúmenes de obras de mayor extensión o epítomes bien redactados sobre materias relacionadas con historia, literatura, geografía, economía, ciencia, arte insu-

lares... Destacan, entre otros: E. MORALES: *Cómo vivían los antiguos canarios*. A. TRUJILLO: *El retablo barroco en Canarias*. J. ÁLVAREZ DELGADO: *Antropónimos guanches*. J. A. INFANTES: *Figuras de la Iglesia Canaria: A. Tavira*. M. GUIMERA: *El pleito insular*. S. CAZORLA: *Historia de las tradiciones del Pino*. V. RODRÍGUEZ: *El Jardín Botánico de Tenerife*. J. MARTÍNEZ DE LA FE: *Cajas de Aborro y Monte de Piedad*. E. WESTERDAHL: *Manolo Millares*. A. CIORANESCU: *Santa Cruz de Tenerife*. L. SANTANA: *La pintura de A. Padrón*. J. M. ALZOLA: *El imaginero Luján Pérez*. M.^a L. NAVARRO: *Viejos y nuevos cultivos canarios*. M. ALVAR: *Dialectología y cultura popular*. S. PARRILLA: *La arquitectura en Las Palmas en el primer tercio del siglo XIX*. A. SÁNCHEZ R.: *Alonso Quesada*. S. DE LA NUEZ C.: *Galdós*. M.^a I. NAVARRO: *La arquitectura de la posguerra en Canarias*. R. DÍAZ: *El azúcar en Canarias*. O. NEGRÍN: *La enseñanza en Canarias*. C. DÍAZ M.: *Las últimas tendencias del arte en Canarias*. A. CABRERA P.: *Las bibliotecas en Canarias*. J. RODRÍGUEZ PADRÓN: *La nueva narrativa canaria*.

LOS POETAS

En el apéndice bibliográfico, pueden añadirse algunas ediciones de interés, bien por su rareza, bien por el valor de su contenido.

«La Biblioteca Canaria», fue una colección nacida en 1940, bajo la dirección de un excelente periodista, Víctor Zurita, en Santa Cruz de Tenerife. Pretendía seguir la misma línea de revalorización de autores canarios, de un modo semejante a como lo intentó, a mediados del siglo XIX, «La Biblioteca Isleña». Dos de estos volúmenes poéticos son: D. ESTÉVANEZ, *Antología*. Prólogo de T. Barlett. Diego es el menos conocido de los Estévanez; murió muy joven. Sin duda, es el de estro más romántico. *Romancero Canario*. Textos recogidos por A. Espinosa, J. Peraza, L. de la Rosa. Los textos de Espinosa, procedentes de «Gaceta Literaria» y de «La Rosa de los Vientos», tienen un valor muy especial.

P. LEZCANO. *Muriendo dos a dos*. Cuadernos de 30 bibliófilos. Edic. J. M. Trujillo. Es volumen raro, primerizo, pero ya indicador de la claridad poética del autor. *Poesía*. Colec. para treinta bibliófilos. *Elegía y Para mi madre*, dos poemas de gran perfección. Poesía interiorizada, punto de partida de una línea poética.

E. GUTIÉRREZ ALBELO. *Cristo de Tacoronte*, 1947. Poesía religiosa y paisajística. Visión de tierra adentro. El poeta, que había escrito poesía surrealista, vuelve a los moldes clásicos. Sin duda, libro fundamental en la poesía canaria de posguerra.

A. QUESADA. *Smoking Room*, 1952. «Planas de Poesía» edita este texto, de gran valor, para conocer la prosa del poeta. Es la segunda edición hecha de A. Quesada después de la guerra civil.

F. GARCÍA LORCA. *Crucifixión*, 1950. También, edición de «Planas de Poesía». Casi texto inédito de Lorca. Un manuscrito autógrafa del poeta sirvió para esta edición. Lo acompañan poemas de José María y Agustín Millares Sall. Con un estudio inicial de Míquel Benítez, amigo de Lorca y dueño del manuscrito.

Elegía en Bloque. Homenaje a Cirilo Benítez. «Planas de Poesía», 1950. Colaboran en este homenaje, con motivo de la trágica muerte del homenajeado: Aurina Rodríguez, José Gallego, Rafael Roca, A. Millares, Ventura Doreste, Pedro Lezcano, Manuel Millares, José María Millares, Juan Bravo, José L. Junco, Alfonso Armas A.

J. DOMINGO. *Nuestra tierra*, Barcelona 1966. Poeta levantino afincado en Tenerife. Crítico literario de ámbito nacional. En dicho libro de versos, J. Domingo sigue la línea intimista tan frecuente en la lírica insular.

M. GONZÁLEZ SOSA. *Siete poetas insulares*, Caracas 1967. Antología constituida por textos de A. Millares, P. Lezcano, Lázaro Santana, Luis Feria, M. Padorno y G. Sosa. La edición estuvo a cargo de Pascual V. Filardo, editor de «Poesía de Venezuela».

P. GARCÍA CABRERA. *Entre cuatro paredes*, Sta. Cruz de Tenerife 1968. Poeta representativo de la lírica insular contemporánea. Nacido en 1905, colaboró en «Gaceta de Arte» y fundó «Cartones». El presente libro constituido por visiones, casi realidades mágicas y vivencias del propio poeta. D. Sotto (*El Orden Poético de P. García Cabrera*, 1980), dice de él: «En sus poemas expresa el aislamiento, cosmopolitismo y sentimiento del mar, junto con el canto a la vida íntima del hogar y el amor fraternal». Poesía de la intimidad.

P. PERDOMO ACEDO. *Elegía del Capitán Mercante*, 1971. Poesía intelectual, abarrocada, bien hecha. Elegíaca. *Última noche contigo*, 1976. Elegía bien construida, con motivo del fallecimiento de su esposa.

A. QUESADA. *Obras completas*. Editadas por el Cabildo Insular de G. Canaria, se han editado cuatro tomos, de los seis que compondrá la obra total del poeta.

NOVELA Y CUENTO

Siguiendo el excelente y breve estudio del doctor Jorge Rodríguez Padrón, *La Nueva Narrativa Canaria*. «La Guagua», 1982, podría completarse el capítulo sobre narrativa en las islas, después de 1940, del siguiente modo:

A. QUESADA (1886-1925). Ya citado como autor de *Smoking Room* (1950). «Lo sentimental y lo grotesco tienen especial relevancia», dice R. Padrón. «La prosa de A. Quesada, prosa muy personal, va enumerando figuras, acciones y objetos, y recrea una atmósfera transplantada que choca con la atmósfera insular», dice de *Smoking Room*, Ventura Doreste (*Ensayos insulares*, S.C. de Tenerife, 1977, p. 89).

A. ESPINOSA (1897-1939). Autor de *Crimen*, novela surrealista que marca un punto de partida para la narrativa insular. «Apenas nos fijemos —dice R. Padrón—, es un texto que rebusca en el pasado, y hasta dedica una de sus partes a la evocación de la infancia del personaje-autor». Obra escrita en forma de «secuencias»; casi en forma de planos cinematográficos. El dramatismo de la soledad insular, «la dramática soledad», es sin duda elemento caracterizador de toda la narración.

F. GUERRA NAVARRO «PANCHO GUERRA» (1901-1961). Autor de *Memorias de Pepe Monagas*, 1958. «Toda la picaresca de la isla, inocente, tierna, divertidísima y malhadada está ahí», dice Carlos Laforet, prologuista del libro. *Los cuentos de Pepe Monagas* se editaron en Madrid por la «Peña Pancho Guerra», entre los años 1965 a 1972. Obra variada, costumbrista, enriquecida por la ironía y la gracia isleñas, simbolizadas por el protagonista de los cuentos.

«Generación del bache». L. ALEMANY (*La narrativa canaria de post-guerra*, «Cuadernos Hispano-americanos», septiembre, 1975) considera a esta generación constituida por Pedro Lezcano, Ventura Doeste, Julio Tovar, Rafael Arozarena, Enrique Lite, Carlos Pinto e Isaac Vega. *Gaceta Semanal de las Artes* (Sección de «La Tarde», periódico de S. C. de Tenerife, 1955-1965) y *Cartel de las Letras y las Artes* («Diario de Las Palmas», 1967-68) habían recogido textos narrativos, de cuentos de algunos de los autores anteriores.

En 1968, P. LEZCANO publica *Cuentos sin geografía y otras narraciones*, «cuentos difíciles de pintar», dice de ellos su ilustrador Antonio Padrón; prosa lírica envuelta en una atmósfera diluida que es su personaje principal.

V. DORESTE —ensayista de gran calidad— publica en «Papeles de Son Armadans» (1962), *El último recurso de Zeus*, un dios convertido hombre que arrastra la miseria humana hasta que sale derrotado de su empeño. Carlos Pinto, Enrique Lite e Isaac Vega, son escritores de cuya obra ya se ha dado noticia.

«Nueva Narrativa». Así denomina R. Padrón al grupo de narradores encabezado por A. GARCÍA RAMOS, autor de *Guad* (Premio B. Pérez Armas, 1970): el agua, una galería y unos seres humanos atados a la isla. Su última novela (el novelista nace en 1930 y muere en 1980), *Tristeza sobre un caballo blanco*, es «una perspectiva personal que sostiene y desarrolla todo el discurso», según R. Padrón. Todos los narradores con un tema común, la isla, no como tópico de aislamiento, sino como dinámica universalizadora.

E. SÁNCHEZ ORTIZ, nació en 1933, es autor de *P. de M. A. 3 S*, Madrid, 1973, en que la soledad humana es el trasfondo del relato.

Bumerán (Premio B. Pérez Armas, 1974) es novela de J. M. GARCÍA RAMOS (nace en 1949); una segunda novela, *Malagueta* (1978), también premio B. Pérez Armas. Novela angustiosa, irreal y con técnica que recuerda a Cortázar. J. J. ARMAS MARCELO (nace en 1946) tiene ya publicadas: *El camaleón sobre la alfombra* (1974), conjunto de historias entrelazadas dirigidas a transformar la realidad y a denunciar la moral convencional; *Estado de coma* (1976), escrita con un lenguaje abarrocado y denunciador «que es el de esa colectividad (la insular)», según R. Padrón; *Calima*, narración-denuncia de una sociedad —la insular—, caricaturizada más que con ironía, con sarcasmo y con desdén; *Las naves quemadas* (1982), narración en contrapunto formada por dos relatos, uno menos ficticio que el otro: desarrollados cada uno en dos entornos geográficos diferentes, aunque unidos por un hilo sutil histórico y fatalista.

J. DE LA CRUZ es autor de *Crónica de la nada hecha pedazos*, también texto denunciador, «novela escrita a borbotones», animada de un gesto de rebeldía y protesta continuo. L. LEÓN BARRETO nació en 1949; tiene en su haber, *Ulrike tiene una cita a las ocho* (Premio P. Galdós, 1975): el mito de la libertad que pretende romper los tabúes insulares, desarrollada la novela en un entorno rural ciudadano.

F. GONZÁLEZ DELGADO nace en 1947, escribe *Tachero*, texto más

poético que narrativo; *Exterminio en Lastenia* (Premio P. Galdós, 1980), novela testimonial con mezcla de crónicas personales contemplada desde la óptica de tres narradores: novela con una realidad más existencial que anecdótica.

A. O'SHANAHAN sólo ha publicado *Antípodos* (Premio Prensa Canaria), relato de la decadencia de una sociedad (la insular) vista paralelamente desde las vidas de dos personajes (un inglés afincado en la isla y un emigrado que regresa a la isla).

El giro del pavo real de E. ALONSO (Premio Prensa Canaria, 1982) es también un relato paralelo de dos vidas, la de Viera y Clavijo y la de un emigrante isleño en Venezuela: historias paralelas separadas en el tiempo.

ARTE

PREHISPÁNICO

ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Sistema de numeración norteafricano. Estudio de Lingüística comparada*. Madrid 1949.

— *Petroglifos de Canarias*. «Publicaciones de la R. Sociedad Geográfica». Madrid 1949, B-231.

— *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. La Laguna 1967.

ARCO AGUILAR, M. C. DEL: *El enterramiento canario prehispanico*. «Anuario de Estudios Atlánticos» (en adelante A.E.At.). Madrid-Las Palmas, 22, 1976, pp. 13-124.

BALOUT, L.: *Canarias y África en los tiempos prehistóricos*. «A.E.At.», 17, 1971, 101.

DIEGO CUSCOY, L.: *Armas de madera y vestido del aborigen de las Islas Canarias*. «A.E.At.», 7, 1961, 499-536.

— *Paleontología de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.

— *Armas de los primitivos canarios*. Santa Cruz de Tenerife 1968.

GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *La alfarería popular en Canarias*. Con la colaboración de M. Lorenzo Perera. Santa Cruz de Tenerife 1977.

— *Las cerámicas aborígenes canarias*. Las Palmas 1980.

— y TEJERA GASPAS, A.: *Los aborígenes canarios*. La Laguna 1981.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Arte prehistórico*. En «Historia del Arte en Canarias» (en adelante H.A.C.) dirigida por Lázaro Santana. EDIR-CA, Las Palmas 1982.

PELLICER CATALÁN, M.: *Panorama y perspectivas de la arqueología canaria*. «Revista de Historia Canaria» (en adelante R.H.C.), 157-164. 1968-69, 296.

— *Elementos culturales de la Prehistoria canaria. Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas*. «Miscelánea Arqueológica». Barcelona, I, 1974, 145-161.

PERICOT GARCÍA, L.: *Algunos nuevos aspectos de los problemas de la Prehistoria canaria*. «A.E.At.», 1, 1955, 579-620.

SCHWIDETZKY, I.: *La población prehispanica de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1963.

– *Investigaciones antropológicas en las Islas Canarias. Estudio comparativo entre la población actual y la prehispanica*. Santa Cruz de Tenerife 1975.

SERRA RAFOLS, E. y DIEGO CUSCOY, L.: *De arqueología canaria: molinos de mano*. «R.H.C.», XVI, 1950, 384-397.

SERRA RAFOLS, E.: *Caracteres de las cerámicas canarias*. «VI Congreso Nacional de Arqueología». Zaragoza 1962, 191-197.

– *La navegación primitiva en el Atlántico africano*. «A.E.At.» 17, 1971, 391-400.

TARRADELL, M.: *Los diversos horizontes de la Prehistoria canaria*. «A.E.At.», 15, 1969, 384-392.

WÖLFEL, D. J.: *Monumenta Linguae Canariae*. Graz 1964.

Tenerife y La Gomera

ALCINA FRANCH, J.: *El vaso con mango-vertedero en el Viejo Mundo y en América*. «A.E.At.», 4, 1958, 169-192.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Teide. Ensayo de Filología tinerfeña*. La Laguna 1945.

DIEGO CUSCOY, L.: *La cerámica de Tenerife como elemento definido de la vida guanche*. «Ampurias», XII, Barcelona 1950, 97-113.

– *El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias occidentales*. «Crónica del II Congreso Arqueológico Nacional». Madrid 1951.

– *La necrópolis de la Cueva de Uchova en el Barranco de la Tafetana (San Miguel)*. «R. H. C.», 100, 1952, 390-412.

– *Catálogo-guía del Museo (Arqueológico de Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife 1958.

– *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco*. Santa Cruz de Tenerife 1960.

– *Una cueva sepulcral del Barranco de Agua de Dios, en Tegueste (Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife 1964.

– *Tres cuevas sepulcrales guanches (Tenerife)*. «Excavaciones Arqueológicas en España». Madrid 1965.

– *Los Guanches (Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife 1968.

– *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife 1971.

– *La cueva de los Cabezazos, en el barranco de Agua de Dios (Tegueste, Tenerife)*. «Noticiario Español de Arqueología», 1975, 291-335.

– *El conjunto ceremonial de Guargacho (Arqueología y Religión)*. Santa Cruz de Tenerife 1979.

GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *La cerámica prehispanica de la isla de Tenerife*. «R.H.C.», 169, 1971-72, 73-80.

GONZÁLEZ PADRÓN, C.: *Hallazgos arqueológicos procedentes de Las Cañadas del Teide (Tenerife)*. «Noticiario Arqueológico Hispano», III-IV, 1954-55, 91.

JIMÉNEZ, M. C., TEJERA, A. M. y LORENZO, M.: *Carta arqueológica de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife 1973.

PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA, P.: *Estratigrafías canarias: la Cueva del Barranco de la Arena (Tenerife)*. «A.E.At.» 17, 1971, 265-279.

SERRA RAFOLS, E.: *Asas-vertederos canarios*. «Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español». Cartagena 1949, 125-128.

El Hierro y La Palma

DIEGO CUSCOY, L.: *Los petroglifos del "Caboco" de Belmaco, Mazo, Isla de La Palma (Canarias)*. «III Congreso Nacional de Arqueología». Galicia 1953, 88-98.

– *Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del "Caboco" de Belmaco (Isla de La Palma)*. «R.H.C.», 109-112, 1955, 6-29.

– *Los grabados rupestres de Tigalate Hondo (Mazo, Isla de La Palma)*. «R.H.C.», 123-124, 1958, 243-254.

– *Notas arqueológicas sobre El Julan (Isla de El Hierro)*. «Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario». Santa Cruz de Tenerife 1966, II, 43-52.

– *La Covacha del Roque de la Campana*. «Homenaje a Elías Serra Ráfol» (en adelante, «H.E.S.»). La Laguna 1970, II, 151-164.

GARCÍA MÉNDEZ, J. F.: *La alfarería en La Palma*. En «Palabras y Cosas». La Laguna 1945, 167-169.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *Grabados rupestres de Santo Domingo (Garafía, La Palma)*. «R.H.C.», XXXIII, 1971, 99-106.

– *Contribución a la carta arqueológica de la isla de La Palma (Canarias)*. «A.E.At.», 18, 1972, 537-641.

– *La Palma Prehispanica*. Las Palmas 1977.

MARTÍNEZ-SANTAOLALLA, J.: *Los bumerang más occidentales del Viejo Mundo*. «Actas y Memorias de la S.E. de Antropología, Etnografía y Prehistoria», XIV, 1949, 99.

MATA, A. y SERRA, E.: *Nuevos grabados rupestres de la isla de La Palma*. «R.H.C.», 13-14, 1940-41, 352-358.

PELLICER, M. y ACOSTA, P.: *Estratigrafías en la isla de La Palma (Canarias)*. «XIII Congreso Nacional de Arqueología». Zaragoza 1975, 289-293.

Lanzarote y Fuerteventura

DUG GODOY, I.: *Excavaciones en el poblado prehispanico de Zonzamas (isla de Lanzarote)*. «Noticiario Arqueológico Hispanico», 1976, 321-324.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *Grabados rupestres de Fuerteventura (Canarias)*. «XIII Congreso Nacional de Arqueología». Zaragoza 1975.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. DE: *Nuevas aportaciones a la Arqueología de Lanzarote: la Cueva del Majo (Tiagua) y la Casa Honda (Muñique)*. «E.M.C.», XLI, 1980-81, 129-136.

MORRIS, D.: *The Idol of Tejia*. «Illustrated London News», agosto 1974.

Gran Canaria

ÁLAMO HERNÁNDEZ, N.: *Nota de Gran Canaria. Un hallazgo prehistórico de interés: el ídolo de Tara*. «R.H.C.», 123-124, 1958, 296-299.

ALCINA FRANCH, J.: *Las «pintaderas» de Canarias y sus posibles relaciones*. «A.E.At.», 2, 1956, 77-110.
– *La figura femenina perniabierta en el Viejo Mundo y en América*. «A.E.At.», 8, 1962, 127-143.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *El arte rupestre canario y las relaciones atlánticas*. «A.E.At.», 17, 1971, 281-306.
– *Cuestiones sobre la cronología de la «Cueva Pintada» de Gáldar (Gran Canaria)*. «Zephyrus», XXV.
– *Los grabados rupestres del barranco de Balos*. Las Palmas, 1971.
– y ALZOLA, J. M.: *La Cueva Pintada de Gáldar*. Zaragoza 1974.

GONZÁLEZ ANTÓN, R.: *Tipología de la cerámica de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1980.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *Consideraciones en torno a algunos antropomorfos de los petroglifos canarios*. «XII Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza 1973.
– *Las representaciones antropomorfas en los grabados rupestres del Archipiélago Canario*. «Tabona», La Laguna, 3, 1975-76, 113-141.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. y ARCO AGUILAR, C.: *El Lomo de los Caserones. Nueva estación tumular en San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria)*. «Tabona», 3, 1975-76, 163-183.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *Nuevos ídolos de los canarios prehistóricos*. «E.M.C.», 13, 1945.
– *Ídolos de los canarios prehistóricos*. «Actas y Memorias de la S.E.A.E.P.», XXII, 1947, 86.
– *Monumentos funerarios de los canarios prehistóricos*. «III Congreso Nacional de Arqueología», Galicia 1953.
– *Nuevas aportaciones al mejor conocimiento de las insculturas y de los grabados rupestres del Barranco de Balos, en la isla de Gran Canaria*. «A.E.At.», 8, 1962.
– *Síntesis de la Prehistoria de Gran Canaria*. Las Palmas 1963.
– *Pinturas rupestres antropomorfas en la isla de Gran Canaria*. «Actas del V C.P.P.E.C.», 1966, 147-152.

MUSEO CANARIO, EL. *Breve reseña histórica y descriptiva*. Las Palmas 1958.

PÉREZ DE BARRADAS, J.: *Catálogo de la colección de cerámica guanche y objetos arqueológicos del Museo Canario*. «E.M.C.», 1944.

SERRA RÁFOLS, E.: *La cerámica de Gran Canaria y las culturas mediterráneas*. «IV Congreso Nacional de Arqueología», 1957, 47-8.

SIEMENS HERNÁNDEZ, L.: *Instrumentos de sonido entre los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias*. «A.E.At.», 17, 1971, 391-400.

ZEUNER, E.: *Prehistoric idols from Gran Canaria*, «Man», 1960, 50.

ROMANO

ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Las islas Canarias en Plinio*. «R.H.C.», 26-61.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Las islas atlánticas en el mundo antiguo*. Las Palmas de Gran Canaria 1967.
– *Sobre las ánforas antiguas de Canarias*. «Homenaje a Elías Serra», II, 1970, 193-199.

PELLICER CATALÁN, M.: *Ánforas de importación halladas en Canarias*. «Estudios Canarios», XIV-XV, 1970, 43-56.

SERRA RÁFOLS, E.: *Más cerámicas antiguas en aguas de Canarias*. «Actas del XI Congreso Arqueológico Nacional», Zaragoza 1970, 428-430.

GÓTICO

BONNET, B.: *Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura*. «R.H.C.», 59, 1942.
– *Las Canarias y la Conquista franco-normanda, Juan de Bethencourt*. La Laguna 1944.

CIORANESCU, A.: *La Laguna, Guía histórica y monumental*. La Laguna 1965.

DARIAS Y PADRÓN, D. V.: *Historia de la Religión en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1957.

GALANTE GÓMEZ, F. J.: *Arte gótico*. «H.A.C.», Las Palmas 1982.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: *Telde. Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Las Palmas 1958.

HOZ, A. DE LA: *Lanzarote, isla de los Volcanes*. Las Palmas 1967.

LE CANARIEN, *Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. La Laguna 1960, 3 vols.

LOZOYA, M. DE: *Impresiones artísticas de una excursión a Canarias*. «B.S.E. Excursiones», LII, II, 1944, 5-14.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. 3 t. en 5 vols., Madrid 1947.
– *El Obispado de Telde*. Madrid-Las Palmas 1960.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias*. «A.E.A.», 16, 1970, 169-284.

TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: *Arte gótico en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1976.

Arquitectura

BONNET, S.F.: *La feudal Torre del Conde de la Gomera*. «E.M.C.», 19, 1946, 17-44.

GALANTE GÓMEZ, F. J.: *Tipología del arco conopial en Canarias*. «H.A.T.», I, 441-467. Santa Cruz de Tenerife 1982.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Sobre los arquitectos de la Catedral de Las Palmas*. «E.M.C.», 1960.

— *La arquitectura canaria y Portugal*. «E.C.», 1965-68, 72-74.

LOZOYA, M. DE: *La huella portuguesa en el arte de las Islas Canarias*. «Coloquio», Lisboa, 57, 1970, 3.

MARCO DORTA, E.: *Pedro de Llerena, arquitecto de la Catedral de Las Palmas*. «R.H.C.», 121-122, 1958, 123-127.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, D.: *El alfiz en la arquitectura canaria*. «Homenaje a Elías Serra Ráfols» (en adelante, H.E.S.), La Laguna, II, 1970, 409-415.

Escultura

BONNET, B.: *El Santísimo Cristo de La Laguna y su culto*. La Laguna 1952.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: *El retablo del altar mayor de la parroquia de San Juan de Telde*. Las Palmas 1938.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J.: *Estudio iconográfico-artístico de la Virgen del Pino, Patrona de Gran Canaria*. «A.E.At.», 19, 1973, 155-177.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Un alabastro gótico inglés*. «A.E. Arte», XX, 1956, 302.

— *Alabastros ingleses en España*. «Goya», Madrid, 22, 1958, 216-222.

— *Esculturas flamencas en La Palma*. «E.C.» XIV-XV, 1968-70, 91-95.

— *Precisiones sobre la escultura de la Candelaria venerada por los guanches de Tenerife*. «A.E.At.», 21, 1973, 13-58.

QUINTANA, J. y CAZORLA, S.: *La Virgen del Pino en la Historia de Gran Canaria*. Las Palmas 1971.

RODRÍGUEZ MOURE, J.: *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*. La Laguna 1913.

Pintura

DELGADO Y RODRÍGUEZ, R.: *Cristo crucificado, La Dolorosa y San Sebastián*. «E.M.C.», XLI, 1980-81, 96-98.

ROSA, L. DE LA: *Los primeros hospitales de Tenerife y un retablo de 1513*. «E.M.C.», XLI, 1980-81, 91-96.

Artes suntuarias

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería de Canarias*. Madrid 1955.

— *El Libro de Horas de la Biblioteca Universitaria*. «E.C.», X, 1964-65, 24-27.

— *Una pila bautismal de cerámica vidriada sevillana en Gran Canaria*. «A.E. Arte», XXV, 1952, 292-293.

RENACIMIENTO Y MANIERISMO

LÓPEZ GARCÍA, J. S.: *Arte del Renacimiento*. «H.A.C.», 79-104.

LOZOYA, M. DE: *Historia del Arte Hispánico*, t. III, Barcelona 1940.

Arquitectura

BENÍTEZ INGLOTT, L.: *Resumen histórico del Templo Catedral de Las Palmas*, en DARIAS Y PADRÓN: *Historia de la Religión en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife 1957, 413-428.

CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, G.: *La iglesia parroquial de Santiago del Realejo Alto*. «E.M.C.» XI, 33-36, 1950, 127-161.

— *La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo de Abajo*. «H.E.S.», II, 11-30.

CIORANESCU, A.: *La Laguna. Guía histórica y monumental*. La Laguna 1965.

GONZÁLEZ FALCÓN, J.: *Arquitectura antigua de la ciudad de La Laguna*. Introducción de Leopoldo de La Rosa Olivera. Santa Cruz de Tenerife 1970.

— *Arquitectura antigua de la villa de La Orotava*. Introducción de Alfonso Trujillo Rodríguez. Santa Cruz de Tenerife 1975.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: *Telde. Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Las Palmas 1958.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Sobre los arquitectos de la Catedral de Las Palmas 1500-1570*. «E.M.C.», 1960.

LOBO CABRERA, M.: *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su historia*. Las Palmas 1981.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

RODRÍGUEZ MOURE, J.: *Historia de la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de... La Laguna*. La Laguna 1915.

— *Guía histórica de La Laguna*. La Laguna 1935.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. 3 t. en 5 vols., Madrid 1947.

TARQUIS, P.: *Santo Domingo, Las Palmas (Datos históricos)*. «E.M.C.», XV, 49-52, 1954, 81-90.

— *Diccionario de arquitectos...* «A.E.At.», 16, 1970, 169-284.

TARQUIS GARCÍA, M.: *Un claustro del siglo XVI destruido a golpes de piqueta*. «R.H.», 95-96.

— y VIZCAYA, A.: *Documentos para la Historia del Arte en las Islas Canarias*. Prólogo de J. J. Martín González. La Laguna 1959.

TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: *San Francisco de La Orotava*. La Laguna 1973.

— *Visión artística de la villa de La Orotava*. La Orotava 1976.

Escultura

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *Aportaciones a la historia artística de la comarca de Abona*. 50 aniversario del I.E.C., La Laguna 1982, 139-165.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *La Catedral de Santa Ana y Flandes*. «R.H.», 100, 1952, 442-454.

— *Cincentenario de la Catedral de La Laguna. Exposición de Arte Sacro*. La Laguna 1963.

— *Esculturas flamencas en La Palma*. «E.C.» XIV-XV, 1970, 91-95.

RODRÍGUEZ MESA, M.: *Imágenes del siglo XVI en la antigua iglesia de La Orotava*. «Homenaje a Alfonso Trujillo», I, 803-808.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Escultura funeraria episcopal canariense*. «A.E.At.», 26, 1980, 175-203.

Pintura

CALANDRE DE PITA, E.: *El «dragón» en un cuadro de «El Bosco» y en un grabado de Scongauer*. «Clavileño», 39, Madrid 1956.

DELGADO, R.: *Exposición de Restauraciones en Tenerife 1973*. Santa Cruz de Tenerife 1973.

FEO Y RAMOS, J.: *Las tablas flamencas de Agaete*. «Canarias Turista», Las Palmas, 7-4-1930, 6.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *La pintura en Santa Cruz de La Palma*. «H.A.T.» I, 345-409.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Una Virgen del Maestro del hijo pródigo*. «A.E. Arte», XXVII, 1954, 154-157.

— *Pintura religiosa de los siglos XVI-XVIII. Catálogo*. La Orotava 1961.

— *Joos van Cleve y el tríptico flamenco de Agaete*. «E.C.», XI, 1965-68, 35-39.

— *Exposición de Restauraciones en Gran Canaria*. Las Palmas 1971.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *Apuntes históricos. La Villa de Agaete y su Virgen de las Nieves*. Las Palmas 1945.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D.: *Dragos en las ilustraciones de «Comentarios a Virgilio» de Sebastián Brandt*. «A.E.At.» 20, 1974, 671-691.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, D.: *Un episodio de la Conquista de Canarias, en una famosa pintura renacentista de los Países Bajos*. «A.E.At.», 16, 1970, 145-168.

MUDÉJAR

Carpintería canaria. «Revista Nacional de Arquitectura», 140-141, 1953, 40-44.

CIORANESCU, A.: *Garachico*. Santa Cruz de Tenerife 1966.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1977.

— *Arquitectura mudéjar en la Baja Andalucía*. Santa Cruz de Tenerife 1977.

— *Arquitectura religiosa siglos XVII y XVIII*. «H.A.C.», 107-118.

GIESE, W.: *Notas sobre los balcones de las Islas Canarias*. «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», XIII, 1957, 458-467.

MANRIQUE, C.: *Lanzarote, arquitectura inédita*. Madrid 1974.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, D.: *Las cubiertas de estilo portugués en Tenerife*. «A.E. Arte», XXVIII, 1955, 313-321.

PÉREZ VIDAL, J.: *El balcón de celosía y la ventana de guillotina (Notas de arquitectura regional canaria)*. «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», XIX, 1963, 349-360.

— *La vivienda canaria*. «A.E.At.», 1967.

— *Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria*. «H.E.S.», I, 371-390.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *Diccionario de arquitectos...* «A.E.At.», 16, 1970.

— *Antigüedades de Garachico*. Santa Cruz de Tenerife 1975.

BARROCO

Arquitectura

BONNET Y SUÁREZ, S. F.: *Tacoronte y sus templos*. «E.M.C.» 40, 1944, 5-45.

CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, 4 vols. Santa Cruz de Tenerife 1977-79.

DARIAS PRÍNCIPE, A.: *La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria de Chipude*. «H.A.T.», I, 259-302.

FRAGA GONZÁLEZ, M. C.: *Arte barroco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1980.

– *Arquitectura religiosa siglos XVII y XVIII*. «H.A.C.», 107-118.

GAYA NUÑO, J. A.: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid 1961.

GONZÁLEZ FALCÓN, J. B.: *Arquitectura antigua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife*. Introducción de Andrés de Lorenzo-Cáceres. Santa Cruz de Tenerife 1971.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J., MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PITA ANDRADE, J. M.: *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*. «Summa Artis», XXVI. Madrid 1982.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *La Parroquia de la Concepción de La Orotava. Apuntes historicoartísticos*. «R.H.», 64, 1943.

– *Planos de Ventura Rodríguez para la Concepción de La Orotava*. «R.H.», 90-91, 1950.

LOZOYA, M. DE: *El arte peruano y sus posibles relaciones con Canarias*. «Tagoro», La Laguna, 1, 1944, 190-195.

MARCO DORTA, E.: *Las Canarias y el Arte hispanoamericano*. «El Día», Santa Cruz de Tenerife, 11-12, 1960.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

RIQUÉLME PÉREZ, M. J.: *Estudio histórico-artístico de las ermitas de Santa María de Gracia, San Benito Abad y San Juan Bautista*. La Laguna. La Laguna 1982.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, 3 t. en 5 vols. Madrid 1947-1950.

SIVERIO, J.: *Los conventos del Realejo*. Santa Cruz de Tenerife 1977.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *Riqueza artística de los Templos de Tenerife. Su historia y fiestas*. Santa Cruz de Tenerife 1966-67.

– *Construcciones en Santa Cruz de Tenerife. Las casonas del siglo XVIII*. «H.E.S.», III, 349-366.

– *Antigüedades de Garachico*. Santa Cruz de Tenerife 1974.

TARQUIS, M. y VIZCAYA, A.: *Documentos para la Historia del Arte en Canarias*. Prólogo de J. J. Martín González. La Laguna 1959.

TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: *Visión artística de la Villa de La Orotava*. La Orotava 1976.

– *San Agustín de La Orotava. Paradigma aproximativo a la arquitectura religiosa en Canarias*. «R.H.C.», 171, 1978, 139-157.

– *El retablo barroco en Canarias*. 2 vols. Las Palmas de Gran Canaria 1977.

Escultura

ARTILES, J.: *El Sagrario Mayor de Agüimes*. «E.M.C.», 14, 1945, 39-44.

BERNALES BALLESTEROS, J.: *Pedro Roldán, maestro de escultura, 1622-99*. Sevilla 1973.

CALERO RUIZ, C.: *Escultura. 1650-1750*. «H.A.C.», 127-133.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *Santa Bárbara de Icod y el arte de Duque Cornejo*. «Boletín de Bellas Artes», Sevilla, X, 1982, 199-207.

GÓMEZ-MORENO, M. E.: *Escultura del siglo XVII*. «Ars Hispaniae», XVI. Madrid 1963.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Domingo de la Rjoja. El Cristo de Felipe IV en Serradilla*. «A.E. Arte», 1952.

– *Iconografía española. El Cristo de los Dolores*. «A.E. Arte», 1954.

– *Un «Cristo» de Hita y Castillo en Santa Cruz de La Palma*. «A.E. Arte», XXXI, 1958, 146-148.

– *Esculturas genovesas en Tenerife*. «A.E. At.», 7, 1961, 377-483.

– *Zurbarán y San Diego*. «Goya», 64-65, 1965, 232-241.

LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla*. Sevilla 1928.

– *Desde Jerónimo Hernández a Martínez Montañés*. Sevilla 1929.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *La influencia de Montañés en Tenerife*. «A.E. Arte», XXXII, 1959.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, D.: *El escultor Martín de Andújar y Cantos*. «A.E. Arte», XXXIV, 1961, 215-240.

– *El escultor Francisco Alonso de la Raya*. «A.E. At.», 13, 1967, 449-486.

– y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, E.: *Semana Santa de Icod 1973*. Icod 1973.

– *Esculturas americanas en Canarias*. «II Coloquio de Historia Canario-Americana». Las Palmas 1977, 477-493.

– *Iconografía cristiana. El Señor de la Humildad y Paciencia*. «H.A.T.», 579-623.

PERDIGÓN, J. M.: *Una obra de Pedro Roldán en Tenerife*. «ABC», Madrid 24-4-1943.

TARQUIS, M.: *Semana Santa en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife 1960.

Pintura

ALZOLA, J. M.: *Iconografía de la Virgen del Pino*. «E.M.C.», 73-74, 1960, 51-78.

DELGADO, R.: *Exposición Restauraciones en Tenerife 1973*. Santa Cruz de Tenerife 1973.

DÍAZ PADRÓN, M.: *Seis pinturas de Juan de Miranda sobre la "Infancia de Cristo"*. «A.E. At.», 12, 1966, 529-541.

– *Pinturas flamencas del siglo XVII en las Islas Canarias*. «A.E.At.», 14, 1968, 665-671.

ESTARRIOL JIMÉNEZ, J.: *Los "Cuadros de Ánimas" en Tenerife*. Las Palmas 1981.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *Gaspar de Quevedo, pintor del siglo XVII*. Santa Cruz de Tenerife 1977.

– *Nuevos datos sobre la vida y la obra del pintor Gaspar de Quevedo*. «A.E.At.», 27, 1981.

– *Pintura del siglo XVII*. «H.A.C.», 119-125.

– *La Pintura en Santa Cruz de La Palma*. «H.A.T.», I, 345-409.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *La Inmaculada en Tenerife. Exposición conmemorativa del III centenario de Zurbarán*. Santa Cruz de Tenerife 1964.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *El pintor canario Cristóbal Hernández de Quintana*. La Laguna 1958.

– *Nuevas obras de Cristóbal Hernández de Quintana*. «R.H.C.», XIV, 1958, 255-257.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D.: *La pintura flamenca y Canarias: un cuadro del siglo XVII en Icod (Tenerife), inspirado en una composición de Rubens*. «A.E.At.», 19, 1973, 179-193.

PADRÓN ACOSTA, S.: *La personalidad artística de José Rodríguez de la Oliva*. «R.H.», 61, 1943, 14-29.

– *El pintor José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)*. «E.M.C.», 29-30, 1949, 40.

– *El pintor Juan de Miranda (1723-1805)*. «R.H.», 84, 1948, 318.

TORRES EDWARDS, A. DE: *La pintura en Canarias*. La Laguna 1942.

Artes suntuarias

DARIAS PRÍNCIPE, A.: *Exposición de Arte Sacro*. San Sebastián de La Gomera 1973.

FRÍAS, M. I.: *Los tapices de Adeje*. Santa Cruz de Tenerife 1974.

HERNÁNDEZ, P.: *Orfebrería barroca*. «H.A.C.», 153-159.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería de Canarias*. Madrid 1955.

NEOCLASICISMO

Arquitectura

ÁLVAREZ RIXO, J. A.: *Cuadro histórico destas Islas Canarias de 1808 a 1812*. Las Palmas de Gran Canaria 1953.

ARTILES, J.: *Templo parroquial de Agüimes*. «A.E.At.», 23, 1977, 4.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *Arquitectura neoclásica en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife 1976.

– *Plazas de Tenerife*. La Laguna 1973.

– *Plazas de Las Palmas*. «III Coloquio de Historia Canario-Americana, 1978». Las Palmas 1980, II, 299-316.

HERNÁNDEZ MILLARES, J.: *La iglesia y el convento de San Agustín de Las Palmas*. «E.M.C.».

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Planos de Ventura Rodríguez para la Concepción de La Orotava*. «R.H.», 90, 91, 1950, 142-161.

– *Ventura Rodríguez y la fachada de la Catedral de La Laguna*, «Las Ciencias», Madrid, 4, 1958.

– *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria*. «E.C.», 1965-68, 44-50.

HERRERA PIQUE, A.: *Arquitectura neoclásica*. «H.A.C.», 163-177.

MARCO DORTA, E.: *Un proyecto de tabernáculo para la Catedral de Las Palmas*. «E.M.C.», 77-84, 1961-62, 123.

– *Planos y dibujos del Archivo de la Catedral de Las Palmas*. Las Palmas 1964.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

MILLARES TORRES, A.: *Biografías de canarios célebres*. Las Palmas 1872 (1.ª edic.). Reed. Las Palmas 1982, ampliada.

NAVASCUÉS, P., PÉREZ, C., y ARIAS DE COSSÍO, A. M.: *Del neoclasicismo al modernismo*. «Historia del Arte Hispánico», V. Alhambra, Madrid 1979.

RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE QUITANA, M.: *Los arquitectos del siglo XIX*. Las Palmas 1978.

ROSA OLIVERA, L. DE LA: *Noticias sobre arte y arqueología en un "Diario de comienzos del XIX"*. «A.E.At.», 20, 1974, 725.

RUMEO DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid 1947-50, 5 vols.

– *Agustín de Betancourt, fundador de la Escuela de Caminos y Canales. Nuevos datos biográficos*. «A.E.At.», 13, 1967, 243-312.

– *Leandro Fernández de Moratín y Agustín de Betancourt. Testimonios de una entrañable amistad*. «A.E.At.», 20, 1974, 267-303.

– *Ciencia y Técnica en la España de la Ilustración*, Madrid 1981.

Escultura

ALZOLA, J. M.: *El imaginero José Luján Pérez*. Las Palmas de Gran Canaria 1981.

BONNET Y SUÁREZ, S. F.: *Una ignorada talla de Luján*. «R.H.» 61, 1943, 45-47.

Exposición de Breve Escultura Religiosa. Las Palmas de Gran Canaria, El Gabinete Literario, 1948.

FUENTES PÉREZ, G.: *Escultura, 1750-1850*. «H.A.C.», 143-152.
- *Luján Pérez*. Las Palmas, Comisión Gestora Semana Santa 1980.

GÓMEZ-MORENO, M. E.: *Breve historia de la Escultura española*, Madrid 1951.

PADRÓN ACOSTA, S.: *El escultor canario D. Fernando Estévez (1788-1854)*. Santa Cruz de Tenerife 1943.

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Escultura y pintura del siglo XVIII*. «Ars Hispaniae», XVII. Madrid 1965.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *Biografía del escultor Fernando Estévez (1788-1854)*. «A.E.At.», 24, 1978.

TEJERA Y DE QUESADA, S.: *Los grandes escultores. Estudio histórico-crítico-biográfico de Don José Luján Pérez*. Madrid 1914.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Esculturas genovesas en Tenerife*. «A.E.At.», 7, 1961, 377-483.

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D. y ALLOZA MORENO, M. A.: *La escultura canaria del siglo XIX*. «Noticias de la Historia de Canarias», t. II, dir. por S. de la Nuez, Madrid 1981, 258-274.

Pintura

ALONSO, M. R.: *Índice cronológico de pintores canarios*. «R.H.», 67, 1944, 254-281.

- *Índice cronológico de pintores canarios. II. Rectificaciones y adiciones*. «R.H.», 72, 1945.

ALLOZA MORENO, M. A.: *La Pintura en Canarias en el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife 1982.

- *La Pintura del siglo XIX en Canarias*. En «Noticias de la Historia de Canarias», tomo III, dir. por S. de la Nuez, Madrid, 1981, 275-290.

ARMAS AYALA, A.: *Don Luis de la Cruz y su época*. Puerto de la Cruz 1953.

CALERO RUIZ, C.: *Manuel Antonio de la Cruz, pintor portuense (1750-1809)*. Puerto de la Cruz 1981.

GUIGOU Y COSTA, D.: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. Santa Cruz de Tenerife 1945.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Retratos reales de Luis de la Cruz y Ríos*. «A.E.At.», 1, 1955, 201-254.

- *Antonio Sánchez González, pintor adornista y conspirador*. «A.E.At.», 3, 1957, 165-204.

LOZOYA, M. DE: *Don Luis de la Cruz y Ríos, pintor de cámara de Fernando VII*. «E.M.C.», 16, 1945, 1-12.

- *Una miniatura inédita de Luis de la Cruz y Ríos*, «E.M.C.», 21-22, 1947, 1-3.

MARRERO, M. y GONZÁLEZ YANES, E.: *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*, La Laguna 1963.

PADRÓN ACOSTA, S.: *Don Luis de la Cruz, pintor de cámara de Fernando VII*. La Laguna 1952.

RODRÍGUEZ, M.: *Pintura del siglo XVIII*. «H.A.C.», 135-142.

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Los Pintores de Cámara de los Reyes de España*. Madrid 1916.

TARQUIS, P.: *Don Luis de la Cruz. Su desarrollo técnico y categoría regional y nacional*. La Laguna 1956.

TOMÁS, M.: *La miniatura retrato en España*. Madrid 1952.

Artes suntuarias

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Orfebrería de Canarias*. Madrid 1955.

- *Cincuentenario de la Catedral de La Laguna. Exposición de Arte Sacro*, La Laguna 1963.

SIGLO XIX

Del Romanticismo al 98

ALONSO, M. R.: *Índice cronológico de pintores canarios. I y II*. «R. H.», 67, 1944 y 72, 1945.

ALLOZA MORENO, M. A.: *La pintura del siglo XIX en Canarias*. En «Noticias de la Historia de Canarias», III, dir. por S. de la Nuez. Madrid 1981, 275-290.

- *La Pintura en Canarias en el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife 1982.

BANDA Y VARGAS, A. DE LA: *Un posible Esquivel en la Parroquia de la Concepción de La Laguna*. «Archivo Hispalense», 1978, 186, 183-184.

- *Papeles de la Academia de Bellas Artes santacrucera en la Universidad de Sevilla*. «III Coloquio Las Palmas», 1980, I, 509-520.

CASTRO, F.: *Siglo XIX. Pintura*. «H.A.C.», 179-195.

GARCÍA PÉREZ, J. L.: *Elizabeth Murray, un nombre en el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife 1982.

GAYA NUÑO, J. A.: *El arte en el siglo XIX*. «Ars Hispaniae», XX, Madrid 1966.

GUERRERO LOVILLO, J.: *Antonio María Esquivel*. Madrid 1957.

GUTIÉRREZ, F.: *Manuel González Méndez*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

LORENZO-CÁCERES, A.: *Los trajes canarios de Alfredo Diston*. «Tagoro», I, La Laguna 1944, 89-111.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G.: *La arquitectura del Ayuntamiento de Las Palmas*. «III Coloquio de Historia Canario-Americana». Las Palmas de Gran Canaria (1978). Las Palmas 1980, II, 261-286.

– *Poder y alegoría: el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife*. «H.A.T.», I, 529-577.

MONZÓN, F.: *El impresionismo de Botas y Ghirlanda*. Las Palmas 1976.

MURRAY, E.: *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*. Londres 1859.

OSSORIO Y BERNARD, M.: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid 1883-1884.

PADRÓN ACOSTA, S.: *Vida del pintor Valentín Sanz a través de sus cartas*. «R.H.», 1949.

– *Centenario de Valentín Sanz (1849-1949). El paisaje canario del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife 1950.

– *Retablo canario del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife 1968.

RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M.: *Los arquitectos del siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria 1973.

TARQUIS, P.: *Eduardo Rodríguez Núñez, pintor del siglo XIX*. «R.H.C.», XXV, 1959.

– *Valentín Sanz, paisajista de Santa Cruz de Tenerife en el XIX*. «R.H.C.», 165-168, 1970, 6-38.

TORRES EDWARDS, A.: *La Pintura en Canarias*. La Laguna 1942.

SIGLO XX

Arquitectura

ALEMANY, L.: *La arquitectura en Gran Canaria*. «Hogar y Arquitectura», 80, 1969, 23-120.

ALMEIDA CABRERA, P.: *Las Palmas XX. Arquitectura. Escultura. Pintura*. II. Arucas 1975.

– *Arucas, Piedra y flor*. Arucas 1977.

– *Arquitectura canaria actual*. «Revista Nacional de Arquitectura», 140-141, 1953, 75.

BONET CORREA, A. y otros: *Arte del franquismo*. Madrid 1981.

CÁCERES MORALES, E.: *La arquitectura en Canarias*. «Temas de Arquitectura y Urbanismo», 177, 1974, 15-84.

DARIAS PRÍNCIPE, A.: *Arquitectura del siglo XX. Primera etapa (1900-1930)*. En «Noticias de la Historia de Canarias», III, dir. por S. de la Nuez. Madrid 1981, 330-339.

DELGADO CAMPOS, S. M.: *Arquitectura de la posguerra en Tenerife*. «Arquitectura», 199, 1976.

DURÁN LORIGA, M.: *La arquitectura actual en Canarias*. «Temas de Arquitectura y Urbanismo», 177, 1974, 1-2.

FRAGA GONZÁLEZ, C.: *Plazas de Tenerife*. La Laguna 1973.

– *Plazas de Las Palmas*. «III Coloquio de Historia Canario-Americana» (1978). Las Palmas, II, 299-316.

HERNÁNDEZ PERERA, D.: *El centro histórico de la Villa de La Orotava*. Prólogo de Antonio Rumeu de Armas. La Orotava 1982.

HERNÁNDEZ PITTI, J.: *Arucas y su templo*. «Rumbo», VII, 67, 1954, 17.

HERRERA PIQUE, A.: *Miguel Martín Fernández y la arquitectura racionalista de Las Palmas*. «Diario de Las Palmas», 27 y 28-3-74.

JIMÉNEZ, J. L.: *Arquitectura, 1960-1980*. «H.A.C.», 313, 324.

LAREDO, E.: *El arte regional en Canarias*. «Semana Pro Ecclesia et Patria». Santa Cruz de Tenerife 1935.

NAVARRO SEGURA, M. I.: *Arquitectura del siglo XX en Canarias, (1927-1939)*. En «Noticias de la Historia de Canarias», III, dir. por S. de la Nuez. Madrid 1981, 340-352.

– *Otilio Arroyo: un arquitecto municipal depurado*. «H.A.T.», 625-664.

PERDOMO ALFONSO, M.: *Recuerdo de la consagración de la Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona del Archipiélago Canario*. Santa Cruz de Tenerife 1959.

PÉREZ PARRILLA, S.: *La arquitectura racionalista en Canarias, (1927-1939)*. Las Palmas 1977.

– *Apuntes sobre arquitectura contemporánea*. «H.A.C.», 199-220.

SARTORIS, A.: *El futuro de la arquitectura canaria*. «Revista Nacional de Arquitectura», 140-141, 1953, 45-56.

ZUAZO UGALDE, S. DE: *La arquitectura en Canarias*. «Índice», 8, 62.

Escultura

ALEMÁN, J. A.: *Tony Gallardo. Piedras Canarias*. Bilbao 1977.

ALMEIDA CABRERA, P.: *Manolo Ramos, 1899-1971*. Arucas 1973.

BORGES SALAS, M.: *Francisco Borges*. Santa Cruz de Tenerife 1973.

CASTRO, F.: *Las artes plásticas canarias del siglo XX*. En «Noticias de la Historia de Canarias», III, dir. por S. de la Nuez. Madrid 1981, 291-329.

– *Las artes plásticas después de la guerra civil*. «H.A.C.», 265-311.

CONDE, M.: *Chirino*. Madrid 1971.

DORESTE, V.: *Plácido Fleitas*. Las Palmas 1950.

I Exposición Internacional de Escultura en la calle. Santa Cruz de Tenerife 1973-1974.

FRAGA GONZÁLEZ, C. y WESTERDAHL, E. y otros: *Guía descriptiva del Parque Municipal García Sanabria*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

GALLARDO, J. L. y PADORNO, M.: *Martín Chirino. Afrocan*. 1976.

GALLARDO, T.; MONZÓN, F. y CRUZ RUIZ, J.: *Tony Gallardo. Esculturas*. Las Palmas 1973.

GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura española contemporánea*. Madrid 1957.

HERNÁNDEZ PERERA, J. y WESTERDAHL, E.: *Chirino, Fdez. Alba, Millares*. Santa Cruz de Tenerife 1967.

– y WESTERDAHL, M.: *José Abad. Homenaje al Barroco*. Madrid 1978.

MORENO GALVÁN, J. M.: *José Abad. Esculturas en cobre*. Madrid 1972.

Plácido Fleitas, Exposición antológica, Telde 1974.

PÉREZ REYES, C.: *Manolo Ramos. Su vida y su obra*. Santa Cruz de Tenerife 1975.

– *Escultura canaria contemporánea*. Las Palmas de Gran Canaria 1983.

RODRÍGUEZ DORESTE, J.: *La Escuela de Artes Decorativas de Luján Pérez*. «E.M.C.», 1960.

– *Eduardo Gregorio*. Santa Cruz de Tenerife 1973.

– *Exposición de Cerámicas de Eduardo Gregorio*. Las Palmas 1973.

RODRÍGUEZ MESA, M.: *La Academia de Dibujo de La Orotava y la familia Perdigón*. La Orotava 1976.

SANTANA, L.: *Plácido Fleitas*. Madrid 1973.

SOSA, S.: *Borges Linares, escultor*. Las Palmas de Gran Canaria 1979.

TRUJILLO, R.: *María Belén Morales*. Santa Cruz de Tenerife 1970.

WESTERDAHL, E.: *Naxco*. Madrid 1979.

– *Plácido Fleitas*. Santa Cruz de Tenerife 1965.

Pintura

ÁLAMO HERNÁNDEZ, N.: *“El Gabinete Literario”. Crónica de un siglo, 1844-1944*. Las Palmas 1957.

ALMEIDA CABRERA, P.: *Museo de Néstor (Catálogo)*. Las Palmas.

– *Las Palmas XX. Arquitectura. Escultura. Pintura, 1900-1975*. I, Arucas 1975.

ARIAS DE COSSÍO, A. M.: *Mariano de Cossío. Su vida y su obra*. Santa Cruz de Tenerife 1975.

AZCOAGA, E.: *Pedro González*. Madrid 1969.

CASTRO BORREGO, F.: *Ángel Romero Mateos. Análisis del costumbrismo en la pintura canaria*. Santa Cruz de Tenerife 1976.

– *Oscar Domínguez y el Surrealismo*. Madrid 1978.

– *“Gaceta de Arte” y su significación en la historia de la cultura canaria (1932-36)*. «R.H.C.», 171, 1978.

– *Arte y artistas de vanguardia, en Gaceta de Arte*. «H.A.T.», 183-200.

– *Las artes plásticas canarias del siglo XX*. En «Noticias de la Historia de Canarias», III dir. por S. de la Nuez, 291-329.

– *Las artes plásticas después de la guerra civil*. «H.A.C.», 265-311.

CRESPO DE LAS CASAS, C. N.: *José Aguiar, su vida y su obra*. Santa Cruz de Tenerife 1975.

– *Nuevas aportaciones al conocimiento del pintor José Aguiar*. «H.A.T.», 203-258.

– *El paisajista canario M. Martín González*. Santa Cruz de Tenerife 1980.

CULLEN, P.: *Nicolás Massien, pintor de Gran Canaria*. Las Palmas 1952.

GALLEGO, J.: *La pintura de Oscar Domínguez*. «A.E.At.», 5, 1959, 117-132.

GONZÁLEZ COSSÍO, C.: *Antonio González Suárez*. Santa Cruz de Tenerife 1981.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Santiago Santana. Apuntes madrileños*. Las Palmas 1968.

– *Manrique*. Madrid 1978.

– *El Mar. Exposición Flotante de Arte canario contemporáneo*. Las Palmas 1978.

– *Dámaso*. Madrid 1971.

IZQUIERDO, E.: *Alfredo de Torres Edwards (1889-1943)*. Santa Cruz de Tenerife 1979.

LEZCANO, P.: *Antonio Padrón*. Las Palmas 1970.

MARRERO, V.: *Semblanza y arte de Jorge Oramas*. «Punta Europa», I, 9, 1956, 142, 150.

MORENO GALVÁN, J. M.: *Manolo Millares*. Barcelona 1970.

– *Toribio 71*. Santa Cruz de Tenerife 1971.

NIETO ALCAIDE, V. M.: *Pedro González*. Santa Cruz de Tenerife 1965.

NUEZ, S. DE LA: *La pintura de Jesús Arencibia*. Las Palmas 1980.

NUEZ SANTANA, J. L. DE LA: *Juan Guillermo*. Las Palmas 1982.

OMAR, A.: *Yamil Omar. Escultoinjertos*. Madrid 1977.

ORTEGA ABRAHAM, L.: *Carlos Chevilly 1918-1978*. Santa Cruz de Tenerife 1978.

PADORNO, E.: *Ismael: inicios de un reconocimiento*. «Gaceta del Arte», agosto 1976.

PAREJO, M.: *Pedro González*. La Laguna 1970.

PÉREZ MINIK, D.: *Facción española surrealista de Tenerife*. Barcelona 1975.

- POPOVICI, C. L.: *Las arpilleras de Millares*. Madrid 1977.
- PUENTE, J. DE LA: *Cristino de Vera*. Madrid 1973.
- RODRÍGUEZ DORESTE, J.: *Las revistas de Arte en Canarias*. «E.M.C.», 93-96, 1965, 47-103.
 - *La obra pictórica de N. Massieu y Matos*. Las Palmas 1977.
- SALCEDO VILCHEZ, E., HERNÁNDEZ PERERA, J., PÉREZ MÍNIK, D. y LLEDO, E.: *Pedro González*. Santa Cruz de Tenerife 1967.
- SANTANA, L.: *Pedro González*. Madrid 1973.
 - *Antonio Padrón*. Madrid 1974.
 - *Museo Antonio Padrón (Gáldar. Gran Canaria)*. Las Palmas 1977.
 - *Influencia de la cultura guanche en los artistas canarios contemporáneos*. «Fablas», Las Palmas, 68, diciembre 1976.
 - *Regionalismo y vanguardia*. «H.A.C.», 221-263.
 - *Prehistoria de Manolo Millares*. Las Palmas 1974.
- TRUJILLO, P.: *Guezala*. La Laguna 1975.
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, A.: *Francisco Bonnin, sentimental y acuarelista*. Santa Cruz de Tenerife 1974.
 - *Agrupación de Acuarelistas Canarios*. Santa Cruz de Tenerife 1978.
- URENA, G.: *Las vanguardias artísticas en la postguerra española. 1940-1959*. Madrid 1982.
- WESTERDAHL, E.: *Museo Municipal de Bellas Artes de Tenerife. Exposición de la Colección de E. W.* Santa Cruz de Tenerife 1959.
 - *Lola Massieu. Pintura*. Santa Cruz de Tenerife 1968.
 - *Oscar Domínguez*. Barcelona 1968.
 - *Oscar Domínguez*. Madrid 1971.
 - *Oscar Domínguez y Manolo Millares. Las presiones condicionantes*. «H.E.S.», IV, 1973.
 - y AGUIRRE, J. A.: *Arte Canario. Exposición itinerante*. Madrid 1976.
 - *Toribio/eros*. Las Palmas de Gran Canaria 1977.

INDICE DE NOMBRES E INSTITUCIONES

- Abad, José, 158, 339
 Abercromby, 173
 Abreu, Juan, 302
 Abreu y Galindo, padre, 96, 122, 168, 170
 Academia de Bellas Artes de San Alejandro de La Habana, 312
 Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, 300, 302, 308
 Acosta, Ángel, 139
 Acosta, Carlos de, 286
 Acosta, Cayetano, 309
 Acosta, Cipriano, 138
 Acosta, Gaspar Mateo de, 265
 Acosta, P., 124
 Acosta Bencomo, Felipe, 313
 Acosta Granadilla, Francisco de, 255, 275, 294
 Acosta Martínez, 167
 Addison, Joseph, 120
 Adán, Miguel, 231
 Afalu, 71
 Afonso Mazuelos, Pedro, 234, 276
 Afonso Naranjo, Graciliano, 121, 122, 124, 125, 270, 290
 Agaete, torre de, 84
 Aguiar, José, 158, 320, 321, 330, 333, 334
 Águila, torre del, 274
 Aguilar, Ventura, 123, 124
 Álamo, Néstor, 124, 135
 Albéniz, Isaac, 321
 Alberti, Rafael, 132
 Alcina Franch, J., 191
 Alemán, Ventura, 339.
 Alemany, Luis, 138.
 Alfaro, escultor, 339.
 Alfaro, Francisco de, 155, 236, 264
 Alfaro y Briera, Nicolás de, 311, 312
 Alfonso V de Portugal, 81, 84, 212
 Alfonso XII, 103
 Alfonso XIII, 103
 Alfonso, Cristóbal, 270
 Alfonso, Mateo, 311
 Algaba, Pedro de, 84
 Almagro, 95
 Almeida, Antonio, 276
 Alonso, Dámaso, 128
 Alonso, María Rosa, 115, 122, 126
 Alonso, Miguel, 153, 196
 Alonso, Tomás de, 129
 Alonso Montaude, Diego, 153, 194, 196
 Alonso de la Raya, Francisco, 258
Alonso Quesada ver Romero Quesada, Rafael
 Altolaguirre, Manuel, 132
 Alvar, Manuel, 135, 136
 Álvarez, Antonio, 254
 Álvarez de Abreu, 96
 Álvarez Cruz, 137
 Álvarez Delgado, J., 75, 148, 158, 159, 168-171, 179, 193
 Álvarez de Fonseca, 218.
 Álvarez Rixo, Agustín, 123
 Álvarez de Sotomayor, Jerónimo, 216
 Alzola, José Luis, 340
 Alzola, José Miguel, 135, 183, 190, 260
 Alzóloras, obispo, 228
 Alloza, Manuel A., 311
 Anacreonte, 121, 122
 Anchieta, José de, 96, 113, 114
 Andía, general, 90
 Andújar Cantos, Martín de, 258
 Ángeles, Alejandro de los, 275
 Araquistáin, Luis, 128
 Arbelos, 121
 Archipenko, Alexander, 329
 Arencibia, Jesús, 158, 321, 329, 334
 Arfe, Enrique de, 206
 Arias de Cossío, Ana María, 333
 Armas, Francisco de, 128
 Armas Ayala, Alfonso, 135, 136, 138, 290
 Armas Marcelo, Juan de, 138
 Armas Medina, José de, 331
 Arozena, Mario, 127
 Arráez, Morato, 98
 Arráez, Tabac, 99
 Arráez, Xabán, 98
 Arroyo, Laureano, 307, 208, 315-317
 Arroyo Villalba, Miguel, 302
 Artacho, Pedro de, 231
 Artiles, Joaquín, 123-125, 129, 130, 135, 136
 Asunción de San Sebastián de La Gomera, iglesia de, 194, 223
 Ateneo de La Laguna, 134
 Atouguía, conde de, 81
 Audiencia Territorial de Las Palmas, 100, 101
 Augusto, emperador, 78, 147, 159
 Ausonio, 129
 Auspegue, Jesús, 118
 Ávalos, Juan de, 332
 Ayala, Diego de, 114
 Ayala y Rojas, 237
 Ayala y Zúñiga, Juan de, 258
 Ayuntamiento de Amberes, 223
 Ayuntamiento de Candelaria, 273
 Ayuntamiento de La Laguna, 296
 Ayuntamiento de La Orotava, 164, 307, 319
 Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 216, 308, 311
 Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 216, 217, 333
 Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 308
 Azcárate, José María de, 210
 Aznar de Acevedo, 335
 Báez Marichal, Juan, 250
 Báez Marichal, Luis, 252
 Baeza, fray Juan de, 82, 83
 Bahamonde de Lugo, 96
 Balbín Behrmann, Rodrigo, 163
 Balboa, 95
 Balbuena, Bernardo, 112
 Ballesteros, 135
 Banda y Vargas, A. de la, 311
 Baolut, 73
 Barcelona, catedral de, 315
 Barea, los, 229
 Barroso, Julia, 335
 Barry, Diego, 301
 Batalha, iglesia de, 194, 212
 Bayeu, Francisco, 302
 Bayón, Pedro, 234
 Beaumarchais, Pedro Agustín, 120
 Becerril, Francisco, 210
 Bécquer, Gustavo Adolfo, 130
 Belem, monasterio de, 197, 206, 210
 Beltrán, Lorenzo, 300
 Beltrán Martínez, A., 170, 183, 187, 190
 Bello, Silvestre, 309
 Bello, O'Shanakan, Rafael, 310
 Benavides, 96
 Bencomo, Cristóbal, 296
 Bencomo, Pedro José, 304
 Benedicto XIII, 80, 82, 192
 Benítez, Cirilo, 138
 Benítez, Luis, 128
 Benítez, Juan, 230, 250
 Benítez de las Cuevas, Bartolomé, 284
 Benítez Inglot, Eduardo, 131, 134
 Benítez Inglot, Miguel, 138
 Benítez de Lugo, Bartolomé, 217
 Benítez Padilla, Simón, 118, 123, 129, 131, 135, 229
 Benitomo, rey, 86
 Benson, Ambrosio, 223-225

- Benson el Joven, Ambrosio, 225
 Benson, Guillermo, 225
 Benson, Juan, 225
 Bentejuf, caudillo, 84
 Bento y Travieso, Rafael, 122
 Bentor, rey, 87
 Berceo, Gonzalo de, 136
 Berlanga de Duero, colegiata de, 210
 Bermúdez, deán, 84
 Bermudo, 110
 Bernáldez, Andrés, 89
 Bernales Ballesteros, 256
 Bernardo, fray, 78
 Bernardo, Luis, 118
 Bernini, Juan, 280
 Berthelot, Sabino, 126, 168, 178
 Betancourt, Agustín de, 103, 118, 122, 158, 290
 Betancourt Afonso, 126, 168
 Betancourt y Castro, Agustín, 294, 295, 298, 338
 Betancourt y Castro, José, 290, 294, 301, 338
 Béthencourt, Jean de, 79, 80, 82, 96, 109, 153, 192
 Béthencourt, Maciot de, 80, 81, 109
 Béthencourt, Manuel, 339
 Béthencourt, Martín, 339
 Béthencourt, Pedro de, 96
 Béthencourt Massieu, Antonio, 135
 Bib-Ahoar, puerta de, 89
 Biblioteca Nacional de Madrid, 307
 Blanco Montesdeoca, Joaquín, 135
 Blake, Robert, 99
 Blasco, José, 324
 Blay, Miguel, 319
 Bleiberg, Germán, 137
 Bobadilla, Beatriz de, 89, 95, 193, 206
 Bocanegra, Pedro Atanasio, 155, 260
 Boccardo, Pasquale, 280
 Bolaños, fray Alfonso de, 83, 84
 Bonnet, Sergio F., 193
 Bonnet Reverón, 135
 Bonnín, Francisco, 128, 334
 Borchgrave d'Altena, 204
 Bordanova, Ubaldo, 309
 Bordes, Juan, 339
 Borges, 128
 Borges del Castillo, Ana Lola, 135
 Borges Linares, 339
 Borges Salas, Francisco, 329
 Borman el Joven, Jean, 204
 Bosco, El, 154
 Bosch, Juan, 135
 Botas, Juan, 158
 Bourdelle, Antonio, 328, 329
 Boutier, Pierre, 79
 Bouts, Dirck, 204
 Brancusi, Constantin, 327, 336
 Braquemont, Robert de, 79
 Bravo, Juan, 138
 Bravo Murillo, Juan, 101
 Breton, André, 158, 330
 Brihuega, Jaime, 335
 Brolio, Pedro de, 206
 Brunelleschi, 269
 Buffon, Jorge Luis, 120
 Byron, George Gordon, lord, 122
 Caballero Millares, José, 138
 Cabanillas, 120
 Cabarrús, Francisco, 116
 Cabildos Insulares, 90, 91, 100, 112, 121, 123, 129, 135, 136, 227, 228, 323, 334
 Cabrera, Miguel, 157, 285
 Cabrera, Rafael, 128, 129
 Cabrera Cruz, Domingo, 128, 139
 Cabrera Felipe, Blas, 136
 Cabrera Pinto, 127
 Cáceres y Torres, Andrés de Lorenzo, 135, 136
 Cachidiablo, 98
 Cadalso, José, 120
 Cairasco Figueroa, Bartolomé, 103, 111-113, 115, 229, 259
 Cairasco Figueroa, Constantino, 88, 111
 Cairasco Figueroa, Seraffín, 111
 Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 135
 Calafat, 98
 Calandre, Elena, 154
 Calvetos, Fernando, 83
 Camacho Pérez-Galdós, Guillermo, 135, 213
 Camarón, José, 311
 Caminha, iglesia de, 212
 Campos, Diego Martín de, 282
 Campos, Lorenzo de, 255, 258, 275, 282
 Candelaria de Tenerife, iglesia de la, 231
 Candelaria de Tijarafe, iglesia de la, 231
 Canessa, Achille, 309
 Cano, Alonso, 232, 258, 259, 294
 Caño, Tomé, 96
 Canova, Antonio, 295, 300
 Capdeville, Jean de, 98
 Capitanfa General de Canarias, 56, 100, 308
 Capote, Carlos, 339
 Cárdenas, Abraham, 331
 Carducho, Vicente, 261
 Carló, Juan, 128, 327
 Carlos II, 252, 266
 Carlos II Estuardo, 24
 Carlos III, 93, 116, 158, 269, 271, 290, 291
 Carlos IV, 103
 Carlos V, 92, 98, 216
 Carmona, Luis Salvador, 298
 Carmona, Pedro de, 196
 Carmona López, Aurelio, 309
 Carón, María Luisa, 120
 Carón, Pedro, 120
 Cartuja de Miraflores, 202
 Casa Alvarado-Bracamonte, 230
 Casa de las Cigüeñas de Cáceres, 200
 Casa de Colón, 135, 154, 200, 213, 225, 227, 234, 258, 328
 Casa de Contratación de Sevilla, 24, 92
 Casa de los Coroneles, 274
 Casa del Corregidor, 216, 217
 Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, 336
 Casa de Fonseca, 252, 274
 Casa Fuerte, 274
 Casa Jiménez-Franchy, 253, 273
 Casa Keating, 324
 Casa Lercaro, 230
 Casa Maldonado, 216
 Casa Mendoza, 252
 Casa de Mesa, 217
 Casa Molina, 230
 Casa Monteverde, 252
 Casa Moxica-Matos, 216
 Casa de Oñate, 153
 Casa Ponte-Fonte, 253
 Casa Regental de Las Palmas, 213, 217, 297
 Casa Salazar, 316
 Casa de Santa Gadea-Mansel, 200
 Casa Solís, 216
 Casa Spínola, 274
 Casa Ventoso, 274
 Casanova, Félix, 137, 138
 Casanova, Manuel, 339
 Casas, Alfonso de las, 80, 109
 Casas, Arsenio de las, 309
 Casas, fray Bartolomé de las, 94
 Casas, fray Martín de las, 82
 Casas, Guillén de las, 80
 Casas, Inés de las, 81
 Cassola, Próspero, 229

- Castañeda, Manuel, 138
 Castello, Fabrizioo, 261
 Castello, Félix, 261
 Castello el Bergamasco, G.B., 230
 Castillo, Cristóbal del, 123
 Castillo, Francisco del, 230
 Castillo, Juan del, 210
 Castillo, Pedro Agustín del, 122, 194
 Castro, Damián de, 155, 289, 304
 Castro, Fernando de, 81, 320
 Catulo, 129
 Caxés, Eugenio, 261
 Cazorla, S., 258, 270
 Ceán Bermúdez, Juan Agustín, 194
 Ceballos, Pedro de, 116
 Ceberio, Juan, 111
 Cellini, Benvenuto, 228
 Cejas Zaldívar, Enrique, 331
 Cerda, Luis de la, 78
 Cerezo, Antón, 227
 Cervellón, Águeda de, 215
 Céspedes, Pablo de, 235
 Ceverio de Vera, 103
 CINSA, 34
 Cioranescu, Alejandro, 111, 112, 115, 135
 Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, 134
 Círculo Mercantil de Las Palmas, 134
 Ciudad Real, catedral de, 228
 Clavijo y Castillo, Tomás, 308
 Clavijo y Fajardo, José, 103, 120, 290
 Clemente VI, 78
 Coba, Constantino de la, 111
 Cocho, Juan, 118
 Coecke, Pieter, 227, 228
 Coello, Claudio, 261
 Coello, Dimas, 334
 Colección Kábana, 220
 Colección Lercaro, 279
 Colección Manrique de Lara, 155, 204, 298
 Colección Manry-Verdugo, 227, 228
 Colección Ossuna, 262
 Colección Peraza de Ayala, 261
 Colección Rodríguez Batllori, 225, 227
 Colección Rumeu de Armas, 303
 Colección Tabares, 262
 Colección Traumann, 224
 Colección Zárate Cologan, 261
 Colección Zárate Machado, 262
 Colegio de Arquitectos de Las Palmas, 338
 Colegio de Arquitectos de Santa Cruz de Tenerife, 338
 Cologan Fallon, Bernardo, 284
 Colón, Cristóbal, 95, 109, 154, 193, 194
 Colón, Diego, 217
 Comandancia de Marina de Las Palmas, 308, 316
 Compañía de Canarias, 24, 92
 Comunidad Autónoma de Canarias, 101
 Concepción de La Laguna, iglesia de la, 200, 207, 212, 230, 231, 234, 235, 245, 260, 268, 271, 283, 291, 294, 295, 311
 Concepción de La Orotava, iglesia de la, 155, 158, 206, 214, 231, 232, 248, 269, 275, 282-284, 290, 292, 294, 295, 300, 301, 313.
 Concepción de Los Realejos, iglesia de la, 200, 244, 248, 256
 Concepción de Santa Cruz de Tenerife, iglesia de la, 202, 224, 231, 232, 244, 248, 260, 276, 280, 285, 313
 Concilio de Basilea, 109
 Conde, torre del, 98, 193, 218
 Contreras López de Ayala, Juan, 193, 202, 210, 224, 254, 256, 269, 296, 298, 302
 Cooke, Edward, 98
 Córdoba, catedral de, 235
 Correa Corvalán, Antonio Juan, 290
 Correggio, 223
 Cortes de Cádiz, 99
 Cortés, Hernán, 95, 217
 Cossío, Mariano de, 158, 333, 334
 Covarrubias, Alonso de, 212, 213, 270
 Coxcie, Michel, 228
 Crespo, C.N., 334
 Cruz, José de la, 284, 285
 Cruz, Manuel Antonio de la, 302
 Cruz y Ríos, Luis de la, 158, 225, 284, 287, 290, 302, 303, 310, 338
 Cueva y Benavides, Luis de la, 90
 Cullén del Castillo, Pedro, 126, 135
 Cuscoy, Diego, 73, 135, 162, 165, 169, 170, 172, 173, 175, 177
 Champneys, Thomas, 98
 Chancillería de Granada, 111, 230
 Chateaubriand, Francisco Renato, 122
 Chenard, Pedro, 291
 Cherubini, Angelo, 310
 Chevilly, Carlos, 335
 Chil y Naranjo, Gregorio, 116, 126, 172, 306
 Chimida, Inés, 212
 Chipude, fortaleza de, 167, 168
 Chirino, Martín, 153, 158, 173, 335, 336, 338-340
 D'Alembert, 290
 Dalí, Salvador, 330
 Dámaso, José, 339
 Dancaert, Pieter, 202
 Dar-és-Soltan, 71
 Dalle, van, 88
 Darias, Alberto, 316
 Darío, Rubén, 128-130
 Daura, Juan, 307
 David, Gerard, 224, 225
 Dávila y Cárdenas, obispo, 250
 Davó, Juan, 334
 De Chirico, Jorge, 335
 Delgado, Fernando, 138
 Delgado, R., 309, 334
 Delgado Venegas, Francisco, 289
 Delgado Barreto, Félix, 127, 131
 Desiré Dugour, José, 122, 123
 Destouches, 120
 Díaz, Bartolomé, 214, 229
 Díaz, Diego, 230
 Díaz, Ignacio, 123
 Díaz, Manuel, 214, 301, 302, 309
 Díaz, Pedro, 296
 Díaz de Ferrara, Juan, 258
 Díaz Llanos, J., 336
 Díaz Padrón, M., 287
 Díaz Pimienta, 96
 Diderot, 290
 Diego, Gerardo, 130
 Diputación de Oviédo, 303
 Diputación de Palencia, 316
 Diputación provincial de Santa Cruz de Tenerife, 100
 Diston, Alfredo, 310
 Diston, Soledad, 310
 Does, Pieter van der, 98
 Dogalí, 98
 Domenichino, Borgognone, 155, 284
 Domingo, José, 137
 Domínguez, Óscar, 158, 328, 330, 335, 339
 Doramas, caudillo, 84
 Doreste, Juan Evangelista, 123
 Doreste, Víctor, 131, 136, 139
 Doreste Rodríguez, Domingo, 131, 134, 327, 329
 Doreste Silva, Luis, 128
 Doreste Velázquez, Ventura, 130, 136-138, 335
 Doreste Zamora, Andrés, 138
 D'Ors, Eugenio, 193
 Drake, Francis, 98, 218

- Dug Godoy, 175, 176
Dulcert, Angelino, 78
Duque Cornejo, Pedro, 278
- Eduardo, Antonio José, 291, 294
Eduardo, Diego Nicolás, 158, 196, 212, 290, 291, 293-295, 297, 300, 302, 304, 306
Eduardo Santiago, 291
El Julán, 168-170
Elcano, Juan Sebastián, 95
Eluard, Paul, 330
Encina, 96
Enrique II, 98
Enrique III, 79, 80
Enrique IV, 81, 193
Enrique VIII, 155
Enrique el Navegante, 80, 81, 153
Ernst, Max, 330, 339
Escobio, Elvireta, 335
Escorial, monasterio de El, 228
Escuela de Arquitectura de Barcelona, 158
Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, 294
Escuela José Jorge Oramas de Fuerteventura, 330
Escuela Luján Pérez, 327-329, 331, 334
Escuela de Vallecas, 330, 335
Espalter, José, 311
Espellosa, Gerónimo de, 265
Espinosa, Baltasar, 138
Espinosa, Pedro de, 112, 202
Espinosa García, Agustín, 115, 120, 122, 128, 130, 132, 136, 330
Espronceda, José de, 124
Esquerra, Juan de, 215-217
Esquerra, Pedro de, 215
Esquivel, Antonio M., 301, 310
Estanga, Mariano, 316, 317
Estévanez, Patricio, 132
Estévanez y Murphy, Nicolás, 125, 132
Estévez, Antonio, 255, 276
Estévez, Fernando, 304, 313
Estévez, Juan Antonio, 300, 304
Estévez Borges, Nicolás, 265
Estévez de Salas, Fernando, 294, 296, 298, 300, 301, 309, 319
Estréas, conde d', 99
Eugenio IV, 82
- Fajardo, Alonso, 97
Fajardo, José Luis, 158, 339
Falkenburg, 73
- Falla, Manuel de, 321
Feijoo, fray Benito Jerónimo, 116, 120
Felipe II, 90, 98, 109, 193, 217
Felipe IV, 237, 252, 258
Felipe V, 26, 116
Fernández, A.J., 265
Fernández, Alejo, 202, 204
Fernández, Eva, 339
Fernández, Gregorio, 261
Fernández, Jorge, 202
Fernández Betancourt, 126
Fernández de Lugo, Alonso Luis, 85-87, 89, 90, 96, 97, 109, 121, 193, 197, 202, 313
Fernández Romero, José, 96
Fernández de Sosa, Gonzalo, 258
Fernández de la Torre, Miguel Martín, 323, 324, 327, 331
Fernández de la Torre, Néstor Martín, 158, 320, 323, 324, 327-331, 333
Fernández Trujillo, Rafael, 313
Fernando VI, 116
Fernando VII, 303
Ferro, Gregorio, 302
Feti, Domenico, 155, 284
Fierro Santacruz, José, 305
Fleitas, Plácido, 328, 335
Fleury, Jean, 98
Floridablanca, José, 116, 120
Floris, Frans, 235
Forment, Damián, 222
Fraga, Carmen, 156, 222, 235, 239, 261, 276, 286, 296, 308
Francisco I, 98, 227
Francken, Ambrosius, 235
Franco Bahamonde, Francisco, 101, 103, 331, 332
Franchy, Faustino, 118
Franchy, Segundo, 118
Franchy y Roca, José de, 103
Fratin, 193
Frías, Juan de, 84, 194
Friedlander, 227
Fructuoso, Gaspar, 111
Fuellana, 110
Funchal, catedral de, 194, 239, 243
Fusté Ara, 73
Fyffes, Thomas, 27
- Gabinete Literario de Las Palmas, 134, 137, 319
Gabino, Amadeo, 339
Gaggini, Giuseppe, 295, 297-301
- Gaibrois, 135
Galafat, 114
Gáldar, cueva pintada de, 153
Galindo, Abreu, 109
Gallardo, Tony, 339, 340
Gallego, Andrés, 118
Gallegos, Rafael, 138
Gando, torre de, 81, 274
Garabito, Eduardo, 139
Garachico, castillo de, 218
García, Cristóbal, 111
García, Patricio, 269-271, 291-294
García, Rafael Lorenzo, 126
García Cabrera, Pedro, 130, 132, 137, 138, 330
García Calveras, 308
García del Castillo, Cristóbal, 194, 202, 227, 276
García del Castillo, Hernán, 194
García de Chávez, Miguel, 271
García Escámez, Francisco, 330
García Isábal, Antonio, 138
García Jiménez, obispo, 264, 265
García Lorca, Federico, 138
García Maroto, 327
García de Moguer, Cristóbal, 211
García Ortega, 197
García Palacios, 210
García Pérez, José Luis, 310
García Ramos, Alfonso, 138
García Ramos, Fernando, 339
García Ramos, Juan Manuel, 138
García Ravelo, Blas, 258
Garcilaso de la Vega, 124
García de Vegueta, Luis, 136
Gazmira, Francisca, 85
Génova, catedral de, 295
Gestoso, 207
Gil de Hontañón, Rodrigo, 210, 294
Gil Roldán, Ramón, 320, 340
Goethe, Johann Wolfgang, 120
Golfines de Abajo, palacio de los, 200
Gómez, Francisco, 269
Gómez Escudero, 182
Gómez Moreno, María Elena, 256
Gómez de la Serna, Ramón, 131
Gonçalves, Antão, 81
Góngora, Luis de, 112
González, A., «La Perejila», 124, 125
González, Cristóbal, 252
González, Elvira, 210
González, Francisco, 214

- González, Mariano, 125
 González, Pedro, 339
 González Agaté, Juan, 213, 230, 248
 González Antón, R., 75, 160, 162, 165, 176, 178, 182, 183, 191
 González Barreta, Manuel, 138
 González Cabrera, Cristóbal, 131
 González de Castro Illada, Juan, 250, 255, 275
 González de la Cruz, Eladio, 339
 González Díaz, Francisco, 127, 134
 González Méndez, Manuel, 158, 217, 312, 319
 González de Ocampo, Lázaro, 276, 282, 294
 González de Puga, Juan, 231, 258
 González Rodríguez, Fernando, 128, 130, 131, 136, 137
 González Sosa, Manuel, 137, 138
 González Suárez, Antonio, 334
 González Velázquez, Zacarías, 311
 Goris, Gerard, 204
 Goya, Francisco de, 121, 290, 302, 303, 334
 Granada, catedral de, 294
 Granados, Francisco, 310
 Granados, Nicolás, 310
 Greco, El, 228
 Gregorio, Eduardo, 131, 327, 329, 331
 Grimaldi Rizo, Catalina, 253
 Grimón, Tomás, 230
 Groenenborch, 88
 Gros, Luis, 302
 Gual, Domingo, 78
 Guanapay, castillo de, 98, 193, 218
 Guanarteme, Fernando, 84, 89
 Guanche, Antón, 162
 Guardafía, 79
 Guasa, María, 182
 Guayasamín, Oswaldo, 335
 Guerra, Ángel, 128
 Guerra, Francisco, 136
 Guerra, Francisco Leonardo, 256
 Guerra, Juan de la, 115
 Guerra, Lope de la, 116, 118
 Guerra, Lope de la (hijo), 118
 Guezala, Pedro de, 320, 334
 Guigas, Francisco, 126
 Guillermo, Juan, 335
 Guimerá, Ángel, 103
 Guimerá, Marcos, 121
 Gumaert d'Enberes, 154
 Gutiérrez Albelo, Emeterio, 130-132, 137
- Haes, Carlos de, 303, 311, 312
 Hampton, James, 98
- Hawkins, John, 98
 Heaphy, Elizabeth, 310
 Hepworth, Barbara, 328
 Hermsilla, Miguel de, 293
 Hernández, Jerónimo, 234
 Hernández, Mateo, 328
 Hernández Benítez, P., 170, 194, 202, 204, 222
 Hernández Díaz, José, 202, 222, 256, 258, 276, 282
 Hernández García, Manuel, 298, 302
 Hernández Pérez, Miguel, 137, 169-176, 187
 Hernández de Quintana, Cristóbal, 155, 259, 260, 262, 276
 Hernández de Quintana, Domingo, 262
 Hernández Perera, Jesús, 135, 262
 Hernández Rosado, 121
 Herrera, Diego de, 81, 97
 Herrera, Juan de, 210, 228
 Herrera-Peraza, familia, 81, 84, 153, 192, 193
 Herrera Rojas, Agustín de, 218
 Herrera el Viejo, Francisco de, 260
 Hidalgo de Caviedes, 330
 Hita del Castillo, Benito, 155, 278
 Hojeda, Diego de, 112
 Hooton, 73
 Horacio, 122
 Horseley, Gilbert, 98
 Hospital de los Desamparados de Santa Cruz de Tenerife, 307
 Hospital de Dolores de La Laguna, 204, 248, 250, 255, 282
 Hospital de San Pedro Mártir de Telde, 211
 Hospital de San Sebastián de La Laguna, 204, 227
 Hospital de Santa Cruz de La Palma, 220
 Hospital de la Trinidad de Sanlúcar de Barrameda, 239
 Hoyo Solórzano y Sotomayor, Cristóbal del, 116, 118
 Humboldt, 120
 Hurtado, Ambrosio, 131
- Ibn Jaldūn, 78
 Idubaren, Juan Alfonso, 83
 Illescas, Andrés de, 204
 Inclán Valdés, Juan, 296
 Instituto de Canarias de La Laguna, 212
 Instituto de Estudios Canarios, 134-136
 Iriarte, Agustín de, 294
- Iriarte, Bernardo, 103, 158, 290, 294
 Iriarte, Domingo, 119
 Iriarte, Juan, 103, 290, 338
 Iriarte, Tomás, 103, 119, 120, 158, 290, 338
 Isabel II, 103
 Iscrot, Jorge, 258
 Iscrot, Juan, 258
 Isenbrant, Adriaen, 224, 227
 Isletas, castillo de, 98
 Ismael, Juan, 330, 335
 Izquierdo, Francisco, 128
- Jaén Díaz, Juan, 328
 Jansen Verschüren, Juan, 262
 Janssen, Abraham, 235
 Jardín Botánico del Puerto de la Cruz, 122, 294
 Jareño, Francisco, 307, 308
 Jáuregui, Juan de, 112
 Jennings, almirante, 99
 Jiménez, Juan, 138
 Jiménez, Juan Ramón, 128, 132
 Jiménez Sánchez, S., 186, 227
 Johan, Ángel, 137
 Jordán, Lucas, 155, 286
 Juan I de Castilla, 109
 Juan II de Castilla, 80, 109, 193
 Juan Carlos I, 101
 Juana la Beltraneja, 84
 Juba II de Mauritania, 75, 78, 159
 Junco, José Luis, 138
 Justiniani, Catalina, 230
- Kelemen, Pal, 155, 240
 Kokoschka, Óscar, 334
- La Habana, catedral de, 258, 265
 La Laguna, catedral de, 155, 222, 224, 232, 234, 235, 265, 268, 276, 278-280, 289, 296, 301, 302, 304, 316
 La Mata, Gabriel de, 155
 La Rábida, monasterio de, 212
 La Salle, Gadifer de, 109
 La Serna, obispo, 89
 Laforet, arquitecto, 324
 Lapiere, Francisco, 269
 Lara y Zárata, Antonio de, 103
 Laredo, arquitecto, 330
 Laredo y Giese, 156
 Laredo Quesada, 135
 Larrea, Juan, 132
 Las Nieves de Santa Cruz de La Palma, iglesia de, 249, 265

- Las Palmas, catedral de, 91, 154, 155, 156, 158, 192, 194, 196, 197, 200, 206, 209, 210, 213, 214, 218, 224, 228-235, 237-239, 256, 259, 260, 262, 264, 265, 267, 269-271, 275, 276, 278, 280, 289-291, 298, 304-307, 311, 312, 327
- Lasso, Francisco, 328, 329
- Le Corbusier, 324
- Leardin, Pascual, 234
- Leclerc, François, 98, 217, 220
- Leclerc, Jacques, 214, 225
- Leighton, Frederick, 310
- Lemoine, Elisabeth, 284
- León, Fray Luis de, 124
- León Barreto, Luis, 138
- León y Castillo, Fernando de, 103, 314
- León y Falcón, Manuel, 307, 311, 315
- Leonardo, 208, 227, 235
- Leoni, Pompeyo, 234
- Lercaro de León, Francisco, 230
- Levenson, Louise, 339
- Lezcano Montalvo, Pedro, 137, 138
- Lezcano-Muxica y Acosta, José, 308
- Lezur de la Torre, Juana, 262
- Lite, Enrique, 339
- Lizcano, Juan, 230, 249, 250
- Locke, John, 120
- Lobo Cabrera, Manuel, 194, 195, 204, 211
- Lojendio, Pilar, 138
- Lok, John, 98
- Lonja de Barcelona, 308
- Lonja de Palma de Mallorca, 193
- Lonja de Valencia, 194
- Lope de Vega, 113
- López, Pelayo, 317
- López, Vicente, 303
- López de Arenas, Diego, 156, 238, 243, 244
- López Botas, Antonio, 123, 298
- López de Echegarreta, 315
- López Martínez, 231
- López Polanco, Jerónimo, 261
- López Ruiz, José, 320
- López Torres, Domingo, 130, 330
- López de Villera, Pedro, 204
- Los Concejos, ver Cabildos
- Lowell, John, 98
- Lucas, Eugenio, 312
- Lucero, Andrés, 249
- Lucero, Juan, 213
- Luini, 227
- Lugo, canónigo, 118
- Lugo, Estanislao de, 290
- Lugo, Pedro de, 89, 96
- Luján Pérez, José, 158, 234, 256, 258, 259, 270, 278, 290, 294, 95, 297, 298, 300-302, 306, 309
- Luz, castillo de la, 218
- Llanos y Valdés, Sebastián, 260
- Llarena, José, 118
- Llerena, Pedro de, 153, 196, 197, 200, 210, 229, 239, 293
- Llorens Artigas, José, 327
- Mabuse, Gossaert, 220
- Macazaga, platero, 304
- Macías, Miguel, 206, 204, 305
- Machado, Antonio, 128-130
- Machado, Emilio, 339
- Machado, Manuel, 128
- Machado Méndez, Tomás, 331
- Macho, Victorio, 326, 329
- Madán, canónigo, 118
- Madera, Chona, 130
- Madrazo, Federico de, 311
- Maella, Mariano, 302
- Maestro Ruberto, 154, 231
- Maffiotte, Miguel, 126
- Maffiotte, Pedro, 307, 308
- Mafiotte, Luis, 132
- Magallanes, 95
- Magdalena de Getafe, iglesia de la, 212
- Magritte, 339
- Malocello, Lanceloto, 78, 109, 153, 175, 191
- Mancomunidad de Cabildos, 135, 136
- Manrique, Alberto, 127, 335
- Manrique, César, 136, 158, 275, 335, 336, 339, 340
- Manrique, Jorge, 111
- Manrique de Lara, Agustín, 224
- Manuel I el Afortunado, 193, 206
- Maragliano, Antonio, 155, 279
- Marañón, Gregorio, 128
- Marcel, 88
- Marco Dorta, E., 153, 196, 250, 254, 278, 291, 293, 294, 304
- Mariana de Austria, 275
- Marín y Cubas, Tomás, 116
- Marqués de Lozoya, ver Contreras y Lopéz de Ayala, Juan
- Marqués de Santa Cruz y del Viso, casa del, 118
- Marqués de Villanueva del Prado, casa del, 118
- Márquez, Casimiro S., 313
- Márquez, Miguel, 331
- Márquez Peñate, Juan, 328
- Marrero Bosch, Juan, 139
- Marrero Regalado, José Enrique, 324, 330, 331
- Martín V, 82, 192
- Martín, Agustín, 293
- Martín, Benito Juan, 304
- Martín de Campos, Diego, 259
- Martín González, J.J., 232, 234, 255, 262
- Martín González, Manuel, 320, 334
- Martín González, Pedro, 265
- Martín de Guzmán, Celso, 148, 152, 160, 175, 180
- Martín Rodríguez, F.G., 156, 200, 217, 230, 250, 252, 253
- Martín Rodríguez, Manuel, 290, 297
- Martínez, platero, 303, 304
- Martínez de Escobar, Bartolomé, 122, 126
- Martínez Frías, J.M., 210
- Martínez Montañés, Juan, 155, 229, 232, 234, 255, 256, 258, 259
- Martínez de la Peña, 135, 154, 156, 157, 194, 232, 244, 258, 278, 285, 308
- Martínez Santaolalla, J., 173, 175, 185
- Martinón, Miguel, 138
- Mason, Juan le, 153, 192
- Massanet, arquitecto, 324
- Massieu, 88
- Massieu, Colacho, 320
- Massieu, Lola, 339
- Massieu y Matos, Nicolás, 320, 334
- Mata, Gabriel de la, 276, 283, 294
- Matos y Massieu, Leopoldo, 96, 103
- Mausel, Juan, 111
- Mayantigo, régulo, 84
- Mechta el-Arbi, 71
- Medina Sidonia, duque de, 86, 202
- Meifren, Eliseo, 321
- Méjico, catedral de, 296
- Meléndez Valdés, Juan, 122, 123
- Menling, Hans, 223
- Mena, Juan Pascual de, 298
- Mena, Pedro de, 255, 256, 259
- Mendiburu, 339
- Menéndez de Avilés, 95
- Mengs, Rafael, 286
- Mercadante, Lorenzo, 202
- Merino, Francisco, 216-218, 228
- Merino, Simón, 213, 218, 230
- Merino de Santillana del Mar, torre del, 153, 193
- Mesa, 96

- Mesa, Cristóbal de, 112
Mesa, Diego, 128
Mesa, Juan de, 234
Metsys, Quentin, 154, 208, 225, 227
Meyt, Conrad, 220
Michel, Roberto, 278
Miguel Ángel, 235
Milton, Juan, 121
Millares, Manuel, 158, 335
Millares Carló, Agustín, 126, 128, 135, 138
Millares Cubas, Agustín, 126, 127, 130
Millares Cubas, Luis, 126, 127, 130
Millares Sall, Agustín, 137, 138
Millares Sall, José, 137, 138
Millares Sall, Manuel, 138
Millares Torres, Agustín, 123, 126
Miranda, Diego de, 249, 250
Miranda, Juan de, 158, 286, 287, 300, 302
Miranda Junco, Agustín, 131
Miró, Joan, 327
Moctezuma, 98
Molina, Fernando, 118
Monjas Catalinas, convento de, 197
Monjas Claras, convento de, 244, 261, 285
Montes, José Cecilio, 311
Monteverde, Jácome de, 204, 220
Monteverde, Juan, 96, 252
Montserrat, José, 309
Monzón, Felo, 153, 330, 335, 339
Moore, Henry, 339
Mora, José de, 256
Morales, María Belén, 339
Morales, Servando, 137
Morales, Tomás, 96, 112, 122, 127-130, 320, 326
Morales Padrón, Francisco Tomás, 96, 122, 135, 136
Moratín, Leandro Fernández de, 120
Moreau, Robert, 204
Moreno, Arsenio, 230
Morris, Desmond, 176
Mostaert, Jan, 154
Mostaf, 99
Moya, Pedro, 259
Mújica, Miguel de, 84
Murillo, Bartolomé Esteban, 155, 259, 284
Muros, Diego de, 238
Murphy, Ricardo, 123
Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz, 162, 165, 166
Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 164, 165, 168, 174, 306
Museo Canario de Las Palmas, 118, 134, 135, 163-165, 179, 182, 186, 191, 306
Museo de Colonia, 227
Museo del Ejército de Madrid, 303
Museo de El Cairo, 164
Museo Frans Hals de Haarlem, 154
Museo Internacional de Arte Contemporáneo de Arrecife de Lanzarote, 275, 329
Museo Machado de Castro de Coimbra, 206
Museo Lázaro Galdiano de Madrid, 224
Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, 261, 286, 287, 303, 306, 311, 312, 319, 333
Museo de Munich, 227
Museo del Prado, 154, 303
Museo Provincial de Bellas Artes de Granada, 256
Museo de San Carlos de Méjico, 287
Museo de Sevilla, 235, 259
Museo de Viena, 227
Napoleón Bonaparte, 121, 303
Narea, Martín de, 209, 211
Narea, Pedro de, 209, 211, 213, 217, 230, 234, 293
Nava Grimón, Alonso de, 262
Nava Grimón, Tomás, 96, 122
Navarro, Diego, 137
Navarro, Domingo José, 126
Navarro, Fernando, 317
Navarro, Rafael, 131
Navascués, Pedro, 294
Nazco, Maribel, 339
Negrín, Constanza, 204, 227, 228
Negrín, Ignacio, 122, 124
Negrín y López, Juan, 103, 129
Nelson, Horacio, 99, 121, 287, 291
Néstor, ver Fernández de la Torre, Néstor Martín
Neutra, Richard, 324
Nicuesa, 95
Nichols, 26
Niebla, conde de, 80, 89, 109
Nieves Crespo, Carmen, 320
Nifo, 120
Noreña, María Teresa, 135, 136
Nuez, José Luis de la, 335
Nuez Caballero, Sebastián de la, 129, 130, 132, 136, 137
Núñez, Pedro, 204
Núñez de Arce, 126
Núñez de la Peña, J., 116
Ocampo, Andrés de, 234
Ocampo, Francisco de, 256
O'Donnell, Leopoldo, 103
O'Goman, 332
Ojeda, 95
Olivari, Angelo, 155, 297
Oliver, Rosa, 135
Olivera, José Manuel, 262
Omar, Alberto, 139
Omar, Yamil, 339
Oporto, catedral de, 206
Oppelt, Richard von, 323, 324
Orcía, Manuel, 294, 306-308
Orbarán, Antonio de, 231, 232, 254
Ordóñez, Bartolomé, 222
O'Riordan, 172
Orozco y Batista, Andrés, 103
Ortega, Alonso de, 155, 275, 280
Ortega, Antonio de, 155, 255, 258, 275
Ortega, Luis, 138
Ortega y Gasset, José, 128
Ortiz, Jesús, 339
Ortiz de Zárate, 30
O'Shanahan, Alfonso, 138
O'Shanahan, Carlos, 153
Ossavarry, José, 302
Ossian, 121
Ossorio Melgarejo, Cristóbal, 258
Ossuna, Alejandro de, 311
Ossuna, Manuel de, 163
Ovidio, 129
Pablo, José Tomás, 285
Pacheco, Francisco, 234, 235, 260
Padilla, Antonio, 290
Padilla, Juan de, 126
Padorno, Eugenio, 130, 132, 138
Padorno, Manuel, 335, 340
Padrón, Antonio, 335
Padrón, Aquilino, 168
Padrón, Félix, 302
Padrón, Juan, 126
Padrón, Justo Jorge, 138
Padrón, Matías, 135
Palacio de Carta, 273
Palacio Episcopal de La Laguna, 155, 230, 250, 252, 255
Palacio Episcopal de Las Palmas, 200, 204
Palacio Marino de Milán, 230
Palacio del Marqués de Navas, 116
Palacio de la Moncloa, 302
Palacio Municipal de Las Palmas, 307

- Palacio Nava, 228, 230, 250, 260, 294
 Palacio Negrone de Génova, 230
 Palacio de los Pereros de Cáceres, 200
 Palacio Real de Madrid, 303
 Palacio Salazar de Santa Cruz de La Palma, 252
 Palacio de la Señoría de Florencia, 229
 Palacios, Juan de, 192, 194, 209-211, 213, 215, 229, 250, 293
 Palm, E.W., 210
 Palomares, 88
 Pamplona, catedral de, 293, 296
 Paolozzi, Eduardo, 339
 Paris Legendre, 98
 Parodi, Filippo, 279
 Párraga, Pedro de, 250
 Paso-Alto, castillo de, 98
 Pastor y Castro, L., 308, 311
 Pellicer, 75, 169, 173
 Pellicer Catalán, 167
 Penedo, Manuel, 230
 Peñalosa, L.F., 246
 Peraza, Guillén, 81, 110, 111
 Peraza, Fernán, 81, 89, 153
 Peraza, Inés, 81
 Peraza de Ayala, 96, 135
 Peraza el Viejo, Hernán, 193, 194
 Perdigón, Jesús, 256, 317
 Perdigón Oramas, Nicolás, 298, 309, 318, 319
 Perdomo, Leandro, 136
 Perdomo Acedo, Pedro, 128, 131, 132, 134
 Pereda, Antonio, 261
 Pereira, Manuel, 258
 Pereira de Castro, Tomás, 249, 256
 Pereira Pacheco, Antonio, 302
 Pérez, Amador, 279
 Pérez de Ayala, Ramón, 128
 Pérez de Barradas, J., 73, 173
 Pérez Corrales, José Miguel, 136
 Pérez Donis, Domingo, 258
 Pérez Galdós, Benito, 103, 123, 126, 127, 135, 216, 326
 Pérez y González, Blas, 103
 Pérez Minik, Domingo, 127, 128, 132, 136, 330
 Pérez Parrilla, S., 323
 Pérez Reyes, Carlos, 339
 Pérez de Rojas, Domingo, 248
 Pérez Sánchez, A.E., 261
 Pérez Vidal, 110, 111, 156
 Pérez Villaamil, Genaro, 311
 Pérez Zamora, Aurelio, 126
 Pericot, Luis, 73
 Pernas, José Luis, 138
 Perrin, Miguel, 202
 Pestana Nóbregas, Carlos, 130
 Picasso, Pablo, 328, 330, 339
 Pildai, Antonio, 330
 Pina, Juan Laureano de, 155, 264
 Pino Ojeda, 137
 Pinto, Pedro, 137
 Pinto Grote, Carlos, 138
 Pintor, Antonio, 308, 315-317
 Pintor, Miguel, 273
 Pinzón, 95
 Pío II, 83
 Piombo, Sebastiano del, 223
 Pisaca, Domingo, 317, 324
 Pisador, 110
 Pizarro, Alberto, 138
 Pizarro, Francisco, 95
 Pizarroso, Carlos, 126
 Plaza, obispo, 119
 Plinio, 77, 160
 Poggio, Félix, 311
 Ponce de León, Juan, 95
 Ponte-Fonte y Pagés, Jerónimo, 253
 Ponte-Fonte y Pagés, Juan Bautista, 88, 96, 250
 Poole, John, 98
 Porlier, Antonio, 103, 304
 Poussin, Nicolás, 286
 Power, Teobaldo, 126, 310
 Prats, María Teresa, 138
 Príncipe, Jerónimo, 264
 Ptolomeo, 78
 Pueblo Canario de las Palmas, 321, 324
 Quevedo, Gaspar de, 155, 260-262
 Quijano, Jerónimo, 210
 Quintana, José, 138
 Quintana, Manuel, 122, 123, 307
 Racine, Jean, 120
 Rafael, 208, 227
 Raleigh, Walter, 99
 Ramírez, Cristóbal, 121, 155, 231, 234-236
 Ramírez, Fernando, 138
 Ramírez, Pedro Mariano, 122
 Ramos, Manuel, 331
 Ramos, Wifredo, 170, 172
 Ramos Orihuela, 190
 Rasines, Juan de, 210
 Raymond, 121
 Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, 290, 291, 294, 319
 Refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, 34, 314
 Reggio, catedral de, 229
 Rejón, Juan, 84, 193
 Remedios de La Laguna, iglesia de los, 196
 Reyes, Manuel, 128
 Reyes Barroso, Alonso, 332
 Reyes Católicos, 84, 85, 87, 89, 97, 147, 193, 194, 210, 216, 239, 286
 Reyes Darías, 335
 Ribas, Felipe de, 258
 Riberol, 88, 103
 Río, Jerónimo del, 123
 Ríos, Teodoro, 334, 335
 Ripa, Cesare, 250
 Rivas, Ángel Saavedra, duque de, 122
 Rivera, Diego, 332
 Rivero, Juan, 128
 Rivero González, Domingo, 128
 Rioja, Francisco de, 112
 Robayna, Gumersindo, 302, 312, 313
 Roca, Franchy, 127
 Roca Suárez, Rafael, 138
 Rocha, Antonio de la, 270, 292
 Rodchenko, 339
 Rodríguez, Aurina, 138
 Rodríguez, José Julio, 335
 Rodríguez, Leoncio, 132
 Rodríguez, Ventura, 271, 273, 290, 293, 295-297
 Rodríguez Bello, Andrés, 230, 250
 Rodríguez-Botas, Juan, 312, 319
 Rodríguez Doreste, Juan, 127, 130, 131, 134, 136, 335
 Rodríguez Figueroa, Luis, 127, 128, 130
 Rodríguez de Losada, José, 311
 Rodríguez Martín, R., 170, 175
 Rodríguez Mesa, M., 232, 300
 Rodríguez Moure, José, 115, 126, 222
 Rodríguez de la Oliva, José, 283, 285, 289, 300
 Rodríguez Padrón, Jorge, 128, 138
 Rodríguez Rivero, Domingo, 249
 Rodríguez Tarquis, 135
 Roelas, Juan de las, 234, 259, 260
 Rogers, Woodes, 99
 Rohe, Mies van der, 324
 Rojas, Francisco de, 285, 286, 302

- Rokiski, María Luz, 210
Roldán, Luisa (La Roldana), 278
Roldán, Pedro, 155, 256, 259, 280, 282, 300
Romero, Martín, 317
Romero, Rafael, 128
Romero Estébanez, Leandro F., 265
Romero Mateos, Ángel, 320, 339
Romero y Palomino, Pablo, 124, 125
Romero Quesada, Rafael, 128-130, 136
Romero de Torres, Julio, 239
Romeu de Armas, Antonio, 152
Róo, Ana María de, 291
Rosa, Julio de la, 131
Rosa, Pinto de la, 132
Rosales, Luis, 137
Rubens, Pedro Pablo, 234, 235, 259
Rubicón, castillo de, 79, 82, 274
Rueda, Salvador, 128
Ruiz Díaz, 232, 234
Ruiz, Agustín, 298
Ruiz Álvarez, 135
Ruiz Gijón, Francisco, 256
Ruiz de Padrón, 122
Ruiz del Peral, Torcuato, 256
Rumeu de Armas, Antonio, 135, 192, 193, 218
Rumeu de Armas, Enrique, 331
- Saavedra, V., 336
Saénz de la Calzada, C., 227
Saénz Marrero, J., 330
Sage, 118
Saintonge, Jean Alphonse, 98
Saintonge, Antoine Alphonse, 98
Salas, José de, 302
Salinas, Pedro, 130, 132
Salvador de La Palma, iglesia del, 200, 214-217, 220, 243, 268, 305, 310
Salzillo, Francisco, 298
Salle, Gadifer de la, 79, 168
San Agustín, colegio de, 123
San Agustín de La Laguna, iglesia de, 267, 283
San Agustín de La Orotava, iglesia de, 246, 248, 267, 284
San Agustín de Las Palmas, iglesia de, 220, 294
San Antonio de La Florida, 302
San Bartolomé de La Corujera, iglesia de, 255
San Buenaventura, iglesia de, 193
San Cristóbal de La Laguna, castillo de, 98, 218, 243
San Diego de Alcalá, ermita de, 193, 200
San Francisco de La Palma, iglesia de, 245, 294
San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria, castillo de, 51, 98, 243
San Francisco de Santa Cruz de La Palma, castillo de, 98
San Francisco de Borja (Jesuitas), iglesia de, 268, 273, 278
San Francisco de La Orotava, iglesia de, 248
San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, iglesia de, 267
San Gabriel, castillo de, 98, 176, 218
San Guillermo, José de, 276
San José de Las Palmas, iglesia de, 294
San Juan, castillo de, 98
San Juan de Arucas, iglesia de, 315
San Juan Bautista de Puntallana, iglesia de, 204
San Juan de La Orotava, iglesia de, 155, 222, 244, 245, 256, 265, 278, 283, 286, 295, 298
San Juan de Malpartida de Plasencia, iglesia de, 215
San Juan de Telde, iglesia de, 154, 192, 194, 202, 222, 276
San Marcial de Rubicón, iglesia de, 192, 193
San Marcos de Icod, iglesia de, 230, 254-256
San Miguel, castillo de, 98
San Miguel de Jerez, iglesia de, 293
San Miguel de La Laguna, ermita de, 197
San Miguel de Valsequillo, iglesia de, 207
San Miguel de las Victorias, convento de, 202
San Pedro de Breña Alta, iglesia de, 207
San Pedro de Cuenca, iglesia de, 210
San Pedro de Las Palmas de Gran Canaria, castillo de, 98
San Pedro de Santa Cruz de Tenerife, castillo de, 98
San Sebastián de La Gomera, ermita de, 194
San Telmo, ermita de, 243, 256
San Vicente de Los Realejos, iglesia de, 235
Sanlúcar, fray Alonso de, 82
Sánchez, Ana, 110, 111
Sánchez, Antonio, 290, 302
Sánchez, Juan, 237
Sánchez, Manuel, 334
Sánchez, P., 269
Sánchez Barba, Juan, 256
Sánchez Cantón, Francisco, 235
Sánchez de la Cuerda, Mencía, 217
Sánchez González, Antonio, 287
Sánchez Ortiz, Emilio, 138
Sánchez de Valenzuela, Lope, 89
Sansón, 124
Santa Ana, castillo de, 98
Santa Ana de Garachico, iglesia de, 214, 230, 232, 258, 261, 267, 284, 295
Santa Catalina de Jaén, castillo de, 193
Santa Catalina de La Laguna, iglesia de, 245
Santa Catalina de La Palma, castillo de, 218
Santa Catalina de Tacoronte, iglesia de, 261
Santa Cruz de Coimbra, iglesia de la, 197
Santa Cruz de la Mar Pequeña, torre de, 97
Santa Gúdula, catedral de, 220
Santa Lucía de Gáldar, ermita de, 225
Santa María de Betancuria, iglesia de, 153, 192, 211, 250
Santa María de Gracia de Córdoba, iglesia de, 256
Santa María de Guía, iglesia de, 294
Santa Úrsula de Adeje, iglesia de, 246, 265
Santana, Lázaro, 138
Santana, Santiago, 329, 330
Santiago de Gáldar, iglesia de, 207, 271, 291
Santiago del Realejo Alto, iglesia de, 227, 230, 255
Santo Domingo, catedral de, 210
Santo Domingo de Garachico, iglesia de, 244
Santo Domingo de La Laguna, iglesia de, 230, 279, 284, 289, 290, 333
Santo Domingo de La Orotava, iglesia de, 227, 245, 295
Santo Domingo de Las Palmas, convento de, 213, 258, 275, 276, 288
Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma, iglesia de, 224, 235
Santo Domingo de Tegui, iglesia de, 267, 268.
Sanz, Valentín, 158, 312
Sarmiento, Miguel, 128, 134
Sartoris, Alberto, 324
Sancedo, Diego, 231
Schiaffino, Francesco, 280
Schongauer, Martín, 154
Schwidetzky, Ilse, 159, 180, 182
Segovia, catedral de, 293
Segundo, Juan, 122
Seminario Conciliar de La Laguna, 116
Serra, Leandro, 126

- Serra Ráfols, Elías, 120, 135, 177, 192
 Serrador, general, 330
 Serrano, Pablo, 326, 339
 Settignano, Desiderio de, 193
 Sevilla, catedral de, 194, 196, 211, 239, 293
 Shakespeare, William, 24, 121
 Siemens, Lothar, 110, 111, 187
 Sigaut, 118
 Siloe, Diego de, 210, 213, 293
 Siloe, Gil de, 202
 Silva de Meneses, Diogo da, 81
 Siqueiros, David Alfaro, 332
 Sixto IV, 84
 Sluter, Claus, 326
 Socarrás, Gabriel de, 215
 Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, 174, 175
 Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 116, 119, 302
 Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, 116, 290, 298, 302
 Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 116, 283, 290, 302
 Sófocles, 122
 Soler, Pedro, 222
 Solís, 95
 Solís, Miguel, 118
 Sores, Jacques de, 98, 114
 Soria, Pedro de, 204
 Sorolla, Joaquín, 320
 Sosa, Ildefonso de, 284, 289
 Sosa, Melchor de, 254
 Sosa, padre, 96, 122
 Soto, Francisco de, 95, 228, 339
 Spenger, 120
 Subirachs, 339
 Sureda, Guillermo, 334
 Swart van Groningen, Jan, 228
- Tabares, Raúl, 334
 Tabares Barlet, José, 125, 127
 Taganana, iglesia de, 223
 Tahón, Ignacio, 302
 Tanausú, 85
 Tanguy, Yves, 330, 339
 Tarquis, Miguel, 192, 204, 234, 250
 Tarquis, P., 217, 230, 262
 Tarradell, Miguel, 73
 Tasso, Torcuato, 112, 113
 Tavira, Antonio, 119, 121, 122, 204, 298
 Teatro Pérez Galdós de Las Palmas, 308, 321, 327
- Teatro Real de Madrid, 308
 Tegghia de Corbizzi, Angiolino del, 78
 Tejera, Gaspar, 75, 160, 162, 163, 182, 183
 Terán, 30, 38
 Tin Hinan, 185
 Tiziano, 223
 Togores, Alejandro, 339
 Toledo, catedral de, 302
 Tolsá, Manuel, 296
 Toribio, José Luis, 339
 Tormo, Elías, 294
 Torón Navarro, Saulo, 128-131, 136, 137
 Torre, Josefina de la, 130
 Torres Edwards, Alfredo de, 264, 320
 Torres Villarroel, Diego de, 116
 Torriani, Leonardo, 164, 193, 218, 229.
 Tovar Baute, Julio, 137-139
 Tricornia di Ferdinando, Paolo, 309
 Tristán, Ángel, 131
 Truilhé, Cirilo, 311
 Trujillo, Alfonso, 135, 217, 231, 232, 250, 254, 282, 285
 Trujillo, Juan Ismael, 130
 Trujillo, Juan Manuel, 137
 Trujillo Rodríguez, 135
- Ugarte, 339
 Unamuno, Miguel de, 128, 130
 Universidad de Alcalá de Henares, 122
 Universidad de Buenos Aires, 135
 Universidad de Coimbra, 157, 245
 Universidad Internacional de Canarias «Pérez Galdós», 136
 Universidad de La Laguna, 101, 116, 123, 135, 136, 154, 167, 204, 285, 314, 338, 340
 Universidad Politécnica de Las Palmas, 101, 338, 340
 Uza, vizconde de, 98
- Valbuena Prat, Ángel, 112, 125, 128, 131, 135
 Valdés Leal, Juan de, 259
 Valdivia Mendoza, 95
 Valerón, cenobio de, 182, 183, 186
 Valers, Francisco des, 78
 Valois, Bernardo, 118
 Vallabriga, José Rodrigo, 316
 Valle, Juan del, 214
 Vallejo, Francisco, 157, 285
 Van Balen, Hendrick, 235
 Van Cleve, Joos, 227
 Van Dyck, 235, 262, 284, 300
- Van der Does, Peter, 197, 200, 208, 210, 213, 217, 234
 Van Veen, Otto, 235
 Van der Weyden, 223, 224
 Vandewalle, Luis de, 170, 225
 Vargas, Luis de, 236, 262
 Vasco Pereira, 236
 Vasco de Quiroga, 222
 Vázquez, Alonso, 235, 236
 Vázquez Díaz, Daniel, 339
 Vázquez el Rondeño, Alonso, 262
 Vázquez el Viejo, Juan Bautista, 222
 Vega, Ventura de la, 296.
 Vega March, Manuel, 315
 Velázquez, Diego, 259, 312
 Velázquez, Domingo, 137
 Vermont de Bormor, 118
 Vera, Cristino de, 339
 Vera, Pedro de, 23, 84, 87, 89, 193
 Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda, ermita de la, 202
 Vera Cruz de Tegui, iglesia de la, 260
 Verau, 276, 283
 Verdugo, Manuel, 127-129, 137
 Verdugo, obispo, 119
 Verdugo Dapelo, Juan Nepomuceno, 296
 Verhaeren, Paul, 223
 Verrier, Jean Le, 79
 Viana, Antonio, 114, 115, 122
 Vicente, Gil, 206
 Viedma, fray Mendo de, 82
 Viera y Clavijo, José de, 103, 116, 118-120, 122, 135, 170, 194, 290, 292, 298
 Viera y Clavijo, Nicolás, 119
 Vignola, Jacobo, 230
 Vilaflor, iglesia de, 222
 Villaespesa, Francisco, 128
 Villar, Pedro, 222
 Villar Hervás, 126
 Villarreal, conde de, 81
 Villegaignon, Durand de, 98
 Villegas, Pedro, 236
 Viña Negrón, Fabián, 218
 Viñaza, 194
 Virgen del Pino de Tevor, basílica de la, 197
 Virgilio, 122
 Visentelo, Juan, 269, 273
 Viseux, 339
 Vitrubio, 269
 Vivaldi, Guido, 78, 109, 191
 Vivaldi, Hugo, 78, 191
 Vizcaya, Antonio, 138, 204, 234, 250

Voltaire, 290
Vos, el Joven, Martín de, 235
Vos, Martín de, 235

Westerdahl, Eduardo, 131, 158, 330, 338,
339
Westerdahl, Maud, 339
Wethey, 256
Weyler, general, 308
Windham, Charles, 99

Winter, William, 98
Wölfel, J., 148
Wolfson, Enrique, 27, 316
Wyndham, Thomas, 98

Xirgu, Margarita, 127

Yarza, J., 202
Ynduráin, Francisco, 130
Young, Eduardo, 121

Zabaleta, Rafael, 335
Zero, Elías, 126
Zero, Tomás, 126
Zervos, Christian, 330
Zuazo, Secundino, 324, 331
Zurbarán, Agustín de, 216
Zurbarán, Francisco de, 155, 259, 262

INDICE TOPONIMICO

- Abalessa, 185
 Abona, 55, 85, 89
 Acentejo, 86, 244, 305
 Achbinico, cueva de (San Blas), 162
 Adeje, 56, 85, 89, 200, 246, 256, 274
 África, 26, 71, 75, 84, 97, 147, 148, 172, 187, 191
 Agaete, 45, 129, 163, 182-184, 227, 258
 Agua, caldera de, 172
 Aguer, cabo, 97
 Agüere, 86
 Agüimes, 49, 92, 136, 182, 184, 187, 191, 255, 258, 259, 275, 282, 297
 Ahaggar, El, 162
 Ajaches, 43
 Ajódar, 84
 Alarcón, 217
 Alcalá de Henares, 122
 Alcalá la Real, 234
 Alcañiz, 217
 Alcaravanas, playa de, 51
 Alcoy, 317
 Alegranza, isla, 40
 Alemania, 27, 32, 92, 155, 324
 Algarbe, 88
 Algeciras, 109
 Alicante, 324
 Almadén, 258
 Almazán, 87
 Altavista, barrio de, 51
 Amberes, 154, 208, 220, 224-227, 235, 276
 América, 20, 23, 24, 26, 36, 87, 93, 94, 96, 97, 103, 104, 109, 113, 122, 135, 138, 147, 154, 156, 157, 191, 210, 240, 246, 254, 262, 276, 278, 298, 303
 Anaga, 55, 85, 89, 160, 163, 166, 334
 Andalucía, 26, 84, 88, 89, 154, 155, 156, 210, 222, 228, 232, 234, 237, 244, 258, 276, 298, 310
 Andenes, cumbre de los, 57
 Annobón, isla de, 291
 Antequera, 109, 303
 Antigua, 135
 Antillas, 24, 27, 92, 96, 246, 266
 Aragón, 84, 192
 Arcos de la Frontera, 196
 Arenales, barrio de, 51
 Argelia, 169, 185
 Argentina, 96, 320
 Argual, 204
 Arguineguán, 45, 182, 184
 Arico, 162, 268
 Aridane, 32, 60, 85
 Aripe, 163
 Arrecife, 23, 32, 39, 43, 44, 98, 176, 218, 275, 302, 328, 335
 Arsunda, 204
 Artenara, 182
 Arucas, 32, 48, 49, 87, 186, 252, 315, 323, 324
 Asia, 193
 Atalaya, 44
 Atlántico, océano, 18, 20, 78, 147, 155, 193, 271, 278
 Auderghen, 204
 Australia, 175
 Ávila, 153, 193
 Aviñón, 80, 82, 192
 Azores, islas, 18, 88, 192
 Baeza, 269
 Bajamar, 56
 Balos, barranco de, 152, 163, 168, 187, 190, 335
 Baleares, 32
 Bandama, caldera de, 18, 45
 Barbadas, islas, 93
 Barbastro, 265
 Barcelona, 36, 125, 127, 138, 222, 312, 317, 321, 328, 335
 Barlovento, 63
 Bayona, 231, 258
 Baza, 89
 Belmaco, cueva de, 152, 170, 172, 174, 176, 187
 Bentaiga, roque, 45, 84
 Bentayca, cueva de, (cercado de Los Santillos), 168
 Berlín, 328, 340
 Betancuria, 44, 200, 237, 246, 247, 250, 255
 Bilma, 55
 Brasil, 96, 98, 113, 114
 Bremen, 324
 Breña Alta, 63, 170, 175, 207
 Breñaña, 152, 172, 202
 Briesta, barranco de, 170
 Brujas, 154, 208, 223-225
 Bruselas, 202, 220, 227
 Bu-Tata, 97
 Buenavista, 56, 232, 248
 Burdeos, 290, 311
 Burgos, 202, 282, 307
 Cabo Verde, islas de, 192
 Cádiz, 79, 88, 109, 120, 133, 155, 278, 290, 294, 302
 Calatayud, 84
 Campana, roque de la 172, 174
 Campeche, 271
 Candelaria, 200, 275
 Cantábrico, 204
 Cañadas del Teide, 18, 51, 55, 160, 162, 167
 Caribe, mar, 99, 191, 254
 Carrara, 154, 155, 220, 258, 280, 297, 308
 Cartagena, 204
 Castilla, 78-81, 84, 85, 87, 89, 109, 147, 157, 192, 193, 196, 223, 234
 Ceuta, 120
 Cintra, 157, 245
 Ciudad Jardín, barrio de, 51
 Cleves, 227
 Coimbra, 197
 Colombia, 96, 156, 248, 254
 Córdoba, 89, 155, 289, 290, 303
 Corona, volcán, 175
 Creta, 190
 Cuba, 26, 36, 96, 137, 266, 271, 288, 298, 312, 314
 Cuenca, 210
 Cuernavaca, 217
 Cumbre Nueva, 60
 Cumbre Vieja, 60
 Cumbrecita, La, 60
 China, 191
 Daute, 118
 Dinamarca, 173
 Doramas, 122
 Draa, 89
 Eceró, 85
 Écija, 236, 256
 Egipto, 148, 159, 175
 El Hierro, 17, 18, 23, 26, 30, 32, 34, 37-39, 41, 57, 65, 73, 80, 82, 89, 109, 114, 150, 153, 160, 168, 170, 246
 El Humo, cueva de, 172
 El Palmar, 172
 El Paso, 63, 170, 172
 El Quemado, islote, 218
 El Río, 175
 Escaleritas, barrio de, 51
 Escorial, El, 228, 261
 Estados Unidos, 26, 266
 Europa, 17, 20, 23, 27, 34, 111, 118, 138, 147, 148, 153, 193, 194, 314
 Extremadura, 217

- Famara, macizo de, 43
 Fataga, 45, 84
 Filipinas, 157
 Finlandia, 32
 Flandes, 92, 154, 200, 202, 204, 208, 220, 223, 225, 227, 234, 235, 246, 259, 276
 Florida, 96
 Francia, 26, 27, 32, 92, 98, 116, 125, 200, 284, 314, 321, 328
 Fuencaliente, 170
 Fuerteventura, 17, 18, 20, 23, 26, 30, 34, 37-39, 41, 43, 44, 73, 79, 80, 82, 89, 98, 109, 114, 119, 150, 153, 160, 175, 177-179, 192, 200, 239, 246, 250, 292, 328
 Furnia, cueva de, 190
 Gáldar, 32, 48, 49, 71, 84, 87, 89, 111, 180, 182-185, 187, 190, 191, 227, 228, 291, 292, 298, 335
 Gáldar, cueva de, 190, 191
 Galicia, 152, 172
 Galfzano, 210
 Gallegos, barranco de, 172, 175
 Gando, aeropuerto de, 34
 Garachico, 24, 87, 118, 155, 214, 231, 232, 246, 250, 252, 254, 258, 298, 338
 Garafía, 170-172
 Garajonay, 18, 167
 Garajonay, Alto de, 63
 Génova, 78, 153-155, 191, 227, 255, 278, 279, 295, 297, 298, 308, 309, 319
 Golfo, El, 65
 Graciosa, isla la, 41, 78, 152, 158, 175, 330
 Gran Bretaña, 26, 27, 32, 92, 155, 304
 Gran Canaria, 17, 18, 20, 23, 26, 30, 32, 34, 37-39, 41, 45, 57, 71, 73-76, 78, 81-89, 92, 93, 95, 98-100, 109, 111, 113, 114, 116, 123, 125, 137, 138, 150, 152-155, 157, 160, 163, 165, 166, 168, 175, 176, 178-180, 182-187, 191-194, 196, 202, 204, 208, 220, 225, 228, 229, 234, 239, 249, 253, 255, 258, 259, 274-276, 278, 290, 298, 309, 320, 321, 328-330, 335, 338, 339
 Granada, 109, 155, 193, 213, 256, 259, 294
 Granadilla, 268
 Guancha, 55
 Guargacho, 162
 Guatemala, 96, 155, 156, 258
 Guatify, macizo de, 43
 Guayedra, barranco de, 183
 Guía, 49, 122, 138, 154, 182, 186, 298, 327
 Guía de Isora, 163, 168, 258, 320
 Güfmar, 55, 56, 85-87, 89, 162, 182, 200, 231, 268, 269, 313
 Guinea, 26, 27, 291
 Guiniguada, 49
 Guipúzcoa, 36
 Haarlem, 154, 224
 Hamburgo, 155, 265, 270, 324
 Hermigna, 63, 65
 Herques, barranco de, 162
 Holanda, 24
 Huelva, 88, 109
 Icod de los Vinos, 55, 56, 87, 118, 132, 157, 202, 232, 245, 246, 256, 258, 265, 278, 319
 Idate, roque, 170
 India, 34
 Indochina, 26
 Indonesia, 26, 27
 Ingenio, 49
 Inglaterra, 26, 92, 116, 123, 234, 284, 290, 310, 314, 320, 321
 Irlanda, 152, 172, 173
 Isleta, península de La, 48, 49, 51
 Italia, 111, 207, 220, 246, 255, 264, 309, 320
 Izaña, 55
 Jaén, 109
 Jameos, Los, 43
 Jandía, península de, 44, 175, 177
 Japón, 32
 Jerez, 24, 84, 109, 196, 230
 Jinámar, 186
 La Bocayma, estrecho de, 41
 La Caleta, 168, 169
 La Candía, 168
 la Carraca, 294
 La Erita, 172
 La Esperanza, bosque de, 55, 126
 La Fajana, 170, 172
 La Gomera, 17, 18, 23, 29, 30, 32, 34, 37-39, 41, 57, 63, 65, 74, 76, 81, 82, 89, 92, 95, 114, 122, 132, 137, 150, 153, 157, 160, 166, 168, 177, 183, 193, 200, 217, 218, 247, 258, 274, 288
 La Habana, 124, 156, 265, 278, 312, 339
 La Laguna, 18, 29, 39, 55-57, 86, 87, 111, 116, 118, 119, 121, 122, 125-128, 134, 137, 138, 153, 157, 196, 200, 202, 212, 216, 230-232, 234, 236, 239, 244, 250, 256, 258, 259, 262, 264, 276, 279, 285, 288-291, 296, 300-304, 309, 313, 316, 320, 330, 333, 338
 La Oliva, 274
 La Orotava, 38, 56, 87, 136, 155, 207, 217, 230, 231, 236, 245, 246, 252, 253, 258, 261, 262, 276, 279, 280, 288-290, 294, 296-298, 300-304, 309, 313, 316, 338
 La Orotava, valle de, 18, 32, 55, 56, 122, 302
 La Palma, 17, 18, 20, 23, 24, 26, 29, 30, 32, 34, 36-39, 41, 57, 60, 71, 73, 74, 76, 81, 83-85, 87-90, 92, 93, 109, 111, 114, 150, 152, 153, 155, 159, 160, 169, 170, 172, 174, 175, 179, 191-194, 204, 207, 213, 214, 224, 232, 239, 240, 247, 249, 252-254, 258, 278, 285, 290, 331, 332
 La Rábida, 109
 La Rochela, 79
 La Zarcita, 172
 La Zarza, cueva de, 152, 172, 176, 187
 Lanzarote, 17, 18, 20, 23, 26, 30, 32, 34, 37-39, 41, 44, 71, 73, 80-82, 89, 98, 109, 114, 120, 150, 152, 153, 158, 160, 172, 175-179, 191-193, 218, 239, 240, 246, 274, 275, 278, 302, 335, 336, 338-340
 Las Angustias, barranco de, 57, 220
 Las Canteras, 51, 197, 328
 Las Mercedes, 55
 Las Palmas de Gran Canaria, 17, 18, 23, 26, 27, 32, 34, 38, 39, 45, 48, 49, 51, 84, 87, 90, 91, 95, 98-101, 111, 114, 118-126, 128-132, 134-137, 139, 153-155, 179, 186, 197, 200, 204, 210, 216, 223, 225, 228, 229, 232, 246, 247, 250, 258, 260, 262, 278, 286, 288, 290-292, 295, 298, 300-302, 310, 313, 315-317, 319-321, 323, 324, 326-328, 330, 331, 334, 335, 338, 339
 Lebrija, 222
 Lisboa, 197
 Lofta, 204
 Londres, 26, 155, 204, 304
 Lorca, 109
 Los Cantos, barranco de, 170
 Los Cristianos, puerto de, 34, 65
 Los Guanches, 172
 Los Guinchos, cueva de, 172
 Los Llanos de Aridane, 39, 63, 87, 220
 Los Realejos, 32, 56, 118, 136, 207, 213, 214, 227, 228, 249, 250, 254, 258, 279, 283, 319
 Los Rodeos, aeropuerto de, 34, 334
 Lugo, 294

- Madeira, isla de, 23, 24, 26, 88, 92, 157, 192, 193, 239, 245, 304
 Madrid, 36, 84, 116, 118, 120, 122-124, 127, 128, 130, 137, 158, 224, 256, 259, 261, 270, 278, 286, 287, 289-291, 293, 301-303, 311, 312, 317, 319-321, 326, 329-331, 335, 336
 Mahón, 135
 Majada Alta, 187
 Málaga, 155, 294, 303
 Malpaso, 65
 Mallorca, 78, 153, 192
 Manila, 128
 Maracaibo, 135, 265
 Marchena, 236
 Marteles, caldera Los, 45
 Martiánez, cuevas de, 166
 Marruecos, 26, 169, 185
 Maspalomas, playa de, 34, 48
 Mauritania, 75, 78, 109
 Mazo, 63, 170, 175
 Mediterráneo, mar, 23, 26, 92, 148, 158, 191, 193
 Méjico, 96, 135, 157, 222, 235, 237, 246, 262, 265, 284, 285, 288, 327
 Mesopotamia, 175
 Michoacán, 222
 Montaña del Fuego, 43, 175
 Montevideo, 157, 266
 Montpellier, 126
 Moro, cueva del, 187
 Moya, 48, 129
 Muchachos, roque de los, 57, 171, 172

 Nambroque, 60
 Navarra, 84
 Niebla, 89, 109
 Nieves, Las, 18, 45
 Niza, 316
 Nogales, barranco de, 171
 Nottingham, 155, 204
 Nublo, roque, 45

 Oñate, 193
 Oplinter, 204
 Oporto, 26
 Orihuela, 259
 Oropesa, 193

 Países Bajos, 92, 200, 204, 208, 223, 227, 234
 Pájara, 250

 Palma de Mallorca, 196
 París, 118, 122, 125, 126, 158, 312, 316, 319, 320, 328, 329, 335
 Pedro Gil, cumbre de, 55
 Péndulo, cueva del, 190
 Penedo, bahía de, 43
 Peñas de Chache, 43
 Perú, 248, 254, 266
 Pico Viejo, 51
 Pitón, 51
 Portugal, 26, 80, 81, 84, 97, 111, 125, 152, 172, 193, 212, 245, 269
 Puebla de los Ángeles, 231, 265, 288
 Puerto Cansado, 97
 Puerto de la Cruz, 32, 34, 39, 56, 118, 123, 126, 128, 129, 136, 246, 258, 265, 267, 274, 290, 301-303, 310, 314, 319, 338, 340
 Puerto de la Luz, 26, 49, 51, 84, 102, 130, 153
 Puerto Rico, 96, 122, 125
 Puerto del Rosario, 23, 39, 44, 137
 Puerto de Santa María, 197, 239
 Puntagorda, 63
 Puntallana, 171

 Quinta Roja, 166
 Quíquere, barranco del, 176

 Reggio Emilia, 229
 Reina Sofía, aeropuerto, 34
 Roma, 82, 158, 193, 268, 300, 312
 Ruán, 254
 Rubicón, 82, 84, 91, 153
 Rusia, 32, 158, 290

 Sahara, 89, 169, 171
 Salamanca, 118, 213, 294
 San Andrés, 63
 San Antonio, caldera de, 60
 San Antonio de Tejas, 157, 266
 San Bartolomé de Tirajana, 48, 49
 San Bernardo, barrio de, 51
 San Fernando, 294
 San Francisco, barrio de, 51
 San Juan, barrio de, 51
 San Juan de Puerto Rico, 156
 San Lázaro, barrio de, 51
 San Mateo, barranco de, 45
 San Miguel de Abona, 162
 San Miguel de Saca, 97
 San Roque, 120
 San Sebastián de La Gomera, 65, 87, 95, 98, 114, 153, 154, 278, 300

 Sanlúcar, 84
 Santa Brígida, barranco de, 45, 48
 Santa Catalina, playa de, 51
 Santa Catalina de Las Palmas, parque de, 192
 Santa Cruz de la Palma, 39, 60, 63, 87, 98, 114, 154, 200, 204, 209, 215, 228, 256, 265, 278, 288, 289, 301, 302, 305, 309, 311
 Santa Cruz de Tenerife, 17, 18, 26, 32, 34, 38, 39, 56, 57, 86, 87, 90, 98-102, 121-125, 128, 130-132, 134-137, 139, 154, 162, 165, 218, 245, 256, 268, 273-275, 279, 280, 282, 286, 288, 291, 302, 303, 305, 308-310, 315-317, 319, 320, 324, 331, 338
 Santa Lucía de Tirajana, 48, 49, 186
 Santillana del Mar, 153
 Santo Domingo, 26, 125, 217
 Santos, barranco de, 57
 Sauce, cueva del, 172
 Saucos, Los, 63, 207, 220, 228, 265
 Schamann, barrio de, 51
 Segovia, 224, 291, 294
 Serradilla, 256
 Sevilla, 88, 89, 109, 111, 122, 153-155, 196, 202, 204, 206, 220, 222, 231, 234-236, 238, 246, 256, 258, 259, 262, 278, 280, 286, 289, 303, 312, 313
 Sicilia, 92
 Silos, Los, 56, 228, 258
 Silva, barranco de, 187
 Suecia, 204

 Taburiente, caldera de, 18, 57, 85, 170, 171, 220
 Tacoronte, 56, 245, 249, 254, 256, 258, 262, 264, 278, 279, 288
 Tafira, 316
 Taganana, 162, 288
 Tahiche, 176, 336
 Tajodeque, cueva de, 170-172
 Tamadaba, 45, 48
 Tánger, 327
 Taoro, 86, 87, 164
 Tarifa, 109
 Tavira, 109
 Tazacorte, 32, 60, 63, 85, 98, 204
 Tegueste, 118
 Teguisse, 44, 87, 98, 114, 120, 175, 193, 218, 246, 280, 338
 Teide, macizo del, 38, 51, 55, 56
 Teide, pico del, 17, 18, 23, 51, 55, 118, 126, 160

Tejada, 18, 45, 182, 183
 Tejá, volcán de, 176
 Tejina, 254, 298
 Telde, 32, 39, 45, 48, 49, 78, 84, 87, 89, 116, 126, 129, 130, 152, 153, 153, 182, 186, 192, 207, 222, 289, 301, 304
 Temisa, 45
 Teneguía, 17, 60, 172
 Tenerife, 17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 32, 34, 36-39, 41, 51, 65, 71, 74, 75, 81, 83-93, 98, 99, 101, 109, 114, 118, 125, 126, 130, 132, 134, 136, 138, 148, 150, 153, 155, 156, 160, 162, 163, 166-168, 174, 175, 177, 180, 183, 191, 193, 194, 197, 200, 202, 204, 210, 212-214, 218, 224, 228-232, 234, 239, 240, 245, 246, 253-256, 258, 262, 268, 274, 276, 278, 279, 282, 283, 287, 288, 290, 292, 298, 302-304, 307, 310, 317, 320, 324, 330, 331, 338, 339
 Teno, punta de, 55, 160, 166
 Tenteniguada, caldera de, 18, 45
 Teror, 45, 48, 49, 137, 270, 289, 290, 292, 294, 298, 338
 Tetuán, 332

Texas, 96
 Tigalate, 85, 171, 172
 Tilos, Los, 48, 60
 Timanfaya, 18, 43
 Time, El, 60
 Tinajo, 302
 Tirajana, 18, 45, 84
 Titana, 84
 Toledo, 89, 193, 213, 222, 246
 Tongres, 204
 Tossa de Mar, 327
 Toscanos, cueva de los, 170
 Trasmiera, 210
 Triana, barrio de, 49, 207
 Trujillo, 194
 Trujillo (Perú), 265
 Tuineje, 43
 Turia, río, 30

Ucánca, llano de, 55
 Uruguay, 96
 Utrera, 84

Valencia, 286

Valsequillo, 49
 Valverde, 65, 168
 Valladolid, 130, 249, 333
 Valle Gran Rey, 65
 Valle Guerra, 55, 56
 Vallehermoso, 63, 65, 132
 Valleseco, 45, 48, 49
 Vega del Río Palmas, 244, 250
 Vega de San Mateo, 49
 Vegueta, barrio de, 49, 157, 274, 307, 331
 Venezuela, 36, 96, 122, 254, 265, 266, 289, 305, 314, 328-330, 339
 Verada de Salvatierra, 172
 Verdes, cueva de los, 43
 Viena, 119, 227
 Vizcaya, 36

York, 204
 Yucatán, 271

Zulia, 135

INDICE DE ILUSTRACIONES

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE LAS ISLAS CANARIAS, 12-13

1. El valle de La Orotava y, al fondo, el Teide, 14-15
2. La cumbre del Teide sobre un mar de nubes, 16
3. El drago de Icod de los Vinos (Tenerife), 19
4. Vegetación de cardones (euforbiáceas cactiformes), 20
5. Los Tilos, bosque de tipo subtropical en la isla de La Palma, 21
6. Cultivo de tuneras (chumberas), 24
7. Platanera con racimo de plátanos, 24
8. Campo de plataneras en la zona de Garachico (Tenerife), 25
9. Plantación de tomates, 27
10. Cultivos de invernadero en Tenerife, 27
11. Cultivo enarenado a base de arena volcánica, en Lanzarote, 28
12. Cultivos de medianías en la zona de Los Realejos (Tenerife), 29
13. Pastos y cultivos varios en la meseta de San Andrés (El Hierro), 29
14. Potabilizadora de agua, en Gran Canaria, 31
15. Terreno con escorias de lava esponjosa, en Lanzarote, 36
16. Paisaje volcánico de la Montaña del Fuego (Lanzarote), 36
17. Géiser artificial en la zona de la Montaña del Fuego (Lanzarote), 37
18. Cultivo de la viña en pequeños brocales para resguardar del viento las vides (Lanzarote), 38
19. Tubo volcánico de los Jameos, en la Cueva de los Verdes (Lanzarote), 38
20. Vista parcial de la ciudad de Arrecife (Lanzarote), 39
21. Puerto del Rosario (Fuerteventura). Vista parcial de la ciudad desde el puerto, 39
22. Puerto de Gran Tarajal, en la costa oriental de Fuerteventura, 40
23. Lomas del macizo de Betancuria (Fuerteventura), 40
24. Dunas en Corralejo, en el extremo noroeste de Fuerteventura, 41
25. Urbanización turística en la playa de Jandía (Fuerteventura), 41
26. Vista parcial de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 42
27. Panorama del Puerto de la Luz y de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 43
28. Calle del viejo barrio de Vegueta, en Las Palmas de Gran Canaria, 44
29. La población de Arucas, rodeada de plataneras (Gran Canaria), 45
30. El roque Bentaiga desde la altura del Pozo de las Nieves, en Gran Canaria, 46
31. El pinar de Tejeda, en la parte central de Gran Canaria, 47
32. Hondonada de la Caldera de Bandama, volcán apagado de la isla de Gran Canaria, 48
33. Dunas contiguas a la playa de Maspalomas, en el extremo meridional de Gran Canaria, 48
34. Vista de conjunto de la villa de Teror (Gran Canaria), 49
35. Una calle de Teror, 49
36. Vista parcial de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, 50
37. Aguas del puerto y parte de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, 50
38. El pinar de La Esperanza, en Tenerife, 51
39. Un aspecto del Circo de las Cañadas (Tenerife), 52
40. La cumbre del Teide desde el Llano de Ucanca, 53
41. Paisaje de la península de Anaga (Tenerife), 54
42. La ciudad de La Laguna en medio de su vega (Tenerife), 55
43. Una calle de La Laguna, 55
44. Un aspecto urbanístico que refleja el desarrollo turístico del Puerto de la Cruz (Tenerife), 56
45. El puerto de Los Cristianos, en el extremo sur de Tenerife, 56
46. La ciudad de Santa Cruz de La Palma y su puerto, 57
47. Viñedos en la zona de Fuencaliente (La Palma), 58
48. Caseríos dispersos y cultivos de medianías en Breña Alta (La Palma), 59
49. La Caldera de Taburiente desde la Cumbrecita (La Palma), 60
50. Valle Gran Rey (La Gomera), 61
51. Vallehermoso, en La Gomera, 62
52. La población de San Sebastián de La Gomera desde el puerto, 63
53. Vista de Valverde, en El Hierro, 63
54. El pinar de la isla de El Hierro, 64
55. Panorama de El Golfo desde el mirador de La Peña (El Hierro), 64

56. Sabina tumbada por el viento, en la costa occidental de El Hierro, 65

57. Bosque de laurel canario o «loro», en El Hierro, 65

GRÁFICOS

1. La conquista del Archipiélago, 22

2. Densidad de población, 33

3. Desarrollo urbano, 35

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

1. Portulano de Vallseca. Pormenor. Museo Marítimo. Barcelona, 68-69

2. Cráneo de hombre de Cro-Magnon. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 70

3. Vasija de cerámica pintada. Museo Canario, 72

4. Túmulo sepulcral. Gáldar (Gran Canaria), 73

5. Grabados espiraliformes. Cueva de Belmaco. Mazo (La Palma), 73

6. Ídolo antropomorfo. Museo Canario, 74

7. Tejido. Museo Canario, 75

8. Molino de piedra. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 75

9. Momia. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 75

10. Ánfora romana. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 76

11. Portulano mallorquín, 77

12. Brújula. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 77

13. Jean de Bethencourt, 79

14. Ruinas del castillo de Rubicón (Lanzarote), 80

15. Bahía de Gando, 80

16. Torre del Conde. San Sebastián de La Gomera, 81

17. Enrique el Navegante, 81

18. Virgen de Candelaria. Iglesia de Santa Úrsula. Adeje (Tenerife), 82

19. Los Reyes Católicos, 83

20. Murallas de Almazán, 83

21. Fortaleza natural de Ansite, cerca de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria), 85

22. Mapa antiguo de la isla de Gran Canaria, 86

23. Plano antiguo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 86

24. Mapa antiguo de la isla de Tenerife, 87

25. Plano antiguo de la ciudad de La Laguna, 87

26-27. Indígenas. Dibujos de Leonardo Torriani, 88

28. Casa Regental. Las Palmas de Gran Canaria, 90

29. Palacio Episcopal. Las Palmas de Gran Canaria, 90

30. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 91

31. Cristóbal Colón, 93

32. José de Anchieta, 94

33. Fachada de la iglesia de la Asunción. San Sebastián de la Gomera, 95

34. Castillo de la Luz, 96

35. Castillo de San Juan, 97

36. Castillo de Paso Alto, 97

37. Francis Drake, 98

38. Horacio Nelson, 98

39. Tomás Iriarte, 99

40. Universidad de La Laguna, 100

41. Benito Pérez Galdós, 100

42. Leopoldo O'Donnell, 101

43. Ángel Guimerá, 101

44. Fernando de León y Castillo, 101

45-46. Tipos isleños actuales, 102

47. Lucha canaria, 102

48. Trajes típicos, 103

49. Celebración religiosa, 103

INTRODUCCIÓN LITERARIA

1. Páginas del manuscrito *La orden que se ha de tener en hazer los asuntos de la Fe*. Biblioteca del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 106-107

2. Endecha canaria, 108

3. Endecha canaria, 110

4. Bartolomé Cairasco, 112

5. Página del poema épico de Antonio de Viana, 113

6. Portada del libro de Juan Núñez de la Peña, 114
7. Mapa antiguo historiado del Archipiélago Canario, 115
8. José de Viera y Clavijo, 117
9. El obispo Antonio Tavera, 118
10. José Clavijo y Fajardo, 119
11. Anteportada de una edición de la Biblioteca Isleña, 121
12. Agustín Millares Torres, 123
13. Portada de la revista *El Museo Canario* (1880), 124
14. Dibujo de Benito Pérez Galdós, 125
15. Gregorio Chil y Naranjo, 126
16. Cabecera del periódico *El País*, que se publicó en Las Palmas, 127
17. Tomás Morales, 128
18. Homenaje a Salvador Rueda, 129
19. Portada de la revista *Gente Nueva* (1900), 131
20. Portada de la Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 133
21. Páginas del libro *Lancelot 28º-7º*, de Agustín Espinosa, 134

ARTE

MAPA HISTÓRICO-ARTÍSTICO, 142-143

1. Tríptico de la Adoración de los Reyes. Fragmento longitudinal. Iglesia de Taganana. Santa Cruz de Tenerife, 144-145
2. Inscultura espiraliforme. La Fajana. El Paso (La Palma), 146

3. Inscultura concéntrica de Zonzamas. Museo del Castillo de San Gabriel. Arrecife de Lanzarote, 148
4. Figuras antropomórficas esquemáticas. Barranco de Balos. Telde (Gran Canaria), 148
5. Vasija de cerámica pintada de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 149
6. Matacanes de la Torre del Conde. San Sebastián de la Gomera, 149
7. Adoración de los Reyes. Página miniada del Libro de Horas francoflamenco. Biblioteca de la Universidad. La Laguna (Tenerife), 150
8. Joos van Cleve: San Jerónimo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 151
- 9-10. Artesonado y arco plateresco de la capilla de la Piedra Fría. Iglesia de San Francisco. Santa Cruz de La Palma, 152
11. Arca del monumento de plata repujada. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 153
12. Maestro Jacobo: Tenebrario de bronce. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 153
13. Retrato del canónigo arquitecto Diego Nicolás Eduardo. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 154
14. Luján Pérez: Dolorosa. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 154

15. Luis de la Cruz y Ríos: Diana, 156

16. Néstor Martín Fernández de la Torre: Fauno del Jardín de las Hespérides. Colección particular. Tahiche (Lanzarote), 156
17. Martín Chirino: El Viento. Fundación Juan March. Madrid, 157

18. Antonio Padrón: Cabras. Colección particular. Madrid, 157

19. Cuevas del Mencey. Barranco del Pinito. Santa Úrsula, 159

20. Bastón de mando o «añepa». Ayuntamiento. La Orotava, 159

21. «Banots» o jabalinas de madera. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 159

22. «Gánigo» de cerámica lisa. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 161

23. «Gánigo» de cerámica lisa. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 163

24. Cuenco de madera, de Tenerife. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 163

25. Cuenco de cerámica con doble asa verdedero. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 163

26. Collar de cuentas cerámicas. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 164

27. Molino de piedra, de Tenerife. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 164

28. Vista de La Fortaleza. Chipude (La Gomera), 166

29. Tagoror de El Julan. Valverde (El Hierro), 166

30. Vasija de madera, de La Gomera. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 167

31. Petroglifo con decoración abstracta, de El Julan. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 167

32. Petroglifo de la Cueva de la Zarza. Garrafa (La Palma), 169

33. Insculturas con espirales, de la Cueva de Belmaco. Mazo (La Palma), 169

34. Vasija de cerámica con decoración incisa, de La Palma. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 171
35. Embudo de cerámica. Museo Arqueológico. Santa Cruz de La Palma, 171
36. Muros de la fortaleza de Zonzamas. Teguiise (Lanzarote), 173
37. La Quesera de Zonzamas (Lanzarote), 173
38. Piedra grabada con círculos concéntricos, del poblado de Zonzamas. Museo del Castillo de San Gabriel. Arrecife de Lanzarote, 174
39. Vasija de barro, de Lanzarote. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 174
40. Vasija de cerámica con decoración incisa, de Fuerteventura. Museo Arqueológico, Sala Cuscoy. Puerto de la Cruz (Tenerife), 176
41. Tafajoste con decoración incisa, de Fuerteventura. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 176
42. Placas perforadas de hueso, de Fuerteventura. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 177
43. Cuevas de Valerón, en la Cuesta de Silva. Gufa (Gran Canaria), 178
44. Cueva de las Cuatro Puertas. Telde (Gran Canaria), 178
45. Casas de planta cruciforme. El Agujero. Gáldar (Gran Canaria), 179
46. Planta del túmulo de «La Guancha». Gáldar, 179
47. Túmulo circular. El Agujero. Gáldar, 180
48. Estatuilla femenina en terracota, llamada «ídolo de Tara», de Telde. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 181
49. Cabeza femenina en terracota. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 183
50. Figura femenina perniabierta. Colección particular. Gáldar (Gran Canaria), 183
51. Figura femenina acéfala. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 184
52. Figura cerámica de un perro. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 184
53. Interior de la Cueva Pintada. Gáldar (Gran Canaria), 185
54. Vasija de cerámica de fondo plano decorada con círculos, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 186
55. Vasija de cerámica pintada, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 186
56. Vasija de barro pintado con motivos geométricos, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 187
57. Plato de cerámica pintada, de El Carri-zal. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 187
58. Vasija de cerámica con tapa y asitas, de Gran Canaria. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 188
59. Pintaderas. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 189
60. Detalle de un bastón de mando de madera decorado. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 190
61. Ánfora romana encontrada en La Graciosa. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 190
62. Interior de la catedral de Las Palmas de Gran Canaria, 195
63. Portada principal de la iglesia de San Juan. Telde (Gran Canaria), 196
64. Portada gótica de la Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 196
65. Virgen de la Peña. Vega del Río Palmas (Fuerteventura), 197
66. Jorge Fernández: Virgen del Pino. Detalle. Basílica de Teror (Gran Canaria), 197
67. Retablo flamenco, de taller de Bruselas. Iglesia de San Juan. Telde (Gran Canaria), 198
68. Retablo flamenco. Detalle. Iglesia de San Juan. Telde, 199
69. Cristo de La Laguna. Santuario del Cristo. La Laguna (Tenerife), 191
70. Virgen de la Anunciación. Detalle. Ermita de la Encarnación. Santa Cruz de La Palma, 202
71. Santa Catalina. Ermita de San Sebastián. Santa Cruz de La Palma, 202
72. Santa Ana, la Virgen y el Niño. Iglesia de San Francisco. Santa Cruz de La Palma, 203
73. Adoración de los Reyes. Miniatura del Libro de Horas francoflamenco. Detalle. Biblioteca de la Universidad. La Laguna, 205
74. Custodia manuelina. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 206
75. Cruz procesional. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 206
76. Interior de la iglesia de la Concepción. La Laguna, 207
77. Bóveda de la sacristía de la iglesia del Salvador. Santa Cruz de La Palma, 208
78. Pilares de la catedral de Las Palmas de Gran Canaria, 208
79. Portada de la iglesia del Salvador. Santa Cruz de La Palma, 209

80. Interior de la iglesia del Salvador, hacia la cabecera. Santa Cruz de La Palma, 211
81. Interior de la iglesia del Salvador, hacia los pies. Santa Cruz de La Palma, 211
82. Portada del Palacio Episcopal. Las Palmas de Gran Canaria, 212
83. Portada de la Casa del Corregidor. Ayuntamiento. La Laguna, 212
84. Portada de la Casa Regental. Las Palmas de Gran Canaria, 213
85. Capitel del pórtico. Ayuntamiento. Santa Cruz de la Palma, 213
86. Casa de Matos. Las Palmas de Gran Canaria, 214
87. Casa de Mesa. La Orotava, 214
88. Puerta del castillo de San Miguel. Garachico (Tenerife), 215
89. Castillo de Guanapay. Tegui (Lanzarote), 215
90. Castillo de San Gabriel. Arrecife de Lanzarote, 216
91. Puente de las Bolas. Arrecife de Lanzarote, 216
92. Virgen de la Rosa. Santuario de las Nieves. Santa Cruz de La Palma, 217
93. Juan Bautista Vázquez el Viejo: Virgen de la Luz. Museo de la Catedral. La Laguna, 217
94. Cristo crucificado. Detalle. Iglesia del Salvador. Santa Cruz de La Palma, 218
95. La Piedad. Iglesia de Montserrat. San Andrés y Sauces (La Palma), 218
96. Cristo crucificado, Dolorosa y san Juan Evangelista. Santuario de las Nieves. Santa Cruz de La Palma, 219
97. Cristo crucificado. Detalle. Santuario de las Nieves. Santa Cruz de La Palma, 220
98. Virgen de los Remedios. Detalle. Iglesia parroquial. Los Llanos de Aridane (La Palma), 220
99. Centro del retablo de la Adoración de los Reyes. Iglesia de Taganana. Santa Cruz de Tenerife, 221
100. Maestro del Hijo Pródigo: Virgen de la Consolación. Iglesia de Santo Domingo. La Orotava, 222
101. Escuela de Brujas: Virgen de Belén. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 222
102. Escuela de Brujas: Santos dominicos. Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma, 223
103. Joos van Cleve: San Francisco. Lateral del tríptico de la Virgen de las Nieves. Agaete (Gran Canaria), 224
104. Joos van Cleve: San Antonio Abad. Lateral del tríptico de la Virgen de las Nieves. Agaete, 225
105. Joos van Cleve: Virgen de las Nieves. Centro del tríptico. Detalle. Agaete, 226
106. Francisco Becerril: Portapaz de oro y esmaltes. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 227
107. Copa plateresca. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 227
108. Palacio de Nava. La Laguna, 229
109. Portada de la Casa de Lercaro. La Laguna, 229
110. Portada de la Casa de los Alvarado-Bracamonte o de los Capitanes Generales. La Laguna, 229
111. Cristo de los Remedios. Catedral. La Laguna, 231
112. Ruis Díaz: Cristo crucificado. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 231
113. Cristo crucificado. Iglesia de la Luz. Los Silos (Tenerife), 231
114. La Anunciación y la Visitación. Retablo de los Remedios. Catedral. La Laguna, 232
115. Ambrosius Francken: La Cena. Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma, 232
116. Cristóbal Ramírez: Entierro de Cristo. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 233
117. Francisco de Alfaro: Custodia procesional. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 235
118. Custodia de plata y esmaltes. Iglesia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura), 235
119. Interior de la iglesia de Taganana. Santa Cruz de Tenerife, 236
120. Interior de la iglesia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura), 236
121. Interior de la iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 237
122. Interior de la iglesia de Santa Úrsula. Adeje (Tenerife), 237
123. Artesonado de la iglesia de San Francisco. Tegui (Lanzarote), 238
124. Interior de la iglesia de San Pedro de Alcántara. La Ampuyenta (Fuerteventura), 238
125. Cubierta de la nave de la iglesia del Salvador. Santa Cruz de La Palma, 239
126. Artesonado de la capilla mayor. Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma, 239

127. Artesonado de la capilla del Rosario. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 240
128. Artesonado de la capilla de San José. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, 240
129. Artesonado de la capilla de San Antonio. Iglesia de la Concepción. La Laguna, 241
130. Artesonado de la capilla mayor. Iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife), 241
131. Artesonado de la sacristía. Iglesia de Santa María de Betancuria (Fuerteventura), 241
132. Artesonado de la capilla mayor. Iglesia de San Telmo. Las Palmas de Gran Canaria, 241
133. Piña de mocárabes. Capilla de San Cristóbal. La Laguna, 242
134. Artesonado de la Sala del Tesoro. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 242
135. Artesón de la iglesia de la Virgen de la Peña. Vega del Río Palmas (Fuerteventura), 243
136. Cubierta pintada de gusto portugués. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, 243
137. Cubierta ochavada y pintada de gusto portugués. Iglesia de San Juan. La Orotava, 244
138. Cubierta ochavada de tableros pintados de gusto portugués. Capilla de los Dolores. Icod (Tenerife), 244
139. Ajimez con celosías. Icod, 245
140. Ajimez del convento de las Catalinas. La Laguna, 245
141. Portada de la iglesia del Hospital de los Dolores. La Laguna, 247
142. Fachada de la iglesia y convento de San Agustín. La Orotava, 247
143. Fachada de la iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife), 247
144. Portada de la iglesia de Pájara (Fuerteventura), 248
145. Portada de la Casa de los marqueses de Adeje. Garachico (Tenerife), 248
146. Patio de la Casa de los Balcones. La Orotava, 249
147. Casas de los Balcones. La Orotava, 249
148. Balcón corrido a tres fachadas. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, 251
149. Balcón con tejeros. Palacio Episcopal. Las Palmas de Gran Canaria, 251
150. Balcón. Iglesia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura), 251
151. Balcón Puerto de la Cruz, 252
152. Balcones superpuestos. Santa Cruz de La Palma, 252
153. Lorenzo de Campos: Sagrario del altar mayor. Iglesia de Agüimes (Gran Canaria), 253
154. Retablo mayor. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife), 253
155. Martínez Montañés: San José y el Niño. Iglesia de San Marcos. Icod, 254
156. Seguidor de Pedro de Mena: San Diego de Alcalá. Iglesia de San Marcos. Icod, 254
157. Pedro Roldán: Cristo a la columna. Iglesia de San Juan. La Orotava, 255
158. Cristo a la columna. Detalle. Iglesia de San Juan. La Orotava, 255
159. Escuela madrileña: Cristo de los Dolores. Iglesia del Cristo. Tacoronte (Tenerife), 256
160. Martín de Andújar: San Sebastián. Iglesia parroquial. Agüimes (Gran Canaria), 256
161. Francisco Alonso de la Raya: Cristo de las Aguas. Iglesia de San Francisco. Icod (Tenerife), 257
162. Juan de Roelas: La Virgen y santos con el canónigo Bartolomé Cairasco. Detalle central. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 259
163. Félix Castello: San Bernardo y la Virgen. Iglesia de San Juan. Telde (Gran Canaria), 259
164. Pedro Atanasio Bocanegra: Inmaculada. Iglesia de la Concepción. La Laguna, 260.
165. Jerónimo López Polanco: Inmaculada. Iglesia de San Juan. Las Palmas de Gran Canaria, 261
166. Gaspar de Quevedo: Anunciación. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 261
167. Cristóbal Hernández de Quintana: Santa Ana, la Virgen, san José, san Joaquín, el Niño y san Juanito. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 262
168. Cristóbal Hernández de Quintana: La Virgen y el Niño. Iglesia de San Juan. Arucas (Gran Canaria), 262
169. Cristóbal Hernández de Quintana: Retablo de las Ánimas. Detalle. Catedral. La Laguna, 263
170. Gran lámpara genovesa de plata. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 264
171. Gerónimo de Espelosa: Gran cruz de filigrana de plata. Iglesia de San Marcos. Icod (Tenerife), 264

172. Gran cruz de filigrana de plata. Detalle del pie. Iglesia de San Marcos. Icod, 264
173. Fachada principal de la iglesia de San Francisco. Santa Cruz de Tenerife, 266
174. Portada de la iglesia de San Francisco de Borja. Las Palmas de Gran Canaria, 266
175. Antonio de la Rocha: Fachada de la basílica del Pino. Teror (Gran Canaria), 266
176. Antonio de la Rocha: Interior de la basílica del Pino. Teror, 267
177. Patricio García: Fachada de la iglesia de la Concepción. La Orotava, 268
178. Balcón de la fachada de la iglesia de la Concepción. La Orotava, 268
179. Patricio García: Capiteles de la iglesia de la Concepción. La Orotava, 269
180. Relieve. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 269
181. Patio del Palacio de Carta. Santa Cruz de Tenerife, 270
182. Patio del Palacio Episcopal. La Laguna, 270
183. Fachada del Palacio Episcopal. La Laguna, 271
184. Fachada de la Casa Manrique-Castillo. Las Palmas de Gran Canaria, 272
185. Frontispicio del Palacio de Nava. La Laguna, 272
186. Casa de los condes de la Vega Grande de Guadalupe. Las Palmas de Gran Canaria, 272
187. Portada de la Casa Spínola. Tegui (Lanzarote), 272
188. Fachada de la Casa de los Coroneles. La Oliva (Fuerteventura), 273
189. Castillo museo de San José. Arrecife de Lanzarote, 273
190. Francisco de Acosta: Retablo de la Inmaculada. Iglesia de la Concepción. La Orotava (Tenerife), 274
191. Retablo mayor de la iglesia de San Francisco. Santa Cruz de Tenerife, 274
192. Retablo del Rosario. Iglesia de Santo Domingo. Las Palmas de Gran Canaria, 275
193. Retablo de los Remedios. Catedral. La Laguna, 275
194. Transparente de la capilla de Carta. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, 276
195. Retablo mayor. Pormenor. Iglesia del Pino. Teror (Gran Canaria), 276
196. Lázaro González de Ocampo: Relieve de la Adoración de los Pastores. Hospital de los Dolores. La Laguna, 277
197. Benito de Hita y Castillo: Cristo de la Caída. Iglesia de San Francisco. Santa Cruz de La Palma, 278
198. Alonso de Ortega: San Fernando. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 278
199. Púlpito. Iglesia de la Concepción. La Laguna, 279
200. Púlpito. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 279
201. Pasquale Bocciardo: Púlpito de mármol. Catedral. La Laguna, 280
202. Púlpito de mármol. Detalle. Catedral. La Laguna, 281
203. José Rodríguez de la Oliva: Retrato de doña María Bernarda Soria Pimentel. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 282
204. Carlos de Acosta: Los menceyes guanches ante los Reyes Católicos. Ayuntamiento. La Laguna, 282
205. Juan de Miranda: Expulsión de los mercaderes del Templo. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 283
206. Custodia de Santa Catalina. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 284
207. Ildelfonso de Sosa: Custodia de Santo Tomás. Iglesia de Santo Domingo. La Laguna, 284
208. Damián de Castro: Custodia rococó. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 284
209. Custodia cubana. Iglesia de la Peña de Francia. Puerto de la Cruz, 284
210. Retablo de plata. Santuario del Cristo. La Laguna, 285
211. Tabernáculo de plata repujada. Iglesia de la Concepción. La Laguna, 285
212. Andas de plata de la Virgen de los Remedios. Catedral. La Laguna, 286
213. Frontal y tabernáculo de plata repujada. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte (Tenerife), 286
214. Antonio Padilla: Arca del Jueves Santo. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 287.
215. Antonio Juan Correa: Frontal de plata. Basílica del Pino. Teror (Gran Canaria), 288
216. Frontal de cordobán. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 288
217. Sillería del coro. Iglesia de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, 289
218. Mesa barroca. Iglesia de San Juan. La Orotava, 289

219. Diego Nicolás Eduardo: Fachada de la iglesia de Santiago. Gáldar (Gran Canaria), 291
220. Diego Nicolás Eduardo: Escalinata del crucero norte. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 291
221. José Luján: Fachada principal. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 292
222. Fachada principal. Catedral. La Laguna, 293
223. Juan Nepomuceno: Fachada del Ayuntamiento. La Laguna, 293
224. José Luján: Virgen de las Mercedes. Iglesia de Santa María. Gúfa (Gran Canaria), 295
225. Fernando Estévez: San Pedro. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 295
226. José Luján: Cristo de la Sala Capitular. Catedral. Las Palmas de Gran Canaria, 296
227. Fernando Estévez: La Piedad. Ermita del Calvario. La Orotava, 297
228. Giuseppe Gaggini: Tabernáculo de mármol y jaspes. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 299
229. Angelo Olivari: Inmaculada. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 300
230. Luis de la Cruz y Ríos: Isabel II, niña. Miniatura. Colección particular. Barcelona, 301
231. Luis de la Cruz y Ríos: Autorretrato. Museo del Prado. Madrid, 302
232. Benito Juan Martín: Custodia procesional. Catedral. La Laguna, 303
233. Benito Juan Martín: Cruz procesional. Catedral. La Laguna, 303
234. Miguel Macías: Cruz procesional de plata dorada. Iglesia de la Concepción. La Orotava, 303
235. Manuel de León y Falcón: Fachada de la Casa Manrique de Lara. Las Palmas de Gran Canaria, 304
236. Manuel de León y Falcón: Fuente del Espíritu Santo. Las Palmas de Gran Canaria, 304
237. Pedro Maffiotte: Fuente de Isabel II. Santa Cruz de Tenerife, 304
238. Manuel de Oráa: Teatro Guimerá. Santa Cruz de Tenerife, 305
239. Manuel de Oráa: Ayuntamiento. La Orotava, 306
240. Laureano Arroyo Velasco: Comandancia Naval. Las Palmas de Gran Canaria, 307
241. Plaza del Príncipe. Santa Cruz de Tenerife, 307
242. Fuente de mármol. Plaza del Adelantado. La Laguna, 308
243. Paolo Triscornia: Monumento a Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 308
244. Achille Canessa: Fuente de mármol. Plaza de Weyler. Santa Cruz de Tenerife, 308
245. Antonio María Esquivel: Niña. Ayuntamiento. Las Palmas de Gran Canaria, 309
246. Gumersindo Robayna: Retrato de José Murphy. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 309
247. Nicolás Alfaro: Paisaje. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 310
248. Valentín Sanz: Paisaje. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 311
249. Juan Rodríguez-Botas Ghirlanda: Vista de Capri. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 311
250. Manuel González Méndez: Viejo constructor de carros. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 312
251. Exterior de la iglesia parroquial de San Juan. Arucas (Gran Canaria), 313
252. José Rodrigo Vallabriga: Interior de la catedral. La Laguna, 313
253. Fachada modernista. Plaza de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria, 314
254. Mariano Estanga: Fachada de la Casa Machado. La Orotava, 314
255. Casa en el barrio de los Hoteles. Santa Cruz de Tenerife, 315
256. Néstor: Entrada al Pueblo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 315
257. Richard von Oppelt: Fachada del Cabildo Insular de Gran Canaria, 316
258. Domingo Pisaca: Escuela-Hogar. Santa Cruz de Tenerife, 316
259. Enrique Marrero Regalado: Patio de la Casa Cuna. Santa Cruz de Tenerife, 317
260. J. Díaz Llanos y V. Saavedra: Casa de la Cultura. Santa Cruz de Tenerife, 317
261. Victorio Macho: Sepulcro del poeta Tomás Morales. Cementerio. Las Palmas de Gran Canaria, 318
262. Francisco Borges: Monumento a García Sanabria. Santa Cruz de Tenerife, 318
263. Enrique Cejas Zaldívar: Monumento a Teobaldo Power. Santa Cruz de Tenerife, 318
264. Jesús M.ª Perdigón: Monumento a Viera y Clavijo. Los Realejos (Tenerife), 318

265. Pablo Serrano: Monumento a Galdós. Plaza de la Feria. Las Palmas de Gran Canaria, 319
266. Eduardo Gregorio: Ángel. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 319
267. Plácido Fleitas: Móvil. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 320
268. María Belén Morales: Mujer. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 320
269. Martín Chirino: Lady. Plaza del Colegio de Arquitectos. Santa Cruz de Tenerife, 321
270. César Manrique: Monumento al Mar. Lago de Martiánez. Puerto de la Cruz, 321
- 271-274. Néstor: Poema del Mar. Museo Néstor. Las Palmas de Gran Canaria, 322
275. Oscar Domínguez: Frutero comefruta. Colección Westerdahl. Puerto de la Cruz, 323
276. Juan Ismael: Pintura, 323
277. Ángel Romero: De vuelta del mercado. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 324
278. Manuel Martín González: Paisaje. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 324
279. José Aguiar: Romería de San Juan. Cabildo Insular. San Sebastián de La Gomera, 325
280. Pedro de Guezala: Pescadera. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 326
281. Nicolás Massieu: Paisaje del Risco. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 326
282. Tomás Gómez Bosch: Bodegón. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 326
283. Francisco Bonnín Guern: Nieve en las Cañadas del Teide. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 377
284. Antonio González Suárez: Paisaje. Banco Exterior de España. Santa Cruz de Tenerife, 327
285. Mariano de Cossío: Mural. Ayuntamiento. Santa Cruz de La Palma, 328
286. Jesús Arencibia: Ábside. Iglesia de Schamann. Las Palmas de Gran Canaria, 328.
287. José Jorge Oramas: Aguadoras. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 329
288. Santiago Santana: Figuras. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria, 329
289. Carlos Chevilly: Mujeres. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 331
290. Enrique Lite: Seis mujeres. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 331
291. Manolo Millares: Guerrillero muerto. Colección particular. Madrid, 332
292. Manolo Millares: Arpillera. Museo de Arte Abstracto. Cuenca, 333
293. Cristino de Vera: El violín. Banco Exterior de España. Santa Cruz de Tenerife, 334
294. Pedro González: Pintura. Banco Exterior de España. Santa Cruz de Tenerife, 334
295. Felo Monzón: Composición. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria, 335
296. Maribel Nazco: Pintura. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 335
297. César Manrique: Fósiles. Museo de Arte Abstracto. Cuenca, 336
298. José Dámaso: Pintura. Colección particular, 337
299. José Luis Toribio: Pintura. Museo Municipal. Santa Cruz de Tenerife, 338
300. Maud Westerdahl: Liguero. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife, 338

Las fotografías que ilustran este tomo han sido facilitadas por

Archivo Mas - Barcelona · Ciganovic - Roma · Editorial Noguer - Barcelona · Fundación Juan March - Madrid · J. Hernández Perera - Madrid
R. Manent - Barcelona · Oronoz - Madrid · Rojas Fariña - Las Palmas de Gran Canaria

Cartografía realizada por Cartigol, S.A., Estudios Cartográficos.

SUMARIO GENERAL

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

- EL PAISAJE NATURAL, 17
- LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 23
- LA POBLACIÓN, 34
- SINGULARIDAD DE LAS ISLAS, 39

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

- I. EL POBLAMIENTO DE LAS ISLAS, 71
- II. LA CULTURA INDÍGENA EN LA ETAPA PREHISPÁNICA, 75
- III. DESCUBRIMIENTO EN EL SIGLO XIV, 77
- IV. LAS ISLAS MENORES BAJO LA SOBERANÍA DE CASTILLA, 79
- V. LA EVANGELIZACIÓN, 82
- VI. LA CONQUISTA REAL EN LAS ISLAS MAYORES, 84
- VII. LA REPOBLACIÓN, 87
- VIII. LAS ESTRUCTURAS, 89
- IX. LAS FUENTES DE RIQUEZA, 92

- X. CANARIAS Y AMÉRICA, 93
- XI. EL DISPOSITIVO DE DEFENSA DEL IMPERIO, 97
- XII. EL RITMO LENTO DEL VIVIR COTIDIANO, 99
- XIII. LOS MÓDULOS DE LA EXISTENCIA, 103

INTRODUCCIÓN LITERARIA

- LOS PRIMEROS CONQUISTADORES DE LAS ISLAS, 109
- SIGLO XV: LAS ENDECHAS, 109
- EL RENACIMIENTO: CAIRASCO Y SU GENERACIÓN, 111
- EL SIGLO XVII: POESÍA E HISTORIA, 114
- PROSISTAS DEL SIGLO XVII, 116
- EL SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN INSULAR, 116
- EL PRERROMANTICISMO, 120
- EL ROMANTICISMO EN LAS ISLAS, 122
- EL SIGLO XX, HASTA 1936, 127
- LOS ÚLTIMOS CUARENTA AÑOS, 134

ARTE

- INTRODUCCIÓN, 147
- PREHISPÁNICO, 158
 - Tenerife, 160
 - La Gomera, 166
 - El Hierro, 168
 - La Palma, 169
 - Lanzarote, 175
 - Fuerteventura, 177
 - Gran Canaria, 179
- GÓTICO, 191
- RENACIMIENTO, 207
- MANIERISMO, 228
- MUDEJARISMO, 237
- EL PRIMER BARROCO, 246
- DEL PLENO BARROCO AL ROCOCÓ, 266
- NEOCLASICISMO, 290
- EL SIGLO XIX, 305
 - Del Romanticismo al 98, 305
- EL SIGLO XX, 314
 - Historicismo y Modernismo, 315
 - Racionalismo y vanguardia. Surrealismo, 323
 - El arte de posguerra y nuevas vanguardias, 330
 - Desarrollo y ecologismo, 336

La presente edición de

CANARIAS

de la colección

TIERRAS DE ESPAÑA

se terminó de imprimir en la industria gráfica
Talleres Offset Nerecán, S. A., de San Sebastián
el 7 de noviembre de 1984

